SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Aumenta la negativa a abrir datos públicos

Cobraba moches y dio contratos por casi 4 mil mdp

EU: toma de minera frenaría inversiones

Minera Vulcan desata otro encontronazo con Blinken y republicanos

Masiva huelga semiparaliza Francia

Cede inflación; persistencia en subyacente

Inflación suma 4 quincenas a la baja; 7.12% en la primera de marzo

Acuerdan impuesto de 15% a empresas globales

Caso Segalmex: dos libran juicio; principal acusado logra suspensión

La presidenta del INAI pide no dejarlo en la inoperatividad

Aplazan elección de consejeros para Inai

Agua privada

'Big brother' futbolero

"El destino finalmente nos alcanzó": AALH

Asumió Biden agenda republicana de Donald Trump contra México

Senado aprueba completar la CNH con Salvador Orduño

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

No intervención, diálogo sí: diputado Creel Miranda.- México existe como nación independiente y las convicciones patrióticas de mexicanas y mexicanos alzarán siempre su voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera, aseveró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda. Lo anterior, al emitir un pronunciamiento con motivo del Natalicio del General Ignacio Zaragoza, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este jueves. Creel Miranda añadió que el ejemplo del general Zaragoza resonará siempre frente a cualquier oprobiosa insinuación. “Viva el general Zaragoza. Viva México. Viva para siempre y para todas y todos nosotros”. [VORÁGINE] . [UNIVERSAL] [EXCÉLSIOR]

Creel rechaza "absurdas" expresiones intervencionistas de funcionarios de EU.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó las “absurdas, indignantes y reprobables” afirmaciones de funcionarios y legisladores de Estados Unidos sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico. “Jamás, jamás lo permitiremos. Que se oiga, que se escuche desde esta soberanía y que llegue hasta el congreso estadunidense. Una intervención militar no solamente sería reprobable, sería imposible que esto ocurriera”, arengó desde la tribuna parlamentaria. En su pronunciamiento para conmemorar el natalicio de Ignacio Zaragoza, el legislador del PAN señaló que el ejemplo del general vencedor en la Batalla del 5 de mayo inspirará las convicciones patrióticas de mexicanos que siempre alzarán su voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera. [MILENIO] [MILENIO] [MILENIO] [LATINUS] [EDOMEX AL DÍA] [HOJA DE RUTA] [HERALDO] [SWI] [MILENIO TV] [TECNO] [UNOTV] [MILENIO TV] [UNOMÁSUNO] [MVS] [RAZÓN]

Celebra Santiago Creel Miranda el acuerdo con el TEPJF sobre nombramientos en el INE.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, celebró el acuerdo con el TEPJF, para recomendar al Comité Técnico de Evaluación que la quinteta que se integrará para nombrar al titular del INE, tendrá que ser femenino. “Lo que esta Presidencia celebra, celebra el diálogo, celebra el resultado y le doy la más cordial bienvenida al tribunal constitucional electoral, máximo tribunal electoral del país y hago votos porque ese diálogo continúe durante todos estos tiempos complejos que vamos a vivir en el nombramiento de quienes van a sustituir las vacantes en el INE”, destacó. Creel Miranda se congratuló con la idea de que sea una mujer la próxima presidenta del Consejo General del INE, en cuya elección, dijo, “yo espero que prospere la política y no la tómbola”. [ARSENAL] [EDOMEX AL DÍA] [TELEFÓRMULA] [UNOTV] [MVS] [HERALDO] [REFORMA] [RAZÓN] [OVACIONES]

Diputados aceptan que una mujer presida el INE.- Tras una reunión con magistrados del TEPJF, los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados anunciaron que será una mujer quien presida el INE. El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, explicó que se pidió al Consejo Técnico

garantizar que la cuarta quinteta se integre por mujeres y sugirió que la designación de la titular del INE sea por insaculación. El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, no descartó que se llegue a la insaculación ante la falta de consenso. El presidente de la Mesa, Santiago Creel, puntualizó que será una mujer la presidenta, pero si esta condición beneficia a la que hoy es más cercana a la 4T, difícilmente se lograrán los votos. [RADIOFÓRMULA] [JORNADA]

Adelanta Creel rechazo a Presidencia del INE pro 4T.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, adelantó que la oposición votará en contra de cualquier candidata a presidir el INE que tenga relación con la llamada Cuarta Transformación. Pidió a Morena apostar por un perfil que no tenga sesgo partidista y por negociar el nombramiento, a fin de evitar el recurso de la tómbola. [REFORMA]

No dejar pasar agresiones contra la Ministra Presidenta de la Corte: Creel.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que no se pueden pasar por alto las agresiones, así como las expresiones misóginas, machistas y las muestras de odio contra la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña. Lo anterior, al expresar su respaldo al pronunciamiento del Consejo de la Judicatura Federal, que repudió las manifestaciones registradas el pasado sábado 18 de marzo durante la concentración en el zócalo capitalino, convocada por el Presidente de la República. [MVS]

Diputados guardan minuto de silencio por aniversario luctuoso de Colosio.- El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio para conmemorar el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI asesinado el 23 de marzo de 1994 en Tijuana. A petición de la legisladora Mirza Flores, de MC, la Mesa Directiva presidida por Santiago Creel instruyó a los legisladores a ponerse de pie y rendir el homenaje al extinto sonorense. [MILENIO] [MILENIO] [MILENIO]

Vital, hacer conciencia del valor de las 68 lenguas indígenas de nuestro país, señala hablante de Maya Mam.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Alejandro Bartolón Barrios es originario de la ciudad de Motozintla de Mendoza, Chiapas; traductor y promotor de su lengua materna, y se ha destacado por participar en talleres e intercambios de lenguas indígenas en comunidades de Chiapas y Guatemala. Resaltó que, a nombre de las y los diputados, “escucharlo hablar su lengua originaria también nos hace estar contentos”. [HOJA DE RUTA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Jucopo acatará falló del TEPJF para que una mujer presida al INE.- Tras la reunión con magistrados electorales, la Jucopo de la Cámara de Diputados decidió acatar el fallo del TEPJF, para que una mujer presida el INE. La Junta recibió este jueves al presidente del tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón y a los magistrados Janine Otalora Malassis, Mónica Aralí Soto Fragoso y Felipe de la Mata Pizaña, en un encuentro donde los diputados preguntaron los alcances del fallo del tribunal, emitido el 22 de febrero. A pesar de que los coordinadores parlamentarios, en especial Ignacio Mier de Morena, habían rechazado el fallo del tribunal, esta tarde en un comunicado conjunto, anunciaron que determinaron solicitar al comité técnico de evaluación que, “en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el Pleno, haga llegar a la Junta de Coordinación Política la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del INE

exclusivamente con personas aspirantes del género femenino". En el encuentro estuvieron presentes los integrantes de la Jucopo: Ignacio Mier Velazco, Jorge Romero Herrera, Humberto Moreira Valdés, Jorge Álvarez Mainez, Carlos Puente Salas, Gerardo Fernández Noroña, Luis Espinoza Cházaro. [JORNADA] [UNIVERSAL] [UNIVERSAL] [MILENIO] [MILENIO] [MILENIO] [EL OCCIDENTAL] [LA SILLA ROTA] [CAMBIO] [INFOBAE] [FORBES] [ARISTEGUI] [MILENIO TV] [W RADIO] [IMAGEN] [TV AZTECA] [UNOTV] [ENFOQUE] [HERALDO] [SOL DE MÉXICO] [ECONOMISTA] [24 HORAS] [EXCÉLSIOR] [FINANCIERO] [REFORMA] [REFORMA] [MILED]

Veta la Oposición a Alcalde para INE.- En el marco de la negociación en la Cámara de Diputados para que la presidencia del INE sea encabezada por una mujer, la Oposición vetó a Bertha María Alcalde Luján, uno de los perfiles afines a Morena. Advirtieron que si ella es elegida por insaculación llamarán a la ciudadanía a inconformarse y protestar nuevamente en el Zócalo. Ayer, luego de sostener un encuentro inédito con las y los Magistrados del Tribunal Electoral, la Junta de Coordinación Política dio a conocer un acuerdo para pedirle al Comité Técnico de Evaluación que la cuarta quinteta, para renovar la presidencia del Instituto, sea conformada únicamente por personas del género femenino. [REFORMA]

Concluye fase de entrevistas a aspirantes a consejeros del INE.- El Comité Técnico de Evaluación concluyó con la etapa de entrevistas a los 92 aspirantes a consejeros del INE; se espera que mañana den a conocer la lista de los 20 que pasan a la siguiente fase y el próximo domingo serían entregadas las cuatro quintetas a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para elegir a los nuevos integrantes del INE. La votación deberá llevarse a cabo el 30 de marzo, de no ser así los diputados deberán convocar a una sesión el día 31 para insacular las quintetas. [MILENIO TV]

Dejan a Gobierno negociación de cabotaje; reforma está en pausa.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló que la reforma sobre cabotaje está "en pausa" para que el Gobierno analice la situación y negocie con las aerolíneas. Indicó que en la Cámara de Diputados ha dado el espacio para que analice el tema del cabotaje y que se considera separar este tema de las reformas a las leyes General de Aviación Civil y de Aeropuertos que tienen como finalidad recuperar el nivel 1 de seguridad aérea. [PLANO INFORMATIVO] [LA VERDAD NOTICIAS]

Presenta PAN ola de iniciativas en materia de seguridad; "estrategia de abrazos es un fracaso", afirman.- La bancada del PAN presentó una "ola" de iniciativas en materia de seguridad, a fin de coadyuvar en el combate al crimen organizado. En conferencia de prensa, el coordinador parlamentario albiazul, Jorge Romero, acompañado por todas y todos sus compañeros de bancada, sostuvo que lo anterior responde al fracaso de la estrategia de abrazos y no balazos. [UNIVERSAL] [UNIVERSAL] [PULSO SAN LUIS] [24 HORAS]

Nueva reforma de Seguridad; el PAN cambió su discurso de guerra contra el narco.- Jorge Romero, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), hizo público que su partido presentará una iniciativa de reforma en materia de seguridad, con la cual busca que se combata la violencia y, al mismo tiempo, se ciudadanice la justicia y se evite la corrupción y la impunidad en el sistema judicial de México. Durante una conferencia de prensa, Romero Herrera señaló este jueves 23 de marzo que el albiazul presentará en el Palacio Legislativo de San Lázaro una serie de modificaciones para fortalecer el sistema encargado de impartir justicia y preservar la paz pública en la República. [INFOBAE]

Enfrenta en Cámara iniciativa blanquiazul.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados presentó un paquete de iniciativas sobre seguridad pública, con el fin de modificar la estrategia de "abrazos, no balazos". Pero las propuestas del blanquiazul provocaron reclamos de legisladores de Morena. El coordinador del PAN, Jorge Romero, dijo que no se avergüenzan del combate al crimen cuando su partido gobernó. "Nos sentimos orgullosos y orgullosas de que, en los Gobiernos del PAN, por más defectos que haya habido, en materia de seguridad, la política fue combatir al crimen", manifestó. [REFORMA]

Necesitamos combatir la inseguridad, era urgente instalar la comisión bicameral para la evaluación y seguimiento de la fuerza armada permanente: GPPRI.- Ante los altos índices de inseguridad que incendia a nuestro país, era urgente cumplir con la instalación de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada Permanente, a fin de revisar los avances en la formación de un cuerpo de seguridad civil, afirmó el diputado Rubén Moreira Valdez. [HERALDO]

UAQ realizará foro sobre propuesta de Ley de Ciencias.- La Universidad Autónoma de Querétaro realizará el foro “Perspectivas sobre las Humanidades, Tecnologías e Innovación: la democratización y la gobernanza en la ley” este 24 de marzo en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ. Luego de referir que el foro no está inserto dentro de los ejercicios de parlamento abierto, la rectora refirió que los legisladores que ya confirmaron su participación en este foro son Brasil Alberto Acosta Peña, Paulina Aguado Romero, Alfredo Botello Montes, Jorge Ramírez Marín, Ignacio Loyola Vera, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Juan Carlos Romero Hicks y Andrea Tovar Saavedra. [MILENIO]

‘Alito’ celebra nombramiento de Añorve como nuevo coordinador del PRI en el Senado.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, festejó el nombramiento de Manuel Añorve como nuevo coordinador del tricolor en el Senado de la República, luego de que Miguel Ángel Osorio Chong abandonara el cargo. A través de un mensaje en redes sociales felicitó al senador, del cual es muy cercano, y afirmó que desde el momento de su designación ya estaría trabajando en coordinación con el líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. [POLÍTICO MX] [JORNADA] [FINANCIERO] [RAZÓN] [REFORMA]

Coordinador del PT en San Lázaro propone que por ley Guardia Nacional resguarde aeropuertos.- Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador del PT, presentó una iniciativa que plantea crear la Ley de Seguridad Aeroportuaria, para establecer que los aeropuertos del país sean resguardados por la Guardia Nacional. "La presente ley tiene por finalidad establecer las competencias orgánicas, funcionales y jurídicas del Sistema de Seguridad Aeroportuaria, la que debe ser garantizada y resguardada por el Estado, a través de la Guardia Nacional", señala en su primer artículo el proyecto. [UNIVERSAL]

Saluda Cházaro que magistrado Vargas reconociera exceso de atribuciones del TEPJF hacia la Cámara de Diputados.- Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, saludó el gesto del magistrado José Luis Vargas del TEPJF, quien reconoció ante coordinadores parlamentarios de las diversas expresiones políticas representadas en este recinto, que hubo un exceso de este Tribunal Electoral en sus atribuciones en torno al proceso para designar a cuatro consejeras y consejeros del INE. [HOJA DE RUTA]

A la gente ya no alcanza solo con la saliva del Presidente: diputado Espinosa Cházaro.- La realidad ha superado el discurso de demagogia del presidente Andrés Manuel López Obrador y ante el aumento de la inflación, de la inseguridad "a la gente ya no le alcanza con la salida del presidente, se necesitan hechos, no palabras", expresó el coordinador del grupo parlamentario del PRD, Luis Espinosa Cházaro. [24 HORAS] [24 HORAS]

En entrevista con Ciro Gómez Leyva en Telefórmula, el coordinador de los diputados federales del PRD, Luis Espinosa Cházaro afirmó que.- "Quiero participar en el proceso que vamos a llevar como coalición (para el gobierno de la Ciudad de México), lo que hemos dicho desde el PRD es que debe haber un método claro, transparente, de participación ciudadana para elegir la candidatura en la Ciudad de México y la candidatura a la Presidencia de la República. En el marco de mi informe que me permitía hacer promoción personal, desplegué esto y con claridad y franqueza le digo a los chilangos: 'aspiro a ir a ese proceso interno', donde participarán panistas y yo quisiera ser quien represente al PRD". [TELEFÓRMULA]

COMISIONES

Iluminan Cámara de Diputados de color rojo por el Día Mundial de la Tuberculosis. - La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), impulsó que este miércoles se iluminara de color rojo el frontispicio de la Cámara de Diputados, con motivo del Día Mundial de la Tuberculosis, que se conmemora el 24 de marzo de cada año. En el acto, el diputado Reyes Carmona subrayó que este día llama a visibilizar lo que acontece en torno a esta enfermedad. El objetivo, comentó, es aumentar las inversiones, aplicar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, así como adoptar las medidas y propiciar la colaboración multisectorial para acabar con esta enfermedad. [LA OPCIÓN]

DIPUTADOS

La Cámara de Diputados aprobó que proveedores de paquetes turísticos todo incluido informen sus tarifas.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 459 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 43 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de regular los paquetes o sistemas turísticos todo incluido. [HOJA DE RUTA]

Aeropuertos deben permitir traslado de leche materna en equipaje de mano, solicita Morena.- La diputada de Morena, Yessenia Olua González, interpuso un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a la Agencia Federal de Aviación Civil, a que hagan las modificaciones necesarias referente a la regulación de artículos prohibidos a introducir a las aeronaves de servicio público, con el objetivo de que se permita expresamente el traslado de leche materna, aun si la madre viaja sin su hija o hijo. [UNIVERSAL]

Proteger la integridad de la çpresidenta de la Corte, está en peligro, alertan diputadas.- La Cámara de Diputados debería hacer un exhorto al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a que se abstenga de hacer expresiones que descalifican y calumnian a integrantes de los poderes Judicial y Legislativo, pidió la bancada de MC. En tanto, la diputada panista Mariana Gómez del Campo solicitó que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana garantice la integridad de la presidenta de la Suprema Corte, cuya vida está en riesgo, alertó la congresista. Por separado, la

emecista Jéssica Ortega planteó un punto de acuerdo en que demanda a la Cámara hacer un llamado al Primer Mandatario a que ponga freno a sus ataques contra integrantes de los poderes Judicial, Legislativo y también, hacia los organismos autónomos y sus miembros. [MVS]

Presentan diputadas y diputados iniciativas para reformar y adicionar la constitución política y leyes federales.- Diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI, presentaron iniciativas para reformar y adicionar la Constitución Política y diversas leyes federales, en temas de parentesco, reintegración escolar, salud física y mental, fórmulas lácteas, control de calidad en contratos de obras, artificios pirotécnicos, desarrollo Integral infantil, muerte perinatal o neonatal, y derecho a respirar aire limpio libre de contaminantes. [HOJA DE RUTA]

OPINIÓN

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(…) En la sesión para recordar al general Ignacio Zaragoza, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, mostró su preocupación sobre las "expresiones intervencionistas" de los congresistas y miembros del gabinete del presidente Joe Biden. Puso el dedo en la llaga, pues hay desconfianza y desesperación compartida. [EXCÉLSIOR/p.13]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (…) Este viernes se desarrolla la última visita a México de la Federal Aviation Administration para realizar la auditoria final con miras a que se recupere la Categoría 1 en seguridad aérea. El titular de la SICT, Jorge Nuño, ha seguido con mucho cuidado el proceso y ha cumplido con todo lo que toca. Ahora es turno de la Cámara de Diputados, presidida por Santiago Creel, pues debe aprobar reformas a la Ley de Aviación Civil y Aeropuertos (…) [HERALDO/p.2] El tema se comenta en: **RICOS Y PODEROSOS** [ECONOMISTA/p.28] **CAPITANAS** [REFORMA/p.3]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) Santiago Creel Miranda, quien resaltó el encuentro que hubo en Jucopo por un par de horas, y cuyos resultados, dijo, "fueron sumamente satisfactorios" (…) Empero, el diputado federal, presagia que dentro de 10, 11 días, en San Lázaro, debe permear en grupos parlamentarios, política, mucha política (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) Se fortalece la candidatura presidencial de Santiago Creel Miranda, por el bloque opositor, porque "el tal amlito", se achica ante el bagaje, trayectoria, sapiencia, oficio y sensibilidad que ostenta el exsecretario de Gobernación y actual Presidente en Cámara de Diputados, en el sagrado oficio de la política (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (…) No deja de ser buena noticia que magistrados electorales y diputados alcancen el entendimiento. El presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, y el de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, Ignacio Mier, encabezaron la reunión en la que prosperó el diálogo y se llegó a acuerdos. A ello contribuyeron los buenos oficios de la magistrada Janine Otálora y del legislador Rubén Moreira. Uno de los saldos positivos y que abona a la paridad sustantiva es que una mujer presidirá el Consejo General del INE (…) [FINANCIERO/45] El tema se comenta en: **LA DIVISA DEL PODER** [24 HORAS/p.3] **RED COMPARTIDA** [PRENSA/p.2] **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(…) Que el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, encabezará un grupo de legisladores y secretarios de Estado que asistirán a la toma de posesión de Miguel Ángel Martínez Millán como presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, entidad que agrupa a 190 mil empresarios en una industria que produce 3.4 del PIB. La lista de

invitados se explica porque temas como seguridad y flota renovada pasarán por el Congreso. [MILENIO/p.2]

COLUMNA/ARSENAL/(…) A Manuel Añorve en improvisada rueda de prensa le preguntamos qué cambia al interior de la bancada con su llegada a la coordinación y la remoción de Osorio. Respondió: "No voy a entrar en una ruta de descalificación. No voy a juzgar la coordinación de Miguel Ángel Osorio Chong. Le tengo respeto. Fui su subcoordinador. Tenemos que fortalecer la relación con Rubén Moreira, que es el coordinador del grupo del PRI en la Cámara de Diputados, y tener una comunicación mucho más fluida con el partido. [EXCÉLSIOR/p.4]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/(…) El consejero que suceda a Lorenzo Córdova al frente del INE será una mujer, además de que las cuatro plazas que quedarán vacantes en el mes de abril, en el Consejo General de este instituto, serán para mujeres y con ello se asegura la paridad de género. El acuerdo alcanzado por los grupos parlamentarios representados en la Jucopo de la Cámara de Diputados es altamente significativo, aunque si no se ponen de acuerdo los diputados en esos cuatro perfiles, tendrá que definirlos mediante un proceso de la insaculación. [FINANCIERO/p.41] El tema lo comenta: **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p.3]; **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]; **PULSO POLÍTICO** [RAZÓN/p.4]; **FRANCISCO ACUÑA LLAMAS** [HERALDO/p.2]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Bosques Tropicales, Emergencia Nacional.- (…) Y peor todavía, un programa gubernamental perverso de subsidios clientelares – "Sembrando Vida" – causa la deforestación de más de 70 mil hectáreas cada año en el sur-sureste del país, además de los impactos del Tren Maya, que ha provocado – con total impunidad – la destrucción de miles de hectáreas de selva en el estado de Quintana Roo. Es obvio que, para un nuevo gobierno en 2024, la conservación y restauración de bosques tropicales en México deberá asumirse como emergencia nacional. [ECONOMISTA/p.30]

ARTÍCULO/ANA LILIA HERRERA/Queremos juego limpio.- Es ilegal e inmoral. De prometer acabar con la pobreza, pasaron a reconocer que su estrategia política es ayudar a los pobres a cambio de reciprocidad electoral. En la antesala de la elección para renovar la gubernatura en la entidad más poblada del país, el Estado de México, se saben perdidos y actúan en consecuencia. Ayer la dirigencia del PRI en el Estado de México advirtió que presentará las denuncias correspondientes. [UNIVERSAL/p.21]

ARTÍCULO/GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA/ ¿Quién sería Francisco J. Múgica en este momento? (…) Considero que el compañero presidente López Obrador planteó en su discurso que su sucesor debería ser el equivalente a Francisco J. Múgica (…) a pregunta que da título a esta reflexión es procedente: ¿quién representa el general Múgica, guardando toda proporción, en pleno siglo XXI? La respuesta no la tengo yo, la tiene el pueblo de México. Será el pueblo el que determine al sucesor del compañero presidente López Obrador y con ello resolverá, en su momento, quien cubre semejante perfil. [HERALDO]

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/ Estados Unidos, viendo la paja en el ojo ajeno.- (…) Estados Unidos carece de autoridad moral para pretender criticar lo que sucede en otros países, cuando a nivel interior han sido incapaces de resolver problemas añejos de derechos humanos. ¿Acaso olvidan que su país sigue teniendo severos problemas de racismo que, lejos de disminuir, ha aumentado en los últimos años? ¿O que se violentan los derechos humanos más elementales de las

personas migrantes, o que se cometen brutales abusos policiacos que no pocas veces han derivado en la muerte de personas detenidas? (…) [HERALDO]

COLUMNA/MARÍA ROSETE/ Cerca del día cero en la Ciudad de los Derechos.- (…) una de las acciones propuestas por la UNAM para intentar hacer frente a la problemática de un día cero, es la reducción de la huella hídrica, indicador de toda el agua que utiliza una persona en su vida cotidiana, a través del conjunto de productos o servicios que esta consume. Además, como consecuencia del desajuste en el abastecimiento de agua en la ciudad, la economía se verá afectada, impactando negativamente en el precio de los alimentos y productos que consumimos (…) [CONTRARÉPLICA/p.6]

COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/ Cooperación entre EFS (…) Como parte de las actividades del Grupo de Trabajo sobre fiscalización del riesgo de desastres, nos reunimos con motivo del octavo aniversario del Marco de Sendai, adoptado en 2015 como un Acuerdo global que establece una serie de medidas, para gestionar el riesgo de desastres para preservar la vida y salud de las personas, así como los medios de subsistencia y los bienes de las comunidades ante los desastres naturales, incluidas las pandemias. El propósito del Diálogo de este Grupo de Desastres fue reflexionar sobre los avances y desafíos en la implementación del Marco de Sendai y la Gestión de Desastres (…) [FINANCIERO]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/ (…) Marcelo Ebrard anda en Suiza y su tarea es asegurar para México la sede de los Juegos Olímpicos en 2036. Debe regresar con buenas noticias o anunciarlo hoy en Ginebra. Sería la culminación de un esfuerzo hecho público por el propio secretario de Relaciones Exteriores y la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá, en octubre de 2022 (…) [24 HORAS/p.4]

COLUMNA/ARSENAL/ (…) A Manuel Añorve en improvisada rueda de prensa le preguntamos qué cambia al interior de la bancada con su llegada a la coordinación y la remoción de Osorio. Respondió: “No voy a entrar en una ruta de descalificación. No voy a juzgar la coordinación de Miguel Ángel Osorio Chong. Le tengo respeto. Fui su subcoordinador. Tenemos que fortalecer la relación con Rubén Moreira, que es el coordinador del grupo del PRI en la Cámara de Diputados, y tener una comunicación mucho más fluida con el partido. [EXCÉLSIOR/p.4] Del tema escriben: **TIMES** [ECONOMISTA/p.46]; **TEMPLO MAYOR** [REFORMA/p.8]; **TRASCENDIÓ** [MILENIO/p.2]; **EN PRIVADO** [MILENIO/p.3]; **DUDA RAZONABLE** [MILENIO/p.2]; **LA CUARTA TRANSFORMACIÓN** [FINANCIERO/p.6]; **AUTONOMÍA RELATIVA** [FINANCIERO/p.6]; **LA MAÑANERA ENTRE LÍNEAS** [REFORMA/p.6]; **QUEBRADERO** [RAZÓN/p.2]; **ROZONES** [RAZÓN/p.2]; **DEFINICIONES** [HERALDO/p.10]; **LA AGENDA** [INDEPENDIENTE/p.2]; **LA AGENDA** [INDEPENDIENTE/p.2]; **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [INDEPENDIENTE/p.3]

COLUMNA/ EL ESPECTADOR/ (…) Hasta ahora, los morenistas deslizaron la posibilidad de que la maestra Delfina se abstenga de asistir a los debates (…) Además, se han sumado recientemente temas de supuestas contrataciones irregularidades desde la SEP durante su gestión, que han derivado en observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, de David Colmenares, y sus correspondientes sanciones por parte de las autoridades federales (…) [SOL DE MÉXICO/p.5]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (…) Y hablando de rendición de cuentas de los militares, para nada gustó en Palacio Nacional la instalación de la comisión bicameral que fiscalizará a las Fuerzas Armadas, y menos que esto coincida con las declaraciones de congresistas estadounidenses y de funcionarios

del gobierno de Joe Biden, que ponen en tela de juicio el respeto a los derechos humanos en México y que la comisión la presida el senador Ricardo Monreal. [UNIVERSAL/p.2] El tema lo aborda: **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [INDEPENDIENTE/p.3]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y…NOMBRES/(…) Las cerveceras, refresqueras, mineras y acereras ya se preparan. Nadie quiere la desafortunada experiencia de Monterrey. El escenario ni pintado para empujar la nueva Ley de Aguas Nacionales pendiente del 2022. No hace mucho el Consejo Consultivo del Agua que preside Raúl Rodríguez Márquez se reunió con el diputado Rubén Muñoz, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara. Categórica respuesta: el asunto no va en este periodo de sesiones. Quizá hasta septiembre. [SOL DE MÉXICO/p.16]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ (…) La vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores, pidió en la Cámara de Diputados un minuto de silencio en memoria de Luis Donaldo Colosio, a 29 años del trágico magnicidio. El legado que dejó ha sido un parteaguas en México, pues su visión de un país más equitativo, justo y democrático, es un faro de inspiración para las generaciones actuales. [EXCÉLSIOR/p.13]

COLUMNA/ASTILLERO/ (…) Aspectos de la sesión en la Cámara de Diputados, en la que ayer se aprobó una reforma al Artículo 123 apartado B de la Constitución (foto). [JORNADA/p.8]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Minera Vulcan desata otro encontronazo con Blinken y republicanos.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, se dijo “muy preocupado” por el trato que reciben las empresas de su país en México, después de que Vulcan Materials denunciara que militares irrumpieron en sus instalaciones, mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que los senadores republicanos que defienden a la minera deben sentir pena y vergüenza por el daño ecológico que ocasionó en el Caribe mexicano. [MILENIO/pp-p6-7]

Guacamayas son agencias internacionales: AMLO.- Agencias internacionales realizan labores de espionaje en México y podrían estar financiando a grupos opositores al Gobierno, encabezados por el empresario Claudio X. González, a través del grupo Guacamaya, denunció ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador. El mandatario advirtió que esa información es ilegal, porque no se puede extraer, hackear, información de ninguna dependencia del gobierno ni de ningún particular. [RAZÓN/p4]

Confirman muerte de *El Chueco* en Sinaloa.- El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó en su rueda de prensa matutina que el cuerpo encontrado en un camino secundario de Choix, Sinaloa, corresponde a José Noriel Portillo, *El Chueco*. Se trata del presunto homicida de dos sacerdotes jesuitas, un guía de turistas y otra persona, en Cerocahui, Chihuahua, en junio de 2022. “Se confirma que sí es José Noriel Portillo Gil, quien fue encontrado muerto en un camino rural. Se confirma con los estudios”, indicó. [EXCÉLSIOR / p16]

ESTADOS

Migrantes saturan albergues.- La nueva oleada migrante mantiene a tope los albergues que operan desde Tapachula hasta Ixtepec. En total, unos cuatro refugios para extranjeros que llegan a tierras desconocidas se mantienen saturados y, en algunos casos, duplican su capacidad de aforo debido a la alta demanda para tener un espacio dónde dormir o descansar. En la franja fronteriza con Guatemala, el albergue Jesús el Buen Pastor, ubicado en los suburbios de Tapachula, mantiene un promedio de mil 300 migrantes en la recta final de marzo, cuando su aforo y capacidad es para unas 700 personas. [HERALDO/p22]

Iniciativa de Ley del gobierno de Nayarit cancela pensión digna para Maestros: SNTE.- El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) rechazó la iniciativa de Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de los Trabajadores del Estado de Nayarit porque no garantiza una pensión digna para los trabajadores. En cambio, demandó la firma de un convenio en el que el Gobierno de Nayarit y las demás entidades aportantes se comprometan a liquidar los adeudos por omisión de cuotas y aportaciones al Fondo de Pensiones, ya sea en parcialidades con intereses o en una sola exhibición. [CRÓNICA / p11]

SEGURIDAD

Comando rafagueó antro; van 2 muertos.- Un fuerte operativo policiaco se desplegó la tarde de ayer jueves luego del ataque armado a un establecimiento comercial en la comunidad rural de Tacoaleche, del municipio de Guadalupe, vecino a la capital de Zacatecas. La agresión se registró en la calle Francisco I. Madero, en un billar denominado *El Chavo*, donde también se venden bebidas alcohólicas; a este sitio llegaron hombres fuertemente armados quienes ingresaron al lugar y abrieron fuego sin mediar palabra. [EXCÉLSIOR / p17]

GENERAL

“Sin transparencia no hay democracia”, alerta INAI.- Al rendir ante el Pleno su informe de labores correspondiente al periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022, Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del INAI, llamó al Senado a “no imposibilitar” las tareas del organismo pues “no hay democracia que pueda vivir sin transparencia”. [MILENIO/p10]

Convence Sheinbaum a 10 empresas de ceder agua durante la sequía.- El Gobierno capitalino acordó con 10 empresas e instituciones la aportación de 7.7 millones de metros cúbicos anuales de agua, como parte de las acciones para enfrentar la sequía en la Ciudad de México. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum detalló que, tras las negociaciones y consulta de empresas sobre su disposición de pozos, se concretó que éstas puedan aportar el equivalente a 244 litros por segundo, a partir de la siguiente semana. [MILENIO/pp-p12]

ECONOMÍA

Cede inflación; persistencia en subyacente.- Los precios al consumidor en México moderaron su avance en la primera mitad de marzo, pero el índice subyacente –que elimina los de bienes sujetos a volatilidad o estacionalidad– se resiste a mostrar una tendencia a la baja, por la presión en servicios, que alcanzaron un nuevo máximo en 20 años. El INEGI informó que la inflación fue de 7.12 por ciento

a tasa anual en la primera quincena de este mes, su menor nivel en poco más de un año, por la desaceleración en el índice no subyacente, que se ubicó en 4.15 por ciento. Pero el subyacente se situó en 8.15 por ciento. [FINANCIERO / pp-p4]

Ventas en enero tienen mayor alza en 22 meses.- El consumo en México ha sido resiliente a pesar de los altos niveles de inflación y el dato de las ventas minoristas es prueba de ello, ya que repuntaron 1.6 por ciento mensual en enero, el avance más elevado en 22 meses, de acuerdo con la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI. Respecto a enero del 2022, este sector tuvo un crecimiento de 4.88 por ciento, su mejor comportamiento en seis meses. [FINANCIERO / pp-p5]

Acuerdan impuestos de 15% a empresas globales.- La OCDE firmó un acuerdo multilateral con 138 países, incluido México, para cobrar a las compañías globales un impuesto de 15% de sus ingresos excedentes. En entrevista con *El Heraldo de México,* Eugenio Grageda, socio de la Práctica de Impuestos Internacionales de Holland & Knight, reveló que el acuerdo enfrenta resistencias, especialmente de EU, donde se ubica 60% de las megaempresas; sin embargo, la OCDE prevé que, a fines de este año, aun sin la firma de ese país, el impuesto entre en vigor. [HERALDO/pp-p17]

INTERNACIONAL

Protestan más de un millón en Francia vs. ley de Macron.- Los sindicatos franceses convocaron a más protestas en todo el país para la próxima semana, que coincidirán con la visita del rey Carlos III de Gran Bretaña a Francia, después de que más de un millón de personas salieron a protestar en todo el país contra la poco popular reforma al sistema de pensiones. El Ministerio del Interior señaló que la manifestación en París, empañada por actos de violencia, atrajo a unas 119 mil personas, cifra récord para la capital durante las protestas por esta reforma. [FINANCIERO / p39]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

PASEO NOCTURNO
Desempolva tu bici y llénala de flores para el segundo paseo nocturno del año. Será un recorrido de 20 kilómetros y pasará por Paseo de la Reforma, Chapultepec y el Centro Histórico. *A partir de las 19:00 horas.*

SUFRIDO DEBUT
México batalló, pero venció 2-0 a Surinam en el debut de Diego Cocca como DT del Tri.

CONCACAF NATIONS LEAGUE
El domingo en el Azteca, el Tri recibe a Jamaica en el Nations League de la Concacaf con nuevas incursiones en la alineación.

MÉXICO JAMAICA
Dom., 18:00 h. TV: Canal 5, 7, TUDN y ViX.

LIGA MX FEMENIL
El futbol mexicano femenil tiene un fin de semana con dos Clásicos en la Jornada 11 del Clausura 2023.

AMÉRICA CHIVAS
Hoy, 19:00 hrs. TV: ViX

RAYADAS TIGRES
Sáb., 21:00 hrs. Fox Sports Premium

VIERNES 24 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,671 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Informa INAI tendencia de 4T a opacidad

Aumenta la negativa a abrir datos públicos

Llama presidenta a ciudadanos a iniciar defensa de ente autónomo

JORGE RICARDO
Y ROLANDO HERRERA

La negativa del Gobierno para entregar información pública por considerarla reservada o confidencial, inexistente o simplemente no responder, aumentó 16.7 por ciento el año pasado, reportó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En su Informe de Labores 2022, que fue presentado ayer ante el Senado, el Instituto registró que entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 recibió 20 mil 197 medios de impugnación, debido a la negativa de información o por haber sido entregada incompleta.

Al exponer ayer estos datos ante los senadores, la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, destacó que este organismo trabaja para los ciudadanos no para el poder público.

"Cuando las respuestas de los sujetos obligados no satisfacen a las personas, pueden acudir al INAI para solicitar su intervención. De ahí que insistamos: el Instituto no trabaja para los poderes del Estado; trabaja para la gente y fortalece sus capacidades de defenderse", destacó la funcionaria.

El acceso a la información pública en poder del Gobierno es un derecho de los ciudadanos y el INAI es la entidad autónoma que garantiza que se cumpla.

En las últimas semanas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha cuestionado el papel de dicho organismo y, como ocurrió con el INE, cuestionó el presupuesto que recibe el Instituto y que ronda en los 984 millones de pesos.

EL LLAMADO

La presidenta del INAI defendió ayer la autonomía del organismo y consideró que la apertura de información es parte del proceso democrático que vive nuestro País, y llamó a los ciudadanos a defender ese derecho.

"Las resistencias a la publicidad pueden ser parte de todo proceso de consolidación democrática, y confiamos en que la sociedad, que ayer hizo emerger este instituto, hoy sabrá articular las exigencias suficientes para fortalecerlo y, con ello, fortalecerse", destacó Ibarra.

De acuerdo con el INAI, recibió mil 72 denuncias por incumplimiento, de las cuales admitió 543. De esas, 46 fueron del ISSSTE; 26, de la SFP; 25, de Aduanas, y 21, de Gobernación.

'¿QUIEREN AL GOBIERNO EN CRISIS?'

ANTONIO BARANDA

Molesto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador declinó ayer en su conferencia mañanera dar información sobre reportes de inteligencia federal por motivos "de seguridad".

Y arremetió contra el medio que solicitó la información.

"¿Qué quiere Proceso? ¿Qué es lo que busca? ¿Quieren que el Gobierno entre en crisis? ¿Que haya un descontrol completo por la inseguridad, por la violencia?", replicó AMLO.

Cuestionado por el espionaje militar, revelado por Guacamaya Leaks, AMLO dijo que el único órgano facultado para intervenir comunicaciones es el Centro Nacional de Inteligencia, que comanda el General Audomaro Martínez, y está adscrito a la Secretaría de Seguridad federal diferente a un organismo de inteligencia del Ejército.

Descalificó además las informaciones provenientes del hackeo de Guacamaya Leaks, pues dijo fueron obtenidas por "agencias internacionales vinculadas" con Claudio X. González.

Defensor de Julian Assange, el periodista y hacker australiano cuyo portal Wikileaks aportó información sustraída de archivos oficiales y divulgada en medios como The New York Times o El País sobre la política exterior de Estados Unidos, AMLO calificó de ilegal el hackeo de Guacamaya.

"Es ilegal porque no se puede extraer, hackear, información de ninguna dependencia del Gobierno, de ningún particular", dijo el Presidente.

CALIFICAN DE ILEGAL INFORMACIÓN DE GUACAMAYA LEAKS

PÁGINA 4

La red de lavado tenía una flota de vehículos con placas diplomáticas falsas para transportar dinero, drogas y armas.

Arma Cártel colombiano red de 'lavado' en México

REFORMA / STAFF

Autoridades federales investigan el lavado de dinero del Cártel del Norte del Valle de Colombia, uno de los principales proveedores de cocaína de las organizaciones criminales mexicanas, en la empresa financiera Black Wall Street, cateada la semana pasada en la Colonia Anzures.

Documentos ministeriales indican que desde el 16 de febrero de 2020, la FGR inició una carpeta de investigación contra el capo colombiano Eduard Fernando Giraldo Cardoza, "El Boliqueso", principal exportador de cocaína a México, EU, Europa y Emiratos Árabes.

El 20 de abril del año pasado, la Secretaría de Marina detuvo al colombiano en Coyoacán, y de inmediato fue deportado a su país. Pero las autoridades le han seguido la pista a la red de cómplices.

Según la indagatoria de la FGR, uno de los presuntos operadores de "El Boliqueso" es Alfredo Benavides Garza "El Blacks", quien cuenta con una flota de vehículos con placas diplomáticas falsas en la que transportaban cocaína, metanfetamina y armas en el Estado de México y la CDMX.

Otro de sus supuestos operadores es el chihuahuense Juan Alberto Cardona García, "El Micky" o "El Maiki", quien se encarga del traslado de cocaína de Centroamérica a México.

Un delator del grupo señaló varios domicilios del grupo criminal y reveló que el Cártel del Norte del Valle era el propietario del avión con matrícula XB-RCM, que aterrizó y fue quemado el 5 de julio de 2020 en una carretera que comunica Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, en Quintana Roo.

Veta la Oposición a Alcalde para INE

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

En el marco de la negociación en la Cámara de Diputados para que la presidencia del INE sea encabezada por una mujer, la Oposición vetó a Bertha María Alcalde Luján, uno de los perfiles afines a Morena.

Advirtieron que si ella es elegida por insaculación llamarán a la ciudadanía a inconformarse y protestar nuevamente en el Zócalo.

Ayer, luego de sostener un encuentro inédito con las y los Magistrados del Tribunal Electoral, la Junta de Coordinación Política dio a conocer un acuerdo para pedirle al Comité Técnico de Evaluación que la cuarta quinteta, para renovar la presidencia del Instituto, sea conformada únicamente por personas del género femenino.

El acuerdo busca darle cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral que ordena que la presidencia del INE sea ocupada por primera vez por una mujer, pero sin tener que modificar la convocatoria, como se ordenó.

Bertha María Alcalde Luján es hermana de la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde e hija de la ex presidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján.

LAS MEJORES UNIVERSIDADES 2023

LIDERA EBRARD EN PRIVADAS; SHEINBAUM EN PÚBLICAS

De las "corcholatas" que el Presidente ha mencionado, ¿quién consideras que sería el mejor candidato de Morena para 2024?

Universidades en la CDMX	Marcelo Ebrard	Claudia Sheinbaum	Adán Augusto López	Ninguno/ No contestó
General	37%	35%	4%	24%
Públicas	34	**37**	4	25
Privadas	**43**	32	2	23

¿Apruebas o desapruebas la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente?

	Aprueba	Desaprueba	Ni uno ni otro
General	39%	47%	14%
Públicas	**45**	41	14
Privadas	29	**60**	11

Encuesta del 7 al 26 de febrero a mil jóvenes de 18 a 26 años en 15 universidades de la CDMX.

PÁGINA 2

PREOCUPAN EMISIONES DE TULA Y SALAMANCA

Tomada de Twitter: @silviaruffoni

VÍCTOR OSORIO

Las refinerías de Pemex en Tula y Salamanca son dos focos críticos de contaminación atmosférica en el centro del País, con elevados riesgos para la salud.

El problema se agrava por el hecho de que operan al lado de centrales termoeléctricas que generan también muy altas cantidades de contaminantes del aire.

La refinería "Miguel Hidalgo", sostiene México Evalúa, es responsable de una quinta parte de la contaminación por SO2 y partículas PM2.5 en el Valle de México.

En tanto, la refinería "Antonio M. Amor" de Salamanca genera el 80 por ciento de la contaminación por SO2 en Guanajuato, según la Secretaría de Medio Ambiente estatal.

Debe Grupo Salinas $39 mil millones al fisco

ARELY SÁNCHEZ

TV Azteca y Grupo Elektra, ambas empresas de Grupo Salinas que encabeza Ricardo Salinas Pliego, han enfrentado recientes litigios fiscales por más de 39 mil millones de pesos.

En el caso de TV Azteca, el problema con el fisco no sólo es en México, también con su subsidiaria en Perú.

Salinas Pliego es actual miembro del "consejo asesor empresarial" del Presidente López Obrador.

Según cifras del reporte anual de 2022 de Elektra, la empresa enfrenta nueve juicios fiscales que corresponden al mismo número de créditos fiscales que en conjunto suman 34 mil 255 millones de pesos.

La cifra representa 16 por ciento del valor de capitalización actual de la empresa.

En el caso de TV Azteca, en su reporte anual, presentado para 2021, se reconocen créditos fiscales en litigio por un total de 5 mil 96 millones de pesos, derivados de ejercicios anteriores en México. A esto se suma un crédito fiscal de su subsidiaria en Perú por 606 mil dólares.

El monto en México, del cual no se ha notificado cambios, debido a que no ha presentado su reporte anual correspondiente a 2022, es 2.6 veces su valor de capitalización actual.

En su último reporte financiero, correspondiente al tercer trimestre de 2022, la empresa reconoció que tuvo que reservar recursos para hacer frente a posibles desembolsos derivados de controversias con el fisco.

En EU, acreedores de TV Azteca pretenden que la empresa se declare en quiebra.

6109720000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO @EUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Viernes 24 de marzo de 2023

Inflación sorprende a la baja y da respiro a Banxico

El banco central podría moderar el ciclo alcista de las tasas de interés, señalan especialistas

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Por segunda ocasión al hilo, la inflación en la primera quincena de marzo se ubicó por debajo de las expectativas más optimistas, en 7.12% anual, dato que dará margen al Banco de México para moderar el aumento de las tasas de interés, dijeron especialistas.

Consideraron que entre los factores que contribuyeron al comportamiento más favorable se encuentra la fortaleza del peso frente al dólar.

Sin embargo, aunque es notable la mejora en las cifras de la inflación que dio a conocer el Inegi este jueves, habrá que guardar prudencia en su interpretación, advirtió Daniel Arias, analista económico de Monex.

Inflación en México
Variación % anual

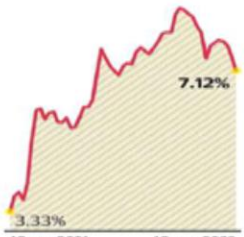

| CARTERA | A25

CARLOS LORET DE MOLA

"El Presidente ataca al que exhibe la corrupción y protege al corrupto. ¿Cuántos casos no le vienen a usted a la mente como ejemplo?"

|A7|

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Marcela Gómez Zalce
A9 Alejandro Hope
A20 Gabriela Cuevas
A20 José Kuhnstein
A20 Kenia López Rabadán
A21 Ana Lilia Herrera
A21 Everardo Moreno
A21 Francisco Valdés Ugalde

$19.07
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,471 CDMX 48 págs.

38471

VENEZUELA: SIN MEDICINAS Y ROBAN DINERO

El gobierno de Nicolás Maduro enfrenta un escándalo por el robo de 3 mil millones de dólares de la petrolera estatal. El dinero, dicen médicos, pagaría vacunas por 80 años. | MUNDO | A22

UD

Cobraba *moches* y dio contratos por casi 4 mil mdp

Renuncia José Ángel Anzurez al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado; además de pedir a los trabajadores 30% del salario, tenía a su cargo las licitaciones de la dependencia

PEDRO VILLA Y CAÑA Y OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

José Ángel Anzurez Galicia renunció a su puesto en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), tras darse a conocer que cobraba *moches* a los trabajadores; además, tenía a su cargo la entrega de los contratos de la dependencia, que tan sólo en el último año sumaron 3 mil 815 millones de pesos.

Fue el periodista Carlos Loret de Mola quien reveló que Anzurez Galicia, como encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales del Indep, pedía a trabajadores 30% de su salario para dejarlos laborar en el gobierno. La dependencia informó que la dimisión es para facilitar la investigación.

En una revisión hecha por EL UNIVERSAL a contratos disponibles en la plataforma Compranet, se detalla que el ahora exservidor público estaba al frente de las licitaciones para seguros médicos y de vida, hospitalización, limpieza, trabajos de auditoría y hasta compra de boletos para viajar al extranjero y servicios para subastas.

En el gobierno federal, Anzurez Galicia pasó de ser gerente de Servicios Generales de la Lotería Nacional, con salario de 34 mil 820 pesos, a estar en el Indep percibiendo 136 mil 813 pesos.

| NACIÓN | A6

CULTURA

El reencuentro con Jesús Gardea

La edición de sus cuentos completos pone a circular de nuevo la obra de un pilar de la literatura del desierto. | A30 |

ESPECTÁCULOS

Alejandro Sanz se pone retro

Habla de las ventajas de regresar a formatos de los 60, como el EP, y de ser abiertos en la música. | A28 |

Manuel Añorve, nuevo líder del PRI en el Senado, tuvo un recibimiento muy cálido por parte de los coordinadores parlamentarios de las demás fracciones, como el morenista Ricardo Monreal, quien lo abrazó efusivamente.

Añorve ofrece libertad de voto en el PRI

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El nuevo líder de la bancada del PRI en el Senado, Manuel Añorve, no ve rota a su fracción. Pide a sus compañeros unidad y a los inconformes con el cambio en la coordinación les ofrece libertad de voto, de disentir y en su labor legislativa.

"No fue un atropellamiento. No se trata de lastimar a nadie, es el derecho de las mayorías y salí por unanimidad, porque no fue una minoría quien cambió de coordinador, la mayoría me dio su confianza", dice.

MANUEL AÑORVE
Coordinador de senadores del PRI

"[Los senadores del PRI inconformes con el cambio de coordinador] tomarán la decisión más pertinente, ojalá sea la de mantenerse en el grupo"

En entrevista con este diario, afirma que se fortalecerá la presencia del PRI en el bloque de contención y adelanta que se redactará la acción de inconstitucionalidad para impugnar todo el plan B electoral.

Por su parte, la senadora Claudia Ruiz Massieu señaló que los cuatro legisladores que no estuvieron de acuerdo con la salida de Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación analizan su permanencia en el grupo parlamentario del PRI.

Líderes de otras bancadas de oposición les abrieron la puerta a los priistas inconformes.

| NACIÓN | A8

EL DATO

Miguel Angel Osorio Chong dejó el miércoles la coordinación del PRI en el Senado y se separó de la bancada.

Muerte de *El Chueco* no frena violencia: Diócesis

PAOLA GAMBOA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— La muerte de José Noriel Portillo Gil, alias *El Chueco*, confirmada ayer por el presidente Andrés Manuel López Obrador, era algo que ya se esperaba, debido a que a las bandas del crimen organizado les generaba mucha presión y problemas para operar en la Sierra de Chihuahua, consideró el criminólogo Oscar Maynez.

En tanto, la Diócesis Tarahumara indicó que la muerte del criminal no frena el dolor de tantas víctimas de la violencia y la situación tan difícil y preocupante que se vive en la Sierra de Chihuahua y en todo el país.

| ESTADOS | A17

"NO HAY OTRA OPCIÓN MÁS QUE DIALOGAR CON CÁRTELES"

El embajador de Colombia en México, Álvaro Moisés Ninco, sugiere está acción, la cual, puntualiza, no significa que el gobierno se someta a estos grupos criminales. | A4 |

IMPIDEN A NIÑA USAR PANTALÓN

El comité de padres de una secundaria en Oaxaca niega la entrada a una alumna, pese a que está en su derecho de no vestir falda. **Primera / 16**

VIERNES
24 DE MARZO DE 2023

AÑO CVII TOMO II, NO. 38,551
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Foto: AFP

200 MOVILIZACIONES

PROTESTAN 3.5 MILLONES DE FRANCESES

La novena jornada contra la reforma a las pensiones impuesta por el presidente Emmanuel Macron dejó un saldo de 123 policías heridos y 80 detenidos.

800

mil personas salieron a las calles en París; en Burdeos los inconformes quemaron la fachada de la alcaldía.

GLOBAL | PÁGINA 24

ELINCIÓN

LISTA PARA LA ACCIÓN

Famosa por sus papeles de mujer fuerte, Michelle Rodriguez tiene en puerta dos estrenos.

PREOCUPA TRATO A EMPRESAS, AFIRMÓ BLINKEN

EU: toma de minera frenaría inversiones

EL SECRETARIO de Estado dijo que la irrupción policial en un puerto concesionado a Vulcan Materials, en Quintana Roo, tendría un efecto paralizante en otras firmas

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— La irrupción policiaca en una terminal marítima en Quintana Roo, concesionada a la empresa Vulcan Materials, podría paralizar inversiones estadunidenses en México, advirtió Antony Blinken.

"La posibilidad de que un caso como este tenga un efecto paralizante para lograr una mayor inversión o participación de nuestras empresas al ver lo que está sucediendo debería ser preocupación real para el gobierno federal en México", dijo el secretario de Estado en una audiencia en la Cámara baja.

Vulcan Materials acusó que policías y militares ingresaron a sus instalaciones en Playa del Carmen el 14 de marzo. Esto, como parte de un diferendo legal que mantiene con Cemex, empresa que le arrendaba parte de la terminal, pero que no reconoce el fin del contrato.

> "Están causando un ecocidio"
>
> El presidente López Obrador aseguró que su gobierno acatará la decisión del panel comercial internacional que analiza la queja interpuesta por Vulcan, concesionaria de una mina de materiales que fue ocupada por fuerzas federales.
>
> Sin embargó, llamó a los expertos del panel a conocer la zona donde opera la empresa para que vean "la destrucción, el ecocidio que causó; cómo devastaron zonas naturales de manglares en una superficie amplia y cómo inclusive afectaron zonas arqueológicas".
>
> Recordó que, antes de entrar en controversia, se le propuso a Vulcan dejar de explotar los bancos de piedra, y transformar el lugar en un centro vacacional ecoturístico.
>
> — *Arturo Páramo*

PRIMERA | PÁGINA 8

Blinken señaló que está preocupado por el trato justo hacia las empresas de EU en México.

En tanto, un grupo de nueve legisladores estadunidenses envió una carta al embajador Esteban Moctezuma demandando el retiro de personal militar de las instalaciones de Vulcan.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

Quieren que el Tesoro castigue a funcionarios mexicanos corruptos

El congresista republicano Mike Gallagher dijo que su propuesta también va dirigida a servidores públicos que ayuden a cárteles. / 6

ADRENALINA

FIESTA PARA LOS SAMURÁIS

Después de ganar el Clásico Mundial, el equipo de Japón regresó a su país y una gran cantidad de aficionados los recibió en el aeropuerto. / 7

GANA, PERO DEJA DUDAS

Diego Cocca debutó como DT del Tri con un triunfo de 2-0 ante Surinam, equipo que se vio superior al combinado mexicano durante gran parte del duelo.

VETAN A LAS TRANSGÉNERO

La Federación Internacional de Atletismo acordó que las mujeres transgénero no podrán competir en categoría femenina en pruebas internacionales. / 6

Fotos: Reuters, AFP y Mexsport

EMPRESARIOS URGEN OPERATIVOS FEDERALES

Se roban mil 100 mdp de gas al mes

POR NAYELI GONZÁLEZ

Tomas clandestinas, robo de pipas, cobro por derecho de piso e incluso terminales secuestradas por la delincuencia organizada son los principales problemas de inseguridad que enfrentan las gaseras en México.

El año pasado, la pérdida por el robo del combustible a los ductos de Pemex sumó más de 13 mil 200 millones de pesos, de acuerdo con Luis Landeros, presidente de la Asociación de Distribuidores de Gas LP.

Además, señaló, los criminales se roban cada mes entre 60 mil y 80 mil toneladas de gas, que tiene un valor cercano a los mil 100 millones de pesos.

De acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía, hay 400 estaciones de carburación legales en la CDMX y el Edomex, sin embargo, se calcula que operan hasta 850, por lo que el 60% sería ilegal.

Ante esto, Landeros llamó a las autoridades regulatorias y de seguridad, federales y locales a llevar a cabo operativos para verificar la legalidad de muchos centros de carburación.

DINERO | PÁGINA 2

Foto: AFP

REENCUENTRO DE FAMILIAS EN UCRANIA

REGRESAN A SUS BRAZOS

Denis (foto) es uno de los primeros 17 niños ucranianos que volvieron a sus hogares después de haber sido llevados a Rusia o a zonas ocupadas por fuerzas rusas.

GLOBAL | PÁGINA 25

7.7 MILLONES DE METROS CÚBICOS AL AÑO

Empresas aportarán agua potable a los capitalinos

ALIADO DEL AGUA

POR HILDA CASTELLANOS

Diez empresas e instituciones que tienen pozos concesionados aportarán a los capitalinos hasta 7.7 millones de metros cúbicos de agua potable al año.

Ésta es una de las medidas anunciadas ayer por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para mitigar la sequía y el estrés hídrico que afecta al Valle de México.

FEMSA, PepsiCo, Lala, P&G, La Esperanza y UNAM son algunos de los concesionarios que aceptaron el acuerdo, que permitirá la entrada de hasta 244 litros por segundo a partir de la próxima semana.

COMUNIDAD | PÁGINA 22

PRIMERA

Ceden diputados: una mujer presidirá el INE

Tras una reunión con el presidente del TEPJF, la Junta de Coordinación Política aceptó que la quinteta de la que saldrá el nuevo consejero presidente se integre por mujeres. / 2

PRIMERA

Darán albergue temporal a jornaleros

Luego del rescate de niños enfermos en viviendas insalubres, autoridades de Sinaloa instalarán un refugio para trabajadores agrícolas y les darán despensas. / 14

DINERO

TikTok ofrece salida a su *expulsión* en EU

Ante la desconfianza por el manejo de datos, el CEO de la app propuso almacenarlos en suelo estadunidense y bajo monitoreo constante. / 7

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 13
Clara Scherer 13

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 24 DE MARZO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8341
www.milenio.com

Alfredo Campos Villeda
"Pausanias, Oswald y Aburto, los asesinos solitarios" - P. 2

Ligia Urroz
"El volcán como boca natural y la lengua como roca líquida" - P. 25

Rafael Pérez Gay
"Tríptico del Cangrejo y un prólogo para Álvaro Uribe" - P. 3

Disensos. AMLO acusa a congresistas de doble moral por consentir daño ambiental en QR; titular del Departamento de Estado, "preocupado" EQUIPO MILENIO, CDMX Y WASHINGTON. PAGS. 6 Y 7

Minera Vulcan desata otro encontronazo con Blinken y republicanos

Francia. Protestas y represión se replican en Lyon

Policías golpean a manifestantes en Lyon, sureste de Francia, en las primeras protestas masivas en esa ciudad desde que el presidente Emmanuel Macron encendió la ira pública al forzar en el Parlamento, sin votación, una edad de jubilación más alta. LAURENT CIPRIANI/AP

REPORTAJE

EN CALIFORNIA, 10% DE MUERTOS POR SOBREDOSIS

Siete de cada diez víctimas en EU, por mezclas de fentanilo

LILIANA PADILLA - PAG. 8

Sheinbaum pacta con 10 empresas e instituciones cesión de agua

ALMA PAOLA WONG, CDMX

El gobierno capitalino acordó con entidades como Modelo, Femsa, Pepsico, Lala y Televisa la aportación de 7.7 millones de metros cúbicos de agua anuales contra la sequía. PAG. 12

De bostezo. El Tri de Cocca se inaugura con flojito 2-0 a Surinam

Osorio Chong se queda en el PRI para continuar con proceso legal contra *Alito*

C. ZÚÑIGA Y S. ARELLANO, CDMX

Manuel Añorve negó que con su nombramiento llegue un amigo de Morena a la coordinación de senadores del PRI. PAG. 11

Acatan sentencia
Diputados convalidan que una mujer presida el INE

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 10

Alfonso Herrera y el "momento delicado"
Cine: ¡Que viva México!

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El Chueco: ¿darán con sus homicidas?

Para sacarse la espina, el gobierno debe dar con quienes no fallaron en su localización. PAG. 7

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 24 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13893 // Precio 10 pesos

Encuentro de AMLO con empresarios de Latinoamérica

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió en Palacio Nacional a Larry Fink, director de BlackRock, el fondo de inversiones más importante del mundo. Es la segunda ocasión que el empresario se reúne con el mandatario. La primera se dio el año pasado, en la que el visitante aseguró que México es "un gran lugar para atraer capitales". Foto Presidencia

- Fue invitado a cónclave promovido por Carlos Slim; "inmejorable panorama para invertir aquí", les expuso
- Más tarde tuvo reunión con Larry Fink, dirigente de BlackRock, la firma más grande en gestión de activos

REDACCIÓN / P 6

Sorprende una nueva baja en la inflación; en 7.15%, la anual

- Informa el Inegi que las ventas minoristas aceleraron su crecimiento a principios de año

CLARA ZEPEDA / P 19

Se expande la revuelta social contra la reforma pensionaria de Macron

Masiva huelga semiparaliza Francia

- Según central sindical se movilizaron 3 millones 500 mil personas; para autoridades fue un millón
- Enfrentamientos en varias ciudades; reportan 123 policías lesionados y más de 100 detenidos

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 24

▲ Bomberos apagan en París un incendio en la basura durante las manifestaciones de rechazo a la reforma pensionaria del gobierno de Emmanuel Macron. Toneladas de desperdicios se han acumulado en urbes de Francia por el paro de trabajadores de limpia. Foto Afp

Hallazgo de especialistas mexicanos contra el covid

- Logran eliminar al virus en un mes con cuatro cepas de probióticos
- Investigación en el hospital Gea González con 300 infectados

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 3

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 24 DE MARZO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

¿Y cuando el problema de las pensiones nos alcance?...

OPINIÓN

Pedro Miguel	17
Sergio Ramírez	17
Gabriela Rodríguez	18
Raúl Zibechi	18
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	20
Economía Moral Julio Boltvinik	22

7 502228 390008

Arropan al priísta Añorve tras el *golpe* a Osorio Chong

▲ El nuevo coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Senado fue felicitado por Raúl Bolaños (PVEM), Germán Martínez y Gustavo Madero (Grupo Plural). El ex secretario de Gobernación, quien no acudió ayer a la sesión, recibió el reconocimiento de la mayoría de fuerzas políticas por su desempeño camaral durante cuatro años y medio. En la bancada *tricolor* se vive tensión ante la posibilidad de que otros legisladores decidan abandonar sus filas. Foto Cristina Rodríguez. ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 4

Acatará la Cámara el fallo de que una mujer presida el INE

- Hubo reunión de magistrados del tribunal electoral con la Jucopo
- En ese cargo se pide que aspirantes "sólo sean del género femenino"
- El comité de evaluación está por entregar la lista de mejor calificados
- La oposición reitera su rechazo a que la elección sea por sorteo

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 8

Acuerdo ante la baja en el suministro

Aportarán agua a la capital 10 empresas concesionarias

- Cederán 7.7 millones de metros cúbicos anuales; se trabaja también en la rehabilitación de pozos: Sheinbaum

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 32

Subastadora francesa alista venta de piezas mexicanas

◀ La firma Million y Asociados realizará el 3 de abril la puja del patrimonio arqueológico mesoamericano, sobre todo de México, pese a la oposición de varios países de Latinoamérica. Están a la venta 109 lotes. Foto de la página subastadora. REYES MARTÍNEZ / CULTURA

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11331 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 24 DE MARZO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

Cede inflación; persistencia en subyacente

INPC. Desacelera índice general por 4 quincenas consecutivas; en servicios, presencia de presiones en los precios

Los precios al consumidor en México moderaron su avance en la primera mitad de marzo, pero el índice subyacente –que elimina los de bienes sujetos a volatilidad o estacionalidad– se resiste a mostrar una tendencia a la baja, por la presión en servicios, que alcanzaron un nuevo máximo en 20 años.

El INEGI informó que la inflación fue de 7.12 por ciento a tasa anual en la primera quincena de este mes, su menor nivel en poco más de un año, por la desaceleración en el índice no subyacente, que se ubicó en 4.15 por ciento, la cifra más baja desde febrero de 2021. Pero el subyacente se situó en 8.15 por ciento, y aunque desaceleró a un lento ritmo por tercera quincena, acumuló siete meses al hilo por encima de 8 por ciento. —*Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

Inflación al consumidor

Variación porcentual anual por tipo de índice

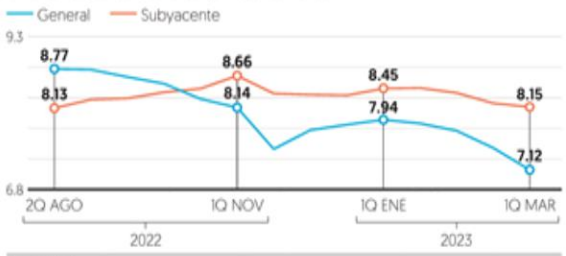

Fuente: INEGI.

COMERCIO INTERIOR / PÁG. 5

REPUNTAN LAS VENTAS MINORISTAS

En enero tuvieron su mayor incremento mensual desde marzo de 2021 e impusieron un nuevo máximo histórico.

Variación porcentual mensual

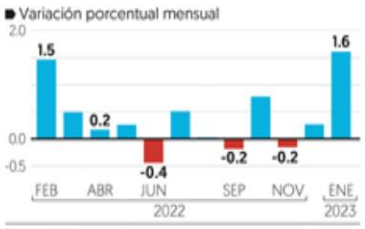

Fuente: INEGI.

FUENTE DE FORTALEZA ECONÓMICA: MOODY'S

EL CONSUMO SE HA MANTENIDO RESILIENTE, PESE A PRESIONES INFLACIONARIAS, DÉBIL CRECIMIENTO Y TASAS DE INTERÉS ALTAS.

ECONOMÍA / PÁG. 5

PÁG. 46

ESPECIAL

QUINTETA FEMENIL

Sustituirá una mujer a Córdova en el INE

ACUERDAN. La Jucopo de la Cámara de Diputados finalmente cedió y acató la orden del TEPJF para elegir a una mujer como nueva presidenta del INE por los próximos nueve años.

Garantiza Añorve 'bloque'; militancia de Osorio, endeble

El bloque de contención en el Senado, PRI, PAN, PRD, MC y Grupo Plural, está firme. Manuel Añorve, quien sustituyó a Miguel Ángel Osorio Chong en la coordinación del PRI, garantizó fortalecerlo, pues es el "contrapeso" de Morena. Dijo que respeta a Osorio Chong, pero que reforzará la relación con Alejandro Moreno y Rubén Moreira. Osorio Chong dijo que abandonaría el grupo parlamentario del PRI, pero en caso de hacerlo también perdería su militancia, según el artículo 65 de los estatutos. —*E. Ortega* / PÁG. 47

SE DESLINDA AMLO DE OSORIO

'Es una sustitución en un partido... no nos vayan a echar la culpa'. PÁG. 47

DUDA EU DE TIKTOK

PROMETE SEGURIDAD A USUARIOS Y DATOS.

PÁG. 26

ESCRIBEN

René Delgado SOBREAVISO / 35

María Scherer RETRATO HABLADO / 36

Edna Jaime LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA / 40

Alejandro Moreno LAS ENCUESTAS / 49

PARALIZARÍAN INVERSIONES

Preocupa trato de México a empresas de EU: Blinken

Antony Blinken, secretario de Estado de EU, se dijo preocupado por el trato a algunas empresas en México. Dijo que la invasión del Ejército y la policía a instalaciones de Vulcan Materials puede tener efectos negativos en inversiones. —*P. Hiriart* / PÁG. 44

INCUMPLIRÁ META POR FALTA DE INVERSIÓN

CFE NO PODRÁ INCORPORAR 9 MIL 500 MW DE RENOVABLES.

PÁG. 18

FRANCISCO LABASTIDA

Revertiría Refinación pérdidas con importación de crudo.

PÁG. 8

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 24 de marzo del 2023 | Año XXXIII • N° 8752 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Comercio mundial aumentó 10% anual al cierre del 2022

• Sumó 32 billones de dólares, impulsado sobre todo por el sector servicios en el primer semestre del año pasado: UNCTAD

• PÁG. 28

(*) Cifra preliminar estimada por la UNCTAD.

FUENTE: UNCTAD | GRÁFICO EE

En Primer Plano

Se ubicó en su menor nivel del último año

Inflación suma 4 quincenas a la baja; 7.12% en la primera de marzo

• En la inflación subyacente prevalecerá la presión, pues si bien se atenuó, todavía está por arriba de la general.

• Volatilidad en precios perfila nueva alza de tasa en Banxico, pese a baja en el ritmo.

Belén Saldívar

• PÁG. 4-5

Finanzas y Dinero

Diferencial de tasa con EU se *desacoplaría*

• Si Banxico eleva su tasa, sería mayor a 600 puntos base.

• PÁG. 6

Tasa fondos federales EU y objetivo Banxico | EN %

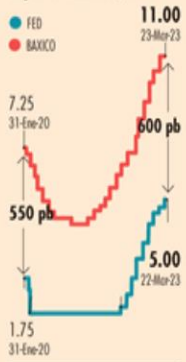

FUENTE: FOMC | GRÁFICO EE

BBVA mejora sus previsiones para el PIB e inflación

• Pronostica buen desempeño en el sector consumo en este año.

• PÁG. 8

1.1% proyecta que crecerá el Producto Interno Bruto este año.

4.8% sería el nivel de la inflación al cierre del año, estimó.

Manolo Jiménez ya es candidato a la gubernatura de Coahuila

• PÁG. 47

34 millones de pares de zapatos exportó la industria zapatera en el 2022, cifra histórica.

• PÁG. 31

Talos y Pemex proyectan labor en pozo Zama

• PÁG. 33

EL ECONOMISTA | CONSULTA MITOFSKY

#AMLOTrackingpoll

Cierra semana negativa

Por tercer viernes consecutivo la aprobación de la gestión del presidente AMLO termina a la baja.

• PÁG. 55

Valor concentrado en la BMV

Cinco empresas, de las 35 que conforman el IPC, tienen en conjunto un valor de capitalización equivalente al 54% del total de las emisoras de la Bolsa.

• PÁG. 22

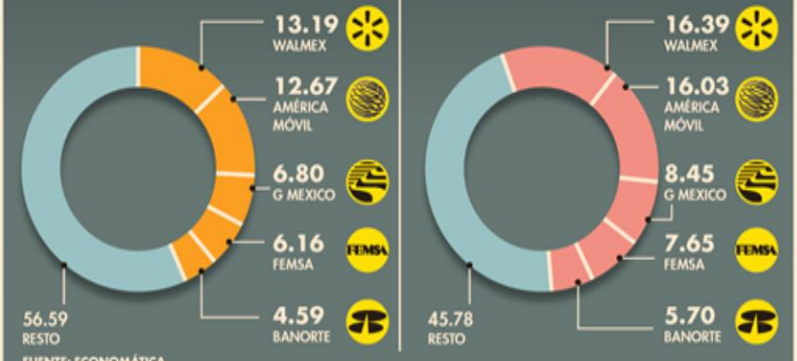

FUENTE: ECONOMÁTICA

Opinión

PS

Hay que derribar los muros de las grandes tecnológicas

Margrethe Vestager

• PÁG. 40

Banxico ante una predecible decisión

La gran depresión
Enrique Campos Suárez

• PÁG. 7

¿Retiro indigno en Nayarit?

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG. 45

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

761,071 millones suman los contagios en el mundo	CONTAGIOS EN MÉXICO **7'516**
DECESOS GLOBALES **6'879**	DECESOS EN MÉXICO **333,362**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Crece el robo a transportistas en este sexenio

• En 10 estados, el 93% de los casos; 76% no son denunciados.

• PÁG. 44

11,503 carpetas de investigación suman en este gobierno.

231,000 pesos, el promedio de la pérdida por cada caso.

7 509661 885870

Tus Puntos Sanborns
valen el doble

Utilízalos y compra lo
que quieras en toda la tienda

AGOTA CUENTA

CAMBIA EL TANQUE DEL ESCUSADO DE 16 LITROS DE AGUA POR EL DE 6 Y AHORRA HASTA 10 LITROS DE AGUA POR DESCARGA

AÑO. 6 / NO. 2111 / VIERNES 24 DE MARZO DE 2023

EL HERALDO® DE MÉXICO

#SENADOPRI

ARROPAN A AÑORVE COMO COORDINADOR P7

FOTO: ESPECIAL

#ANA MARÍA ARROYO 30 AÑOS DE EL TAJÍN

FOTO: LESLIE PÉREZ

'EN PODER JUDICIAL HAY CORRUPCIÓN' P4

FOTO: ESPECIAL

#OCDE

ACUERDAN IMPUESTO DE 15% A EMPRESAS GLOBALES

LA ORGANIZACIÓN FIRMÓ CON 138 PAÍSES, INCLUIDO MÉXICO, PARA COBRAR A LAS COMPAÑÍAS SOBRE SUS INGRESOS EXCEDENTES

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P17

25 de marzo
Día del Tarjetahabiente

Sanborns®

Válido el 25 de marzo de 2023. Pagando con tu crédito Sanborns. Consulta tus puntos en cualquier punto de venta de la tienda.
CAT 35.00% promedio ponderado. Para fines informativos. Marzo 2, 2023. Consulta términos y condiciones de la promoción en https://credito.sanborns.com.mx/Home/Beneficios

Se abre otro diferendo con EU... ahora por empresas

AMLO pide investigar daño ecológico causado por Calica en Q. Roo antes de resolver panel; caso puede tener efecto paralizante en inversiones: secretario Blinken

El Presidente presume inmejorables condiciones para inversionistas; sobre consultas por maíz transgénico representante Tai advierte que éstas tienen límite págs. 3 y 20

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | VIERNES 24 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4293 | PRECIO » $10.00

DEFIENDE IBARRA AUTONOMÍA DEL INAI: ÓRGANO TRABAJA PARA LA GENTE, NO PARA LOS PODERES

PRESIDENTA señala que sería indigno no luchar por fortalecerlo; dan 3 días a Senado para designar a 2 comisionados. pág. 8

"**EL INSTITUTO** no trabaja para los poderes del Estado, trabaja para la gente y fortalece sus capacidades para defenderse"
Blanca Lilia Ibarra, presidenta del Inai

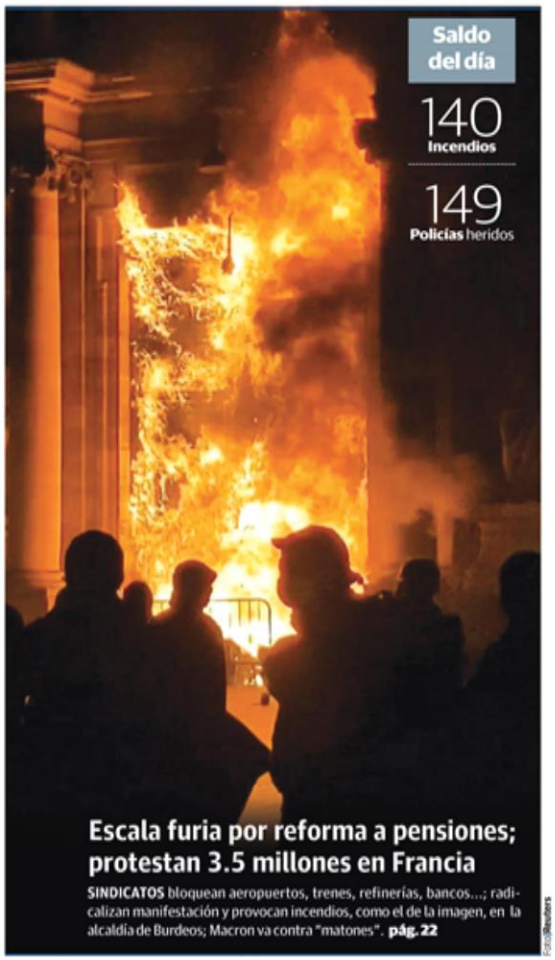

Escala furia por reforma a pensiones; protestan 3.5 millones en Francia

SINDICATOS bloquean aeropuertos, trenes, refinerías, bancos...; radicalizan manifestación y provocan incendios, como el de la imagen, en la alcaldía de Burdeos; Macron va contra "matones". pág. 22

Foto: Reuters

HAY 38 DENUNCIAS EN FGR POR DESVÍOS DE 20 MMDP

Caso Segalmex: dos libran juicio; principal acusado logra suspensión

POR **J. CHAPARRO Y C. ARELLANO**

YA SON 3 altos directivos los que, de diferente manera, consiguen evadir cargos por desfalcos: el exdirector Ignacio Ovalle, el jurídico Carlos Dávila y René Gavira, jefe de Finanzas

EL ÚLTIMO obtiene amparo para evitar captura por lavado, peculado y delincuencia organizada; tiene pendientes 2 procesos más por compra ilegal de títulos bursátiles pág. 6

Desfalco en Seguridad Alimentaria

- **22 órdenes de captura:**
  - 12 exservidores de la empresa
  - 4 empleados de empresa Carregin
  - 6 Beneficiados con recursos desviados
- **9 órdenes de aprehensión cumplimentadas**
- **8 vinculados a proceso**

LITIGAN Y GANAN 300 AMPAROS PARA ACCEDER A ONCOLÓGICOS pág. 12

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
  De la greña y cerca de la nada pág. 2
- **GABRIEL MORALES**
  En Israel: democracia o dictadura pág. 23
- **VALE VILLA**
  No puedo con esto, porque no me abrazaron pág. 27

PRECIOS AL CONSUMIDOR
La carestía se relajó por cuarta quincena consecutiva.

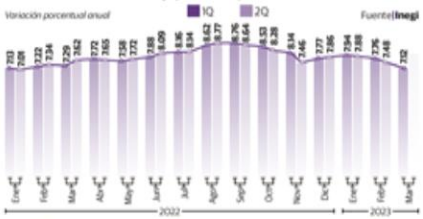

Inflación cede un poco más de lo esperado: pasa de 7.48 a 7.12%

LIGA CUATRO quincenas en descenso; es el nivel más bajo desde enero de 2022; sin embargo, lleva 49 quincenas fuera de la meta de Banxico, de 3%. pág. 19

Abren nuevo complejo para atender a víctimas de violencia

EL GOBERNADOR Del Mazo pone en marcha segunda Ciudad Mujeres; ve este espacio como uno de sus legados más importantes; en éste 9 dependencias brindarán servicios médicos, jurídicos, psicológicos... pág. 16

Foto: Especial

EL GOBERNADOR del Edomex, ayer en la entrega de Ciudad Mujeres.

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,558 $10.00 // **VIERNES 24 MARZO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

Crece protesta contra Macron

Otra jornada de encendidas protestas vivió ayer Francia por la aprobación por decreto de la reforma de las pensiones del presidente Emmanuel Macron. Según las autoridades se registraron 149 agentes heridos y 172 personas detenidas. PAG 17

La presidenta del INAI pide no dejarlo en la inoperatividad

Blanca Lilia Ibarra recuerda que "no hay democracia que pueda vivir sin transparencia"

Exhorto. El Senado no debe dejar al INAI en la inoperatividad, pues "no hay democracia que pueda vivir sin transparencia", señaló ayer Blanca Lilia Ibarra Cadena, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales al rendir su informe ante el pleno del Senado.

"No hay votos ni elecciones legítimas sin información vasta y fidedigna de los candidatos, no hay posibilidad de evaluar la gestión de los representantes si no rinden cuentas en la tribuna pública", recalcó Ibarra Cadena.

Entre gritos de apoyo de la oposición, Ibarra Cadena confió en que el INAI trascenderá la coyuntura política que atraviesa, pues insistió en que no hay democracias sin transparencia.

A partir del 1 de abril, el INAI puede quedar en la inoperatividad por falta de quórum, pues el comisionado Javier Acuña termina su encargo este 31 de marzo, con lo cual ya solo quedarán 4 comisionados luego de que el presidente, López Obrador, vetó los nombramientos de Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso como nuevos comisionados. PAG 6

JALONEOS

Alejandro Páez Morales - Página 7

Cambio de líder no crea crisis en la bancada del PRI en el Senado, pero sí molestias dentro del partido

CORDURA

Alejandro Páez Morales - Página 8

Monreal llama a privilegiar la diplomacia, y no la confrontación, en las relaciones con EU

ESPECIAL

Alan Rodríguez - Páginas 16-17

¿Cómo la crisis del agua golpea a mujeres y niñas en el mundo?

Banco del Bienestar: fuimos nosotros quienes decidimos no aceptar remesas

Deslinde. El director general del Banco del Bienestar, Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, aseguró ayer que la decisión de dejar de recibir remesas de connacionales en esta institución fue tomada en octubre del 2022 y se notificó a las siete financieras remesadoras internacionales para que conocieran el detalle legal y lo informaran a sus clientes, esto con el fin de evitar duplicar funciones con la Financiera para el Bienestar.

Aclaró que las mismas financieras tienen procesos que les impiden informar de estos cambios a sus clientes sino hasta 90 días después de la comunicación oficial y fue lo que pasó con el banco estadounidense West Fargo. PAG 6

Inflación general, a la baja: sube la subyacente

Respiro. La inflación se desaceleró en la primera quincena de marzo tras pasar de 7.62% a 7.12%, por debajo incluso de lo registrado en el mismo periodo de 2022, informó el INEGI. El organismo reportó que el índice de precios subyacente presentó un alza del 0.30% a tasa quincenal y del 8.15% anual. Dentro de éste, el precio de los servicios aumentó 0.35 por ciento. PAG 12

LA ESQUINA

Que los precios estén subiendo más despacio es una buena noticia. Que la tendencia se deba a las mercancías que varían mucho por temporada nos indica que todavía queda mucho por hacer para domar la inflación. Lo importante es hacerlo sin frenar una economía que no termina de levantar.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 24 DE MARZO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,703 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEX

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

AFP

Tunden a jefe de TikTok

WASHINGTON. Congresistas estadounidenses sometieron durante horas a un intenso interrogatorio a Shou Zi Chew, el director ejecutivo de la red social china TikTok, sobre la cual pesa un ultimátum de la Casa Blanca, que exige que su matriz ByteDance venda la aplicación para evitar su prohibición en Estados Unidos por sus presuntos vínculos con el gobierno chino. El exbanquero se defendió como pudo. **Pág. 22**

LOS SENADORES NO SE PONEN DE ACUERDO

Aplazan elección de consejeros para Inai

JAVIER DIVANY Y ALFREDO FUENTES

El instituto de transparencia puede quedar inoperante por falta de quorum

A una semana de que el Pleno del Inai se quede sin quorum, en el Senado no hay acuerdo para designar a los dos comisionados que están pendientes desde el 31 de marzo del año pasado, dijo ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, mientras que una jueza dio tres días a los legisladores para hacer los nombramientos.

"Con ellos (el Inai) la preocupación que tienen y después del informe, vamos a intentar reunirnos con los coordinadores de grupos parlamentarios para intentar la búsqueda de consensos. Estamos desde ayer (miércoles) buscando, pero no lo hemos logrado", dijo el senador morenista.

El próximo viernes 31 de marzo Francisco Javier Acuña Llamas deja su encargo como comisionado del Inai, por lo que el Pleno se quedará sólo con cuatro integrantes de siete, número insuficiente para alcanzar el quorum marcado por la ley.

A principios de mes el Senado aprobó la designación de Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso como comisionados, el presidente Andrés Manuel López Obrador los vetó, por lo que se debe elegir a otras dos personas para ocupar las vacantes.

Monreal confió en que la próxima semana haya acuerdos entre grupos parlamentarios. Ayer, la comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, presentó en el Senado el informe de actividades del instituto, y durante su participación exhortó a los legisladores a cumplir con los dos nombramientos. "Hacemos un respetuoso llamado a no imposibilitar sus tareas (del Inai), pues sin quorum para sesionar no tendremos las facultades para impedir que se niegue el derecho a saber de la ciudadanía ni podremos protegerle si se vulneran sus datos personales". **Pág. 4**

ESTO

MEXSPORT/CUARTOSCURO

MÉXICO VENCE A SURINAM

Otro partido aburrido

México derrotó a Surinam para tomar el liderato del grupo A en la Liga de Naciones de Concacaf, en el debut del seleccionador argentino Diego Cocca, con un gol de Johan Vásquez y un autogol de Damil Dankerlui.

BRANDT BRAUER FRICK

Pop para el futuro

Tras años de viajar por el mundo, la banda alemana que fusiona música clásica y electrónica habla de su propuesta de volver a conectar con el concepto de utopía y fomentar el pensamiento positivo sobre el futuro, lejos del auge del populismo. **NORMAL**

BRAULIO ARSUAGA

La violencia no abona a la recuperación turística: CNET

"Con los feminicidios en Celaya y también con los homicidios de los norteamericanos en Tamaulipas, son cuestiones que no abonan no solamente al turismo, sino que no abonan al nombre de México", señala Braulio Arsuaga, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET). En entrevista con **El Sol de México**, comenta que por ello, el crecimiento del sector seguirá disparejo en el corto y mediano plazos, y la recuperación para sectores y destinos rezagados demorará. Precisa que sitios de sol y playa como Cancún o Los Cabos tienen más turistas que antes de la pandemia, a diferencia de ciudades o terciarias, y subsectores como el turismo fronterizo, de cruceros o el de negocios. **Pág. 15**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Gerson Hernández **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Prueban la Línea 2 del Mexicable, cubre el corredor que va de Ecatepec y Tlalnepantla a la alcaldía GAM

DANIEL HIDALGO

Pág. 7

Con Itacate bodegueros y comerciantes de la CEDA recuperan 270 toneladas de alimentos al día

LUIS BARRERA

Pág. 3

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 24 DE MARZO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,495 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

AGUA PRIVADA

PARA ENFRENTAR EL DÉFICIT DEL LÍQUIDO EN LA CDMX, DIEZ GRANDES EMPRESAS COMO MODELO, FEMSA, PEPSICO Y LALA ENTREGARÁN 244 LITROS POR SEGUNDO A LA CDMX

Pág. 4

JAIME LLERA

7 503006 093036

LUIS BARRERA

Serán reconocidos los sonideros en el Congreso de la CDMX como patrimonio cultural e inmaterial

Pág. 8

DAVID DEDLARTE

Policías de Investigación del Edomex realizan operativo antidrogas en Naucalpan; hay sólo dos detenidos

Pág. 15

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
MÉXICO
No.2700 : MARZO 24 AL 26 DE 2023
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

'BIG BROTHER' FUTBOLERO

$10.00

La Federación Mexicana de Futbol (FMF) se ha vuelto un recolector masivo de datos personales con la implementación del FAN ID; actualmente, tiene en su poder la información de más de medio millón de aficionados; sin embargo, su uso genera incertidumbre y posibles riesgos, pues hace poco fue sancionada por violar la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares

34

NACIONAL

Se 'enciende' mercado negro

La prohibición de los vapeadores en el país detonó el comercio ilegal tanto en físico como a través de distintas plataformas digitales, un fenómeno que, de acuerdo con expertos en la materia, trae más problemas que soluciones

14

CDMX

Exigen regulación

Los vacíos legales y la desinformación propician que en la Ciudad de México se consuman pescados y mariscos que podrían proceder de la pesca ilegal, por lo que organizaciones piden mayor atención de la autoridad correspondiente

16

VIERNES 24 DE MARZO 2023

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15749

"El destino finalmente nos alcanzó": AALH

P. 4

Ricardo Monreal busca reunión con **legisladores** de ***EE. UU.***, *para evitar que se profundicen desencuentros* P. 7

Fiscalías estatales apoyan a ***Marcelo Ebrard*** *contra* ***tráfico de armas*** *en* ***México*** P. 5

Instituto de Estudios Judiciales del ***TSJ-CdMX*** **ofrece sólida oferta académica** P. 9

Lozoya*, amenazado de muerte en* **Reclusorio Norte, utiliza** ***chaleco antibalas*** P. 10

Ruptura en bancada tricolor en Senado debilita a PRI y beneficia a PAN y Morena
Por Adolfo Sánchez Venegas » Pág. 10

Con Estados Unidos, los policías buenos son… malos
Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Biden, "preocupado" por trato a empresas de EU en México: Blinken
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 22

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx Viernes 24 de Marzo de 2023 contacto@elindependiente.mx Número 272

ASUMIÓ BIDEN AGENDA REPUBLICANA DE DONALD TRUMP CONTRA MÉXICO

El secretario de Estado Blinken avaló la iniciativa Dan Crenshaw, expresidente y William Barr para iniciar intervención militar en México y atacar *cárteles* aquí

Por Armando Reyes Vigueras » Pág. 12

ANÁLISIS: Joe Biden, enojado por nuevo boicot de López Obrador a Cumbre Democrática
Por Carlos Ramírez / *Indicador Político* » Pág. 3

Se agaravan las protestas contra la reforma de las pensiones del presidente Emmanuel Macron en Francia. (Fotos: Twitter) » Pág. 19

INVASIÓN DE RATAS EN *TIMES SQUARE*

Fue difundido a través de la plataforma Tik Tok un video en donde se aprecia al llamado Rey de las Ratas en el Times Square de Nueva York, Estados Unidos, situación que causó estupor y una mezcla de horror y furor en las redes sociales. (Fotos: Twitter) » Pág. 19

En Segalmex, Ovalle fue engañado; AMLO lo blinda en Gobernación
Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 11

Tras la puerta del poder
Monreal: EU reconvino a México; Senado acota seguridad
Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

El 23 de marzo de Diana Laura
Por Norma Meraz » Pág. 10

AMLO: el Ejército no espía, el Centro de Inteligencia investiga en forma legal
Por José Vilchis Guerrero » Pág. 6

Agenda Confidencial
Que no se repita la historia
Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras
Las Guerras Intestinas del PRI
Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis
Colosio y la suerte del segundo tirador
Por Julián Andrade » Pág. 5

La joroba
De Siempre en Domingo a Mamma Mía
Por Addis Tuñón » Pág. 24

Nos estás fallando Samuel
Por *Pato* Zambrano » Pág. 9

EU, los crímenes de odio
Por Martha Aguilar » Pág. 21

Banxico baja su estimación de crecimiento para el 2023 y 2024
Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 18

Mensaje Político
AMLO: otro rescate de Sheinbaum
Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

Escriben: Eduardo Brizio, David E. León Romero, Claudia Luna Palencia, Francisco Gómez Maza y Fernando Martínez González

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 24
DE MARZO DE 2023
NÚMERO 26,485 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

PIDEN ENTRENADORES SEGURIDAD PARA LAS JUGADORAS

América-Chivas, hoy en el femenil

RAMÓN ROMERO

MEXSPORT

TRICOLOR, DESDIBUJADO ANTE SURINAM

SÍ GANÓ... NO GUSTÓ

EL EQUIPO LOCAL TUVO OPORTUNIDADES, PERO NO CONCRETÓ; GIMÉNEZ FALLÓ UN PENAL, QUE HABRÍA SIDO EL 2-0; LUEGO, UN AUTOGOL SELLARÍA EL PRIMER TRIUNFO DE COCCA CON MÉXICO

ESCRIBEN
Radiopasillo Pág. 2
Gerson Hernández Pág. 28
Luis H. Fernández Pág. 28

RECULAN DIPUTADOS

Presidirá al INE una mujer, como ordenó el Tribunal

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados informó ayer que una mujer presidirá por primera vez el Instituto Nacional electoral (INE).

Tras una reunión de los coordinadores parlamentarios con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, explicó que se solicitó al Comité Técnico de Evaluación que una de las cuatro quintetas de candidatos a consejeros electorales, de donde se elegirá la presidencia, sea integrada sólo por mujeres

Mier dijo que la convocatoria no será modificada, porque la sentencia del Tribunal está dirigida al Comité Técnico de Evaluación y no a la Jucopo ni al pleno de la Cámara de Diputados. Pág. 18

AÚN NO SE CONTROLA, DICE

Baja inflación, pero el Banxico lanza alerta

Se ubica en 7.12 por ciento, informa el Inegi; continúa persistente la subyacente y en servicios, asegura la subgobernadora del Banco de México, Irene Espinosa. Pág. 24

CON 180 MIL CASOS GRAVES

México es primer lugar en bullying en el mundo

Mueren 200 mil personas cada año en todo el orbe, de acuerdo con las estadísticas más recientes reveladas por la organización Bullying sin Fronteras. Pág. 22

DANIEL LAJUD

DANIEL LAJUD

Selecciona Líbano jugador mexicano

Es elemento del Atlante; nació en Veracruz, pero lleva sangre y tradiciones libanesas; quiere acudir al próximo mundial . Pág. 6

ACOSO A FUTBOLISTAS

Scarlett y Selene, sólo dos casos

El hostigamiento ha sido fuera de sus equipos, pero también hubo ya en la selección mexicana. Pág. 11

POR DINERO A ÁRBITROS

Investiga UEFA al Barcelona

Es una "potencial violación de su marco legal", dice la organización europea del futbol. Pág. 11

Inaugura Del Mazo Ciudad Mujeres, en San Mateo Atenco Pág. 21

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

Ficción femenina

Mary Julia Ruiz Carbó, autora de *La biblioteca de lo imposible*, asegura que la ciencia ficción cuenta cada día con más plumas femeninas VIDA» P. 19

INICIO TRIUNFAL

El tri de Diego Cocca debutó con un triunfo ante Surinam y de paso lograron su boleto a la Copa Oro 2023 DXT P. 22

RECURSOS DE PLANTELES SE USARON PARA OTRO FIN

Dinero de escuelas, a viajes, tarjetas...

Presupuesto del Programa La Escuela es Nuestra, entregado por la SEP en 2021, cuando Delfina Gómez se encontraba al frente de la secretaría, fue utilizado por tesoreros de los Comités para "necesidades personales", como pagos de préstamos y servicios de televisión por cable, entre otros, de acuerdo con la ASF, la cual realizó seis promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y dos recomendaciones para investigar MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 10

VIERNES 24 DE MARZO DE 2023
AÑO XII Nº 2900 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

REPUBLICANOS Y MEDIOS DE EU ARREMETEN CONTRA AMLO MUNDO P. 17

LA PASIÓN DE DON ÁNGEL

Semana Santa 2023

El señor Juárez es un engrane fundamental en la realización del Viacrucis de Iztapalapa, por sus manos han pasado más de 45 cruces que el Jesucristo en turno debe cargar hasta lo más alto del Cerro de la Estrella. Orgulloso y devoto de la tradición, no cobra ninguna remuneración por esta labor CDMX P. 8

Envía la palabra
Suscribeme
por WhatsApp al
+52 55 7945 4418
En 72 horas recibirás 24 HORAS
Recíbelo SIN COSTO
Suscribeme

ABREN CDMX Y CONAGUA FRENTE CONTRA SEQUÍA Y ESCASEZ

Invertirán 50 mdp para rehabilitar dos pozos que abastecerán la zona oriente; empresas e instituciones donarán agua. El Sistema Cutzamala, al 47% CDMX P. 7

HOY ESCRIBE

Se nos acabó *The last of us*, otra de las grandes series de HBO que ha capturado la imaginación y el corazón de la audiencia, tras los éxitos como la segunda temporada de *The White Lotus* y el poder de *House of the Dragon*. Ahora, para llenar ese vacío, la productora torna nuevamente el foco en la sátira de la élite, con una serie absurda, triste y devastadora: *Succession*.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 7

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1167 / Año 04/ Viernes 24 de marzo de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

Faccioso y corrupto, el Poder Judicial, reitera AMLO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Insiste presidente en que reforma a este poder es uno de los pendientes

Impera la corrupción en este y protege a las élites del país, advierte

Para frenar decadencia propone revisar estudios en universidades. Pág. 4

- AMLO CONFIRMA MUERTE DE PRESUNTO ASESINO DE JESUITAS. P. 5
- VE MANO DE AGENCIAS INTERNACIONALES EN HACKEO A SEDENA. P. 5
- BLINKEN DICE QUE PREOCUPA TRATO A EMPRESAS DE EU. P. 3

CRISIS DE AGUA

10 EMPRESAS CEDERÁN 7.7 MILLONES DE M³ A LA CDMX

POR ELIA CRUZ CALLEJA

LUEGO DE DÍAS de negociación, el gobierno de la CDMX informó que llegó a un acuerdo con 10 empresas con concesiones de agua, las cuales cederán 7.7 millones de metros cúbicos para la ciudadanía. Pág. 9

JOSÉ ANTONIO PEÑA
Director de la ADIP
La aportación de millones de metros cúbicos anuales no es un volumen despreciable"

PRÓXIMA SEMANA, BOMBARDEO DE NUBES POR SEQUÍA. P. 9

"SIN SENTIDO", PROTESTAS PÓR FALTA DE AGUA: SHEINBAUM. P. 9

COMO MUESTRA, UN BOTÓN

En Veracruz, en "operativo sorpresa", fue detenido el juez de control Florencio Hernández acusado del delito de cohecho: de haber recibido dinero para liberar a detenidos por delitos de alto impacto como homicidio doloso, secuestro y pederastia.
Foto: Cuartoscuro

INFLACIÓN BAJA MÁS DE LO PREVISTO EN MARZO. P. 11

VOLATILIDAD E INCERTIDUMBRE CIMBRAN A TV AZTECA

POR ANTONIO SANDOVAL

Las acciones de TV Azteca viven momentos de elevada volatilidad e incertidumbre durante la presente semana. Al cierre de ayer registra una caída acumulada de 14.23 %, pero ha registrado sesiones de auténtica "montaña rusa"; por ejemplo, el jueves subió 31.78%, aunque registra una caída acumulada de 11.15% en lo que va de 2023. Pág. 12

SENADORES AFINES A OSORIO CHONG ANALIZAN DEJAR BANCADA DEL PRI. P. 6

TIKTOK, AMENAZA REAL E INMINENTE, SEÑALA CONGRESO ESTADOUNIDENSE. P. 13

REFORMA A PENSIONES DE MACRON DESATA DISTURBIOS. P. 13

www.miled.com

MILED

MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 24 DE MARZO DE 2023** | AÑO: X | NÚMERO: 4009 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

GARANTIZARÁN QUE SE ELIJA UNA PRESIDENTA PARA EL INE

La Jucopo acordó con el Tribunal Electoral acatar la resolución dictada para que la quinteta de aspirantes para integrar la presidencia del INE sea conformada únicamente por mujeres

14

BOMBARDEO DE NUBES EN ZONA DEL SISTEMA CUTZAMALA INICIARÁ LA PRÓXIMA SEMANA, ANUNCIA SHEINBAUM

La mandataria capitalina indicó que es un proyecto que llevará a cabo la Sedena y que, hasta el momento, no tienen certeza sobre los resultados que se obtengan

16

Senado aprueba completar la CNH con Salvador Orduño

El Senado de la República aprobó a Salvador Ortuño Arzate para ocupar el cargo de comisionado en la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por el periodo del 23 de marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2029

12

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

No intervención, diálogo sí: diputado Creel Miranda

Por **voragine** - 23 marzo, 2023 0

Anuncio

Ciudad de México, México.– México existe como nación independiente y las convicciones patrióticas de mexicanas y mexicanos alzarán siempre su voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera, aseveró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

Lo anterior, al emitir un pronunciamiento con motivo del Natalicio del General Ignacio Zaragoza, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este jueves.

Creel Miranda añadió que el ejemplo del general Zaragoza resonará siempre frente a cualquier oprobiosa insinuación. "Viva el general Zaragoza. Viva México. Viva para siempre y para todas y todos nosotros".

https://www.voragine.com.mx/2023/03/23/no-intervencion-dialogo-si-diputado-creel-miranda/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	24/03/2023	LEGISLATIVO

"Absurda, una invasión": Creel
Cámara de Diputados repudia amago de EU

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó las "absurdas, indignantes y reprobables" afirmaciones de funcionarios y legisladores de Estados Unidos sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico. "Jamás lo permitiremos. Que se oiga desde esta soberanía y que llegue hasta el congreso estadunidense. Una intervención militar no solo sería reprobable, sino sería imposible", arengó desde la tribuna. En su pronunciamiento para conmemorar el natalicio de Ignacio Zaragoza, señaló que el ejemplo del general vencedor en la Batalla del 5 de mayo inspirará las convicciones patrióticas frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera. En conferencia de prensa, cuestionó a los funcionarios del gobierno de Joe Biden y a los congresistas de ese país que se han pronunciado por la intervención de su ejército en México. "Quiero reprobar las expresiones intervencionistas que han tenido los congresistas e integrantes del gabinete del presidente Biden, no es la manera de arreglar los problemas comunes", remarcó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Creel rechaza "absurdas" expresiones intervencionistas de funcionarios de EU

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó las “absurdas, indignantes y reprobables” afirmaciones de funcionarios y legisladores de Estados Unidos sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico.

“Jamás, jamás lo permitiremos. Que se oiga, que se escuche desde esta soberanía y que llegue hasta el congreso estadunidense. Una intervención militar no solamente sería reprobable, sería imposible que esto ocurriera”, arengó desde la tribuna parlamentaria.

En su pronunciamiento para conmemorar el natalicio de Ignacio Zaragoza, el legislador del PAN señaló que el ejemplo del general vencedor en la Batalla del 5 de mayo inspirará las convicciones patrióticas de mexicanos que siempre alzarán su voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera.

Posteriormente, en conferencia de prensa, Creel cuestionó a los funcionarios del gobierno de Joe Biden y sobre todos a los congresistas estadunidenses que se han pronunciado por la intervención de su Ejército en México para combatir a las organizaciones traficantes de fentanilo.

“Quiero reprobar las expresiones intervencionistas que han tenido los congresistas y los integrantes del gabinete del presidente Biden, porque no es la manera de arreglar los problemas comunes que tenemos en nuestra relación bilateral. No a la intervención. Sí a la cooperación. Ese debe ser el principio que guíe las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y México”, remarcó.

https://www.milenio.com/politica/creel-rechaza-expresiones-intervencionistas-funcionarios-eu

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/03/2023	LEGISLATIVO

La cooperación debe guiar las relaciones bilaterales entre México y EU, no la intervención, señala Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reprobó las recientes amenazas de legisladores y funcionarios del Gobierno de Estados Unidos, sobre una posible intervención militar en el país para contrarrestar el tráfico de fentanilo.

Refirió que el principio que guíe las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos, debe ser la cooperación, y no la intervención.

“Quiero reprobar las expresiones intervencionistas que han tenido los congresistas y los integrantes del Gabinete del presidente Biden, porque no es la manera de arreglar los problemas comunes que tenemos en nuestra relación bilateral”, señaló.

Y añadió que el problema del tráfico de drogas les concierne a ambos países, porque son afectados de maneras similares, por homicidios violentos y fallecimientos por sobredosis de drogas.

“El problema del crimen organizado, particularmente en su modalidad de narcotráfico, es un problema de ambas naciones. Aquí se acribillan a balazos, y al día de hoy tenemos 149 mil homicidios violentos, por la violencia que en buena medida se debe al crimen organizado; allá, en los Estados Unidos, cada año tienen más de 100 mil fallecimientos por sobredosis de fentanilo”, expuso en conferencia de prensa.

En otro tema, reconoció la presidencia de la ministra Norma Piña, y condenó los ataques “misóginos y machistas” en su contra, y enfatizó en que no se puede permitir que dichas acciones se cometan en contra de ningún representante de los Poderes de la Unión.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/la-cooperacion-debe-guiar-las-relaciones-bilaterales-entre-mexico-y-eu-no-la-intervencion-senala-creel/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	24/03/2023	LEGISLATIVO

MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Desconfianza daña relación bilateral: Creel

Reprueba las expresiones intervencionistas de autoridades y legisladores de EU

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al reprobar "las expresiones intervencionistas que han tenido los congresistas y los integrantes del gabinete del presidente Biden", el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró que la relación bilateral se encuentra afectada por la desconfianza recíproca y la desesperación.

"El hecho de que estemos en una situación de insultos tras insultos, lo que nos indica, primero, que no hay confianza; segundo, que hay una situación de enorme tensión; tercero, que la fuga de esa tensión se está dando a través de insultos y descalificaciones de uno y otro lado", señaló en conferencia de prensa.

Al responder a preguntas respecto al por qué de las reacciones intervencionistas estadunidenses que ya había condenado en la tribuna de San Lázaro, Creel Miranda consideró que la desesperación se da en ambos lados.

"Todos estamos desesperados: ellos con 100 mil muertos al año con fentanilo por sobredosis, nosotros con alrededor de 35 mil muertos al año, más los desaparecidos, más los feminicidios", contrastó el legislador del PAN.

En la sesión, al recordar al general Ignacio Zaragoza, el diputado Creel expuso:

"Mientras México exista como nación independiente, su ejemplo inspirará las convicciones patrióticas de mexicanas y mexicanos que siempre alzarán su voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera, como recientemente ocurrió a causa de las absurdas, indignantes y reprobables afirmaciones de algunos legisladores estadunidenses que señalaron la posibilidad de una intervención militar en nuestro país.

> El hecho de que estemos en una situación de insultos tras insultos, lo que nos indica, primero, es que no hay confianza."
>
> **SANTIAGO CREEL**
> PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

"Jamás, jamás lo permitiremos. Que se oiga, que se escuche desde esta soberanía y que llegue hasta el Congreso estadunidense. Una intervención militar no solamente sería reprobable, sería imposible que esto ocurriera", advirtió desde la tribuna parlamentaria.

Cuestionado, posteriormente, respecto a por qué había escalado el intervencionismo de gobierno y legisladores de EU, el exsecretario de Gobernación remarcó que, por disposición constitucional, el Presidente de la República es el responsable de conducir las relaciones exteriores.

"Y, efectivamente, hay que estar en contra de cualquier intervención, pero hay que estar a favor de cualquier tipo de cooperación que respete nuestras leyes y que respete sus leyes. Pero hay un margen muy amplio para poder cooperar", comentó.

Recordó entonces que como titular de la Segob se pudo disminuir la violencia gracias, en buena parte, a la cooperación bilateral.

"¿Son épocas distintas? Sí lo son. ¿Son circunstancias diferentes? Sí lo son, pero yo creo que el principio de la colaboración es un principio fundamental", señaló.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	24/03/2023	LEGISLATIVO

Foto: Cuartoscuro

Hay una desesperación sobre la violencia, una legítima desesperación de todos los gobiernos, dijo Creel Miranda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel: México no permitirá que ejércitos invasores incursionen en territorio nacional

Ante las insinuaciones de algunos legisladores estadounidenses de una intervención militar, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel envió un mensaje al Congreso de Estados Unidos, en el que les dice que México “jamás lo permitirá”.

Las palabras se escucharon en el pleno de San Lázaro, con motivo del natalicio de Ignacio Zaragoza, a quien dijo, los mexicanos “ahora honramos tu memoria y mientras México exista como nación independiente, ejemplo inspirará las convicciones patrióticas de mexicanas y mexicanos que siempre alzarán tu voz y protestarán frente a cualquier injerencia intención injerencista de alguna potencia extranjera.

“Como recientemente ocurrió a causa de las absurdas e indignante y reprobable afirmaciones de algunos legisladores estadounidenses que señalaron la posibilidad, si de una intervención militar en nuestro país; jamás, jamás lo permitiremos, que se oiga y se escuche desde esta soberanía y que llegue hasta el Congreso estadounidense, una intervención militar no solamente sería reprobable sería imposible que esto ocurriera”, afirmó.

Creel Miranda, recordó como el general Ignacio Zaragoza, quien nació en Espíritu Santo, Texas cuando pertenecía al actual estado de Coahuila, quien encabezó la Batalla del 5 de Mayo en Puebla, en contra del mejor ejército europeo de aquella época, el francés.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/23/santiago-creel-mexico-no-permitira-que-ejercitos-invasores-incursionen-en-territorio-nacional-491688.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	24/03/2023	LEGISLATIVO

PAN pide no ampliar confrontación con EU

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador no ampliar la confrontación con Estados Unidos ante la propuesta de congresistas de ese país que piden intervención militar en territorio mexicano para combatir a la delincuencia organizada.

En conferencia de prensa, el legislador reprobó las declaraciones "absurdas e indignantes" de los legisladores estadounidenses, así como de quienes integran el gabinete del presidente Joe Biden, en referencia a Antony Blinken.

A pesar de esto, Creel Miranda señaló que el intercambio de descalificaciones entre ambos gobiernos no es la forma en que se deben arreglar los problemas comunes en la relación bilateral.

"No a la intervención. Sí a la cooperación. Ese debe ser el principio que guíe las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y México. No a la intervención; respeto a la soberanía estadounidense, respeto a la soberanía mexicana; pero, cooperar, cooperar absolutamente de una manera intensa", dijo.

Subrayó que las actividades del crimen organizado son un problema de ambas naciones.

"Aquí se acribillan a balazos y al día de hoy tenemos 140 mil homicidios violentos... Allá, en Estados Unidos, cada año tienen más de cien mil fallecimientos de sobredosis de fentanilo, cuyos ingredientes provienen de Asia, se procesan en México, llegan a Estados Unidos a matar a ciudadanos y ciudadanas estadounidenses", mencionó.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado apuntó que ante esta situación "todos estamos desesperados", sobre todo de parte del Gobierno ante el "empoderamiento de las mafias", por lo que insistió en hacer un llamado a que el Presidente Andrés Manuel López Obrador "evite el callejón de las trompadas porque estando ahí la razón ya no prospera".

12
Congresistas de EU se reunieron el domingo con AMLO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	3	24/03/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel advierte *que no permitirán ejércitos invasores en México*

RAÚL RAMÍREZ

La respuesta de parte del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores no tardó en llegar ante las insinuaciones de algunos legisladores estadounidenses de una intervención militar, por lo que de inmediato **Santiago Creel** ***envió un mensaje al Congreso de Estados Unidos, en el que les dice que México "jamás lo permitirá".***

Las palabras se escucharon en el pleno de San Lázaro, con motivo del natalicio de ***Ignacio Zaragoza,*** a quien dijo, los mexicanos *"ahora honramos tu memoria y mientras México exista como nación independiente, ejemplo inspirará las convicciones patrióticas de mexicanas y mexicanos que siempre alzarán tu voz y protestarán frente a cualquier injerencia intención injerencista de alguna potencia extranjera.*

"Como recientemente ocurrió a causa de las absurdas e indignantes y reprobables afirmaciones de algunos legisladores estadounidenses que señalaron la posibilidad de una intervención militar en nuestro país; jamás, jamás lo permitiremos, que se oiga y se escuche desde esta soberanía y que llegue hasta el Congreso estadounidense, una intervención militar no solamente sería reprobable sería imposible que esto ocurriera", advirtió.

Ante la fecha conmemorativa ***Creel Miranda, recordó cómo el general Ignacio Zaragoza, nacido en Espíritu Santo, Texas, cuando pertenecía al actual estado de Coahuila, encabezó la Batalla del 5 de Mayo en Puebla, en contra del mejor ejército europeo de aquella época, el francés.***

También destacó que **Zaragoza** en la arenga a sus tropas dijo: *"Soldados del Ejército de Oriente, tienen ustedes enfrente al mejor ejercito del mundo; pero ese ejército se enfrentará a los mejores hijos de México".*

Por otra parte, el diputado federal indicó que, en esa batalla, los mejores hijos de México triunfaron sobre el ejército invasor de ***Napoleón*** que, en ese entonces, insistió, era el mejor ejército del mundo.

Expresó que el general ***Zaragoza,*** fue un gran general mexicano que, al vencer las tropas invasoras, produjo un ánimo determinante para las futuras victorias frente al ejército invasor, hasta la victoria definitiva que se alcanzó en el sitio de Querétaro en 1867.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	3	24/03/2023	LEGISLATIVO

Creel rechaza "absurdas" expresiones intervencionistas de funcionarios de EU

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó las “absurdas, indignantes y reprobables” afirmaciones de funcionarios y legisladores de Estados Unidos sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico.

https://www.milenio.com/politica/creel-rechaza-expresiones-intervencionistas-funcionarios-eu

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LAGUNA		24/03/2023	LEGISLATIVO

Creel rechaza "absurdas" expresiones intervencionistas de funcionarios de EU

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó las “absurdas, indignantes y reprobables” afirmaciones de funcionarios y legisladores de Estados Unidos sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico.

https://www.milenio.com/politica/creel-rechaza-expresiones-intervencionistas-funcionarios-eu

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		24/03/2023	LEGISLATIVO

Creel rechaza "absurdas" expresiones intervencionistas de funcionarios de EU

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó las “absurdas, indignantes y reprobables” afirmaciones de funcionarios y legisladores de Estados Unidos sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico.

https://www.milenio.com/politica/creel-rechaza-expresiones-intervencionistas-funcionarios-eu

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M JALISCO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Creel rechaza "absurdas" expresiones intervencionistas de funcionarios de EU

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó las “absurdas, indignantes y reprobables” afirmaciones de funcionarios y legisladores de Estados Unidos sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico.

https://www.milenio.com/politica/creel-rechaza-expresiones-intervencionistas-funcionarios-eu

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		24/03/2023	LEGISLATIVO

Creel rechaza "absurdas" expresiones intervencionistas de funcionarios de EU

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó las “absurdas, indignantes y reprobables” afirmaciones de funcionarios y legisladores de Estados Unidos sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico.

https://www.milenio.com/politica/creel-rechaza-expresiones-intervencionistas-funcionarios-eu

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		24/03/2023	LEGISLATIVO

Creel rechaza "absurdas" expresiones intervencionistas de funcionarios de EU

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó las “absurdas, indignantes y reprobables” afirmaciones de funcionarios y legisladores de Estados Unidos sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico.

https://www.milenio.com/politica/creel-rechaza-expresiones-intervencionistas-funcionarios-eu

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
M PUEBLA		24/03/2023	LEGISLATIVO

Creel rechaza "absurdas" expresiones intervencionistas de funcionarios de EU

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó las “absurdas, indignantes y reprobables” afirmaciones de funcionarios y legisladores de Estados Unidos sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico.

https://www.milenio.com/politica/creel-rechaza-expresiones-intervencionistas-funcionarios-eu

Creel rechaza "absurdas" expresiones intervencionistas de funcionarios de EU

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, rechazó las “absurdas, indignantes y reprobables” afirmaciones de funcionarios y legisladores de Estados Unidos sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico.

https://www.milenio.com/politica/creel-rechaza-expresiones-intervencionistas-funcionarios-eu

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		24/03/2023	LEGISLATIVO

Rechaza Creel intervencionismo de EU en México

En la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, reprobó las afirmaciones de funcionarios y legisladores de Estados Unidos sobre la posibilidad de una intervención en México para combatir a los cárteles del narcotráfico y aseguró que los mexicanos jamás lo permitiremos. “Que siempre alzarán su voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera, jamás, jamás lo permitiremos”, afirmó el líder de la Cámara baja.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANu70jzbCJED9Hg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213691&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

Rechaza Creel intervención extranjera en México

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reprobó las afirmaciones de funcionarios y legisladores de EU sobre la posibilidad de una intervención militar en México para combatir a los cárteles del narcotráfico. Aseguró que los mexicanos jamás lo permitirán. Llamó a la cooperación, pues consideró que la intervención no es la manera de arreglar los problemas comunes de la relación bilateral. “Siempre alzarán su voz y protestará frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera, como recientemente ocurrió a causa de las absurdas e indignantes y reprobables afirmaciones de algunos legisladores estadounidenses, que señalaron la posibilidad de una intervención militar en nuestro país. Jamás lo permitiremos”, sustentó el Diputado Presidente.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGvyyDTde%2D38CUk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213687&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

Jamás Permitiremos Una Intervención Militar Extranjera: Diputado Creel Miranda

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, indicó que este día se honra la memoria del General Ignacio Zaragoza y mientras México exista como nación independiente, su ejemplo inspirará las convicciones patrióticas de mexicanas y mexicanos que siempre alzarán su voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera.

https://hojaderutadigital.mx/jamas-permitiremos-una-intervencion-militar-extranjera-diputado-creel-miranda/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		24/03/2023	LEGISLATIVO

No dejar pasar agresiones contra la Ministra Presidenta de la Corte: Creel

MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que no se pueden pasar por alto las agresiones, así como las expresiones misóginas, machistas y las muestras de odio contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

Santiago Creel, diputado federal por el PAN. Créditos: Cuartoscuro

Lo anterior, al expresar su respaldo al pronunciamiento del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que repudió las manifestaciones registradas el pasado sábado 18 de marzo durante la concentración en el zócalo capitalino, convocada por el Presidente de la República.

En la Plaza de la Constitución, un grupo de personas quemó una figura de cartón, con la imagen de la presidenta de la Corte.

“Ha habido expresiones misóginas, expresiones machistas y expresiones de odio que no se pueden dejar pasar. No se pueden dejar pasar para ningún titular de un Poder del Estado mexicano, no se pueden dejar pasar”, advirtió.

Autonomía del Poder Judicial

Creel Miranda subrayó que la presidenta del Poder Judicial está en pleno derecho de defender y reafirmar tanto la independencia como la autonomía de la Suprema Corte, de magistrados y jueces en el país.

El legislador del PAN remarcó que el Poder Judicial está renovando sus votos y compromiso con su autonomía y ello es de celebrar.

También aplaudió las mediciones dadas a conocer recientemente por el diario El Financiero, donde se da cuenta de que la Suprema Corte está recuperando la credibilidad ante los ciudadanos, al registrar un 61 por ciento entre las personas encuestadas, mientras que la confianza expresada hacia el Presidente de la República, registró un 54 por ciento.

“Yeso habla de que la actitud que ha tenido la ministra presidenta Piña, es correcta, al reafirmar su independencia y su autonomía”, finalizó.

http://bit.ly/3LHh5gK

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		24/03/2023	LEGISLATIVO

Repudio a intervencionismo de congresistas y funcionarios de EU, expresan diputados

MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- La Cámara de Diputados reunida en Pleno, manifestó su repudio al intervencionismo de congresistas e integrantes del gobierno de Estados Unidos, quienes se han pronunciado y promovido iniciativas a favor de que las Fuerzas Armadas norteamericanas combatan, en territorio mexicano, al crimen organizado.

También han advertido, a través del secretario de Estado, Antony Blinken, que grupos del crimen organizado controlan regiones en México.

Desde la Mesa Directiva y en rueda de prensa, el presidente del recinto, Santiago Creel, reprobó dichas manifestaciones, así como las intenciones que calificó como "injerencistas", por parte de actores políticos estadounidenses.

Santiago Creel, diputado presidente de la mesa directiva. Créditos: Cuartoscuro

"¡Jamás, jamás lo permitiremos!": Creel

Frente a las manifestaciones señaladas, el congresista del Partido Acción Nacional (PAN) recalcó que en México, siempre se alzará la voz y habrá protestas claras contra intenciones injerencistas por parte de extranjeros.

"Qué se oiga y se escuche desde esta soberanía y que llegue hasta el Congreso estadounidense. Una intervención militar no solamente sería reprobable sería imposible que esto ocurriera", advirtió.

Lo anterior, al reprobar las manifestaciones señaladas y recalcar que el diálogo es la vía para resolver cualquier diferendo y los problemas comunes entre las naciones.

Recalcó que México está dispuesto a cooperar para atender la grave problemática del fentanilo y la expansión del crimen organizado, pero no admitirá expresiones de intervencionismo de Estados Unidos y ninguna otra nación.

Enfatizó que la responsabilidad por la crítica situación de inseguridad y violencia, así como consumo de drogas, en particular fentanilo, que se vive en México y Estados Unidos, es bilateral.

Aprovechó para cuestionar si el gobierno norteamericano no podría redoblar sus controles en materia de producción y venta de armas, y si ambos países no podrían estrechar la colaboración para intervenir las finanzas de las organizaciones criminales.

Más que insultar a los congresistas estadounidenses y llamarlos "mequetrefes", anotó, lo razonable es evaluar a quién ayudan esas expresiones, y si no sería más útil establecer mesas de diálogo y trabajo incluso a nivel continental, para dar solución a la problemática.

http://bit.ly/3ZrLgff

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TECNOEMPRESA		24/03/2023	LEGISLATIVO

Mercado de la Droga en Estados Unidos vale 240 mmdd, Creel Miranda

Con un mercado estimado en 240 mil millones de dólares, el consumo de drogas en Estados Unidos ha provocado severos daños sociales y económicos a otras naciones, entre ellas México, en donde en las últimas semanas se ha llegado a lo absurdo, de pedir la intervención militar estadounidense a territorio mexicano.

A través de la cooperación y no de la intervención se deben enfrentar este problema que en el vecino países del norte causa la muerte por sobredosis de más de cien mil personas y que en México – donde el mercado tiene un valor de 25 mil millones de dólares- ha creado una espiral de violencia, la cual ha cobrado la vida de 147 mil personas.

Lo anterior fue expuesto en conferencia de prensa por el presidente de le mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien fustigó las expresiones de violencia e intervencionismo por parte de legisladores o funcionarios de Estados Unidos.

“Quiero reprobar las expresiones intervencionistas que han tenido los congresistas y los integrantes del gabinete del presidente (Joe) Biden, porque no es la manera de arreglar los problemas comunes que tenemos en nuestra relación bilateral.

“No a la intervención. Sí a la cooperación. Ese debe ser el principio que guíe las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y México. No a la intervención; respeto a la soberanía estadounidense, respeto a la soberanía mexicana; pero, cooperar, cooperar absolutamente de una manera intensa. El problema del crimen organizado, particularmente en su modalidad de narcotráfico, es un problema de ambas naciones, de ambas por igual”, expresó el legislador panista.

Refirió que en territorio mexicano se acribillan a balazos y al día de hoy hay 149 mil homicidios violentos producto de la violencia que en buena medida se debe al crimen organizado.

“Allá, en los Estados Unidos, cada año tienen más de cien mil fallecimientos de sobredosis de fentanilo. Fentanilo cuyos ingredientes provienen de Asia, se procesan en México, llegan a Estados Unidos a matar a ciudadanos y ciudadanas estadounidenses”, expresó.

Propuso una reunión bilateral México-Estados Unidos a fin de abordar temas sobre la venta y consumo de drogas. Preguntó: ¿saben ustedes cuánto vale el mercado de las drogas en los Estados Unidos? y respondió: El mercado del consumo que tanto afecta a la violencia en México, vale 250 mil millones de dólares; en México vale el 10 por ciento, 25 mil millones de dólares.

Creel Miranda insistió en sus preguntas al señalar que si ese dinero se maneja en efectivo, ¿sí o no? Si no se maneja en efectivo toda esa cantidad, se maneja a través del sistema financiero.

Otra pregunta, las remesas tienen algo que ver en todo esto, ¿sí o no?

“Cuarta pregunta. ¿Por qué en Estados Unidos se ha liberalizado el consumo lúdico de una droga que está prohibida en México? y que cuando se hacen las incautaciones son a riesgo de pérdidas de vidas humanas de nuestras autoridades y allá ya se permitió sin siquiera tener un intercambio bilateral de ellos, son 29 estados que pueden consumir mariguana lúdica”, destacó.

Toda esta droga –aseguró- pasa por las fronteras de Estados Unidos, por las aduanas de los Estados Unidos y preguntó: ¿cómo se distribuye? ¿quién la distribuye? Con nombres y apellidos, ¿cuántas organizaciones criminales existen? ¿Cómo llega la droga de la frontera mexicana hasta centros urbanos como Nueva York y Chicago, Los Ángeles?

¿Qué vamos a hacer con la producción de cocaína que llevan a cabo los países andinos? ¿Cómo vamos a ayudar los países centroamericanos que están verdaderamente afectados por la violencia que produce el narcotráfico?

“Si Estados Unidos va a seguir con el sellamiento de El Caribe es lógico que el territorio nacional se convierta en la avenida más importante de tránsito de la droga en el mundo, es lógico porque ya no tiene otra vía más que nuestro territorio nacional” expresó el diputado presidente.

Otro punto que destacó Creel Miranda en su conferencia de prensa fue que Estados Unidos debería tener más cuidado en la supervisión en la venta de armas.

https://tecnoempresa.mx/index.php/2023/03/23/mercado-de-la-droga-en-estados-unidos-vale-240-mmdd-creel-miranda/

Una intervención militar estadounidense a territorio nacional seria reprobable: Santiago Creel

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reiteró que México, jamás permitirá la intervención de Estados Unidos en nuestro suelo bajo el argumento de atacar a los cárteles de la droga. En el marco del natalicio del general Ignacio Zaragoza, señaló el diputado panista que este ejemplo servirá de inspiración para defender las convicciones patrióticas de los mexicanos. “Como recientemente ocurrió a causa de las absurdas e indignante y reprobable afirmaciones de algunos legisladores estadounidenses que señalaron la posibilidad, si de una intervención militar en nuestro país; jamás, jamás lo permitiremos, que se oiga y se escuche desde esta soberanía y que llegue hasta el Congreso estadounidense, una intervención militar no solamente sería reprobable sería imposible que esto ocurriera”, afirmó.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIao%2Dpfe0i60S0U&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213686&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

Jamás permitiremos una intervención militar extranjera: diputado Creel Miranda

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, indicó que este día se honra la memoria del General Ignacio Zaragoza y mientras México exista como nación independiente, su ejemplo inspirará las convicciones patrióticas de mexicanas y mexicanos que siempre alzarán su voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera.

https://edomexaldia.com/jamas-permitiremos-una-intervencion-militar-extranjera-diputado-creel-miranda/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		24/03/2023	LEGISLATIVO

Senadores mexicanos buscan reunión con pares de EE.UU. para aliviar tensiones

Senadores mexicanos buscarán reunión con legisladores estadounidenses para afrontar “desencuentros” en ambas naciones por temas en seguridad y control de drogas, adelantó este jueves el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Senadores, Ricardo Monreal.

“Debemos acudir a las vías diplomáticas, no hay que abandonarlas. Siempre es más conveniente, es más afortunado el acuerdo que la confrontación”, señaló en conferencia de prensa el también coordinador de la mayoría parlamentaria Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Monreal detalló que sostuvo una llamada telefónica el fin de semana pasado con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para intentar encuentros entre legisladores de ambas naciones.
Esto, dijo con la finalidad de “tender puentes o tender relaciones más cercanas que eviten se profundice este proceso de desencuentro”.

“Quedamos en que podríamos tener una reunión pronto con legisladores republicanos y demócratas y legisladores mexicanos en los próximos días o semanas”, afirmó.

[…]

Aparte, el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, aseveró que los mexicanos siempre alzarán la voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera.

“Jamás lo permitiremos. Que se oiga y se escuche desde esta soberanía y que llegue hasta el congreso estadounidense”, exclamó el legislador del Partido Acción Nacional (PAN).

Creel también indicó que las propuestas de los legisladores republicanos son "absurdas, indignantes y reprobables” y enfatizó que “una intervención militar no solamente sería reprobable, sería imposible que esto ocurriera”.

Al Calor Político
@alcalorpolitico

#ElPoderDeLaVerdad 🔥|| Jamás permitiremos una intervención militar extranjera: Santiago Creel.
- Cámara de Diputados celebró la soberanía del país durante Aniversarios del Natalicio de Ignacio Zaragoza.
- Afirmaciones recientes de legisladores
bit.ly/3ZhC7W9...
twitter.com/i/web/status/1...

Jamás permitiremos una intervención militar ...
alcalorpolitico.com

Corporación Comunicativa Ojeda
@corpcomojeda

No intervención, diálogo sí: diputado Creel Miranda

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

No intervención, diálogo sí: diputado Creel Miranda

Rememora la Cámara de Diputados el Natalicio del General Ignacio Zaragoza

Boletín No.4030

No intervención, diálogo sí: diputado Creel Miranda

• Las recientes afirmaciones de algunos legisladores estadounidenses son absurdas, indignantes y reprobables

• Rememora la Cámara de Diputados el Natalicio del General Ignacio Zaragoza

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, indicó que México existe como nación independiente y las convicciones patrióticas de mexicanas y mexicanos alzarán siempre su voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera.

Lo anterior, al emitir un pronunciamiento con motivo del Natalicio del General Ignacio Zaragoza, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este jueves.

Creel Miranda añadió que el ejemplo del general Zaragoza resonará siempre frente a cualquier oprobiosa insinuación. “Viva el general Zaragoza. Viva México. Viva para siempre y para todas y todos nosotros”.

“Como recientemente ocurrió a causa de las absurdas, indignantes y reprobables afirmaciones de algunos legisladores estadounidenses, que señalaron la posibilidad de una intervención militar en nuestro país. Jamás lo permitiremos. Que se oiga y se escuche desde esta soberanía y que llegue hasta el congreso estadounidense: una intervención militar no solamente sería reprobable, sería imposible que esto ocurriera”, enfatizó.

Enseguida refirió que Ignacio Zaragoza cumplió con México. Nació el 24 de marzo de 1829, en Espíritu Santo, Texas, cuando perteneció al actual estado de Coahuila; realizó sus estudios en Matamoros; posteriormente ingresó a las filas de las Fuerzas Armadas con el grado de sargento, donde inició su carrera militar.

Relató que el general se incorporó a la Revolución de Ayutla, la cual fue encabezada por Juan Álvarez y constituyó el movimiento libertario en contra de la dictadura de Antonio López de Santa Anna, lo que desembocó en la expedición de la Constitución de 1857, cuyo proyecto de nación fue guía de la presidencia de Benito Juárez García.

Al concluir la guerra de Reforma, dijo Creel Miranda, la nación mexicana desgastada, dividida y con un precario erario, enfrentó diversos reclamos internacionales por el pago de la deuda externa; ese hecho fue utilizado por el Imperio Francés de Napoleón III para perpetuar una ilegal, injusta e ilegítima invasión en contra de nuestro país, poniendo en riesgo la existencia de México como nación independiente.

Precisó que, a la defensa de la patria, el presidente Juárez organizó los ejércitos del centro y de oriente; ese último, comandado por el general Ignacio Zaragoza; fue un gran general mexicano que, al vencer a las tropas invasoras, produjo un ánimo determinante para las futuras victorias frente al ejército invasor, hasta la victoria definitiva que se alcanzó en el sitio de Querétaro cuando se quiebra en 1867.

El diputado Santiago Creel señaló que Ignacio Zaragoza falleció en la ciudad de Puebla el 8 de septiembre de 1862. “Sirva este momento, para destacar la frase que escribió en su carta a Benito Juárez cuando lo nombró General del Ejército de Oriente: Difícil es el encargo que se me encomienda, pero me sobra voluntad para llevarlo a cabo y me esforzaré cuanto esté en mí, a fin de desempeñarlo como a la patria le conviene”.

Creel Miranda precisó que el general Zaragoza cumplió el compromiso asumido con el presidente Juárez y “vaya que cumplió con la nación mexicana”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		24/03/2023	LEGISLATIVO

Senadores buscan diálogo con legisladores de EU para afrontar los desencuentros en materia de seguridad

Senadores buscarán reunión con legisladores estadounidenses para afrontar “desencuentros” en ambas naciones por temas en seguridad y control de drogas, adelantó este jueves el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal.

“Debemos acudir a las vías diplomáticas, no hay que abandonarlas. Siempre es más conveniente, es más afortunado el acuerdo que la confrontación”, señaló en conferencia de prensa el también coordinador de la mayoría parlamentaria Morena.

Monreal afirmó que sostuvo una llamada telefónica el fin de semana pasado con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para intentar encuentros entre legisladores de ambas naciones.

Aparte, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseveró que los mexicanos siempre alzarán la voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera.

“Jamás lo permitiremos. Que se oiga y se escuche desde esta soberanía y que llegue hasta el congreso estadounidense”, exclamó el legislador del Partido Acción Nacional (PAN).

Creel también indicó que las propuestas de los legisladores republicanos son “absurdas, indignantes y reprobables” y enfatizó que “una intervención militar no solamente sería reprobable, sería imposible que esto ocurriera”.

https://latinus.us/2023/03/23/senadores-buscan-dialogo-legisladores-eu-afrontar-desencuentros-materia-seguridad/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-10	24/03/2023	LEGISLATIVO

Acatan sentencia
Diputados convalidan que una mujer presida el INE

FERNANDO DAMIÁN

Allanan diputados la vía para que una mujer dirija el INE

Comité Técnico.
Mier: es una propuesta que garantiza equidad; Bertha Alcalde Luján se perfila para ese cargo

FERNANDO DAMIÁN Y JANNET LÓPEZ PONCE/ CIUDAD DE MÉXICO

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados solicitó al Comité Técnico de Evaluación de aspirantes a consejeros integrar exclusivamente con mujeres la quinteta de candidatos a presidir el Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2023-2032.

"Esta decisión trascendental de las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados permitirá que en la próxima conformación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral haya paridad y sea una mujer quien encabece dicho órgano constitucional autónomo", puntualizó.

Al finalizar una reunión a puerta cerrada con los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los integrantes de la Junta de Coordinación Política suscribieron un pronunciamiento al respecto.

"Por acuerdo de los grupos parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política, hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación que haga llegar a la Junta de Coordinación Política la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del Instituto Nacional Electoral exclusivamente con personas aspirantes del género femenino".

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, señaló que se trata de una "sugerencia respetuosa" al comité con el fin de garantizar la paridad de género en el Consejo General del INE, sin que ello signifique acatar la sentencia del Tribunal en esa materia.

Negó que la solicitud de integrar la lista solo con mujeres lleve dedicatoria para beneficiar a aspirantes al Consejo General del INE identificadas con Morena, como Bertha Alcalde Luján.

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, celebró el acuerdo que, según explicó, mantiene intactas las atribuciones tanto del Poder Legislativo como del Tribunal Electoral, pues "se cumple la sentencia en los hechos, pero no en el derecho, porque no está dirimido, y no queremos fijar un precedente". —

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-8	24/03/2023	LEGISLATIVO

Acatará la Cámara el fallo de que una mujer presida el INE

- Hubo reunión de magistrados del tribunal electoral con la Jucopo
- El comité de evaluación está por entregar la lista de mejor calificados
- En ese cargo se pide que aspirantes "sólo sean del género femenino"
- La oposición reitera su rechazo a que la elección sea por sorteo

Diputados acatarán el fallo que ordena elegir a una mujer para presidir el INE

ENRIQUE MENDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Tras reunión con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados finalmente decidió acatar el fallo que ordena elegir a una mujer como presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), aun cuando la convocatoria al proceso prevé que la designación sea de entre tres aspirantes de un género y dos de otro.

Los coordinadores se esmeraron en declarar, por separado, que el acuerdo no fue resultado del encuentro con el presidente del tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón, y los magistrados Janine Otálora Malassis, Mónica Soto Fragoso, José Luis Vargas Valdez y Felipe de la Mata Pizaña.

En vísperas de que el comité técnico de evaluación entregue a la Junta de Coordinación Política la lista de los aspirantes mejor evaluados, los coordinadores decidieron pedirle que, en la quinteta de candidatos a presidir el Consejo General, incluya sólo mujeres.

La junta emitió un comunicado conjunto, donde expresó que solicitará al comité que, "en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar la lista de cin-

co personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del INE exclusivamente con personas aspirantes del género femenino".

Cuando se le preguntó al coordinador de Morena, Ignacio Mier, si para cumplir el fallo del tribunal, la cámara necesita modificar la convocatoria para empatarla con la sentencia de los magistrados, que ordena elegir a una mujer, el legislador insistió que la orden fue al comité técnico, no a los diputados.

En contraste con el comunicado conjunto, que planteó una solicitud directa al comité evaluador, Mier dijo que la junta acordó "sugerirle respetuosamente" que proponga sólo mujeres para la presidencia del INE.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, dijo que su partido está de acuerdo que quien presida al INE sea "de un género distinto al masculino y, ante la perspectiva planteada por Morena, de elegir a los consejeros por sorteo, insistió en un acuerdo "dentro de lo que dice la Constitución, para que estén los mejores y no salgan por insaculación".

El presidente de la Cámara, Santiago Creel (PAN), rechazó que la opción para elegir a cuatro consejeros electorales sea por insaculación. "La tómbola sería un reconocimiento de que no pudimos, que nos lavamos las manos como [Poncio] Pilatos y que sea la suerte. No. Hay que tomar el toro por los cuernos."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		24/03/2023	LEGISLATIVO

Adelanta Creel rechazo a Presidencia del INE pro 4T

MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR).- El presidente de la ¨Cámara de Diputados, Santiago Creel, adelantó que la Oposición votará en contra de cualquier candidata a presidir el INE que tenga relación con la llamada Cuarta Transformación.

Pidió a Morena apostar por un perfil que no tenga sesgo partidista y por negociar el nombramiento, a fin de evitar el recurso de la tómbola.

El próximo domingo se deben dar a conocer los nombres de las quintetas para cubrir 4 vacantes en el INE, incluida la Presidencia del Consejo General.

Santiago Creel celebró que los coordinadores parlamentarios hayan acordado impulsar que sea una mujer la que presida el Instituto.

Se pronunció a favor de que siga la negociación para alcanzar mayoría calificada para los cuatro nombres que presente la Jucopo al pleno, el próximo 30 de marzo.

Sin embargo, advirtió que, si se promueve un nombre de mujer vinculada al Gobierno o Morena, no se logrará la mayoría calificada.

"Pues mira, si llega alguien de la 4T, pues no va a haber mayoría calificada, tal cual, simple y llanamente.

"O sea, si alguien llega con un sesgo partidista, pues difícilmente los grupos parlamentarios van a votar por quienes no son parte de esa coalición, por alguien que tenga un sesgo o una afiliación, o ex filiación partidista", aseveró en conferencia de prensa.

También se manifestó en contra de que se recurra al método de la tómbola para hacer los nombramientos, en lugar de apostar al diálogo y el acuerdo.

"La tómbola es como decir 'no pudimos, no ejercitamos la política', que es nuestra responsabilidad, que no representamos al pueblo que fue a votar por nosotros y nosotros, a la Pilatos, nos lavamos las manos y que sea la suerte, no", consideró el legislador del PAN.

Creel Miranda opinó que el Tribunal Electoral y la Cámara de Diputados lograron un buen arreglo para garantizar que se cumpliera la sentencia de que una mujer sea la que presida el INE a partir de abril.

Aseguró que el problema no era el género en la presidencia del INE, sino una discusión entre ambas instituciones sobre las competencias de cada una.

Recordó que los diputados cuestionaban la intromisión del Tribunal en decisiones del pleno y los magistrados electorales defendían que tenían atribución por ser un asunto electoral.

Al final, manifestó Creel, se llegó a un acuerdo y nadie cedió sobre sus atribuciones.

"Se arregló el problema de género y el problema competencial sigue latente, nadie cedió, ni la Junta de Coordinación Política que es la encargada de construir los consensos y por eso la entrevista con los integrantes del Tribunal se dio en la Junta.

"Nosotros quedamos perfectamente con nuestra competencia, ellos también. Y solucionamos un problema que de otra suerte hubiera tenido que resolver otro poder, la Suprema Corte de Justicia, u otro Poder, el Constituyente Permanente. Pues mejor, lo resolvimos a través del diálogo y creo que fue un diálogo muy fructífero", dijo Creel.

Explicó que ante el rechazo a la sentencia del Tribunal, que ordenaba modificar la convocatoria de elección de consejeros, para que hubiera una lista de cinco mujeres para presidir el INE y no una mixta, una opción era iniciar una controversia constitucional.

Otra opción era hacer una reforma exprés a la Constitución para clarificar las atribuciones del Tribunal Electoral, dijo.

Para ambos casos, agregó, la salida era tardada y ya estaban en marcha los tiempos para elegir a los nuevos consejeros del INE.

La tercera vía fue cumplir la sentencia, pero mediante una "recomendación" al Comité Técnico de Evaluación del proceso para que se privilegie una quinteta con solo mujeres, detalló.

"Si hace caso el Comité, entonces nosotros tenemos que hacer ya la valoración propia en el Pleno, que ahí sí, ya no hay cuestionamiento que es competencia propia, nuestra.

"Lo celebro y que me parece una salida razonable", mencionó.

Aunque no se cumple la sentencia de modificar la convocatoria, Creel negó que se haya negociado el acatamiento de una sentencia por un acuerdo político entre diputados y magistrados.

"Ellos quedan con su sentencia. El conflicto lo tratamos de resolver de esa manera. No había otro camino y creo que el resultado va a ser bueno", opinó Creel.

http://bit.ly/3LN8g4R

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	24/03/2023	LEGISLATIVO

#CÁMARADEDIPUTADOS

Una mujer va a liderar el INE

LA JUCOPO SE ALLANÓ A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL

POR E. CASTILLO Y A. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se allanó a la sentencia del Tribunal Electoral (TEPJF), para que, en respeto al principio de paridad de género, sea una mujer quien presida el Consejo General del INE.

Tras la reunión de trabajo que los coordinadores parlamentarios en San Lázaro sostuvieron con el presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, y otros magistrados, los diputados resolvieron solicitar al Comité Técnico de Evaluación, encargado del proceso de elección de cuatro consejeros del INE, que la cuarta quinteta de aspirantes para la presidencia del órgano electoral la integren sólo por mujeres.

En un pronunciamiento, la Jucopo subrayó que se debe refrendar el diálogo y la colaboración entre instituciones para cumplir con sus deberes en materia de paridad.

4

QUINTETAS VA A ENTREGAR EL COMITÉ.

20

ASPIRANTES, PARA LA ÚLTIMA ETAPA DEL PROCESO.

"Por ello, por acuerdo de los Grupos Parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política, hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación, que, en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Junta de Coordinación Política la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del INE exclusivamente con personas aspirantes del género femenino", señala el pronunciamiento.

En conferencia, el presidente de la Jucopo y coordinador de Morena, Ignacio Mier, se negó a aceptar que se está acatando la sentencia del TEPJF, que cabe recordar, sus fallos son inatacables.

"El pronunciamiento que hace la Junta de Coordinación Política es sugerirle, respetuosamente, dos cosas al Comité Técnico, que garantice que la cuarta quinteta esté integrada exclusivamente por el género femenino exclusivamente", dijo.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, celebró la salida que encontró la junta al decidir allanarse a la sentencia. ●

DIÁLOGO DA FRUTO

1

• Al momento de la sentencia, la Jucopo consideró que el TEPJF excedió sus atribuciones

2

• Santiago Creel rechazó la propuesta de que la elección de consejeros sea por insaculación.

3

• Este viernes el Comité Técnico de Evaluación dará a conocer los finalistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-18	24/03/2023	LEGISLATIVO

RECULAN DIPUTADOS

Presidirá al INE una mujer, como ordenó el Tribunal

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados informó ayer que una mujer presidirá por primera vez el Instituto Nacional electoral (INE).

Tras una reunión de los coordinadores parlamentarios con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, explicó que se solicitó al Comité Técnico de Evaluación que una de las cuatro quintetas de candidatos a consejeros electorales, de donde se elegirá la presidencia, sea integrada sólo por mujeres.

Mier dijo que la convocatoria no será modificada, porque la sentencia del Tribunal está dirigida al Comité Técnico de Evaluación y no a la Jucopo ni al pleno de la Cámara de Diputados.

RECULAN DIPUTADOS

Presidirá al INE una mujer, como ordenó el Tribunal

PATRICIA RAMÍREZ

La Junta de Coordinación Política informa que pedirá al Comité Técnico integrar una quinteta femenil

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados solicitó al Comité Técnico de Evaluación que una de las cuatro quintetas de candidatos a consejeros electorales, de donde se elegirá la presidencia del consejo general, esté integrada únicamente por mujeres, con lo que se garantizará que por primera vez una mujer presida ese organismo autónomo.

Tras una reunión de los coordinadores parlamentarios con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, explicó que la convocatoria no será modificada, porque la sentencia del Tribunal está dirigida al Comité Técnico de Evaluación y no a la Jucopo ni al pleno de la Cámara de Diputados.

DE ACUERDO CON EL TEPJF

La Jucopo señaló que en el encuentro con el presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón y otros magistrados que lo acompañaron intercambiaron puntos de vista y analizaron el marco jurídico que regula las atribuciones constitucionales y legales del TEPJF, así como las particularidades y evolución de los criterios jurisprudenciales en materia electoral, en especial de los últimos 12 meses.

"La Junta de Coordinación Política ha expresado algunas diferencias, normales en un régimen democrático, con los razonamientos y el sentido de las sentencias del TEPJF, mismas que derivan de la división de poderes que otorga competencias al Congreso de la Unión para legislar y

crear derecho, mientras que al TEPJF le corresponde aplicarlo al caso concreto y en su caso, interpretarlo", señalaron los coordinadores parlamentarios en un comunicado.

Además, este intercambio supone un punto de partida para que en el proceso electoral en puerta y en los sucesivos, se puedan tener reglas precisas que brinden certeza y seguridad jurídicas a las autoridades electorales y a quienes participan activamente en todas las formas y mecanismos de democracia en nuestro país.

A CUMPLIR CON SUS DEBERES

"Las coordinaciones de los grupos parlamentarios refrendamos que todas las instituciones del Estado mexicano están obligadas a cumplir con sus deberes en materia de paridad de género y a tomar acciones para eliminar todas las formas y obstáculos que han impedido a las mujeres ejercer los cargos públicos que en derecho les corresponden", dijo.

Mier Velazco precisó que tras el encuentro con los magistrados se tomó esta determinación de que sea una mujer la que presida el INE a partir del 4 de abril, pero refrendó que la convocatoria no será modificada, porque la sentencia está dirigida específicamente al Comité Técnico Evaluación y no a la Cámara de Diputados.

CELEBRA CREEL

A su vez, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, celebró que la Jucopo recomiende al Comité Técnico de Evaluación que haya una quinteta exclusiva de mujeres para la presidencia del INE.

"La recomendación que se formula es que la quinteta de la presidencia del INE que viene, es decir, del consejo general que se integrará a partir de estos nombramientos, tendrá que ser del género femenino, así lo dice textualmente el comunicado de la Jucopo, lo que esta presidencia celebra", dijo en conferencia de prensa.

Además, dió la bienvenida al diálogo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y dió la más cordial bienvenida al máximo Tribunal electoral del país, e hizo votos porque ese diálogo continúe durante todos estos tiempos complejos.

CUARTOSCURO

Ignacio Mier, coordinador de Morena.

"Hay que eliminar obstáculos que han impedido a las mujeres ejercer los cargos que en derecho les corresponden"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	24/03/2023	LEGISLATIVO

Titular de INE será mujer, acuerdan Jucopo y TEPJF

MIER, líder de Morena en San Lázaro, señala que por unanimidad se garantizó la paridad; PAN advierte rechazo si el perfil es cercano a la 4T

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA JUNTA de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados dejó en una "sugerencia" para el Comité Técnico de Evaluación (CTE) el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que la lista de personas entre las que se elegirá a quien ocupará la presidencia del Consejo General del INE se integre únicamente por mujeres.

ELTIP

BERTHA Alcalde, hija de la expresidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján, avanzó el 17 de marzo a la siguiente etapa del proceso que designará a los nuevos consejeros.

Tras resistirse a acatar el mandato alegando un conflicto competencial y contradicciones jurídicas, los coordinadores de todas las bancadas se reunieron durante tres horas con los magistrados José Luis Vargas, Janine Otalora, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto y Felipe de la Mata.

El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, señaló que por unanimidad se eligió garantizar la paridad e igualdad sustantiva y negó que sea cuestión de obediencia y que la resistencia a cumplir de inmediato la sentencia fuera el no querer que una mujer llegara a la cabeza del INE.

El morenista negó que sólo emitir una sugerencia al CTE y no emitir una nueva convocatoria, como lo ordenó la sentencia, sea un lavado de manos, y que esto beneficiará a Bertha Alcalde, hija de la expresidenta del Consejo Nacional de Morena, en su aspiración a presidir el órgano electoral.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, explicó que ante este escenario había tres vías para resolver el diferendo: acudir a la Corte, impulsar una reforma constitucional que tendría que ser en medio del ambiente tenso que se vive.

Señaló que en caso de que llegue una quinteta con hombres, "se va a votar por las mujeres", pero esto sólo ocurrirá si el pleno de San Lázaro alcanza un consenso y logra las dos terceras partes, lo que además dará legitimidad a quien resulte electa, dijo.

Advirtió que, si llega el perfil de una mujer cercana a la 4T, entonces no habrá mayoría calificada, lo que orillaría a aplicar una insaculación, ante la cual "estoy en total desacuerdo".

3 **De abril,** Córdova concluye su mandato en el INE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		24/03/2023	LEGISLATIVO

El INE tendrá presidenta, confía Santiago Creel

MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- El proceso de selección de aspirantes al Instituto Nacional Electoral (INE) debe terminar con la llegada de una consejera presidenta, planteó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política, de "sugerir" al Comité Técnico que la terna para la presidencia de ese organismo se conforme sólo con mujeres, propiciará ese escenario, confió Creel Miranda.

Santiago Creel, diputado federal por el PAN. Créditos: Cuartoscuro

Si bien reconoció que los diputados federales no acataron formalmente la sentencia del Tribunal que ordenó integrar sólo con mujeres la "quinteta dorada" para la presidencia del INE, por tener diferencias de criterio y de "competencias" legales, en los hechos, finalmente se está pidiendo que así sea.

El presidente de la Cámara coincidió con los líderes parlamentarios en que haber llevado el tema de la sentencia del Tribunal a dirimir ante la Suprema Corte era inconveniente y por eso se optó por la tercera vía (…).

http://bit.ly/3FNFzB1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		24/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados aceptan que una mujer presida el INE

Tras una reunión con magistrados del TEPJF, los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados anunciaron que será una mujer quien presida el INE. El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, explicó que se pidió al Consejo Técnico garantizar que la cuarta quinteta se integre por mujeres y sugirió que la designación de la titular del INE sea por insaculación. El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, no descartó que se llegue a la insaculación ante la falta de consenso. El Presidente de la Mesa, Santiago Creel, puntualizó que será una mujer la presidenta, pero si esta condición beneficia a la que hoy es más cercana a la 4T difícilmente se lograrán los votos.

https://drive.google.com/file/d/1eOIFII91CxLsCJ75_6iPsH-ef1Y2z-Ke/view

No se descarta la insaculación, porque no hay acuerdos: Santiago Creel

Mañana se conocerá la lista de los 20 finalistas que van a integrar cuatro quintetas. Hoy, encerrona, tres horas, cinco de los siete magistrados del Tribunal Electoral, con seis de los siete coordinadores parlamentarios en San Lázaro. Dijeron que la reunión no fue para limar asperezas, porque no existían; dijeron que la reunión tampoco fue para acatar un mandato de que sea mujer la consejera presidenta del INE, que fue un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, indicó Ignacio Mier. El especialista en materia constitucional, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, señaló que llegar a la insaculación sería vergonzoso para este Poder Legislativo, pero que tampoco se descarta porque no hay acuerdos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANk0cBJGGE7avT8&id=BEBB992B33844BAA%21593&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

Diputados aceptan que presidencia del INE la ocupe una mujer

MÉXICO (DAVID GALVÁN).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que aunque hayan atendido la "sugerencia" del Tribunal Electoral, esto no quiere decir que hayan cumplido con su fallo, insistiendo en que el problema de las competencias de este órgano y el Poder Legislativo, respecto al proceso de nombramiento de consejeras y consejeros del INE, sigue latente.

"Es algo que yo celebro y que me parece una salida razonable, cumplir con la sentencia, en los hechos, pero no en el derecho, porque no está dirimido y no queremos fijar un precedente (…) Ellos argumentan que es electoral y nosotros argumentamos que es una situación de carácter parlamentario, porque así se establece en la Constitución". (…)

http://bit.ly/3TBWj44

Celebra Santiago Creel Miranda el acuerdo con el TEPJF sobre nombramientos en el INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, celebró el acuerdo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para recomendar al Comité Técnico de Evaluación que la quinteta que se integrará para nombrar al titular del Instituto Nacional Electoral (INE), tendrá que ser femenino.

“Lo que esta presidencia celebra, celebra el diálogo, celebra el resultado y le doy la más cordial bienvenida al tribunal constitucional electoral, máximo tribunal electoral del país y hago votos porque ese diálogo continué durante todos estos tiempos complejos que vamos a vivir en el nombramiento de quienes van a sustituir las vacantes en el Instituto Nacional de Elecciones”, destacó.

En conferencia de prensa, el diputado Creel Miranda se congratuló con la idea de que sea una mujer la próxima presidenta del Consejo General del INE, en cuya elección, dijo, “yo espero que prospere la política y no la tómbola”.

Señaló que en la solución al conflicto competencial de la Cámara de Diputados con el TEPJF ninguna de las dos instituciones fue afectada en sus atribuciones, se respetó el tema de género y se cumplió en los hechos la sentencia del tribunal.

https://www.elarsenal.net/?p=1129619#.ZBz1cHbMLIV

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
al día		24/03/2023	LEGISLATIVO

Celebra Santiago Creel Miranda el acuerdo con el TEPJF sobre nombramientos en el INE

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, celebró el acuerdo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para recomendar al Comité Técnico de Evaluación que la quinteta que se integrará para nombrar al titular del Instituto Nacional Electoral (INE), tendrá que ser femenino.

https://edomexaldia.com/celebra-santiago-creel-miranda-el-acuerdo-con-el-tepjf-sobre-nombramientos-en-el-ine/

El Arsenal
@elarsenalmx

Celebra Santiago Creel Miranda el acuerdo con el TEPJF sobre nombramientos en el INE - elarsenal.net/?p=1129619

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		24/03/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

Celebra Santiago Creel Miranda el acuerdo con el TEPJF sobre nombramientos en el INE

Boletín No.4035

Celebra Santiago Creel Miranda el acuerdo con el TEPJF sobre nombramientos en el INE

• El conflicto competencial se resolvió con diálogo y sin afectar las atribuciones de las dos instituciones

• Respaldó el comunicado del Consejo de la Judicatura Federal que condena la violencia y el odio contra de la presidenta de la SCJN

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, celebró el acuerdo con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para recomendar al Comité Técnico de Evaluación que la quinteta que se integrará para nombrar al titular del Instituto Nacional Electoral (INE), tendrá que ser femenino.

“Lo que esta presidencia celebra, celebra el diálogo, celebra el resultado y le doy la más cordial bienvenida al tribunal constitucional electoral, máximo tribunal electoral del país y hago votos porque ese diálogo continué durante todos estos tiempos complejos que vamos a vivir en el nombramiento de quienes van a sustituir las vacantes en el Instituto Nacional de Elecciones”, destacó.

En conferencia de prensa, el diputado Creel Miranda se congratuló con la idea de que sea una mujer la próxima presidenta del Consejo General del INE, en cuya elección, dijo, “yo espero que prospere la política y no la tómbola”.

Señaló que en la solución al conflicto competencial de la Cámara de Diputados con el TEPJF ninguna de las dos instituciones fue afectada en sus atribuciones, se respetó el tema de género y se cumplió en los hechos la sentencia del tribunal.

Por otra parte, Creel Miranda respaldó el comunicado del Consejo de la Judicatura Federal que condena la violencia y el odio contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández.

“La Suprema Corte de Justicia merece todo el respeto y merece igual respeto quien la preside y en este caso la preside una mujer. Y ha habido expresiones misóginas, expresiones machistas y expresiones de odio que no se pueden dejar pasar”, dijo.

Afirmó que la ministra presidenta tiene todo el derecho de reafirmar la independencia y la autonomía de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y con ello la de todas y todos los jueces y magistrados del país.

Estamos, dijo, ante un Poder Judicial que ha renovado sus votos por esa autonomía e independencia, por eso “lo celebro como representante de la Cámara de Diputados, lo celebro como diputado, pero sobre todo lo celebro como ciudadano”, porque todos somos iguales ante la ley.

Finalmente, el diputado Creel Miranda afirmó que es muy significativo saber que la credibilidad de la SCJN va al alza con el 61 por ciento, lo cual habla de que la actitud de la presidenta Piña Hernández es la correcta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/03/2023	LEGISLATIVO

A 11 días de que Córdova deje el INE: ¿Cuál es el siguiente paso en la elección de los nuevos consejeros?

Se prevé que a partir de hoy y **a más tardar el 26 de marzo** el Comité Técnico de Evaluación dé a conocer las **cuatro quintetas** que serán evaluadas por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la **Cámara de Diputados** para lograr acuerdos en torno a la designación de los ***nuevos consejeros y consejeras*** del Instituto Nacional Electoral (INE).

Sin embargo, es posible que no sea en esta instancia en donde **se logren los acuerdos** necesarios para estas designaciones ante la finalización del periodo en el cargo de cuatro integrantes del **Consejo General**: el consejero presidente **Lorenzo Córdova**, Coro Murayama, Roberto Ruiz y Adriana Favela.

La Cámara de Diputados aprobó en febrero pasado la **convocatoria** para la elección de consejeros, pero esta fue **modificada en dos ocasiones** por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en un hecho que fue **considerado como excesivo** por parte de los coordinadores parlamentarios en San Lázaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	24/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados guardan minuto de silencio. Vacío tricolor en Lomas Taurinas en aniversario luctuoso de Colosio

Los priistas olvidaron a Luis Donaldo Colosio, nadie llegó a Lomas Taurinas para recordar al ex candidato presidencial asesinado hace 29 años por Mario Aburto Martínez. La Plaza de la Esperanza por primera vez lució vacía, ni un ramo dejaron en el monumento al ex secretario de Desarrollo Social en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari. La Secretaría de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Gabriela Ortiz González, visitó ayer Tijuana y durante una conferencia de prensa anunció que rendirían honores a Colosio, pero nunca llegó a la cita del mediodía. Solo acudieron el fundador de Lomas Taurinas, el ex priista Don Agustín Pérez Rivero, y la señora Yolanda Lázaro Ballesteros.

Mientras tanto en la Ciudad de México, el pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio para conmemorar el 29 aniversario luctuoso de Colosio, asesinado el 23 de marzo de 1994. A petición de la legisladora Mirza Flores, de Movimiento Ciudadano, la Mesa Directiva presidida por el panista Santiago Creel, instruyó a los legisladores a ponerse de pie y rendir el homenaje al político sonorense. Al finalizar, el diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, lamentó la omisión del tema en el capítulo de efemérides.

SAID BETANZOS Y FERNANDO DAMIÁN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados guardan minuto de silencio por aniversario luctuoso de Colosio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio para conmemorar el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI asesinado el 23 de marzo de 1994 en Tijuana.

A petición de la legisladora Mirza Flores, de Movimiento Ciudadano, la Mesa Directiva presidida por Santiago Creel instruyó a los legisladores a ponerse de pie y rendir el homenaje al extinto sonorense.

Al finalizar el minuto de silencio, el diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, lamentó la omisión del tema en el capítulo de efemérides.

“Un magnicidio contra un destacado político del PRI que era candidato a la Presidencia, “asesinado en plena campaña; un hecho repudiable, lamentable, que sigue impune y sin aclararse”, dijo.

El diputado presidente Santiago Creel pidió a los coordinadores parlamentarios en San Lázaro formalizar, en su caso, dicho planteamiento:

“Esperemos que los coordinadores en la propia Junta de Coordinación Política hagan un planteamiento de esta naturaleza y, si llega a la Mesa Directiva, estoy seguro que se podrá dar paso a esa efeméride”, indicó.

https://www.milenio.com/politica/diputados-minuto-de-silencio-por-aniversario-luctuoso-de-colosio

Diputados guardan minuto de silencio por aniversario luctuoso de Colosio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio para conmemorar el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI asesinado el 23 de marzo de 1994 en Tijuana. A petición de la legisladora Mirza Flores, de Movimiento Ciudadano, la Mesa Directiva presidida por Santiago Creel instruyó a los legisladores a ponerse de pie y rendir el homenaje al extinto sonorense.

https://www.milenio.com/politica/diputados-minuto-de-silencio-por-aniversario-luctuoso-de-colosio

Diputados guardan minuto de silencio por aniversario luctuoso de Colosio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio para conmemorar el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI asesinado el 23 de marzo de 1994 en Tijuana. A petición de la legisladora Mirza Flores, de Movimiento Ciudadano, la Mesa Directiva presidida por Santiago Creel instruyó a los legisladores a ponerse de pie y rendir el homenaje al extinto sonorense.

https://www.milenio.com/politica/diputados-minuto-de-silencio-por-aniversario-luctuoso-de-colosio

Diputados guardan minuto de silencio por aniversario luctuoso de Colosio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio para conmemorar el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI asesinado el 23 de marzo de 1994 en Tijuana. A petición de la legisladora Mirza Flores, de Movimiento Ciudadano, la Mesa Directiva presidida por Santiago Creel instruyó a los legisladores a ponerse de pie y rendir el homenaje al extinto sonorense.

https://www.milenio.com/politica/diputados-minuto-de-silencio-por-aniversario-luctuoso-de-colosio

Diputados guardan minuto de silencio por aniversario luctuoso de Colosio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio para conmemorar el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI asesinado el 23 de marzo de 1994 en Tijuana. A petición de la legisladora Mirza Flores, de Movimiento Ciudadano, la Mesa Directiva presidida por Santiago Creel instruyó a los legisladores a ponerse de pie y rendir el homenaje al extinto sonorense.

https://www.milenio.com/politica/diputados-minuto-de-silencio-por-aniversario-luctuoso-de-colosio

Diputados guardan minuto de silencio por aniversario luctuoso de Colosio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio para conmemorar el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI asesinado el 23 de marzo de 1994 en Tijuana. A petición de la legisladora Mirza Flores, de Movimiento Ciudadano, la Mesa Directiva presidida por Santiago Creel instruyó a los legisladores a ponerse de pie y rendir el homenaje al extinto sonorense.

https://www.milenio.com/politica/diputados-minuto-de-silencio-por-aniversario-luctuoso-de-colosio

Diputados guardan minuto de silencio por aniversario luctuoso de Colosio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio para conmemorar el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI asesinado el 23 de marzo de 1994 en Tijuana. A petición de la legisladora Mirza Flores, de Movimiento Ciudadano, la Mesa Directiva presidida por Santiago Creel instruyó a los legisladores a ponerse de pie y rendir el homenaje al extinto sonorense.

https://www.milenio.com/politica/diputados-minuto-de-silencio-por-aniversario-luctuoso-de-colosio

Diputados guardan minuto de silencio por aniversario luctuoso de Colosio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio para conmemorar el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI asesinado el 23 de marzo de 1994 en Tijuana. A petición de la legisladora Mirza Flores, de Movimiento Ciudadano, la Mesa Directiva presidida por Santiago Creel instruyó a los legisladores a ponerse de pie y rendir el homenaje al extinto sonorense.

https://www.milenio.com/politica/diputados-minuto-de-silencio-por-aniversario-luctuoso-de-colosio

Diputados guardan minuto de silencio por aniversario luctuoso de Colosio

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio para conmemorar el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI asesinado el 23 de marzo de 1994 en Tijuana. A petición de la legisladora Mirza Flores, de Movimiento Ciudadano, la Mesa Directiva presidida por Santiago Creel instruyó a los legisladores a ponerse de pie y rendir el homenaje al extinto sonorense.

https://www.milenio.com/politica/diputados-minuto-de-silencio-por-aniversario-luctuoso-de-colosio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio

Mesa Directiva cita a sesión semipresencial el martes 28 de marzo, a las 11:00 horas

Boletín No.4032

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio

• Mesa Directiva cita a sesión semipresencial el martes 28 de marzo, a las 11:00 horas

En la sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el aniversario luctuoso del político mexicano, Luis Donaldo Colosio Murrieta.

Desde su curul, la diputada Mirza Flores Gómez (MC) solicitó a la Mesa Directiva guardar un minuto de silencio “por respeto y en aniversario luctuoso del asesinato de Luis Donaldo Colosio, en 1994, en esta misma fecha en nuestro país”.

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) lamentó que no se haya podido comentar esta efeméride de un magnicidio en contra de un destacado político que era candidato a la presidencia del PRI, “asesinado en plena campaña; un hecho repudiable, lamentable, que sigue impune y sin aclararse”.

La petición del minuto de silencio fue concedida por el diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien pidió a las y los presentes en el Pleno, ponerse de pie.

Mencionó que Luis Donaldo Colosio es un personaje que amerita una efeméride en su aniversario de fallecimiento. “Esperemos que los coordinadores en la propia Junta de Coordinación Política hagan un planteamiento de esta naturaleza y si llega a la Mesa Directiva, estoy seguro que se podrá dar paso a esa efeméride”.

Cita próxima sesión

La presidencia de la Mesa Directiva informó que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 12 numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo martes 28 de marzo, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias de Chiapas El poder de la noticia en tiempo real		24/03/2023	LEGISLATIVO

Iván Alexander de León, hablante de lengua nde' mizaa, pronuncia discurso en la tribuna de la Cámara de Diputados

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Iván Alexander de León Aguirre es originario de la sierra del estado de Coahuila, es antropólogo y lingüista, se desempeña como conferencista, expositor y artista lipán saltillense, y es representante oficial de la banda lipán apache de Texas, en Coahuila.

https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=34375

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta Digital		24/03/2023	LEGISLATIVO

Vital, hacer conciencia del valor de las 68 lenguas indígenas de nuestro país, señala hablante de Maya Mam

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Alejandro Bartolón Barrios es originario de la ciudad de Motozintla de Mendoza, Chiapas; traductor y promotor de su lengua materna, y se ha destacado por participar en talleres e intercambios de lenguas indígenas en comunidades de Chiapas y Guatemala. Resaltó que, a nombre de las y los diputados, “escucharlo hablar su lengua originaria también nos hace estar contentos”.

https://hojaderutadigital.mx/vital-hacer-conciencia-del-valor-de-las-68-lenguas-indigenas-de-nuestro-pais-senala-hablante-de-maya-mam/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

Vital, hacer conciencia del valor de las 68 lenguas indígenas de nuestro país, señala hablante de maya mam

Boletín No.4026

Vital, hacer conciencia del valor de las 68 lenguas indígenas de nuestro país, señala hablante de maya mam

• Alejandro Bartolón Barrios emite mensaje desde la tribuna de la Cámara de Diputados

Al participar en la tribuna de la Cámara de Diputados, Alejandro Bartolón Barrios, hablante de la lengua maya mam, expresó que en la actualidad hay mucho interés por recuperar y fortalecer la lengua, pero aún “se nos sigue discriminando. Por eso, es importante difundirla, promoverla y compartirla con todos; hacer conciencia del valor que tienen las 68 lenguas indígenas en México”.

Indicó que en 2022 la Unesco declaró el Decenio de las Lenguas Indígenas, un paso importante por parte de las instituciones del Gobierno, ya que muestra el gran interés por salvaguardar el patrimonio cultural de los pueblos, así como promover la no discriminación, el respeto y la paz, para formar la visión de que todos pertenecemos a una misma nación multicultural.

En el marco del acuerdo de la Cámara de Diputados de conceder la palabra a hablantes de las lenguas originarias de México, agradeció el espacio otorgado, “porque mis palabras son escuchadas en este recinto tan importante. Nunca habíamos tenido la oportunidad de estar aquí”.

Dijo que hoy ya no tiene miedo hablar su lengua ni de enseñárselas a los niños para que se sientan orgullosos de su historia. “Hoy puedo caminar con la mirada en el horizonte, con la alegría de no sentirme excluido por hablar mi propio idioma en otra parte que no sea mi comunidad”.

Bartolón Barrios señaló que la lengua mam pertenece a la familia lingüística mayense. “Los mam somos hombres y mujeres de palabra, de voz y de sentir”.

Relató que, por años, las y los indígenas han tenido miedo y discriminación. Por muchos años se nos prohibía hablar en nuestra lengua en escuelas, hospitales, parques, ayuntamientos, en las calles de los municipios donde teníamos que caminar con la mirada al suelo.

“No hables mam, eso no te va a servir cuando vayas al pueblo; mejor aprende castilla, nos decían nuestros padres. Desde niño aprendí que el mam no era algo bueno; sin embargo, no dejé de hablarlo”, añadió.

Puntualizó que se les obligó a negar su lengua, a no transmitirla por temor al rechazo y a la burla. El resultado de esto es que algunos jóvenes de ahora no saben mam, otros quieren aprender, pero no hay muchos hablantes.

Al finalizar su intervención compartió un poema, de Mikeas Sánchez, y preguntó: “¿qué dice su corazón? El mío está contento”.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Alejandro Bartolón Barrios es originario de la ciudad de Motozintla de Mendoza, Chiapas; traductor y promotor de su lengua materna, y se ha destacado por participar en talleres e intercambios de lenguas indígenas en comunidades de Chiapas y Guatemala.

Resaltó que, a nombre de las y los diputados, “escucharlo hablar su lengua originaria también nos hace estar contentos”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentan iniciativas sobre diversos temas

Boletín No.4029

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentan iniciativas sobre diversos temas

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones diversas iniciativas presentadas por diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD en temas de refugiados, delitos de delincuencia organizada, prevención social, integridad ministerial y pericial, acciones transversales de dependencias, Estado abierto, cuantía de pensión, venta indebida de datos, política de cuidados, medicamentos y participación de pueblos indígenas y afromexicanos.

Condición de refugiado a extranjeros

La diputada Elva Agustina Vigil Hernández (Morena) planteó adicionar el artículo 27 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, para precisar que no será reconocida la condición de refugiado al extranjero cuando otorgue información y pruebas falsas sobre la situación que guarda en su país de origen. Se envió a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Delitos considerados como delincuencia organizada

Por el PAN, el diputado Gerardo Peña Flores presentó cuatro iniciativas. La primera reforma diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, a fin de determinar que serán sancionados como delincuencia organizada los delitos de homicidio doloso, extorsión, desaparición cometida por particulares y los delitos vinculados con la desaparición de personas y delitos cibernéticos, y la investigación de los delitos se realizará por la división especializada de la entidad que desarrolle funciones de policía de investigación en el ámbito de la administración pública federal. Será analizada por la Comisión Justicia.

Ampliar prevención social de la violencia y la delincuencia

En la segunda propuesta, Peña Flores sugiere reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, para considerar que la prevención social de la violencia y la delincuencia incluye los ámbitos: familiar, desde la perspectiva de género, institucional y tecnológico. Además, contemplar la denuncia e información oportuna de los riesgos de violencia y delincuencia, a través de canales robustos en que se garantice la respuesta pronta y la protección del anonimato. Fue remitida a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Crear Centro Nacional de la integridad ministerial y pericial

La tercera iniciativa, busca reformar la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la intención de precisar la obligación del Consejo Nacional de Seguridad Pública de establecer políticas, estrategias, lineamientos y acciones para garantizar la integridad, protección física y defensa jurídica de todos los individuos que formen parte de las dependencias y corporaciones del Sistema; crear el Centro Nacional de Desarrollo y Protección de la integridad física y ministerial y pericial, y precisar que las empresas de seguridad privada, únicamente podrán contratar personal que sea sometido a procedimientos de evaluación y control de confianza. Se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Acciones transversales de dependencias

Además, en la cuarta iniciativa, el diputado del PAN propone reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a efecto de que las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal concurran en la coadyuvancia y desarrollo de acciones transversales en materia de derechos humanos, seguridad pública y prevención de la violencia y el delito en el ámbito de sus facultades. Fue canalizada a la Comisión de Gobernación y Población.

Gobierno y Estado abierto

Roberto Carlos López García, diputado del PRI, planteó modificar el artículo 59 y adicionar uno 59 Bis a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, así como los gobiernos de las entidades

federativas y los municipios, en materia de gobierno y Estado abierto, deberán establecer políticas internas para conducirse de forma transparente y fomentar la rendición de cuentas, la participación ciudadana e innovación para el desarrollo sostenible y bienestar social. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Cálculo integral para el pago de la cuantía de pensión

La diputada del PVEM, Ciria Yamile Salomón Durán, busca adicionar el artículo Décimo Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicado en el DOF el 31 de marzo de 2007, para señalar que el cálculo integral para el pago de la cuantía de pensión a que tienen derecho los trabajadores o sus familiares beneficiarios, se hará conforme al sueldo básico del tabulador regional que para cada puesto se haya señalado, más la compensación garantizada o de apoyo, y prestaciones básicas, siempre y cuando éstas se paguen al trabajador de manera regular, ordinaria y permanente y cumpla con el pago de cuotas y aportaciones para el retiro. Se remitió a las comisiones de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social.

Venta o transferencia indebida de bases de datos

A la Comisión de Gobernación y Población fue enviada la iniciativa del diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) para reformar el artículo 63 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, cuyo propósito es que la venta o transferencia indebida de bases de datos que configuren un mercado negro de esta información, constituyan una infracción a este ordenamiento legal.

Política Nacional de Cuidados

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) presentó iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, para incorporar un capítulo denominado “Política Nacional de Cuidados”, a fin de generar las políticas, programas, estrategias y acciones de las instituciones del Estado para garantizar el acceso a servicios de cuidado para la población y los derechos de las personas proveedoras de cuidados. Asimismo, plantea modificar los artículos 49, 51 y 60 para incluir el término “organismos públicos autónomos”. Se turnó a la Comisión de Bienestar.

Dotación de medicamentos

Fabiola Rafael Dircio, diputada del PRD, propuso iniciativa que reforma y adiciona el artículo 27 de la Ley General de Salud, para establecer que en el caso de no existir disponibilidad de medicamentos y/u otros insumos esenciales en las dependencias y entidades de la Administración Pública, tanto federales como locales, estos deberán ser adquiridos con cargo a la institución para ser entregados al paciente máximo 24 horas después de ser recetados por el médico tratante. Será analizada por la Comisión de Salud.

Fomentar participación de pueblos indígenas y afromexicanos

A la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para opinión, se hizo llegar una iniciativa de la diputada Blanca Carolina Pérez Gutiérrez (Morena), que plantea reformar el párrafo segundo del artículo 52 de la Constitución Política, para que en la elección e instalación del Congreso de la Unión, en ambos principios, sin excepcionalidad, se considere la participación de hombres y mujeres pertenecientes a pueblos, comunidades indígenas y afromexicanos, basado en el Censo General de Población que será el porcentaje de representación de las curules.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

Presentan la infografía histórica “Participación Política de las Mujeres en la Cámara de Diputados”

Muestra el camino recorrido para llegar a la Legislatura de la Paridad

Boletín No.4036

Presentan la infografía histórica “Participación Política de las Mujeres en la Cámara de Diputados”

• Muestra el camino recorrido para llegar a la Legislatura de la Paridad

La Cámara de Diputados y el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, presentaron la infografía histórica “Participación Política de las Mujeres en la Cámara de Diputados”.

La legisladora Julieta Kristal Vences Valencia (Morena) afirmó que la colección de imágenes muestra el camino que se ha seguido para llegar a la LXV Legislatura conformada con la mitad de mujeres y la mitad de hombres.

“Hemos avanzado, pero no estamos satisfechas, porque seguimos abanderando comisiones que se nos atribuyen por el hecho de ser mujeres y el rol que tenemos. Tenemos comisiones como Igualdad de Género, Niñez, Bienestar, pero no Presupuesto, donde hay tres varones por cada mujer, o en Gobernación, que maneja temas tan importantes”.

Indicó que al ser la Legislatura de la Paridad es un reto porque implica cambiar lo que viven las mujeres afuera, que necesitan “piso parejo” para lograr condiciones que hemos soñado desde hace años y avanzar en una agenda legislativa para “poner a las mujeres al frente y sus derechos al centro”.

A su vez, la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), vicepresidenta de la Mesa Directiva, llamó a reflexionar sobre las barreras que se deben vencer para vivir en un mundo mejor, incluyente y ausente de violencia, que es el principal obstáculo para ejercer a plenitud la libertad y los derechos.

Dijo que las mujeres deben trabajar juntas en todos los ámbitos para combatir la pobreza, el hambre y garantizar una vida libre de violencia que, aun cuando está en la ley, “no la hemos podido garantizar en los tres órdenes de gobierno”.

Añadió que aún está lejos lograr la igualdad entre géneros, debido a las barreras culturales. Expresó que no hay inclusión verdadera si las mujeres no están inmersas en todos los procesos: económico, productivo, intelectual, educativo, político y ambiental.

La diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas (Morena) dijo que se debe aportar en cada espacio una mejora sustantiva para las mujeres en todos los rubros, pues son pieza fundamental y de equilibrio que deben ser consideradas de manera igualitaria en procesos y oportunidades

Se pronunció por eliminar las brechas y lograr que los derechos que se vayan conquistando y la información de los logros obtenidos, lleguen hasta los rincones más alejados del país.

Celebró que a la lucha de las mujeres se han sumado hombres, para alcanzar más oportunidades y minimizar las brechas de desigualdad.

A su vez, la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) afirmó que el Estado se debe hacer cargo de erradicar la violencia contra las mujeres, por lo que se le deben dotar de mecanismos, acciones y mandatos para conseguirlo.

Informó que esta Legislatura está innovando la manera de hacer leyes y por eso creó la piyamada legislativa, que en solo dos sesiones logró una iniciativa conjunta para garantizar en la Constitución que ningún violentador acceda a cargos de elección popular y al servicio público.

Al referirse a la llamada iniciativa “Tres de tres”, dijo que en el artículo 38 se establece la pérdida de derechos políticos en los supuestos en que haya violencia contra las mujeres y sentencia firme a deudores alimentarios.

Reconoció el trabajo de las diputadas de legislaturas anteriores “que libraron buenas batallas. Ahora nos toca a nosotras garantizar la igualdad sustantiva y en eso trabajamos”.

En su turno, la secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, afirmó que las cuotas de género han contribuido a cerrar las brechas de género, y se deben complementar con otras políticas públicas que entiendan las razones por las cuales las mujeres, al llegar a la adolescencia, deciden no tomar posiciones de poder.

Señaló que la infografía muestra que en esta Legislatura se logró ese objetivo, pero aún hay un trabajo de quienes estamos en las posiciones de poder para empoderar a las mujeres. “No basta con llegar como legisladoras o funcionarias a San Lázaro, hay que empoderarlas desde que son adolescentes”.

La exdiputada Laura Angélica Rojas Hernández, dijo que el Grupo Plural por la Igualdad Sustantiva, creado en la pasada Legislatura, demostró que, a pesar de pasar por momentos políticos complejos, las mujeres de todos los partidos “podemos ponernos de acuerdo” en una agenda básica y amplia de trabajo legislativo a favor de esta población”.

Indicó que hubo avances en materia de paridad, de nuevos tipos de violencia, menstruación digna y reconoció la importancia de mantener este grupo para continuar la larga lucha de generaciones de mexicanas y mexicanos que la han acompañado. “El llamado es a seguir trabajando desde nuestras trincheras en unidad y solidaridad, pues falta mucho para erradicar la violencia, feminicidios, brecha salarial, sistema de cuidados y techos de cristal”.

Aurora Aguilar Rodríguez, directora General del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, explicó que reconoce a más de 70 mujeres que abrieron la brecha, “pero aquí están sentadas las que retomaron sus banderas y nos han abierto camino a muchas otras”.

Explicó que hasta la LV Legislatura, el 92 por ciento de quienes legislaban en México eran varones y sólo ocho por ciento mujeres, pero con la implementación de acciones legislativas cambió la distribución a 70-30 por ciento, y en 10 legislaturas se logró cerrar la brecha de la paridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Fuerza económica. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha tenido una semana de encuentros con empresarios. En su búsqueda por aclarar el panorama económico y financiero, el mandatario se ha reunido con el ingeniero **Carlos Slim** y el presidente y director de BlackRock, **Larry Fink**, quien lidera una de las mayores firmas de inversión del mundo. Hay "amistad y coincidimos en las inmejorables oportunidades para México", dijo el primer mandatario. Tal parece que la relación entre la actual administración y el sector privado está en pleno auge para bien. Después de todo, dicen que la unión hace la fuerza, y qué bueno que el ramo empresarial y el gobierno estén del mismo lado, del de México.

---

2. Epicentro de la justicia. Querétaro se ha convertido en el punto neurálgico para la discusión en materia de justicia penal. Bajo el liderazgo del gobernador **Mauricio Kuri González**, el Congreso Internacional Cosmos 2023, Transparencia y Eficacia en Justicia Penal en la entidad marca el inicio de una evolución hacia un sistema de justicia penal abierto. Expertos como **Manuel Atienza**, **Juan Jesús Garza Onofre**, **Juan Salgado** y **Jaime Cárdenas Gracia** aportan reflexiones al debate. No es casualidad que Querétaro haya liderado el ranking nacional de avance en la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio por cinco años consecutivos, de acuerdo con México Evalúa. ¿Será el faro que ilumine el camino hacia una justicia más eficiente y transparente en el país?

---

3. Claridad. El informe histórico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) dejó mensajes contundentes. La comisionada presidenta de este organismo autónomo, **Blanca Lilia Ibarra**, advirtió que el Inai sólo milita por México. En el pleno del Senado señaló que no hay democracia que pueda vivir sin transparencia, por lo que este instituto no tiene otra misión que servir sin reservas a la sociedad mexicana para garantizar sus derechos de acceso a la información y de protección de sus datos personales. Los comisionados **Blanca Ibarra**, **Francisco Acuña**, **Adrián Alcalá**, **Norma Julieta del Río** y **Josefina Román** enfrentan el reto más importante de este organismo: la defensa de su autonomía.

---

4. *In memoriam*. La vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, **Mirza Flores**, pidió en la Cámara de Diputados un minuto de silencio en memoria de **Luis Donaldo Colosio**, a 29 años del trágico magnicidio. El legado que dejó ha sido un parteaguas en México, pues su visión de un país más equitativo, justo y democrático, es un faro de inspiración para las generaciones actuales. Su compromiso con el bienestar social y la lucha contra la corrupción sigue resonando en la conciencia política mexicana, recordando la importancia de la integridad y el liderazgo en la construcción de una nación más próspera y unida. Quienes le honran tienen a **Colosio** en la memoria como el amigo y fuente de inspiración que para muchos fue.

---

5. Directo. En la sesión para recordar al general **Ignacio Zaragoza**, **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados, mostró su preocupación sobre las "expresiones intervencionistas" de los congresistas y miembros del gabinete del presidente **Joe Biden**. Puso el dedo en la llaga, pues hay desconfianza y desesperación compartida. Por un lado, los estadunidenses con cien mil muertes anuales por sobredosis de fentanilo, y por otro, México, con 35 mil muertes anuales, desaparecidos y feminicidios. A la tragicomedia binacional no hace falta echarle fuego, sino apaciguarla. El señor **Creel**, sin titubeos, llama a las cosas por su nombre. Con insultos no se llega a ningún lado.

Sacapuntas

TAREA PARA LOS DIPUTADOS

JORGE NUÑO

› Este viernes se desarrolla la última visita a México de la Federal Aviation Administration para realizar la auditoria final con miras a que se recupere la Categoría 1 en seguridad aérea. El titular de la SICT, **Jorge Nuño**, ha seguido con mucho cuidado el proceso y ha cumplido con todo lo que le toca. Ahora es turno de la Cámara de Diputados, presidida por **Santiago Creel**, pues debe aprobar reformas a la Ley de Aviación Civil y Aeropuertos.

SANDRA CUEVAS

CUEVAS Y SU VIAJE A CHILE

› Nos cuentan que la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, viajó a Santiago de Chile. El asunto es que la funcionaria, que es muy activa en redes sociales, no informó el motivo de ese viaje. Los mal pensados recuerdan que es justo en esa nación donde se encuentra el prófugo de la justicia mexicana, **Mauricio Toledo**.

ÁLVARO MOISÉS NINCO DAZA

SUGERENCIA INOPORTUNA

› Polémica recomendación hizo al gobierno mexicano el embajador de Colombia, **Álvaro Moisés Ninco Daza**: negociar con los grupos de la delincuencia organizada para pacificar el país, pues según él "no hay otra opción". Su consejo en nada ayuda, sobre todo ahora que hay tensión entre México y EU por el tema del fentanilo.

ENRIQUE GRAUE

OTRO GOYA PARA ENRIQUE GRAUE

› Una vez más, el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, pondrá el nombre de nuestra máxima casa de estudios en alto. Resulta que presidirá el más grande encuentro de rectores de universidades de Iberoamérica, que tendrá lugar en la ciudad de Valencia, España, durante el próximo mes de mayo, y congregará a más de 700 líderes de educación superior.

MANUEL AÑORVE

AÑORVE, SIN NUBARRONES

› Nos dicen que **Manuel Añorve** de nada debe preocuparse ante al barullo por su elección como coordinador del PRI en el Senado, tras la remoción de **Miguel Osorio**. Aunque al menos tres integrantes de la bancada se han solidarizado con el hidalguense, nadie, ni Osorio, dejará el grupo parlamentario. Hacerlo, sería renunciar al partido... y a sus aspiraciones políticas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

CREEL, VISLUMBRA "TIEMPOS COMPLEJOS" EN ASUNTO DE CONSEJEROS; INAI, NO TRABAJA PARA LOS PODERES DEL ESTADO: BLANCA LILIA IBARRA

Ayer, en sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, cordialidad, civilidad y respeto entre Poderes autónomos, fue manifiesto.

En la Junta de Coordinación Política, el responsable de este órgano de gobierno, Moisés Ignacio Mier Velazco, presidió reunión con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encabezados por el presidente, magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Hay que decirlo, para aclarar diferencias en "abuso" de facultades del TEPJF, como el de manera virtual, ordenar a Cámara de Diputados, que una mujer, sea la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral.

Luego de esa reunión, el diputado Mier, con el consenso de los coordinadores del bloque opositor -integrantes de JCP-, emitió comunicado, en el que señala pormenores del encuentro.

"Por primera vez, en el marco de un diálogo republicano y democrático, este órgano de gobierno legislativo intercambia puntos de vista y analiza el marco jurídico que regula las atribuciones constitucionales y legales del TEPJF, así como las particularidades y evolución de los criterios jurisprudenciales en materia electoral, e especial de los últimos 12 meses".

“Como todos sabe, la Junta de Coordinación Política, ha expresado algunas diferencias, normales en un régimen democrático, con los razonamientos y el sentido de las sentencias del TEPJF, mismas que deriva de la división de Poderes que otorga competencias al Congreso de la Unión para legislar y crear derecho, mientras que al TEPJF le corresponde aplicarlo al caso concreto y, en su caso, interpretarlo”.

Ignacio Mier, pondera diálogo y colaboración entre las instituciones del Estado mexicano y subraya que el intercambio de expresiones, “supone un punto de vista para que en el proceso electoral en puerta y en los sucesivos, se puedan tener reglas precisas que brinden certeza y seguridad jurídicas a las autoridades electorales y a quienes participan activamente en todas las formas y mecanismos de democracia en nuestro país”.

Pronunciamiento de coordinadores parlamentarios en San Lázaro, hace alusión a comentarios de este espacio, en semanas pasadas: de las 4 quintetas finales de aspirantes a 4 vacantes del INE, a partir del próximo 4 de abril, una, se integrará de mujeres, para elegir a presidenta del órgano autónomo, en sustitución de Lorenzo Córdova Vianello.

“Esta decisión trascendental de las fuerzas políticas representadas en la H. Cámara de Diputados permitirá que en la próxima conformación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, haya paridad y sea una mujer quien encabece dicho órgano constitucional autónomo”.

El comunicado de JCP, es de civilidad, sin descalificaciones y denota que en el asunto, habrá esas cualidades, para llevar a buen puerto, el tema de elegir 4 consejeros electorales.

Hoy, se da a conocer lista final de aspirantes y desde este viernes, los coordinadores de bancada en Morena y PAN-PRI-PRD, tienen 10 días para llegar a un acuerdo entre ellos, y repartirse, hay que decirlo, por el sistema de cuotas y “cuates”, las vacantes; 11 días, si hasta el día 4, prolongan el diálogo y negociación para el asunto.

Esta semana, Ignacio Mier, dejó en claro que van por la insaculación de los 4 consejeros, y si ni así hay nombramientos, que sea la Corte, por el mismo método, la que decida, quienes serán.

Del tema, habló el ex secretario de Gobernación y presidente en mesa directiva de los diputados, Santiago Creel Miranda, quien resaltó el encuentro que hubo en JCP, por un par de horas, y cuyos resultados, dijo, "fueron sumamente satisfactorios".

-"En primer lugar, porque se abre un diálogo entre dos instituciones de autonomía constitucional; en segundo lugar, porque es un diálogo que ya fructificó, es decir, había pues una situación compleja como son todas las situaciones de competencias entre las distintas instituciones, particularmente las de autonomía constitucional, como es la Cámara de Diputados, como es el Tribunal constitucional Electoral".

-"Ahora sabemos y a mí me da mucho gusto, escuchar y, sobre todo, haber sido ya informado por las dos fuentes, tanto por el Tribunal como por la Junta, de que la recomendación que se formula al Comité es de que la quinteta de la presidencia del INE, que viene, es decir, del Consejo General que se integrará a partir de estos nombramientos, tendrá que ser del género femenino", resalta.

Así lo dice textualmente el comunicado, celebra Santiago Creel, quien, sin ambages, expresa:

-"Lo que esta presidencia -de la mesa directiva-, celebra, celebra el resultado y le doy la más cordial bienvenida al Tribunal constitucional electoral, máximo Tribunal Electoral del país".

Empero, el diputado federal, presagia que dentro de 10, 11 días, en San Lázaro, debe permear en grupos parlamentarios, política, mucha política:

-"Y hago votos porque ese diálogo continúe durante todos estos tiempos complejos que vamos a vivir en el nombramiento de quienes van a sustituir las vacantes en el Instituto Nacional Electoral".

-“Reunión fructífera, respetuosa, de diálogo, con los integrantes del Tribunal Federal Electoral”, declaró el responsable en JCP de San Lázaro, inusual en el legislador poblano, porque al igual que su jefe máximo de partido, despotrica contra “adversarios” del régimen.

Ignacio Mier, ilustró que los coordinadores parlamentarios y magistrados, hicieron repaso de sentencias que dicta TEPJF, que tienen que ver con decisiones que corresponden exclusivamente al derecho parlamentario, organización de la Cámara, sus comisiones, su Comisión Permanente…

Como el que sea una mujer, la próxima presidenta consejera del INE.

-“Que ya quedó establecido por los propios criterios que han emitido durante todo este tiempo, que es un asunto que compete exclusivamente a la soberanía del Poder Legislativo, no solamente por lo que hace a la Cámara de Diputados, sino también para la Cámara de Senadores”.

Mier, admitió que no impulsaron propuesta de que la quinteta para elegir al presidente o presidenta del INE, por 9 años, a partir del siguiente 4 de abril, sea mixta y pudieran nombrar a un hombre o mujer para el encargo.

-“Y ahora confirmamos que no solamente sea igualdad sustantiva, sino que sea integrada exclusivamente por mujeres, pero es una sugerencia respetuosa al Comité Técnico, ¡eh!, es el pronunciamiento que hace la Junta de Coordinación Política”.

Minimizó que en futuras sentencias del TEPJF, invadan competencias del Congreso de la Unión:

-“Pues hay división de Poderes y hay respeto a la autonomía que tiene el propio Tribunal. Entonces, a nosotros nos corresponde legislar, a ellos, les corresponde interpretar la ley y emitir sentencias”.

Al fin político de partido en el poder, Mier, aprendió responder preguntas incomodas, como que que desde Palacio Nacional, “ysq” y Morena, empujan la candidatura de Berta María Alcalde, para presidir el INE.

"… esto se presta a toda esta serie de comentarios y nosotros garantizamos personalmente lo hago esto, la plena autonomía del Comité Técnico plural, abierto, que está compuesto por siete integrantes, mujeres y hombres".

También ayer, en la colegisladora, se habló de división de Poderes, transparencia y autonomía, durante comparecencia de presentación del informe 2022, que presentó al pleno, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, acceso a la Informa y Protección en Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

-"El Instituto no trabaja para los Poderes del Estado, trabaja para la gente y fortalece sus capacidades para defenderse", expuso a mitad de su informe inicial, la comisionada presidenta del INAI; en la parte final, fue clara:

-"Agradezco la confianza recibida, convencida de que con su apoyo el INAI tendrá una integración que le permita seguir fortaleciendo al país", es decir, la presidenta en este órgano autónomo, hizo alusión a la integración del Instituto, donde actualmente hay 4 miembros en su pleno, uno de ellos, termina su periodo este mes. Y con tres, ya no puede sesionar el INAI.

El comisionado Javier Acuña Llamas, fundador del órgano autónomo y ex presidente del Instituto, terina su periodo el 31 del mes en curso.

El Senado, tiene pendiente nombrar 2 comisionados, asunto que está en curso en la JCP que preside Ricardo Monreal Ávila.

Además, de la presidenta, en el pleno del INAI, quedan los comisionados, Josefina Román Vergara, Norma Julieta del Río Venegas y Adrian Alcalá Méndez. Es decir, con el fin del periodo para Javier Acuña, quedarían 4 comisionados, que en sesión, tendrían mayoría simple, pero no calificada.

Al final del primer trimestre de este año, leyes que nos rigen como país, estarán a prueba, en un régimen, en el que supuestamente, "no son iguales" a los anteriores, pero quieren a toda costa y costo, a camisa, calzón y calcetín de fuerza, imponer consejeros electorales, "a modo"; que la Corte, rechace acciones de inconstitucionalidad que presenta la oposición, PAN-PRI-PRD-MC, contra plan "B" del presidente López Obrador, en materia electoral; que por inanición, se extinga INAI, al no poder resolver nada, porque no tiene 5 comisionados en su pleno.

O sea, que en el INE, INAI, SCJN, aprueben con "obediencia ciega", lo que el Presidente propone.

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

"Cuartelazo" priista en el Senado, evidencia la ambición, avaricia y codicia, por llegar a la coordinación parlamentaria, desde el inicio de LXIV Legislatura: la de Tlaxcala, cabildeó llegar a ese encargo, por su "trayectoria"; el de Yucatán, por llegar al escaño, bajo la figura de mayoría relativa, mientras los otros, llegaron por la vía plurinominal, pero el senador "oriental", ganó el encargo, desde que terminó su periodo como titular de Gobernación… ¡Ojala!, Miguel Ángel Osorio Chong, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Claudia Ruiz Massieu Salinas y Eruviel Ávila Villegas, se unan al Grupo Plural en el que hay dos dirigentes virtuales, Gustavo Enrique Madero Muñoz y Germán Martínez Cázares… Serían10 votos entre ellos, que serán una gran influencia para votaciones de mayoría simple o calificada, hasta el 31 de agosto del 2024… ¡Venga!... Osorio y Nuvia, lealtad entre ellos, hidalguenses; Claudia, dignidad, como la de Eruviel, quien además, lleva la señal de que los "tolucos" que gobernaron en el sexenio del saqueo, pillaje y corrupción, cual acusaba, a-cu-sa-ba, Andrés Manuel López Obrador, no lo dejan en la orfandad y es cosa de esperar sentencia definitiva del TEPJF, en el caso de "el tal amlito", para prolongar su mandato más allá del siguiente 18 de agosto, cuando termina su periodo en la dirigencia del PRI… De esos grupos, ni a cual irle, porque los "tolucos", Luis Videgaray y Enrique Peña, así pagaron a la maestra Elba Esther Gordillo, y el caso de Osorio, no es la excepción… No obstante, les damos el beneficio de la duda, y mejor esperar la sentencia que dicten magistrados en la Sala Superior del Tribunal Electoral… La priista de Tlaxcala, no extraña, pues así se opuso a la candidatura de Roberto Madrazo, para la dirigencia nacional del PRI, pero el ex gobernador de Tabasco, la apabulló, no obstante guerra sucia que declaró la que hoy,

también toma "sana distancia" de Osorio Chong... Recordamos su lapidaria frase, "tengo las manos limpias", cuando en la escalinata del edificio 2 de la sede priista, hizo alusión a su adversario por la dirigencia, quien finalmente, la derrotó… La secretaria general del PRI, con Roberto Madrazo, fue la maestra Elba Esther Gordillo… Contexto en el cual, hay que decirlo, se fortalece la candidatura presidencial de Santiago Creel Miranda, por el bloque opositor, porque "el tal amlito", se achica ante el bagaje, trayectoria, sapiencia, oficio y sensibilidad que ostenta el ex secretario de Gobernación y actual presidente en Cámara de Diputados, en el sagrado oficio de la política… ¡Ah!, olvidábamos anotar que en aquella frase que hizo suya la priista de Tlaxcala, lejos de la sede de Insurgentes Norte, número 59, alguien comentó: "sí, tiene las manos limpias, pero las uñas, llenas de tierra". ¡Zas!... Dos Poderes: Legislativo y Judicial, tienen en su cancha, asuntos de vacantes de consejeros en el INE, dictar sentencia en el asunto del plan "B" en materia electoral y nombrar 3 vacantes para el pleno del INAI… ¡Cuidado!... Por lo pronto, en el asunto del INAI, el senador Ricardo Monreal Ávila, impulsa resolver el asunto antes de fin de mes, para que el pleno, apruebe nombramientos en este órgano autónomo… ¿Y cuando Joe Biden dé el manotazo en su escritorio de la Sala Oval, por el calificativo en diminutivo con el que llaman al Departamento de Estado en su país, desde el Palacio Nacional de su vecino del sur? ¿Eh?... No es casual que el senador Monreal, considere que nuestro país, no debe abandonar vías diplomáticas para mantener buena relación con EU…

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados y magistrados del TEPJF sostienen encuentro en San Lázaro

Diputados inició esta mañana su encuentro con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), encabezados por su presidente Reyes Rodríguez, para conversar sobre sus diferendos respecto a diversas sentencias y mejorar el diálogo institucional entre poderes.

A la reunión en el Palacio de San Lázaro llegaron cinco de los siete magistrados electorales: Reyes Rodríguez, José Luis Vargas, Janine Otálora, Mónica Aralí Soto y Felipe de la Mata. Solo faltaron Felipe Fuentes e Indalfer Infante.

Por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados participan su presidente y líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, y los coordinadores del PAN, Jorge Romero; del PRI, Rubén Moreira; del PVEM, Carlos Puente; de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, y del PRD, Luis Cházaro, además del vicecoordinador petista Gerardo Fernández Noroña.

La reunión sigue en curso y hasta el momento no se ha confirmado si habrá pronunciamiento conjunto.

https://www.milenio.com/politica/diputados-magistrados-tepjf-reunen-san-lazaro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	24/03/2023	LEGISLATIVO

Sugieren coordinadores a Comité integración de quinteta

Acuerdan diputados: mujer presidirá INE

Afirman que es por convicción, no por instrucción del Tribunal

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Para evitar modificar la convocatoria relativa a la elección de cuatro consejeros electorales, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó "sugerirle" al Comité Técnico de Evaluación que la quinteta para renovar la presidencia del INE sea conformada sólo por mujeres.

El acuerdo se dio a conocer tras una reunión entre los coordinadores parlamentarios y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en San Lázaro.

"Es sugerirle respetuosamente dos cosas al Comité Técnico: que garantice que la cuarta quinteta sea integrada exclusivamente por el género femenino. Segundo: que con esto se confirma la vocación y la actitud de todos los grupos parlamentarios.

"Ya lo habíamos adelantado, lo había hecho como coordinador de Morena, que nuestra opción preferencial era que esté integrada solamente por mujeres, que quien presida por primera vez el INE por los próximos nueve años sea mujer", dijo Ignacio Mier, coordinador de Morena.

El legislador rechazó que el cambio de postura sea producto de la reunión con los magistrados electorales, pues la convicción de las bancadas en la Cámara de Diputados es a favor de la paridad de género.

No obstante, reconoció que lo que buscan con la sugerencia al Comité, es precisar esa convicción, después de escuchar a los integrantes del Tribunal Electoral.

"Después de escuchar a los integrantes del Tribunal Electoral federal, a sus magistradas y magistrados, confirmamos esa convicción, solamente queríamos precisar que no va en línea de la sentencia, de una discusión que tiene que ver con si las mujeres tenían derecho o iban a encabezarlo", señaló.

El 22 de febrero, la sala superior del TEPJF determinó que debía modificarse la convocatoria para la elección de consejeros electorales, con el fin de establecer que la quinteta de aspirantes a presidir el INE debía conformarse sólo con mujeres.

Mier negó que los diputados se estén lavando las manos al negarse a modificar la convocatoria y dejarle al Comité Técnico de Evaluación la determinación sobre la integración de la llamada "quinteta dorada".

Argumentó que la sentencia del TEPJF está dirigida al Comité Técnico y no al pleno de la Cámara de Diputados –el único que puede modificar la convocatoria–, el cual sólo fue vinculado.

El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, aseguró que el magistrado José Luis Vargas reconoció que en el tema de la sentencia el Tribunal Electoral se excedió en sus facultades.

"Creo que ahí vamos a terminar: en una quinteta de mujeres de donde salga una presidenta mujer, pero por convicción del órgano de Gobierno de esta Cámara, que es la Junta de Coordinación Política, y no por mandato del Tribunal", reiteró.

El perredista agregó que el objetivo del encuentro de ayer con los magistrados electorales fue hablar sobre los desencuentros que han tenido. Agregó que acordaron volver a reunirse.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	24/03/2023	LEGISLATIVO

VEN ASPEREZAS SUPERADAS

Especial

MARTHA MARTÍNEZ

En la reunión que sostuvieron ayer magistrados electorales con los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados se limaron asperezas, aseguró el presidente del Tribunal Electoral federal, Reyes Rodríguez Mondragón

Algunos legisladores habían acusado a los magistrados de excederse en sus facultades, por ordenar que la presidencia del INE sea ocupada por una mujer.

"Siempre el diálogo nos ayuda a limar asperezas, a entender las diferencias y, por supuesto, a ver hacia el futuro y a hablar con madurez política institucional.

"(El Tribunal) no invade facultades, respetamos la división de poderes y dialogamos, porque es una condición de la democracia", dijo Rodríguez tras el encuentro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/03/2023	LEGISLATIVO

Llega presidente del TEPJF a San Lázaro; busca limar asperezas con diputados

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, llegó a la Cámara de Diputados para reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside Ignacio Mier Velazco.

El Magistrado Presidente, arribó acompañado de sus compañeros de sala Janine Otálora, Felipe de la Mata, y Mónica Aralí Soto, y al encuentro también llegaron los coordinadores parlamentarios Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI), Luis Espinosa Cházaro (PRD), Jorge Álvarez Máynez (MC), entre otras autoridades del PT y PVEM.

El objetivo del encuentro es buscar puntos de coincidencia respecto de la selección de las y los aspirantes a la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), toda vez que la convocatoria prevé conformar una quinteta con mujeres y hombres, mientras que el tribunal mandató que fuera solo de mujeres.

En el encuentro esta presentes los integrantes de la Junta de Coordinación Política:

Ignacio Mier Velazco, Jorge Romero Herrera, Humberto Moreira Valdés, Jorge Álvarez Mainez, Carlos Puente Salas, Gerardo Fernández Noroña, Luis Espinoza Cházaro.

Mientras que por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación están las y los magistrados:

José Luis Vargas Valdez, Janine Otalora Malassis, Reyes Rodriguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fragoso, Felipe de la Mata Pizaña.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/llega-presidente-del-tepjf-a-san-lazaro-busca-limar-asperezas-con-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	24/03/2023	LEGISLATIVO

Avala Jucopo que INE sea presidido por una mujer

Legisladores niegan que sea por acatar resolución del TEPJF

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se reunió con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para tratar la resolución dictada para que la quinteta de aspirantes para integrar la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea conformada únicamente por mujeres.

Integrantes de la Jucopo charlaron con el presidente del TEPJF Reyes Rodríguez Mondragón, y los magistrados José Luis Vargas Valdez, Janine Otalora Malassis, Mónica Aralí Soto Fragoso y Felipe de la Mata Pizaña. Al término de la reunión, los legisladores negaron que vayan a acatar la resolución del Tribunal, pero instruirán al comité técnico para que estructure la cuarta quinteta sólo con aspirantes mujeres.

Aseguraron que los magistrados reconocieron que con la resolución se excedieron en sus atribuciones. En un pronunciamiento hicieron oficial que será una mujer quien ocupe la presidencia del INE durante los próximos nueve años.

"Hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación que en el momento oportuno haga llegar a la Jucopo la lista de cinco aspirantes, propuestas para ocupar la presidencia del INE exclusivamente con personas del género femenino", señalaron.

El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, dijo que se trata de una sugerencia al comité y no por acatar la resolución del Tribunal.

"El pronunciamiento que hace la Jucopo es sugerir respetuosamente al comité que garantice que la cuarta quinteta sea integrada exclusivamente por el género femenino", dijo.

Y negó que el propósito principal de la reunión haya sido tratar la resolución del Tribunal Electoral. "Profundizamos más en garantizar la paridad y la igualdad sustantiva que es un ejercicio permanente que ha hecho la Cámara de Diputados como en ningún otro poder", refirió. ●

ESPECIAL

La Jucopo de la Cámara de Diputados se reunió con magistrados del Tribunal Electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		24/03/2023	LEGISLATIVO

Jucopo acatará falló del TEPJF para que una mujer presida al INE

Tras la reunión con magistrados electorales, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados decidió acatar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que una mujer presida el Instituto Nacional Electoral (INE).

La Junta recibió este jueves al presidente del tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón y a los magistrados Janine Otalora Malassis, Mónica Aralí Soto Fragoso y Felipe de la Mata Pizaña, en un encuentro donde los diputados preguntaron los alcances del fallo tribunal, emitido el 22 de febrero.

A pesar de que los coordinadores parlamentarios, en especial Ignacio Mier de Morena, habían rechazado el fallo del tribunal, esta tarde en un comunicado conjunto, anunciaron que determinaron solicitar al comité técnico de evaluación que, “en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Junta de Coordinación Política la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del INE exclusivamente con personas aspirantes del género femenino”.

Según las fases de la convocatoria, este viernes el comité deberá enviar a la Junta una lista con los aspirantes mejor evaluados y a más tardar el domingo, las cuatro listas de cinco candidatos cada una.

Para la junta, se trata de una “decisión trascendental de las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados (y) permitirá que en la próxima conformación del Consejo General del INE haya paridad y sea una mujer quien encabece dicho órgano constitucional autónomo”.

En contraste con el discurso crítico de los días previos, el comunicado de la Junta citó que el encuentro con los magistrados se dio “en el marco de un diálogo republicano y democrático”.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/23/politica/jucopo-acatara-fallo-del-tepjf-para-que-una-mujer-presida-al-ine/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	24/03/2023	LEGISLATIVO

Ceden diputados: una mujer presidirá el INE

Tras una reunión con el presidente del TEPJF, la Junta de Coordinación Política aceptó que la quinteta de la que saldrá el nuevo consejero presidente se integre por mujeres. / 2

Diputados ceden; una mujer presidirá el INE

LEGISLADORES SE REÚNEN CON MAGISTRADOS

LOS LÍDERES DE LAS BANCADAS aceptaron que la quinteta *dorada* sea femenina en su totalidad, como ordenó el TEPJF

POR XIMENA MEJÍA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acatará la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que una mujer presida el INE.

Después de una reunión de casi cuatro horas entre los coordinadores parlamentarios de la Cámara baja y el presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, así como magistradas y magistrados, finalmente se aceptó que la quinteta para elegir al titular del Instituto Nacional Electoral (INE) esté conformada sólo por mujeres.

Mediante un posicionamiento conjunto, la Jucopo, integrada por los coordinadores de Morena, PAN, PRI, PRD, PT, MC y PVEM, indicó que solicitará al Comité Técnico de Evaluación que haga llegar la lista de las cinco mujeres propuestas para ocupar el cargo que actualmente ostenta Lorenzo Córdova.

"Por acuerdo de los grupos parlamentarios representados en la Jucopo, hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación que, en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Jucopo la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del INE, exclusivamente con personas aspirantes del género femenino", expresó en un pronunciamiento.

Después de que los coordinadores parlamentarios mostraran resistencia a acatar la sentencia del TEPJF de modificar la convocatoria tanto en la *Gaceta Parlamentaria* como en el *Diario Oficial de la Federación*, ayer, los líderes parlamentarios manifestaron su apoyo a que las instituciones del Estado mexicano estén obligadas a cumplir con la paridad de género.

"Las coordinaciones de los grupos parlamentarios refrendamos que todas las instituciones del Estado mexicano están obligadas a

cumplir con sus deberes en materia de paridad de género y a tomar acciones para eliminar todas las formas y obstáculos que han impedido a las mujeres ejercer los cargos públicos que en derecho les corresponden", señalaron.

Al final del encuentro, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, rechazó que el cambio de postura respecto a la quinteta para renovar la presidencia del INE sea producto de la reunión con los magistrados electorales.

Aseguró que la sentencia del Tribunal para que la quinteta de la presidencia del INE fuera exclusiva de mujeres no estaba dirigida a la Jucopo ni al pleno, por lo que "sugerirán que se garantice que la quinteta sea exclusiva de mujeres"

"El pronunciamiento que hace la Jucopo es sugerir, respetuosamente, dos cosas al Comité Técnico. Que garantice que la cuarta quinteta sea integrada exclusivamente por el género femenino", expresó después de que se diera conocer el pronunciamiento.

El pasado 22 de febrero, la Sala Superior del TEPJF determinó que debía modificarse la convocatoria para la elección de consejeros electorales, a fin de establecer que la quinteta de aspirantes a presidir el INE debía conformarse únicamente por mujeres.

Para el 27 de febrero, la Jucopo, integrada por coordinadores varones, señaló que con la determinación se violaba el principio de certeza en el fallo de los magistrados.

En cambio, ayer, el coordinador morenista, Ignacio Mier, negó que los diputados se negaran a modificar la convocatoria y dejarle al Comité Técnico de Evaluación la determinación sobre la integración de la llamada quinteta *dorada*.

Mier también negó que esta quinteta beneficie a aspirantes morenistas como Bertha María Alcalde Luján, excoordinadora de asesores del exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana y hermana de la actual secretaria de Trabajo, Luisa María Alcalde Luján.

EL DATO

Cambian de parecer

El pasado 2 de marzo, los coordinadores reclamaron al TEPJF estar alterando "el principio de certeza" en la renovación del INE y dijeron que era imposible formar una quinteta femenina.

Las coordinaciones de los grupos parlamentarios refrendamos que todas las instituciones del Estado mexicano están obligadas a cumplir con sus deberes en materia de paridad de género."

JUCOPO

Foto: Especial

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, dijo que la Junta sugerirá al Comité Técnico que la quinteta dorada sea de mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	24/03/2023	LEGISLATIVO

TEPJF INDICÓ QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE HAY INTERCAMBIO DE OPINIONES

Pactan diputados que aspirantes a la presidencia del INE sean mujeres

Posicionamientos. Ignacio Mier, coordinador de Morena, dijo que se hará una sugerencia al Comité Técnico de Evaluación

JORGE X. LÓPEZ

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados acordó solicitar al Comité Técnico de Evaluación que les haga llegar la lista de cinco aspirantes a ocupar la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), integrada únicamente por personas del género femenino.

A través de un pronunciamiento al término de una reunión que sostuvieron los líderes parlamentarios con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los diputados señalaron que en el momento oportuno y la fecha que prevé la convocatoria solicitarán esta lista al Comité Técnico.

"Esta decisión trascendental de las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados permitirá que en la próxima conformación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral haya paridad y sea una mujer quien encabece dicho órgano constitucional autónomo", señalaron los coordinadores.

Ayer por la mañana, los integrantes de la Jucopo sostuvieron una reunión con magistrados del Tribunal Electoral, encabezados por el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón.

"Por primera vez, en el marco de un diálogo republicano y democrático, este órgano de Gobierno legislativo intercambia puntos de vista y analiza el marco jurídico que regula las atribuciones constitucionales y legales del TEPJF, así como las particularidades y evolución de los criterios jurisprudenciales en materia electoral, en especial de los últimos 12 meses.

"Como todos saben, la Junta de Coordinación Política ha expresado algunas diferencias, normales en un régimen democrático, con los razonamientos y el sentido de las sentencias del TEPJF.

"Mismas que derivan de la división de poderes que otorga competencias al Congreso de la Unión para legislar y crear derecho, mientras que al TEPJF le corresponde aplicarlo al caso concreto y en su caso, interpretarlo", expusieron los coordinadores en el pronunciamiento.

Sin embargo, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, en conferencia de prensa matizó la solicitud al Comité Técnico y expresó que se trataba de una sugerencia la integración, solo con mujeres, de la quinteta para la presidencia del INE.

En su cuenta de Twitter, el vicecoordinador del Partido de Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, expresó que era falso que hayan cedido a que una mujer presida el INE y aseveró que la quinteta de donde saldrá la persona que dirija al INE estará integrada por hombres y mujeres.

Hoy el Comité Técnico dará a conocer la lista de 20 aspirantes que integrarán las cuatro quinteras para ocupar tres consejerías electorales y la presidencia del INE.

> Nosotros, desde el principio, hicimos la propuesta, no a mandato del Tribunal, sino por convicción de la Cámara que la quinteta de donde emane la presidencia del INE, debe ser solo de mujeres"
>
> **LUIS ESPINOSA CHÁZARO**
> Coordinador del PRD en San Lázaro

ACUERDO. La Jucopo de la Cámara de Diputados se reunió con el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón (centro-izquierda), donde entablaron diálogo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	45	24/03/2023	LEGISLATIVO

La quinteta para presidir el INE estará conformada aspirantes del género femenino. FOTO: CUARTOSCURO

Diputados acatan fallo del TEPJF

Acuerdan que una mujer presida el INE

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aceptó acatar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó se elija a una mujer para presidir el Instituto Nacional Electoral (INE).

Tras reunirse con magistrados electorales, incluido Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la junta, presidida por el diputado Ignacio Mier (Morena), se logró un acuerdo con todos los grupos parlamentarios para solicitar al Comité Técnico de Evaluación que la quinteta para presidir el INE esté conformada por "aspirantes del género femenino".

Al salir del encuentro, que tenía como fin dialogar sobre las atribuciones constitucionales y legales del TEPJF y su actuar con relación a los asuntos de la Cámara Baja, el líder de los diputados de Morena, indicó que "independientemente de la reunión con el Tribunal y de las sentencias que emitió contra el Comité Técnico, no estaba dirigido a la Cámara ni al pleno de la Cámara en su conjunto, ni a la Jucopo, estábamos vinculados, y el pronunciamiento que hace la Jucopo es sugerir respetuosamente al Comité Técnico que garantice que la cuarta quinteta sea integrada exclusivamente por el género femenino [...] Profundizamos más en garantizar la paridad y la igualdad sustantiva que es un ejercicio permanente que ha hecho la Cámara de Diputados, como en ningún otro poder", comentó en conferencia.

Apertura al diálogo

Por su parte, el magistrado presidente Reyes Rodríguez indicó que el Tribunal que encabeza está abierto al diálogo, sin embargo, subrayó que las sentencias del Tribunal no invaden las facultades del Legislativo.

"Sí claro que sí, siempre el diálogo nos ayuda a limar asperezas, a entender las diferencias y por supuesto a ver hacia futuro y no, no invade facultades, respetamos la división de poderes y colaboramos y dialogamos", expresó.

Cabe señalar que se dio a conocer que habrá un nuevo encuentro con integrantes del Tribunal Electoral, con el fin de analizar las iniciativas de reforma a las facultades y alcances del Tribunal.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,46	24/03/2023	LEGISLATIVO

QUINTETA FEMENIL

Sustituirá una mujer a Córdova en el INE

ACUERDAN. La Jucopo de la Cámara de Diputados finalmente cedió y acató la orden del TEPJF para elegir a una mujer como nueva presidenta del INE por los próximos nueve años.

MORENA PERFILA A BERTHA ALCALDE

Logran acuerdo diputados y TEPJF: mujer presidirá INE

Pactan pedir al Comité Técnico una quinteta que "garantice la paridad"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por acuerdo de todos los grupos parlamentarios, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acató finalmente la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y determinó elegir a una mujer como nueva presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por los próximos nueve años, en relevo del saliente Lorenzo Córdova.

Para eso, los siete partidos políticos representados en el Palacio Legislativo acordaron solicitar al Comité Técnico de Evaluación que, "en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,46	24/03/2023	LEGISLATIVO

pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Jucopo una lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del Instituto Nacional Electoral, exclusivamente con personas aspirantes del género femenino".

Entre legisladores de la oposición trascendió que Morena perfilaría a Bertha María Alcalde Luján, Diana Talavera Flores, Guadalupe Taddei Zavala, entre otras, que la oposición rechazaría –anticiparon– por su cercanía con Morena y con personajes de la llamada '4T'. No obstante, aún falta conocer los resultados de la evaluación de las entrevistas –que se darán a conocer en las próximas horas–, en la que algunas de estas aspirantes podrían no avanzar.

Sin embargo, el coordinador de la mayoría de Morena, Ignacio Mier, aclaró que todas las quintetas, incluida la cuarta de sólo mujeres, se integrarán con quienes hayan obtenido los más altos resultados de las evaluaciones y que, de preferencia, sean insaculados o sorteados, para no incurrir nuevamente en las "cuotas y en los cuates" de antes.

Luego de un largo encuentro privado en San Lázaro con cinco de los siete magistrados, los coordinadores insistieron en que la decisión de ir por una mujer como presidenta del instituto "es por convicción propia y no por la sentencia del tribunal".

En un pronunciamiento público, expusieron que las "divergencias" de los diputados con los magistrados "no son impedimento para que la Jucopo refrende que el diálogo y la colaboración entre instituciones del Estado mexicano es sustantivo para asegurar la eficacia de los principios fundamentales que rigen la vida pública, en este caso afianzar los avances de las garantías de legalidad y certeza en los procesos electorales".

Los diputados, líderes de bancada, Ignacio Mier, de Morena; Rubén Moreira, del PRI, y Luis Espinosa, del PRD, informaron que acordaron con los magistrados sostener otras reuniones para revisar diversas sentencias. El presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, ofreció, por otra parte, mantener un "diálogo respetuoso y fluido con los diputados".

ESPECIAL

ESPECIAL

Diálogo. Integrantes de la Jucopo en San Lázaro, ayer, en sesión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	24/03/2023	LEGISLATIVO

DIPUTADOS ACATAN FALLO

Aceptan que una mujer presida el INE

FERNANDO MERINO

La Jucopo solicitará que la quinteta para ocupar el cargo sea integrada por aspirantes del género femenino

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aceptó que la presidencia del INE sea para una mujer y solicitará al Comité Técnico de Evaluación que la quinteta para dicha posición sea integrada por mujeres.

La decisión se da luego de una larga reunión entre los integrantes de la Jucopo y los magistrados Reyes Rodríguez, presidente del TEPJF, Janine Otálora, Felipe de la Mata, José Luis Vargas y Mónica Soto, que tuvo lugar ayer en San Lázaro. Dicho encuentro tuvo como fin abordar las diferencias entre ambos poderes derivadas de las sentencias que modificaron el proceso de elección de consejeros, entre ellas la que emitió el Tribunal el 22 de marzo en donde ordenó que la presidencia del árbitro electoral sea para una mujer.

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, indicó que no se modificará la convocatoria —porque la sentencia no vinculó a la Jucopo o al Pleno de San Lázaro sino al Comité que conduce el proceso— y en su lugar se sugerirá al Comité que la quinteta sea integrada exclusivamente con aspirantes de género femenino.

"Por acuerdo de los Grupos Parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política, hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación que, en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Junta de Coordinación Política la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del Instituto Nacional Electoral exclusivamente con personas aspirantes del género femenino", informó la Jucopo en un comunicado.

Antes de la reunión de ayer, Mier acusó que el Tribunal se excedió en sus facultades y el diputado Luis Cházaro, coordinador de la bancada del PRD, reveló que el magistrado José Luis Vargas reconoció en el encuentro "que había un exceso por parte del Tribunal en sus atribuciones para el tema de la sentencia".

IGNACIO MIER
PRESIDENTE DE JUCOPO

"Nuestra opción preferencial era que se integrara solamente por mujeres y quien presida por primera vez el Instituto Nacional Electoral por los próximos nueve años sea una mujer"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	24/03/2023	LEGISLATIVO

CORTESÍA: TW @NACHOMIERV

DECISIÓN

LA JUCOPO había propuesto que sea una mujer la próxima presidenta del árbitro electoral; Ignacio Mier ratificó el proyecto.

El magistado Reyes Rodríguez e Ignacio Mier (derecha), en reunión en San Lázaro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		24/03/2023	LEGISLATIVO

Mier pide insaculación para elegir a consejeros del INE

El coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, reafirmó su convicción de elegir a los cuatro consejeros del INE mediante un sorteo.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANplAyCPwVBYEjI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213679&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		24/03/2023	LEGISLATIVO

A partir de abril una mujer presidirá el INE

A partir de abril el INE será presidido por una mujer, así se confirmó esta tarde tras la reunión de los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados con cinco magistrados del TEPJF, encabezados por su presidente Reyes Rodríguez Mondragón. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, informó que el acuerdo al que llegaron es que la quinteta de aspirantes para ocupar la Presidencia del instituto esté integrada solamente por mujeres.

https://drive.google.com/file/d/1BLA69Oz6WzX2Y0r7qPmLusU7ZGEBH_S1/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca noticias		24/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados aceptan que una mujer sea quien presida el INE

Por acuerdo emanado de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, luego de la reunión que sostuvieron los siete líderes parlamentarios en San Lázaro, el coordinador de la Jucopo, Ignacio Mier, informó que se decidió pedirle al Comité Técnico que envíe a este órgano de gobierno una quinteta exclusivamente conformada por mujeres. “Con esto se confirma la actitud de todos los grupos parlamentarios, que nuestra opción preferencial era que quien presida el INE, por los próximo nueve años, sea una mujer. Hoy después de escuchar a los integrantes del Tribunal Federal Electoral confirmamos esa convicción”, mencionó el morenista.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJBM1WMvV9fMT7I&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213688&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

La Jucopo en Cámara de Diputados acuerda que una mujer sea la que presida el INE

Tras sostener un dialogo inédito con los magistrados del Tribunal Electoral, los integrantes de la de la Junta de Coordinación Política de la *Cámara de Diputados* acordaron que la nueva presidencia del INE corresponderá a una mujer tal como lo instruyó la sentencia del órgano electoral. El magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, calificó de positivo este encuentro histórico para poder conciliar y limar asperezas entre los poderes Legislativo y Judicial. Por su parte, el presidente de la Jucopo, el diputado morenista, Ignacio Mier, sugirió al Comité Técnico garantizar que la cuarta quinteta sea integrada únicamente por el género femenino, confirmando con esto la vocación y la actitud de todos los grupos parlamentarios.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGtv6eOSJgJJeZQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213685&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Encuentro de Jucopo y TEPJF será para revisión de atribuciones y la reconciliación: Nacho Mier

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco informó que la reunión que se sostendrá este día con el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, será para analizar las atribuciones y criterios, además de generar una conciliación entre los dos organismos.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/6666-encuentro-de-jucopo-y-tepjf-sera-para-revision-de-atribuciones-y-la-reconciliacion-nacho-mier

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	1,14-15	24/03/2023	LEGISLATIVO

GARANTIZARÁN QUE SE ELIJA UNA PRESIDENTA PARA EL INE

La Jucopo acordó con el Tribunal Electoral acatar la resolución dictada para que la quinteta de aspirantes para integrar la presidencia del INE sea conformada únicamente por mujeres

Diputados señalan que garantizarán que se elija una presidenta para el INE»

pero no por acatar resolución del TEPJF

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILED MÉXICO	1,14-15	24/03/2023	LEGISLATIVO

La Jucopo acordó con el Tribunal Electoral acatar la resolución dictada para que la quinteta de aspirantes para integrar la presidencia del INE sea conformada únicamente por mujeres

Román Quezada

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados se reunió con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para resolver la resolución dictada para que la quinteta de aspirantes para integrar la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea conformada únicamente por mujeres. Está mañana, los integrantes de la Jucopo charlaron con el presidente del TEPJF Reyes Rodríguez Mondragón, y los magistrados José Luis Vargas Valdez, Janine Otalora Malassis, Mónica Aralí Soto Fragoso y Felipe de la Mata Pizaña. Al término de la reunión, los legisladores negaron que vayan a acatar la resolución del Tribunal, pero instruirán al Comité para que en las próximas horas, estructure la cuarta quinteta sólo con aspirantes mujeres. También señalaron que los magistrados reconocieron que con la resolución se excedieron en sus atribuciones. Por medio de un pronunciamiento hicieron oficial que será una mujer quien ocupe la presidencia del INE durante los próximos nueve años, en sustitución del consejero presidente Lorenzo Córdova.

"La Junta de Coordinación Política hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación, que en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Junta de Coordinación Política la lista de cinco personas aspirantes, propuestas para ocupar la presidencia del Instituto Nacional Electoral exclusivamente con personas aspirantes del género femenino", señala el pronunciamiento. En conferencia de prensa, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, dijo que sugerirán al Comité Técnico Evaluador que garantice que la quinteta para ocupar la Presidencia del INE sea integrada solo por mujeres. "Independientemente de la reunión con el Tribunal y de las sentencias que emitió el Tribunal contra el Comité Técnico, no estaba dirigido a la Cámara ni al pleno de la Cámara en su conjunto, ni a la Jucopo, estábamos vinculados, y el pronunciamiento que hace la Jucopo es sugerir respetuosamente al Comité Técnico que garantice que la cuarta quinteta sea integrada exclusivamente por el género femenino", comentó. Y negó que el propósito principal de la reunión haya sido tratar la resolución del Tribunal. "Profundizamos más en garantizar la paridad y la igualdad sustantiva que es un ejercicio permanente que ha hecho la Cámara de Diputados, como en ningún otro Poder", refirió.

Por su parte, el coordinador del PRD, Luis Espinoza Cházaro, dijo que los magistrados reconocieron que hubo un exceso en su resolución que mandata que la quinteta de aspirantes para integrar la presidencia del INE sea conformada únicamente por mujeres. "Quiero destacar a participación del magistrado José Luis Vargas que reconoce que hay un exceso por parte del Tribunal en sus atribuciones, para el tema de la sentencia", señaló. No obstante, confirmó que se elegirá a una mujer para desempeñar el cargo de Presidente del INE. "Sí va a haber una quinteta de mujeres para la Presidencia, y eso lo iremos viendo en el camino, por la convicción de las fuerzas políticas de la Cámara de Diputados en términos de paridad", explicó. El coordinador del PRI, Rubén Moreira, rechazó que haya asperezas entre la Cámara de Diputados y el TEPJF, y que la Jucopo se haya reunido con los magistrados para abordar el tema de género en la Presidencia del INE.

Llega presidente del TEPJF a San Lázaro

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, llegó a la Cámara de Diputados para reunirse con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que preside Ignacio Mier Velazco. El Magistrado Presidente, arribó acompañado de sus compañeros de sala Janine Otálora, Felipe de la Mata, y Mónica Aralí Soto, y al encuentro también llegaron los coordinadores parlamentarios Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI), Luis Espinosa Cházaro (PRD), Jorge Álvarez Máynez (MC), entre otras autoridades del PT y PVEM. El objetivo del encuentro es buscar puntos de coincidencia respecto de la selección de las y los aspirantes a la Presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), toda vez que la convocatoria prevé conformar una quinteta con mujeres y hombres, mientras que el tribunal mandató que fuera solo de mujeres. Al mismo tiempo, buscarán arreglar los diferentes entorno a las sentencias que ha emitido el tribunal y que involucran a la Cámara de Diputados, toda vez que las y los legisladores los han acusado de extralimitarse en sus competencias. El encuentro inició en punto de las 9:15 horas de manera privada. M

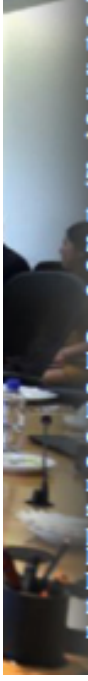

> "Hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación, que haga llegar a la Junta de Coordinación Política la lista de cinco personas aspirantes, propuestas para ocupar la presidencia del INE exclusivamente con aspirantes del género femenino"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

Pronunciamiento de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados

Boletín No.4023

Pronunciamiento de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados

El día de hoy, los integrantes de la Junta de Coordinación Política tuvimos una reunión de trabajo con el Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y magistradas y magistrados que lo acompañaron.

Por primera vez, en el marco de un diálogo republicano y democrático, este órgano de gobierno legislativo intercambia puntos de vista y analiza el marco jurídico que regula las atribuciones constitucionales y legales del TEPJF, así como las particularidades y evolución de los criterios jurisprudenciales en materia electoral, en especial de los últimos 12 meses.

Como todos saben, la Junta de Coordinación Política ha expresado algunas diferencias, normales en un régimen democrático, con los razonamientos y el sentido de las sentencias del TEPJF, mismas que derivan de la división de poderes que otorga competencias al Congreso de la Unión para legislar y crear derecho, mientras que al TEPJF le corresponde aplicarlo al caso concreto y en su caso, interpretarlo.

Esta divergencia no es impedimento para que la Junta de Coordinación Política refrende que el diálogo y la colaboración entre instituciones del Estado mexicano es sustantivo para asegurar la eficacia de los principios fundamentales que rigen la vida pública, en este caso afianzar los avances de las garantías de legalidad y certeza en los procesos electorales. Además, este intercambio supone un punto de partida para que en el proceso electoral en puerta y en los sucesivos, se puedan tener reglas precisas que brinden certeza y seguridad jurídicas a las autoridades electorales y a quienes participan activamente en todas las formas y mecanismos de democracia en nuestro país.

También queremos señalar que para mirar al futuro y asegurar el ejercicio de los derechos de las mujeres a participar integralmente en la vida pública nacional, las coordinaciones de los grupos parlamentarios refrendamos que todas las instituciones del Estado Mexicano están obligadas a

cumplir con sus deberes en materia de paridad de género y a tomar acciones para eliminar todas las formas y obstáculos que han impedido a las mujeres ejercer los cargos públicos que en derecho les corresponden.

Por ello, por acuerdo de los Grupos Parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política, hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación que, en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Junta de Coordinación Política la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del Instituto Nacional Electoral exclusivamente con personas aspirantes del género femenino.

Esta decisión trascendental de las fuerzas políticas representadas en la H. Cámara de Diputados permitirá que en la próxima conformación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral haya paridad y sea una mujer quien encabece dicho órgano constitucional autónomo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/03/2023	LEGISLATIVO

Ceden diputados: INE sí será presidido por una mujer

La **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) de la Cámara de Diputados determinó acatar el ordenamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con lo que la **quinteta de aspirantes** de la cual se elegirá la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) será conformada **exclusivamente por mujeres**.

De acuerdo con la Junta de Coordinación Política, presidida por el morenista Ignacio Mier, se logró un acuerdo con todos los grupos parlamentarios para solicitar al **Comité Técnico de Evaluación** de los aspirantes para el **INE** que la quinteta para presidir el INE esté conformada por "**aspirantes del género femenino**".

La Cámara de Diputados se vio renuente a modificar la convocatoria para aspirantes al Consejo General del INE dada la premura con la que se ordenó el ***pasado 23 de febrero***, pues ese mismo día cerraba el registro de aspirantes. Sin emabargo, ahora aceptó realizar el cambio, pese a que la última etapa del proceso de selección culminó el 22 de marzo con las **entrevistas a los aspirantes**.

Ceden diputados: INE sí será presidido por una mujer - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Dejan a Gobierno negociación de cabotaje; reforma está en pausa

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló que la reforma sobre cabotaje está "en pausa" para que el Gobierno analice la situación y negocie con las aerolíneas.
Indicó que en la Cámara de Diputados ha dado el espacio para que analice el tema del cabotaje y que se considera separar este tema de las reformas a las leyes General de Aviación Civil y de Aeropuertos que tienen como finalidad recuperar el nivel 1 de seguridad aérea.

https://planoinformativo.com/911746/dejan-a-gobierno-negociacion-de-cabotaje-reforma-esta-en-pausa

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		24/03/2023	LEGISLATIVO

Reinician diputados análisis a iniciativa de AMLO sobre cabotaje

El diputado Ignacio Mier Velazco de Morena**,** presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), indicó que la “pausa” que se dio a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sobre cabotaje aéreo es de una semana, la cual aún no concluye, y fue para para dar espacio al Gobierno de hacer un análisis.

https://laverdadnoticias.com/politica/Reinician-diputados-analisis-a-iniciativa-de-AMLO-sobre-cabotaje-20230323-0064.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CANON		24/03/2023	LEGISLATIVO

Dejan a Gobierno negociación de cabotaje

El coordinador de los Diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló que la reforma sobre cabotaje está "en pausa" para que el Gobierno analice la situación y negocie con las aerolíneas.

https://drive.google.com/file/d/1MFle41oBem_7XxOTeTdQCBC7wGiH32FM/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/03/2023	LEGISLATIVO

Presenta PAN ola de iniciativas en materia de seguridad; “estrategia de abrazos es un fracaso”, afirman

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) presentó una “ola” de iniciativas en materia de seguridad, a fin de coadyuvar en el combate al crimen organizado.

En conferencia de prensa, el coordinador parlamentario albiazul, Jorge Romero, acompañado por todas y todos sus compañeros de bancada, sostuvo que lo anterior responde al fracaso de la estrategia de abrazos y no balazos.

“Lo que vivimos es una crisis de seguridad, y lamentablemente la política de Estado es negarlo cada mañana, esa es la política de este Estado, el negacionismo, el taparse los ojos, su estrategia es un slogan, decir que son mejores los abrazos en lugar de los balazos, esa es la magnitud de importancia que le da este gobierno. Si por lo menos ese slogan hubiera servido, nosotros también lo hubiéramos aplaudido, entendemos que se trata de un llamado de paz, el problema es que ese llamado de paz no fue correspondido para este gobierno, más bien lo consideraron los delincuentes es que les levantaron la plumilla, total, lo que va a haber por parte del gobierno son abrazos, mientras ellos conquistan por la fuerza miles de kilómetros cuadrados de este país”, declaró.

Se trata de cuatro propuestas de reforma que plantean crear una corporación especializada en investigación de delincuencia organizada, recuperar el FORTASEG para capacitar y equipar a policías municipales, crear cuerpos especializados para perseguir ciberdelitos, obligar a todo el gobierno a fortalecer los esfuerzos en prevención del delito, crear jurados populares y más tecnología para facilitar mecanismos de denuncias, así como eliminar el ISR en la reparación de daños a estas víctimas.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presenta-pan-ola-de-iniciativas-en-materia-de-seguridad-estrategia-de-abrazos-es-un-fracaso-afirman/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	24/03/2023	LEGISLATIVO

PAN lanza planes de seguridad

Presenta en la Cámara de Diputados una oleada de iniciativas en la materia, **a fin de colaborar en el combate al crimen organizado**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) presentó una oleada de iniciativas en materia de seguridad, a fin de coadyuvar en el combate al crimen organizado.

En conferencia de prensa, el coordinador parlamentario albiazul, Jorge Romero, acompañado por todos sus compañeros de bancada, sostuvo que lo anterior responde al fracaso de la estrategia de abrazos y no balazos.

"Lo que vivimos es una crisis de seguridad, y lamentablemente la política de Estado es negarlo cada mañana, esa es la política de este Estado, el negacionismo, el taparse los ojos. Su estrategia es un eslogan, decir que son mejores los abrazos en lugar de los balazos, esa es la magnitud de importancia que le da este gobierno. Si por lo menos ese eslogan hubiera servido nosotros también lo hubiéramos aplaudido, entendemos que se trata de un llamado de paz, el problema es que ese llamado de paz no fue correspondido para este gobierno, más bien lo que consideraron los delincuentes es que les levantaron la plumilla; total, lo que va a haber por parte del gobierno son abrazos, mientras ellos conquistan por la fuerza miles de kilómetros cuadrados de este país", declaró.

Se trata de cuatro propuestas de reforma que plantean crear una corporación especializada en investigación de delincuencia organizada, recuperar el Fortaseg para capacitar y equipar a policías municipales, crear cuerpos especializados para perseguir ciberdelitos, obligar a todo el gobierno a fortalecer los esfuerzos en prevención del delito, crear jurados populares y más tecnología para facilitar mecanismos de denuncia, así como eliminar el ISR en la reparación de daños a víctimas.

Durante la presentación de las iniciativas en el pleno, los integrantes de la bancada de Morena comenzaron a gritar "¡Genaro sí sabía, Genaro sí sabía!".

Al respecto, Romero Herrera sostuvo que, a diferencia de otros partidos, "el PAN critica con propuestas", y se dijo orgulloso de que en la administración de Felipe Calderón se haya combatido a la delincuencia.

"Nos enorgullecemos de que haya sido política de Estado combatir el crimen organizado. En vez de avergonzados, nos enorgullecemos y, pese a las críticas, con este gobierno se han perdido el doble de almas de las que se perdieron en los dos sexenios anteriores. Nuestra crítica es constructiva, venimos con propuestas, no nada más a hablar y criticar por criticar", declaró. ●

JORGE ROMERO
Coordinador del PAN

"Lo que vivimos es una crisis de seguridad, y lamentablemente la política de Estado es negarlo cada mañana"

"Más bien lo que consideraron los delincuentes es que les levantaron la plumilla; total, lo que va a haber por parte del gobierno son abrazos"

ESPECIAL

La bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados presentó las iniciativas para lograr la paz.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Presenta PAN ola de iniciativas en materia de seguridad

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) presentó una "ola" de iniciativas en materia de seguridad, a fin de coadyuvar en el combate al crimen organizado.

En conferencia de prensa, el coordinador parlamentario albiazul, Jorge Romero, acompañado por todas y todos sus compañeros de bancada, sostuvo que lo anterior responde al fracaso de la estrategia de abrazos y no balazos.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/presenta-pan-ola-de-iniciativas-en-materia-de-seguridad/1634441

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Necesitamos combatir la inseguridad, era urgente instalar la comisión bicameral para la evaluación y seguimiento de la fuerza armada permanente: GPPRI

Ante los altos índices de inseguridad que incendia a nuestro país, era urgente cumplir con la instalación de la Comisión Bicameral para la evaluación y seguimiento de la Fuerza Armada Permanente, a fin de revisar los avances en la formación de un cuerpo de seguridad civil, afirmó el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/03/23/necesitamos-combatir-la-inseguridad-era-urgente-instalar-la-comision-bicameral-para-la-evaluacion-y-seguimiento-de-la-fuerza-armada-permanente-gppri/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		24/03/2023	LEGISLATIVO

UAQ realizará foro sobre propuesta de Ley de Ciencias

La Universidad Autónoma de Querétaro realizará el foro “Perspectivas sobre las Humanidades, Tecnologías e Innovación: la democratización y la gobernanza en la ley” este 24 de marzo, al mediodía en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ.

En rueda de prensa, la investigadora y directora de la Facultad de Química (FQ) de la UAQ, Silvia Amaya Llano, detalló que este foro se dividirá en dos rubros: democratización y libertad académica; y gobernanza y presupuesto.

Cada uno, incluirá puntos que deben enriquecerse y discutirse para lograr una propuesta de ley útil e incluyente para el sector.

“Si bien la iniciativa toca aspectos sobre la democratización, le falta reconocer aspectos en lo que refiere a ciencia básica y que se otorgue una plena autonomía académica.

Se detalló que este conversatorio se inserta en torno a las diversas iniciativas que se han ingresado para reformar la Ley de Ciencia y Tecnología vigente.

La última versión, presentada el 13 de diciembre de 2022 por el presidente Andrés Manuel López Obrador y cuya denominación es Ley General de Humanidad

Luego de referir que el foro no está inserto dentro de los ejercicios de parlamento abierto, la rectora refirió que los legisladores que ya confirmaron su participación en este foro son Brasil Alberto Acosta Peña, Paulina Aguado Romero, Alfredo Botello Montes, Jorge Ramírez Marín, Ignacio Loyola Vera, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Juan Carlos Romero Hicks y Andrea Tovar Saavedra.

https://www.milenio.com/politica/uaq-realizara-foro-propuesta-ley-ciencias

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	24/03/2023	LEGISLATIVO

Enfrenta en Cámara iniciativa blanquiazul

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados presentó ayer un paquete de iniciativas sobre seguridad pública, con el fin de modificar la estrategia de "abrazos, no balazos".

Pero las propuestas del blanquiazul provocaron reclamos de legisladores de Morena.

Tras el juicio a Genaro García Luna en Estados Unidos, declarado culpable de delitos relacionados con el narcotráfico, los panistas lanzaron un plan que apuesta por corporaciones civiles, una nueva categoría de delitos federales y mejorar mecanismos de investigación.

Los panistas tomaron la tribuna y portaron carteles con el número 147,000, en alusión a los homicidios violentos registrados en lo que va de este sexenio, y desplegaron lonas con las leyendas "No son cifras, son personas" y "Por un México en paz".

Esto irritó a los legisladores de Morena, que gritaban contra Felipe Calderón y la diputada Margarita Zavala, esposa del ex Presidente.

"Me parece el colmo del cinismo, que venga la bancada del PAN a subirse con unos cartelitos y unas lonas, después de que representan lo peor que le ha pasado a México al tener un Presidente y un Secretario de Seguridad Pública señalados de colusión directa con el narcotráfico, que nos llevó al baño de sangre, del que todavía no salimos en este país", reclamó Joaquín Zebadúa.

El morenista aseguró que hay órdenes de aprehensión contra diputados "cobardes" que se escudan en el fuero para presentar sus "pancartitas y sus cartelitos".

Al presentar una iniciativa sobre otro tema, Ciria Yamile Salomón remató su intervención con la expresión: "García Luna, narcotraficante. Calderón sí sabía y Márgara también lo sabía".

Margarita Zavala pidió la palabra por alusiones y para exigir que la nombren por su nombre completo.

"Hemos presentado una propuesta para parar la ola de violencia que tiene este país por una política de abrazos y no balazos, por la que hay más de 140 mil muertos", dijo Zavala.

Julieta Andrea Ramírez dijo que si Zavala se llama Márgara. "Entonces si es alusión personal, y si es narcotraficante, también", agregó.

En la presentación de la iniciativa, el panista Gerardo Peña Flores expresó que el país no puede esperar a que la estrategia del Gobierno, de atacar las causas de la delincuencia, dé resultados, pues hasta ahora, afirmó, no ha parado la violencia por la política de no confrontar al crimen organizado.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, dijo que no se avergüenzan del combate al crimen cuando su partido gobernó.

"Nos sentimos orgullosos y orgullosas de que, en los Gobiernos del PAN, por más defectos que haya habido, en materia de seguridad, la política fue combatir al crimen", manifestó.

Propuestas

La bancada panista en San Lázaro presentó iniciativas para enfrentar la inseguridad en el País.

- Crear cuerpo policiaco de élite.
- Crear universidad de estudios en seguridad y justicia.
- Reforzar cuerpos especiales contra ciberdelitos.
- Agilizar mecanismos de denuncia de delitos.
- Crear jurados ciudadanos de sentencia en procesos penales.

TIPIFICAR COMO DELINCUENCIA ORGANIZADA:

- Homicidio doloso.
- Extorsión o derecho de piso.
- Desaparición de personas.
- Ciberdelitos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,47	24/03/2023	LEGISLATIVO

Garantiza Añorve 'bloque'; militancia de Osorio, endeble

El bloque de contención en el Senado, PRI, PAN, PRD, MC y Grupo Plural, está firme. Manuel Añorve, quien sustituyó a Miguel Ángel Osorio Chong en la coordinación del PRI, garantizó fortalecerlo, pues es el "contrapeso" de Morena. Dijo que respeta a Osorio Chong, pero que reforzará la relación con Alejandro Moreno y Rubén Moreira. Osorio Chong dijo que abandonaría el grupo parlamentario del PRI, pero en caso de hacerlo también perdería su militancia, según el artículo 65 de los estatutos. —*E. Ortega* / PÁG. 47

ALISTAN ACCIÓN CONTRA PLAN B

Añorve: bloque opositor, "firme", pese a salida de Osorio Chong

El PAN respalda al nuevo coordinador priista: alianza no está en riesgo

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, el bloque de contención, conformado por PAN, PRI, PRD, MC y el Grupo Plural está "firme", garantizó Manuel Añorve, quien sustituyó, la víspera, a Miguel Ángel Osorio Chong en la coordinación de la bancada del PRI.

El legislador guerrerense aseguró que, incluso, es necesario seguir fortaleciendo el bloque, el cual, subrayó, representa el "contrapeso" de Morena: "Pueden tener la garantía de que vamos a seguir trabajando por los acuerdos, construyendo los acuerdos que necesita México".

Añorve Baños, en entrevista, se comprometió a concluir con la redacción de la acción de inconstitucionalidad en contra del plan B electoral que el bloque de contención presentará ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

-¿El bloque de contención está firme? –se le cuestionó.

-Firme, claro. Al contrario, tenemos que seguirlo fortaleciendo todos los días. Y la ventaja, insisto, es que yo vengo de ser vicecoordinador, y los acuerdos que hemos tomado en la vicecoordinación desde que se conformó el bloque de contención, pues he sido partícipe de ellos; es decir, no es algo extraño o algo que yo no conozca –reiteró.

El nuevo líder de la bancada priista refirió que ha hablado con algunos de sus compañeros de bancada que se salieron durante la asamblea extraordinaria en la que fue removido Osorio Chong, para decirles que se mantengan en la bancada.

En tanto, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, aseguró que el bloque no está en riesgo: "Alguien me preguntaba si creíamos que esto pudiera poner en riesgo el bloque; mi respuesta es categóricamente no".

FOCOS

Sí, pero... Manuel Añorve no juzgará la coordinación de Miguel Ángel Osorio Chong; sin embargo, dijo, fortalecerá la relación tanto con la dirigencia del PRI, como con el coordinador de los diputados, Rubén Moreira.

La ley. Según el artículo 65 de los estatutos del partido fundado por Plutarco Elías Calles, pierde su militancia quien "deje de formar parte" de algún grupo parlamentario del partido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	24/03/2023	LEGISLATIVO

Moreno Cárdenas insta a preservar la unidad del *tricolor*

DE LA REDACCIÓN

Tras el cambio en la coordinación del PRI en el Senado, el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, convocó a los legisladores del *tricolor* "a preservar la unidad de la bancada". Argumentó que respeta lo que determine el grupo parlamentario y dijo que "nosotros estamos siempre para trabajar coordinadamente" y "de manera fluida" con quienes estén en los liderazgos de los legisladores federales.

En su página web, el PRI se apresuró a colocar en el directorio a Manuel Añorve como coordinador del grupo parlamentario en el Senado, luego de que Miguel Ángel Osorio Chong dejó este cargo el miércoles, ante su inminente remoción.

La dirigencia nacional priísta no había recibido hasta ayer ningún oficio sobre la posible salida de la bancada de Osorio Chong.

Durante la madrugada del jueves, horas después del relevo, Moreno Cárdenas expresó en redes sociales: "Desde esta misma noche nos hemos concentrado en el @PRI_Nacional para iniciar el trabajo institucional, junto con el coordinador del @GPPRIDiputados, Rubén Moreira, y así avanzar a paso firme, en unidad, siempre sumando para fortalecer al partido".

Más tarde, en un comunicado, dijo que la principal tarea de la bancada senatorial "será fortalecer el bloque de contención, integrado por los partidos de oposición y el Grupo Plural, para frenar iniciativas que sean peligrosas para la nación; así como apuntalar los trabajos de la coalición Va por México en el Senado" con los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.

Apuntó que durante la asamblea extraordinaria, senadores de su partido "reconocieron el trabajo comprometido de Miguel Ángel Osorio Chong durante su periodo como coordinador y desearon éxito a la nueva coordinación".

Quienes integran hoy el grupo parlamentario "tienen nuestro reconocimiento y respeto", concluyó Moreno.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	24/03/2023	LEGISLATIVO

Ahonda división en PRI-Senado

Mientras el nuevo coordinador de la bancada rechaza ser entreguista y ofrece mayor cercanía con Alejandro Moreno, el legislador removido apuesta a la destitución del líder nacional de su partido

'No niego mi amistad con líder del partido'

MAYOLO LÓPEZ

En el Pleno, su paisano el morenista Félix Salgado Macedonio fue uno de los senadores que felicitó con efusividad a Manuel Añorve, quien andaba de arriba para abajo como nuevo coordinador de la bancada del PRI.

"No soy entreguista", zanja el ex Alcalde acapulqueño, muy dado a tomarse fotos con funcionarios del actual Gobierno.

Aficionado al box, al buceo y al pádel, Añorve asegura que su amigo Alejandro Moreno, líder nacional del tricolor, no lo puso al frente del grupo.

"La bendición me la dio la mayoría", presume.

El miércoles pasado, Alito había removido a Miguel Ángel Osorio Chong como líder de los 13 senadores. Manuel Añorve entró al quite y ayer se placeó en el Pleno en su nuevo cargo.

En entrevista, Añorve promete una coordinación orientada a la búsqueda de acuerdos y consensos, hacia el interior y exterior.

"Tenemos que establecer una mesa de trabajo con Rubén Moreira (coordinador de los diputados), porque hay muchos legisladores que quieren saber el destino de sus iniciativas que están paradas", expresó.

¿Es ventaja o desventaja su cercanía con Alito?

El presidente de nuestro partido merece respeto. He sido legislador muchas veces, con mi amiga Beatriz Paredes, con mi amigo Manlio Fabio Beltrones. He sido diputado local, tengo una carrera parlamentaria y siempre debe haber comunicación con el presidente del PRI. Alejandro Moreno está en disposición de escuchar a todos.

Pero es patente su cercanía con Alito.

Soy miembro del CEN, fui enlace entre la bancada y el CEN. No voy a negar la amistad que tengo con Alejandro Moreno, Qué bueno que tengo una buena comunicación con él, porque seré facilitador con mis compañeros de bancada.

También se le atribuye cercanía con Morena...

Soy un hombre de acuerdos. Cuando digo que soy un coordinador que buscará acuerdos internos y externos, pues es con las fuerzas políticas que representamos en el Senado a este país. Por supuesto que tengo comunicación con Ricardo Monreal y sus aliados, pero esto no es un cheque en blanco. Hoy he platicado con todos los coordinadores.

Yo voté en contra de la revocación de mandato y consulta popular, cuando querían que apareciera el Presidente en la boleta en la elección intermedia. Después voté a favor de la Guardia Nacional, voté en contra de la reforma que quería desaparecer el INE y en contra del 'Plan B'.

Mi papel en la relación con la oposición no es un cheque en blanco. Somos una oposición responsable. Vamos a seguir construyendo con el grupo de contención. Yo no soy entreguista, soy hombre de acuerdos.

Se ha tomado fotos con el Fiscal Alejandro Gertz y con el Secretario de Gobernación. Se le percibe próximo a la 4T.

Sé establecer canales de comunicación. Que alguien me dé línea, por supuesto que no.

Dice que no ha sido entreguista con Morena. ¿Y con Alito?

Tengo una extraordinaria relación de comunicación con el presidente del partido. Mi personalidad me permite decir las cosas como son. Alito no es un hombre que marque línea.

¿Qué hará para evitar que Nuvia Mayorga, Eruviel Ávila y Claudia Ruiz Massieu abandonen el grupo.

Los estoy buscando, acabo de hablar con Eruviel, tiene mi cariño. Le hablé a Nuvia, y con Claudia nos acabamos de saludar y merecen mi respeto.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	24/03/2023	LEGISLATIVO

'Alito miente, engaña; no sabe de acuerdos'

MAYOLO LÓPEZ

Rompió con firmeza con el dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno, y con el grueso de la bancada que hasta el miércoles coordinaba, pero ahora no sabe qué escaño va a ocupar.

Después de haber sido defenestrado, el senador Miguel Ángel Osorio Chong dice que el camino que tiene por delante es tumbar a Alito del cargo en el PRI.

Osorio Chong había pensado en apartarse de la bancada, pero fue prevenido de que, si lo hacía, perdería su militancia.

Por lo pronto, espera la resolución del Tribunal Electoral sobre el futuro de Moreno, después de haber impugnado las maniobras del campechano para prolongar su liderazgo.

"Voy a confiar en que el Trife ratifique lo que dijo el INE, y que tenga que llamar a elecciones para renovar el CEN", indica.

¿Y su futuro dentro del Senado?
Seguiré alentando que el bloque opositor esté unido. Se requiere, por el bien del país, que sigamos juntos.

¿Qué escaño va a ocupar?
No lo sé. Tiene que venir un reacomodo, y estoy abierto a que esto se dé. Yo no tengo ningún problema: el lugar no te da el trabajo ni el prestigio.

te indicaciones para los votos, que dé línea. Nosotros no lo permitíamos, nunca le gustó. En la reunión de hace cuatro semanas me dijo: 'Es que aquí dice que tienen que votar como yo digo'. Y le respondí: 'No, eso es ofender la libertad de los senadores. Es más, ni se lo digas a los senadores'.

¿Pensó que después de esa reunión, las aguas recobrarían su nivel?
Es que no se conoce a Alito, porque él no sabe de acuerdos, miente, engaña, y yo busqué dar a mi grupo cohesión.

¿Se verá mermada su capacidad de interlocución?
No. Me he dedicado a la conciliación y a los acuerdos. No estaré en el protagonismo. Me toca hacer llamado a los acuerdos, pero no asumir lo que no me corresponde dentro del grupo. Mi trabajo es lo que va a enseñar de qué estoy hecho.

Dos coordinadores (Manuel Velasco, del Verde, y Clemente Castañeda, de MC) dijeron que era bienvenido si tocaba la puerta.
Ah, como en el futbol americano, en el draft. Déjame ver si hay buenos acuerdos, ja ja ja. Tengo un compromiso con la militancia que tiene la esperanza de que pueda seguir en el PRI.

¿Tiene planes para después del 2024?
Tengo qué observar qué siguen haciendo en el partido, qué sigue en el INE, porque se puede ir Alito y puede ser que al otro día nombre a un incondicional.

¿Esto es una venganza de Alito?
Voy a ponerlo como desquite; no le gusta que nadie le lleve la contra.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		24/03/2023	LEGISLATIVO

‘Alito’ celebra nombramiento de Añorve como nuevo coordinador del PRI en el Senado

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro “Alito” Moreno, festejó el nombramiento de Manuel Añorve como nuevo coordinador del Grupo Parlamentario del tricolor en el Senado de la República, luego de que Miguel Ángel Osorio Chong abandonara el cargo.

A través de un mensaje en redes sociales felicitó al senador, del cual es muy cercano, y afirmó que desde el momento de su designación ya estaría trabajando en coordinación con el líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

“Muchas felicidades al Senador Manuel Añorve por haber sido electo por la mayoría de las Senadoras y Senadores como su Coordinador en el Grupo Parlamentario del PRI. Desde esta misma noche nos hemos concentrado en el PRI para iniciar el trabajo institucional, junto con el Coordinador del Grupo Parlamentario de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira y así avanzar a paso firme, en unidad, siempre sumando para fortalecer al Partido”.

En la noche del pasado 22 de marzo, Osorio Chong confirmó su salida de la coordinación de la bancada del PRI en el Senado, pero aclaró que no renunciaría a su militancia en el partido. Durante conferencia de prensa señaló directamente a "Alito" Moreno, de hacer maniobras utilizado a sus compañeros Mario Zamora y Añorve para este propósito.

Aseguró que la razón de hacer esto fue debido a que él junto a otros senadores interpusieron recursos para evitar la ampliación del partido en la dirigencia nacional y eso no le gustó a Alejandro Moreno.

“Antes de irme, les dije: Que pena me daba que se hayan prestado a las artimañas de Alejandro Moreno, que, qué pena me daba en este momento político tan delicado en el país, particularmente que estamos en un proceso electoral en Coahuila. Agradecí por todo este tiempo que fui coordinador, en el que siempre promovi”, dijo.

“Alejandro Moreno engaña, yo soy un hombre de partido, me ha costado mucho trabajo ascender. Soy la voz de miles de priistas enojados con este personaje, él cree que el PRI le pertenece y no”, remató Osorio Chong.

https://politico.mx/alito-celebra-el-nombramiento-de-anorve-como-nuevo-coordinador-del-pri-en-el-senado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-7	24/03/2023	LEGISLATIVO

#COORDINADORDELPRI

Arropan senadores a Añorve

ASEGURA QUE SIGUEN COMO CONTRAPESO DE LOS MORENISTAS

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El bloque opositor en el Senado arropó a Manuel Añorve Baños, luego de su reciente nombramiento como coordinador del PRI en la Cámara alta.

Los jefes de las bancadas del PAN, PRD, MC y Grupo Plural mostraron su respaldo al senador priista y anunciaron que mantendrán el bloque de contención en el legislativo.

Aunado a senadores, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, también respaldó el nombramiento de Añorve.

"Muchas felicidades al senador Manuel Añorve por haber sido electo por la mayoría de las senadoras y senadores como su Coordinador en el Senado. Nos hemos concentrado en el PRI para iniciar el trabajo institucional, junto con el Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en san Lázaro, Rubén Moreira, y así avanzar a paso firme, en unidad, siempre sumando para fortalecer al Partido", dijo el líder partidista.

En entrevista, el senador Añorve afirmó que no entregará un *cheque en blanco* al bloque opositor en la Cámara alta, ya que advirtió que cuando no hay acuerdos, hay posturas distintas.

Sostuvo que como el nuevo líder del PRI en el Senado, tras la renuncia de Miguel Ángel Osorio Chong al liderazgo, seguirán siendo contrapeso de Morena.

Además, dijo, buscará la unidad con esos senadores que no lo apoyaron en la votación e impulsará un mayor entendimiento

con la dirigencia nacional del PRI, así como el grupo parlamentario del tricolor.

Al respecto, Osorio Chong no renunciará a la bancada, ya que si lo hace en automático dejaría de ser militante del PRI.

DEFINE SU AGENDA

- Añorve aseguró que se acelerará el trabajo legislativo en el Senado.
- Afirmó que es necesaria una comunicación con el presidente del partido.
- También llamó a la coordinación entre diputados y senadores.
- Adelantó que va a presentar una acción de inconstitucionalidad contra el Plan B.

CONFLICTO EN CIFRAS

8 SENADORES PRIISTAS ELIGIERON A AÑORVE.

4 SE LEVANTARON DE LA MESA.

4 AÑOS LIDERÓ OSORIO LA BANCADA.

5 PARTIDOS EN BLOQUE DE CONTENCIÓN

FOTO: ESPECIAL

• **JUNTOS.** Ricardo Monreal, Manuel Añorve y Cristóbal Arias, ayer, en la sesión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	24/03/2023	LEGISLATIVO

Descarta fractura tras sustitución de Osorio Chong

Añorve promete unidad entre senadores priistas

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL COORDINADOR del tricolor en la Cámara alta rechaza que su cercanía con *Alito* Moreno afecte; prioridad, sacar adelante la agenda del partido, principalmente el Plan B, dice

El nuevo líder del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, aseguró que bajo su liderazgo se buscará la unidad y no habrá lugar para la confrontación.

Rechazó que su grupo parlamentario se vaya a fracturar tras el cambio en la coordinación, luego de la salida de Miguel Ángel Osorio Chong.

Ayer, el político guerrerense comenzó su trabajo formal al frente de la bancada priista en la Cámara alta, con la reunión previa de los senadores, y resaltó que fue designado como coordinador de manera democrática.

ELDATO

EL PASADO 3 de febrero, Osorio Chong envió una carta a Alejandro Moreno para encausar el "diálogo institucional", ante los desencuentros que llegaron a tener los priistas.

"Nueve de 13 emitieron un voto a favor de mi coordinación, todo fue transparente y democrático y todos actuamos con respeto", aseguró ante los medios de comunicación.

Foto: Cuartoscuro

EL LÍDER de los senadores del PRI (centro), con legisladores del PVEM (izq.) y GP, ayer.

Por ello, afirmó que no avizora un escenario de división al interior de su bancada y aseguró que apuesta por la unidad de los senadores del PRI, lo que incluye al propio Miguel Ángel Osorio Chong, a quien dijo que buscará posteriormente, porque en estos momentos hay "muchos fierros en la lumbre".

"Todos en el grupo parlamentario son necesarios, yo estoy en la mejor disposición de platicar con todos, tenemos una bancada con una amplia experiencia, muy sólida y que cada uno de nosotros ha demostrado, en la tribuna del Senado de la República, que sabemos defender nuestras posturas, hay una pluralidad ideológica y todos somos necesarios en la bancada del PRI", expresó.

El legislador dijo que la acción prioritaria es sacar adelante la agenda priista, que incluye los temas acordados con el bloque de contención, principalmente los relacionados con la impugnación del Plan B de la Reforma Electoral.

En ese aspecto, Añorve Baños precisó que la bancada del PRI cumplirá con su "turno" para presentar la controversia constitucional, como está acordado con los otros grupos parlamentarios que forman parte del bloque opositor.

"No solamente eso, ya se está redactando (la controversia), está a punto de terminar. De ese tema y otros temas platiqué con ellos (los coordinadores del bloque), y todos con una buena disposición, igual que con mi amigo Germán Martínez. Por supuesto que es un compromiso del grupo parlamentario y lo vamos a cumplir en tiempo y en forma", expresó.

El senador por Guerrero rechazó que su cercanía con Alejandro Moreno represente alguna afectación para el bloque, pues aseguró que Alito es respetuoso de la vida interna de las bancadas.

Dijo que ahora, en su papel como coordinador, trabajará para fortalecer al bloque y consideró que tiene una ventaja porque formó parte de los acuerdos con los que se creó.

"La ventaja, insisto, es que yo vengo de ser vicecoordinador, y los acuerdos que hemos tomado en la vicecoordinación, desde que se conformó el bloque de contención, pues he sido partícipe de ellos; o sea, no es algo extraño o algo que yo no conozca", remarcó.

Pese a que subrayó que Alito es respetuoso de las decisiones internas del grupo parlamentario, Manuel Añorve apuntó que habrá una mayor cercanía, así como una mayor coordinación con el grupo parlamentario del PRI en San Lázaro, por lo que, de hecho, ya se reunió con el coordinador de los diputados, Rubén Moreira.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		24/03/2023	LEGISLATIVO

Saluda Cházaro que magistrado Vargas, reconociera exceso de atribuciones del TEPJF hacia la Cámara de Diputados

Luis E. Cházaro, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, saludó el gesto del magistrado José Luis Vargas del TEPJF, quien reconoció ante coordinadores parlamentarios de las diversas expresiones políticas representadas en este recinto, que hubo un exceso de este Tribunal Electoral en sus atribuciones en torno al proceso para designar a cuatro consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

https://hojaderutadigital.mx/saluda-chazaro-que-magistrado-vargas-reconociera-exceso-de-atribuciones-del-tepjf-hacia-la-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	24/03/2023	LEGISLATIVO

'Realidad ha superado la demagogia de AMLO'

Legisladores de oposición coincidieron en que la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador de repartir culpas y desacreditar temas ante las críticas y resultados de su Gobierno son un signo claro de que está "rebasado" y que "la realidad lo ha superado".

"Se enoja porque Estados Unidos le señala que tiene entregado este país al crimen organizado, pues el problema es que es verdad. Se enoja que lo critiquen en materia económica y le echa la culpa al Covid, el Covid ya vino y se fue", consideró el senador del PAN Damián Zepeda.

Ante ello, el senador panista llamó al Presidente de la República que ya se "deje de pretextos y se ponga a gobernar".

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, aseguró que la realidad ha superado el discurso de demagogia del presidente Andrés Manuel López Obrador y ante el aumento de la inflación y la inseguridad "a la gente ya no le alcanza con la salida del Presidente, se necesitan hechos, no palabras".

"El Presidente pretende tapar el Sol con un dedo; la realidad lo ha superado. El discurso, la demagogia se acaba cuando la gente choca contra la realidad y en México tenemos el mayor número de homicidios en lo que va de un sexenio", señaló el líder perredista.

Este jueves, **24 HORAS** publicó que en medio de la turbulencia con Estados Unidos por el tráfico de fentanilo y la inseguridad, el presidente Andrés Manuel López Obrador repite una estrategia que ha sido una constante en su Gobierno: repartir culpas y desacreditar temas. / **KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ**

> "Le echa la culpa en salud al pasado, tiene cuatro años gobernando el Presidente y no hay medicinas, no hay atención médica; le echa la culpa a Calderón cuando tiene 11 años que terminó de gobernar"
>
> **DAMIÁN ZEPEDA**
> Senador del PAN

En entrevista con Ciro Gómez Leyva en Telefórmula, el coordinador de los Diputados Federales del PRD, Luis Espinosa Cházaro afirmó que

.- “Quiero participar en el proceso que vamos a llevar como coalición (para el gobierno de la Ciudad de México), lo que hemos dicho desde el PRD es que debe haber un método claro, transparente, de participación ciudadana para elegir la candidatura en la Ciudad de México y la candidatura a la Presidencia de la República. En el marco de mi informe que me permitía hacer promoción personal, desplegué esto y con claridad y franqueza le digo a los chilangos: ‘aspiro a ir a ese proceso interno’, donde participarán panistas y yo quisiera ser quien represente al PRD”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABXtdx6GDoUH8NE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213674&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		24/03/2023	LEGISLATIVO

A la gente ya no alcanza solo con la saliva del Presidente: diputado Espinosa Cházaro

La realidad ha superado el discurso de demagogia del presidente Andrés Manuel López Obrador y ante el aumento de la inflación, de la inseguridad “a la gente ya no le alcanza con la salida del presidente, se necesitan hechos, no palabras”, expresó el coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Espinosa Cházaro.

Este diario publicó hoy entrevistas con expertos en las que explicaron que repartir culpas y desacreditar temas sobre los vacíos que hay en el gobierno en materia de seguridad, economía y corrupción es más redituable para López Obrador que aceptar un fracaso o error.

“Lo que las cifras internas en México es una clara estrategia fallida de abrazos y no balazos, pues ya empieza a ser un tema de corte internacional, hoy son los norteamericanos, pero en Europa también se está hablando de esto.

“El Presidente pretende tapar el Sol con un dedo; la realidad lo ha superado. El discurso, la demagogia se acaba cuando la gente choca contra la realidad y en México tenemos el mayor número de homicidios en lo que va de un sexenio y en lo que va de los sexenios completos, o sea, ya hay más muertos que con (Enrique) Peña y con (Felipe) Calderón y el Presidente insiste en una estrategia completamente fallida”, señaló el líder perredista.

Enfatizó que voltear hacia otro lado, o no hablar de los temas no resuelve los problemas de la inseguridad en territorio nacional y la presencia del crimen organizado en el país.

https://www.24-horas.mx/2023/03/23/a-la-gente-ya-no-alcanza-solo-con-la-saliva-del-presidente-diputado-espinosa-chazaro/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/03/2023	LEGISLATIVO

Coordinador del PT en San Lázaro propone que por ley Guardia Nacional resguarde aeropuertos

El diputado Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador del PT, presentó una iniciativa que plantea crear la Ley de Seguridad Aeroportuaria, para establecer que los aeropuertos del país sean resguardados por la Guardia Nacional (GN).

"La presente ley tiene por finalidad establecer las competencias orgánicas, funcionales y jurídicas del Sistema de Seguridad Aeroportuaria, la que debe ser garantizada y resguardada por el Estado, a través de la Guardia Nacional", señala en su primer artículo el proyecto.

Estipula que el comandante de la Guardia Nacional será responsable de la Dirección superior y la administración general en materia de Seguridad Aeroportuaria.

Sin embargo, en casos extraordinarios, la operación y despliegue de la Guardia Nacional en materia de Seguridad Aeroportuaria serán establecidos por el titular del Poder Ejecutivo.

El legislador petista refirió que el despliegue de seis mil elementos de la Guardia Nacional, el 12 de enero, en el Metro de la Ciudad de México, tuvo un impacto positivo en la percepción de seguridad.

Señaló que es necesaria la ley porque en los aeropuertos no existen listas de supervisión y solamente hay una instancia denominada Subdirección General de Seguridad Aeroportuaria que tiene a su cargo todos los contratos de seguridad, la que controla alrededor de cinco mil elementos de seguridad privada en todo México.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coordinador-del-pt-en-san-lazaro-propone-que-por-ley-guardia-nacional-resguarde-aeropuertos/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS		24/03/2023	LEGISLATIVO

Acuerdan diputados que mujer presida el INE

En una reunión con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados informó que acatarán la sentencia de la Sala Superior que ordena que una mujer ocupe la presidencia del INE.

https://drive.google.com/file/d/1sIRSe8gA1tA8C49ekdb3Zxt3_62OKyB4/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	24/03/2023	LEGISLATIVO

Veta la Oposición a Alcalde para INE

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

En el marco de la negociación en la Cámara de Diputados para que la presidencia del INE sea encabezada por una mujer, la Oposición vetó a Bertha María Alcalde Luján, uno de los perfiles afines a Morena.

Advirtieron que si ella es elegida por insaculación llamarán a la ciudadanía a inconformarse y protestar nuevamente en el Zócalo.

Ayer, luego de sostener un encuentro inédito con las y los Magistrados del Tribunal Electoral, la Junta de Coordinación Política dio a conocer un acuerdo para pedirle al Comité Técnico de Evaluación que la cuarta quinteta, para renovar la presidencia del Instituto, sea conformada únicamente por personas del género femenino.

El acuerdo busca darle cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral que ordena que la presidencia del INE sea ocupada por primera vez por una mujer, pero sin tener que modificar la convocatoria, como se ordenó.

Bertha María Alcalde Luján es hermana de la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde e hija de la ex presidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	24/03/2023	LEGISLATIVO

Fallos del TEPJF, "sin filias ni fobias": Reyes Rodríguez Mondragón

Tras la reunión con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, aseguró que este órgano resuelve "sin filias ni fobias, con sentencias basadas en razones jurídicas, no políticas".

Luego de que el Tribunal Electoral determinó declarar "inaplicable" el artículo 17 transitorio del *plan B*, donde el magistrado presidente usó el voto de calidad para que se aprobara esta propuesta en la que se había dado un empate, Rodríguez Mondragón destacó que el encuentro con los legisladores fue "abierto, franco, responsable y maduro".

Durante la presentación del libro *Memorias sobre jurisprudencia electoral*, Rodríguez Mondragón afirmó que en el Tribunal Electoral "no se juzga de espaldas ni a la ciudadanía, ni de espaldas a los actores políticos, se hace en sesiones públicas, porque la sociedad y los partidos políticos exigen una justicia pronta y expedita".

De la Redacción

Diputados y magistrados del TEPJF sostienen encuentro en San Lázaro

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados inició esta mañana su encuentro con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), encabezados por su presidente Reyes Rodríguez, para conversar sobre sus diferendos respecto a diversas sentencias y mejorar el diálogo institucional entre poderes.

https://www.milenio.com/politica/diputados-magistrados-tepjf-reunen-san-lazaro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Heraldo		24/03/2023	LEGISLATIVO

Acatará Jucopo fallo del TEPJF; una mujer dirigirá al INE

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aceptó acatar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que sea una mujer la que presida el Instituto Nacional Electoral, cuya quinteta final será entregada por el Comité Técnico de Evaluación el 26 de marzo.

https://drive.google.com/file/d/1-6DbM_WAUDzMkcYx8dBD2X0oRUiZHMy3/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		24/03/2023	LEGISLATIVO

Acatarán diputados resolución del TEPJF; aceptan que una mujer presida el INE

Después de una reunión de casi cuatro horas entre los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados y el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, así como de magistradas y magistrados, finalmente aprobaron que la quinteta para elegir al titular de la presidencia del INE sea conformada solo por mujeres. Los coordinadores de Morena, PAN, PRI, PRD, PT, MC y Partido Verde Ecologista, solicitarán al Comité Técnico de Evaluación que haga llegar la lista de las cinco mujeres aspirantes propuesta para ocupar el cargo que actualmente es del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIEerk8uA6Q9GjE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213684&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		24/03/2023	LEGISLATIVO

Acuerdan diputados elegir a una mujer como presidenta del INE

Los ministros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se reunieron con los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados. Se discutieron varios temas, entre ellos, la resolución del TEPJF que obliga a elegir a una mujer para presidir el INE. Al salir de la reunión, los diputados anunciaron un acuerdo para que haya una presidenta del instituto. Los legisladores aseguraron que esta es una decisión por convicción y no porque se los haya ordenado el tribunal.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMSTwpSlXILA824&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213690&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		24/03/2023	LEGISLATIVO

Concluye fase de entrevistas a aspirantes a consejeros del INE

El Comité Técnico de Evaluación concluyó con la etapa de entrevistas a los 92 aspirantes a consejeros del INE, se espera a que mañana den a conocer la lista de los 20 que pasan a la siguiente fase y el próximo domingo serían entregadas las cuatro quintetas a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para elegir a los nuevos integrantes del INE. La votación deberá llevarse a cabo el 30 de marzo, de no ser así los diputados deberán convocar a una sesión el día 31 para insacular las quintetas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN3ewifVe4NWNf4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213678&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		24/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados y magistrados del TEPJF se reúnen para mejorar el diálogo institucional

La Jucopo de la Cámara de Diputados sostiene en este momento una reunión con magistrados del TEPJF, encabezados por su presidente Reyes Rodríguez Mondragón. Se han citado ambas partes para conversar sobre los diferendos públicos y notorios que han tenido respecto a diversas sentencias de los magistrados electorales dirigidas a la Cámara de Diputados y además para mejorar el diálogo institucional entre los poderes.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AA1ERk4ymWvMkyU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213676&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		24/03/2023	LEGISLATIVO

Se reúnen diputados y magistrados del TEPJF.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados lleva a cabo un encuentro con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encabezados por su presidente Reyes Rodríguez, para conversar sobre sus diferencias respecto a diversas sentencias. En la reunión en San Lázaro participan cinco de los siete magistrados.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGr7cG0i3T61TDw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213677&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		24/03/2023	LEGISLATIVO

INE será presidido por una mujer

Va a ser consejera la que presida al INE. Después de tres horas de reunión entre los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los integrantes de la Junta de Coordinación Política, se unió la Mesa Directiva a esta reunión, por un acuerdo de la Jucopo van a pedir una 'quinteta dorada' solo de mujeres, no entran aquí ni los trans ni los binarie.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF1tBhV6o%5F6n4c0&id=BEBB992B33844BAA%21592&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	14	24/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados aceptan resolución del TEPJF *para que mujer presida* ***INE***

RAÚL RAMÍREZ

Tras una reunión de cuatro horas, integrantes de la Jucopo en la Cámara de Diputados aceptaron que una mujer presida al INE, por lo que ahora se abren otras expectativas al interior del Instituto Nacional Electoral.

"El día de hoy, los integrantes de la Junta de Coordinación Política tuvimos una reunión de trabajo con el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, y magistradas y magistrados que lo acompañaron. Por primera vez, en el marco de un diálogo republicano y democrático, este órgano de gobierno legislativo intercambia puntos de vista y analiza el marco jurídico que regula las atribuciones constitucionales y legales del TEPJF, así como las particularidades y evolución de los criterios jurisprudenciales en materia electoral, en especial de los últimos 12 meses", se lee en el comunicado.

A través del documento, ***la Junta de Coordinación Política reconoce que ha expresado algunas diferencias, normales en un régimen democrático, con los razonamientos y el sentido de las sentencias del TEPJF,*** mismas que derivan de la división de poderes que otorga competencias al Congreso de la Unión para legislar y crear derecho, mientras que al TEPJF le corresponde aplicarlo al caso concreto y en su caso, interpretarlo.

"Esta divergencia no es impedimento para que la Junta de Coordinación Política refrende que el diálogo y la colaboración entre instituciones del Estado mexicano es sustantivo para asegurar la eficacia de los principios fundamentales que rigen la vida pública, en este caso afianzar los avances de las garantías de legalidad y certeza en los procesos electorales. Además, este intercambio supone un punto de partida para que en el proceso electoral en puerta y en los sucesivos, se puedan tener reglas precisas que brinden certeza y seguridad jurídicas a las autoridades electorales y a quienes participan activamente en todas las formas y mecanismos de democracia en nuestro país", se explica en el contenido.

Y sin duda lo más rescatable de la citada reunión es la decisión acordada con respecto a la oportunidad manifiesta de que una mujer pueda aspirara a la presidencia del INE.

"También queremos señalar que para mirar al futuro y asegurar el ejercicio de los derechos de las mujeres a participar integralmente en la vida pública nacional, las coordinaciones de los grupos parlamentarios refrendamos que todas las instituciones del Estado mexicano están obligadas a cumplir con sus deberes en materia de paridad de género y a tomar acciones para eliminar todas las formas y obstáculos que han impedido a las mujeres ejercer los cargos públicos que en derecho les corresponden. Por ello, por acuerdo de los Grupos Parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política, hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación que, en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Junta de Coordinación Política la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del Instituto Nacional Electoral exclusivamente con personas aspirantes del género femenino", se explica.

Diputados aceptan quinteta de mujeres para presidenta del INE

El presidente del Tribunal Electoral y varios magistrados se reunieron con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, en donde se aceptó la sentencia del Tribunal para que se conforme una quinteta de aspirantes de solo mujeres para ocupar la presidencia del INE. Los líderes parlamentarios de todos los partidos van a solicitar al Comité Técnico de Evaluación, que en la fecha que señala la convocatoria, les sea enviada una lista de cinco mujeres para que sea electa la próxima presidenta del INE.

https://drive.google.com/file/d/1rH8r2MlOPpBoYBPKCNpolKmw4EoHJ-HY/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		24/03/2023	LEGISLATIVO

Magistrados del TEPJF y diputados se reúnen en San Lázaro

Se reúnen en privado la Junta de Coordinación Política en Cámara de Diputados y magistrados del Tribunal Electoral en San Lázaro, veremos qué resulta de esta reunión y estaremos hablando al respecto del tema.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIGBdhp2IPC8neU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213675&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		24/03/2023	LEGISLATIVO

Jucopo acata sentencia: presidencia del INE será para una mujer

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó acatar la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó que la presidencia del INE sea para una mujer. La decisión se da luego de una larga reunión entre los integrantes de la Jucopo y los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF, Janine Otálora, Felipe de la Mata y Mónica Soto Fregoso que tuvo lugar hoy en San Lázaro para abordar las diferencias entre ambos poderes.

https://www.eloccidental.com.mx/mexico/politica/tepjf-ordena-que-la-presidencia-del-ine-sea-para-una-mujer-9808072.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		24/03/2023	LEGISLATIVO

Legislativo contra Judicial: magistrados del TEPJF y diputados se reúnen en San Lázaro

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados sostienen una reunión para abordar diversos temas. Uno de ellos serán las modificaciones que el Congreso perfila realizar para regular lo que los diputados federales han considerado es una intromisión del Poder Judicial en el Poder Legislativo.

https://lasillarota.com/nacion/2023/3/23/legislativo-contra-judicial-magistrados-del-tepjf-diputados-se-reunen-en-san-lazaro-420647.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		24/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados aceptan que presidencia del INE sea para una mujer

Después de un mes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los diputados que la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) sea ocupada por una mujer, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja aceptó.

Este jueves, 5 de 7 magistrados se reunieron con los integrantes de la Jucopo, con quienes hablaron sobre las sentencias emitidas por el TEPJF en relación a la elección de consejeros del INE.

“Por acuerdo de los grupos parlamentarios representados en la Jucopo, hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación (CTE), que, en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Jucopo la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del INE exclusivamente con personas aspirantes del género femenino”, señaló el pronunciamiento de la Jucopo.

Diputados aceptan que presidencia del INE sea para una mujer (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados aprobó que proveedores de paquetes turísticos todo incluido informen sus tarifas

Boletín No.4027

La Cámara de Diputados aprobó que proveedores de paquetes turísticos todo incluido informen sus tarifas

• Se deberá distinguir el hospedaje de los demás servicios incluidos y el monto de las contribuciones aplicables

• La adición a la Ley Federal de Protección al Consumidor se envió al Senado de la República

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 459 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 43 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de regular los paquetes o sistemas turísticos todo incluido.

La adición establece que, tratándose de los paquetes o sistemas todo incluido, los proveedores deberán informar las tarifas debida y oportunamente a los consumidores, distinguiendo el hospedaje de los demás servicios incluidos y, en su caso, el monto de las contribuciones aplicables a cada uno de estos, así como el cálculo respectivo.

El documento, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, señala que la adición a la ley constituye una herramienta eficaz para incorporar mecanismos de transparencia en beneficio de los consumidores, a fin de garantizar que se encuentren en condiciones de tomar decisiones de consumo más conscientes e informados en cuanto a la estructura y alcance de los costos y los gastos que componen la oferta de sistemas y paquetes todo incluido.

Destaca que un entorno transparente respecto a la información provista por los proveedores de estos servicios, permitirá al consumidor evaluar las opciones que le son convenientes según sus necesidades, capacidades y patrones de consumo.

Refiere que según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), en la mayoría de los paquetes todo incluido el 80 por ciento del gasto de los viajeros es destinado a aerolíneas, hoteles y otras compañías internacionales, sin considerar negocios locales.

Que consumidores distingan cómo se distribuyen los conceptos

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), promovente de la reforma, explicó que con la adición a la ley se busca que los proveedores de los paquetes o sistemas todo incluido informen debida y oportunamente las tarifas a los consumidores distinguiendo el hospedaje de los demás servicios incluidos y, en su caso, el monto de las contribuciones aplicables a cada uno de estos.

Estimó que, al distinguir las tarifas, las y los consumidores pueden diferenciar claramente cómo se distribuyen los conceptos que comprenden estos paquetes todo incluido, lo que les permitirá hacer una comparación con otros paquetes y tomar una decisión informada.

Consideró que los consumidores, al tener la información desagregada, podrán decidir si consumir en el hotel o evaluar las posibilidades de hacerlo fuera del inmueble.

De esta forma, agregó, se estaría impulsando el desarrollo de pequeñas empresas o particulares prestadores de servicios turísticos en distintas regiones, lo cual impactará de forma directa y positiva en una mayor derrama económica para las familias que dependen del turismo.

Comunicaciones

De la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se recibió comunicación sobre cambios en la integración y juntas directivas en comisiones y grupos de amistad.

El Congreso de Chihuahua remitió iniciativa que reforma y adiciona los artículos 81 y 82 de la Ley de Hidrocarburos, en materia de subsidios y tarifas preferenciales en el precio del gas LP, gas natural y gasóleo de uso doméstico.

Su objetivo es presentar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un programa anual de subsidios y tarifas preferenciales en el precio del gas LP, gas natural, así como del gasóleo de uso doméstico, evaluando las condiciones climáticas que tiene cada entidad federativa y/o municipio en temporada invernal. Se turnó a la Comisión de Energía.

Nueva Reforma de Seguridad; el PAN cambió su discurso de guerra contra el narco

Jorge Romero, coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (**PAN**), hizo público que su partido presentará una iniciativa de reforma en materia de seguridad, con la cual busca que se combata la violencia y, al mismo tiempo, se ciudadaniza la justicia y se evite la **corrupción** y la impunidad en el **sistema judicial** de México.

Durante una conferencia de prensa, Romero Herrera señaló este jueves 23 de marzo que el albiazul presentará en el Palacio Legislativo de San Lázaro una serie de modificaciones para fortalecer el sistema encargado de impartir **justicia** y preservar la **paz pública** en la República.

En concreto, el panista dijo que se modificarán **ocho ordenamientos legales:** el Código Nacional de Procedimientos Penales, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, Ley General de Prevención Social y de la Violencia y la Delincuencia, Ley General de Desaparición Forzadas, Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.

El desarrollo de estas reformas se integrará en un paquete multitemático, donde se priorizará el fortalecimiento de las policías civiles a través del desistimiento de recursos federales, optimizaciones en el **plan de carrera** y la mejora de sus condiciones de trabajo. Asimismo, se empoderó a la sociedad civil ante al poder judicial y se evitará la corrupción con herramientas tecnológicas.

A detalle, **Jorge Romero planteó un "auténtico" fortalecimiento de las policías** en México. "Tiene que haber un enfoque civil del combate a la delincuencia mediante el empoderamiento de policías civiles". Por ello exigirán que se restituya el **Fortaseg** enel **PEF** que se programará en 2023. También buscarán que se garantice la seguridad social para los cuerpos policiacos con la promulgación de la **Ley de Seguridad Social para la Policía**.

Nueva Reforma de Seguridad; el PAN cambió su discurso de guerra contra el narco - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que en medio del fuego cruzado entre México y EU, **Ken Salazar** visitó en Campeche la segunda planta solar más grande del país, por cierto, de capital estadunidense, aunque lo mejor fueron los piropos que se prodigaron los asistentes, pues mientras la gobernadora **Sansores** aseguró que el diplomático pasó de ser "embajador a amigo y luego hermano", él no se quedó atrás y sostuvo que "**Layda** es poeta y cuando ella habla hasta las nubes se paran a escuchar". ¡Ah, la primavera!

Que luego de la salida de **Miguel Ángel Osorio Chong** de la coordinación en el Senado, en la sede nacional del PRI la dirección de Seguridad circuló las nuevas medidas de acceso tituladas "a raíz de lo sucedido con **Osorio**", en las que se prevé cerrar con candado los accesos 4, 5 y 7, y la única entrada para visitantes será la puerta uno tras responder un cuestionario QR y solo con aval de un trabajador. Ni los aeropuertos están tan blindados como **Alejandro Moreno**.

Que la bancada del PT en el Senado ya abrió sus puertas a **Jaime Bonilla**, quien pasará a ese grupo una vez que se concrete su expulsión de Morena por las declaraciones misóginas contra autoridades de su entidad y se comenta que la instrucción viene directamente de **Mario Delgado**, quien ordenó a la Comisión de Honestidad y Justicia acelerar el proceso.

Que el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, encabezará un grupo de legisladores y secretarios de Estado que asistirán a la toma de posesión de **Miguel Ángel Martínez Millán** como presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, entidad que agrupa a 190 mil empresarios en una industria que produce 3.4 del PIB. La cita es el 29 de marzo en Santa Fe y la lista de invitados se explica porque temas como seguridad y flota renovada pasarán por el Congreso.

Que en medio de los disensos con la autoridad federal, la UNAM presidirá la más grande reunión de universidades de Iberoamérica, a celebrarse en Valencia en mayo próximo, con el auspicio de Santander y la participación de más de 700 instituciones de España y América Latina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Categoría 1 y desatención morenista

Con la novedad de que este día concluye la última visita de la Federal Aviation Administration a México, con la cual queda todo listo para que se realice la auditoría que permita a nuestro país recuperar la Categoría 1 de seguridad aeronáutica. Nos hacen ver que en este proceso los que se pusieron las pilas para atender todas las "no conformidades" —es decir, las fallas que llevaron al país a la Categoría 2— fueron la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Jorge Nuño** y la Agencia Federal de Aviación. La mala noticia es que para terminar de cumplir todo lo que exige la autoridad de EU ahora le toca a la Cámara de Diputados, donde manda **Ignacio Mier,** aprobar una reforma muy sencilla que han postergado. La duda, por eso, es si los legisladores estarán a la altura o dejarán que, otra vez, el país no despegue. Uf.

Compromisos relevantes ante la ONU

Y fue la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**, la que tuvo una relevante participación en la Conferencia Internacional del Agua 2023 de la ONU, en la cual estableció diversos compromisos para mitigar, nos comentan, la contaminación de la Cuenca Alta en el río Atoyac, que cruza por los estados de Tlaxcala y Puebla. Se trata de un acuerdo con el que se pretende atender problemas de descargas que existen en ese cauce y que han afectado sobre todo la salud de la comunidad infantil. "Tenemos muchos casos de niños con problemas renales y mucho tiene que ver la contaminación de nuestros ríos", señaló la mandataria estatal, quien, sin embargo, dio cuenta de algunas acciones ya emprendidas por su gobierno para atender problemas ambientales, como lo es la creación de la Secretaría y la Procuraduría del Medio Ambiente.

El mensaje de Jiménez

Y fue el aspirante de la alianza PRI-PAN-PRD, **Manolo Jiménez,** el que ayer se registró formalmente como candidato al gobierno de Coahuila. En un acto con militantes y simpatizantes, en Saltillo, mandó el mensaje de que "en estos momentos es más importante la unidad que la polarización, pues se trata de construir y no destruir". Mismo respecto del cual, nos comentan, las dirigencias de los partidos que lo postulan no quisieron desentonar. De ahí que lo arroparan en el acto los liderazgos del PRI, **Rodrigo Fuentes;** del PRD, **Mary Telma Guajardo** y del PAN, **Elisa Maldonado,** así como diputados locales y federales y precandidatos a las diputaciones de la entidad. Por cierto que también hay mensaje, nos dicen, en el nombre de la coalición de partidos, pues, es sabido, quedó como la Alianza Ciudadana por la Seguridad. Ahí el dato.

Alianza con la sociedad civil

Nos cuentan que por segundo año consecutivo, **Mauricio Tabe** ha decidido mantener como tema relevante de la agencia de la alcaldía Miguel Hidalgo el trabajo con organizaciones de la sociedad civil. La decisión, nos dicen, deriva de una serie de datos duros que dan cuenta de la potencialización de resultados que se logra con el trabajo conjunto sociedad-gobierno. Durante el 2022, el programa la "Unión Hace La Fuerza" logró beneficiar a más de 47 mil personas en situación vulnerable, muchas de ellas habitantes de las colonias Pensil y Anáhuac. Esto, mediante el apoyo económico a 23 proyectos emanados de casi una veintena de organizaciones civiles. Con ese antecedente se espera que en 2023 el programa pueda tener un mayor impacto, especialmente entre mujeres que viven en zonas populares de la alcaldía.

Se va, pero no tanto

Con la novedad de que naufragó el plan original del senador **Miguel Ángel Osorio Chong** de abandonar la bancada priista en la Cámara alta —tras acusar que desde la dirigencia de su partido se planeó una "ilegalidad" para removerlo—, pero de quedarse en el instituto político para derrocar al líder del mismo, **Alejandro Moreno.** Y es que de acuerdo con los estatutos del tricolor, una de las cuatro razones por las que un militante dejaría de serlo es abandonar el grupo parlamentario correspondiente en el Poder Legislativo. Es decir, quien renuncia a la bancada, también sale del partido. Y como el legislador pretende dar la batalla contra *Alito,* anunció que seguirá en la fracción, aunque a medias, con un paso de costado sobre los trabajos de la misma. O sea, nos señalan, aplicó aquella de "me voy, pero no me voy".

Nueva reunión el lunes

Será el próximo lunes cuando los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa se reúnan de nueva cuenta con autoridades del Gobierno federal, para que les informen de los avances que hay en el caso, al cumplirse ocho años y medio de la desaparición de los estudiantes en el 2014. Y es que, hasta el momento, los familiares desconocen quiénes son los policías que fueron recientemente aprehendidos por la FGR, pues no se los han informado, y por ello esperan que el 27 de marzo, nos dicen, les den resultados y no más largas. Es sabido que desde el inicio de las indagatorias se denunció la responsabilidad de policías, pero los familiares de los desaparecidos no tenían claro, siquiera, si a varios de ellos les seguían la pista.

Confidencial

Rinde frutos diálogo entre legisladores y magistrados

En un ambiente de polarización, no deja de ser buena noticia que magistrados electorales y diputados alcancen el entendimiento. El presidente del TEPJF, **Reyes Rodríguez**, y el de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, **Ignacio Mier**, encabezaron la reunión en la que prosperó el diálogo y se llegó a acuerdos. A ello contribuyeron los buenos oficios de la magistrada Janine Otálora y del legislador Rubén Moreira. Uno de los saldos positivos y que abona a la paridad sustantiva es que una mujer presidirá el Consejo General del INE.

La puerta giratoria de la justicia en la CDMX

Ayer la fiscalía capitalina de **Ernestina Godoy** anunció con bombo y platillo la detención de José Mauricio 'N', *el Tomate*, un peligroso delincuente que ha escalado la estructura de *La Unión Tepito* hasta llegar a la cúspide. Estaba en un bar y tenía buena cantidad de droga y un arma. Lo que no se dijo es por qué estaba libre si ya había sido detenido cuando menos en dos ocasiones, la última en agosto de 2021, y para entonces ya se le acusaba de un homicidio múltiple en Garibaldi, narcomenudeo y cobro de piso… ¿Cuántos casos habrá como este?

La UNAM y sus neoliberales

Justo ahora que el Presidente ataca un día sí y el siguiente también a la UNAM desde la tribuna de la mañanera por sus "directivos neoliberales egresados del ITAM", la Máxima Casa de Estudios fue distinguida para presidir la más grande reunión de universidades de Iberoamérica, que se celebrará en Valencia, España, en mayo próximo. Con todo y críticas, los pumas encabezarán un encuentro en el que se espera la participación de más de 700 universidades de España y América Latina… ¿Tampoco eso les gustará en Palacio Nacional?

Cuando la experiencia es vista como estar 'maleado'

Aunque no habrá reforma judicial impulsada por su gobierno, el presidente **López Obrador** hizo una recomendación a la abogacía mexicana: eliminar el requisito de 10 años de experiencia, pues a una década de ejercicio "están tan maleados que ya son gángsteres". Así, mejor optar por jóvenes recién egresados "con ánimo de hacer justicia"; sólo faltó decir que mejor aún si son 'servidores de la nación'.

Pateando el bote

El miércoles, el juzgado que atiende el amparo presentado por el Consejo Consultivo del Inai emitió un acuerdo en el que emplaza a la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta a nombrar en tres días a los comisionados del instituto que siguen pendientes tras la objeción del Ejecutivo. El senador panista **Damián Zepeda**, quien dio a conocer este hecho, lamentó no sólo que el pleno del Senado no haya nombrado a los comisionados en la sesión de ayer jueves, sino, sobre todo, por qué ni siquiera fue notificado ni se hizo público. Excelente pregunta. ¿Por qué?

Fake news, del Zócalo a China

Un periódico que pertenece al gobierno chino está replicando el reclamo que hizo López Obrador, señalando al gobierno de Estados Unidos por supuestamente haber destruido el gasoducto Nord Stream, pese a que eso ya fue desmentido por el Departamento de Estado. A lo mejor el Presidente piensa que desde la mañanera le está hablando a sus seguidores, pero en realidad el mundo está viendo, y las palabras pesan.

La guacamaya 'conservadora'

La *Guacamaya* volvió a hacer ruido en la mañanera, por lo que el *ganso* de Palacio Nacional reiteró que ese *hackeo* a los archivos de la Defensa tiene como autor intelectual a agencias internacionales vinculadas con… adivine quién… sí, el empresario Claudio X. González. El mandatario consideró que, a pesar de que es información de la Sedena, es ilegal, pues fue extraída de forma clandestina. Además, criticó que se señale el uso de inteligencia en su gobierno y lo atribuyó a que quieren meterlo "en crisis".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Huele a pacto

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Quién sabe cuál fue la negociación de Morena con la oposición en San Lázaro, pero de repente todos los partidos estuvieron de acuerdo en que fuera una mujer la próxima presidenta del INE.

Con todo y que, está cantado, Morena busca llevar a la presidencia a **Bertha Alcalde Luján,** a pesar de las sospechas de que le filtraron el examen para que pudiera seguir en el proceso de selección de los nuevos consejeros del INE.

La Junta de Coordinación Política, encabezada por el morenista **Ignacio Mier,** declaró hace unas semanas que era "imposible" cumplir con el mandato del Tribunal Electoral que determinó "por cuestiones de paridad y alternancia", que la quinteta para elegir al nuevo presidente del organismo electoral fuera conformada exclusivamente por mujeres.

Mier aseguró que el Tribunal invadía atribuciones, que no tenía competencia para ordenarle a los diputados y que violaba los derechos de los hombres que ya habían superado la primera etapa del concurso de selección.

Pero algo pasó en días pasados que hizo que Mier y el resto de los coordinadores parlamentarios cambiaran de opinión.

Ayer se reunieron los coordinadores parlamentarios con algunos integrantes del Tribunal Electoral y después del encuentro, Mier informó que siempre sí, la quinteta para presidir el INE será integrada solo por mujeres.

El morenista dijo que los diputados harían "una sugerencia" al Comité Técnico que será el responsable de formar las quintetas, pero en buen castellano se entiende que será una orden.

¿A cambio de qué aceptaron PRI, PAN y PRD que sea una mujer (morenista, por supuesto) quien presida el INE durante los próximos nueve años?

La semana próxima deberá concluir el proceso de selección y podría ser que no se llegue a la rifa o insaculación si las versiones de una negociación entre partidos se confirma.

Por lo pronto, hay motivo para la sospecha, sobre todo por el cambio de opinión de Mier y los coordinadores de la oposición.

A ver.

• • • •

A contracorriente de la mala imagen que se quiere generar a la UNAM desde diversas oficinas de Gobierno, la casa de estudios será reconocida en Valencia, España, en mayo próximo.

La UNAM, representada por el rector **Enrique Graue,** presidirá la más grande reunión de universidades de Iberoamérica, en la ciudad española.

Para medirle el agua a los camotes, en ese encuentro se espera la participación de más de 700 universidades de España y América Latina.

Sin duda, un reconocimiento a la UNAM.

• • • •

En los comederos políticos todos se preguntan si la llegada de **Manuel Añorve** a la coordinación de los senadores del PRI representa el resurgimiento del llamado "grupo Sonora".

Y es que, si bien Añorve fue designado por el presidente del PRI, **Alejandro Moreno,** como el enlace entre el Comité Nacional del tricolor y su bancada en el Senado, lo cierto es que gran parte de su carrera política ha transcurrido de la mano de **Manlio Fabio Beltrones.**

El sonorense también tenía "sus pendientes" con **Miguel Osorio Chong** e incluso hay quienes ven su mano en la remoción del exgobernador de Hidalgo como coordinador de los tricolores.

El hecho de que Beltrones mantenga un perfil bajo no significa, de ninguna manera, que haya dejado de hacer política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

POR LA PAZ EN EL TEPJF

Como una bocanada de aire fresco, así se puede resumir el encuentro del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados que encabeza Ignacio Mier. Y sobre todo después de los ataques que se lanzaron al TEPJF desde la Presidencia de la República. Muchos fueron los temas tratados, ninguno de fondo, y algunos de ellos relacionados con sentencias que causan controversia, pero lo importante fue que, por un lado, imperó el diálogo democrático; por otro, se logró una pausa que le dé tiempo a todo mundo de repensar las cosas que se dicen o se escriben. Curiosamente, el buen ánimo se logra por la intervención de legisladores de vasta experiencia, como fue ayer el caso de Rubén Moreira, que le apuestan a un arreglo más que a un pleito.

Además de un año de que se realice la elección presidencial, el escenario político comienza a calentarse dentro de Morena y la primera en arrancar fue Claudia Sheinbaum, quien se lanzó con todo pese a las acusaciones de campaña anticipada y ahora parece haberse detenido y los otros contrincantes se siguen moviendo, como es el caso del canciller Marcelo Ebrard que es el más conocido a nivel nacional, pero genera dudas en las bases de Morena sobre si dará continuidad a la 4T.

Mientras tanto, el titular de Gobernación, Adán Augusto López, con un perfil más discreto comenzó a despegar, eso sin considerar que es el más cercano al Presidente. Por ahora, lo que apremia es que Mario Delgado, líder oficial del partido, siente las bases para que haya pronto un piso parejo para todos.

Y mientras Morena no pone las reglas, los tapados se mueven con todo, por ejemplo, la gente de Marcelo Ebrard armó en Puebla, de la mano del diputado federal Juan Carlos Natale del PVEM, un evento para pedir que Morena incluya a todos los ciudadanos, diputados federales y militantes del PVEM que incluso presentaron la Plataforma Verde que impulsa a Ebrard rumbo al 2024, el diputado calcula que el PVEM de Puebla le puede dar al canciller los votos que necesita para ganar la encuesta ¿Será?

Un buen bailongo se organizó este jueves en el Congreso de la CDMX por las diputadas Mónica Fernández, Elizabeth Mateos, Polimnia Romana, Gabriela Quiroga y Circe Camacho que sacaron un punto de acuerdo para declarar a los sonideros patrimonio cultural inmaterial. La propuesta la presentó la diputada del PRI, Mónica Fernández, vicecoordinadora de su bancada.

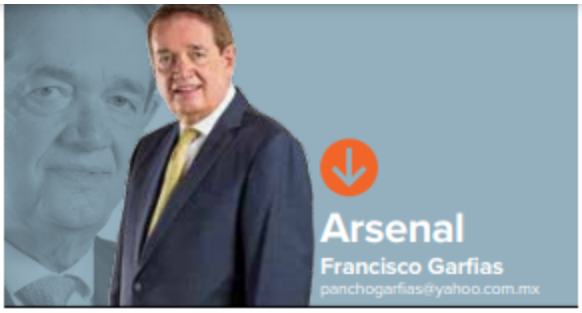

Desaire de senadores al informe de transparencia

Buena la intervención de **Blanca Lilia Ibarra**, titular del Inai, en la tribuna del Senado. Impecable su defensa de la transparencia y contundente su mensaje a Palacio Nacional, al gobierno y a los órganos del Estado.

"El instituto no trabaja para los Poderes del Estado, trabaja para la gente y fortalece sus capacidades para defenderse", dijo al rendir su informe anual de labores, en un salón de sesiones medio vacío.

El posicionamiento se produjo ocho días antes de que el Inai caiga en la inoperatividad por falta de quórum.

El veto reciente del presidente **López Obrador** a los comisionados electos por mayoría calificada en la Cámara alta (**Yadira Alarcón** y **Rafael Luna**), y la salida, el 31 de marzo próximo, del comisionado **Francisco Javier Acuña**, dejarían al instituto con sólo cuatro comisionados, si no hay acuerdos para elegir a los dos que suplirán a los vetados.

Eso impediría al Inai sesionar y tomar decisiones. Los comisionados ya interpusieron una controversia constitucional ante el veto presidencial. El tema no es menor. El Inai ha fortalecido la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. Ha permitido documentar casos como *La Estafa Maestra*, *La Casa Blanca*, el escándalo de Odebrecht y el desfalco a Segalmex, por mencionar los más conocidos.

"Historias similares hay centenas. Tan sólo en el último año reportado se recibieron un millón 134 mil solicitudes de información a nivel local y federal", dijo **Ibarra**.

En rueda de prensa posterior a su informe, aludió de manera sutil a los ataques sistemáticos del Presidente al Inai: "Somos respetuosos de las manifestaciones que se han dado sobre el trabajo de este instituto desde el Poder Ejecutivo; no las compartimos porque los resultados están a la vista".

Confió en que en los próximos días se pueda concretar la elección de los comisionados que suplirán a los vetados.

Para nadie es un secreto que el Presidente quiere desaparecer el Inai, bajo pretexto de que es muy oneroso. Pero ese instituto se ha encargado de construir el sistema de transparencia que obliga a todas las dependencias del Estado a publicar sus gastos, contratos, nóminas, durante dos décadas.

De ese tamaño es la importancia del Inai.

* **Alejandra del Moral** fue arropada por 49 exgobernadores del PRI, PAN y PRD reunidos, el miércoles pasado, en la Hacienda San Martín, ubicada en la carretera México-Toluca. Ésa es la importancia que la alianza Va por México le da a las elecciones en el Estado de México.

El evento fue convocado por el exgobernador **Emilio Chuayffet** y fue aprovechado por la candidata a gobernadora de la coalición opositora para desmentir versiones, alimentadas por MC, de que el Estado de México ya se entregó a Morena a cambio de Coahuila.

Entre los exgobernadores que asistieron a la comida estuvieron **Beatriz Paredes**, **Dulce María Sauri**, **Manlio Fabio Beltrones**, **César Camacho**, **Miguel Osorio Chong**, **Francisco Labastida**, **Diódoro Carrasco** y **Patricio Martínez**, entre otros.

Pero también los panistas **Juan Carlos Romero Hicks**, **Ignacio Loyola** y **José Rosas Aispuro**.

Los perredistas **Silvano Aureoles**, **Ángel Aguirre** y **Graco Ramírez**.

Nos llamó la atención que la senadora **Paredes** y el senador **Osorio** estuvieran en la comida, horas antes de que rodara la cabeza del hidalguense como coordinador de la fracción del PRI. **Beatriz** firmó la convocatoria.

* Ya que estamos. El guerrerense **Manuel Añorve** se estrenó ayer como nuevo jefe de la bancada del PRI en el Senado. Aseguró que el grupo parlamentario tricolor seguirá como contrapeso de Morena "y eso no va a cambiar".

En improvisada rueda de prensa le preguntamos qué cambia al interior de la bancada con su llegada a la coordinación y la remoción de **Osorio**. Respondió: "No voy a entrar en una ruta de descalificación. No voy a juzgar la coordinación de **Miguel Ángel Osorio Chong**. Le tengo respeto. Fui su subcoordinador. Tenemos que fortalecer la relación con **Rubén Moreira**, que es el coordinador del grupo del PRI en la Cámara de Diputados, y tener una comunicación mucho más fluida con el partido.

"A veces me preguntan si es necesaria esa comunicación con el partido, porque vienen las especulaciones. ¡Por favor, es el presidente del PRI! Es normal que si perteneces a un partido necesitas tener una cercanía con el presidente del partido...".

Interrogado sobre las versiones de que a los senadores que votaron por **Alito** se les ofreció la reelección dijo, sonrisa en boca: "Eso es mentira. Nadie ha ofrecido absolutamente nada. ¿Ustedes creen que a los siete senadores que convocamos a la Asamblea General o los nueve compañeros que me dieron su voto se les va a ofrecer una reelección o una diputación?, preguntó.

Él mismo respondió: "Eso no existió, ni existe. Ni siquiera están los tiempos para andar ofreciendo algo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Por unas candidaturas traicionaron a Osorio

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El pasado miércoles siete de los 13 senadores del PRI convocaron a una sesión extraordinaria para tratar "asuntos urgentes e impostergables de la organización interna del Grupo Parlamentario". Desde antes de la reunión corrió el rumor de que lo que buscaban era destituir a su coordinador, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Claudia Anaya Mota (Zacatecas), **Manuel Añorve Baños** (Guerrero), **Sylvana Beltrones Sánchez** (Sonora), **Ángel García Yáñez** (Morelos), **Beatriz Paredes Rangel** (lista nacional), **Jorge Carlos Ramírez Marín** (Yucatán) y **Mario Zamora Gastelum** (Sinaloa) son quienes convocaron a la reunión y antes de que pudieran correrlo, Osorio presentó su renuncia al cargo que ocupó desde el 1 de septiembre de 2018.

Nunca, en la larga historia del PRI, se había visto que un líder o coordinador de sus diputados o senadores fuera cesado por quienes supuestamente estaban por él controlados.

Lo que ocurrió sólo muestra el deterioro progresivo que está acabando con el partido que desde 1930 hasta 2000 monopolizó la presidencia de la república, la mayoría de las gubernaturas y presidencias municipales y los poderes judiciales y legislativos, tanto a nivel federal como estatal.

Osorio Chong acabó perdiendo el pleito por la presidencia nacional del PRI que sostuvo con quien ocupa hoy el cargo, **Alejandro** *Alito* **Moreno**, quien pretende mantenerse en ese puesto hasta 2024 y no el 18 de agosto venidero, día en que vence el periodo para el cual fue electo.

Osorio trabajó para que *Alito* se fuera a su casa después de las elecciones federales y locales del 6 de junio de 2021, en las cuales el PRI apenas ganó 70 diputaciones federales, perdió las gubernaturas de Campeche, Colima, Guerrero, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas, y dejó de tener presencia importante en la mayoría de las legislaturas locales. Después, en las elecciones del 5 de junio de 2022, el PRI perdió las gubernaturas de Hidalgo, Oaxaca y Tamaulipas.

Bajo la conducción de *Alito*, el PRI ha perdido 11 gubernaturas y hoy sólo gobierna Coahuila, Durango y el Estado de México y, como se ven las cosas, cuando acabe este año sólo gobernará dos en el nada remoto caso que pierda la gubernatura del Edomex y mantenga la de Coahuila.

Regresando al pleito *Alito* vs Osorio, este junto con los expresidentes del PRI **Manlio Fabio Beltrones**, **César Camacho**, **Pedro Joaquín Coldwell**, **Jorge de la Vega**, **José Antonio González Fernández**, **Roberto Madrazo**, **Carolina Monroy**, **Beatriz Paredes**, **Humberto Roque**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Dulce María Sauri** y el coordinador de los diputados priistas **Humberto Moreira**, se reunieron en junio pasado con *Alito* y le pidieron de 1,000 maneras, algunas corteses y otras no tanto, que renunciara a la presidencia para que alguien tal vez más capaz salvara a su partido.

Alito se negó y mandó al diablo a sus antecesores y no sólo eso, maniobró para que, en diciembre de 2022, el Consejo Nacional priista votara a favor de extender su mandato hasta 2024. Un procedimiento ilegal que el INE invalidó posteriormente.

Se dice, se comenta y se rumora que *Alito* convenció a los senadores para que corrieran a Osorio ofreciéndoles la candidatura para que en 2024 busquen su reelección. Ocho aceptaron, como Judas, 30 monedas de plata.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Consejeras mujeres al INE, con perfiles "oficialistas"

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El consejero que suceda a Lorenzo Córdova al frente del INE será una mujer, además de que las cuatro plazas que quedarán vacantes en el mes de abril, en el Consejo General de este instituto, serán para mujeres y con ello se asegura la paridad de género y el arribo de una fémina a la presidencia de ese organismo.

El acuerdo alcanzado por los grupos parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados en torno a empoderar las mujeres en el Instituto Electoral es altamente significativo, en virtud de que ya no solo ha quedado en el discurso la equidad de género, sino en los hechos y con ello se sienta un precedente relevante para que los espacios en el ámbito político se abran en igualdad de condiciones para ambos géneros.

Desde luego, el género no es implícito a la capacidad de cada ser humano, empero, debe establecerse el piso parejo para que las mujeres no tengan impedimento alguno para cumplir con sus aspiraciones políticas.

Dice el acuerdo alcanzado en la Cámara baja que, para mirar al futuro y asegurar el ejercicio de los derechos de las mujeres a participar integralmente en la vida pública nacional, las coordinaciones de los grupos parlamentarios refrendan que todas las instituciones del Estado mexicano están obligadas a cumplir con sus deberes en materia de paridad de género y a tomar acciones para eliminar todas las formas y obstáculos que han impedido a las mujeres ejercer los cargos públicos que en derecho les corresponden.

Por ello, "por acuerdo de los Grupos Parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política, hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación que, en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Junta de Coordinación Política la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del Instituto Nacional Electoral exclusivamente con personas aspirantes del género femenino".

Esta decisión trascendental de las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados permitirá que en la próxima conformación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral haya paridad y sea una mujer quien encabece dicho órgano constitucional autónomo.

De los once consejeros que integran actualmente el Consejo General del INE, cuatro de ellos, incluyendo el presidente, Lorenzo Córdova, terminarán el lapso por el que fueron nombrados y para ello se lleva a cabo en la Cámara de Diputados el proceso para seleccionar las cuatro mujeres que los relevarán.

Los otros consejeros que dejarán el cargo son Ciro Murayama Rendón, Adriana Margarita Favela Herrera y José Roberto Ruiz Saldaña.

Los que permanecerán como consejeros del INE son Dania Ravel, Jaime Rivera Velázquez, Beatriz Claudia Zavala, Norma Irene de la Cruz, Uuc-Kib Espadas Ancona, Martín Faz Mora y Claudia Humphrey.

Es decir, la nueva composición del Consejo General del Instituto Electoral será de 9 mujeres y 3 hombres.

También hay que considerar el fondo del asunto en cuanto al perfil político que tendrán esas nuevas consejeras, ya que, como se vislumbra desde ahora, por lo menos, dos de ellas son afines a la 4T, como Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, quien la perfilan para reemplazar a Lorenzo Córdova.

Diana Talavera, Maday Merino, Zelandia Bórquez y Susana Mercado son otras mujeres que no ocultan su ADN morenista y avanzan rumbo a la nominación final para que sean consejeras del INE.

Como se aprecia, se reivindica a las mujeres, pero lo de preservar la autonomía e independencia del INE está en entredicho, porque los oficialistas persisten en su intento de apropiarse del INE con la superioridad en el número de consejeros afines a ellos.

Hemos escrito, desde que se impulsó el Plan B de la reforma electoral del presidente y que se terminará de reventar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que se impulsará el plan C, que no es otra cosa que apropiarse del Consejo General del INE mediante una apabullante mayoría en donde predomina las filias hacia la 4T.

Estamos a unos días de que la Cámara de Diputados defina la lista definitiva de las cuatro mujeres que se convertirán en consejeras del INE, aunque si no se ponen de acuerdo los diputados en esos cuatro perfiles, tendrá que definirlos mediante un volado o, para decirlo de manera elegante, mediante un proceso de la insaculación.

Si esto último ocurre, veremos otro fracaso de los diputados federales, que no privilegiaron el uso de la política que permitiera alcanzar un mínimo consenso para definir a las cuatro mujeres finalistas.

Habrá que llevar unos merengueros (expertos en volados) a la Cámara baja para que, con sus habilidades, garanticen el triunfo para aquellas que prefieran uno u otro bando.

REDES DE PODER

Acuerdo político, con vacío legal

Finalmente después de **semanas de tensión,** tanto los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** como el magistrado presidente del TEPJF, **Reyes Rodríguez Mondragón**, llegaron a un acuerdo para que la quinteta para el **relevo** en la presidencia del **INE** sea compuesta **solo por mujeres**, por lo que al menos en el plano político ya se **atemperaron** los ánimos.

Nos dicen, sin embargo, que tras la **resolución** emitida anteriormente por el **Tribunal**, respecto a que el INE debía ser presidido por una mujer para asegurar la **paridad de género**, y la ambigüedad en algunos de sus puntos, se dejó la **puerta abierta** a que uno de los aspirantes hombres pudiera **impugnar**. En el ambiente actual, con un **acuerdo** ya sobre la mesa, se ve complicado que pueda presentarse recurso alguno, y más aún que **vaya a prosperar**, pero con el antecedente de cómo ha sido **impugnado** todo el proceso, y los **recursos legales** que están en curso, uno nunca sabe.

Tenso encuentro

A pesar de que no hubo **sobresaltos** mayores, la comparecencia de **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidente del **INAI**, en el **Senado de la República,** no estuvo exenta de tensión. Quizá el momento más **revelador** fue al finalizar su discurso, con un mensaje **muy poderoso** en donde defendió el trabajo, la **autonomía** y la importancia del órgano que encabeza, lo que le **valió el aplauso** de los legisladores, **a excepción** de la gran mayoría de la bancada de **Morena**. En ese momento, la única **senadora guinda** de entre los presentes que se levantó a aplaudir a Ibarra fue **Olga Sánchez Cordero**. Tal parece que, a pesar del llamado de los **comisionados** para destrabar los nombramientos pendientes y **evitar la parálisis** del INAI, el ambiente político, por lo visto durante la tarde de ayer, es de **división** y poco propicio para darle **celeridad**. Veremos.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		24/03/2023	LEGISLATIVO

Presentan diputadas y diputados iniciativas para reformar y adicionar la constitución política y leyes federales

Diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI, presentaron iniciativas para reformar y adicionar la Constitución Política y diversas leyes federales, en temas de parentesco, reintegración escolar, salud física y mental, fórmulas lácteas, control de calidad en contratos de obras, artificios pirotécnicos, desarrollo Integral infantil, muerte perinatal o neonatal, y derecho a respirar aire limpio libre de contaminantes.

https://hojaderutadigital.mx/presentan-diputadas-y-diputados-iniciativas-para-reformar-y-adicionar-la-constitucion-politica-y-leyes-federales/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

Presentan diputadas y diputados iniciativas para reformar y adicionar la Constitución Política y leyes federales

Intervinieron representantes de Morena, PAN y PRI

Boletín No.4031

Presentan diputadas y diputados iniciativas para reformar y adicionar la Constitución Política y leyes federales

• Intervinieron representantes de Morena, PAN y PRI

Diputadas y diputados de Morena, PAN y PRI, presentaron iniciativas para reformar y adicionar la Constitución Política y diversas leyes federales, en temas de parentesco, reintegración escolar, salud física y mental, fórmulas lácteas, control de calidad en contratos de obras, artificios pirotécnicos, desarrollo Integral infantil, muerte perinatal o neonatal, y derecho a respirar aire limpio libre de contaminantes.

Parentesco consanguíneo

El diputado Antolín Guerrero Márquez (Morena) planteó reformar el artículo 2° de la Constitución Política, a efecto de preservar el parentesco consanguíneo de la población indígena y afromexicana, al señalar que para la conciencia de la identidad indígena deberá existir el parentesco consanguíneo en primero, segundo, tercero y cuarto grado. Se canalizó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para opinión.

Reintegración escolar

Laura Patricia Contreras Duarte, diputada del PAN, impulsa iniciativa que adiciona los artículos 7º y 10 de Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, para que las personas menores de 18 años con sospecha o diagnóstico de cáncer tengan derecho a recibir apoyo para su reintegración escolar a fin de lograr una adecuada educación inclusiva y que la Secretaría de Educación Pública establezca lineamientos que orienten, capaciten y apoyen a

estudiantes, docentes y directivos de escuelas, públicas y privadas, a fin de evitar la discriminación por motivos de salud. Para dictamen se remitió a la Comisión de Salud, y para opinión, a la Comisión de Educación.

Derecho de toda persona a la salud física y mental

Del PRI, la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel presentó propuesta para reformar el artículo 4º de la Constitución Política, con la intención de garantizar el derecho de toda persona a la salud física y mental; para ello se indica que la ley definirá un Sistema de Salud Física y un Sistema de Salud Mental. Fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Salud, para opinión.

Acceso a fórmulas lácteas

El diputado Steve Esteban Del Razo Montiel (Morena) planteó adicionar el artículo 64 de la Ley General de Salud, para que, en la organización y operación de los servicios de salud destinados a la atención materno-infantil, se establezcan mecanismos de acceso para niñas y niños de sectores vulnerables que requieran fórmulas lácteas, por necesidades especiales de salud, así como el puntual suministro y atención especializada que el neonato, lactante e infante requiera en el tema de alimentación. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para opinión.

Control de calidad dentro de los contratos de obras

Paulo Gonzalo Martínez López, diputado del PAN, busca reformar y adicionar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a efecto de precisar el concepto de control de calidad dentro de los contratos de obras públicas que realicen las entidades y las dependencias; determinar que en todos los conceptos que integran la obra pública, en correspondencia con el derecho a una seguridad urbana y protección civil, se entenderá como costo total la sumatoria de los costos directos, los indirectos, los de control de calidad, por financiamiento, cargos por utilidad y cargos adicionales. Fue enviada a la Comisión de Infraestructura, para dictamen, y a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para opinión.

Actividades comerciales de artificios pirotécnicos

El diputado Carlos Sánchez Barrios (Morena) presentó iniciativa que reforma diversas disposiciones a las leyes Federal de Armas de Fuego y Explosivos y la General de Protección Civil, para establecer que, en el control y vigilancia de las actividades y operaciones industriales y

comerciales de artificios de pirotecnia, la Secretaría de la Defensa Nacional se apoyará de los sistemas y unidades estatales y municipales de protección civil. Se turnó a las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Programas para cuidado y desarrollo Integral infantil

Sonia Murillo Manríquez, diputada del PAN, dio a conocer dos iniciativas. La primera, reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de estipular como prioritarios y de interés público, los programas adecuados para la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil, en favor de mujeres trabajadoras, madres, padres solos y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian y que no cuentan con un esquema de seguridad social, y se encuentren en situación de carencia o pobreza. Se remitió a la Comisión de Bienestar, para dictamen y, a la de Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para opinión.

Piden ampliar cobertura del Consejo Nacional de Desarrollo Infantil

La segunda iniciativa, enviada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, sugiere reformar y adicionar el artículo 31 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, para definir que el Consejo Nacional en la materia promoverá que la cobertura de los centros de atención cuidado y desarrollo integral infantil se amplíe en favor de madres, padres solos y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian y que no cuentan con un esquema de seguridad social, y se encuentren en situación de carencia o pobreza, a través de esquemas diversificados y regionalizados.

Atención en caso de muerte perinatal o neonatal

Por Morena, la diputada Marisol García Segura presentó iniciativa que reforma los artículos 62, 64 y adiciona el 64 Ter 1 de la Ley General de Salud, con el objetivo de que los servicios de salud generen protocolos de atención para las madres y padres en caso de muerte perinatal o neonatal, en el cual se otorgará ayuda física y psicológica para vivir y superar su duelo, durante esta etapa se le otorgará permiso especial por posparto por seis semanas, respetando en todo momento su dignidad como persona. Se remitió a las Comisiones Unidas de Salud y de Seguridad Social para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

Derecho a respirar aire limpio libre de contaminantes

Mauricio Cantú González, diputado de Morena, planteó reformar el artículo 4° de la Constitución Política, con el objetivo de establecer que el Estado deberá garantizar el derecho a respirar aire

limpio libre de contaminantes, que no represente riesgo alguno para la salud y se encuentre dentro de los parámetros de aire fijados por la Organización Mundial de la Salud, y precisar que el daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley. Fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para opinión.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		24/03/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados aprobó que proveedores de paquetes turísticos todo incluido informen sus tarifas

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 459 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 43 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de regular los paquetes o sistemas turísticos todo incluido.

https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-aprobo-que-proveedores-de-paquetes-turisticos-todo-incluido-informen-sus-tarifas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL PUEBLA		24/03/2023	LEGISLATIVO

Derogan en San Lázaro Ley de Comunicación Social impugnada en Puebla

Con 470 votos a favor y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó derogar un artículo que limitaba el gasto de Comunicación Social y que en Puebla había sido motivo de una controversia constitucional. Se trata de una de las modificaciones consideradas en el Plan B de la Reforma Electoral avalada en diciembre en San Lázaro.

https://www.eluniversalpuebla.com.mx/politica/derogan-en-san-lazaro-ley-de-comunicacion-social-impugnada-en-puebla

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	15	24/03/2023	LEGISLATIVO

Deudores alimentarios *no podrán realizar trámites*

GILBERTO GARCÍA/RAÚL RAMÍREZ

El fin del ***Registro Nacional de Deudores Alimentarios*** es garantizar que cumplan con sus obligaciones.

A favor de los menores de edad, se implementará nuevas medidas de restricción a deudores alimentarios en ***México***, padres que no cumplan con dar la pensión alimenticia a sus hijos no podrán obtener la credencial del ***INE*** ni la licencia de conducir, tampoco podrán casarse y serán incluidos en un registro nacional.

El ***Senado de la República*** aprobó la creación del ***Registro Nacional de Deudores Alimentarios***, que podrá consultarlo cualquier persona, y con el que el deudor alimentario será limitado en diversos aspectos.

El fin de estas medidas es garantizar que las personas deudoras alimenticias cumplan con sus obligaciones y así los menores de edad puedan acceder a la pensión alimenticia.

Una vez entre en vigor, el certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios será requisito para realizar los siguientes trámites:

Licencia de conducir

Pasaporte

INE

Participar en candidaturas a cargos de elección popular.

Cualquiera ante notario referente a compra-venta de inmuebles y cesión de derechos.

Contraer matrimonio

En el caso que los ***deudores alimentarios*** se quieran casar, pero si están en el registro, entonces no podrán hacerlo y además se les informará a los solicitantes su estatus.

Aunado a lo anterior, habrá restricciones migratorias en caso que las autoridades determinen que se trata de una medida de evasión de las responsabilidades.

"***La pensión alimentaria debe ser un tema que tenga por objeto fortalecer su ejecución y garantizar su oportuno cumplimiento de manera homologada en todo el país. (...) Si bien, es cierto, en la actualidad existen diversas normas que buscan alcanzar dichos objetivos, en la realidad no se ha logrado de manera integral***", dijo la ***senadora Olga Sánchez Cordero.***

Esta iniciativa fue propuesta y aprobada desde ***2019*** en la ***Cámara de Diputados***, pero se retomó hasta ***2023 en el Senado de la República***, por lo que solo falta su publicación en el ***Diario Oficial de la Federación*** (DOF) para su entrada en vigor.

Comentario del analista político, Luis Carlos Ugalde, con José Cárdenas en Telefórmula

- “Hace un mes, cuando se constituyó el Comité Técnico de Evaluación, platiqué contigo que a mí no me gustaba su integración, pero lo que yo he visto en estas tres semanas que ha funcionado este comité, es que el proceso camina bien, que hasta este momento no se observa ningún sesgo político y no hay ninguna evidencia de que haya trampa o mano negra. De hecho, de las 92 personas que fueron entrevistadas y de las cuales van a salir 20 finalistas, el 85 por ciento son funcionarios de carrera del INE".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANgCGr0Upx%2DIFgo&id=BEBB992B33844BAA%21594&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Heraldo		24/03/2023	LEGISLATIVO

Tribunal Electoral resolvió que el Congreso excedió sus funciones en el cese de Edmundo Jacobo

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió ayer como inconstitucional una parte del Plan B electoral, y confirmó que el Congreso no tiene facultades para ordenar el cese de funciones de Edmundo Jacobo como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Con votación empatada, el magistrado presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, dio un voto de calidad para avalar que el Congreso de la Unión excedió sus funciones al aprobar un decreto de reforma electoral que contiene un transitorio, en el que se ordena el INE el cese y nombramiento de un nuevo Secretario Ejecutivo del Consejo General del órgano electoral.

https://drive.google.com/file/d/1PYb-jHnU7zAfRaEinUYvMS46pKiOYdQv/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/03/2023	LEGISLATIVO

No fue una victoria para el INE: el fallo del TEPJF podría indicar la victoria del Plan B en la SCJN

Hamlet García, diputado federal por Morena, sostuvo que la determinación del **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que favoreció a Edmundo Jacobo para mantenerlo como secretario ejecutivo del INE, lejos de representar una victoria para el Instituto Nacional Electoral, podría ser un indicio de **la victoria del Plan B de AMLO en la Suprema Corte** de Justicia de la Nación (**SCJN**).

El militante de **Movimiento Regeneración Nacional** (**Morena**) convocó a una conferencia de prensa este jueves 23 de marzo en la Cámara de Diputados, donde presentó una argumentación en favor de la Reforma Electoral promovida por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**) y, para sostenerla, analizó la votación del TEPJF.

Como antecedente, se debe de recordar que el Tribunal analizó la disposición del **Plan B de la Reforma Electoral** para remover a **Edmundo Jacobo como secretario ejecutivo del INE**. Después de presentar un proyecto y someterlo a votación, con una votación cerrada se determinó que Jacobo Medina debe de regresar a su puesto de trabajo que ha tenido por 18 años.

Para entender la argumentación del diputado García Almaguer, se debe entender cómo ocurrió la votación y cómo operan los cuerpos colegiados que definirán el futuro de la **Reforma Electoral de la Cuarta Transformación** (**4T**). Primero, por parte del **TEPJF**, se debe de especificar que no es el organismo con la última palabra, ya que eso es trabajo de la **SCJN**, segundo, el Tribunal sólo necesitaba de mayoría simple para poner de nuevo a Edmundo Jacobo en la secretaría del **INE**.

A detalle, cuando se revisa la votación en el **Tribunal**, se descubre que, en una primera votación, los magistrados empataron con tres votos en favor y tres en contra, por lo que se tuvo que expedir un voto adicional, el cual **definió que Jacobo regresara al INE**; sin embargo, en caso de replicarse una deliberación tan cerrada, el **Plan B** seguiría vigente y sería totalmente aplicable para las elecciones de 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	24/03/2023	LEGISLATIVO

Senadores urgen a expedir la Ley General del Agua

Buscan revertir crisis y evitar el robo del líquido por empresas y particulares

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores de Morena exhortaron al Congreso de la Unión a expedir la Ley General de Aguas, con el fin de garantizar el derecho humano a este recurso vital consagrado en la Constitución Política, revertir la crisis que se vive en zonas urbanas como Monterrey y la Ciudad de México, y evitar el robo del líquido por particulares y empresas.

En rueda de prensa y acompañados de pobladores y ejidatarios del Estado de México, dijeron que grupos económicos y empresas roban las aguas del río de San Pedro Zictepec, el cual proviene del deshielo del Nevado de Toluca, a las personas que tienen la concesión y el derecho del agua.

Los senadores José Narro Céspedes y Gilberto Herrera Ruiz expusieron que en la última reforma constitucional en la materia se estableció la obligación de crear una ley secundaria en los próximos 180 días, que no se ha cumplido.

Narro, secretario de la Mesa Directiva del Senado, informó que este ordenamiento se ha trabajado con ejidos, comunidades, colonos y profesionistas para crear una iniciativa ciudadana llamada "Agua para todos, agua para la vida", la cual fue presentada en el Senado de la República.

Ante ello, exhortó a los senadores a proceder con el trabajo legislativo para hacer que a través de este ordenamiento secundario se garantice el derecho humano al agua.

Señaló que, de forma irregular, diversos ejidatarios venden el agua a través de prebendas para la creación de invernaderos a grupos empresariales, violando el derecho que los legítimos productores tienen sobre el fluido.

Subrayó que es necesario poner orden y regular este asunto, labor que debe realizar la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para evitar que se haga del agua una mercancía; "que ayude antes de que se genere un conflicto".

"Que Conagua no se preste a las complicidades del despojo y atraco del agua", dijo. ●

José Narro pidió a Conagua no ser cómplice del despojo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	27	24/03/2023	LEGISLATIVO

CAMBIO A LA LFT

Impulsan desde el Congreso derecho al luto

El reconocimiento al derecho por luto es algo que se ha tratado de establecer en la Ley Federal del Trabajo, sin embargo se ha postergado por años, sin dar ese beneficio a los deudos al perder a algún familiar, dejó en claro el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso, Nazario Norberto Sánchez. Por ello, el integrante de la bancada de Morena insistió en llevar a cabo la reforma, la cual tiene que ser atendida directamente por la Cámara de Diputados, al tiempo que delineó que no hay razón para darle más vueltas al asunto.

Explicó que la iniciativa ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión que promueve, "busca adicionar una nueva fracción 34 al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer que es obligación de los patrones de otorgar permiso por luto de cuando menos tres días hábiles con goce de sueldo, a las y los trabajadores por la muerte de padres, hijos, hermanos, cónyuges, o concubina o concubino, días que serán inmediatos al deceso". Durante una entrevista para tratar lo relacionado a la propuesta, señaló que sumado a lo anterior, se establece otro supuesto con el propósito de que las personas trabajadoras justifiquen legalmente dicho permiso ya otorgado mediante el acta de defunción respectiva, que deberán presentar al patrón en no más de 15 días hábiles y de no presentarse, el empleador podrá realizar el descuento respectivo.

Esto bajo el principio de buena fe, porque en principio se debe creer en la palabra del solicitante.

Arturo R. Pansza

CORTESÍA: CONGRESO CDMX

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	24/03/2023	LEGISLATIVO

POLÍTICA NACIONAL

Plantea política de cuidados

La diputada Amalia García (MC) propuso una reforma a la Ley General de Desarrollo Social para dar paso a una política nacional de cuidados que articule acciones de salud, educación, de trabajo y de seguridad social.

Expuso que esta iniciativa parte del reconocimiento de que un futuro sistema de cuidados deberá sostenerse en la corresponsabilidad entre el Estado, las familias, la comunidad y el sector privado.

Entre los beneficios de este sistema señaló el garantizar el cuidado digno a todas las personas en situación de dependencia y el derecho de los cuidadores a realizar su tarea con dignidad e igualdad.

— *Ivonne Melgar*

Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Amalia García, diputada de Movimiento Ciudadano.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	33	24/03/2023	LEGISLATIVO

#CULTURA

Presentan *Declaración* por la inclusión

El documento representa un compromiso por incentivar la creación de historias que dejen de reproducir estereotipos y de promover el odio y la discriminación

FOTO: ESPECIAL

Durante la presentación también estuvieron presentes la actriz Vania Sisaí Rodsán, el actor Alberto Juárez y el abogado especialista en derecho cinematográfico y audiovisual, Eduardo Sánchez.

INDIGO STAFF

La diputada federal Marisol García Segura (Marisol Gasé), presentó, en el Museo de la Ciudad de México, la "Declaración por la inclusión en las artes escénicas, expresiones culturales, cine, televisión y plataformas de streaming en México".

"Este esfuerzo nació a partir de una iniciativa que presenté en octubre pasado y que está en proceso de dictaminación en la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, para reformar el artículo 14 de la Ley Federal de Cinematografía, que busca que los estereotipos y los actos de discriminación no se reproduzcan más, sobre todo en los casos de las películas realizadas con financiamiento público", explicó la diputada.

La presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX (Copred), Geraldina González de la Vega Hernández, opinó que las historias que se cuentan, cómo se cuentan y quiénes las cuentan son fundamentales para cambiar esta sociedad, de ahí la importancia de este acuerdo para impulsar el cambio y la inclusión de todas las personas en los diversos espacios.

Por su parte, los actores José Antonio Aguilar y Maya Zapata, del movimiento Poder Prieto, explicaron que el racismo es un sistema social histórico que parte de la idea de que hay poblaciones menos valiosas y menos dignas, debido a su tono de piel, fenotipo, cultura, origen geográfico, lengua o nivel socioeconómico, y que, por alguna de esas características, se ve limitado su acceso a derechos y bienestar.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		24/03/2023	LEGISLATIVO

Instalan Comisión Bicameral que evaluará a Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública

Las y los integrantes de la Comisión designaron a quienes conformarán la Junta Directiva de dicho órgano, cuya presidencia estará a cargo del senador Ricardo Monreal, de Morena. El senador Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI; y el diputado Ricardo Villarreal García, del PAN, se desempeñarán como vicepresidentes.

https://efekto10.com/instalan-comision-bicameral-que-evaluara-a-fuerzas-armadas-en-tareas-de-seguridad-publica/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Margarita Zavala defiende Felipe Calderón por caso García Luna: " Vergüenza les debería dar hablar de violencia"

La propuesta para fortalecer las instituciones de seguridad que presentó el Partido Acción Nacional en el pleno de la Cámara de Diputados fue el pretexto ideal para que, los pocos de Morena y sus aliados que estaban presentes, reclamaran que Genaro García Luna era narcotraficante, lo que provocó incluso la respuesta de la exprimera dama, Margarita Zavala.

Tras la exposición que realizó Gerardo Peña, de la bancada panista, Joaquín Zebadúa Alva de Morena, pidió la palabra por alusiones personales, momento que aprovechó para criticar que los panistas denuncien la actual política de abrazos y no balazos.

“Es el colmo del cinismo que venga la bancada del PAN acá a subirse con unos cartelitos y unas lonas, después de que representan lo peor que le ha pasado a México, al tener gobernadores, alcaldes, un Presidente de la República y un Secretario de Seguridad Pública señalados de colusión directa con el narcotráfico que nos llevó al baño de sangre del que todavía no salimos en este país”, indicó.

Parecía que la situación se quedaría en ese momento, cuando Ciria Yamile Salomón Duran, al terminar de hacer la presentación de una iniciativa culminó su participación con “García Luna narcotraficante, Calderón lo sabía y Márgara también lo sabía”, lo que provocó que por alusiones personales, Margarita Zavala tomará la palabra.

“Hemos presentado una iniciativa que fortalece las instituciones de seguridad pública; hemos presentado unas iniciativas que son una propuesta para la ola de violencia que tiene este país por una política de abrazos y no balazos; esa es la razón por la que hay más de 40 mil muertos. Vergüenza les debería de dar hablar de violencia, de seguridad a ustedes. Quitaron el Fortamun, quitaron el Fortaseg, desmantelaron la policía y le dan toda la carga a un ejército. No lo merece este país: Estos más de 140 mil muertos, sí son los muertos de Andrés Manuel López Obrador”, dijo.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/23/margarita-zavala-defiende-felipe-calderon-por-caso-garcia-luna--vergenza-les-deberia-dar-hablar-de-violencia-491757.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		24/03/2023	LEGISLATIVO

Proteger la integridad de la presidenta de la Corte, está en peligro, alertan diputadas

La Cámara de Diputados debería hacer un exhorto al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a que se abstenga de hacer expresiones que descalifican y calumnian a integrantes de los poderes Judicial y Legislativo, pidió la bancada del Movimiento Ciudadano (MC)

En tanto, la diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), Mariana Gómez del Campo, solicitó que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) garantice la integridad de la presidenta de la Suprema Corte, cuya vida está en riesgo, alertó la congresista.

Por separado, la diputada de (MC), Jéssica Ortega, planteó un punto de acuerdo en que demanda a la Cámara hacer un llamado al Primer Mandatario a que ponga freno a sus ataques contra integrantes de los poderes Judicial, Legislativo y también, hacia los organismos autónomos y sus miembros.

En específico, pidió cesar las expresiones directas contra la ministra Piña Hernández, ya que han “incitado” actos de violencia en su contra y acciones que representan un riesgo para su integridad, dignidad y libertad.

Lo anterior, luego de que asistentes a la manifestación en el Zócalo, del pasado 18 de marzo, quemarán una figura de la presidenta de la Corte, hecha de cartón.

Que el Jefe del Ejecutivo Federal se abstenga de hacer expresiones contra la presidenta del Poder Judicial y contra la independencia judicial, ya que vulneran las funciones de esa instancia del Estado mexicano, solicitó la parlamentaria. Asimismo, la congresista planteó que la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través de las instancias correspondientes, lance una campaña de concientización sobre los riesgos de la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.

Por su parte, la diputada Gómez del Campo Gurza advirtió que las manifestaciones de odio y violencia hacia la ministra presidenta de la Corte, hechas a través de la quema de una imagen suya en pleno Zócalo capitalino, son una preocupante señal de peligro. La legisladora también promovió un punto de acuerdo para demandar que la Secretaría de Seguridad federal brinde protección a la ministra Piña, cuya integridad y vida están en riesgo real.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/23/proteger-la-integridad-de-la-presidenta-de-la-corte-esta-en-peligro-alertan-diputadas-587033.html

En Zacatecas necesitamos ayuda y no hemos tenido ninguna respuesta: Marco Antonio Flores

Marco Antonio Flores Sánchez, diputado federal de Morena y vocalista de la Auténtica Banda Jerez, acusa a autoridades del Gobierno federal y estatal, ambos del partido al que pertenece, de dejar solos a los zacatecanos frente a la violencia y la inseguridad: “La gente debe de saber y nuestras autoridades deben de saber, hemos insistido en repetidas ocasiones que necesitamos ayuda y no hemos tenido ninguna respuesta”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AI3rPj50R68O9pk&id=BEBB992B33844BAA%21595&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	44	24/03/2023	LEGISLATIVO

PAN pide dejar atrás el 'abrazos, no balazos' y enfrentar al crimen organizado

Con un paquete de reformas legales que busca fortalecer a las policías civiles, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados pidió cambiar la estrategia del gobierno de "abrazos, no balazos" y "combatir verdaderamente al crimen en México".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	24/03/2023	LEGISLATIVO

Buscan trasladar leche materna

Diputada pide a SICT que dé su autorización

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada de Morena Yessenia Olua González propuso exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a la Agencia Federal de Aviación Civil a hacer adecuaciones para permitir el traslado de leche materna, aun si la madre viaja sin el bebé.

La legisladora retomó el caso de la *influencer* Marcela Mistral, quien en redes denunció que personal de seguridad del AICM le negó la posibilidad de trasladar leche materna obtenida con extractor manual y que estaba guardando para su hijo. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/03/2023	LEGISLATIVO

Vicente Fox y Fernández Noroña se acusan de clasistas por “Changoleón” y "división en marchas"

Tras la conmemoración de la Expropiación Petrolera que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 18 de marzo en el Zócalo, el exmandatario Vicente Fox cuestionó que “ahora que los de Morena marcharon sentados ¿Ya bajó la gasolina? ¿Ya bajaron los índices de pobreza? ¿Pemex ya no pierde millones? ¿Ya encontraron a los desaparecidos?”.

Por la publicación que hizo Vicente Fox en redes sociales, fue señalado por usuarios y políticos, entre ellos el diputado Gerardo Fernández Noroña, con quien se lanzó acusaciones de clasismo.

El aspirante presidencial para 2024 respondió al expresidente de México: “Al único desaparecido que no hemos encontrado, es a tu cerebro, cabeza hueca”.

“Lo que se te desapareció fue el jabón y el shampoo, Changoleón”, le respondió Fox a Fernández Noroña.

Por la respuesta de Vicente Fox, el diputado federal del Partido del Trabajo acusó una respuesta “racista y clasista”.

“No podía faltar una respuesta racista y clasista, cabeza hueca Vicente Fox. Eso acredita que NUNCA debiste ser presidente. Eres una vergüenza y un ser deleznable. ¡Pobre! Lo bueno es que nunca volverán al poder”, expresó Fernández Noroña.

“Racista y clasista es dividir a la gente en las marchas mi estimado Changoleón”, dijo Fox en referencia a la zona preferencial en la que fueron acomodados invitados a la conmemoración de la Expropiación Petrolera.

"Los de Morena haciendo la logística de lugares en sus marchas", criticó Fox en otro mensaje.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/vicente-fox-y-fernandez-norona-se-acusan-de-clasistas-por-changoleon-y-division-en-marchas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Fox y Fernández Noroña se acusan de clasistas

Tras la conmemoración de la Expropiación Petrolera que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 18 de marzo en el Zócalo, el exmandatario Vicente Fox cuestionó que "ahora que los de Morena marcharon sentados ¿Ya bajó la gasolina? ¿Ya bajaron los índices de pobreza? ¿Pemex ya no pierde millones? ¿Ya encontraron a los desaparecidos?". Por la respuesta de Vicente Fox, el diputado federal del Partido del Trabajo acusó una respuesta "racista y clasista".

"No podía faltar una respuesta racista y clasista, cabeza hueca Vicente Fox. Eso acredita que NUNCA debiste ser presidente. Eres una vergüenza y un ser deleznable. ¡Pobre! Lo bueno es que nunca volverán al poder", expresó Fernández Noroña.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/fox-y-fernandez-norona-se-acusan-de-clasistas/1634270

PERIÓDICO: HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | PÁGINA: PP-3 | FECHA: 24/03/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

LA SEP DE DELFINA GÓMEZ PERDIÓ CONTROL DEL DINERO, SEÑALA ASF

La Escuela es Nuestra pagó viajes y tarjetas de crédito

Anomalías. Tesoreros de los Comités Escolares utilizaron los recursos para "necesidades personales", de acuerdo a la Auditoría

KARINA AGUILAR

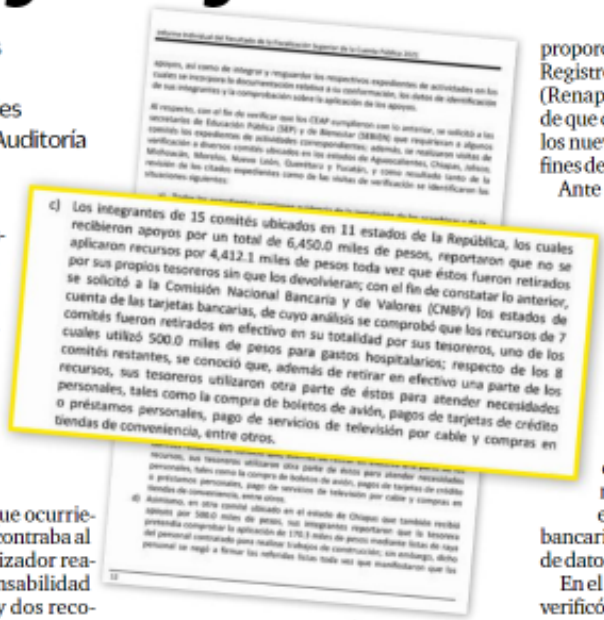

c) Los integrantes de 15 comités ubicados en 11 estados de la República, los cuales recibieron apoyos por un total de 6,450.0 miles de pesos, reportaron que no se aplicaron recursos por 4,412.1 miles de pesos toda vez que éstos fueron retirados por sus propios tesoreros sin que los devolvieran; con el fin de constatar lo anterior, se solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) los estados de cuenta de las tarjetas bancarias, de cuyo análisis se comprobó que los recursos de 7 comités fueron retirados en efectivo en su totalidad por sus tesoreros, uno de los cuales utilizó 500.0 miles de pesos para gastos hospitalarios; respecto de los 8 comités restantes, se conoció que, además de retirar en efectivo una parte de los recursos, sus tesoreros utilizaron otra parte de éstos para atender necesidades personales, tales como la compra de boletos de avión, pagos de tarjetas de crédito o préstamos personales, pago de servicios de televisión por cable y compras en tiendas de conveniencia, entre otros.

Con recursos del Programa "La Escuela es Nuestra", de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se pagaron boletos de avión, gastos hospitalarios, préstamos personales, servicios de televisión por cable, tarjetas de crédito y compras en tiendas de conveniencia, de acuerdo con el informe de la Cuenta Pública 2021, realizado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Ante dichas irregularidades, que ocurrieron cuando Delfina Gómez se encontraba al frente de la SEP, el órgano fiscalizador realizó seis promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y dos recomendaciones.

En 2021, la Subsecretaría de Educación Básica destinó 13 mil 549 millones 550 mil pesos al programa "La Escuela es Nuestra", con el fin de pagar apoyos a comunidades escolares de planteles públicos de educación básica para mejorar sus condiciones de infraestructura y equipamiento.

De ellos, la ASF revisó 2 mil 512 millones 200 mil pesos que representan el 18.5% de los subsidios económicos otorgados a los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP).

De acuerdo con la Auditoría de Cumplimiento 264, realizada a uno de los programas insignia de la SEP durante la titularidad de Gómez, los integrantes de 15 comités ubicados en 11 estados de la República, que recibieron apoyos por un total de 6 millones 450 mil pesos, reportaron que no se aplicaron recursos por 4 millones 412 mil mil pesos, debido a que estos fueron retirados por sus propios tesoreros sin que los devolvieran.

"Con el fin de constatar lo anterior, se solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) los estados de cuenta de las tarjetas bancarias, de cuyo análisis se comprobó que los recursos de siete comités fueron retirados en efectivo en su totalidad por sus tesoreros, uno de los cuales utilizó 500 mil pesos para gastos hospitalarios".

Mientras que los otros ocho comités, "además de retirar en efectivo una parte de los recursos, sus tesoreros utilizaron otra parte de éstos para atender necesidades personales, tales como la compra de boletos de avión, pagos de tarjetas de crédito o préstamos personales, pago de servicios de televisión por cable y compras en tiendas de conveniencia, entre otros".

La revisión de la ASF también arrojó que tres comités ubicados en Coahuila y Oaxaca, que recibieron apoyos por un total de 1.2 millones de pesos, destinaron recursos para adquirir un terreno por 150 mil pesos y dos vehículos por 195 mil pesos, sin que dichos conceptos de gasto se encuentren permitidos dentro de los lineamientos del programa.

El órgano fiscalizador también detectó que los integrantes de 30 comités ubicados en nueve estados del país que recibieron apoyos por un total de 6 millones 250 mil pesos "reportaron, mediante escrito libre, que por diversas causas renunciaban total o parcialmente a los apoyos, debido a que los planteles ya no se encontraban en funcionamiento, o bien, por inconformidades de los integrantes del comité sobre las acciones por realizar, entre otros"... Por lo que no aplicaron recursos por 6.1 millones de pesos.

La auditoría también identificó que se dispersaron apoyos duplicados a cinco CEAP por un millón de pesos; mientras que en otros siete comités se pagaron apoyos por 1.5 millones de pesos a tesoreros que fallecieron en el ejercicio 2020, según la información proporcionada por la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (Renapo) "sin que se cuente con evidencia de que dichos recursos fueron canalizados a los nuevos tesoreros para su aplicación a los fines del programa".

Ante las diversas irregularidades, la ASF hizo seis Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y dos recomendaciones.

Una de las promociones la emitió al Órgano Interno de Control en la SEP para que realice las investigaciones y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de los servidores públicos que, en su gestión, autorizaron la dispersión del apoyo a un Comité Escolar de Administración Participativa ubicado en el estado de Chiapas a una cuenta bancaria distinta de la registrada en la base de datos".

En el seguimiento realizado por la ASF, se verificó que hasta noviembre de 2022 dichos recursos "aún permanecían en la cuenta bancaria de la persona a la que erróneamente le fueron depositados, sin que se demostrara que se realizaron las gestiones necesarias para su recuperación".

También, emitió la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control en la SEP esclarezca y, en su caso, gestione las acciones legales que correspondan, relativas a 15 CEAP, cuyos apoyos otorgados fueron retirados por sus propios tesoreros en efectivo, además de que en algunos casos estos los utilizaron para atender necesidades personales.

La ASF advirtió que en los lineamientos del Programa no se incorporaron mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación que permitan a la SEP y a la Secretaría del Bienestar ajustar las modalidades de su operación, ni se establecieron plazos máximos para que los CEAP ejercieran y comprobaran la aplicación de los recursos; tampoco se señaló la obligación de reintegrar los recursos federales en los casos en que éstos no se apliquen al cumplimiento de los fines del programa.

Este miércoles, el techo se cayó en un kinder remodelado con el programa La Escuela es Nuestra en Ecatepec, Estado de México, ante lo cual la directora del plantel acusó que los lineamientos del programa evitan que intervengan las autoridades de la escuela en las obras realizadas con los recursos otorgados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	24/03/2023	LEGISLATIVO

LOS SENADORES NO SE PONEN DE ACUERDO

Aplazan elección de consejeros para Inai

El instituto de transparencia puede quedar inoperante por falta de quorum

JAVIER DIVANY Y ALFREDO FUENTES

A una semana de que el Pleno del Inai se quede sin quorum, en el Senado no hay acuerdo para designar a los dos comisionados que están pendientes desde el 31 de marzo del año pasado, dijo ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, mientras que una jueza dio tres días a los legisladores para hacer los nombramientos.

"Con ellos (el Inai) la preocupación que tienen y después del informe, vamos a intentar reunirnos con los coordinadores de grupos parlamentarios para intentar la búsqueda de consensos. Estamos desde ayer (miércoles) buscando, pero no lo hemos logrado", dijo el senador morenista.

El próximo viernes 31 de marzo Francisco Javier Acuña Llamas deja su encargo como comisionado del Inai, por lo que el Pleno se quedará sólo con cuatro integrantes de siete, número insuficiente para alcanzar el quorum marcado por la ley.

A principios de mes el Senado aprobó la designación de Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso como comisionados, el presidente Andrés Manuel López Obrador los vetó, por lo que se debe elegir a otras dos personas para ocupar las vacantes.

Monreal confió en que la próxima semana haya acuerdos entre grupos parlamentarios. Ayer, la comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, presentó en el Senado el informe de actividades del instituto, y durante su participación exhortó a los legisladores a cumplir con los dos nombramientos. "Hacemos un respetuoso llamado a no imposibilitar sus tareas (del Inai), pues sin quorum para sesionar no tendremos las facultades para impedir que se niegue el derecho a saber de la ciudadanía ni podremos protegerle si se vulneran sus datos personales".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	24/03/2023	LEGISLATIVO

BLANCA LILIA IBARRA PRESENTÓ INFORME

No hay acuerdo para consejeros del Inai

Jueza da plazo de tres días para que el Senado informe "sin evasivas" si ha cumplido con los nombramientos de los dos comisionados

JAVIER DIVANY Y ALFREDO FUENTES

A una semana de que el Pleno del Inai se quede sin quorum, el Senado sigue sin acuerdos para designar a los dos comisionados que están pendientes desde el 31 de marzo del año pasado, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila. Sin embargo, una jueza dio tres días a los legisladores para hacer los nombramientos.

"Con ellos la preocupación que tienen y después del informe, vamos a intentar reunirnos con los coordinadores de grupos parlamentarios para intentar la búsqueda de consensos. Estamos desde ayer (miércoles) buscando, pero no lo hemos logrado", dijo el senador morenista.

El próximo viernes 31 de marzo, Francisco Javier Acuña Llamas deja su encargo como comisionado del Inai, por lo que el Pleno se quedará sólo con cuatro integrantes de siete, número insuficiente para alcanzar el quorum marcado por la ley.

Aunque a principios de mes, el Senado aprobó la designación de Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso como comisionados, el presidente Andrés Manuel López Obrador los vetó, por lo que se debe de volver a elegir a otras dos personas para ocupar las vacantes.

El senador morenista dijo tener confianza en que la próxima semana se logren los acuerdos entre grupos parlamentarios.

Por su parte, la senadora panista Xóchitl Gálvez Ruiz advirtió de la urgencia que hay para completar en número de comisionados para que funcione este organismo.

Señaló que la transparencia estorba a quienes dirigen instituciones de gobierno. "Su función es garantizar el derecho al acceso a la información y porque sanciona los abusos de poder. Ejercer la función pública con transparencia no es un acto de buena intención ni veleidad, es una obligación y un mandato constitucional del servicio público de todo gobierno que se asume democrático".

Mientras la Jucopo en el Senado sigue sin acuerdos, una jueza federal dio un plazo de tres días para que el Senado de la República informe "sin evasivas" si ha cumplido en realizar los nombramientos de los dos comisionados. El plazo comienza a partir de la notificación a la Cámara de Senadores.

El Consejo Consultivo del Inai interpuso un recurso para que el Senado de la República nombre a los comisionados faltantes, y ayer la jueza emitió el fallo a su favor.

"Toda vez la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión y otra autoridad responsable, ha sido omisa en remitir las documentales con las que acredite haber dado cumplimiento a la suspensión con fundamento en los artículos 143 y 158 de la Ley de Amparo, se le requiere para que dentro del término de tres días siguientes a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, acrediten de manera efectiva, sin evasivas que han dado cumplimiento a la suspensión definitiva", señala la sentencia.

El recurso resuelto hoy por la titular del Juzgado Decimoséptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México fue interpuesto desde noviembre por el Consejo Consultivo del Inai.

El fallo también ordena a la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta hacer entrega del oficio en el que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, comunicó el veto que hizo el presidente Andrés Manuel López Hernández de los aspirantes electos el pasado 1 de marzo.

Ayer, la comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, presentó en el Senado el informe de actividades del instituto, y durante su participación exhortó a los legisladores a cumplir con los dos nombramientos que hacen falta en el Pleno del organismo para que éste no quede inoperante.

"Hacemos un respetuoso llamado a no imposibilitar sus tareas (del Inai), pues sin quorum para sesionar no tendremos las facultades para impedir que se niegue el derecho a saber de la ciudadanía ni podremos protegerle si se vulneran sus datos personales", dijo.

La comisionada presidenta aseguró que el Instituto actúa con imparcialidad y transparencia de los poderes políticos, pues "sólo milita por México", por lo que

seguirá enfocado en ayudar a las personas en resolver problemáticas de la vida cotidiana como la vigilancia de obras públicas, prevenir los daños al ecosistema y acceder a programas sociales, entre otros.

"Estamos ciertos que el Inai trascenderá las coyunturas. La razón es simple pero categórica: no hay democracia que pueda vivir sin transparencia; no hay votos ni elecciones legítimas sin información vasta y fidedigna de las y los candidatos; no hay posibilidad de evaluar la gestión de las y los representantes, si no rinden cuentas en la tribuna pública. No hay, incluso, justicia sin publicidad, porque lo injusto no soporta verse descubierto", concluyó.

Sobre la controversia de inconstitucionalidad que el Pleno del Inai anunció que interpondría por la falta de designación de los comisionados, el organismo autónomo dijo a **El Sol de México** que la presentará a principios de la próxima semana.

RICARDO MONREAL

SENADOR

"Vamos a intentar reunirnos con los coordinadores de grupos parlamentarios para intentar la búsqueda de consensos"

RECHAZO DE AMLO

A PRINCIPIOS de mes, el Senado de la República aprobó la designación de Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso como comisionados, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador los vetó

La comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, en el Pleno de la Cámara de Senadores

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	24/03/2023	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL

#LÓPEZOBRADOR

EN EL PJ 'IMPERA LA CORRUPCIÓN'

EL PRESIDENTE DESCARTA QUE DURANTE SU GESTIÓN HAYA UNA REFORMA AL PODER JUDICIAL PORQUE, AFIRMA, HAY GÁNSTERES QUE IMPIDEN LOS CAMBIOS. ESTÁ DISTORSIONADO, ACUSA

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que está pendiente la reforma al Poder Judicial porque en ese Poder de la Unión "impera la corrupción".

En la *mañanera* de ayer, en Palacio Nacional, reconoció que en su sexenio la reforma a ese poder quedará como "una asignatura pendiente", porque "es un asunto complejo".

Por un lado, el mandatario acusó que internamente en el Poder Judicial hay "gánsteres" que impiden los cambios, y por el otro lado acusó que la oposición en el Congreso de la Unión mantiene un bloqueo a las iniciativas del Ejecutivo.

"Hay, como siempre lo digo, honrosas excepciones, jueces, magistrados, ministros, pero como poder está completamente distorsionado, impactado por la corrupción y por la tendencia a proteger a los de arriba, a la minoría, a la élite, no protegen al pueblo, es un poder faccioso, está para atender a los de arriba, no al pueblo", dijo.

Recomendó que para depurar el Poder Judicial se inicie por los procesos educativos del país, para que en universidades se formen verdaderos profesionales que busquen la justicia.

"Si nos dijeran a los que estamos aquí: 'A ver, cambiemos a todos los jueces, abogados, profesionales, honestos, cercanos a la gente, con vocación de hacer justicia', nos costaría trabajo conseguirlos", afirmó.

En lo laboral, expuso que los recién egresados de universidades, bien formados, deben refrescar al Poder Judicial, al ir

ocupando cargos estratégicos.

"Se debe quitar el requisito de que tengan 10 años de experiencia, porque entre más experiencia están, más maleados, hay unos que a los 10 años ya son gánsteres.

"Si se quita y se le da oportunidad a los que están saliendo, egresando de las escuelas, de las facultades, que vienen con todo el entusiasmo de hacer justicia", dijo.

DESCARTA REFORMAS

El Presidente de la República también descartó en su sexenio impulsar reformas a la operación de los bancos, aún cuando estos cobren más comisiones en México que en sus países de origen.

Justificó que por dos razones no impulsará la reforma: la primera, porque se comprometió en campaña, en 2018, a no cambiar las reglas para el funcionamiento de los bancos.

"Lo hice desde la campaña y lo estoy cumpliendo. La otra razón es que ya no se puede aprobar nada en el Legislativo, porque hay un bloqueo permanente de los opositores de nuestro gobierno", explicó.

Desde junio de 2022, la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) en el Congreso pactaron mantener una "moratoria constitucional" para frenar las reformas de Morena y del Ejecutivo, en protesta por lo que llamaron ausencia de diálogo. ●

ESTRUCTURA INTERNA

81
• DÍAS LLEVA NORMA PIÑA AL FRENTE DEL PODER JUDICIAL.

11
• MINISTROS, EN LA CORTE.

7
• MAGISTRADOS, EN EL TEPJF.

9
MESES, DE MORATORIA CONSTITUCIONAL.

COMO PODER ESTÁ DISTORSIONADO, IMPACTADO POR LA CORRUPCIÓN"

●

ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO

A LA DISTANCIA

2 • AMLO acusa que con Piña al frente del Poder Judicial no habrá reforma.

1 • López Obrador mantiene una relación distante con Norma Piña.

3 • Todavía no se termina de limpiar a la Judicatura de corrupción, dijo.

4 • El gobierno ha criticado a jueces que han emitido fallos contra la 4T.

5 • Uno de los fallos más controvertidos fue el rechazo a la reforma energética.

FOTO: ESPECIAL

• **NÓVELES.** El Presidente sugirió que para "refrescar" al Poder Judicial se le vaya dando la oportunidad a los recién egresados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		24/03/2023	LEGISLATIVO

Destaca Moreno unidad del PRI en aniversario luctuoso de Colosio

En el aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio Murrieta, el Partido Revolucionario Institucional montó una guardia de honor, encabezada por el dirigente nacional, Alejandro Moreno, quien en su discurso sustentó la unidad del priismo a unas horas de la destitución del coordinador de los senadores, Miguel Ángel Osorio Chong.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMRzxm%2DTK9Vsyoc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213689&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		24/03/2023	LEGISLATIVO

Manuel Añorve: PRI en el Senado seguirá siendo oposición a Morena

Tras asumir la coordinación del grupo parlamentario del PRI en la Cámara Alta, el senador Manuel Añorve aseguró que el tricolor seguirá siendo un contrapeso de Morena, junto con el Bloque de Contención.

En entrevista, Añorve rechazó que su cercanía con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, pueda romper al Bloque de Contención, por lo que seguirá buscando la construcción de acuerdos con las bancadas del PAN, PRD, MC y Grupo Plural.

Señaló, en este sentido, que el Bloque de Contención seguirá firme e incluso se pronunció por seguirlo fortaleciendo todos los días.

El coordinador de los senadores del PRI agregó que el PRI seguirá siendo contrapeso de Morena, junto con las bancadas de oposición.

Negó también que se haya ofrecido la reelección legislativa a los senadores que votaron a favor de que se convirtiera en el nuevo coordinador de los senadores del PRI.

Manuel Añorve indicó que buscará la unidad en su grupo parlamentario y confió en que los cuatro senadores que no participaron en su elección como coordinador se mantendrán en la bancada.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/23/manuel-anorve-pri-en-el-senado-seguira-siendo-oposicion-morena-587061.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		24/03/2023	LEGISLATIVO

Guerra por el PRI: Osorio Chong analiza cómo vencer a 'Alito' sin dejar el tricolor

El senador Miguel Ángel Osorio Chong anunció que analizará la forma de seguir adelante en la lucha al lado de los priista descontentos con la dirigencia de Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas.

Osorio Chong reiteró que no renunciará a su militancia en el PRI, aclaró que no renunciará a su bancada y detalló que analizará qué le permitirá legalmente, como militante del tricolor, seguir con las impugnaciones en contra de 'Alito' Moreno.

Voy a analizar lo que me permita legalmente seguir adelante, lo quiero puntualizar. No quiero darles motivo para que quieran truncar ese proceso legal que voy a seguir hasta lograr que Alejandro Moreno se vaya del partido como lo dicen los estatutos (...) Lo importante es encontrar un camino que me dé sustento como militante del PRI para seguir adelante con estas acusaciones", aclaró Miguel Ángel Osorio Chong.

Miguel Ángel Osorio Chong anunció la noche de este miércoles que dejaría la coordinación de la bancada del PRI en el Senado, aunque señaló no renunciaría al tricolor. Manuel Añorve fue elegido como nuevo coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República.

Osorio Chong hizo este anuncio luego de que siete de los 13 senadores convocaran a una asamblea extraordinaria para atender "asuntos urgentes de la reorganización de la bancada".

En entrevista con Ciro Gómez Leyva 'Por la Mañana' el exsecretario de Gobernación en el sexenio de Enrique Peña Nieto reiteró que seguirá en contra de la permanencia de Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas en la presidencia del PRI y acusando las pérdidas electorales de esta dirigencia. "Seguiré adelante. Y no dejar que este personaje, Alejandro Moreno, que tiene secuestrado al PRI, siga adelante. Sé que es un camino no fácil, pero este 16 por ciento, la militancia en los estados, enojada y molesta, no se quede sola", explicó Miguel ángel Osorio Chong en entrevista con Ciro Gómez Leyva.

Osorio calificó a Moreno Cárdenas como un profesional de la mentira, que hace un año le dijo a los exdirigentes que no se iba a quedar más de un año y no lo cumplió, y que votó a favor de reformas que prometió no votaría.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/3/23/guerra-por-el-pri-osorio-chong-analiza-como-vencer-alito-sin-dejar-el-tricolor-754915.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	24/03/2023	LEGISLATIVO

COAHUILA

Registra Manolo Jiménez su candidatura en el IEC

Destaca importancia de la unidad ante la polarización; señala que alianza es el punto de encuentro para ciudadanos interesados en hacer algo por el estado

HILDA FERNÁNDEZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Saltillo.— Ayer por la tarde el candidato del PRI, PAN y PRD, Manolo Jiménez Salinas se registró oficialmente como abanderado de la Alianza Ciudadana por la Seguridad al gobierno de Coahuila, ante el Instituto Electoral del estado.

Acompañado por los liderazgos estatales del PRI, Rodrigo Fuentes; del PRD, Mary Telma Guajardo y del PAN, Elisa Maldonado, así como diputados locales y federales y precandidatos a las diputaciones de Coahuila, el Jiménez Salinas agradeció el apoyo de los militantes y simpatizantes de cada organismo político.

El coahuilense dijo estar agradecido con quienes confiaron en su perfil para abanderar sus causas, que se convertirán en las propuestas que en su momento estará presentando a lo largo y ancho del estado.

Jiménez Salinas entregó su solicitud y los documentos al árbitro electoral, Rodrigo Germán Paredes Lozano, quien a nombre del Instituto Electoral de Coahuila dio por recibida la documentación del aspirante.

"Por lo que corresponde a la autoridad electoral procederemos a la revisión de los requisitos que la ley señala y a los documentos que Manolo presenta", aseguró Rodrigo Germán Paredes Lozano.

En el acto, el candidato a la gubernatura de Coahuila dio las gracias por el apoyo de la gente de las colonias, los barrios y los ejidos, así como a la sociedad civil organizada, a los militantes y simpatizantes de las tres fuerzas políticas del PRI, PAN y PRD.

Jiménez Salinas destacó que es más importante la unidad que la polarización. Señaló que esta alianza es el punto de encuentro de todos los coahuilenses que quieren hacer algo por el estado.

"La gente", dijo, "ya está cansada de las polarizaciones y los pleitos". Advirtió que " lo que quiere es que le demos solución a sus problemas, y este proyecto de eso se trata de mejorar la calidad de vida de nuestras hijas e hijos.

"Por eso les pido que le echemos todas las ganas. Vamos a seguir construyendo la grandeza de esta tierra bendita", les instó el coahuilense.

Con vivas y hurras, en medio de la algarabía y las porras de cantidad de militantes y simpatizantes, que gritaban entusiasmados: "Ya llegó, ya está aquí, es Manolo y es del PRI", el registro de la candidatura es la primera en la historia de Coahuila en el que militantes de los tres principales partidos políticos respaldan a un aspirante a gobernador.

"Acudo ante esta autoridad electoral para presentar mi registro como candidato a gobernador de Coahuila por la Alianza Ciudadana por la Seguridad, integrada por tres fuerzas políticas: PRI PAN y PRD... Hemos venido construyendo un frente ciudadano y Coahuila unido jamás será vencido", aseveró Manolo Jiménez Salinas al declararse listo para la campaña electoral que iniciará el día 2 de abril próximo.

"Con la confianza que una vez que este registro esté validado estaremos listos para trabajar con mucha fuerza, con mucha energía, con mucho amor por nuestra tierra que es Coahuila y por nuestra gente", enfatizó Jiménez Salinas.

También estuvieron presentes su esposa, Paola Rodríguez López, y su familia, a quienes agradeció por la confianza y el apoyo.

En días pasados, Manolo Jiménez Salinas rindió protesta como candidato ante la presencia de los dirigentes nacionales de los tres partidos; Marko Cortés, del PAN; Alejandro Moreno, del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD. ●

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
Aspirante al gobierno de Coahuila

"La gente está cansada de las polarizaciones y los pleitos. Lo que quiere es que le demos solución a sus problemas, y este proyecto de eso se trata"

"Una vez que este registro esté validado estaremos listos para trabajar con mucha fuerza, con mucha energía, con mucho amor por nuestra tierra que es Coahuila y por nuestra gente"

ESPECIAL

Manolo Jiménez se dijo agradecido con quienes confiaron en él para abanderar sus causas, las cuales se convertirán en las propuestas que presentará en su campaña en todo el territorio del estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

Aprueban reforma que garantiza participación de sindicatos de nueva creación en Comisiones Mixtas de Escalafón

Boletín No.4028

Aprueban reforma que garantiza participación de sindicatos de nueva creación en Comisiones Mixtas de Escalafón

• Cámara de Diputados modificó el artículo 54 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 471 votos a favor y uno en contra, el dictamen que reforma el artículo 54 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 constitucional, a fin de garantizar la participación del sindicato o los sindicatos de nueva creación en las Comisiones Mixtas de Escalafón de cada dependencia.

El documento, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, incorpora la frase “o de los sindicatos, en su caso”, por lo que el artículo queda de la siguiente manera:

En cada dependencia funcionará una Comisión Mixta de Escalafón, integrada con igual número de representantes del titular y del sindicato o de los sindicatos, en su caso, de acuerdo con las necesidades de la misma Unidad, quienes designarán un árbitro que decida los casos de empate. Si no hay acuerdo, la designación la hará el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en un término que no excederá de diez días y de una lista de cuatro candidatos que las partes en conflicto le propongan.

Al fundamentar el dictamen, la diputada de Morena, Araceli Ocampo Manzanares, explicó que en la actualidad el artículo 54 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado sólo beneficia a los sindicatos mayoritarios, dejando fuera a las nuevas organizaciones del otorgamiento de plazas para las bases trabajadoras, lo cual es una desventaja en la búsqueda por la representatividad laboral.

Apuntó que, con estas modificaciones, las Comisiones Mixtas de Escalafón de cada dependencia estarán integradas por igual número de representantes de titular del sindicato o de los sindicatos en su caso, de acuerdo a las necesidades de la misma Unidad.

Además, se fortalece la libertad sindical, se acompañan los principios contenidos en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y se evita las categorías sospechosas de discriminación.

Subrayó que esta reforma legislativa contribuya a garantizar la participación del sindicato o los sindicatos de nueva creación en las Comisiones Mixtas de Escalafón de cada dependencia en el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

Presentan en el Palacio Legislativo de San Lázaro “Lectura de Poesía de Elsa Cross”

Forma parte de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro

Boletín No.4034

Presentan en el Palacio Legislativo de San Lázaro “Lectura de Poesía de Elsa Cross”

• Forma parte de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro

Como parte de las actividades para acercarse a la sociedad, académicos y estudiantes y en el marco del Día Mundial de la Poesía, el Espacio Cultural San Lázaro llevó a cabo en la Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados el evento “Lectura de Poesía de Elsa Cross”.

La escritora y articulista recitó algunos de sus poemas, como Chenkán y Jaguar. Recordó que el primero lo escribió durante su estadía en La Venta, Tabasco. “Les agradezco su paciencia, su invitación, me ha dado mucho gusto estar aquí”, comentó.

La poeta cerró su participación al leer poemas incluidos en su publicación Nepantla: “A la mitad del río un silencio devora el instante, lo hunde en un vórtice oscuro, tibio, como una entraña”.

Elsa Cross, nació en la Ciudad de México, se formó literariamente en el taller de Juan José Arreola, en 1964, al mismo tiempo que empezó la carrera de filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde obtuvo la maestría y el doctorado. Actualmente es profesora titular de Filosofía de la Religión.

Su poesía completa, que abarca de 1964 a 2012, fue publicada por el Fondo de Cultura Económica. Siete de los 29 títulos que incluyen su obra han obtenido premios en México y otros países.

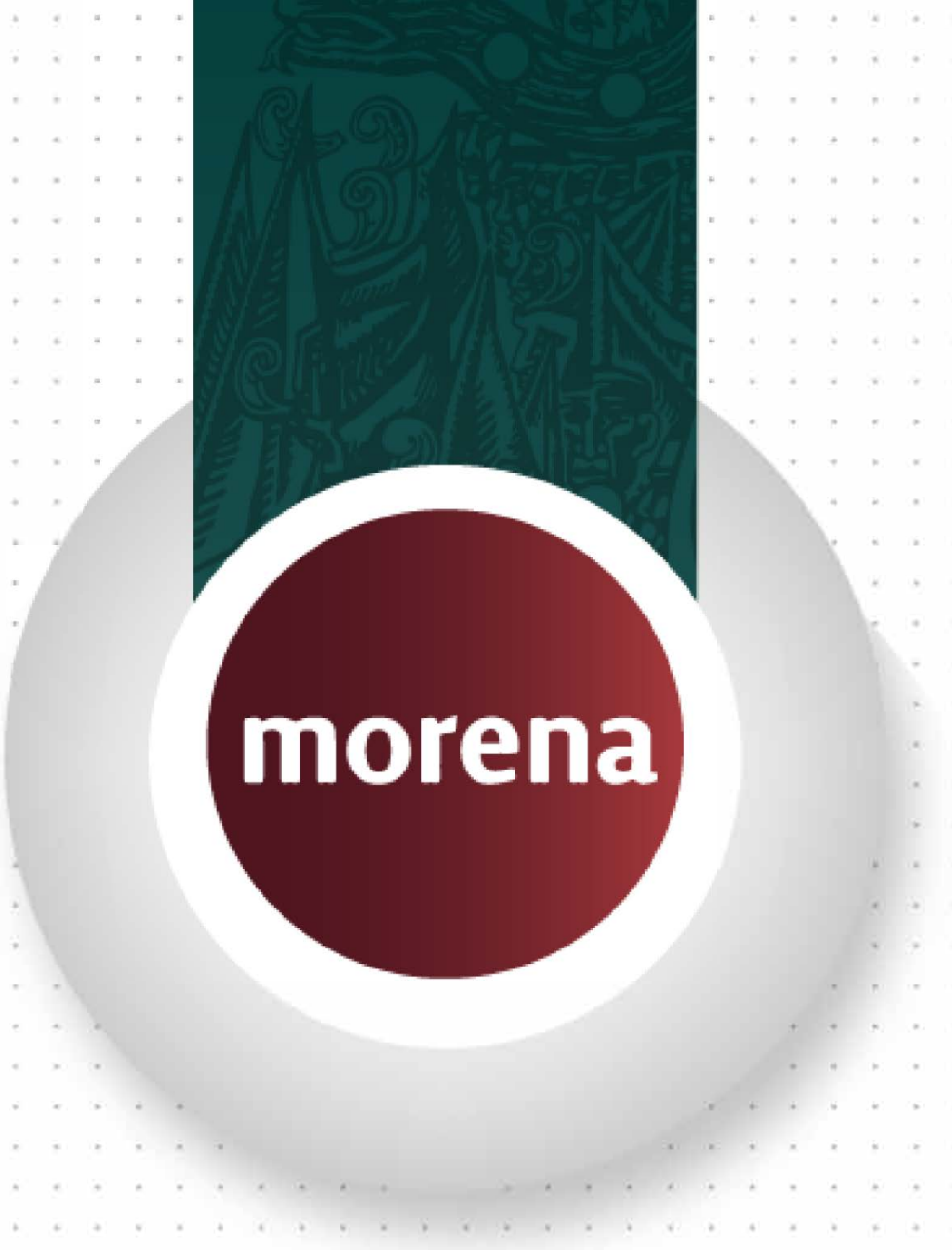

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		24/03/2023	LEGISLATIVO

Quiere Morena limpiar atentado contra presupuesto de Estados y Municipios: Rocío González

La Comisión de Gobernación, aprobó el dictamen por el que se reforma el artículo 26 de la Ley General de Comunicación Social, con fecha 22 de marzo de 2023. Dicho dictamen tiene como objetivo derogar el párrafo cuarto del artículo 26, de la ley en comento, y cuyo párrafo fue adicionado el día 27 de diciembre de 2022, el cual forma parte del llamado “Plan B”, se planea derogar el día de hoy o mañana ante el pleno de esta soberanía.

https://www.omnia.com.mx/noticia/262420/quiere-morena-limpiar-atentado-contra-presupuesto-de-estados-y-municipios-rocio-

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		24/03/2023	LEGISLATIVO

Reconoce Morena a mujeres que están transformando la gestión del agua

La diputada Adriana Bustamante Castellanos, en su calidad de Coordinadora Temática de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Grupo Parlamentario de Morena, encabezó el Foro “Mujeres Traspasando Fronteras: el agua el factor común”, a fin de exponer el trabajo de diversas mujeres especialistas en la gestión del agua.

https://hojaderutadigital.mx/reconoce-morena-a-mujeres-que-estan-transformando-la-gestion-del-agua/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/03/2023	LEGISLATIVO

Presentaron el ‘Proyecto Colmena’, la primera misión espacial mexicana que busca llegar a la Luna

Funcionarios y científicos mexicanos presentaron en el Palacio Legislativo de San Lázaro el “***Proyecto Colmena***”, la **primera misión espacial** en su tipo que busca **llegar a la Luna.** Su objetivo es explorar nuestro satélite natural, además de impulsar los proyectos tecnológicos del país.

Este evento fue encabezado por el diputado federal **Roberto Briano Borunda**, en compañía con el director de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), **Salvador Landeros Ayala,** y el científico líder del proyecto, el Dr. **Gustavo Medina Tanco,** el pasado 22 de marzo.

La misión estará a cargo de **cinco micro robots mexicanos** que pesan menos de 60 gramos y miden alrededor de 12 centímetros de diámetro. Apoyados con un módulo de telecomunicaciones, tendrán la tarea de desplegarse en la superficie lunar para conectarse electrónicamente. La meta: ensamblar un panel que pueda generar energía.

"Hemos avanzado, pero no estamos satisfechas, porque seguimos abanderando comisiones que se nos atribuyen por el hecho de ser mujeres y el rol que tenemos. Tenemos comisiones como Igualdad de Género, Niñez, Bienestar, pero no Presupuesto, donde hay tres varones por cada mujer, o en Gobernación, que maneja temas tan importantes"

Julieta Kristal Vences Valencia
Diputada Federal sobre la participación histórica de las mujeres y los avances de la LXV Legislatura

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Opción		24/03/2023	LEGISLATIVO

Iluminan Cámara de Diputados de color rojo por el Día Mundial de la Tuberculosis

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), impulsó que este miércoles se iluminara de color rojo el frontispicio de la Cámara de Diputados, con motivo del Día Mundial de la Tuberculosis, que se conmemora el 24 de marzo de cada año.

En el acto, el diputado Reyes Carmona subrayó que este día llama a visibilizar lo que acontece en torno a esta enfermedad. El objetivo, comentó, es aumentar las inversiones, aplicar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, así como adoptar las medidas y propiciar la colaboración multisectorial para acabar con esta enfermedad.

https://laopcion.com.mx/nacional/iluminan-camara-de-diputados-de-color-rojo-por-el-dia-mundial-de-la-tuberculosis-20230322-421165.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Salud aprobó una minuta de reformas, en materia de regímenes dietéticos

Boletín No.4025

Comisión de Salud aprobó una minuta de reformas, en materia de regímenes dietéticos

Al continuar su decimosexta reunión ordinaria, en modalidad semipresencial, la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), aprobó en lo particular un dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de regímenes dietéticos especiales, así como tres puntos de acuerdo.

La minuta establece que las fórmulas para regímenes dietéticos especiales y para fines médicos no son alimentos ordinarios, tampoco son productos alimenticios procesados, aunque no es posible considerarlos como un medicamento, ya que no tienen un fin terapéutico, debido a sus características, utilización, beneficios, presentación al público y concentración de ingredientes, por lo que es necesario que cuenten con una regulación específica.

Las y los integrantes de la Comisión también avalaron una modificación de carácter técnico de la diputada Margarita García García (PT), para evitar una incongruencia jurídica de forma, ya que el capítulo VIII Bis abarca un tema que habla de fórmulas para regímenes dietéticos especiales y fórmulas dietéticas para fines médicos especiales.

Asimismo, la instancia aprobó con 25 votos a favor el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer y a ejecutar programas y acciones preventivas del VPH, de manera particular para la adquisición y aplicación de pruebas del virus del papiloma.

También, con 32 votos a favor avaló el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a crear una NOM para la promoción de la medicina de precisión.

Con 27 votos a favor, aprobó el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Cofepris, a dar cumplimiento al artículo segundo transitorio del decreto en materia de medicamentos genéricos, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, publicado en el DOF el 30 de marzo de 2022.

Asuntos generales

En asuntos generales, la Comisión aprobó una propuesta del diputado de MC, Salomón Chertorivski Woldenberg, para realizar un foro de salud de la infancia con especialistas en el mes de abril, el cual tendrá una duración de una semana y en donde se tratarán los temas como vacunación, tamizaje, lactancia materna, embarazo, parto, cánceres y enfermedades raras.

En ese sentido, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) resaltó la importancia de un foro sobre la salud de la infancia, pero sugirió tomar en cuenta la semana de la Seguridad Social que se realizará en la Cámara de Diputados los días 24, 25 y 26 de abril.

De igual forma, la instancia avaló una propuesta del legislador Chertorivski Woldenberg para efectuar en junio un encuentro con expertos para discutir el tema de la regulación efectiva de los vapeadores.

De Morena, la diputada Selene Ávila Flores dijo que el tema de los vapeadores debe ser abordado en un escenario, pues abarca un espectro muy amplio que va desde las políticas públicas, el prohibicionismo y los efectos que tiene en la salud pública.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) dijo que la discusión sobre vapeadores debe darse en un parlamento abierto con la participación de expertos, con el fin de analizar costos y adicciones a los jóvenes.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) dijo que este tema se debe trabajar desde ahora para que el Gobierno Federal se presente, pues en los foros realizados antes no lo hicieron las autoridades regulatorias. “Es un tema de alta relevancia estamos con tiempo suficiente”.

Por el PT, la diputada Margarita García García pidió que el evento se lleve a cabo a través de un parlamento abierto, ya que es vinculatorio.

De MC, el diputado Pablo Gil Delgado Ventura consideró de suma importancia este tema y urgió su discusión.

De igual forma, la Comisión avaló pedir al director del INSABI que informe sobre la evolución que ha tenido el instituto en estos tres años y dé a conocer el número de mexicanos que están ahora bajo su responsabilidad.

Respecto de la reunión con el titular de la Cofepris, el diputado Reyes Carmona dijo que existe la disposición del funcionario para acudir el día 19 de abril, pero, en caso contrario, se le llamará a una comparecencia.

Se aprobó también la propuesta de la diputada García García para la pedir apoyo en el caso de la doctora Paulina Santiago Gómez, subdirectora el Hospital de Especialidades en Oaxaca, quien fue separada del cargo el 27 de mayo del 2010.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados emiten opiniones sobre la organización de los 11 foros de consulta indígena

Boletín No.4024

Diputadas y diputados emiten opiniones sobre la organización de los 11 foros de consulta indígena

• En reunión de trabajo, abordaron logística y avance de programas de las diferentes sedes

• Aprueban opinión a iniciativa que reforma la Ley General de Educación

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), externaron sus opiniones e inquietudes respecto a los 11 foros regionales de consulta a las comunidades originarias, en materia de educación, que iniciarán el 24 de marzo y concluirán el 2 de abril.

Durante su reunión ordinaria, la presidenta de la instancia indicó que estos foros tienen muchas particularidades que se deben cuidar para cubrir los requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respecto a que la consulta debe ser previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe.

Se busca, dijo, reformar la Ley General de Educación en materia de pueblos indígenas y hoy “tenemos la oportunidad de escribir la historia para que no haya otro revés por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Estos foros de consulta se derivan del cumplimiento de la sentencia dictada en la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019, en materia de educación indígena.

La legisladora Juan Carlos añadió que en estas asambleas deberá haber traductores para que se hable con claridad sobre qué es lo que se consulta y que las autoridades se registren, sellen y firmen las actas y listas de asistencia en cada sede.

Manifestó su preocupación por el poco tiempo para preparar una convocatoria anticipada de 15 días, pero confió en que sí acudan los representares de los pueblos indígenas. “Si logramos que estén al cien por ciento, la Corte no nos observará la consulta y será válida”.

La diputada del PRI, Sayonara Vargas Rodríguez, destacó la importancia de que las sedes sean cercanas geográficamente a las comunidades originarias, con el fin de facilitar su movilidad y asistencia a los foros de consulta.

A su vez, la legisladora Fabiola Rafael Dircio (PRD) manifestó su disposición para contribuir en la organización de los encuentros y mencionó que los lugares deben estar cerca de los municipios, para incentivar la participación de las autoridades y representantes indígenas y afromexicanos.

En tanto, la diputada Araceli Ocampo Manzanares (Morena) dijo que el foro en Guerrero lleva un avance importante y se ha anunciado en medios; se mandó invitación a presidentes municipales y regidores de la entidad de pueblos indígenas, migrantes y afromexicanos, migrantes, así como autoridades comunales ejidales y grupos que tienen años protegiendo a los pueblos.

Del PT, la legisladora Esther Martínez Romano destacó la importancia de que haya, al menos una representación de las autoridades de cada pueblo y comunidad en los foros.

El diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena) respaldó la realización de las consultas porque buscan dar cumplimiento a un mandato de la SCJN.

Por su parte, el legislador Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Morena) expresó que debe haber un proceso informativo y participativo de la población afrodescendiente, pues no todos los presidentes municipales de las comunidades son originarios ni están interesados en el proceso educativo.

En tanto, la diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM) se pronunció por organizar y realizar las consultas sin colores partidistas, pero con entusiasmo y voluntad política; se ha invitado a representantes de grupos étnicos, comisarios, presidentes municipales y regidores.

La diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Morena) expresó que el análisis de este tema inició desde el año pasado y la Comisión ha estado atenta al proceso y la información. Manifestó su disposición para llevar a buen puerto la realización de los foros porque, “se trata de trabajar a

favor de cada pueblo originario del país en la Ley General de Educación".

La diputada Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes (PRI) destacó la importancia de la coordinación para sacar adelante esta tarea en cada sede y hacer que los invitados se sientan representados en cada uno de los eventos.

Del grupo parlamentario de Morena, Blanca Carolina Pérez Gutiérrez dijo que se tiene la disposición de recibir sugerencias y propuestas, porque no se trata de algo privado ni personal para colgarse una medalla, sino de representar a estos pueblos y comunidades.

La diputada Luz Adriana Candelario Figueroa (Morena) dijo que estos son foros muy importantes para darles voz a estos pueblos. Se pronunció porque no haya simulaciones y reiteró su compromiso para respaldar y defender a estas comunidades.

Opinión sobre iniciativa de la Ley General de Educación

Por otra parte, la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, aprobó la opinión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 56, 57 y 58 de la Ley General de Educación, en materia de educación indígena, propuesta por la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD).

Informe semestral

También aprobó su informe semestral de actividades correspondiente al primer periodo del segundo año de ejercicio legislativo, de septiembre de 2022 a febrero de 2023.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/03/2023	LEGISLATIVO

Grupo de Amistad México-Bangladesh se propone generar condiciones para un tratado comercial bilateral

Se pronuncian por una agenda global que logre el bienestar de la gente

Boletín No.4033

Grupo de Amistad México-Bangladesh se propone generar condiciones para un tratado comercial bilateral

• Se pronuncian por una agenda global que logre el bienestar de la gente

Este jueves, el Grupo de Amistad México-Bangladesh, que preside la diputada de Morena, Rosalinda Domínguez Flores, se reunió con la embajadora de aquel país en México, Abida Islam, a fin de dar a conocer el plan de trabajo 2022-2024, que ayudará a fortalecer los lazos de amistad con miras a la firma de un tratado comercial.

La diputada Domínguez Flores sostuvo que es parte de las responsabilidades mantener relaciones diplomáticas, por lo que anunció que próximamente habrá una embajada de México en Bangladesh, lo cual fortalecerá la relación entre las dos naciones y afianzará los acuerdos a los que se ha llegado.

Dijo que esa nación propuso ante la ONU que cada 21 de febrero se celebrara el Día Internacional de la Lengua Materna, de ahí que el próximo 31 de marzo se develará una placa alusiva en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

Además, indicó, una de las metas es generar las condiciones para que México y Bangladesh firmen un tratado comercial, el cual generará beneficios para ambas naciones, ya que en Tehuantepec se tiene uno de los proyectos más importantes de este gobierno, que es el Corredor Interoceánico.

De igual forma, ya hay un plan para visitar el Parlamento de Bangladesh, con la finalidad de conocer el desarrollo del trabajo legislativo, el papel de las mujeres, las acciones ante el cambio climático y otros aspectos en los que se han encontrado coincidencias.

“Los últimos tiempos obligan a una agenda global en donde todos seamos incluidos para lograr el bienestar de la gente, equidad, justicia, acortar distancias y ese es el objetivo de fortalecer la amistad con la República Popular de Bangladesh”, afirmó la legisladora.

Por su parte, la diputada Martha Alicia Arreola Martínez (Morena) dijo que en este Mes de la Mujer “aquí estamos presentes algunas de ellas, tratando de que este Grupo de Amistad tenga éxito, porque las mujeres somos valientes y somos luchadoras”.

Tras agradecer la presencia de la embajadora en la Cámara de Diputados, refirió que sus palabras son de amor, de colaboración para nuestro país y el de ella, por lo que se hará un buen equipo y “estaremos trabajando en favor de nuestras naciones”.

El diputado del PAN, Santiago Torreblanca Engell, manifestó que espera que pronto México abra su embajada en Bangladesh y, con ello, las relaciones sean aún más fructíferas, luego de manifestar que durante su estancia en aquel país el trato que recibió fue muy cordial.

Por su parte, la embajadora Abida Islam afirmó que ambas naciones cuentan con los principios de democracia, lo cual no solamente ayuda a la relación bilateral, sino a acercar a nuestras sociedades, pues mientras México tiene un sistema presidencialista Bangladesh tiene uno de tipo parlamentario.

Ambos países, añadió, cuentan con economías de mercado, lo cual es relevante para las dos naciones. Hemos tenido obstáculos, pero al mismo tiempo hemos hecho grandes logros.

“Hay muchas áreas en las que podemos colaborar, como en el comercio, empoderamiento de las mujeres, operaciones de mantenimiento de la paz. Entonces, con este plan de trabajo no duden en contar con mi ayuda para realizar lo que hemos estipulado”. destacó.

Asuntos generales

La embajadora solicitó, a manera de avanzada, se informara sobre algunos puntos que los legisladores mexicanos desearan tratar durante su próxima visita a Bangladesh, a lo que la diputada Rosalinda Domínguez informó que para tal efecto se convocará a una próxima reunión de trabajo a fin de definir la agenda y que en agosto ya se tenga programada la visita.

1RA REUNIÓN ORDINARIA
GRUPO DE AMISTAD
MÉXICO
REPÚBLICA POPULAR DE BANGLADESH

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TV6		24/03/2023	LEGISLATIVO

Diputadas y diputados homologan días de descanso en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Con el consenso de 463 votos, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma el segundo párrafo del artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, relativo a los días inhábiles para las actuaciones y diligencias administrativas.

Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, diputado del PAN y promovente de la iniciativa, expresó que la finalidad es homologar la Ley Federal de Procedimiento Administrativo con la Ley Federal del Trabajo, para armonizar los días que se consideran como inhábiles en la actuación y diligencias administrativas.

https://www.tv6-online.com/diputadas-y-diputados-homologan-dias-de-descanso-en-la-ley-federal-de-procedimiento-administrativo/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		24/03/2023	LEGISLATIVO

Los techos de cristal se han roto en la diplomacia parlamentaria mexicana: Lorena Piñón

Durante la ceremonia de celebración del año nuevo persa, la Presidenta del Grupo de Amistad con la República Islámica de Irán, la diputada Lorena Piñón Rivera, expuso que México tiene una larga historia de relaciones bilaterales y culturales, aún antes de que se formalizaran los vínculos diplomáticos con Irán.

https://efekto10.com/los-techos-de-cristal-se-han-roto-en-la-diplomacia-parlamentaria-mexicana-lorena-pinon/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		24/03/2023	LEGISLATIVO

PRI presenta iniciativa para reformar el Código de Comercio en materia de Plataformas Digitales

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro, Blanca Alcalá Ruiz, junto a sus compañeras de bancada, Laura Haro, Cristina Ruiz y Fuensanta Guerrero Esquivel impulsan iniciativa para reformar el Código de Comercio en Materia de Plataformas Digitales.

https://efekto10.com/pri-presenta-iniciativa-para-reformar-el-codigo-de-comercio-en-materia-de-plataformas-digitales/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		24/03/2023	LEGISLATIVO

Pide PRI frenar contaminación de Refinería

Diputados federales del PRI presentaron un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para que la Secretaría de Energía, la Semarnat y Pemex resuelvan, dentro de sus atribuciones, la contaminación generada en los procesos de la Refinería 'Héctor Lara Sosa' en Cadereyta. María de Jesús Aguirre, Marcela Guerra, Karina Barrón, Andrés Cantú, Idelfonso Guajardo, José Luis Garza y Juan Francisco Espinoza Eguía, encabezaron la petición, se informó mediante un boletín de prensa. Señalaron que la Secretaría de Salud debe prevenir, atender y vigilar que no afecte la salud de quienes habitan en el estado.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/pide-pri-frenar-contaminacion-de-refineria/ar2574834

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE SALTILLO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados del PRI buscan que autoridades competentes resuelvan el tema de la contaminación generada por la refinería de Cadereyta

Los diputados del PRI por Nuevo León, María de Jesús Aguirre, Marcela Guerra, Karina Barrón, Andrés Cantú, Idelfonso Guajardo, José Luis Garza y Juan Francisco Espinoza Eguía, presentaron un punto de acuerdo para que la Secretaría de Energía, a la Semarnat y a Pemex resuelva, dentro de sus respectivas atribuciones, resuelvan la contaminación de la Refinería de Cadereyta.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/03/23/diputados-del-pri-buscan-que-autoridades-competentes-resuelvan-el-tema-de-la-contaminacion-generada-por-la-refineria-de-cadereyta/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	24/03/2023	LEGISLATIVO

"Calderón sí sabía, y *Márgara*, también"

ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

¡Me llamo Margarita Zavala, aunque le cueste trabajo!, refutó enojada la diputada del PAN a sus detractores que, una vez más, le restregaron: como esposa del ex presidente Felipe Calderón "sí sabía" de los vínculos del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, con el *narco*. Julieta Ramírez (Morena) le reviró: "sí, ella se llama Márgara, y sí, es narcotraficante".

Los panistas provocaron a Morena y sus aliados en San Lázaro al presentar en la sesión de ayer, por conducto de Gerardo Peña, una serie de iniciativas de reforma a leyes en materia de seguridad y combate a la delincuencia organizada, con pancartas y mantas en las que acusaron al actual gobierno de los altos índices de violencia e inseguridad. Los "147 mil muertos no son cifras, son personas", se leyó, y está misma frase la corearon los del *blanquiazul* en la tribuna, ante los gritos de ¡sinvergüenzas!, ¡cínicos!, de las bancadas de Morena, PT y PVEM.

Joaquín Zebadúa Alva (Morena) les pidió que incluyeran que "ningún *narco* puede ser secretario de Seguridad Pública, como fue García Luna durante el gobierno de Calderón". No sólo secretarios, "sino también presidente, gobernadores y alcaldes que pactan con la delincuencia", agregó Gerardo Peña, lo que avivó el cruce de acusaciones de ambos bandos.

La molestia de Morena aumentó cuando el panista convocó a sentar las bases para "convertirnos en la generación de paz".

Es el "colmo del cinismo que la bancada del PAN se suba con unos cartelitos y unas lonas, cuando representan lo peor que le ha pasado a México. Tienen gobernadores, alcaldes, un presidente de la República y un secretario de Seguridad Pública señalados de colusión directa con el narcotráfico, lo que nos llevó al baño de sangre del que todavía no salimos", refutó Zebadúa Alva. Y también "se han dedicado a la especulación inmobiliaria", continuó.

Luego tomó la palabra la diputada Yamile Salomón (PVEM), quien descolocó a Zavala cuando, al final de su intervención dijo: "García Luna, narcotraficante; Calderón sí sabía, y Márgara, también".

Desde su curul, Zavala objetó: "vergüenza les debería dar hablar de violencia, de seguridad. Quitaron el Fortamun, el Fortaseg, desmantelaron las policías y le dan toda la carga a un Ejército. Este país no lo merece. Más de 140 mil sí son los muertos de López Obrador".

Sólo guardaron un minuto de silencio cuando, a petición de MC se recordó el 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		24/03/2023	LEGISLATIVO

Informe de Estados Unidos en materia de Derechos Humanos no debería enfurecer al presidente, más bien debe darse cuenta que es una radiografía de cuerpo entero de lo ocurriendo en nuestro país: PAN

“El informe presentado por el Departamento de Estado de Estados Unidos que se encuentra dividido en siete secciones engloba la grave situación en la que se encuentra México, y aunque esta realidad no le guste al presidente lo cierto es que aborda el contexto con datos del mismo gobierno y de organizaciones tales como Amnistía Internacional”, señaló la también Diputada Federal Gómez del Campo.

https://hojaderutadigital.mx/informe-de-estados-unidos-en-materia-de-derechos-humanos-no-deberia-enfurecer-al-presidente-mas-bien-debe-darse-cuenta-que-es-una-radiografia-de-cuerpo-entero-de-lo-que-esta-ocurriendo-en-nuestro-pai/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	24/03/2023	LEGISLATIVO

PAN presenta paquete de reformas sobre seguridad

La bancada de Acción Nacional en la Cámara de Diputados presentó un paquete de iniciativas de reformas en materia de seguridad, que incluye que delitos como el cobro de derecho de piso sea considerado como delincuencia organizada, e hicieron un llamado a tomar con más sensibilidad la crisis de violencia que atraviesa el país.

La propuesta panista pretende reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; la Ley del General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; la Ley General de Desaparición Forzada, la Ley sobre el Impuesto sobre la Renta y la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.

Buscan que los delitos de homicidio doloso, derecho de piso, desaparición de personas y ciberdelitos se integren al listado de delitos cometidos por la delincuencia organizada, a efecto de que sean investigados y sancionados por las autoridades federales.

"Consideramos primordial que cada una de las propuestas que se presentan tienen claros objetivos de una agenda dirigida a prevenir el delito y sus causas, a preservar la seguridad pública, combatiendo eficazmente la delincuencia y garantizar que se recupere la paz", expresó la diputada Rocío Reza.

Manifestó que están convencidos que atender las causas que dan origen a las violencias, sí son fundamentales, pero para que éstas muestren su eficacia se requiere generaciones y mientras eso sucede, "no podemos tener un narco Estado, pues administración que está de brazos caídos, está dejando en estado de indefensión a los ciudadanos". / JORGE X. LÓPEZ

SOLICITUD. La bancada de Acción Nacional busca que los delitos como derecho de piso o desaparición de personas se integren al listado de los cometidos por la delincuencia organizada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	24/03/2023	LEGISLATIVO

Homenaje a Colosio en el PRI a 29 años de su muerte

NÉSTOR JIMÉNEZ

En el marco del 29 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio Murrieta, la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizó una guardia de honor ante la efigie del político sonorense, en la sede nacional del *tricolor*.

A través de redes sociales, el presidente de la Fundación Colosio, José Murat, quien también acudió al acto, dijo: "los mexicanos hemos construido nuestra visión de soberanía, del estado de derecho, de las libertades y la democracia, en la inspiración juarista", al retomar parte del discurso de Colosio de marzo de 1994, en el Monumento a la Revolución, días antes de ser asesinado en Lomas Taurinas, Tijuana.

En tanto, el partido definió a Colosio como "un mexicano ejemplar, que trabajó incansablemente por las familias de este país. Su legado nos llena de orgullo y está más vigente que nunca".

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, en un video difundido en redes sociales aseveró que "Colosio es orgullosamente priista y lo será por siempre", y lo consideró mártir de la democracia.

Apuntó que, "como él decía, es la hora de reformar el poder y construir un nuevo equilibrio en la vida de la República", y al exhortar a los priistas a honrar su memoria, agregó que "nadie está por encima del partido; pero menos, nadie está por encima de la Constitución".

Las mujeres y los hombres, dijo, "somos pasajeros. Lo que perdura es el proyecto histórico de la Revolución Mexicana y su principal instrumento: el PRI".

Sostuvo que "hoy que enfrentamos el enorme peligro de perder nuestras libertades democráticas, el legado de Colosio está más presente que nunca".

En las sedes de este partido en Zacatecas, Chihuahua, Veracruz, Hidalgo, Querétaro y Sonora, entre otras, replicaron el homenaje.

Recuerdan a Colosio

Acompañado por viejos cuadros, el dirigente del tricolor, Alejandro Moreno, montó ayer una guarda en el busto de Luis Donaldo Colosio, asesinado en Tijuana en 1994.

Especial

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		24/03/2023	LEGISLATIVO

Priistas recuerdan a Luis Donaldo Colosio a 29 años de su asesinato

Al cumplirse este 23 de marzo 29 años de su asesinato en Lomas Taurinas, Luis Donaldo Colosio fue recordado por el PRI y priistas que lo conocieron.

El Revolucionario Institucional montó una guardia de honor, encabezada por el dirigente nacional Alejandro Moreno Cárdenas, por el aniversario luctuoso de Colosio Murrieta, a quien se describió como "un mexicano ejemplar, que trabajó incansablemente por las familias de este país".

https://pulsoslp.com.mx/nacional/priistas-recuerdan-a-luis-donaldo-colosio-a-29-anos-de-su-asesinato/1634318

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-4	24/03/2023	LEGISLATIVO

Arropan al priísta Añorve tras el *golpe* a Osorio Chong

▲ El nuevo coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Senado fue felicitado por Raúl Bolaños (PVEM), Germán Martínez y Gustavo Madero (Grupo Plural). El ex secretario de Gobernación, quien no acudió ayer a la sesión, recibió el reconocimiento de la mayoría de fuerzas políticas por su desempeño camaral durante cuatro años y medio. En la bancada *tricolor* se vive tensión ante la posibilidad de que otros legisladores decidan abandonar sus filas. Foto Cristina Rodríguez. ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

En suspenso, posible desbandada en la bancada priísta del Senado

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

Miguel Ángel Osorio Chong recibió ayer el reconocimiento de la mayoría de las fuerzas políticas por su actuación y desempeño como coordinador del PRI en el Senado durante los pasados cuatro años y medio, mientras en la bancada el *tricolor* se vive tensión ante la posibilidad de que otros tres legisladores decidan salir de sus filas.

El grupo parlamentario del PRI notificó ayer al pleno del Senado que designó como su nuevo coordinador a Manuel Añorve. El presidente de esa cámara, Alejandro Armenta, le dio la bienvenida y expresó "un sincero reconocimiento" a Osorio Chong por el trabajo que realizó desde el inicio de la legislatura.

En entrevista, el coordinador del PAN, Julen Rementería, consideró que tanto en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) como en el bloque opositor, Osorio Chong "hizo un trabajo espléndido para poder unir, para poder sumar en las mejores causas para México, aguantando, por cierto, batallas duras, decisiones también importantes, no pocas presiones, y eso hay que reconocerlo".

Los coordinadores de MC, Clemente Castañeda; del PVEM, Manuel Velasco, y de Morena, Ricardo Monreal, se expresaron en términos similares.

Monreal precisó que Osorio Chong le envió una carta en la que le explica los motivos por los que dejó la coordinación.

Lo calificó como "un hombre responsable, políticamente serio", con quien logró acuerdos y consensos en los que honró siempre la palabra.

Posibles renuncias

El senador Osorio Chong no asistió ayer a la sesión. Tampoco su compañero de bancada Eruviel Ávila, pero sí Claudia Ruiz Massieu y Nuvia Mayorga, quienes informaron que valoran permanecer en el grupo priista.

Ruiz Massieu comentó que no ha tomado una decisión, porque evalúa si pudiera afectar al PRI en las próximas elecciones del estado de México y de Coahuila.

La hidalguense Nuvia Mayorga comentó que el problema no es que Manuel Añorve sea el nuevo coordinador, sino el papel del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, quien maniobró para remover al ex secretario de Gobernación.

Sylvana Beltrones, Beatriz Paredes y Mario Zamora, quienes participaron en la asamblea extraordinaria de senadores del PRI y votaron en favor de Añorve, sostuvieron que fue una decisión legal.

Paredes expresó confianza en que prevalezca el diálogo en el grupo priista y no dejen la bancada los cuatro senadores inconformes, Osorio Chong, Ávila, Ruiz Massieu y Mayorga.

"Yo seré muy respetuosa de las decisiones de mis compañeras y mis compañeros, espero que no tomen ese camino, pero todos somos adultos. Yo aprecio su talento, enriquecen sin duda esta bancada y tienen un espacio relevante en el Senado. Ojalá ese sea su análisis. A mí me ha tocado en muchos momentos ser coordinadora y después ser un legislador más y he asumido esa circunstancia con humildad".

Sylvana Beltrones consideró que "ya tomadas las decisiones, se acabaron las discusiones y hay que ponernos a trabajar".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-11	24/03/2023	LEGISLATIVO

Osorio Chong se queda en el PRI para continuar con proceso legal contra *Alito*

C. ZÚÑIGA Y S. ARELLANO, CDMX

Manuel Añorve negó que con su nombramiento llegue un amigo de Morena a la coordinación de senadores del PRI.

Me quedo en el PRI para continuar proceso contra *Alito*: Osorio Chong

Relevo. En entrevista con MILENIO Tv, califica al dirigente partidista de "mentiroso"; Añorve niega que su llegada sea un "cheque en blanco" para Morena e indica que su bancada se mantendrá como contrapeso

CARLOS ZÚÑIGA Y SILVIA ARELLANO/ CIUDAD DE MÉXICO

El senador Miguel Ángel Osorio Chong afirmó que no abandonará el PRI debido a que pretende seguir adelante con el proceso legal para que Alejandro Moreno deje la presidencia del partido en los tiempos que marca la ley y no le den la prórroga que solicitó.

"Yo sí me quedo en el PRI, por supuesto; no quiero darles elementos para que se impida seguir adelante con el proceso legal que tengo contra Alejandro Moreno" para que no siga, dijo en entrevista con MILENIO Televisión.

El ex secretario de Gobernación aseguró que el proceso de elección del nuevo coordinador fue "totalmente ilegal, al margen de la ley de nuestro reglamento, y no, por supuesto que no me aferro a los lugares".

Explicó que la bancada así lo decidió pero que no hubo argumento de "falta, fallas, irregularidad, absolutamente no, solo la orden de Alejandro Moreno del cambio, porque estaba enojado, porque el INE le revirtió la posibilidad de quedarse con el partido, por lo menos un año más".

Sobre qué pasó con la tregua con Moreno después de su reunión, el legislador comentó que el dirigente "siguió comportándose como lo que es, un mentiroso, que falta a la palabra; ahí acordamos que dejaríamos estas pugnas internas a un lado mientras pasaban las elecciones de Coahuila y el Estado de México, lo que no le importó en lo absoluto.

"Estaba muy enojado por lo que sucedió con el INE, y por supuesto que yo soy promovente de esta impugnación. Si unos se quedan callados, yo no, no puedo dejar que este personaje se apodere de mi partido".

En tanto, Manuel Añorve, el nuevo coordinador del PRI en el Senado y quien sustituyó a Osorio Chong, dijo que su partido se mantendrá como contrapeso de Morena, más allá de la cercanía que él tiene con *Alito*.

"Por supuesto, contrapeso de Morena son PRI, PAN, PRD, en el bloque de contención, Movimiento Ciudadano, todos los que integramos el bloque de contención, inclusive el Grupo Plural.

"Y eso no va a cambiar. El hecho de buscar acuerdos con el grupo mayoritario y sus aliados, son los acuerdos que se deben de tomar en el bloque, como grupo parlamentario. Pero tampoco es un cheque en blanco", aclaró.

En entrevista, llamó a Osorio Chong y a aquellos senadores que le son afines a que no abandonen la bancada.

Comentó que en el caso del bloque de contención, "*Alito* es un hombre que respeta la vida interna del grupo parlamentario del PRI, así que pueden tener la garantía de que vamos a seguir trabajando por los acuerdos que necesita México".

Contemplan salida

La fractura del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado, que derivaría en una minibancada, depende de la decisión de cuatro legisladores: Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga, quienes en los próximos días decidirán si se quedan aunque no buscan afectar el proceso electoral en el Estado de México y Coahuila.

En 2018 la bancada del PRI contaba con 15 senadores encabezados por el ex secretario de Gobernación; tras rendir protesta Noé Castañón de inmediato se cambió a Movimiento Ciudadano y la ex subsecretaria de Hacienda Vanessa Rubio solicitó licencia meses después, pero su suplente se cambió a Morena.

De dividirse la bancada, quedarían dos grupos; uno integrado por los cuatro legisladores renunciantes y otro con 8, encabezada por Manuel Añorve y Jorge Carlos Ramírez Marín.

Ante le pregunta a la senadora Ruiz Massieu si al dejar la bancada están fuera del PRI, como lo

establecen los estatutos, comentó que "es una interpretación que se está valorando".

Por su parte, la ex presidenta del partido Beatriz Paredes confió que prevalezca el diálogo. ■

Caída

Miguel Ángel Osorio Chong dejó de ser el coordinador del PRI en el Senado, aunque no renunciará a la militancia; su partido pasará de 13 a 12 escaños

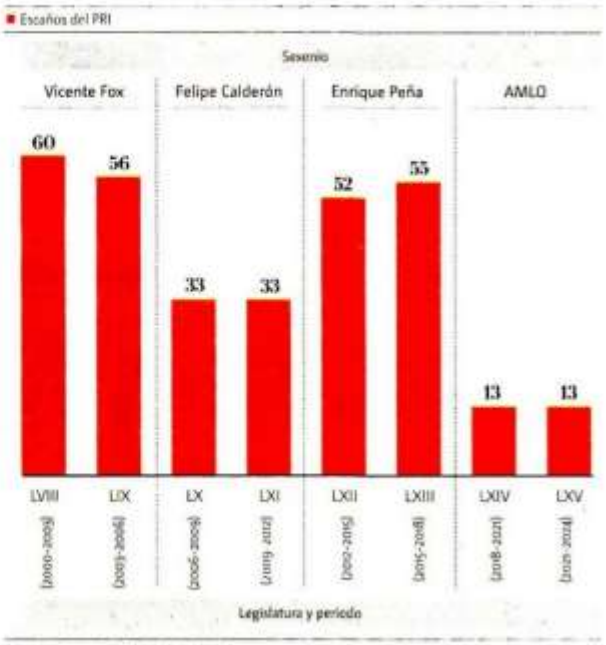

FUENTE: Senado · GRÁFICO: Alfredo San Juan

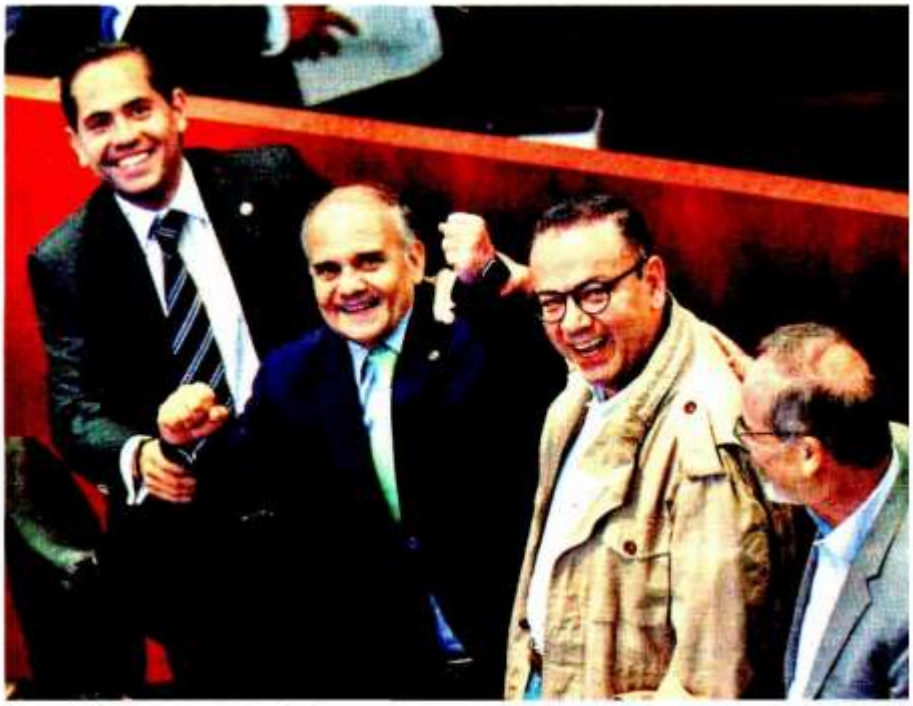

El nuevo líder de la bancada tricolor ayer en el Senado. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-8	24/03/2023	LEGISLATIVO

Añorve ofrece libertad de voto en el PRI

El nuevo líder de la bancada del PRI en el Senado, Manuel Añorve, no ve rota a su fracción. Pide a sus compañeros unidad y a los inconformes con el cambio en la coordinación les ofrece libertad de voto, de disentir y en su labor legislativa.

"No fue un atropellamiento. No se trata de lastimar a nadie, es el derecho de las mayorías y salí por unanimidad, porque no fue una minoría quien cambió de coordinador, la mayoría me dio su confianza", dice.

En entrevista con este diario, afirma que se fortalecerá la presencia del PRI en el bloque de contención y adelanta que se redactará la acción de inconstitucionalidad para impugnar todo el plan B electoral.

Por su parte, la senadora Claudia Ruiz Massieu señaló que los cuatro legisladores que no estuvieron de acuerdo con la salida de Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación analizan su permanencia en el grupo parlamentario del PRI.

Líderes de otras bancadas de oposición les abrieron la puerta a los priistas inconformes.

MANUEL AÑORVE
Coordinador de senadores del PRI

"[Los senadores del PRI inconformes con el cambio de coordinador] tomarán la decisión más pertinente, ojalá sea la de mantenerse en el grupo"

EL DATO

Miguel Ángel Osorio Chong dejó el miércoles la coordinación del PRI en el Senado y se separó de la bancada.

ENTREVISTA MANUEL AÑORVE BAÑOS Coordinador de la fracción del PRI en el Senado

"LA BANCADA DEL PRI NO ESTÁ FRACTURADA"

Hay confianza en que el tricolor estará unido y completo, dice; **tiende la mano a los 4 senadores inconformes**

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En su primer día como líder de la bancada del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños externa su confianza en que la fracción estará unida y completa y tendió la mano a los cuatro senadores inconformes con el cambio de coordinador para que se mantengan en el grupo legislativo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el senador por Guerrero ofrece condiciones a sus compañeros para que sigan trabajando, impulsen iniciativas y voten con libertad y de acuerdo con sus convicciones, como hasta ahora lo han hecho.

¿Garantiza a los cuatro senadores inconformes libertad para desarrollar su trabajo?

—No debe ser una garantía, si yo no soy soldado o capitán del Ejército, es un derecho que ellos tienen, pero no sólo los cuatro. Tú te circunscribes a cuatro. Yo estuve hablando por 13 hasta este momento. Todos tienen el derecho, la libertad de pensar distinto. Por supuesto, muchas veces hemos salido como hoy en la votación de hidrocarburos, los que votamos fue por unanimidad, pero muchas veces hemos tenido sufragios diferenciados y nadie se debe sentir ofendido, es el derecho de todos a disentir.

Añorve Baños no ve rota ni fracturada a la bancada, "porque hasta este momento nadie se ha ido. Espero que así se mantenga, tenemos que entender que vivimos un proceso democrático, no fue un atropellamiento a los derechos políticos de alguien, fue

el derecho de las mayorías, 50 más uno fue la convocatoria y después de 12 senadores presentes, ocho se manifestaron a mi favor en un proceso democrático en urna, directo, y salí por unanimidad, así que hay que vivir la democracia", señala.

El coordinador priista subraya que en su bancada las puertas están abiertas para que todos sus integrantes expongan sus puntos de vista y debatan sus posturas sin restricciones, por lo que no ve motivos que lleven a alguno a querer abandonarla.

"Siempre he sido yo alguien que ha generado puentes de comunicación, a nadie se le está ofendiendo, ellos obviamente tomarán la decisión más pertinente y yo la voy a respetar, ojalá sea la de mantenerse en el grupo parlamentario del PRI", insiste.

Expone que cuando Osorio Chong era coordinador "todos hicimos un grupo en torno a él, con esa pluralidad de pensamiento que tenemos. En esta ocasión se decidió cambiar. No se trata de lastimar a nadie, simple y sencillamente es el derecho de las mayorías y salí por unanimidad, porque no fue una minoría quien cambió de coordinador, la mayoría me dio su confianza".

Promete ser "un coordinador de promoción interna y externa, y de acuerdos internos y externos. Internos para los senadores, externos para buscar los acuerdos que el país necesita".

Rechaza las versiones de que el presidente del PRI, Alejandro Moreno, ofreció la reelección a los senadores que apoyaran la salida de la coordinación de Miguel Ángel Osorio Chong.

Subraya que la bancada del PRI seguirá siendo un contrapeso a Morena y eso no va a cambiar.

El nuevo líder del PRI en el Senado ingresó al salón de pleno ayer y lo hizo por la puerta grande, ya que fue recibido cálidamente por los coordinadores de todas las fracciones, a quienes pasó a saludar a sus escaños. Uno de ellos fue el morenista Ricardo Monreal, quien lo abrazó efusivamente. ●

> "Siempre he sido yo alguien que ha generado puentes de comunicación, a nadie se le está ofendiendo, ellos obviamente tomarán su decisión"

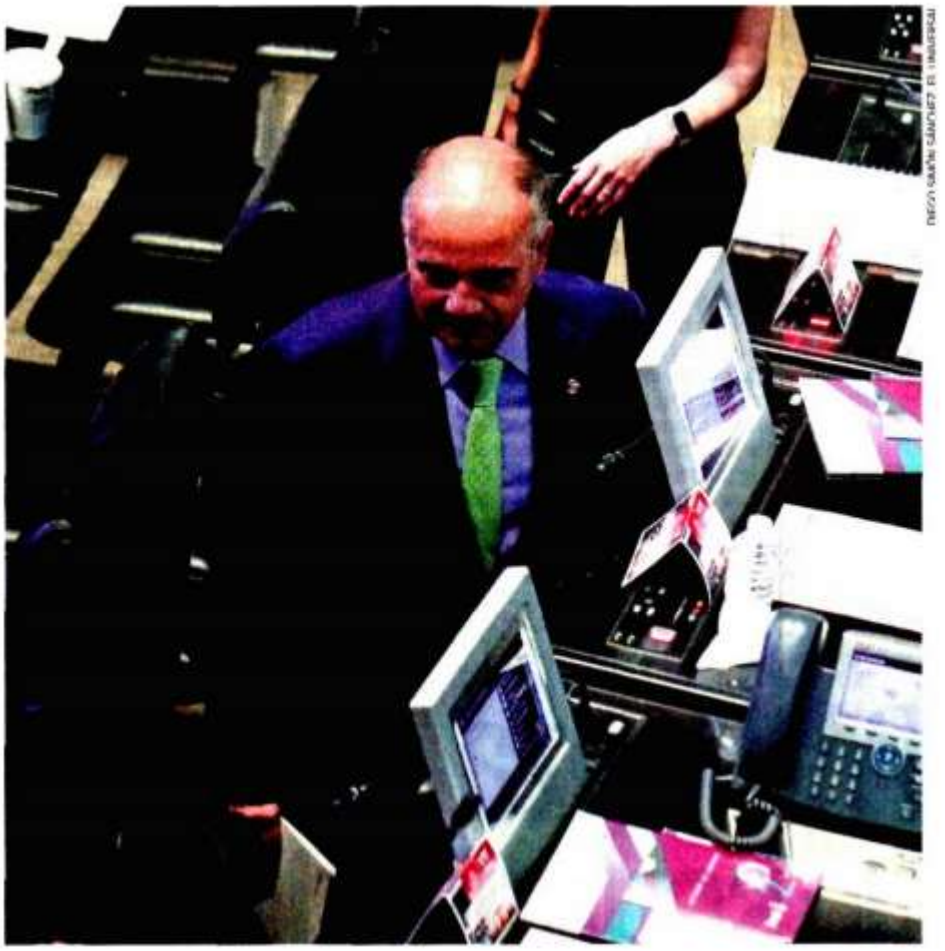

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	24/03/2023	LEGISLATIVO

"ES UNA SITUACIÓN DE PARTIDO"

AMLO deslinda a su gobierno del golpe de *Alito* a Osorio Chong

El Presidente descartó opinar sobre el eventual debilitamiento del PRI

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador deslindó ayer a su gobierno de cualquier injerencia en el conflicto de la fracción priísta en el Senado, que derivó en la salida de Miguel Ángel Osorio Chong como coordinador.

"Es una situación de un partido, nada más que no nos vayan a echar la culpa a nosotros", declaró el mandatario en su conferencia diaria. "Porque antes le decían a *Alito*, '*Amlito*'. No tenemos nosotros nada que ver en eso, sinceramente".

Fue claro en advertir que su gobierno no se involucra en la vida interna de los partidos. "Si fuésemos como los de antes, no tendríamos ningún problema, ni con los medios, sería cosa de seguirlos *maiceando*, como los *maiceaban* antes, con honrosas excepciones. En el caso de los legisladores, con recibirlos, ni siquiera *maicearlos*. ¿Cuántas veces he recibido a... ¿Cómo se llama? Moreno, Alejandro Moreno. Nunca, nunca. Y que 'vamos a dialogar, a que...' No, cada quien que cumpla con su responsabilidad".

López Obrador hizo extensiva esa distancia a la judicatura: "El Poder Judicial, lo mismo. Si establecemos relaciones de complicidad con jueces, con magistrados, con ministros, ya no tendríamos autoridad moral. Aquí que cada quien cumpla con su responsabilidad".

–¿Se debilita la oposición con lo de Osorio Chong? –se le preguntó.

–No me meto en eso. El bloque conservador no tiene futuro porque están divorciados del pueblo y, como decía Juárez, el triunfo de la reacción es moralmente imposible.

El PRI optó por la derecha

López Obrador consideró que el PRI es un partido que, en lugar de recuperar posiciones del pasado, de personalidades como Adolfo López Mateos y Lázaro Cárdenas, optó por consolidar su derechización, al asociarse a otras instancias del bloque conservador.

Ese mismo bloque salió a la calle a defender a un "paladín de la democracia", que en realidad es un "racista confeso", subrayó el mandatario, en alusión al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova.

De igual forma fustigó las recientes afirmaciones del consejero Ciro Murayama, quien en un tuit, cuyo contenido se difundió en la pantalla, afirmó: "Perdónenme, pero el pueblo no existe. Lo que existen son sociedades diversas y las sociedades siempre tienen conflictos. Las elecciones son el único mecanismo para resolver conflictos".

Aseveró que para Murayama sólo existe la sociedad política, en la que se insertan periodistas, intelectuales y políticos, el círculo rojo. Y retomó la crítica al *tricolor*: "Se equivocaron en el PRI, porque pudieron retomar el rumbo del movimiento revolucionario", para someterse a Claudio X. González.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	24/03/2023	LEGISLATIVO

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que el Partido Revolucionario Institucional es un instituto que, en lugar de recuperar posiciones del pasado, optó por asociarse a otras instancias del bloque conservador. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/03/2023	LEGISLATIVO

"NO SOY GENTE DE RENCORES"

Velasco y Alito se reconcilian

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Manuel Velasco, coordinador de los senadores del Partido Verde, informó que "el año pasado tuvimos un encuentro a través del secretario de Gobernación, y yo, repito, no soy gente de rencores y ya le di vuelta a la página", en torno al distanciamiento personal, político y público que tuvo con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Entrevistado en el Senado, respondió que su bancada "les abre las puertas a todos", ante la pregunta de si es posible que los priistas que no están de acuerdo con la nueva coordinación de Manuel Añorve en su bancada ingresen al grupo del Verde.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	24/03/2023	LEGISLATIVO

Pese a *golpe*, se queda Osorio en bancada del PRI

Pese a su advertencia de que dejaría la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, tras el *golpe* orquestado en su contra para dejar la coordinación de la misma, Miguel Ángel Osorio Chong decidió al final permanecer en la misma.

Si bien el senador priista advirtió que dejaría la bancada del PRI pero no renunciaría al partido, ayer su postura fue distinta, toda vez que el Artículo 65 de los estatutos priistas establece que pierde la militancia quien "deje de formar parte del Grupo Parlamentario del Partido en el órgano legislativo o edilicio al que pertenezca".

Ante ello, el exsecretario de Gobernación aseguró que no le dará gusto al dirigente del PRI, Alejandro Moreno, *Alito*, de expulsarlo del partido.

BLOQUE FIRME

En ese contexto, tanto el nuevo coordinador de los senadores priistas, Manuel Añorve, como los coordinadores del resto de las bancadas opositoras, coincidieron en que la salida de Osorio Chong de la coordinación del PRI no afecta la conformación del Bloque de Contención en la Cámara alta.

"Yo confío en que Manuel Añorve mantenga la posición política que ha mantenido el PRI en la mayoría de los temas, que el bloque de contención no se resquebraje, al contrario que siga fortalecido, que vayamos adelante con la Acción de Inconstitucionalidad del Plan B electoral y que sigamos manteniendo el bloque de contención", declaró el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) Clemente Castañeda.

Mientras que el panista Julen Remetería advirtió que tampoco ve que el movimiento de los priistas vaya a afectar al bloque y aprovechó para reconocer el trabajo que hizo el senador Osorio Chong como coordinador de la bancada priista. / KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP-6	24/03/2023	LEGISLATIVO

SENADORES AFINES A OSORIO CHONG ANALIZAN DEJAR BANCADA DEL PRI.

Salida de Osorio Chong genera incertidumbre

CLAUDIA RUIZ Massieu, Eruviel Avila y Nuvia Mayorga valoran si se quedan en el PRI

POR JENYFFER MARTINEZ
nacion@contrareplica.mx

Ante las diferencias tan marcadas al interior del Partido Revolucionario Institucional, entre los grupos de senadores encabezados por el dirigente nacional Alejandro Moreno y Miguel Ángel Osorio Chong, quien era el coordinador en el Senado, legisladores afines de Alito Moreno buscaron retirar al exsecretario de gobernación como líder del grupo parlamentario.

Ahora la salida del Osorio Chong se ha confirmado, pero los senadores afines a éste, Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Avila y Nuvia Mayorga aún valoran su permanencia en el grupo parlamentario del PRI; sin embargo, buscan no afectar el proceso electoral en el Estado de México y Coahuila.

Al respecto, Massieu aseguro que continuar en la bancada es algo que se está valorando en conjunto con los otros cuatro senadore, pero enfatizó en que no avalan la sesión que se llevó a cabo, pues la calificó como "ilegítima e ilegal", pero señaló que "lo estamos valorando, la verdad es que no hemos tomado una decisión al respecto".

Afirmó que, de tomarse la decisión de retirarse, eventualmente se dividiría la bancada, aunque dijo que no quieren tomar ninguna decisión que afecte el proceso electoral en el Estado de México y Coahuila, por eso, se está evaluando la decisión con "mucha responsabilidad".

Al preguntarle si al dejar la bancada automáticamente están fuera del PRI, como lo establecen los estatutos, comentó que es una interpretación que se está haciendo, "valorando, un artículo que tiene distintos supuestos, pero es parte de la valoración", dijo. Y señaló que no hay un plazo determinado para dar a conocer su decisión.

Al respecto de la decisión de retirar al Osorio Chong de la coordinación del PRI en el Senado, señaló que le sorprendió mucho, pues al parecer no hay ninguna razón cambiar de coordinador.

Por otro lado, Osorio Chong también señaló que el cambio de coordinador en la bancada del PRI en el Senado es un acto ilegal, sin embargo, fue él quien tomó la decisión de irse, pero señalando a Alito Moreno como el diseñador de esta destitución. •

Osorio Chong dijo que el cambio de coordinador en la bancada del PRI es ilegal. **Especial**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	24/03/2023	LEGISLATIVO

PAN y MC confían en que Añorve no fracture bloque de contención

Los coordinadores del PAN y de Movimiento Ciudadano en el Senado, pidieron al nuevo líder de la bancada del PRI, Manuel Añorve, no convertirse en un factor que resquebraja al bloque de contención por su cercanía con Alito Moreno.

El coordinador del PAN, Julen Rementeria, aseveró que desde anoche entabló contacto con Añorve. "Alguien me preguntaba si creíamos que esto pudiera poner en riesgo el bloque. Mi respuesta, categóricamente, es no", dijo.

Por su parte, Clemente Castañeda, líder la bancada de Movimiento Ciudadano, reconoció el trabajo de Osorio Chong y confió en que su sucesor, Manuel Añorve. "Yo confío en que mantenga la posición política que ha mantenido el PRI en la mayoría de los temas, que el bloque de contención no se resquebraja, al contrario, que siga fortalecido, que vayamos adelante con la acción de inconstitucionalidad del plan 'B' electoral y, que sigamos manteniendo el bloque de contención a las decisiones incorrectas que quiere tomar el gobierno federal".

Por su parte, Manuel Añorve, afirmó que su partido se mantendrá como contrapeso de Morena, más allá de la cercanía que él tiene con Alito Moreno.

"Alito Moreno es un hombre que respeta la vida interna del grupo parlamentario del PRI, así que pueden tener la garantía de que vamos a seguir trabajando por los acuerdos", indicó.

Dijo que ya se está terminando de redactar la acción de inconstitucionalidad para impugnar la segunda parte del plan 'B' en materia electoral. *(Alejandro Páez)* •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	24/03/2023	LEGISLATIVO

Senadores del PRI apoyan a Añorve como su coordinador, pero rechazan a Alito Moreno

El problema no es él, sino el obstáculo que representa Alito, dicen afines a Osorio Chong

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

Senadores afines a Miguel Ángel Osorio Chong, reconocieron a su nuevo coordinador Manuel Añorve y aclararon que su nuevo liderazgo no es el problema, sino Alejandro Moreno.

La hidalguense Nuvia Mayora, paisana del exsecretario de Gobernación, aseguró que por ahora no ha tomado ninguna decisión de abandonar la bancada del PRI.

Dijo que hay que ver cuál será la postura de Manuel Añorve y acusó que la remoción de Osorio Chong obedeció a una orden del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Recordó que muchos priistas no están de acuerdo con la ampliación del mandato de "Alito" Moreno.

¿Reconoce a Manuel Añorve como coordinador?

"Sí, claro, por nosotros no hay ningún problema, si esa fue la decisión, adelante. El tema es Alejandro "Alito" Moreno, ese es el tema, es una decisión política".

Insistió que Alito Moreno es el obstáculo en el PRI y para el futuro de México.

En tanto que senadores del PRI que apoyaron el cambio de coordinación en el PRI a favor de Manuel Añorve, desestimaron un escenario de crisis interna en esa bancada tras esta decisión que partió a la fracción parlamentaria y confiaron en que no haya renuncias o salidas de sus 4 compañeros que apoyan al ahora ex coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong.

"Ojalá no tomen ese camino, pero es respetable, me ha tocado ser coordinadora y luego una legisladora más y he asumido esa circunstancia con humildad, eso también es importante", aseguró la senadora, Beatriz Paredes.

¿Era obligado el cambio de coordinador?

No pienso que haya cosas obligadas o no, la política tiene que ver con contextos y en el contexto que estaba viviendo la bancada se dio esta situación y se llegó a esta situación y hay que seguir adelante.

POR MANTENER BLOQUE OPOSITOR

Entrevistada en el Senado, la aspirante presidencial pidió a los priistas no "empantanarse" en esta coyuntura y seguir adelante ante este nuevo momento para tener la capacidad de construir acuerdos en la bancada tricolor en el Senado entre ellos ratificar su presencia en el bloque de contención que juega un papel relevante en la dinámica y contrape-

sos en la Cámara Alta.

Llamó al dialogo y confió en que se mantenga la democracia interna en la bancada.

Por su parte, Sylvana Beltrones, que votó por Añorve, dijo que una vez tomadas las decisiones ahora hay que ponerse a trabajar y reconoció que el reto del nuevo coordinador será conciliar las diferencias que hay al interior de la bancada tricolor y asumir el liderazgo en el bloque de contención.

El sinaloense Mario Zamora, declaró que lo importante ahora es fortalecer la alianza electoral Va por México y el bloque de contención que se tiene en el Senado •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	47	24/03/2023	LEGISLATIVO

EL PARTIDO "ERRÓ EL CAMINO"

AMLO PIDE QUE "NO LE ECHEN LA CULPA" DE REMOCIÓN EN EL PRI

Antes de que se le "señale", el presidente Andrés Manuel López Obrador se deslindó de la sustitución de Miguel Ángel Osorio Chong como coordinador de los senadores del PRI, durante su conferencia de ayer.

"Es una situación de un partido, nada más que no nos vaya a echar la culpa a nosotros *Proceso* o *Reforma* porque antes le decían a *Alito*, *Amlito*", dijo.

"No tenemos nada que ver con eso, no establecemos relaciones de complicidad con nadie, por eso tenemos autoridad moral", expresó.

Al mandatario se le cuestionó si la decisión debilitaba a la oposición, pero evitó pronunciarse, aunque sí expresó que el *tricolor* "erró el camino". —***Diana Benítez***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	24/03/2023	LEGISLATIVO

Divide a expertos reemplazo tricolor

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EXPERTOS en política nacional contrastaron opiniones por el cambio en la coordinación del PRI en el Senado de la República, pues mientras algunos consideran que tendrá una afectación directa a la alianza Va por México, conformada por PRI, PAN y PRD, otros refieren que se fortalecerá.

En entrevista con *La Razón*, el politólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ulises Corona, detalló que los reacomodos se dan para oxigenar la toma de decisiones, pues el depuesto coordinador de senadores, Miguel Ángel Osorio Chong, ya tenía un desgaste desde hace años y su cambio fue bueno para el tricolor.

ELDATO

SENADORES del PAN y del PRD reconocieron al senador Miguel Ángel Osorio Chong, por el trabajo que realizó al frente de la bancada del PRI y a favor del bloque de contención.

"Este cambio permite que los senadores cierren filas, se fortalezcan, se mantengan vigentes y se refrenda la alianza Va por México en el legislativo. Da cuenta en el ojo de Morena que el PRI tiene la capacidad de ser ecléctico, esto es, que se puede adaptar para mantener su sobrevivencia", detalló.

A su vez, Víctor Alarcón Olguín, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) sostuvo que el cambio de coordinador en el Senado sólo refrenda el control que tiene el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sobre el partido; sin embargo, mencionó que se pone en un predicamento a Miguel Ángel Osorio Chong, porque los estatutos del PRI son muy estrictos y no le permiten ser un legislador independiente o votar en contra de lo que diga su partido.

Además, Alarcón Olguín mencionó que se están dando todos los escenarios para que el líder priista, Alejandro Moreno, expulse a Osorio Chong o le suspenda sus derechos partidistas, por lo que una opción sería cambiar a Grupo Plural.

"Es una situación insostenible la de Osorio Chong. La única opción es incorporarse al Grupo Plural, pero su etapa al interior del partido se terminó al menos en este momento", explicó el experto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	24/03/2023	LEGISLATIVO

Por destitución, "no nos echen la culpa": Ejecutivo

• Por Jorge Chaparro Acosta
jorge.chaparro@razon.com.mx

LA RENOVACIÓN en la coordinación del PRI en el Senado en la que removieron a Miguel Osorio Chong, es asunto interno de ese partido, "nada más que no nos echen la culpa", pidió el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Lo de Osorio Chong es una situación de un partido, nada más que no nos vaya a echar la culpa a nosotros (...) No tenemos nada que ver en eso, sinceramente, no nos metemos, no hacemos ese tipo de relaciones, no establecemos relaciones de complicidad con nadie", aseveró.

Además, descartó que el cambio le beneficie a Morena para hacer transitar sus iniciativas legales, pues aseguró que su administración no establece relaciones de complicidad con nadie.

"Imagínense si fuésemos con los de antes, no tendríamos ningún problema, ni con los medios, sería cosa de seguirlos 'maiceando', como antes, con honrosas excepciones. En el caso de los legisladores con recibirlos, ni siquiera 'maicearlos'. ¿Cuántas veces he recibido a... ¿Cómo se llama? Alejandro Moreno. Nunca", dijo.

Agregó que no interviene en decisiones de partidos políticos, pero auguró que tampoco tendrán éxito, pues no les interesa el pueblo.

EL PRESIDENTE AMLO descarta que Morena se beneficia por salida de Osorio Chong; no nos metemos, reitera

LO DE OSORIO CHONG es una situación de un partido, nada más que no nos vaya a echar la culpa a nosotros (...) No tenemos nada que ver en eso, sinceramente, no nos metemos, no hacemos ese tipo de relaciones, no establecemos relaciones de complicidad con nadie"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Ruptura en bancada tricolor en Senado debilita a PRI y beneficia a PAN y Morena

Por Adolfo Sánchez Venegas

El PRI no ha podido salir de su crisis interna desde 1988

Por Adolfo Sánchez Venegas

La salida de Miguel Ángel Osorio Chong del grupo parlamentario del PRI del Senado de la república, demuestra el divisionismo que arrastra este partido desde 1988 y de cuya crisis interna no ha podido salir, por la falta de figuras de peso y de liderazgos. Esta esta situación afectará más tarde que temprano a la alianza opositora de cara a las elecciones en el estado de México y Coahuila, pero, sobre todo, en el 2024 donde estará en juego la Presidencia de la república, la mayoría en el Congreso de la Unión, 9 gubernaturas y 30 congresos locales.

Asimismo, ha quedado demostrado que Alejandro Moreno Cárdenas ha sido incapaz de generar un ambiente de colaboración, diálogo y armonía con los grupos que existen al interior del Revolucionario Institucional y ha tomado el camino de la confrontación para que pierdan presencia, lo cual es dañino para un partido político en donde se requiere escuchar la voz de otras corrientes, ya que de esa manera se fortalece internamente.

También, es un claro ejemplo de que no ha podido sanar las cicatrices que ha generado la actual dirigencia nacional como son la pérdida de gubernaturas, congresos locales y la salida de destacados priistas que han preferido cambiarse de partido o alejarse del PRI y esta es una situación que vive el partido bajo la batuta del ex gobernador de Campeche. Con esta crisis interna que vive este partido que llegó a gobernar al país por más de 70 años hasta perder la mayoría en la Cámara de Diputados en 1988 y la Presidencia 12 años después, se puede observar que no hay un liderazgo real que restituya esa unidad que le dio tanta fortaleza por muchas décadas y ahora vive inmerso en un grave divisionismo del cual no ha podido salir.

El cambio de coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la república, es el ejemplo más claro de este fenómeno y que se ha repetido también en los otros partidos de oposición, como son el PAN y el PRD. De acuerdo con políticos y académicos se requiere de una oposición fuerte y unida para hacer frente a una mayoría que ha presentado propuestas a los mexicanos, mientras los partidos de oposición carecen de opciones para atraer a los electores. El ex consejero del Instituto Nacional Electoral y presidente del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal, Javier Santiago Castillo consideró que es evidente que el grupo político de origen peñista está dividido, ya que tanto Alejandro Moreno Cárdenas como Miguel Ángel Osorio Chong fueron impulsados en su momento por Enrique Peña Nieto, con el objetivo de impulsar un cambio generacional en el Revolucionario Institucional. Sin embargo, dijo, es de llamar la atención que con la destitución del ex secretario de Gobernación como coordinador del GPPRI en el Senado de la República, la ex dirigente de la CNC y embajadora, Beatriz Paredes Rangel, haya optado por abandonar su postura crítica en contra del actual dirigente del PRI y se sumó a la mayoría de senadores que optaron por un cambio en la coordinación.

Lo que se observa, dijo, es que la actual dirigencia priista teje nuevas alianzas con viejos militantes para remover a Osorio Chong a cambio de candidaturas para el próximo proceso electoral de 2024.

Con ello, advirtió, lo único que genera es que el partido se divida aún más de cara a las elecciones presidenciales del año próximo y obliga a Osorio Chong a refugiarse en su estado para buscar el acercamiento con su grupo político y buscar el apoyo de otros priistas inconformes con la actual dirigencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP-10	24/03/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	6	24/03/2023	LEGISLATIVO

Osorio Chong denuncia que *"Alito" Moreno tiene secuestrado al PRI*

TANYA ACOSTA

"*Voy a seguir hasta lograr que **Alejandro Moreno** se vaya del partido como lo dicen los estatutos*", aseguro de manera tajante y hasta un tanto amenazante el ***senador Miguel Ángel Osorio Chong***, quien reiteró que "***no renunciará***" a su militancia en el ***Partido Revolucionario Institucional*** (PRI) luego de que el pasado miércoles fuera destituido como coordinador de esta ***fuerza política en el Senado.***

Osorio Chong adelantó que seguirá adelante junto a priistas que están descontentos con la dirigencia de ***Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito"***. "***Voy a analizar lo que me permita legalmente seguir adelante***", indicó.

Dentro del mismo contexto también aclaró que *"no quiero darles motivo para que quieran truncar ese proceso legal que voy a seguir hasta lograr que Alejandro Moreno se vaya del partido como lo dicen los estatutos".*

Osorio Chong precisó que "**lo importante es encontrar un camino que me dé sustento como militante del *PRI* para seguir adelante con estas acusaciones**".

Insistió en que seguirá adelante en su lucha *"y no dejar que este personaje, **Alejandro Moreno**, que tiene secuestrado al PRI, siga adelante".*

Sobre dicho tema también reconoció que el "***camino no es fácil***", pero lo hace también para que "***este 16 por ciento, la militancia en los estados, (que está) enojada y molesta, no se quede sola***".

Sobre "Alito", lo señaló como un profesional de la mentira.

Recordó que hace un año señaló que a los ex dirigentes que no se quedaría más de un año y no lo cumplió; además, votó a favor de reformas que prometió no votaría.

Por estas acciones, ***Osorio Chong*** considera que a ***"Alito"*** no le interesa el ***PRI***, sino protegerse a sí mismo, pues no le importó el contexto de las elecciones en ***Coahuila y el Estado de México.***

*"Lo único que le interesa es lo suyo, el tener al **PRI** de escudo para lograr el control absoluto y por supuesto las decisiones importantes de mi partido, y pues con ello llevándolo al fracaso, hemos perdido todas las elecciones, eso es lo que ha ocurrido con la dirigencia de **Alejandro Moreno***", finalizó.

Agregó que como él vota por lo que le sirve al país y no por lo que le sirve a ***"Alito"***, se tomó esta decisión; sin embargo, aseguró que no se aferra a los espacios y estará donde le permitan seguir con las impugnaciones y donde no puedan atacar sus libertades y derechos como militante, para lograr que en agosto, ***Alejandro deje el PRI***.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Heraldo		24/03/2023	LEGISLATIVO

Deja Osorio Chong bancada priista

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, consumó anoche la remoción de Miguel Ángel Osorio Chong como coordinador de la bancada tricolor en el Senado.
Al filo de las 17:00 horas, según el senador removido, «Alito» se apersonó en la sede parlamentaria para operar con sus afines el golpe contra el ex titular de Gobernación, quien en septiembre de 2018 fue electo como jefe del grupo para liderarlo hasta 2024.

https://www.heraldo.mx/deja-osorio-chong-bancada-priista/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Puntual		24/03/2023	LEGISLATIVO

‘Corren’ a Osorio Chong de la bancada del PRI y declara la guerra a ‘Alito’ Moreno

Osorio Chong presentó su renuncia al Grupo Parlamentario tricolor por la serie de diferencias que ha tenido con ‘Alito’ Moreno, dirigente nacional del PRI

https://www.diariopuntual.com/nacional/2023/03/23/29786/corren-osorio-chong-de-la-bancada-del-pri-y-declara-la-guerra-alito

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA MX		24/03/2023	LEGISLATIVO

Se rompe el PRI Nacional antes de 2024... Osorio Chong va contra 'Alito' Moreno; Manuel Añorve ocupará la coordinación en el Senado

Un golpe orquestado desde la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) obligó anoche a Miguel Ángel Osorio Chong a dejar la coordinación del tricolor en el Senado.

https://vanguardia.com.mx/noticias/se-rompe-el-pri-nacional-antes-de-2024-osorio-chong-va-contra-alito-moreno-manuel-anorve-ocupara-la-coordinacion-en-el-senado-CH6898598

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		24/03/2023	LEGISLATIVO

La intimidad del golpe a Osorio Chong: "¿Quieren circo? Conmigo van a tener circo"

Se veía venir. La pelea ya había escalado a niveles insospechados. Y el plan de Alito Moreno Cárdenas de remover a Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación ya llevaba meses de negociaciones con el resto de los senadores. Sólo había que esperar la oportunidad, y conseguir los votos. Esta semana se concretó con el apoyo de un bloque de siete legisladores.

Osorio Chong nunca logró engrosar las filas de sus defensores -Claudia Ruiz Massieu y Nuvia Mayorga y un tibio Eruviel Ávila-, pero confiaba en la "neutralidad" de algunos de sus compañeros, como Aceves del Olmo, Verónica Martínez y el tándem Beatriz Paredes - Jorge Carlos Ramírez Marín.

Los días previos al golpe, Alito Moreno Cárdenas le ofreció a Ramírez Marín la coordinación en el Senado, a pesar de que el máximo operador para la caída de Osorio Chong había sido Manuel Añorve. Desde el CEN querían garantizar los votos del yucateco y de Beatriz Paredes.

La fórmula incluía también a Claudia Ruiz Massieu, una aliada histórica de Osorio Chong. El mensaje era de moderación y de inclusión. Porque no sólo caía Osorio, sino también Añorve. Y los nuevos líderes surgían de diferentes grupos. Alito quería blindarse, y quitarle el apoyo más poderoso de Chong.

Pero Ramírez Marín declinó la propuesta, al argumentar que su intención es volver a ser candidato a gobernador en Yucatán. Y para eso necesita los fines de semana para seguir haciendo trabajo territorial en su tierra. "Prefiero la vice-coordinación", pidió.

Ruiz Massieu, en cambio, quedó entrampada. Por un lado, declinó la oferta para ser vice-coordinadora, bajo el argumento de que jamás traicionaría a su compañero Osorio Chong. Pero tampoco podría renunciar a la bancada, ni mucho menos al PRI, si quiere pelear la candidatura presidencial de la alianza Va por México.

Así se llegó a un punto de no retorno: Añorve se convertiría en el nuevo líder de la fracción, secundado por el yucateco Ramírez Marín. Y se comunicó sin matices en la reunión que comenzó en la tarde del miércoles en el Senado.

La intimidad del golpe a Osorio Chong: "¿Quieren circo? Conmigo van a tener circo" (lapoliticaonline.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/03/2023	LEGISLATIVO

Denise Dresser acusó a Alito Moreno de “adueñarse” del PRI, tras salida de Osorio Chong de la coordinación en el Senado

La politóloga **Denise Dresser** acusó al dirigente del **Partido Revolucionario Institucional** (**PRI**), **Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas** de presuntamente haberse adueñado del tricolor, ello en el marco de la salida del ahora ex coordinador de la bancada en el Senado, **Miguel Angel Osorio Chong**.

En este sentido, y desde su cuenta de *Twitter*, la también escritora ironizó sobre el papel de los partidos políticos de oposición al actual gobierno federal encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**).

Y es que Denise Dresser aseguró que pese a que la alianza opositora, es decir Va por México —conformada por el PRI, **Partido Acción Nacional** (**PAN**) y de la **Revolución Democrática** (**PRD**)— ha asegurado que “entendió el tsunami en favor de AMLO por el hastío con la corrupción”, no tiene problema en que *Alito* “se adueñe” del PRI.

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	1,14-15	24/03/2023	LEGISLATIVO

Se 'enciende' mercado negro

La prohibición de los vapeadores en el país detonó el comercio ilegal tanto en físico como

a través de distintas plataformas digitales, un fenómeno que, de acuerdo con expertos en la materia, trae más problemas que soluciones

SE 'ENCIENDE' MERCADO NEGRO

#Vapeadores

POR DANIEL FLORES
@Daniel_17flores

La prohibición de los vapeadores en el país detonó el comercio ilegal tanto en físico como a través de distintas plataformas digitales, un fenómeno que, de acuerdo con expertos en la materia, trae más problemas que soluciones, pues se carece de datos sobre los consumidores así como la calidad de los productos que compran

Las restricciones que han impuesto las autoridades sanitarias de México sobre los vaporizadores de humo generaron un efecto colateral en todo el país: el mercado ilegal.

Estos cigarros electrónicos no regulados que se comercializan sin certeza de los materiales que se usan para su elaboración —a diferencia de los vaporizadores tradicionales— se ofertan desde los 100 hasta los 500 pesos en máquinas expendedoras en diferentes estados de la República, en la que cualquier persona puede acceder a ellos, incluso los menores de edad.

En entrevista con *Reporte Índigo*, la organización civil Mundo Vapeando, alerta que estos productos que se venden en el mercado negro carecen de las mínimas medidas de seguridad, por lo que representan un alto riesgo para quien los consume.

Para Juan José Cirión Lee, presidente de la organización no gubernamental (ONG), dicha prohibición que rige sobre estos artefactos de humo provocó que particulares e incluso negocios abrieran una línea de venta de estos productos de manera ilegal, pues no tienen ningún tipo de regulación y, detalla, son extremadamente fáciles de elaborar.

"El mercado negro trae como consecuencia una falta de control gubernamental sobre el mercado prohibido. No se sabe la estadística real de cuántos dispositivos se venden de forma ilegal ni las estrategias para impedir que los menores accedan a los productos", enfatiza Cirión Lee.

En junio de 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto para prohibir la venta de estos dispositivos, esta medida fue adicional a las restricciones que se dieron a conocer dos años atrás para la importación y exportación de los vapeadores y cigarros electrónicos.

Más de mil amparos se han concedido al día de hoy tras el primer decreto presidencial para impedir la importación y exportación de estos dispositivos en 2020

Comercio en Internet

Las plataformas digitales juegan un papel fundamental en la venta ilegal de los vapeadores, pues desde su prohibición, han surgido diversas páginas que venden cigarrillos electrónicos a diferentes costos, también conocidos como Maskking; sin embargo, no se especifica con qué materiales son fabricados y los líquidos que se utilizan.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	1,14-15	24/03/2023	LEGISLATIVO

"El mercado negro trae como consecuencia una falta de control gubernamental sobre el mercado prohibido. No se sabe la estadística real de cuántos dispositivos se venden de forma ilegal ni las estrategias para impedir que los menores accedan a estos productos"

Juan José Cirión Lee
Presidente de Mundo Vapeando

A diferencia de los cigarros electrónicos convencionales, estos productos son desechables.

Reporte Índigo verificó los precios oficiales de los vaporizadores tradicionales en los negocios que han logrado ampararse y se venden desde los mil 800 hasta los cuatro mil 500 pesos, precio que depende de los materiales que usan para su fabricación.

Cabe destacar que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) declaró una alerta sanitaria máxima por los riesgos a la salud que representan los productos vapeadores en todas sus modalidades en mayo del año pasado.

Abren frente legislativo

Salomón Chertorivski Woldenberg, diputado federal por Movimiento Ciudadano, precisa en entrevista, que desde hace más de un año se presentó una iniciativa para regular los cigarrillos electrónicos desde una perspectiva de salud pública y con ello la Cofepris pueda tener las facultades para generar un informe sobre los vaporizadores y sus efectos en la salud.

"Cuando regulas en materia de salud pueden generarse diferentes normativas como prohibir, en este caso, el consumo entre menores de edad. Discutimos la prohibición y el mercado negro, pues se calcula que en México más de un millón de usuarios son vapeadores", especifica el emecista.

El legislador de la fracción parlamentaria naranja refiere que actualmente tampoco se pagan impuestos sobre este tipo de cigarrillos electrónicos, por lo que la Federación presenta una fuga de recursos que se podrían gravar.

"Desde la Secretaría de Salud federal se impulsó la prohibición de la fabricación, importación y venta de vaporizadores, lo que originó diferentes consecuencias como el mercado negro que hoy vemos en el país", sostuvo Chertorivski Woldenberg.

Además de esta propuesta también se suma la iniciativa que presentó el Grupo Parlamentario de Morena para regular el uso y consumo de vaporizadores en México en 2022.

Mundo Vapeando asegura que la falta de un marco regulatorio para importar y vender vaporizadores en México ha disparado la presencia de productos de baja calidad en el mercado negro

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		24/03/2023	LEGISLATIVO

Prevé Elizabeth Pérez que la próxima semana se discutirá en el Pleno la “ley 3 de 3 contra la violencia”

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, previó que la próxima semana se discutirá en el Pleno la “ley 3 de 3 contra la violencia”.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, previo a la “pijamada legislativa” que se lleva a cabo la noche de este miércoles, indicó que la iniciativa “va bien”, porque ya fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su dictaminación.

https://efekto10.com/preve-elizabeth-perez-que-la-proxima-semana-se-discutira-en-el-pleno-la-ley-3-de-3-contra-la-violencia/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	10	24/03/2023	LEGISLATIVO

ES MUESTRA DE QUE LA CORRUPCIÓN VA AL ALZA, APUNTAN

Reclaman diputados el uso de recursos en kínder ecatepense

Problema. La Auditoría Superior de la Federación cuestionó si el programa La Escuela es Nuestra subsana las necesidades de la población

JORGE X. LÓPEZ

La caída de un techo de losa en un kínder del Estado de México construido a través del programa La Escuela es Nuestra (LEN) es una muestra de que lejos de eliminarse la corrupción, se incrementó, consideró la diputada federal, Teresa Castell de Oro (PAN).

La legisladora mexiquense mencionó que este caso, ocurrido en el municipio de Ecatepec, no es el primero en el que se desploma una estructura en un colegio, aunque sí es más grave que el anterior, en el que se derrumbó un arco-techo.

"Hoy vemos que no es la mejor opción, pero eso no lo entiende este Gobierno, al final de cuentas buscando tapar la corrupción lo único que han hecho es acrecentarla poniendo en riesgo muchísimas vidas", expresó la legisladora en entrevista con **24 HORAS**.

Enfatizó que se debe hacer responsable a la federación, porque no solamente hay irregularidades en las escuelas, y que el incidente en el jardín de niños es solo un ejemplo.

Castell de Oro adelantó que buscará hacer un pronunciamiento sobre este asunto en la Cámara de Diputados, del desvío de recursos y el mal manejo que se hace de la administración de los impuestos.

PIDEN INVESTIGACIÓN

Por su parte, el diputado Daniel Gutiérrez (Morena), expresó que sin duda debe haber responsabilidades, pues aunque La Escuela es Nuestra está a cargo directamente de un comité escolar y supervisado por los servidores de la nación, eso no exime que un director de obra debe firmar que todas las remodelaciones se están haciendo de manera correcta.

"Yo recomiendo que se investigue, que se finquen las responsabilidades de que no se construyó con la norma. Hago un llamado a la Secretaría de Bienestar para que también revise", dijo a este medio el morenista.

Asimismo, señaló que en reunión con el auditor que se encarga del desempeño de estos programas en la Auditoría Superior de la Federación hubo varias preguntas sobre si LEN está realmente llegando a la población que lo requiere y subsana sus necesidades.

NO ES ALICIENTE

> Necesitamos revisarla (La Escuela es Nuestra para ver si hay fallas), yo creo es responsabilidad de la Función Pública evaluar los programas
>
> **DANIEL GUTIÉRREZ**
> Diputado federal de Morena

> Estamos viendo que La Escuela es Nuestra, donde se le da el dinero directamente a los padres, tampoco es garante de que pueda uno estar tranquilo
>
> **TERESA CASTELL DE ORO**
> Diputada federal del PAN

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,18	24/03/2023	LEGISLATIVO

INCUMPLIRÁ META POR FALTA DE INVERSIÓN

CFE NO PODRÁ INCORPORAR 9 MIL 500 MW DE RENOVABLES.

PÁG. 18

HAY INCAPACIDAD EN LA RED DE TRANSMISIÓN

CFE incumplirá meta de 35% de generación eléctrica limpia

Rumbo al 2024, la empresa del Estado requiere desembolsar 10 mil mdd, pero sólo destinará 29% de ese monto

Fuente: Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Energía y Informe de la Auditoría Superior de la Federación

La CRE ha frenado proyectos renovables que generarían mil 900 megawatts

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalceron@elfinanciero.com.mx

Comisión Federal de Electricidad (CFE) necesitaría invertir 10 mil millones de dólares para poder cumplir con su meta de generar 35 por ciento de energía eléctrica libre de CO2 en 2024, sin embargo, expertos y la misma empresa prevén que se incumplirá este objetivo, debido a que apenas desembolsará un tercio del monto requerido.

"Yo veo difícil que México cumpla con esa meta de 35 por ciento para el 2024, porque se necesitan alrededor de 9 mil 500 megawatts de capacidad instalada en renovables. Al cierre del 2021 llevábamos el 29 por ciento y es probable que para 2024 sólo lleguemos al 32 por ciento", reconoció Jorge Musalem, gerente de Proyectos Estratégicos y de Infraestructura de CFE.

Explicó que, para incorporar dichos megawatts de fuentes limpias y renovables, se requeriría una inversión aproximada de 10 mil millones de dólares, pero sólo se desembolsará 29 por ciento de ese monto para proyectos de energías limpias, es decir 2 mil 860 millones de dólares.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE), con esa inversión sólo se podrán instalar mil 350 megawatts, que representarían apenas 14 por ciento de los 9 mil 500 que necesita el país para cumplir con sus metas de transición energética.

EL CENACE echó para atrás 82% de los permisos para construir plantas, por incapacidad en la red de transmisión.

CENACE Y CRE PONEN TRABAS A LA TRANSICIÓN

De acuerdo con el escrutinio realizado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), entre 2019 y septiembre del 2022, de las 554 solicitudes para la entrada en operación de plantas de generación y suministro en la industria eléctrica sólo 100, es decir apenas el 18 por ciento, consiguieron el permiso para funcionar y el resto no fueron consideradas para que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) les permitiera entrar en función.

La mayoría de las solicitudes rechazadas por la institución reguladora fueron de centrales de generación de energía eléctrica limpias y renovables, financiadas por capital privado, lo que, de acuerdo con la Auditoría, ha provocado una menor oferta que pueda impactar en una baja en los precios para los consumidores.

Aunado a esto, se suman los permisos detenidos por la CRE, que alcanzan los mil 900 megawatts de parques renovables listos para arrancar. Los permisos corresponden en aproximadamente 900 megawatts a generación eólica, además de otros mil megawatts de generación fotovoltaica.

Dicho volumen, correspondería a casi 10 por ciento de la generación mediante estas tecnologías instalada en el país.

"Hoy en día, la política energética debe dar prioridad a combatir el cambio climático a través de las renovables, el problema en México es que la CFE ha decidido invertir lo mínimo y aparte le han cerrado las puertas a las empresas privadas que quieren invertir en proyectos de energías renovables por eso han decidido retirar gran parte de su capital", comentó Gonzalo Monroy, analista de la consultora GMEC.

Al cierre de 2022, la inversión en energías renovables en México por parte de la firma española Iberdrola, se ubicó en 15.6 millones de euros, es decir 38 por ciento menos que los 25.1 millones invertidos en 2021 y muy por debajo de los 242.5 millones de euros que la empresa habría invertido en México en 2020, antes de que se aprobara el paquete de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN SON INSUFICIENTES

La justificación del Cenace para negar permisos de privados para generar energías limpias es que en los próximos cuatro años se incrementará el congestionamiento de energía en el Sistema Eléctrico Nacional.

El *nearshoring* traerá una gran demanda de energía eléctrica, misma que puede ser ofrecida por la CFE, el problema está en las líneas de transmisión, donde no se ha invertido lo suficiente y mientras no se haga, seguirá siendo el 'talón de Aquiles' para el desarrollo de nuevos proyectos de generación eléctrica, explicó Gonzalo Monroy.

Según los últimos datos públicos del Cenace, en 2021 sólo se construyeron 52 km de líneas de transmisión, representando un insignificante incremento de 0.05 por ciento del total de la red. Además, de los 167 proyectos de ampliación instruidos por la Secretaría de Energía (Sener) de 2015 a 2021, solo seis han sido completados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,18	24/03/2023	LEGISLATIVO

"El gobierno sabe que tiene un problema con las líneas de transmisión, pero como CFE quiere tener una mayor participación en el área de generación eléctrica, ha tratado de minar la competencia para mantener el control total de la red de transmisión, lo que hace que esta batalla por nuevas inversiones no sea tan fácil como podría llegar a ser con otras circunstancias regulatorias", agregó el analista de GMEC.

Finalmente, afirmó que, si CFE no invierte en las líneas de transmisión, será imposible ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica, incluidas las energías limpias, lo que será un problema para las industrias que se instalen en el país, que demandarán grandes cantidades de electricidad.

Cortos

Con la inversión prevista para 2024, sólo se podrán instalar mil 35 mega watts de energía eléctrica libre de CO^2 en 2024.

■ Inversiones proyectadas en energía renovable al 2024

Rechazan nuevas plantas

Entre 2019 y septiembre de 2022 se desecharon 81.9% de las solicitudes para operar nuevas plantas.

■ Total de solicitudes, 2019 y septiembre del 2022.

Apuestan al agua

En México la mayor parte de la energía limpia proviene de las hidroeléctricas.

■ Generación eléctrica renovables por tecnología en México

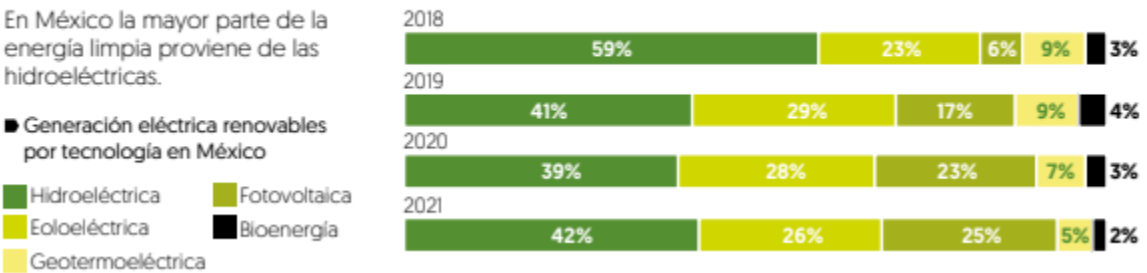

En Segalmex, Ovalle fue engañado; AMLO lo blinda en Gobernación

Por Redacción / *El Independiente*

Asoma corrupción de Ignacio Ovalle en Segalmex que liga a la 4T

Por Redacción / *El Independiente*

Operan en total impunidad, una docena de empresas que dan forma a un conglomerado transexenal del outsourcing que bajo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, han multiplicado su facturación con entidades de la administración pública federal, a pesar del grueso expediente de presuntos desfalcos, contrataciones fraudulentas, cobro de servicios no acreditados e implicación en tramas de corrupción detectadas en auditorías oficiales.

Estas últimas se habrían beneficiado con más 472 millones de pesos y aunque existen evidencias de estos quebrantos, el gobierno federal advierte que es un caso menor, y que por lo tanto no habrá castigo para Ignacio Ovalle, debido a que este dio trabajo y buen trato a López Obrador cuando este tuvo relación con Ovalle en el Instituto Indigenista.

Se trata de un grupo de firmas formado por Corporativo Sag de To, Antila, Aurus Nivel Total, Imago Centro de Inteligencia de Negocios, Gurges Implementación de Negocios, Consultoría del Bajío Inc., Ovaide, We Keep On Moving, Corporativo Ejecutivo MZT y Global Intermex, todas ellas conectadas a Intermex Comercio Internacional (Grupo Intermex), pionera del grupo, con origen en Torreón, Coahuila, fundada por Jorge Salim Fahur Pérez y María Magdalena Fahur Pérez.

Se exhibieron las empresas agrupadas en outsourcing en aparecer en el hoyo negro de Segalmex, que era dirigida por Ignacio Ovalle, amigo del presidente y actualmente en el cargo de coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), adscrito a la Secretaría de Gobernación (Segob). Este ultimo ahora rinde cuentas a Adán Augusto López secretario de Gobernación y amigo cercano al presidente de la República.

Hace algunos días algunas de estas empresas fueron señaladas por la ASF por operaciones irregulares en contrataciones para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto; y de acuerdo con el órgano fiscalizador, consiguieron su tajada en la defraudación a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), el pozo de corrupción más profundo de la gestión obradorista, hasta ahora, con más de 9 mil 600 millones perdidos.

Cabe destacar que dichas empresas operan en un esquema de cambio de denominación de las sociedades tras su implicación en actos de fraudulentos, socios y apoderados compartidos, y multiplicación de razones sociales. Según una investigación de EMEEQUIS con base en la consulta de documentos notariales, contratos públicos registrados en Compranet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), así como indagatorias de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), estos hechos pueden ser constitutivos de actos fraudulentos.

Con todo, este conglomerado del outsourcing ha continuado ganando contratos con entidades federales, y de hecho está detrás del desastre operativo de Banco del Bienestar, donde empresas del grupo obtuvieron un contrato por 472 millones de pesos en 2022, para el diseño operativo de los programas sociales del gobierno, del despliegue geográfico de sucursales, el desarrollo operativo de cajeros automáticos y tarjetas de débito, y hasta asesoría técnica en manejo de créditos.

Sin embargo, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador siguió contratando a empresas del grupo.

Sólo como ejemplo, en 2021, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) otorgó al Corporativo Ejecutivo MZT, Aurus Nivel Total, Gurges Implementación de Negocios; Imago Centro de Inteligencia de Negocios, Impulsora Lukes y Asesoría Jurídica Adarve de México, un contrato por 67 millones 500 mil pesos por "apoyo técnico de diversas áreas de la Cofepris bajo el régimen de subcontratación".

El contratista subcontrataría, a su vez, a 202 profesionales especializados en los ru-

bros de ciencias de la salud, química, bioquímica, computación e informática, administración, finanzas, derecho, contaduría, ingeniería, industrial, economía, eléctrica, electrónica, electromecánica, matemáticas, actuaría, relaciones internacionales, comercio internacional, negocios internacionales, gestión empresarial, psicología, pedagogía.

La administración obradorista, además, superó por mucho las asignaciones que el peñismo dio a We Keep On Moving, pues le otorgó 25 contratos por más de 1,250 millones de pesos.

Pero a pesar de los nuevos nombres, las firmas ligadas a Grupo Intermex conservaron las mismas prácticas. En su Auditoría De Cumplimiento Forense 2019-1-09J0U-23-0331-2020 331-DE, destinada a la revisión de contratos de Caminos y Puentes Federales (Capufe) del ejercicio 2019, la ASF detectó anomalías de las empresas embrionarias.

El 6 de mayo de 2019, CAPUFE asignó un contrato, número 4500028609, por los servicios de subcontratación de personal especializado para la operación y administración de la Central de Atención a Usuarios (074) de la red de esa dependencia, a Intermex Comercializadora Internacional y Global Intermex, en participación con conjunta con Esparta Servicios Eficientes, Esespa, Antila, Empresarial Akru, S.A. de C.V. y Valdepeñas Soluciones, con vigencia del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2019, por un monto mínimo de 2.3 y un máximo de 5.8 millones de pesos.

Más tarde, la ASF determinó: "Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal (...) por un monto de 4,702,588.97 pesos (cuatro millones setecientos dos mil quinientos ochenta y ocho pesos 97/100 M.N.), por no contar con la documentación justificativa y comprobatoria que acredite la prestación del servicio contratado; así como, tampoco presentó los entregables que acrediten la prestación del servicio que estaba obligada a presentar la persona moral de acuerdo con el instrumento jurídico celebrado, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental". Ovalle fue defendido hace días por el presidente, que así explicó su paso por Segalmex: "Llega un grupo que propone Ignacio Ovalle, una gente buena, desde mi particular punto de vista, que lo engañan, pero a los que recomienda, puro priista de malas mañas, acostumbrados a robar, los mete y empiezan a hacer negocios", afirmó el 16 de marzo en la mañanera.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	24/03/2023	NACIONAL

Disensos. AMLO acusa a congresistas de doble moral por consentir daño ambiental en QR; titular del Departamento de Estado, "preocupado" EQUIPO MILENIO, CDMX Y WASHINGTON, PAGS. 6 Y 7

Minera Vulcan desata otro encontronazo con Blinken y republicanos

Minera Vulcan desata otro encontronazo con Blinken y republicanos

Disensos. López Obrador acusa a congresistas de doble moral por desdeñar daño ambiental en QR; el titular del Departamento de Estado se dice "muy preocupado"

EFE Y PEDRO DOMÍNGUEZ
WASHINGTON Y CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, se dijo "muy preocupado" por el trato que reciben las empresas de su país en México, después de que Vulcan Materials denunciara que militares irrumpieron en sus instalaciones, mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que los senadores republicanos que defienden a la minera deben sentir pena y vergüenza por el daño ecológico que ocasionó en el Caribe mexicano.

En una audiencia del Subcomité de Estado, Operaciones Extranjeras y Programas Relacionados del Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes, Blinken afirmó estar "muy preocupado por el trato que reciben nuestras empresas en México".

En esa sesión, el congresista republicano, Jerry Carl, aseguró que el gobierno mexicano ha incautado ilegalmente de las instalaciones de Vulcan Materials cerca de Playa del Carmen, en Quintana Roo, y exigió a la administración de Joe Biden mostrar una "postura más fuerte" en defensa de las empresas estadunidenses.

"Creo que tiene razón", respondió Blinken a Jerry Carl durante su comparecencia en Washington. Asimismo, aseguró que ha "abordado repetidamente" con el presidente López Obrador la preocupación por el trato de México hacia las compañías de su país

Respecto al caso de la minera, el secretario de Estado afirmó que el gobierno de Estados Unidos ha actuado "muy activamente", tanto desde el terreno, como desde Washington, para defenderla.

"Hemos solicitado información, tanto a las autoridades locales como al gobierno federal (de México), acerca de la presencia militar y policial", puntualizó Blinken.

El republicano Jerry Carl formó parte de la delegación de congresistas que se reunió con López Obrador el mes pasado en la Ciudad de México, y aseguró que el gobierno de la 4T le prometió que se iba a resolver el conflicto con dicha minera.

Las autoridades de México clausuraron el año pasado la minera Calica en el Caribe, al acusarla de ocasionar un desastre ecológico y de estar detrás de protestas contra el Tren Maya, la obra emblemática de López Obrador para la zona.

Además, el Presidente acusó al Partido Republicano de financiar grupos de "seudoambientalistas" para que se opongan a las obras de infraestructura de la 4T.

Estados Unidos y Canadá mantienen también una controversia con México dentro del tratado libre comercio T-MEC al considerar que la política energética impulsada por la administración de López Obrador discrimina a sus empresas.

"Acataremos dictamen"

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, respecto a la controversia legal que existe para que la minera estadunidense Vulcan Materials pueda seguir explotando el banco de material ubicado en Playa del Carmen, en Quintana Roo, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a quienes sean los responsables de resolver dicho conflicto a que verifiquen y conozcan directamente el nivel de destrucción que ha sufrido esa zona en el Caribe mexicano.

"Les hago un llamado atento, respetuoso —desde luego acataremos lo que ellos dictaminen, lo que resuelvan, se va a acatar— pero sí me gustaría, me gustaría mucho, que ellos conocieran el territorio, que conocieran la destrucción, el ecocidio que provocó esta empresa minera estadunidense.

"Cómo devastaron las zonas naturales de manglares, pero en una superficie amplia, y cómo inclusive afectaron también zonas arqueológicas sin ninguna limitación", puntualizó el jefe del Ejecutivo federal, en medio de las controversias con la minera Calica, propiedad de Vulcan Materials

"Les debe dar pena"

El presidente López Obrador acusó a los senadores republicanos de tener un doble discurso y doble moral, pues hablan de la defensa del medio ambiente pero al mismo tiempo avalan la destrucción de la naturaleza.

"Imagínense, para que senadores republicanos estén tratando el asunto, a ver si no les da pena y vergüenza. Miren, todo eso es un banco de material, lo que era Calica, el uso de explosivos para extraer materiales que sacan por el puerto —bueno, lo sacaban—, sí está clausurado y tenemos denuncias, por eso han surgido ambientalistas como hongos después de la lluvia", remarcó el mandatario.

Incluso mencionó que las organizaciones que han estado en esta zona criticando las obras del Tren Maya son financiadas por empresas de aquella nación.

Sobre la preocupación expresada por el Departamento de Estado de Estados Unidos debido a la incursión militar en Puerto Venado, de esta misma empresa, para que sea ocupado por la cementera mexicana Cemex, el Presidente limitó el tema a un conflicto entre particulares.

Asimismo, López Obrador pidió a la Secretaría de Medio Ambiente dar un informe en próximos días acerca de la situación en torno a Vulcan Materials.

"Ellos tienen conflicto con Cemex porque no le permiten utilizar el puerto, porque los puertos tienen que ver con la Marina y hay un juicio, un proceso legal entre Calica y Cemex, y ya los jueces autorizaron a ésta que pueda utilizar el puerto", agregó el mandatario.

Este miércoles, congresistas estadunidenses, así como dos senadores, exigieron al embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, el retiro inmediato de los elementos del Ejército que permanecen en Punta Venado, propiedad de Sac-Tun, filial de Vulcan Materials, en la zona continental de Cozumel, Quintana Roo.

A través de una carta, los congresistas y senadores reclaman que Cemex haya entrado, con ayuda militar, a una filial de la firma estadunidense

El documento está firmado por los congresistas Gary Palmer, Robert B. Adelhort, Jerry L. Carl, Barry Moore, Mike Rogers, Terri A. Sewell y Dale W. Strong, así como por los senadores Katie Boyd Britt y Tommy Tuberville.

Con información de: Fernando Damián

"Me gustaría que expertos verifiquen el ecocidio que causó esta empresa"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	4	24/03/2023	NACIONAL

Señala de ilegal *hackeo* a Sedena

Guacamaya son agencias internacionales: AMLO

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

PRESIDENTE asegura que opositores encabezan estas actividades; señala que operaciones de inteligencia del Estado mexicano se han realizado con fines de seguridad nacional

Agencias internacionales realizan labores de espionaje en México y podrían estar financiando a grupos opositores al Gobierno, encabezados por el empresario Claudio X. González, a través del grupo Guacamaya, denunció ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"¿Quién es Guacamaya? ¿Quién hace ese espionaje? ¿Por qué no hacen una investigación ustedes sobre eso? Porque yo sospecho que son agencias internacionales vinculadas con el grupo conservador que encabeza Claudio X. González", señaló.

El mandatario advirtió que esa información es ilegal, porque no se puede extraer, *hackear*, información de ninguna dependencia del gobierno ni de ningún particular.

De acuerdo con López Obrador, el Estado mexicano lleva a cabo labores de inteligencia con fines de seguridad nacional y no puede renunciar a esa labor.

ELTIP

EL *SOFTWARE* Pegasus, puede espiar por medio de la cámara y el micrófono de un dispositivo móvil por medio de un mensaje que llegue a infectar el teléfono de un usuario.

"Y hoy mismo vamos a informar sobre cómo se hace la investigación y la inteligencia para enfrentar a las bandas del crimen organizado. Porque imagínense si no tenemos inteligencia", dijo el mandatario al tiempo de advertir que la información no iba a gustar, pues no ofrecería mayores detalles.

El informe presentado por la Presidencia destaca que "en la presente administración, la autoridad judicial ha detenido a mil 393 personas; de ellas, 27 son relevantes por tratarse de presuntos líderes de las organizaciones criminales y generadores de violencia en el país, destacando: Ovidio 'N' (Guzmán); José Guadalupe 'N' (Rodríguez, alias *El 15*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, en Zapopan, Jalisco); Gerardo 'N' (Treviño, *El Huevo*, líder del Cártel del Noreste y del grupo de sicarios La Tropa del Infierno); José Antonio 'N' (Yépez Ortiz, *El Marro*, líder del Cártel de Santa Rosa de Lima), y José Alfredo 'N' (Cárdenas Martínez, *El Contador*, líder del Cártel del Golfo).

Foto: Cuartoscuro

ELDATO

EL PASADO 7 de marzo, el activista por los derechos humanos, Raymundo Ramos, denunció una presunta estructura del Gobierno federal para espiarlo con el malware Pegasus.

López Obrador confirmó que el Gobierno federal grabó conversaciones telefónicas del activista por los derechos humanos Raymundo Ramos, aunque rechazó que se haya utilizado el programa Pegasus, sino que fueron otros similares.

"No, no opera Pegasus. Y, además, lo de Pegasus es una marca y hay sistemas equivalentes a Pegasus en todas partes y en México no necesariamente Pegasus, pero son sistemas que llevan a cabo las mismas funciones del sistema de escucha de Pegasus", admitió el mandatario.

Aunque había negado que la grabación a Ramos hubiera tenido un origen ilegal, pues se contó con autorización judicial, reconoció que se le dio seguimiento porque habló con presuntos narcotraficantes.

"Ese señor, esa persona, ese ciudadano, de derechos humanos de Nuevo Laredo, estaba hablando a un teléfono de un presunto narcotraficante y por eso, como ese presunto narcotraficante estaba siendo investigado, se obtuvo esa grabación. Esa es la información que a mí me han entregado", dio a conocer.

Ante las preguntas de los periodistas, López Obrador dijo que lo que busca la prensa es desestabilizar a su Gobierno.

"¿Qué es lo que busca? ¿Que puedan los delincuentes —y aquí no sólo estoy hablando de la delincuencia organizada, sino los de cuello blanco, porque se alimentan y se nutren mutuamente— quieren que el Gobierno entre en crisis? ¿Que haya un descontrol completo por la inseguridad, por la violencia?

"Es lo mismo que querían cuando la pandemia, como zopilotes (...) que querían que fallecieran muchas personas para mostrar que no servíamos; ahora, igual, nada más que no han podido", dijo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	16	24/03/2023	NACIONAL

CASO JESUITAS

Confirman muerte de *El Chueco* en Sinaloa

Hasta ayer, el cuerpo de Noriel Portillo no había sido entregada a su familiares

POR ARTURO PÁRAMO
Y JESÚS BUSTAMANTE
nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó en su rueda de prensa matutina que el cuerpo encontrado en un camino secundario de Choix, Sinaloa, corresponde a José Noriel Portillo, *El Chueco*.

Se trata del presunto homicida de dos sacerdotes jesuitas, un guía de turistas y otra persona, en Cerocahui, Chihuahua, en junio de 2022.

"Se confirma que sí es José Noriel Portillo Gil, quien fue encontrado muerto en un camino rural. Se confirma con los estudios", expuso López Obrador.

En el transcurso de la rueda de prensa el presidente recibió una tarjeta con la información del caso.

Previamente López Obrador había dicho que una hermana de José Noriel había identificado el cuerpo, sin embargo, destacó que había que aguardar a que se confirmara la identidad a través de estudios periciales.

Hasta ayer, el cuerpo de *El Chueco* continuaba dentro de una funeraria en la ciudad de Los Mochis, a pesar de haber sido reclamado por sus familiares.

Foto: Especial

El obispo de la Tarahumara, Juan Manuel González, dijo que no querían la muerte de *El Chueco*, que queda la impunidad.

2
CURAS
jesuitas fueron el blanco de José Noriel Portillo, quien lo mandó matar en junio del año pasado.

VIGILANCIA

En las inmediaciones de la funeraria todavía se pueden observar unidades de la Secretaría de la Defensa Nacional, y algunas de la Fiscalía General del Estado, quienes acudieron a realizar las pruebas de ADN.

Las autoridades locales habían dicho que estaban esperando la confirmación genética para entregar el cuerpo a sus familiares.

Se ha dicho que luego de liberar el cadáver, el cuerpo de *El Chueco* será trasladado a Chihuahua, donde sus familiares procederán a realizar sus funerales. Jesuitas siguen exigiendo justicia por el caso de los curas muertos.

No acaba con impunidad, dice obispo

CHIHUAHUA, Chih.— El obispo de la Tarahumara, Juan Manuel González, consideró que la muerte de José Noriel Portillo Gil no acaba con la impunidad en torno al homicidio de los dos sacerdotes jesuitas y otros civiles en Cerocahui.

En un comunicado de la Diócesis de la Tarahumara, González Sandoval, consideró que la muerte de *El Chueco*, más que un logro de la justicia, parece un "ajuste de cuentas; que una persona estaba estorbando para otros intereses y por eso había que eliminarlo".

Por ello exigió de nueva cuenta justicia y reclamó a la Fiscalía de Chihuahua: "¡Esto no es lo que esperábamos y menos queríamos!".

— *Carlos Coria*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario		24/03/2023	REGIONALES

Confirman que sí era 'El Chueco' asesinado hallado en Sinaloa

El Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que el cadáver hallado en un camino de terracería en el Municipio de Choix, Sinaloa, sí corresponde a José Noriel Portillo Gil, "El Chueco", líder de un grupo criminal vinculado al Cártel de Sinaloa, y responsable del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Cerocahui, Chihuahua.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/confirman-que-si-era-el-chueco-asesinado-hallado-en-sinaloa-20230323-2037607.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	24/03/2023	NACIONAL

#FRONTERADESBORDADA

MIGRANTES SATURAN ALBERGUES

REFUGIOS EN CHIAPAS Y OAXACA REPORTAN ALTA AFLUENCIA DE PERSONAS QUE LLEGAN AL PAÍS A TRAVÉS DE LA FRONTERA SUR, CON RUMBO A EU

POR JOSÉ TORRES

550
• PERSONAS ESTÁN EN HERMANOS DEL CAMINO.

86%
• SUBIÓ EL AFORO EN UN REFUGIO CHIAPANECO.

La nueva oleada migrante mantiene a tope los albergues que operan desde Tapachula hasta Ixtepec. En total, unos cuatro refugios para extranjeros que llegan a tierras desconocidas se mantienen saturados; algunos duplican su capacidad por la alta demanda por un espacio para descansar.

En la franja fronteriza con Guatemala, el albergue Jesús el Buen Pastor, en Tapachula, mantiene unos mil 300 migrantes, en la recta final de marzo, cuando su capacidad es para 700 personas.

11
• MIL SOLICITUDES DE REFUGIADOS, EN FEBRERO.

Esto ha llevado a los administradores a implementar nuevos espacios para dar cobijo a quienes llegan a tocar a las puertas.

La situación se complica: a diario, hay que cocinar para más de mil personas, lo que representa una labor titánica para los que allí trabajan. Arroz, frijol y demás granos son el requerimiento necesario para dar un bocado a niños, mujeres y hombres que esperan aquí una oportunidad para ir hacia la frontera norte.

El albergue Belén, también en Tapachula, se maneja en total hermetismo, como si algo malo ocurriera adentro. No hay acceso, pero afuera, en las banquetas y cercanías de un río, decenas de migrantes tienen que esperar que se libere un espacio; soportan calor y lluvia, bajo la improvisación de casas de campaña para pernoctar.

La larga crisis migrante se extiende por más de 300 kilómetros hasta Oaxaca. Por carretera y rutas de extravío, buscan llegar a Ixtepec y tener un nuevo punto de descanso. En esa distancia, entre un albergue y otro, las rutas son desiertas, sin ayuda de nadie, ni nada que auxilie a los extranjeros.

Peor aún: al llegar a Ixtepec, los migrantes se topan con pared. El albergue Hermanos en el Camino, del padre Alejandro Solalinde, ha pedido a sudamericanos, centroamericanos y demás personas no llegar porque ya no cabe ni un alfiler. "Estamos en sobrecupo", alerta el lugar.

REALIDAD INHUMANA

1. • Los extranjeros padecen una dura ruta al sur de México.
2. • Esto hace evidente el abandono de las autoridades.
3. • Sólo los más afortunados tienen un espacio.
4. • La inmensa mayoría pasa los días a la intemperie.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	11	24/03/2023	NACIONAL

Iniciativa de Ley del gobierno de Nayarit cancela pensión digna para Maestros: SNTE

La iniciativa del gobierno nayarita de Miguel Ángel Navarro Quintero confunde a los trabajadores y evade su responsabilidad de pagos a trabajadores

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

Gerardo González Acosta

El SNTE rechazó la nueva Iniciativa de Ley de Ahorro para el Retiro que impulsa el gobierno de Nayarit, porque no garantiza una pensión digna y confunde a los trabajadores.

Porque no garantiza una pensión digna para los trabajadores, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) rechazó la iniciativa de Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de los Trabajadores del Estado de Nayarit.

En cambio, demandó la firma de un convenio en el que el Gobierno de Nayarit y las demás entidades aportantes se comprometan a liquidar los adeudos por omisión de cuotas y aportaciones al Fondo de Pensiones, ya sea en parcialidades con intereses o en una sola exhibición.

Con su propuesta, el gobierno de la entidad pretende cancelar su obligación de hacer frente a los déficits anuales del personal en transición y de las nuevas generaciones, transfiriendo esta responsabilidad a Fondos y Fideicomisos que no son los patrones de los integrantes del SNTE.

La iniciativa del Ejecutivo de Nayarit crea Cuentas Individuales para el Retiro, cuya desaparición ha solicitado el SNTE en repetidas ocasiones; estas, por sí mismas, no garantizan una pensión digna para los trabajadores.

"Con toda intención, la iniciativa establece que el trabajador puede escoger cuotas entre el 7 y 15 por ciento del salario de cotización para que el patrón lo acompañe con el mismo porcentaje, lo que implica que la mayoría de los trabajadores escogerá el porcentaje más bajo", señaló el sindicato.

Consideró que la iniciativa del gobierno de Nayarit es muy confusa porque establece cuentas individuales y prestaciones de Beneficio Definido.

También permite la afiliación de trabajadores de todo el país que no son servidores públicos del Estado, así como de empresas privadas patronales, lo que terminaría con un sistema de pensión exclusivo para los trabajadores del Estado de Nayarit, indicó el SNTE.

Otra anomalía hallada por el Magisterio que pone en riesgo a los pensionados es que la iniciativa del Ejecutivo nayarita también establece que las entidades privadas a que se refiere el párrafo anterior y sus trabajadores cotizarán a una cuenta individual, pero se les garantiza una pensión equivalente a un porcentaje del salario destinado a esta lo que afectará al Fondo de Ahorro para el Retiro Digno.

La iniciativa también elimina por completo la participación de los trabajadores en los Órganos de Gobierno del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno, cuando los trabajadores fondearían en un 50 por ciento este recurso, manifestó el SNTE.

En el caso de los trabajadores con expectativa de derechos, es decir aquellos que actualmente se encuentran en activo, la iniciativa no deja claro si se pretende modificar sus requisitos y condiciones para obtener una pensión, así como los montos de esta.

El SNTE señaló que la iniciativa crea una Asociación de Fondos para el Retiro (AFORE) que competiría con las existentes en el país, por lo que ya no sería un sistema de pensiones de los trabajadores de la Educación.

La pensión máxima se reduce a 14 UMAs, una referencia económica que sirve como base para calcular los pagos, obligaciones o multas que se le deben al gobierno, cuando la Ley de Justicia y Derecho Laboral del Estado vigente habla de una pensión máxima de 20 UMAs, acusó el SNTE.

Además, no establece incremento alguno a estas unidades de referencia, lo que implica la pérdida gradual del poder adquisitivo de los futuros pensionados, y los pone en riesgo.

El SNTE explicó que la Ley actual establece que el aguinaldo para los pensionados del Magisterio es equivalente a 60 días de pensión; mientras que la iniciativa no considera el aguinaldo ni las prestaciones minutadas a nivel local con el Gobierno del Estado de Nayarit.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	24/03/2023	NACIONAL

GUADALUPE, ZACATECAS

Comando rafagueó antro; van 2 muertos

LOS HOMBRES armados entraron a El Chavo y sin mediar palabras dispararon contra los clientes; hay 4 heridos

POR OMAR HERNÁNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

Fotos: Omar Hernández

Población y autoridades estuvieron en el lugar de los hechos.

GUADALUPE.— Un fuerte operativo policiaco se desplegó la tarde de ayer jueves luego del ataque armado a un establecimiento comercial en la comunidad rural de Tacoaleche, del municipio de Guadalupe, vecino a la capital de Zacatecas.

La agresión se registró en la calle Francisco I. Madero donde se ubica un billar denominado El Chavo, donde también se venden bebidas alcohólicas; a este sitio llegaron hombres fuertemente armados quienes ingresaron al lugar y abrieron fuego sin mediar palabra.

Luego de completar el atentado los civiles armados subieron a un vehículo y se alejaron del lugar con rumbo desconocido.

Los vecinos alertaron a las autoridades a través del sistema telefónico de atención a emergencias 911 y a los pocos minutos llegaron varias ambulancias pertenecientes a la Cruz Roja Mexicana, Protección Civil Estatal y municipal de Guadalupe.

De manera extraoficial, al menos dos personas fueron asesinadas durante el ataque, otras cuatro habrían sido trasladadas de emergencia a diversos hospitales donde luchan por su vida.

Ninguna autoridad ha respondido a una solicitud de información sobre este evento de violencia, a pesar del fuerte operativo policiaco que se registró en el sitio, no se logró ubicar a responsables.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	24/03/2023	NACIONAL

"Sin transparencia no hay democracia", alerta INAI

Comparecencia. Blanca Lilia Ibarra exige al Senado autorizar nombramiento de dos comisionados; jueza: tienen tres días

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Al rendir ante el pleno su informe de labores correspondiente al periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022, Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del INAI, llamó al Senado a "no imposibilitar" las tareas del organismo, pues "no hay democracia que pueda vivir sin transparencia".

Lo anterior, ante la responsabilidad que tienen los senadores de nombrar a dos nuevos comisionados y publicar la convocatoria para designar a un tercero por la conclusión del encargo de Francisco Javier Acuña.

"Estamos ciertos de que el INAI trascenderá las coyunturas. La razón es simple, pero categórica: no hay democracia que pueda vivir sin transparencia; no hay votos ni elecciones legítimas sin información vasta y fidedigna de los candidatos; no hay posibilidad de evaluar la gestión de los representantes, si no rinden cuentas en la tribuna pública", destacó.

"Sí, reconocemos que hay áreas de oportunidad y crecimiento; por lo que hacemos un respetuoso llamado a no imposibilitar sus tareas, pues sin quórum para sesionar no tendremos las facultades para impedir que se niegue el derecho a saber de la ciudadanía", refirió.

Notificación a Monreal

Una jueza ordenó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, presidida por Ricardo Monreal, nombrar a los comisionados del INAI y puso como plazo tres días para notificarle que ya lo hizo, informó el senador del PAN, Damián Zepeda.

En rueda de prensa, comentó que durante la sesión de ayer no se les notificó sobre este tema y señaló que la justicia esta cercando a esta cámara; "es una vergüenza que el Senado, el día de hoy, no haya hecho su tarea, y no haya nombrado adecuadamente a los integrantes del INAI que tienen vacantes. Dejó vencido el plazo más de un año a últimas cuentas, a las carreras hace nombramiento indebido".

Por ello, afirmó el panista, el Consejo Consultivo del INAI "ha estado haciendo la tarea de presionar por la vía jurídica al Senado para logar que se garantice el derecho a la transparencia y acceso a la información".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-12	24/03/2023	NACIONAL

Sheinbaum pacta con 10 empresas e instituciones cesión de agua

ALMA PAOLA WONG, CDMX

El gobierno capitalino acordó con entidades como Modelo, Femsa, Pepsico, Lala y Televisa la aportación de 7.7 millones de metros cúbicos de agua anuales contra la sequía. PAG.12

Convence Sheinbaum a 10 empresas de ceder agua durante la sequía

Acuerdo. Grupo Modelo, Femsa, Pepsico, Lala, Televisa y UNAM inyectarán 244 litros por segundo a la red pública

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de Ciudad de México acordó con 10 empresas e instituciones la aportación de 7.7 millones de metros cúbicos anuales de agua como parte de las acciones para enfrentar la temporada de sequía en la capital.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detalló que tras las negociaciones y consulta con empresas sobre su disposición de pozos, se concretó que puedan aportar el equivalente a 244 litros por segundo a partir de la siguiente semana.

"Estarán entrando a partir de la próxima semana 244 litros por segundo de empresas e instituciones que están dando parte de su concesión del líquido para el abastecimiento a los habitantes de la ciudad. Es un volumen muy importante que va a ayudar particularmente en las alcaldías que menos agua tienen, porque aun cuando estén en otros lugares, hoy tenemos una mejor posibilidad de transmitir o de distribuir el agua hacia el oriente y hacia el sur de la ciudad", indicó.

En conferencia de prensa, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña, explicó que estas 10 empresas e instituciones, entre ellas Grupo Modelo, Femsa, PepsiCo, Lala, La Esperanza, Televisa, Procter&Gamble, Alquiladora de Casas, UNAM y el Centro Deportivo Chapultepec, poseen 48 por ciento del volumen total de agua concesionada.

"La aportación de 7.7 millones de metros cúbicos anuales equivale a 244 litros por segundo, que no es un volumen despreciable", apuntó el funcionario, quien destacó que la cifra es similar a unos 7 millones de tinacos.

Peña detalló que entre el 23 y 29 de marzo se firmarán los convenios correspondientes entre el Sistema de Aguas local (Sacmex) y las compañías para formalizar la aportación del líquido; a partir del 30 de marzo, puntualizó, se realizarán los trabajos para la conexión de los pozos a la red pública de agua potable, pues no será a través de pipas.

Sheinbaum también adelantó que la próxima semana la Defensa Nacional bombardeará las nubes en la Cuenca del Cutzamala, pero que el volumen de captación de agua dependerá del clima.

Las autoridades capitalinas, junto con las mexiquenses y federales, dieron a conocer otras acciones para atender la temporada de estiaje en el Valle de México, entre ellas la rehabilitación de pozos, y su perforación en Zumpango, así como los trabajos de tecnificación para el riego cerca de la presa del Bosque, con lo que se prevé recuperar mil 500 litros del líquido por segundo.

El director de la Comisión Nacional del Agua, Germán Martínez, alertó que las presas del Cutzamala registran 47 por ciento de almacenamiento, es decir, 369 millones de metros cúbicos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	24/03/2023	NACIONAL

Cede inflación; persistencia en subyacente

INPC. Desacelera índice general por 4 quincenas consecutivas; en servicios, presencia de presiones en los precios

Los precios al consumidor en México moderaron su avance en la primera mitad de marzo, pero el índice subyacente –que elimina los de bienes sujetos a volatilidad o estacionalidad– se resiste a mostrar una tendencia a la baja, por la presión en servicios, que alcanzaron un nuevo máximo en 20 años.

El INEGI informó que la inflación fue de 7.12 por ciento a tasa anual en la primera quincena de este mes, su menor nivel en poco más de un año, por la desaceleración en el índice no subyacente, que se ubicó en 4.15 por ciento, la cifra más baja desde febrero de 2021. Pero el subyacente se situó en 8.15 por ciento, y aunque desaceleró a un lento ritmo por tercera quincena, acumuló siete meses al hilo por encima de 8 por ciento.—*Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

Inflación al consumidor

Variación porcentual anual por tipo de índice

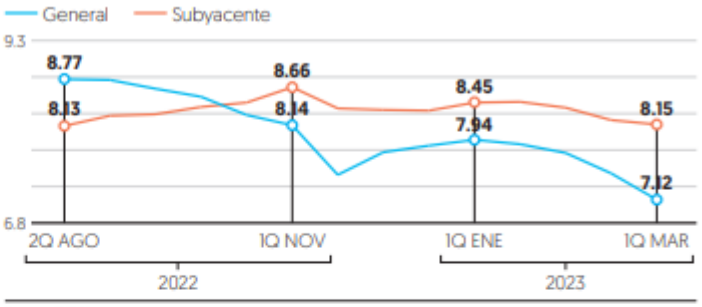

Fuente: INEGI.

SIN CEDER

8.15%

DE AVANCE ANUAL
Registró el índice subyacente a la primera quincena de marzo, según cifras del INEGI.

85%

DE LA INFLACIÓN
En los últimos 12 meses se generó por el alza en los precios del componente subyacente.

7

MESES
Al alza, acumula el índice subyacente con crecimientos anuales por encima del 8%.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	24/03/2023	NACIONAL

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN PRIMERA QUINCENA

Inflación subyacente se resiste a disminuir; presionan servicios

El índice general moderó su avance a su menor nivel desde enero de 2022

Ante la evolución de los precios, analistas ven un ajuste de 25 pb a la tasa de Banxico

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La inflación en México moderó su avance en la primera mitad de marzo, pero el índice subyacente se resiste a mostrar una tendencia clara a la baja, ante las presiones persistentes en los precios de los servicios, que alcanzaron un nuevo máximo en 20 años.

El INEGI informó que el índice general subió 7.12 por ciento a tasa anual en la primera quincena de este mes, su menor nivel en poco más de un año, ante la desaceleración en el índice no subyacente, que se ubicó en 4.15 por ciento, la cifra más baja desde febrero del 2021.

Por su parte, el índice subyacente se fijó en 8.15 por ciento, y se desaceleró por tercera quincena consecutiva, pero a un ritmo lento y sumó siete meses por encima del 8 por ciento.

Los precios de las mercancías han comenzado a ceder, pero los costos de los servicios siguen avanzando y se ubicaron en 5.68 por ciento en la primera mitad de ese mes, a tasa anual, niveles que no se observaban desde febrero de 2003.

"Si bien la inflación subyacente anual está disminuyendo, y la no registra máximos históricos, está bajando a un ritmo muy lento, debido a que las presiones siguen siendo elevadas y generalizadas", señaló Iván Arias, economista de Citibanamex.

Consideró que la persistencia de la inflación subyacente elevada está cada vez más relacionada con el componente inercial y crecientes presiones por el lado de la demanda.

Jessica Roldán, economista en jefe de Finamex, consideró que debe preocupar la resistencia a la baja que muestra la inflación subyacente. Señaló que en este rubro hay contrastes entre las mercancías que muestran menores presiones, pero los servicios continúan con lecturas "bastante elevadas".

Explicó que esto se debe a varios elementos, como el hecho de que la inflación de vivienda quincena tras quincena muestra lecturas que son superiores al promedio histórico, y presiones con lo que tiene que ver son alimentos fuera de casa y servicios de turismo.

"Hace poco advertimos que un mercado laboral ajustado y un fuerte crecimiento de los salarios mantendrán la inflación de los servicios y, por lo tanto, la tasa general, más alta de lo que la mayoría espera durante los próximos dos años. De hecho, no esperamos que la tasa general regrese al rango de tolerancia de 2.0 a 4.0 por ciento de Banxico hasta fines de 2024", indicaron ana-

BUEN DATO EN EL ÍNDICE GENERAL

Arias destacó que el índice general asombró a la baja destacando las sorpresas en los precios de las mercancías y la electricidad.

"Los resultados recientes podrían implicar una caída ligeramente más rápida de lo estimado de la inflación hacia delante. Sin embargo, esperaríamos los datos de las próximas quincenas para confirmar esa tendencia, debido a que las cifras de inflación tienden a ser relativamente más volátiles en marzo-abril por los periodos de vacaciones y asuetos", apuntó.

La inflación general tuvo un avance quincenal de 0.15 por ciento, su cuarto periodo con descensos y su dato más bajo en el año. Por su parte, la inflación no subyacente retrocedió 0.31 por ciento, con baja de 0.47 por ciento en frutas y verduras y de 0.64 por ciento en productos pecuarios. En tanto, los precios de los energéticos bajaron 0.42 por ciento.

PRESIONES PARA BANXICO

Para analistas de Banorte, la inflación aún tiene un camino largo que recorrer antes de que regrese a su rango objetivo, por lo que esperan un alza de 25 puntos base en la tasa de interés de Banxico.

"La inflación subyacente tuvo un descenso mínimo y cumple 7 meses arriba de 8.0 por ciento anual, lo que presionará a Banxico para no

vo incremento de 25 puntos base en la reunión del próximo jueves", escribió Marcos Arias de Monex.

Para analistas de Ve por Más, la cifra de inflación fue menor a la prevista, y considerando que la postura monetaria actual ya está en terreno restrictivo, y ante la volatilidad financiera de las últimas semanas, el escenario central todavía proyecta un incremento de 25 pb.

"Prevemos que la inflación continúe desacelerándose, aunque reconocemos que persiste el riesgo de que esta muestre más renuencia a disminuir y en volver a colocarse dentro del rango de tolerancia del Banxico", indicaron.

Baja, pero no es suficiente

La inflación al consumidor registró en la primera mitad de marzo su menor crecimiento desde enero de 2022; sin embargo, el mínimo descenso del índice subyacente mantiene firme la expectativa de alza de la tasa de Banxico para la siguiente semana.

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual por tipo de índice

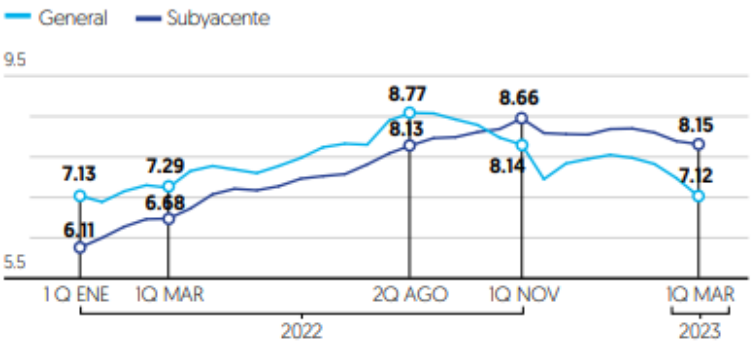

Inflación por componente

■ Variación porcentual anual, a la primera quincena de marzo

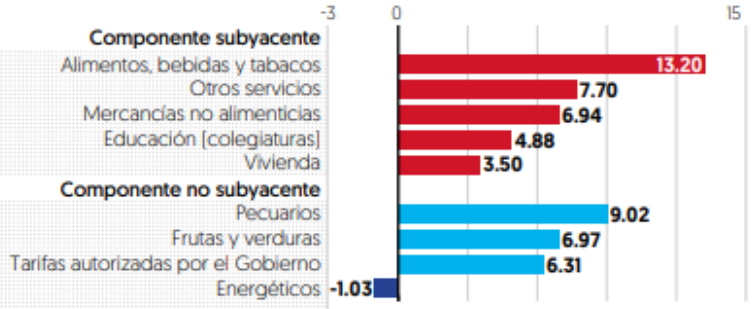

Fuente: INEGI

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	24/03/2023	NACIONAL

COMERCIO INTERIOR PÁG. 5

REPUNTAN LAS VENTAS MINORISTAS

En enero tuvieron su mayor incremento mensual desde marzo de 2021 e impusieron un nuevo máximo histórico.

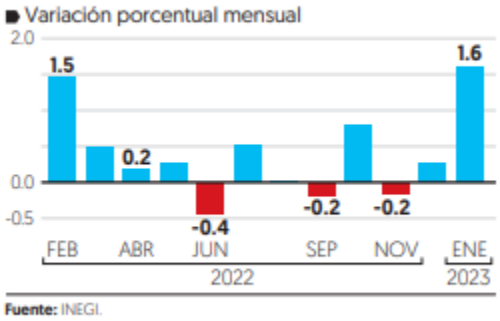

Fuente: INEGI.

¿Cuesta de enero?

Las ventas minoristas registraron en el primer mes del año su mayor crecimiento desde marzo de 2021, pese a una mayor inflación.

Fuente: INEGI

EMPRESAS COMERCIALES

Ventas en enero tienen mayor alza en 22 meses

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El consumo en México ha sido resiliente a pesar los altos niveles de inflación y el dato de las ventas minoristas es prueba de ello, ya que repuntaron 1.6 por ciento mensual en enero, el avance más elevado en 22 meses, según la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) del INEGI.

Respecto a enero del 2022, este sector tuvo un crecimiento de 4.88 por ciento, su mejor comportamiento en seis meses.

"Esperamos que el consumo permanezca fuerte en los próximos meses, permaneciendo como un motor clave para el PIB en 2023. Sin embargo, los riesgos prevalecen, particularmente ante el reciente aumento de la volatilidad externa", señaló Banorte.

De los nueve sectores que forman parte de la EMEC, siete mostraron incrementos mensuales. Las ventas minoristas de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado, crecieron 6.7 por ciento mensual, su mayor alza en 14 meses.

Las ventas de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes tuvieron su incremento más pronunciado en 30 meses al repuntar 5.9 por ciento mensual en enero.

Por su parte, la venta de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados creció 4.8 por ciento; las ventas exclusivas por Internet, catálogos impresos, televisión y similares, 2.6 por ciento, y en tiendas de autoservicio y departamentales, subieron 1.2 por ciento.

Con un menor crecimiento se ubicaron las ventas de abarrotes, cuya alza fue de 0.6 por ciento, y en artículos de ferretería, 0.3 por ciento.

En contraste, los dos sectores con caídas se dieron en artículos para salud con 3.7 por ciento, y artículos de papelería, 0.8 por ciento, con respecto al mes previo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-17	24/03/2023	NACIONAL

#OCDE

ACUERDAN IMPUESTO DE 15% A EMPRESAS GLOBALES

LA ORGANIZACIÓN FIRMÓ CON 138 PAÍSES, INCLUIDO MÉXICO, PARA COBRAR A LAS COMPAÑÍAS SOBRE SUS INGRESOS EXCEDENTES

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P17

FOTO: ESPECIAL

• **VISIÓN.** Los expertos destacaron la resistencia de algunos países por la medida impositiva.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-17	24/03/2023	NACIONAL

#ESFUERZODELAOCDE

Acuerdan impuesto a empresas

EL PACTO SE FIRMÓ CON 138 PAÍSES, DONDE SE INCLUYE A MÉXICO

SE BUSCA EVITAR LA EVASIÓN DE IMPUESTOS DE LAS GRANDES Y PODEROSAS COMPAÑÍAS'.

EUGENIO GRAGEDA
SOCIO DE HOLLAND & KNIGHT

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) firmó un acuerdo multilateral con 138 países, incluido México, para cobrar a las compañías globales un impuesto de 15 por ciento de sus ingresos excedentes.

En entrevista con **El Heraldo de México**, Eugenio Grageda, socio de la Práctica de Impuestos Internacionales de Holland & Knight, reveló que el acuerdo enfrenta resistencias, especialmente de Estados Unidos, donde se ubica 60 por ciento de las megaempresas; sin embargo, la OCDE prevé que, a fines de este año, aun sin la firma de ese país, el impuesto entre en vigor.

El gravamen, indicó el especialista, se planea aplicar a empresas extranjeras cuyos ingresos sean superiores a 21 mil 600 millones de dólares (20 mil millones de euros) y que además tengan un margen de utilidad mayor a 10 por ciento.

Estas compañías globales van a tener que repartir hasta 25 por ciento de sus ingresos excedentes anuales, los cuales, según cálculos de la OCDE, a octubre de 2021, podrían ascender a 135 mil 400 millones de dólares (125 mil millones de euros), apuntó.

La condición para aplicar este impuesto, a las empresas extranjeras, detalló Grageda, "es que en el país donde se venda su producto, haya generado más de un millón 83 mil dólares (un millón de euros) de ingresos anuales".

Por ejemplo, dijo "si Meta, Amazon, Procter & Gamble, Google, Netflix o Uber tienen ventas anuales mayores a un millón de euros en México, y ellos como grupo tienen ingresos mayores a 21 mil 600 millones de dólares (20 mil millones de euros), con un margen de utilidad mayor al 10 por ciento, esos grupos debe repartir 25 por ciento de sus ingresos residuales en el país donde se vendió su producto o servicio, es decir, en este caso, México".

VISIÓN DE EXPERTO

LAPSO
- EL IMPUESTO ENTRARÍA EN VIGOR A FINES DE 2023 O INICIOS DE 2024.

INGRESO
- LOS PAÍSES MÁS BENEFICIADOS SERÍAN LOS DE MÁS CONSUMO.

EFECTO
- MÉXICO ELEVARÁ SU RECAUDACIÓN, PERO EN MENOR MEDIDA .

LO QUE SE ESPERA

70
COMPAÑÍAS CALCULA LA OCDE QUE PAGARÁN.

21 MIL 600 MDD AL AÑO, MONTO DE INGRESOS.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	24/03/2023	NACIONAL

SINDICATOS LLAMAN A MÁS MOVILIZACIONES

Protestan más de un millón en Francia *vs.* ley de Macron

Violencia. Choque entre policías y manifestantes, ayer, en París.

Las manifestaciones de ayer contra la reforma de pensiones dejan 80 detenidos

PARÍS
AGENCIAS

Los sindicatos franceses convocaron a más protestas en todo el país para la próxima semana, que coincidirán con la visita del rey Carlos III de Gran Bretaña a Francia, después de que más de un millón de personas salieron a protestar en todo el país contra la poco popular reforma al sistema de pensiones.

El Ministerio del Interior señaló que la manifestación en París, que se vio empañada por actos de violencia, atrajo a unas 119 mil personas, una cifra récord para la capital durante las protestas contra la reforma.

Las encuestas muestran que la mayoría de los franceses se opone a la propuesta del presidente Emmanuel Macron de subir la edad de jubilación de 62 a 64 años, algo que, según el mandatario, es necesario para mantener el sistema a flote.

Aprovechando la fuerte participación, los sindicatos convocaron rápidamente a nuevas protestas y huelgas para el 28 de marzo, cuando se tiene previsto que el rey británico visite Burdeos.

A nivel nacional, más de un millón de personas se unieron a las manifestaciones realizadas en diversas ciudades y localidades, informó el ministerio.

Las marchas fueron realizadas un día después de que Macron hizo enojar aún más a sus críticos luego de mantenerse firme con la reforma al sistema de pensiones que su gobierno ha impulsado en el Parlamento sin someterla a una votación.

La novena jornada de manifestaciones masivas contra la impopular reforma de las pensiones dejó 123 policías y gendarmes heridos y 80 personas detenidas, informó el gobierno.

En París y otras ciudades registraron disturbios durante y al término de las marchas, que se desarrollaron en gran medida pacíficamente.

En la capital, los disturbios se prolongaron durante la noche de ayer.

La puerta de entrada del ayuntamiento de Burdeos, en Francia, fue incendiada por los manifestantes furiosos que salieron a las calles contra la aprobada reforma de pensiones, cuyas llamas se extinguieron rápidamente tras el control de las autoridades.

"Estoy blindado jurídicamente": Samuel García sobre suspensión definitiva a su favor

Luego de que un juez de distrito de Tamaulipas le diera una suspensión definitiva que frena el proceso de Juicio Político en su contra, el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, presumió que con eso queda blindado jurídicamente.

https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-afirma-estar-blindado-juridicamente

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SUR		24/03/2023	REGIONALES

Detienen a siete policías estatales y a dos de Iguala por la desaparición de los 43 normalistas

Los agentes fueron citados en las instalaciones de la Unipol en Chilpancingo, donde fueron detenidos seis. Dos estarían acusados por torturar y asesinar al normalista Julio César Mondragón.

https://suracapulco.mx/detienen-a-siete-policias-estatales-y-a-dos-de-iguala-por-la-desaparicion-de-los-43-normalistas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		24/03/2023	REGIONALES

Febrero fue el peor mes de violencia familiar en Jalisco

Los datos de la Fiscalía del Estado compilados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) señalan que en el segundo mes del año se denunciaron mil 310 casos de violencia familiar, un promedio de 47 al día. Anteriormente, el peor mes en la actual gestión era octubre de 2022, que sumó mil 300 denuncias, un promedio de 42 por día. Este tipo de delito recae principalmente sobre las mujeres y los niños. El alza ha sido gradual este sexenio y el año 2022 cerró como el peor del que se tenga registro, con 13 mil 747 querellas.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/febrero-fue-el-peor-mes-de-violencia-familiar-en-jalisco/ar2574663?v=4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
am		24/03/2023	REGIONALES

Matan al Subdirector de Seguridad Alejandro Camacho en Guanajuato capital

La violencia contra los agentes de seguridad en el estado alcanzó a Guanajuato capital. El subdirector de Seguridad Ciudadana Municipal, Jesús Alejandro Camacho Escobar, fue asesinado en las afueras de un domicilio, en la carretera a Puentecillas.

https://www.am.com.mx/guanajuato-capital/2023/3/22/matan-al-subdirector-de-seguridad-alejandro-camacho-en-guanajuato-capital-652749.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		24/03/2023	COYUNTURA

En entrevista con Denisse Maerker en Radio Fórmula, la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu, aseguró que…

“Lo que vimos fue una imposición más de la dirigencia nacional para tomar el control del único espacio formal del partido que le faltaba, que es la coordinación de la bancada en el Senado, una imposición ilegal, ilegitima. Lo que yo creo y por supuesto respeto la decisión de cada senador, eso es lo que hicimos al inicio de la legislatura en donde votamos por unanimidad para que Miguel Osorio se quedara 6 años en la coordinación, se vale si se cambia de opinión, pero lo que no se vale es hacerlo violentando los reglamentos”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJpiuKAv81xwGvQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213680&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		24/03/2023	COYUNTURA

En entrevista en Radio Fórmula, el senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez, aseguró que …

“Quiero comentar que cuando se dio el debate sobre la extensión, el plazo de actuación de las Fuerzas Armadas en materia de Seguridad Pública, una de las dudas era que si finalmente pudiéramos contar con un organismo que rindiera cuentas, ahora ya existe ese mecanismo. Esta Comisión Bicameral, así como la Constitución lo ordena, se forma para dar seguimiento, para evaluar lo que están haciendo las Fuerzas Armadas, todos estos hechos relevantes que se conocen y ya no solo como noticias, sino como evaluaciones reales con objetivos cuantificables y medibles”.

https://drive.google.com/file/d/1pBNNoo9xT3ziZk6TfXS62c2MmY_rA0iT/view

En entrevista en Radio Fórmula, el senador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que…

“Yo no me aferro a los lugares, yo cumplo con mi responsabilidad, los que deben estar intranquilos son los que generan división, encono, enfrentamientos, a los que no les importa que estamos en un proceso electoral en Coahuila y el Estado de México, y generan este tipo de conversación cuando deberíamos estar en campaña. Me refiero a Alejandro Moreno, el operador de todo esto por medio de Manuel Añorve y Alejandro Zamora. Me voy con dignidad política y me voy porque considero que no están dadas las condiciones para ser coordinador, además ellos lo querían. Sigo siendo priista y sigo adelante en las impugnaciones”.

https://drive.google.com/file/d/1isv05YdRbdwXipJou4F71Bj1SNnnepv4/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		24/03/2023	COYUNTURA

En entrevista en Radio Fórmula, el Senador de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que

“El Senado de la República es la instancia responsable, de acuerdo con la Constitución, de vigilar, de revisar la política interna nacional de México y tenemos que hacer uso de los buenos oficios, para con los parlamentarios de Estados Unidos, para que no crezca este abismo de confrontación entre ambos países. Existe un sector en el país vecino de legisladores, sobre todo republicanos, que han subido el tono contra nuestro país y el presidente López Obrador ha sido muy firme y contundente en la defensa de nuestra soberanía e integridad territorial; sin embargo, no podemos desapercibir y hacer uso de las vías diplomáticas para dirimir estos conflictos, diferendos, contrastes e incluso desencuentros”.

https://drive.google.com/file/d/1pBNNoo9xT3ziZk6TfXS62c2MmY_rA0iT/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		24/03/2023	COYUNTURA

En la mesa de Diálogo con Ciro Gómez Leyva en Telefórmula, Manuel Añorve, Coordinador de los Senadores del PRI y Germán Martínez, Senador del Grupo Plural

Mesa de diálogo acerca del nombramiento de Manuel Añorve como coordinador de los senadores del PRI y del Plan B Electoral. “Yo he tenido la oportunidad de ser el vicecoordinador durante más de cuatro años y medio y el bloque de contención ha sido una construcción de todos y no tiene por qué cambiar. Con Morena, el grupo mayor y sus aliados hay diálogo, hay buena comunicación pero mi historia habla por mí mismo, yo voté en contra de la Revocación de Mandato, voté en contra del Plan B, voté en contra de la desaparición del INE. Miguel Ángel Osorio Chong cumplió su ciclo, merece mis respetos, obviamente tiene toda la apertura por parte del grupo para que se conserve y participe políticamente, respetamos su decisión”, comentó Manuel Añorve.

“Al PRI le toca hacer la acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B, en contra de esta marranada que hizo Morena, yo quiero decirle claramente, ¿la va a seguir redactando el PRI?, mi firma está lista”, cuestionó Germán Martínez.

“Claro Germán, tenla lista porque la vas a firmar, por supuesto que vamos a hacer la acción de inconstitucionalidad y eso obviamente le corresponde al Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República”, respondió Manuel Añorve.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACxrpBnaphIKETs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213673&parId=75F18D3264FEE48F%213665&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio		24/03/2023	COYUNTURA

Titular del INAI pide a senadores no imposibilitar la operación del organismo

Al rendir su Informe Anual 2022 ante la Cámara alta, la titular del INAI, Blanca Lilia Ibarra, llamó a los senadores a no imposibilitar las tareas del órgano garante, al no nombrar a los dos comisionados faltantes a los que en los próximos días se sumará el comisionado Javier Acuña, quien está por concluir su periodo. La Comisionada Presidenta afirmó que cuando el INAI avanza se fortalece la democracia. Legisladores de diversos grupos parlamentarios, entre ellos Morena, coincidieron en que urge nombrar a los funcionarios.

https://drive.google.com/file/d/1kt6xic-d0uziengwbw_U_0ddl9e0hOyA/view

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Fuerza económica. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha tenido una semana de encuentros con empresarios. En su búsqueda por aclarar el panorama económico y financiero, el mandatario se ha reunido con el ingeniero **Carlos Slim** y el presidente y director de BlackRock, **Larry Fink**, quien lidera una de las mayores firmas de inversión del mundo. Hay "amistad y coincidimos en las inmejorables oportunidades para México", dijo el primer mandatario. Tal parece que la relación entre la actual administración y el sector privado está en pleno auge para bien. Después de todo, dicen que la unión hace la fuerza, y qué bueno que el ramo empresarial y el gobierno estén del mismo lado, del de México.

---

2. Epicentro de la justicia. Querétaro se ha convertido en el punto neurálgico para la discusión en materia de justicia penal. Bajo el liderazgo del gobernador **Mauricio Kuri González**, el Congreso Internacional Cosmos 2023, Transparencia y Eficacia en Justicia Penal en la entidad marca el inicio de una evolución hacia un sistema de justicia penal abierto. Expertos como **Manuel Atienza**, **Juan Jesús Garza Onofre**, **Juan Salgado** y **Jaime Cárdenas Gracia** aportan reflexiones al debate. No es casualidad que Querétaro haya liderado el ranking nacional de avance en la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio por cinco años consecutivos, de acuerdo con México Evalúa. ¿Será el faro que ilumine el camino hacia una justicia más eficiente y transparente en el país?

---

3. Claridad. El informe histórico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) dejó mensajes contundentes. La comisionada presidenta de este organismo autónomo, **Blanca Lilia Ibarra**, advirtió que el Inai sólo milita por México. En el pleno del Senado señaló que no hay democracia que pueda vivir sin transparencia, por lo que este instituto no tiene otra misión que servir sin reservas a la sociedad mexicana para garantizar sus derechos de acceso a la información y de protección de sus datos personales. Los comisionados **Blanca Ibarra**, **Francisco Acuña**, **Adrián Alcalá**, **Norma Julieta del Río** y **Josefina Román** enfrentan el reto más importante de este organismo: la defensa de su autonomía.

---

4. *In memoriam*. La vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, **Mirza Flores**, pidió en la Cámara de Diputados un minuto de silencio en memoria de **Luis Donaldo Colosio**, a 29 años del trágico magnicidio. El legado que dejó ha sido un parteaguas en México, pues su visión de un país más equitativo, justo y democrático, es un faro de inspiración para las generaciones actuales. Su compromiso con el bienestar social y la lucha contra la corrupción sigue resonando en la conciencia política mexicana, recordando la importancia de la integridad y el liderazgo en la construcción de una nación más próspera y unida. Quienes le honran tienen a **Colosio** en la memoria como el amigo y fuente de inspiración que para muchos fue.

---

5. Directo. En la sesión para recordar al general **Ignacio Zaragoza**, **Santiago Creel**, presidente de la Cámara de Diputados, mostró su preocupación sobre las "expresiones intervencionistas" de los congresistas y miembros del gabinete del presidente **Joe Biden**. Puso el dedo en la llaga, pues hay desconfianza y desesperación compartida. Por un lado, los estadunidenses con cien mil muertes anuales por sobredosis de fentanilo, y por otro, México, con 35 mil muertes anuales, desaparecidos y feminicidios. A la tragicomedia binacional no hace falta echarle fuego, sino apaciguarla. El señor **Creel**, sin titubeos, llama a las cosas por su nombre. Con insultos no se llega a ningún lado.

Sacapuntas

TAREA PARA LOS DIPUTADOS

JORGE NUÑO

› Este viernes se desarrolla la última visita a México de la Federal Aviation Administration para realizar la auditoria final con miras a que se recupere la Categoría 1 en seguridad aérea. El titular de la SICT, **Jorge Nuño**, ha seguido con mucho cuidado el proceso y ha cumplido con todo lo que le toca. Ahora es turno de la Cámara de Diputados, presidida por **Santiago Creel**, pues debe aprobar reformas a la Ley de Aviación Civil y Aeropuertos.

SANDRA CUEVAS

CUEVAS Y SU VIAJE A CHILE

› Nos cuentan que la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, viajó a Santiago de Chile. El asunto es que la funcionaria, que es muy activa en redes sociales, no informó el motivo de ese viaje. Los mal pensados recuerdan que es justo en esa nación donde se encuentra el prófugo de la justicia mexicana, **Mauricio Toledo**.

ÁLVARO MOISÉS NINCO DAZA

SUGERENCIA INOPORTUNA

› Polémica recomendación hizo al gobierno mexicano el embajador de Colombia, **Álvaro Moisés Ninco Daza**: negociar con los grupos de la delincuencia organizada para pacificar el país, pues según él "no hay otra opción". Su consejo en nada ayuda, sobre todo ahora que hay tensión entre México y EU por el tema del fentanilo.

ENRIQUE GRAUE

OTRO GOYA PARA ENRIQUE GRAUE

› Una vez más, el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, pondrá el nombre de nuestra máxima casa de estudios en alto. Resulta que presidirá el más grande encuentro de rectores de universidades de Iberoamérica, que tendrá lugar en la ciudad de Valencia, España, durante el próximo mes de mayo, y congregará a más de 700 líderes de educación superior.

MANUEL AÑORVE

AÑORVE, SIN NUBARRONES

› Nos dicen que **Manuel Añorve** de nada debe preocuparse ante al barullo por su elección como coordinador del PRI en el Senado, tras la remoción de **Miguel Osorio**. Aunque al menos tres integrantes de la bancada se han solidarizado con el hidalguense, nadie, ni Osorio, dejará el grupo parlamentario. Hacerlo, sería renunciar al partido... y a sus aspiraciones políticas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

CREEL, VISLUMBRA "TIEMPOS COMPLEJOS" EN ASUNTO DE CONSEJEROS; INAI, NO TRABAJA PARA LOS PODERES DEL ESTADO: BLANCA LILIA IBARRA

Ayer, en sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, cordialidad, civilidad y respeto entre Poderes autónomos, fue manifiesto.

En la Junta de Coordinación Política, el responsable de este órgano de gobierno, Moisés Ignacio Mier Velazco, presidió reunión con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, encabezados por el presidente, magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Hay que decirlo, para aclarar diferencias en "abuso" de facultades del TEPJF, como el de manera virtual, ordenar a Cámara de Diputados, que una mujer, sea la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral.

Luego de esa reunión, el diputado Mier, con el consenso de los coordinadores del bloque opositor -integrantes de JCP-, emitió comunicado, en el que señala pormenores del encuentro.

"Por primera vez, en el marco de un diálogo republicano y democrático, este órgano de gobierno legislativo intercambia puntos de vista y analiza el marco jurídico que regula las atribuciones constitucionales y legales del TEPJF, así como las particularidades y evolución de los criterios jurisprudenciales en materia electoral, e especial de los últimos 12 meses".

“Como todos sabe, la Junta de Coordinación Política, ha expresado algunas diferencias, normales en un régimen democrático, con los razonamientos y el sentido de las sentencias del TEPJF, mismas que deriva de la división de Poderes que otorga competencias al Congreso de la Unión para legislar y crear derecho, mientras que al TEPJF le corresponde aplicarlo al caso concreto y, en su caso, interpretarlo”.

Ignacio Mier, pondera diálogo y colaboración entre las instituciones del Estado mexicano y subraya que el intercambio de expresiones, “supone un punto de vista para que en el proceso electoral en puerta y en los sucesivos, se puedan tener reglas precisas que brinden certeza y seguridad jurídicas a las autoridades electorales y a quienes participan activamente en todas las formas y mecanismos de democracia en nuestro país”.

Pronunciamiento de coordinadores parlamentarios en San Lázaro, hace alusión a comentarios de este espacio, en semanas pasadas: de las 4 quintetas finales de aspirantes a 4 vacantes del INE, a partir del próximo 4 de abril, una, se integrará de mujeres, para elegir a presidenta del órgano autónomo, en sustitución de Lorenzo Córdova Vianello.

“Esta decisión trascendental de las fuerzas políticas representadas en la H. Cámara de Diputados permitirá que en la próxima conformación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, haya paridad y sea una mujer quien encabece dicho órgano constitucional autónomo”.

El comunicado de JCP, es de civilidad, sin descalificaciones y denota que en el asunto, habrá esas cualidades, para llevar a buen puerto, el tema de elegir 4 consejeros electorales.

Hoy, se da a conocer lista final de aspirantes y desde este viernes, los coordinadores de bancada en Morena y PAN-PRI-PRD, tienen 10 días para llegar a un acuerdo entre ellos, y repartirse, hay que decirlo, por el sistema de cuotas y “cuates”, las vacantes; 11 días, si hasta el día 4, prolongan el diálogo y negociación para el asunto.

Esta semana, Ignacio Mier, dejó en claro que van por la insaculación de los 4 consejeros, y si ni así hay nombramientos, que sea la Corte, por el mismo método, la que decida, quienes serán.

Del tema, habló el ex secretario de Gobernación y presidente en mesa directiva de los diputados, Santiago Creel Miranda, quien resaltó el encuentro que hubo en JCP, por un par de horas, y cuyos resultados, dijo, "fueron sumamente satisfactorios".

-"En primer lugar, porque se abre un diálogo entre dos instituciones de autonomía constitucional; en segundo lugar, porque es un diálogo que ya fructificó, es decir, había pues una situación compleja como son todas las situaciones de competencias entre las distintas instituciones, particularmente las de autonomía constitucional, como es la Cámara de Diputados, como es el Tribunal constitucional Electoral".

-"Ahora sabemos y a mí me da mucho gusto, escuchar y, sobre todo, haber sido ya informado por las dos fuentes, tanto por el Tribunal como por la Junta, de que la recomendación que se formula al Comité es de que la quinteta de la presidencia del INE, que viene, es decir, del Consejo General que se integrará a partir de estos nombramientos, tendrá que ser del género femenino", resalta.

Así lo dice textualmente el comunicado, celebra Santiago Creel, quien, sin ambages, expresa:

-"Lo que esta presidencia -de la mesa directiva-, celebra, celebra el resultado y le doy la más cordial bienvenida al Tribunal constitucional electoral, máximo Tribunal Electoral del país".

Empero, el diputado federal, presagia que dentro de 10, 11 días, en San Lázaro, debe permear en grupos parlamentarios, política, mucha política:

-"Y hago votos porque ese diálogo continúe durante todos estos tiempos complejos que vamos a vivir en el nombramiento de quienes van a sustituir las vacantes en el Instituto Nacional Electoral".

-“Reunión fructífera, respetuosa, de diálogo, con los integrantes del Tribunal Federal Electoral”, declaró el responsable en JCP de San Lázaro, inusual en el legislador poblano, porque al igual que su jefe máximo de partido, despotrica contra “adversarios” del régimen.

Ignacio Mier, ilustró que los coordinadores parlamentarios y magistrados, hicieron repaso de sentencias que dicta TEPJF, que tienen que ver con decisiones que corresponden exclusivamente al derecho parlamentario, organización de la Cámara, sus comisiones, su Comisión Permanente…

Como el que sea una mujer, la próxima presidenta consejera del INE.

-“Que ya quedó establecido por los propios criterios que han emitido durante todo este tiempo, que es un asunto que compete exclusivamente a la soberanía del Poder Legislativo, no solamente por lo que hace a la Cámara de Diputados, sino también para la Cámara de Senadores”.

Mier, admitió que no impulsaron propuesta de que la quinteta para elegir al presidente o presidenta del INE, por 9 años, a partir del siguiente 4 de abril, sea mixta y pudieran nombrar a un hombre o mujer para el encargo.

-“Y ahora confirmamos que no solamente sea igualdad sustantiva, sino que sea integrada exclusivamente por mujeres, pero es una sugerencia respetuosa al Comité Técnico, ¡eh!, es el pronunciamiento que hace la Junta de Coordinación Política”.

Minimizó que en futuras sentencias del TEPJF, invadan competencias del Congreso de la Unión:

-“Pues hay división de Poderes y hay respeto a la autonomía que tiene el propio Tribunal. Entonces, a nosotros nos corresponde legislar, a ellos, les corresponde interpretar la ley y emitir sentencias”.

Al fin político de partido en el poder, Mier, aprendió responder preguntas incomodas, como que que desde Palacio Nacional, “ysq” y Morena, empujan la candidatura de Berta María Alcalde, para presidir el INE.

"… esto se presta a toda esta serie de comentarios y nosotros garantizamos personalmente lo hago esto, la plena autonomía del Comité Técnico plural, abierto, que está compuesto por siete integrantes, mujeres y hombres".

También ayer, en la colegisladora, se habló de división de Poderes, transparencia y autonomía, durante comparecencia de presentación del informe 2022, que presentó al pleno, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, acceso a la Informa y Protección en Datos Personales, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

-"El Instituto no trabaja para los Poderes del Estado, trabaja para la gente y fortalece sus capacidades para defenderse", expuso a mitad de su informe inicial, la comisionada presidenta del INAI; en la parte final, fue clara:

-"Agradezco la confianza recibida, convencida de que con su apoyo el INAI tendrá una integración que le permita seguir fortaleciendo al país", es decir, la presidenta en este órgano autónomo, hizo alusión a la integración del Instituto, donde actualmente hay 4 miembros en su pleno, uno de ellos, termina su periodo este mes. Y con tres, ya no puede sesionar el INAI.

El comisionado Javier Acuña Llamas, fundador del órgano autónomo y ex presidente del Instituto, terina su periodo el 31 del mes en curso.

El Senado, tiene pendiente nombrar 2 comisionados, asunto que está en curso en la JCP que preside Ricardo Monreal Ávila.

Además, de la presidenta, en el pleno del INAI, quedan los comisionados, Josefina Román Vergara, Norma Julieta del Río Venegas y Adrian Alcalá Méndez. Es decir, con el fin del periodo para Javier Acuña, quedarían 4 comisionados, que en sesión, tendrían mayoría simple, pero no calificada.

Al final del primer trimestre de este año, leyes que nos rigen como país, estarán a prueba, en un régimen, en el que supuestamente, "no son iguales" a los anteriores, pero quieren a toda costa y costo, a camisa, calzón y calcetín de fuerza, imponer consejeros electorales, "a modo"; que la Corte, rechace acciones de inconstitucionalidad que presenta la oposición, PAN-PRI-PRD-MC, contra plan "B" del presidente López Obrador, en materia electoral; que por inanición, se extinga INAI, al no poder resolver nada, porque no tiene 5 comisionados en su pleno.

O sea, que en el INE, INAI, SCJN, aprueben con "obediencia ciega", lo que el Presidente propone.

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

"Cuartelazo" priista en el Senado, evidencia la ambición, avaricia y codicia, por llegar a la coordinación parlamentaria, desde el inicio de LXIV Legislatura: la de Tlaxcala, cabildeó llegar a ese encargo, por su "trayectoria"; el de Yucatán, por llegar al escaño, bajo la figura de mayoría relativa, mientras los otros, llegaron por la vía plurinominal, pero el senador "oriental", ganó el encargo, desde que terminó su periodo como titular de Gobernación… ¡Ojala!, Miguel Ángel Osorio Chong, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Claudia Ruiz Massieu Salinas y Eruviel Ávila Villegas, se unan al Grupo Plural en el que hay dos dirigentes virtuales, Gustavo Enrique Madero Muñoz y Germán Martínez Cázares… Serían10 votos entre ellos, que serán una gran influencia para votaciones de mayoría simple o calificada, hasta el 31 de agosto del 2024… ¡Venga!... Osorio y Nuvia, lealtad entre ellos, hidalguenses; Claudia, dignidad, como la de Eruviel, quien además, lleva la señal de que los "tolucos" que gobernaron en el sexenio del saqueo, pillaje y corrupción, cual acusaba, a-cu-sa-ba, Andrés Manuel López Obrador, no lo dejan en la orfandad y es cosa de esperar sentencia definitiva del TEPJF, en el caso de "el tal amlito", para prolongar su mandato más allá del siguiente 18 de agosto, cuando termina su periodo en la dirigencia del PRI… De esos grupos, ni a cual irle, porque los "tolucos", Luis Videgaray y Enrique Peña, así pagaron a la maestra Elba Esther Gordillo, y el caso de Osorio, no es la excepción… No obstante, les damos el beneficio de la duda, y mejor esperar la sentencia que dicten magistrados en la Sala Superior del Tribunal Electoral… La priista de Tlaxcala, no extraña, pues así se opuso a la candidatura de Roberto Madrazo, para la dirigencia nacional del PRI, pero el ex gobernador de Tabasco, la apabulló, no obstante guerra sucia que declaró la que hoy,

también toma "sana distancia" de Osorio Chong... Recordamos su lapidaria frase, "tengo las manos limpias", cuando en la escalinata del edificio 2 de la sede priista, hizo alusión a su adversario por la dirigencia, quien finalmente, la derrotó… La secretaria general del PRI, con Roberto Madrazo, fue la maestra Elba Esther Gordillo… Contexto en el cual, hay que decirlo, se fortalece la candidatura presidencial de Santiago Creel Miranda, por el bloque opositor, porque "el tal amlito", se achica ante el bagaje, trayectoria, sapiencia, oficio y sensibilidad que ostenta el ex secretario de Gobernación y actual presidente en Cámara de Diputados, en el sagrado oficio de la política… ¡Ah!, olvidábamos anotar que en aquella frase que hizo suya la priista de Tlaxcala, lejos de la sede de Insurgentes Norte, número 59, alguien comentó: "sí, tiene las manos limpias, pero las uñas, llenas de tierra". ¡Zas!... Dos Poderes: Legislativo y Judicial, tienen en su cancha, asuntos de vacantes de consejeros en el INE, dictar sentencia en el asunto del plan "B" en materia electoral y nombrar 3 vacantes para el pleno del INAI… ¡Cuidado!... Por lo pronto, en el asunto del INAI, el senador Ricardo Monreal Ávila, impulsa resolver el asunto antes de fin de mes, para que el pleno, apruebe nombramientos en este órgano autónomo… ¿Y cuando Joe Biden dé el manotazo en su escritorio de la Sala Oval, por el calificativo en diminutivo con el que llaman al Departamento de Estado en su país, desde el Palacio Nacional de su vecino del sur? ¿Eh?... No es casual que el senador Monreal, considere que nuestro país, no debe abandonar vías diplomáticas para mantener buena relación con EU…

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que en medio del fuego cruzado entre México y EU, **Ken Salazar** visitó en Campeche la segunda planta solar más grande del país, por cierto, de capital estadunidense, aunque lo mejor fueron los piropos que se prodigaron los asistentes, pues mientras la gobernadora **Sansores** aseguró que el diplomático pasó de ser "embajador a amigo y luego hermano", él no se quedó atrás y sostuvo que "**Layda** es poeta y cuando ella habla hasta las nubes se paran a escuchar". ¡Ah, la primavera!

Que luego de la salida de **Miguel Ángel Osorio Chong** de la coordinación en el Senado, en la sede nacional del PRI la dirección de Seguridad circuló las nuevas medidas de acceso tituladas "a raíz de lo sucedido con **Osorio**", en las que se prevé cerrar con candado los accesos 4, 5 y 7, y la única entrada para visitantes será la puerta uno tras responder un cuestionario QR y solo con aval de un trabajador. Ni los aeropuertos están tan blindados como **Alejandro Moreno**.

Que la bancada del PT en el Senado ya abrió sus puertas a **Jaime Bonilla**, quien pasará a ese grupo una vez que se concrete su expulsión de Morena por las declaraciones misóginas contra autoridades de su entidad y se comenta que la instrucción viene directamente de **Mario Delgado**, quien ordenó a la Comisión de Honestidad y Justicia acelerar el proceso.

Que el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, encabezará un grupo de legisladores y secretarios de Estado que asistirán a la toma de posesión de **Miguel Ángel Martínez Millán** como presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, entidad que agrupa a 190 mil empresarios en una industria que produce 3.4 del PIB. La cita es el 29 de marzo en Santa Fe y la lista de invitados se explica porque temas como seguridad y flota renovada pasarán por el Congreso.

Que en medio de los disensos con la autoridad federal, la UNAM presidirá la más grande reunión de universidades de Iberoamérica, a celebrarse en Valencia en mayo próximo, con el auspicio de Santander y la participación de más de 700 instituciones de España y América Latina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Categoría 1 y desatención morenista

Con la novedad de que este día concluye la última visita de la Federal Aviation Administration a México, con la cual queda todo listo para que se realice la auditoría que permita a nuestro país recuperar la Categoría 1 de seguridad aeronáutica. Nos hacen ver que en este proceso los que se pusieron las pilas para atender todas las "no conformidades" —es decir, las fallas que llevaron al país a la Categoría 2— fueron la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Jorge Nuño** y la Agencia Federal de Aviación. La mala noticia es que para terminar de cumplir todo lo que exige la autoridad de EU ahora le toca a la Cámara de Diputados, donde manda **Ignacio Mier,** aprobar una reforma muy sencilla que han postergado. La duda, por eso, es si los legisladores estarán a la altura o dejarán que, otra vez, el país no despegue. Uf.

Compromisos relevantes ante la ONU

Y fue la gobernadora de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**, la que tuvo una relevante participación en la Conferencia Internacional del Agua 2023 de la ONU, en la cual estableció diversos compromisos para mitigar, nos comentan, la contaminación de la Cuenca Alta en el río Atoyac, que cruza por los estados de Tlaxcala y Puebla. Se trata de un acuerdo con el que se pretende atender problemas de descargas que existen en ese cauce y que han afectado sobre todo la salud de la comunidad infantil. "Tenemos muchos casos de niños con problemas renales y mucho tiene que ver la contaminación de nuestros ríos", señaló la mandataria estatal, quien, sin embargo, dio cuenta de algunas acciones ya emprendidas por su gobierno para atender problemas ambientales, como lo es la creación de la Secretaría y la Procuraduría del Medio Ambiente.

El mensaje de Jiménez

Y fue el aspirante de la alianza PRI-PAN-PRD, **Manolo Jiménez,** el que ayer se registró formalmente como candidato al gobierno de Coahuila. En un acto con militantes y simpatizantes, en Saltillo, mandó el mensaje de que "en estos momentos es más importante la unidad que la polarización, pues se trata de construir y no destruir". Mismo respecto del cual, nos comentan, las dirigencias de los partidos que lo postulan no quisieron desentonar. De ahí que lo arroparan en el acto los liderazgos del PRI, **Rodrigo Fuentes;** del PRD, **Mary Telma Guajardo** y del PAN, **Elisa Maldonado,** así como diputados locales y federales y precandidatos a las diputaciones de la entidad. Por cierto que también hay mensaje, nos dicen, en el nombre de la coalición de partidos, pues, es sabido, quedó como la Alianza Ciudadana por la Seguridad. Ahí el dato.

Alianza con la sociedad civil

Nos cuentan que por segundo año consecutivo, **Mauricio Tabe** ha decidido mantener como tema relevante de la agencia de la alcaldía Miguel Hidalgo el trabajo con organizaciones de la sociedad civil. La decisión, nos dicen, deriva de una serie de datos duros que dan cuenta de la potencialización de resultados que se logra con el trabajo conjunto sociedad-gobierno. Durante el 2022, el programa la "Unión Hace La Fuerza" logró beneficiar a más de 47 mil personas en situación vulnerable, muchas de ellas habitantes de las colonias Pensil y Anáhuac. Esto, mediante el apoyo económico a 23 proyectos emanados de casi una veintena de organizaciones civiles. Con ese antecedente se espera que en 2023 el programa pueda tener un mayor impacto, especialmente entre mujeres que viven en zonas populares de la alcaldía.

Se va, pero no tanto

Con la novedad de que naufragó el plan original del senador **Miguel Ángel Osorio Chong** de abandonar la bancada priista en la Cámara alta —tras acusar que desde la dirigencia de su partido se planeó una "ilegalidad" para removerlo—, pero de quedarse en el instituto político para derrocar al líder del mismo, **Alejandro Moreno.** Y es que de acuerdo con los estatutos del tricolor, una de las cuatro razones por las que un militante dejaría de serlo es abandonar el grupo parlamentario correspondiente en el Poder Legislativo. Es decir, quien renuncia a la bancada, también sale del partido. Y como el legislador pretende dar la batalla contra *Alito,* anunció que seguirá en la fracción, aunque a medias, con un paso de costado sobre los trabajos de la misma. O sea, nos señalan, aplicó aquella de "me voy, pero no me voy".

Nueva reunión el lunes

Será el próximo lunes cuando los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa se reúnan de nueva cuenta con autoridades del Gobierno federal, para que les informen de los avances que hay en el caso, al cumplirse ocho años y medio de la desaparición de los estudiantes en el 2014. Y es que, hasta el momento, los familiares desconocen quiénes son los policías que fueron recientemente aprehendidos por la FGR, pues no se los han informado, y por ello esperan que el 27 de marzo, nos dicen, les den resultados y no más largas. Es sabido que desde el inicio de las indagatorias se denunció la responsabilidad de policías, pero los familiares de los desaparecidos no tenían claro, siquiera, si a varios de ellos les seguían la pista.

Confidencial

Rinde frutos diálogo entre legisladores y magistrados

En un ambiente de polarización, no deja de ser buena noticia que magistrados electorales y diputados alcancen el entendimiento. El presidente del TEPJF, **Reyes Rodríguez**, y el de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, **Ignacio Mier**, encabezaron la reunión en la que prosperó el diálogo y se llegó a acuerdos. A ello contribuyeron los buenos oficios de la magistrada Janine Otálora y del legislador Rubén Moreira. Uno de los saldos positivos y que abona a la paridad sustantiva es que una mujer presidirá el Consejo General del INE.

La puerta giratoria de la justicia en la CDMX

Ayer la fiscalía capitalina de **Ernestina Godoy** anunció con bombo y platillo la detención de José Mauricio 'N', *el Tomate*, un peligroso delincuente que ha escalado la estructura de *La Unión Tepito* hasta llegar a la cúspide. Estaba en un bar y tenía buena cantidad de droga y un arma. Lo que no se dijo es por qué estaba libre si ya había sido detenido cuando menos en dos ocasiones, la última en agosto de 2021, y para entonces ya se le acusaba de un homicidio múltiple en Garibaldi, narcomenudeo y cobro de piso… ¿Cuántos casos habrá como este?

La UNAM y sus neoliberales

Justo ahora que el Presidente ataca un día sí y el siguiente también a la UNAM desde la tribuna de la mañanera por sus "directivos neoliberales egresados del ITAM", la Máxima Casa de Estudios fue distinguida para presidir la más grande reunión de universidades de Iberoamérica, que se celebrará en Valencia, España, en mayo próximo. Con todo y críticas, los pumas encabezarán un encuentro en el que se espera la participación de más de 700 universidades de España y América Latina… ¿Tampoco eso les gustará en Palacio Nacional?

Cuando la experiencia es vista como estar 'maleado'

Aunque no habrá reforma judicial impulsada por su gobierno, el presidente **López Obrador** hizo una recomendación a la abogacía mexicana: eliminar el requisito de 10 años de experiencia, pues a una década de ejercicio "están tan maleados que ya son gángsteres". Así, mejor optar por jóvenes recién egresados "con ánimo de hacer justicia"; sólo faltó decir que mejor aún si son 'servidores de la nación'.

Pateando el bote

El miércoles, el juzgado que atiende el amparo presentado por el Consejo Consultivo del Inai emitió un acuerdo en el que emplaza a la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta a nombrar en tres días a los comisionados del instituto que siguen pendientes tras la objeción del Ejecutivo. El senador panista **Damián Zepeda**, quien dio a conocer este hecho, lamentó no sólo que el pleno del Senado no haya nombrado a los comisionados en la sesión de ayer jueves, sino, sobre todo, por qué ni siquiera fue notificado ni se hizo público. Excelente pregunta. ¿Por qué?

Fake news, del Zócalo a China

Un periódico que pertenece al gobierno chino está replicando el reclamo que hizo López Obrador, señalando al gobierno de Estados Unidos por supuestamente haber destruido el gasoducto Nord Stream, pese a que eso ya fue desmentido por el Departamento de Estado. A lo mejor el Presidente piensa que desde la mañanera le está hablando a sus seguidores, pero en realidad el mundo está viendo, y las palabras pesan.

La guacamaya 'conservadora'

La *Guacamaya* volvió a hacer ruido en la mañanera, por lo que el *ganso* de Palacio Nacional reiteró que ese *hackeo* a los archivos de la Defensa tiene como autor intelectual a agencias internacionales vinculadas con… adivine quién… sí, el empresario Claudio X. González. El mandatario consideró que, a pesar de que es información de la Sedena, es ilegal, pues fue extraída de forma clandestina. Además, criticó que se señale el uso de inteligencia en su gobierno y lo atribuyó a que quieren meterlo "en crisis".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Huele a pacto

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Quién sabe cuál fue la negociación de Morena con la oposición en San Lázaro, pero de repente todos los partidos estuvieron de acuerdo en que fuera una mujer la próxima presidenta del INE.

Con todo y que, está cantado, Morena busca llevar a la presidencia a **Bertha Alcalde Luján,** a pesar de las sospechas de que le filtraron el examen para que pudiera seguir en el proceso de selección de los nuevos consejeros del INE.

La Junta de Coordinación Política, encabezada por el morenista **Ignacio Mier,** declaró hace unas semanas que era "imposible" cumplir con el mandato del Tribunal Electoral que determinó "por cuestiones de paridad y alternancia", que la quinteta para elegir al nuevo presidente del organismo electoral fuera conformada exclusivamente por mujeres.

Mier aseguró que el Tribunal invadía atribuciones, que no tenía competencia para ordenarle a los diputados y que violaba los derechos de los hombres que ya habían superado la primera etapa del concurso de selección.

Pero algo pasó en días pasados que hizo que Mier y el resto de los coordinadores parlamentarios cambiaran de opinión.

Ayer se reunieron los coordinadores parlamentarios con algunos integrantes del Tribunal Electoral y después del encuentro, Mier informó que siempre sí, la quinteta para presidir el INE será integrada solo por mujeres.

El morenista dijo que los diputados harían "una sugerencia" al Comité Técnico que será el responsable de formar las quintetas, pero en buen castellano se entiende que será una orden.

¿A cambio de qué aceptaron PRI, PAN y PRD que sea una mujer (morenista, por supuesto) quien presida el INE durante los próximos nueve años?

La semana próxima deberá concluir el proceso de selección y podría ser que no se llegue a la rifa o insaculación si las versiones de una negociación entre partidos se confirma.

Por lo pronto, hay motivo para la sospecha, sobre todo por el cambio de opinión de Mier y los coordinadores de la oposición.

A ver.

• • • •

A contracorriente de la mala imagen que se quiere generar a la UNAM desde diversas oficinas de Gobierno, la casa de estudios será reconocida en Valencia, España, en mayo próximo.

La UNAM, representada por el rector **Enrique Graue,** presidirá la más grande reunión de universidades de Iberoamérica, en la ciudad española.

Para medirle el agua a los camotes, en ese encuentro se espera la participación de más de 700 universidades de España y América Latina.

Sin duda, un reconocimiento a la UNAM.

• • • •

En los comederos políticos todos se preguntan si la llegada de **Manuel Añorve** a la coordinación de los senadores del PRI representa el resurgimiento del llamado "grupo Sonora".

Y es que, si bien Añorve fue designado por el presidente del PRI, **Alejandro Moreno,** como el enlace entre el Comité Nacional del tricolor y su bancada en el Senado, lo cierto es que gran parte de su carrera política ha transcurrido de la mano de **Manlio Fabio Beltrones.**

El sonorense también tenía "sus pendientes" con **Miguel Osorio Chong** e incluso hay quienes ven su mano en la remoción del exgobernador de Hidalgo como coordinador de los tricolores.

El hecho de que Beltrones mantenga un perfil bajo no significa, de ninguna manera, que haya dejado de hacer política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

POR LA PAZ EN EL TEPJF

Como una bocanada de aire fresco, así se puede resumir el encuentro del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados que encabeza Ignacio Mier. Y sobre todo después de los ataques que se lanzaron al TEPJF desde la Presidencia de la República. Muchos fueron los temas tratados, ninguno de fondo, y algunos de ellos relacionados con sentencias que causan controversia, pero lo importante fue que, por un lado, imperó el diálogo democrático; por otro, se logró una pausa que le dé tiempo a todo mundo de repensar las cosas que se dicen o se escriben. Curiosamente, el buen ánimo se logra por la intervención de legisladores de vasta experiencia, como fue ayer el caso de Rubén Moreira, que le apuestan a un arreglo más que a un pleito.

Además de un año de que se realice la elección presidencial, el escenario político comienza a calentarse dentro de Morena y la primera en arrancar fue Claudia Sheinbaum, quien se lanzó con todo pese a las acusaciones de campaña anticipada y ahora parece haberse detenido y los otros contrincantes se siguen moviendo, como es el caso del canciller Marcelo Ebrard que es el más conocido a nivel nacional, pero genera dudas en las bases de Morena sobre si dará continuidad a la 4T.

Mientras tanto, el titular de Gobernación, Adán Augusto López, con un perfil más discreto comenzó a despegar, eso sin considerar que es el más cercano al Presidente. Por ahora, lo que apremia es que Mario Delgado, líder oficial del partido, siente las bases para que haya pronto un piso parejo para todos.

Y mientras Morena no pone las reglas, los tapados se mueven con todo, por ejemplo, la gente de Marcelo Ebrard armó en Puebla, de la mano del diputado federal Juan Carlos Natale del PVEM, un evento para pedir que Morena incluya a todos los ciudadanos, diputados federales y militantes del PVEM que incluso presentaron la Plataforma Verde que impulsa a Ebrard rumbo al 2024, el diputado calcula que el PVEM de Puebla le puede dar al canciller los votos que necesita para ganar la encuesta ¿Será?

Un buen bailongo se organizó este jueves en el Congreso de la CDMX por las diputadas Mónica Fernández, Elizabeth Mateos, Polimnia Romana, Gabriela Quiroga y Circe Camacho que sacaron un punto de acuerdo para declarar a los sonideros patrimonio cultural inmaterial. La propuesta la presentó la diputada del PRI, Mónica Fernández, vicecoordinadora de su bancada.

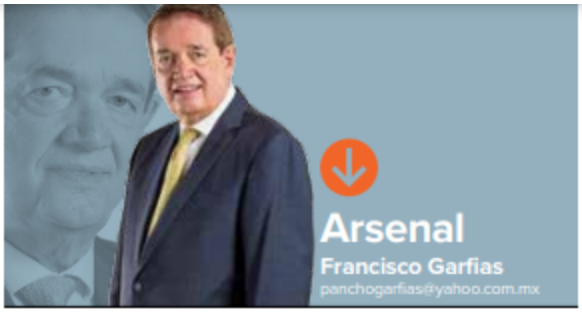

Desaire de senadores al informe de transparencia

Buena la intervención de **Blanca Lilia Ibarra**, titular del Inai, en la tribuna del Senado. Impecable su defensa de la transparencia y contundente su mensaje a Palacio Nacional, al gobierno y a los órganos del Estado.

"El instituto no trabaja para los Poderes del Estado, trabaja para la gente y fortalece sus capacidades para defenderse", dijo al rendir su informe anual de labores, en un salón de sesiones medio vacío.

El posicionamiento se produjo ocho días antes de que el Inai caiga en la inoperatividad por falta de quórum.

El veto reciente del presidente **López Obrador** a los comisionados electos por mayoría calificada en la Cámara alta (**Yadira Alarcón** y **Rafael Luna**), y la salida, el 31 de marzo próximo, del comisionado **Francisco Javier Acuña**, dejarían al instituto con sólo cuatro comisionados, si no hay acuerdos para elegir a los dos que suplirán a los vetados.

Eso impediría al Inai sesionar y tomar decisiones. Los comisionados ya interpusieron una controversia constitucional ante el veto presidencial. El tema no es menor. El Inai ha fortalecido la rendición de cuentas y el combate a la corrupción. Ha permitido documentar casos como *La Estafa Maestra*, *La Casa Blanca*, el escándalo de Odebrecht y el desfalco a Segalmex, por mencionar los más conocidos.

"Historias similares hay centenas. Tan sólo en el último año reportado se recibieron un millón 134 mil solicitudes de información a nivel local y federal", dijo **Ibarra**.

En rueda de prensa posterior a su informe, aludió de manera sutil a los ataques sistemáticos del Presidente al Inai: "Somos respetuosos de las manifestaciones que se han dado sobre el trabajo de este instituto desde el Poder Ejecutivo; no las compartimos porque los resultados están a la vista".

Confió en que en los próximos días se pueda concretar la elección de los comisionados que suplirán a los vetados.

Para nadie es un secreto que el Presidente quiere desaparecer el Inai, bajo pretexto de que es muy oneroso. Pero ese instituto se ha encargado de construir el sistema de transparencia que obliga a todas las dependencias del Estado a publicar sus gastos, contratos, nóminas, durante dos décadas.

De ese tamaño es la importancia del Inai.

* **Alejandra del Moral** fue arropada por 49 exgobernadores del PRI, PAN y PRD reunidos, el miércoles pasado, en la Hacienda San Martín, ubicada en la carretera México-Toluca. Ésa es la importancia que la alianza Va por México le da a las elecciones en el Estado de México.

El evento fue convocado por el exgobernador **Emilio Chuayffet** y fue aprovechado por la candidata a gobernadora de la coalición opositora para desmentir versiones, alimentadas por MC, de que el Estado de México ya se entregó a Morena a cambio de Coahuila.

Entre los exgobernadores que asistieron a la comida estuvieron **Beatriz Paredes**, **Dulce María Sauri**, **Manlio Fabio Beltrones**, **César Camacho**, **Miguel Osorio Chong**, **Francisco Labastida**, **Diódoro Carrasco** y **Patricio Martínez**, entre otros.

Pero también los panistas **Juan Carlos Romero Hicks**, **Ignacio Loyola** y **José Rosas Aispuro**.

Los perredistas **Silvano Aureoles**, **Ángel Aguirre** y **Graco Ramírez**.

Nos llamó la atención que la senadora **Paredes** y el senador **Osorio** estuvieran en la comida, horas antes de que rodara la cabeza del hidalguense como coordinador de la fracción del PRI. **Beatriz** firmó la convocatoria.

* Ya que estamos. El guerrerense **Manuel Añorve** se estrenó ayer como nuevo jefe de la bancada del PRI en el Senado. Aseguró que el grupo parlamentario tricolor seguirá como contrapeso de Morena "y eso no va a cambiar".

En improvisada rueda de prensa le preguntamos qué cambia al interior de la bancada con su llegada a la coordinación y la remoción de **Osorio**. Respondió: "No voy a entrar en una ruta de descalificación. No voy a juzgar la coordinación de **Miguel Ángel Osorio Chong**. Le tengo respeto. Fui su subcoordinador. Tenemos que fortalecer la relación con **Rubén Moreira**, que es el coordinador del grupo del PRI en la Cámara de Diputados, y tener una comunicación mucho más fluida con el partido.

"A veces me preguntan si es necesaria esa comunicación con el partido, porque vienen las especulaciones. ¡Por favor, es el presidente del PRI! Es normal que si perteneces a un partido necesitas tener una cercanía con el presidente del partido...".

Interrogado sobre las versiones de que a los senadores que votaron por **Alito** se les ofreció la reelección dijo, sonrisa en boca: "Eso es mentira. Nadie ha ofrecido absolutamente nada. ¿Ustedes creen que a los siete senadores que convocamos a la Asamblea General o los nueve compañeros que me dieron su voto se les va a ofrecer una reelección o una diputación?, preguntó.

Él mismo respondió: "Eso no existió, ni existe. Ni siquiera están los tiempos para andar ofreciendo algo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Por unas candidaturas traicionaron a Osorio

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El pasado miércoles siete de los 13 senadores del PRI convocaron a una sesión extraordinaria para tratar "asuntos urgentes e impostergables de la organización interna del Grupo Parlamentario". Desde antes de la reunión corrió el rumor de que lo que buscaban era destituir a su coordinador, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Claudia Anaya Mota (Zacatecas), **Manuel Añorve Baños** (Guerrero), **Sylvana Beltrones Sánchez** (Sonora), **Ángel García Yáñez** (Morelos), **Beatriz Paredes Rangel** (lista nacional), **Jorge Carlos Ramírez Marín** (Yucatán) y **Mario Zamora Gastelum** (Sinaloa) son quienes convocaron a la reunión y antes de que pudieran correrlo, Osorio presentó su renuncia al cargo que ocupó desde el 1 de septiembre de 2018.

Nunca, en la larga historia del PRI, se había visto que un líder o coordinador de sus diputados o senadores fuera cesado por quienes supuestamente estaban por él controlados.

Lo que ocurrió sólo muestra el deterioro progresivo que está acabando con el partido que desde 1930 hasta 2000 monopolizó la presidencia de la república, la mayoría de las gubernaturas y presidencias municipales y los poderes judiciales y legislativos, tanto a nivel federal como estatal.

Osorio Chong acabó perdiendo el pleito por la presidencia nacional del PRI que sostuvo con quien ocupa hoy el cargo, **Alejandro** *Alito* **Moreno**, quien pretende mantenerse en ese puesto hasta 2024 y no el 18 de agosto venidero, día en que vence el periodo para el cual fue electo.

Osorio trabajó para que *Alito* se fuera a su casa después de las elecciones federales y locales del 6 de junio de 2021, en las cuales el PRI apenas ganó 70 diputaciones federales, perdió las gubernaturas de Campeche, Colima, Guerrero, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas, y dejó de tener presencia importante en la mayoría de las legislaturas locales. Después, en las elecciones del 5 de junio de 2022, el PRI perdió las gubernaturas de Hidalgo, Oaxaca y Tamaulipas.

Bajo la conducción de *Alito*, el PRI ha perdido 11 gubernaturas y hoy sólo gobierna Coahuila, Durango y el Estado de México y, como se ven las cosas, cuando acabe este año sólo gobernará dos en el nada remoto caso que pierda la gubernatura del Edomex y mantenga la de Coahuila.

Regresando al pleito *Alito* vs Osorio, este junto con los expresidentes del PRI **Manlio Fabio Beltrones**, **César Camacho**, **Pedro Joaquín Coldwell**, **Jorge de la Vega**, **José Antonio González Fernández**, **Roberto Madrazo**, **Carolina Monroy**, **Beatriz Paredes**, **Humberto Roque**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Dulce María Sauri** y el coordinador de los diputados priistas **Humberto Moreira**, se reunieron en junio pasado con *Alito* y le pidieron de 1,000 maneras, algunas corteses y otras no tanto, que renunciara a la presidencia para que alguien tal vez más capaz salvara a su partido.

Alito se negó y mandó al diablo a sus antecesores y no sólo eso, maniobró para que, en diciembre de 2022, el Consejo Nacional priista votara a favor de extender su mandato hasta 2024. Un procedimiento ilegal que el INE invalidó posteriormente.

Se dice, se comenta y se rumora que *Alito* convenció a los senadores para que corrieran a Osorio ofreciéndoles la candidatura para que en 2024 busquen su reelección. Ocho aceptaron, como Judas, 30 monedas de plata.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Consejeras mujeres al INE, con perfiles "oficialistas"

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El consejero que suceda a Lorenzo Córdova al frente del INE será una mujer, además de que las cuatro plazas que quedarán vacantes en el mes de abril, en el Consejo General de este instituto, serán para mujeres y con ello se asegura la paridad de género y el arribo de una fémina a la presidencia de ese organismo.

El acuerdo alcanzado por los grupos parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados en torno a empoderar las mujeres en el Instituto Electoral es altamente significativo, en virtud de que ya no solo ha quedado en el discurso la equidad de género, sino en los hechos y con ello se sienta un precedente relevante para que los espacios en el ámbito político se abran en igualdad de condiciones para ambos géneros.

Desde luego, el género no es implícito a la capacidad de cada ser humano, empero, debe establecerse el piso parejo para que las mujeres no tengan impedimento alguno para cumplir con sus aspiraciones políticas.

Dice el acuerdo alcanzado en la Cámara baja que, para mirar al futuro y asegurar el ejercicio de los derechos de las mujeres a participar integralmente en la vida pública nacional, las coordinaciones de los grupos parlamentarios refrendan que todas las instituciones del Estado mexicano están obligadas a cumplir con sus deberes en materia de paridad de género y a tomar acciones para eliminar todas las formas y obstáculos que han impedido a las mujeres ejercer los cargos públicos que en derecho les corresponden.

Por ello, "por acuerdo de los Grupos Parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política, hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación que, en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Junta de Coordinación Política la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del Instituto Nacional Electoral exclusivamente con personas aspirantes del género femenino".

Esta decisión trascendental de las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados permitirá que en la próxima conformación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral haya paridad y sea una mujer quien encabece dicho órgano constitucional autónomo.

De los once consejeros que integran actualmente el Consejo General del INE, cuatro de ellos, incluyendo el presidente, Lorenzo Córdova, terminarán el lapso por el que fueron nombrados y para ello se lleva a cabo en la Cámara de Diputados el proceso para seleccionar las cuatro mujeres que los relevarán.

Los otros consejeros que dejarán el cargo son Ciro Murayama Rendón, Adriana Margarita Favela Herrera y José Roberto Ruiz Saldaña.

Los que permanecerán como consejeros del INE son Dania Ravel, Jaime Rivera Velázquez, Beatriz Claudia Zavala, Norma Irene de la Cruz, Uuc-Kib Espadas Ancona, Martín Faz Mora y Claudia Humphrey.

Es decir, la nueva composición del Consejo General del Instituto Electoral será de 9 mujeres y 3 hombres.

También hay que considerar el fondo del asunto en cuanto al perfil político que tendrán esas nuevas consejeras, ya que, como se vislumbra desde ahora, por lo menos, dos de ellas son afines a la 4T, como Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, quien la perfilan para reemplazar a Lorenzo Córdova.

Diana Talavera, Maday Merino, Zelandia Bórquez y Susana Mercado son otras mujeres que no ocultan su ADN morenista y avanzan rumbo a la nominación final para que sean consejeras del INE.

Como se aprecia, se reivindica a las mujeres, pero lo de preservar la autonomía e independencia del INE está en entredicho, porque los oficialistas persisten en su intento de apropiarse del INE con la superioridad en el número de consejeros afines a ellos.

Hemos escrito, desde que se impulsó el Plan B de la reforma electoral del presidente y que se terminará de reventar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que se impulsará el plan C, que no es otra cosa que apropiarse del Consejo General del INE mediante una apabullante mayoría en donde predomina las filias hacia la 4T.

Estamos a unos días de que la Cámara de Diputados defina la lista definitiva de las cuatro mujeres que se convertirán en consejeras del INE, aunque si no se ponen de acuerdo los diputados en esos cuatro perfiles, tendrá que definirlos mediante un volado o, para decirlo de manera elegante, mediante un proceso de la insaculación.

Si esto último ocurre, veremos otro fracaso de los diputados federales, que no privilegiaron el uso de la política que permitiera alcanzar un mínimo consenso para definir a las cuatro mujeres finalistas.

Habrá que llevar unos merengueros (expertos en volados) a la Cámara baja para que, con sus habilidades, garanticen el triunfo para aquellas que prefieran uno u otro bando.

REDES DE PODER

Acuerdo político, con vacío legal

Finalmente después de **semanas de tensión,** tanto los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** como el magistrado presidente del TEPJF, **Reyes Rodríguez Mondragón**, llegaron a un acuerdo para que la quinteta para el **relevo** en la presidencia del **INE** sea compuesta **solo por mujeres**, por lo que al menos en el plano político ya se **atemperaron** los ánimos.

Nos dicen, sin embargo, que tras la **resolución** emitida anteriormente por el **Tribunal**, respecto a que el INE debía ser presidido por una mujer para asegurar la **paridad de género**, y la ambigüedad en algunos de sus puntos, se dejó la **puerta abierta** a que uno de los aspirantes hombres pudiera **impugnar**. En el ambiente actual, con un **acuerdo** ya sobre la mesa, se ve complicado que pueda presentarse recurso alguno, y más aún que **vaya a prosperar**, pero con el antecedente de cómo ha sido **impugnado** todo el proceso, y los **recursos legales** que están en curso, uno nunca sabe.

Tenso encuentro

A pesar de que no hubo **sobresaltos** mayores, la comparecencia de **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidente del **INAI**, en el **Senado de la República,** no estuvo exenta de tensión. Quizá el momento más **revelador** fue al finalizar su discurso, con un mensaje **muy poderoso** en donde defendió el trabajo, la **autonomía** y la importancia del órgano que encabeza, lo que le **valió el aplauso** de los legisladores, **a excepción** de la gran mayoría de la bancada de **Morena**. En ese momento, la única **senadora guinda** de entre los presentes que se levantó a aplaudir a Ibarra fue **Olga Sánchez Cordero**. Tal parece que, a pesar del llamado de los **comisionados** para destrabar los nombramientos pendientes y **evitar la parálisis** del INAI, el ambiente político, por lo visto durante la tarde de ayer, es de **división** y poco propicio para darle **celeridad**. Veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Verde en serio

Gabriel Quadri
@g_quadri

Bosques Tropicales, Emergencia Nacional

Los bosques tropicales representan el más rico e importante patrimonio biológico del planeta. Han evolucionado ininterrumpidamente durante millones de años, y han logrado sobrevivir durante las épocas glaciales. Así, han desarrollado adaptaciones e interacciones asombrosas entre especies de flora y fauna, comunidades y poblaciones, y con distintos tipos de suelos y sus microrganismos, al igual que con el medio ambiente físico (precipitación, pendientes, altitud, vientos, radiación solar, temperaturas). Todo ello – que sigue siendo un tema debatido entre ecólogos – ha determinado que los bosques tropicales hayan generado la mayor diversidad biológica de la Tierra. Un ejemplo: en pocas hectáreas de bosques tropicales de montaña pueden existir más especies de árboles, mamíferos, reptiles e insectos que en el territorio de países completos del hemisferio norte. Adicionalmente, los bosques tropicales prodigan ***servicios ambientales***, es decir, protegen cuencas hidrográficas y suelos, estabilizan el clima y los patrones de lluvia, y capturan carbono de la atmósfera a través de la fotosíntesis con lo que contribuyen a la lucha contra el calentamiento global. Más aún, su permanencia es un valladar a la transmisión de ***enfermedades zoonóticas*** – de animales silvestres a humanos – que pueden tener un potencial pandémico, como es el caso de COVID. También, los bosques tropicales encierran la mayor riqueza genética en sus organismos vivos, que significa oportunidades insospechadas para el desarrollo de medicamentos. Los mayores acervos de bosques tropicales se encuentran en la Amazonia, en la cuenca del Congo, y en Indonesia, además de áreas críticas en Indochina, la costa atlántica de Brasil, Centroamérica y México. Más del 60% de las selvas tropicales del mundo han sido destruidas o degradadas, y cada año se exterminan más de 10 millones de hectáreas (equivalentes a la superficie de Corea del Sur o Hungría), básicamente, para abrir tierras al cultivo y a la ganadería. En México, la pérdida es de entre 50 mil y 150 mil hectáreas cada año. (La superficie de la CDMX).

Conservar los bosques tropicales es algo complejo. Los derechos de propiedad sobre la tierra en países en vías de desarrollo no han estado adecuadamente definidos y protegidos. En México, los bosques tropicales han sido repartidos en procesos de reforma agraria a ejidos y comunidades; de hecho, por esa razón, nuestro país se quedó casi sin tierras públicas destinadas a la conservación. La inmensa mayoría de nuestros Parques Nacionales y Reservas de la Biósfera no son de propiedad pública, sino propiedad privada (ejidal y comunal). Se trata muchas veces de regiones remotas vulnerables a la invasión y a la deforestación que dan paso a una ganadería y agricultura devastadoras. La explotación forestal abre caminos de acceso que promueven las invasiones y colonización, mientras que las carreteras inducen la ocupación ilegal, explotación y destrucción del bosque tropical. De hecho, en México, el proceso de Reforma Agraria fue responsable de la destrucción masiva de los bosques tropicales en Chiapas, Campeche, Veracruz, las Huastecas, y Yucatán, que fueron liquidados por la agricultura itinerante de rosa-tumba-quema y la ganadería extensiva. Actualmente, grupos organizados (como los Menonitas) deforestan selvas impunemente en Campeche y Quintana Roo, para llevar a cabo agricultura comercial de soya, caña de azúcar, palma africana de aceite y otros cultivos.

Hay varias formas de conservar los bosques tropicales en México. Una, es la creación y manejo adecuado de ***Áreas Naturales Protegidas*** (ANP) en modalidad de Reservas de la Biósfera o Parques Nacionales. En gobiernos anteriores se crearon grandes ANP en bosques tropicales (Selva Lacandona, Calakmul, Sian Ka´an, Los Tuxtlas, La Sepultura, Huatulco, etcétera). Otra, es el ***Pago por Servicios Ambientales*** a ejidos y comunidades, para no deforestar y para conservar, lo que internaliza beneficios de la conservación. Esto puede incluir créditos de carbono a través del mercado internacional de carbono. La tercera es promover el ***aprovechamiento sustentable*** de los bosques tropicales (de maderas de alto valor) por parte de ejidos y comunidades, de tal forma que esto sea incentivo para su conservación. Un contexto indispensable es el estado de derecho y la aplicación de la ley; la deforestación sin permisos oficiales está tipificada como delito ambiental en el Código Penal. Todo ello ha sido prácticamente anulado en México en el gobierno del presidente López a través del desmantelamiento institucional y de políticas. Y peor todavía, un programa gubernamental perverso de subsidios clientelares – ***"Sembrando Vida"*** – causa la deforestación de más de 70 mil hectáreas cada año en el sur-sureste del país, además de los brutales impactos del Tren Maya, que ha provocado – con total impunidad – la destrucción de miles de hectáreas de selva en el estado de Quintana Roo.

Es obvio que, para un nuevo gobierno en 2024, la conservación y restauración de bosques tropicales en México deberá asumirse como emergencia nacional, a través de la reconstrucción institucional, operativa y funcional, y recuperación de presupuestos en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Comisión Nacional Forestal, y PROFEPA, además del restablecimiento de la Gendarmería Ambiental.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"De prometer acabar con la pobreza, Morena pasó a reconocer que su estrategia política es ayudar a los pobres a cambio de reciprocidad electoral"

ANA LILIA HERRERA ANZALDO

Queremos juego limpio

No son iguales, es cierto. Anhelaban el poder y lo obtuvieron para no poder; convirtieron la esperanza en decepción, se saben perdidos y, en su desesperación, multiplican la intolerancia, el autoritarismo y el chantaje.

Es ilegal e inmoral. De prometer acabar con la pobreza, pasaron a reconocer que su estrategia política es ayudar a los pobres a cambio de reciprocidad electoral.

En la antesala de la elección para renovar la gubernatura en la entidad más poblada del país, el Estado de México, se saben perdidos y actúan en consecuencia: el fin de semana pasado, un vecino del municipio de Nezahualcóyotl denunció en redes sociales y ante las autoridades, las brigadas de personas con chalecos de Morena, promoviendo el voto casa por casa, a favor de quien será su candidata, en franca violación a la norma electoral, que prohíbe cualquier promoción, antes del inicio formal de las campañas.

Esta operación ya fue ubicada también en los municipios de Zinacantepec y Toluca, donde brigadas uniformadas del partido Morena invitan a los vecinos a registrarse en los Programas Sociales del Gobierno Federal; mienten diciendo que no llegan a todas las personas porque hay gobiernos priistas que lo impiden y encima, promueven de forma indebida a quien será su abanderada.

Por otra parte, el PRI en el Estado de México ya detectó 73 mil 400 nuevos electores en solo 260 secciones electorales, todos provenientes de la Ciudad de México, Hidalgo, Veracruz y Puebla (entidades gobernadas por Morena), en lo que podría ser una práctica de turismo electoral, como el que ocurrió en la elección de Hidalgo el año pasado.

Con su temor a perder de nueva cuenta en el Estado de México, cada día es más frecuente escuchar cómo crece el chantaje de quitar los programas sociales a quien no respalde los intereses de Morena en las urnas.

Es inmoral, ilegal e inadmisible. Ayer la dirigencia del PRI en el Estado de México advirtió que presentará las denuncias correspondientes. Confiamos en las instituciones, pero urge blindarnos entre nosotros, los ciudadanos, porque afortunadamente sus esfuerzos por desmantelar las instituciones electorales aún son infructuosos, pero el miedo que siembran cada día en las calles paraliza, hace retroceder u obliga a obedecer.

Este 2023, las y los mexiquenses debemos tener claras tres cosas: 1) condicionar programas sociales con fines electorales, constituye un delito grave; 2) nadie puede quitar los apoyos o programas sociales, porque están protegidos en la Constitución y para lograrlo, PRI, PAN y PRD votamos a favor, y 3) por ley en México, votar para elegir a un gobernante, es un derecho que se ejerce en libertad y en secreto.

Denis Thatcher, esposo de Margaret, señala una frase que, en política y en la vida, deberíamos aplicar y exigir: "El deseo de ganar nace en la mayoría de nosotros. La voluntad de ganar es una cuestión de entrenamiento. La manera en que se gana es una cuestión de honor". Las y los mexiquenses ganaremos al autoritarismo este 2023 en libertad, con valentía y con honor. ●

Diputada federal reelecta por el Distrito 27 del EdoMéx.
@AnaLiliaHerrera

En el Estado de México, cada día es más frecuente escuchar cómo crece el chantaje de quitar los programas sociales a quien no respalde los intereses de Morena.

COLUMNA INVITADA

¿Quién sería Francisco J. Múgica en este momento?

Considero que el compañero presidente López Obrador planteó en su discurso que su sucesor debería ser el equivalente a Francisco J. Múgica

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
OPINIÓN · 24/3/2023 · 00:26 HS

Gerardo Fernández Noroña / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

1. El pasado 18 de marzo del 2023, en la concentración encabezada por el compañero presidente López Obrador en el Zócalo capitalino, durante la conmemoración de los 85 años de la expropiación petrolera realizada por el general Lázaro Cárdenas del Río, AMLO realizó muy importantes declaraciones durante su discurso alusivo a la expropiación petrolera.

2. Reitero su determinación de defender la independencia y la soberanía nacional. Mandó un mensaje firme y enérgico de que no somos colonia, ni protectorado estadounidense, sino una nación libre y soberana. Este solo posicionamiento bastaría para que todas las fuerzas políticas respaldáramos a nuestro gobierno.

3. Sin embargo, la derecha que hipócritamente dice condenar la militarización que ellos impusieron ilegalmente hace más de una década en el país, ahora celebran las amenazas injerencistas del gobierno de Estados Unidos, que amaga con una intervención militar en nuestra patria.

4. Curiosa forma de rechazar la militarización tiene la oposición que aplaude una intervención militar de la nación más poderosa del mundo en materia belicista. Nosotros la repudiamos, la rechazamos tajantemente y la combatimos con toda firmeza, respaldando plenamente en su postura firme y digna al compañero presidente López Obrador.

5. Por otra parte, el compañero presidente recordó el proceso sucesorio del general Lázaro Cárdenas del Río. Comentó que debido a las presiones internas y externas, el general Cárdenas se inclinó por apoyar una candidatura moderada, la del general Manuel Ávila Camacho.

6. Si bien el compañero presidente López Obrador comprende el dilema al que se enfrentó el general Lázaro Cárdenas del Río, sostuvo durante su intervención que la determinación en favor de Ávila Camacho torció el rumbo de la revolución. Dejó en claro que esta se corrompió a partir de ese momento y que la decisión correcta debió recaer en favor del general Francisco J. Múgica.

7. Fue más lejos y planteó que nuestro movimiento debería haber continuidad y nada de zigzagueos. Fue una reflexión muy importante y muy poderosa en el marco del año 2023, en que se determinará la candidatura presidencial de nuestro movimiento.

8. Considero que el compañero presidente López Obrador planteó en su discurso que su sucesor debería ser el equivalente a Francisco J. Múgica.

9. Así las cosas, varios aspirantes hacen esfuerzos por ponerse la camiseta del general Múgica. Me recuerdan el cuento de “Cenicienta”, de Walt Disney. Las hermanastras queriendo meterse a presión en uno de sus pies, la zapatilla olvidada por Cenicienta durante un baile.

10. Y aunque será el pueblo el que decida quién será el sucesor del compañero presidente López Obrador, la cúpula se empeña en sostener que el aspirante de su predilección es el general Múgica del siglo XXI. “Cosas veremos Sancho”.

11. En este contexto, la pregunta que da título a esta reflexión es procedente: ¿quién representa el general Múgica, guardando toda proporción, en pleno siglo XXI? La respuesta no la tengo yo, la tiene el pueblo de México. Será el pueblo el que determine al sucesor del compañero presidente López Obrador y con ello resolverá, en su momento, quien cubre semejante perfil.

POR GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
DIPUTADO DEL PT
@FERNANDEZNORONA

https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2023/3/24/quien-seria-francisco-j-mugica-en-este-momento-491891.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO MEDIA GROUP		24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNA INVITADA

Estados Unidos, viendo la paja en el ojo ajeno

Recriminé que enfilen su discurso contra México, pero nada digan y, sobre todo, nada hagan respecto del ya de por sí extendido problema de adicciones en su país, pues la alta demanda que existe en su territorio es la que fomenta la producción y el tráfico desde México

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 24/3/2023 · 00:33 HS

Benjamín Robles Montoya / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Apenas la semana pasada criticaba los afanes injerencistas de un puñado de legisladores estadounidenses del Partido Republicano, cuyas propuestas y expresiones públicas denotaban no solamente una decimonónica visión intervencionista, sino también una profunda ignorancia, o bien un sesgo selectivo sobre el problema del tráfico de drogas. Recriminé que enfilen su discurso contra México, pero nada digan y, sobre todo, nada hagan respecto del ya de por sí extendido problema de adicciones en su país, pues la alta demanda que existe en su territorio es la que fomenta la producción y el tráfico desde México.

Aún no quedaba superado del todo el episodio en la opinión pública, cuando la Secretaría de Estado del vecino del norte dio a conocer su Informe sobre derechos humanos en el mundo, que elabora para presentarlo ante el Congreso de aquel país, documento en el que, una vez más, Estados Unidos pretende erigirse en policía y juez del mundo; la óptica anacrónica de la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto volvieron a hacerse presentes.

La respuesta de AMLO en defensa de la Soberanía nacional fue firme y, al igual que en su respuesta a los legisladores republicanos, criticó que se asuman como el gobierno del mundo y que sólo vean la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Eso es exactamente lo que señalé la semana pasada; y es que Estados Unidos carece de autoridad moral para pretender criticar lo que sucede en otros países, cuando a nivel interior han sido incapaces de resolver problemas añejos de derechos humanos. ¿Acaso olvidan que su país sigue teniendo severos problemas de racismo que, lejos de disminuir, ha aumentado en los últimos años? ¿O que se violentan los derechos humanos más elementales de las personas migrantes, o que se cometen brutales abusos policiacos que no pocas veces han derivado en la muerte de personas detenidas, o que retrocedieron en materia de derechos reproductivos de las mujeres con la prohibición del aborto, o que su persecución contra Julian Assange es un caso emblemático de la violación a la libertad de expresión y el derecho a la información por parte de un gobierno?

Por lo visto tienen memoria selectiva, algo de lo que la prensa de ese país ya se percató, porque en conferencia de prensa cuestionaron al Secretario de Estado, Anthony Blinken, en el sentido de que el informe no trasciende en la relación con países aliados como Egipto, Arabia Saudita o Israel, que han sido denunciados por violaciones graves a derechos humanos. La respuesta de Blinken evidenció el sesgo político del informe, al señalar: “trabajamos de diferentes maneras con diferentes países, tenemos una multiplicidad de intereses sobre los cuales trabajamos... Los derechos humanos son un interés central para nosotros, no es el único”. Es decir, para ellos los derechos humanos son importantes, siempre y cuando no afecten intereses políticos o económicos; si lo hacen, entonces pueden pasarlos por alto.

En el marco de la conmemoración del natalicio de Benito Juárez, Benemérito de las Américas, vendría al caso recordarles a nuestros vecinos del norte que el “el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Se acabaron los tiempos en que México era patio trasero de E.U., no toleraremos ningún afán injerencista. Desde aquí expreso mi respaldo al AMLO en la defensa de nuestra Soberanía y dignidad nacionales.

POR BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

COLABORADOR

@BENJAMINROBLESM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	6	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Cerca del día cero en la Ciudad de los Derechos

El mes en el que se conmemora el día mundial del agua, los citadinos nos hemos enfrentado a su escasez, vivimos las consecuencias del cambio climático derivado de nuestra poca capacidad como sociedad de cuidar de la madre tierra y de las malas políticas públicas que por años se implementaron en la distribución de los recursos naturales. Por ello, de acuerdo a la UNAM el día cero podría ocurrir en un periodo menor a 10 años en la Ciudad de México y será el momento en el que la sequía terminará con el suministro de agua, debido a que la demanda de la misma es más alta que la cantidad disponible.

El acceso al agua es un derecho humano necesario para una vida digna, razón por la que debe ser visto como un bien social, cultural y económico, nuestra carta magna contempla el acceso al agua como un derecho humano y fundamental, con las siguientes calidades y cualidades; suficiente, salubre, aceptable, accesible, y asequible, tomando en consideración el indicador para medir la eficacia en el cumplimiento. Es obligación del estado procurar y garantizar el acceso a este bien a todas las personas en nuestra ciudad. Las políticas públicas del gobierno de la transformación en materia del acceso al agua han establecido acciones específicas y concretas que antes no se tenían como la rehabilitación, mantenimiento de pozos, construcción de colectores de saneamiento entre otras tantas. En las últimas semanas diferentes alcaldías se enfrentan a un desabasto de este bien básico en nuestro día a día; con el paso de los años, el llamado oro azul está escaseando y volviéndose inasequible para muchas personas debido a la explotación de los acuíferos, ríos, lagos y lagunas; la contaminación con residuos y sustancias provenientes de las redes de drenaje y descargas industriales, causando que el agua ya no sea útil para beber, ni para para el uso agrícola y pecuario; las fugas en el suministro de agua potable; la mala distribución equitativa del agua dulce en el mundo y el cambio climático.

En este orden de ideas una de las acciones propuestas por la UNAM para intentar hacer frente a la problemática de un día cero, es la reducción de la huella hídrica, indicador de toda el agua que utiliza una persona en su vida cotidiana, a través del conjunto de productos o servicios que esta consume. Además, como consecuencia del desajuste en el abastecimiento de agua en la ciudad, la economía se verá afectada, impactando negativamente en el precio de los alimentos y productos que consumimos. De esta manera la calidad de vida de las personas, resentirá, además de su derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico, también respecto a su economía y la garantía de sus necesidades básicas, como es la alimentación.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	0	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

David Colmenares Páramo

Signos y Señales

Cooperación entre EFS

La emergencia derivada de la pandemia del COVID 19 ha mostrado que la transparencia y la rendición de cuentas que realizamos las EFS es relevante en los momentos más difíciles de nuestras sociedades.

Es evidente que un tema que domina al mundo es el del combate contra la corrupción, la búsqueda de una cultura de la prevención, la eliminación de inercias burocráticas en la misma y mejores métodos de fiscalización superior, que exponencialmente se han desarrollado con la dinámica de la evolución informática, hasta lograr auditorías por medios digitales y procesos de capacitación dinámicos en lo que la ASF es reconocida en América Latina, como lo han manifestado los miembros de la INTOSAI y la OLACEFS. Nosotros tenemos el más alto número de cursos en línea, en la Universidad INTOSAI.

La cooperación entre pares y las auditorías coordinadas son una prueba de los buenos resultados, de la cooperación entre las instituciones de fiscalización superior.

La emergencia derivada de la pandemia del COVID 19 ha mostrado que la transparencia y la rendición de cuentas que realizamos las EFS es relevante en los momentos más difíciles de nuestras sociedades. Es claro que, en casos como terremotos, inundaciones, tornados, huracanes, sequías, deslaves, en suma, desastres naturales, el riesgo de irregularidades en el uso de los recursos públicos para atender las emergencias, como asignaciones ineficaces y opacas de los recursos, incurran en el menos malo de los casos en derroche, pero con altos riesgos de corrupción. El reto es que los recursos locales o de donaciones sean usados correctamente, de acuerdo a lo programado.

En México, por ejemplo, cuando existía el FONDEN, se presentaron muchas situaciones de simulación, primero se exigió a estados y municipios que pusieran una parte de los recursos para la reconstrucción -los pari passus-, que iban del 70 al 50 por ciento, hasta que se estandarizó al principio del siglo, en el 50 por ciento, sin embargo, en un gran número de estados y municipios, era casi imposible cumplir con el mismo, por un lado, por su fuerte dependencia de las participaciones y por lo reducido de sus ingresos propios. Se llegaron a dar casos, por ejemplo, de simulación del desastre en caminos rurales no atendidos en mucho tiempo, en simulación de transferencias de recursos federales a algunos estados para que pudieran aportar su pari passu al FONDEN, en las emergencias simulación de listas de raya, y el uso de recursos del FAIS, del Ramo 33, en diferentes destinos a los previstos en la Ley de Coordinación Fiscal.

Por lo anterior, la IDI INTOSAI ha apoyado auditorías como una Auditoría de Cumplimiento Cooperativo Global, sobre la Transparencia, Rendición de Cuentas e ID-19, en América Latina, esto lo realizó el Grupo de Trabajo de Fiscalización de Desastres de la OLACEFS, el cual preside México, esfuerzo enmarcado en el Plan de Acción Regional ante el COVID-19.

El pasado miércoles, como parte de las actividades del Grupo de Trabajo sobre fiscalización del riesgo de desastres, nos reunimos con motivo del octavo aniversario del Marco de Sendai, adoptado en 2015 como un Acuerdo global que establece una serie de medidas, para gestionar el riesgo de desastres para preservar la vida y salud de las personas, así como los medios de subsistencia y los bienes de las comunidades ante los desastres naturales, incluidas las pandemias.

El propósito del Diálogo de este Grupo de Desastres fue reflexionar sobre los avances y desafíos en la implementación del Marco de Sendai y la Gestión de Desastres como un problema público para brindar elementos que los equipos de auditoría deben revisar al fiscalizar la gestión del riesgo de desastres. Este tema es relevante para la OLACEFS, dado que nuestra región concentra el 46 por ciento de las pérdidas globales por desastres naturales.

Las EFS, como la ASF de México, contribuyen a mejorar la prevención de los riesgos de desastres en cada etapa de su gestión y en la eficacia de las políticas públicas y el correcto uso de recursos públicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Política energética, ¿efecto boomerang?

El actual gobierno está resintiendo las consecuencias de sus propias decisiones en materia energética.

En la industria eléctrica nacional se gesta un fuerte impacto que golpeará justo en el centro de uno de los proyectos emblemáticos del sexenio, el Corredor Transístmico, sobre el cual se tienen elevadas expectativas.

El cuello de botella con el que podría tropezarse es la energía y más específicamente, la transmisión eléctrica.

El gobierno lopezobradorista canceló desde el inicio de su administración las inversiones en transmisión eléctrica, proyectadas por su antecesor, **Enrique Peña Nieto**, precisamente para el Istmo de Tehuantepec y para el norte del país.

Tales cancelaciones, podrían –por lo menos–, retardar los prometedores proyectos de inversión en esa región, incluídos los parques generadores de energía.

Y en el norte, en Sonora –en donde se planea invertir 48 mil millones de dólares, para generar 5 gigawatts–, la cancelación de las inversiones en transmisión de este gobierno, impactará al Plan Sonora, el parque solar del desierto de esa entidad.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, anunció desde diciembre del 2021 que, en el corredor transístmico, su gobierno tiene listos 8 de 10 parques industriales con una extensión territorial de 380 hectáreas.

En febrero pasado dijo que se construirán en esa región cuatro parques eólicos que serán administrados por la Comisión Federal de Electricidad y se realizarán con inversión privada y financiamiento de la banca de Estados Unidos.

Esta semana **John Kerry**, enviado especial del gobierno de Estados Unidos para el Cambio Climático, confirmó la inversión de su país en energías renovables en México. Específicamente en el Istmo de Tehuantepec.

Sorprendieron las complacientes declaraciones de Kerry, que se registraron en paralelo a la guerra verbal entre el secretario de Estado, de EU, **Antony Blinken** y el Jefe del Ejecutivo mexicano, por el tema del narcotráfico.

En ese contexto, los secretarios de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard** y de Economía, **Raquel Buenrostro**, se han pronunciado con mucho entusiasmo en torno la potencialidad de las inversiones que atraerá el Corredor Transístmico.

Hace algunas semanas, Ebrard invitó y llevó a un numeroso grupo de embajadores en México de distintos países a Sonora para darles a conocer el proyecto del Plan Sonora.

En los últimos meses y semanas pareciera que se registró un cambio en la perspectiva del gobierno mexicano en materia de energías limpias.

Sin embargo, en los hechos, salvo algunos acuerdos y arreglos a los que ha llegado el gobierno con algunas empresas del sector eléctrico, no hay indicios que reflejen un cambio en la política energética de este gobierno que, ha llevado a las consultas, que solicitó el gobierno de EU y cuya resolución en un panel de controversias sigue latente.

La transmisión de la energía eléctrica es el talón de aquiles de los planes actuales del gobierno.

El experto en energía, **Víctor Ramírez**, recuerda que en los primeros meses de este gobierno se cancelaron las licitaciones de dos líneas de transmisión cuya función sería transportar energía generada por plantas solares en la región noroeste del país, en Sonora, para llevarla a Mexicali y así conectar Baja California al Sistema Interconectado Nacional.

Y la otra planeaba conectar Ixtepec, en Oaxaca, con Yautepec, en Morelos, para permitir la instalación de más centrales eólicas en el Istmo y transportar su energía para su consumo en el centro del país.

Si no se hubieran cancelado tales inversiones, hoy el gobierno tendría lo que se necesita para sus proyectos.

Ahora, el gobierno tiene que realizar inversiones de entre 1,200 y 1,400 millones de dólares en transmisión para hacer viables sus proyectos en el Istmo y en Sonora.

Seguramente buscará la manera de hacerlo. Lo más probable es que su realización lleve más tiempo, justo lo que ya no tiene esta administración. A ver.

Atisbos

Hoy concluye la última visita de la autoridad aeronáutica estadounidense, la FAA a México y con ello inicia la auditoría final para que México recupere la categoría 1 en seguridad aérea. Aunque sigue condicionado a que la Cámara de Diputados apruebe el paquete de reformas a la Ley de Aviación Civil y Aeropuertos, que incluye el fortalecimiento de la AFAC.

CAPITANAS

Gana batalla

Finalmente, con el poder del Estado, Petróleos Mexicanos (Pemex) ganó la batalla para operar el mega yacimiento Zama.

Zama fue descubierto en 2017 por el consorcio integrado por Talos Energy, Wintershall Dea y Harbour, empresas que ganaron el Bloque 7 en la primera ronda de licitaciones petroleras realizada por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), en 2015.

En 2019, el consorcio certificó las reservas del campo y posteriormente se determinó que los recursos eran compartidos con Pemex, empresa que encabeza **Octavio Romero**.

Con el cambio de Administración, Pemex se aferró a ser el operador del campo hasta que lo logró. Después de mucha presión, Talos Energy, de **Tim Duncan**, cedió a la empresa estatal la operación del campo, que ayer entregó el plan para el desarrollo de Zama.

La apuesta es grande, pues la idea es producir 180 mil barriles de petróleo crudo equivalente, aproximadamente 10 por ciento de la producción nacional actual, que incluye a Pemex y a privados. Además, se trata de crudo ligero, con mayor valor en el mercado, de entre 26 y 29 grados API.

Otro dato relevante es que se trata del primer caso de unitización en el que varias empresas comparten los recursos de un mismo campo.

Pemex conservó 50.4 por ciento, Talos, 17.4 por ciento; Wintershall Dea, 19.8 por ciento y Harbour, 12.4 por ciento.

Como suele suceder, más vale un mal arreglo que un buen pleito.

Categoría en suspenso

Hoy concluye la última visita de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) a México para arrancar con la auditoría final en materia de seguridad aérea, con la que se pretende recuperar la Categoría 1.

La Secretaría de Comunicaciones Infraestructura y Transportes (SICT), a cargo de **Jorge Nuño**, y la Agencia Federal de Aviación Civil, que lleva **Enrique Vallín Osuna**, aseguran que ya cumplieron todas observaciones de la FAA.

Sin embargo, hay un obstáculo: las 10 recomendaciones para cambios a la Ley de Aviación Civil que se encuentran en la Cámara de Diputados para su aprobación.

Se espera que los cambios puedan ser aprobados durante abril, antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, pero un retraso en la agenda legislativa para este tema implica que México se mantenga en Categoría 2.

Entre los principales cambios que deberá revisar el Legislativo están los relacionados con investigaciones de accidentes y medicina de aviación, así como reforzar las facultades de la AFAC para regular y vigilar las actividades de aviación civil.

Día clave

El Sindicato Independiente de Trabajadores de Volkswagen de México (SITIAW) realizará hoy la consulta para la legitimación del contrato colectivo de trabajo.

Este sindicato, dirigido por **Juan Hernández**, a menudo se pone como ejemplo por lograr buenas negociaciones que logran acuerdos sin mayores sobresaltos con la empresa alemana.

Sin embargo, esta organización tuvo problemas para que las bases trabajadoras aceptaran el incremento pactado de 9 por ciento directo al salario y 2 por ciento en prestaciones, que se aplicó a partir de julio y agosto del año pasado, por lo que en esta ocasión se vive cierto nerviosismo.

Por esta razón, el SITIAW está promoviendo el voto unánime a favor del contrato. Esta jornada, a la que están convocados unos 7 mil 800 trabajadores sindicalizados, es una prueba de la aceptación del sindicato en la planta.

Verano potosino

En Thor Urbana, que dirigen **Jaime Fasja** y **Jimmy Arakanji**, ya tienen planes para el verano.

Está previsto que en unos meses arranquen las operaciones de su conjunto de usos mixtos The Park, ubicado en San Luis Potosí.

El proyecto, de unos 60 mil metros cuadrados de área rentable comercial, implicó una inversión cercana a los 3 mil 500 millones de pesos y buscan crear unos 3 mil puestos de trabajo.

Albergará establecimientos como Zara, H&M, Cinemex, Sonora Grill, entre otras marcas que por primera vez serán comercializadas en la entidad gobernada por **Ricardo Gallardo**.

La ubicación del nuevo centro comercial estará entre el Centro de Convenciones y el Parque Tangamanga, con lo que planean fortalecer un polo comercial en San Luis Potosí.

La empresa inmobiliaria sabe de proyectos de alto impacto, pues cuenta con un portafolio de 1.5 millones de metros cuadrados desarrollados que incluye The Landmark, en Guadalajara; The Harbor, en Mérida, y The Ritz-Carlton, en la Ciudad de México. Todo su portafolio está valuado en 2 mil millones de dólares.

capitanes@reforma.com

LAURA MONTES BRACCHINI...

Es la directora jurídica de Fibra Educa, único fideicomiso especializado en activos inmobiliarios educativos. El valor de los certificados de la Fibra se ha apreciado 167 por ciento desde su salida al mercado en 2018. Se espera que, en 2030, 20 por ciento del portafolio actual de 65 propiedades esté certificado bajo criterios ASG.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Tras la caída de Osorio, en marcha la "operación pepena"

::::: Nos cuentan que los tres senadores priistas que no participaron en la elección del nuevo coordinador de bancada, **Manuel Añorve**, tras la renuncia de **Miguel Ángel Osorio Chong** al cargo, deshojan la margarita para decidir si se mantienen en el tricolor o se dejan seducir por la "operación pepena" de Movimiento Ciudadano, PRD y hasta del Grupo Plural. Nos hacen ver que no es irrelevante el desenlace porque con un integrante que sume a su causa, MC pasaría a ser la tercera fuerza en la Cámara Alta, por encima del PRI. Mientras, nos comentan, los inconformes consideran que la ganona con la ruptura de Osorio fue **Beatriz Paredes**, pues recuerdan que fue ella quien impulsó la carrera política de Añorve cuando fue presidenta del Revolucionario Institucional, entre 2007 y 2011.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Miguel Ángel Osorio Chong

Alistan audiencia contra militares en caso Nuevo Laredo

::::: Integrantes del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo nos dicen que el 10 de abril será la primera audiencia para imputar los probables delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa a los cuatro militares que dispararon contra siete civiles que viajaban a bordo de una camioneta la madrugada del 26 de febrero en la colonia Manuel Cavazos Lerma, de Nuevo Laredo, Tamaulipas. La diligencia judicial, nos precisan, será en el Centro de Justicia Penal Federal en Reynosa, con un enlace por videoconferencia desde un juzgado militar.

No gusta en Palacio la vigilancia del Congreso a militares

::::: Y hablando de rendición de cuentas de los militares, nos comentan que para nada gustó en Palacio Nacional la instalación de la comisión bicameral que fiscalizará a las Fuerzas Armadas, y menos que esto coincida con las declaraciones de congresistas estadounidenses y de funcionarios del gobierno de **Joe Biden**, que ponen en tela de juicio el respeto a los derechos humanos en México. El reclamo a los legisladores de Morena —nos aseguran— no se hizo esperar y fue en un tono altisonante, como pocas veces había ocurrido. Lo que más molestó, nos detallan, es que es que los titulares de la Defensa, la Marina y la Guardia Nacional sean obligados a comparecer ante las cámaras del Congreso y que la comisión sea presidida nada menos que por el senador **Ricardo Monreal**.

Fans rusos de AMLO en tierra de corredores kenianos

::::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene un aliado en su rechazo al informe sobre derechos humanos elaborados por el Departamento de Estado de la Unión Americana. Se trata del sitio oficial de la embajada de Rusia en Kenia, que subió un video con la intervención del mandatario mexicano en su conferencia mañanera mientras señala que Estados Unidos se cree el gobierno mundial y hace referencia de un periodista que ha señalado que el gobierno estadounidense saboteó un gasoducto de Rusia a Europa. ¿Habrán elegido los rusos esa embajada por aquello de la comparación del presidente con un corredor keniano?

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

A mí me pareció que lo reconvino… y que pone fin a la permisividad en inseguridad

Ricardo Monreal es un político sensato, prudente, pero firme. Ayer lo mostró.

La pregunta de **Paco Garfias** le abrió la puerta a expresar su desacuerdo con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** respecto del trato pendenciero que ha dado el mandatario al Departamento de Estado de Estados Unidos. Se refería el columnista de Excélsior a la respuesta de **AMLO**, quien calificó como bodrio un informe critico de **Antony Blinken** sobre la violación de Derechos Humanos en México. Eso y otras groseras descalificaciones vertidas por **AMLO** hacia legisladores, sectores y otras áreas del Gobierno de **Joe Biden** ha elevado las tensiones entre ambos países.

Sobre eso **Monreal** dijo:

"Que debemos acudir a las vías diplomáticas, no hay que abandonarlas.

"Siempre es más conveniente, es más afortunado el acuerdo que la confrontación.

"Yo sí creo que México puede lograr ese proceso de mayor encuentro con Estados Unidos, que además es indispensable por nuestra sociedad comercial, por nuestra vecindad, por nuestra cercanía, por la cantidad enorme de mexicanos que radica en Estados Unidos. Por todas partes y por todos extremos México necesita mantener una buena relación con Estados Unidos.

"Estos desencuentros que se han dado con un sector de políticos y de legisladores en Estados Unidos, yo estimo que va a aminorar y va a destensarse".

¿Lo reconvino? ¿Le dice lo que habría que hacer en lugar de pelearse?

En este punto el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, aspirante abierto a suceder en Palacio al tabasqueño en 2024, reveló que hace poco tuvo una conversación con el embajador norteamericano Ken Salazar a fin de ir a un encuentro entre senadores de México y EU a fin de distorsionar las relaciones entre ambos países.

Para tender puentes y evitar se profundice el desencuentro.

El zacatecano consideró que en Estados Unidos "un sector" se ha excedido en sus críticas y amenazas hacia México y por ello la mayoría de Morena en el Senado ha expresado su respaldado al presidente López Obrador.

¿ADVERTENCIA?

Interrogado en la misma conferencia sobre los alcances de la Comisión Bicameral para analizar los programas de Seguridad Pública del régimen, en especial la actuación de la Guardia Nacional, una comisión

contemplada en la Constitución, y que quedó instalada hace unos días, **Monreal** indicó: "La **Comisión Bicameral es inédita** y yo creo que la facultad del Senado, este proceso que llevamos a cabo en la modificación del artículo 5° constitucional fue afortunada.

"***Es una facultad de control del Poder Legislativo sobre el Ejecutivo en materia de Fuerza Armada Permanente***.

"Y ***no va a ser una Comisión más***, no lo ha sido ninguna, pero ésta, particularmente, ***sí va a generar condiciones para revisar, analizar y aprobar todos los planes de la Fuerza Armada Permanente que presta labores de seguridad pública temporal en el país.***

"De hecho, ayer comenzó su trabajo. Tenemos un plazo para tener el reglamento, y tenemos un plazo para enviar los requerimientos que necesitamos para que se nos envíe el Informe con datos cuantificables y con datos comprobables sobre la tarea de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.

"Y puede, esta Comisión y las cámaras, expresar comentarios, proponer modificaciones a los planes que nos presenten. Incluso citar a comparecer a los integrantes del Gabinete de Seguridad.

"***Si se va a ejercer a plenitud la facultad, o las facultades que esta Comisión Bicameral tiene, te lo aseguro. Así va a ser***".

Obviamente que la duda persiste de si el presidente **Andrés Manuel López Obrador** va a aceptar que diputados y senadores le exijan reportes sobre sus programas de seguridad pública en el país, y si va a permitir que sus secretarios de Defensa, Marina y Guardia Nacional comparezcan en el Senado y San Lázaro. De eso se trata con la instalación de esta comisión plural bicameral, de que el Congreso pueda corregir y reorientar los programas de seguridad pública de la 4T. **Monreal** dice que sí, vamos a ver si es cierto.

DE OSORIO A AÑORVE

Por lo demás el zacatecano indicó que el respeta la decisión de los senadores del PRI de cambiar a su coordinador de **Miguel Ángel Osorio Chong** a **Manuel Añorve** y que buscará trabajar con el guerrerense como lo hace con el resto de los coordinadores en el Senado. Aclaró que no sugerirá a **Osorio Chong** integrarse a Morena porque lo considera un político firme dentro del PRI, y subrayó que desde su punto de vista este cambio tampoco alterará la unidad de los tricolores en el Senado.

"Debo de expresar mi respeto para el grupo parlamentario. Desde mi punto de vista, **este grupo parlamentario es uno de los de mayor madurez, de los de mayor experiencia, el grupo parlamentario del PRI; están en él desde el exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, hasta gobernadores, como el senador Eruviel Ávila o la exgobernadora de Tlaxcala, Beatriz Paredes o exsenadores, exdiputados. Entonces, es una bancada de mucha experiencia.** "Y con el excoordinador, con el senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, estos cuatro años y medio fueron muy fructíferos, fueron años de acuerdos, de consensos, de honrar la palabra".

Nada más...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Sigilo de SEP con libros de textos frena posibles demandas, SNTE distraído y nula evaluación

Entre las empresas editoriales que pudieran ser desplazadas, ahora por los nuevos libros de texto de secundaria, hay la inquietud respecto a las limitadas reacciones a la reforma educativa que con todo sigilo se prepara.

Le mencionaba que sin un programa de estudio y sin las consultas obligadas por ley, la SEP de **Leticia Ramírez** elabora por lo pronto los libros de primaria. Se desconoce si habrá tiempo de aquí a agosto para los de secundaria.

Como quiera no se descarta que ese sea el objetivo, dado el reiterado rechazo a platicar con la industria encajada en la CANIEM que preside **Hugo Setzer**, con quien a estas alturas tendría que haber diálogo.

Además los nuevos libros, como le daba cuenta, están guardados a piedra y lodo. Según expertos son confusos, limitados y desordenados. Se nota la falta de expertis.

Se cree que con los libros de avanzada es el inicio de una reforma ideológica, de ahí la falta de rigor en el ámbito científico y el reiterado mensaje de lucha de clases.

Los que saben están convencidos que de llegar esos libros a las escuelas, los niños no aprenderán lo básico. Ni hablar de lectura y matemáticas. Será otro puñado de tierra a la reforma educativa de **Enrique Peña Nieto**.

Por lo demás no podrá conocerse el impacto, puesto que ya ni siquiera hay evaluaciones de desempeño.

Quizá el SNTE de **Alfonso Cepeda** tendría que levantar la voz, pero los especialistas no están seguros si al final sus prerrogativas económicas mejoran.

La secrecía con la que se manejan los libros tampoco ayuda para que el ámbito de la cultura y educación interponga acciones legales. Hay irregularidades de procedimiento y fondo que violarían el espíritu de los artículos 1, 2 y 3 de la Constitución, la Ley General de Educación y el reglamento de la SEP. Quizá habrá que esperar al inicio del ciclo escolar cuando será más evidente el radical cambio de modelo.

Así que en educación una bomba de tiempo.

EMPRESAS SE PREPARAN PARA SEQUÍA Y LEY DE AGUAS EN SEPTIEMBRE

La problemática por la falta de lluvias sobre todo en el norte, se visualiza delicada. Las cerveceras, refresqueras, mineras y acereras ya se preparan. Nadie quiere la desafortunada experiencia de Monterrey. El escenario ni pintado para empujar la nueva Ley de Aguas Nacionales pendiente del 2022. No hace mucho el Consejo Consultivo del Agua que preside **Raúl Rodríguez Márquez** se reunió con el diputado **Rubén Muñoz** presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la cámara. Categórica respuesta: el asunto no va en este periodo de sesiones. Quizá hasta septiembre. Como quiera mucha inquietud.

MÁS AIRE A ILEGALIDAD CON EXTESIÓN A PLAN DE CHOCOLATES

Inmerso ya en lo electoral, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció ayer una extensión de tres meses al programa de regularización de autos chocolate. En AMDA que preside **Guillermo Rosales** se visualizaba esa posibilidad que obvio lastima a la industria formal. Se hace ver que del 19 de marzo del 2022 a la misma fecha de este 2023 se han regularizado un millón 319 mil 438 unidades ilegales vs un millón 132 mil 751 autos nuevos vendidos. Otra arista de negocio que manejan grupos criminales.

QUEMA INFLACIÓN A CLASE MEDIA Y

AVANCE PIRRICO

Aunque la mayoría de los analistas echaron las campanas al vuelo porque la inflación en la primera quincena de marzo pasó de 7.48% a 7.12%, lo cierto es que los avances en dicho terreno aún son pírricos, más cuando se habla del componente subyacente que se situó en 8.15% y no se digan los alimentos en 13.20%, mercancías 10.26%, pecuarios 9.0% y servicios 5.7%. Además la canasta que calcula el INEGI que lleva **Graciela Márquez** es muy básica, para la clase media el desgaste de su poder de compra es aún peor.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ebrard, en misión de asegurar la sede olímpica

joseurena2001@yahoo.com.mx

La información es escueta, pero avance al fin.

Marcelo Ebrard anda en Suiza y su tarea es asegurar para México la sede de los Juegos Olímpicos en 2036.

Debe regresar con buenas noticias o anunciarlo hoy en Ginebra.

Sería la culminación de un esfuerzo hecho público por el propio secretario de Relaciones Exteriores y la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, **María José Alcalá**, en octubre de 2022.

Entonces el tema estaba en pañales.

Inclusive esbozaron la posibilidad de ir por otra oportunidad, en 2040, si no se consigue el empeño inicial del 2036 ante el Comité Olímpico Internacional.

En todo caso, México sería el primer país latinoamericano en tener dos olimpiadas luego de un 1968 manchado por la represión en Tlatelolco durante el Gobierno de **Gustavo Díaz Ordaz**.

GOLPE A TRABAJADORES

Viene una guerra a muerte.

Por lo menos la muerte a la arbitraria pretensión de aniquilar el derecho a una jubilación honrosa de todos los servidores públicos de Nayarit.

La voz de alerta la dio **Alfonso Cepeda**, como narramos ayer.

El dirigente del SNTE declaró "enemigo número uno del magisterio nacional" al gobernador de Nayarit, el morenista **Miguel Ángel Navarro**.

A la vez convocó a una movilización para tumbar la iniciativa presentada al Congreso del estado para retirar la obligación del Gobierno a enfrentar los déficits anuales del personal de transición.

Esto afectaría a los burócratas en activo, pero también a las nuevas generaciones porque transferiría dicha responsabilidad a fondos y fideicomisos ajenos a cualquier relación laboral.

Vea usted:

El mandatario, expriista, experredista y ahora morenista, pretende crear cuentas individuales con aportaciones caprichosas sin garantizar pensiones dignas.

Para ello deberán aportar entre 7 y 15% de su salario y, obvio, ante las bajas percepciones actuales, la inflación y la crisis económica, fijarán lo menos posible.

Y se retirarán con un mínimo.

PENSIONES SIN DIGNIDAD

El texto tiene título pomposo:

Iniciativa de Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de los Trabajadores y de los Trabajadores del Estado Libre y Soberano de Nayarit.

De digno no tiene nada el retiro -bueno, la demagogia-, pero entre las confusiones trae otra joya: permite la afiliación de trabajadores de todo el país aun cuando no sean servidores del Estado.

Podrían participar inclusive obreros de empresas privadas, quienes tendrían cuentas individuales y por supuesto pensiones según su propio guardado en el fondo respectivo.

El golpe final es la expulsión de representantes sindicales en los órganos de Gobierno del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno, pese a estar conformado por sus recursos.

Y cuando se retiren se irán con un máximo de 14 UMAs, en abierta violación a los 20 UMAs ordenados por la Ley de Justicia y Derecho Laboral del Estado.

Mal pulso político de **Miguel Ángel Navarro** porque justo ahora el SNTE de **Alfonso Cepeda** negocia con el Gobierno federal incrementos sustantivos y pensiones mayores.

Las pláticas van avanzadas con los secretarios de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y de Educación Pública, **Leticia Ramírez**.

La expectativa está fijada para el 15 de mayo, Día del Maestro, cuando se anunciarán alzas salariales y ajustes a varios fondos y prestaciones.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; EL GOBIERNO NO TUVO NADA QUE VER CON LA SALIDA DE OSORIO CHONG

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, señaló que su gobierno no tuvo nada que ver con la salida de **Miguel Ángel Osorio Chong** como coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República. Lo de **Osorio Chong** es una situación de un partido. Entonces no tenemos nosotros nada que ver en eso sinceramente, no nos metemos, no hacemos nosotros ese tipo de relaciones. Aseveró que su Gobierno no establece relaciones de complicidad con nadie, razón por la cual tienen autoridad moral frente a otros partidos. Imagínense si fuésemos como los de antes, no tendríamos ningún problema ni con los medios, sería cosa de seguirlos maiceando, como los maiceaban antes, con honrosas excepciones. Por otra parte el primer mandatario emitirá decretos para reforzar las medidas de protección al ambiente, cuyas acciones se están coordinando con el gobierno de Yucatán. Ya hay un estudio de la Secretaría de Medio Ambiente, se va a hacer una propuesta y se van a emitir decretos para el cuidado del agua, para evitar la contaminación, ya impidiendo que se instalen granjas en sitios donde está demostrado que se contaminan los acuíferos. Se está haciendo este trabajo en coordinación con el gobierno de Yucatán.

SENADOR RICARDO MONREAL; UTILIZAR VÍAS DIPLOMÁTICAS PARA MANTENER UNA BUENA RELACIÓN CON EU

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, consideró que nuestro país no debe abandonar las vías diplomáticas para mantener una buena relación con Estados Unidos. El senador respaldó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la defensa de la soberanía nacional, pues un sector de la Unión Americana se ha excedido en contra de México. Incluso reveló que sostuvo una conversación telefónica con el embajador de esa nación en México, **Ken Salazar**, para establecer encuentros entre legisladores estadounidenses y mexicanos, que pudieran tender puentes y evitar que se profundicen los desencuentros. Quedamos en que podríamos tener una reunión pronto, con legisladores republicanos y demócratas y legisladores mexicanos, en los próximos días o semanas. **Ricardo Monreal** enfatizó que siempre es más conveniente y afortunado el acuerdo que la confrontación entre ambas naciones, sobre todo por nuestra sociedad comercial, vecindad y cercanía, por la cantidad enorme de mexicanos que radica en Estados Unidos. Señaló que un sector político en la Unión Americana se ha excedido, y por eso la mayoría legislativa en el Senado ha respaldado y respalda al presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, en la defensa de la soberanía. Esto es una decisión de la mayoría del Grupo Parlamentario en el Senado y vamos a defender con pasión y con razón los intereses de México. Asimismo negó que exista ruptura en la relación bilateral; lo que hay, agregó, son desencuentros normales entre repúblicas, sobre puntos de vista encontrados, y sobre posiciones que suceden en el país. No ha llegado ni llegará a la ruptura.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; GOBIERNO DE MÉXICO CONSTRUYE TRANSICIÓN ENERGÉTICA QUE REQUIERE EL PAÍS

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, durante la VI Reunión Extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), reiteró el compromiso del presidente **Andrés Manuel López** para construir junto con las entidades federativas y municipios la transición energética que requiere el país y el mundo para enfrentar el cambio climático. El titular de Gobernación expresó que el destino finalmente nos alcanzó, nunca creímos que el cambio climático existiera, era una especie de mito genial, ahora es una lamentable realidad. Acompañado por el Enviado especial de la presidencia de Estados Unidos de América para el Cambio Climático, **John Kerry**, y el embajador de Estados Unidos de América en México, **Kenneth Lee Salazar**, **López Hernández** dijo que esta problemática debe ser tratada desde diferentes puntos de vista, pero el primordial, es la prevención. Puntualizó que el Gobierno de México implementa una política pública que busca combatir y prevenir el cambio climático, así como sus efectos, muestra de ello es el parque solar más grande de América Latina que

actualmente se construye en el estado de Sonora. El secretario de Gobernación destacó que también se trabaja, desde un enfoque social, en el rescate del campo mexicano, a través del programa forestal Sembrando Vida, el más importante en su tipo a nivel mundial. Abundó que Sonora, Chiapas y Oaxaca tienen lamentablemente algo en común, sus recursos naturales han sido sobreexplotados y saqueados, hoy tenemos un problema severo de sequías y si no planeamos no vamos a poder ganar la batalla.

CANCILLER MARCELO EBRARD; RECIBE RESPALDO DE FISCALÍAS ESTATALES CONTRA EL TRÁFICO DE ARMAS EN MÉXICO

El canciller **Marcelo Ebrard Casaubon**, en colaboración con la Fiscalía General de la República y autoridades estatales de justicia, llevaron a cabo un encuentro en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para abordar el problema del tráfico de armas en nuestro país. La reunión contó con la presencia de 19 fiscales estatales de todo el país, quienes tuvieron la oportunidad de intercambiar información y experiencias sobre la lucha contra el tráfico ilegal de armas de fuego y sus efectos negativos en la seguridad en el país. El secretario de Relaciones Exteriores aseguró que se abordó la correlación entre las armas en cada entidad y la violencia en cada entidad, es decir, donde tienes más detenciones de arma, o aprehensiones, tienes más violencia. Y aseguró que se realizarán bimensualmente estas reuniones para informar sobre los avances locales y federales en la materia. El canciller reiteró que el tema de las armas es una prioridad para México, seguimos adelante con la denuncia, ya presentamos la apelación en la demanda de armas, seguimos, pronto tendremos la audiencia. **Marcelo Ebrard** estuvo acompañado por el jefe de la Unidad para América del Norte, **Roberto Velasco Álvarez**; la directora general de Coordinación Política, **Ximena Escobedo Juárez**; la directora general de Asuntos Especiales, **María de Haas**; y el consultor jurídico adjunto, **Miguel Ángel Reyes Moncayo**.

PRESIDENTA EN FUNCIONES DE LA MESA DIRECTIVA, SENADORA ANA LILIA RIVERA; SENADO ELIGE A NUEVO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

La presidenta en funciones de la Mesa Directiva, senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, informó que el Pleno del Senado de la República aprobó, con el voto de las dos terceras partes de las y los senadores presentes, a **Salvador Ortuño Arzate** como nuevo comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. **Ortuño Arzate** cubrirá la vacante de **Alma América Porres Luna** en la CNH, quien finalizó su encargo el 31 de diciembre de 2022. En la votación por cédula, a través de urna transparente, se emitieron 19 votos a favor de **Elizabeth Mar Juárez**; 67 votos a favor de **Salvador Ortuño Arzate**; un voto a favor de **Marco Vázquez García**; y dos votos nulos, de un total de 89 votos emitidos. La presidenta en funciones solicitó a la comisión de cortesía de senadores, encabezada por la senadora **Rocío Adriana Abreu Artiñano**, que acompañaran al Salón de Sesiones a **Ortuño Arzate** para que tomara la protesta de ley correspondiente al cargo. La senadora **Rocío Adriana Abreu Artiñano**, presidenta de la Comisión de Energía, destacó que el petróleo se ha convertido en el motor de nuestro desarrollo en los últimos 50 años, por lo cual, los programas sociales, de infraestructura, educación, salud, entre otros, encuentran su base económica en éste. Quienes integramos la Comisión de Energía nos dimos a la tarea de estudiar y analizar con detenimiento los perfiles enviados a esta Soberanía, dado la importancia que tiene el sector de hidrocarburos para nuestro país, porque representan una palanca de desarrollo social y económico de millones de familias. Destacó que los tres perfiles garantizaban autonomía técnica y de gestión que se otorga en las leyes en materia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y que pueden cumplir con sus funciones principales, tales como acelerar el desarrollo, conocimiento y potencial del petróleo del país.

SENADORA PATRICIA MERCADO; INAI PUEDE RESULTAR INCÓMODO PERO ES UNA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR EL EJERCICIO DE GOBIERNO

La senadora **Patricia Mercado,** durante el informe de labores que la Comisionada presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra**, rindió ante el Pleno del Senado de la República, subrayó que gracias a este instituto se han conocido casos como la Casa Blanca, la Estafa Maestra, la corrupción del caso Odebrecht, los contratos irregulares de Segalmex y los estudios de impacto ambiental del Tren Maya. El INAI es un mediador y no es un concentrador de información. Esta labor puede resultar incómoda al poder, del partido político que sea, pero esa es justamente su misión: incorporar a quien desde un cargo público ejerza decisiones arbitrarias o prácticas opacas. La senadora destacó el compromiso de Movimiento Ciudadano para respaldar el reciente llamado que hicieron 140 organizaciones ciudadanas para cubrir las dos vacantes de personas comisionadas del INAI. Advirtió que el 31 de marzo el Comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas** concluye su cargo en el instituto, lo que dejaría inoperante al Pleno del organismo autónomo si no se hicieran los nombramientos antes de esa fecha. Es de extrema urgencia que, a más tardar a inicios de la próxima semana, tomemos cartas en el asunto y sé que nuestros coordinadores parlamentarios, la Junta de Coordinación Política, la Mesa Directiva y la Comisión de Transparencia que preside nuestro compañero **Juan Zepeda**, están haciendo el trabajo adecuado para lograr estos acuerdos. Refrendamos nuestro apoyo irrestricto a la labor del INAI contra la corrupción y la opacidad. Porque no es la percepción de la corrupción, sino los hechos lo que nos permitirá hacer frente a esos problemas endémicos que azotan a nuestro país.

SENADOR ISMAEL GARCÍA; AUTORIZA SENADO SALIDA DE ELEMENTOS DE ARMADA DE MÉXICO

El senador **Ismael García Cabeza de Vaca**, dio a conocer que a fin de que elementos de la Armada de México participen en los eventos de práctica de conocimientos de ingeniería en ciencias navales y en diversos actos internacionales, el Pleno del Senado autorizó la solicitud del Ejecutivo para que 270 elementos del personal del buque escuela ARM Cuauhtémoc BE 01, crucero de instrucción denominado IBERO-BIZANTINO 2023, salgan del país del 1 de abril al 4 de diciembre de 2023. El legislador mencionó que, a través de sus viajes, el buque Cuauhtémoc ha llevado a todo el mundo un mensaje de paz de todo el pueblo mexicano, estrechando los lazos de amistad y se ha convertido en un verdadero embajador de los mares. Detalló que el personal del buque Cuauhtémoc podrá, además, atender las invitaciones del Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias; del presidente de la Asociación de la Armada de la Libertad de Francia, del embajador de México en la República de Turquía para que visite Estambul; del alcalde de Cádiz y del comandante de la Armada de Colombia para participar en los eventos conmemorativos del Bicentenario Naval de ese país. El buque zarpará del puerto de Acapulco, para continuar con el siguiente itinerario: Balboa, Panamá; La Habana, Cuba; Boston, EE. UU.; Gijón, España, Rouen, Francia; Londres, Reino Unido; Ibiza, España; Estambul, Turquía; Nápoles, Italia; Falmouth, Reino Unido; La Coruña, España; Lisboa, Portugal, Cádiz, España; Santa Cruz de Tenerife, España; Cartagena, Colombia; Balboa, Panamá; Puerto Quetzal, Guatemala; Guayaquil, Ecuador.

SENADOR DANTE DELGADO; MC VOLTEA A VER A OSORIO CHONG Y RUIZ MASSIEU

Una vez que se formalizó el retiro de la coordinación del grupo parlamentario del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**, ya está en los ojos de Movimiento Ciudadano, que buscaría convertirse en la tercera fuerza política en el Senado de la República. Movimiento Ciudadano, que dirige **Dante Delgado**, comenzaron a buscar al senador hidalguense para ampliar su bancada, así como también a la senadora priista **Claudia Ruíz Massieu**, quien ha apoyado a **Osorio Chong** en su lucha contra la dirigencia nacional de **Alejandro "Alito" Moreno**. El retiro de **Osorio Chong** bien podría ser la ocasión ideal para que **Ruiz Massieu** y **Nuvia Mayorga** se sumen al partido naranja. De lograr sumar estos perfiles para que engrosen las filas de **Dante Delgado**, Movimiento Ciudadano se volvería la tercera fuerza política en la Cámara Alta, solo detrás del PAN y Morena.

SENADORES RUIZ MASSIEU, OSORIO CHONG, ERUVIEL AVILA Y NUVIA MAYORGA; ESTUDIAN SU PERMANENCIA EN EL PRI

Los senadores **Claudia Ruiz Massieu, Miguel Ángel Osorio Chong, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga,** estudian su permanencia en el grupo parlamentario del PRI; señalando que buscarán no afectar el proceso electoral en el Estado de México y Coahuila. **Ruiz Massieu** dijo sobre su decisión de continuar o no en la bancada: Lo estamos valorando los cuatro senadores, no hemos tomado una decisión al respecto. Si tomamos la decisión de separarnos, sí se dividiría la bancada y es algo que estamos valorando. Reitero que no quisieran hacer nada que afecte el proceso electoral en el Estado de México y Coahuila, por esa razón y con mucha responsabilidad estamos viendo que es lo más conveniente. La legisladora no dijo si existe un plazo establecido para tomar la decisión, indico que es una valoración política y personal que estamos haciendo conjuntamente. Por otra parte indico que es muy pronto para hablar sobre la invitación de sumarse a otros partidos políticos.

SENADORA BEATRIZ PAREDES; LLAMO A LA MADUREZ DE SUS COMPAÑEROS DE BANCADA TRAS LA DECISIÓN DE DESTITUIR A OSORIO CHONG

La senadora **Beatriz Paredes**, ante la salida de **Miguel Ángel Osorio Chong** de la coordinación del grupo parlamentario del PRI y ante una posible desbandada, dijo: Seré muy respetuosa de las decisiones de mis compañeras y compañeros, ojalá no tomen ese camino, pero todos somos adultos. Aprecio su talento que enriquecen a esta bancada y tienen siempre un espacio relevante que cumplir en el Senado, así lo señalo **Beatriz Paredes** ante la posibilidad de que cercanos a **Osorio Chong** dejen la bancada. También dijo que debido al contexto, en posible referencia a los roces de **"Alito" Moreno y Osorio Chong**, era necesario un cambio: En el contexto que estaba viviendo la bancada se llegó esta decisión.

SENADORA SILVANA BELTRONES; SE TOMÓ UNA DECISIÓN DEMOCRÁTICA Y HUBO RESPETO

La senadora **Silvana Beltrones,** después de la salida de **Miguel Ángel Osorio Chong** de la coordinación del grupo parlamentario del PRI, dijo que lamentarían que senadores dejaran la fracción parlamentaria ante el relevo en la coordinación, la cual dijo, que era una decisión democrática que se debe respetar. Se tomó una decisión democrática en la que yo creo que hubo respeto a la misma y ya tomadas las decisiones se acabaron las discusiones, hay que ponernos a trabajar. Sobre la posible desbandada, señaló: Yo lo lamentaría mucho que así fuera, saben mis compañeros

que no estuvieron en la votación, que cuentan con todo mi respeto y toda mi disposición para seguir trabajando en los temas que a México le importan y a la oposición le importa.

SENADORA NUVIA MAYORGA; MI TOTAL APOYO AL SENADOR OSORIO CHONG

La senadora **Nuvia Mayorga,** tras la destitución de **Osorio Chong**, expresó su respaldo al senador y acusó que la asamblea fue una reunión a modo e ilegal, que violó el reglamento interno. Todo bajo las instrucciones del Comité Ejecutivo Nacional. Mi total apoyo al senador **Osorio Chong**, pues ante los intereses personales, está el bien común para las y los mexicanos. La legisladora es cercana a **Osorio Chong**, incluso fue su secretaria de finanzas en Hidalgo, cuando este fue gobernador del estado. En el sexenio de **Peña Nieto**, mientras **Miguel Ángel Osorio Chong**, era secretario de Gobernación, ella fue titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

SENADORES JULEN REMENTERÍA DEL PAN Y CLEMENTE CASTAÑEDA DE MC; RECONOCEN LABOR DE OSORIO CHONG

Los coordinadores del PAN, **Julen Rementería**, y de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda**, tras la destitución de **Osorio Chong**, reconocieron la labor del senador al frente del PRI en el Senado, sin embargo descartaron que por ahora le extiendan una invitación a **Osorio Chong** para integrarse a sus bancadas.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; INAI ES INDISPENSABLE, CUMPLIREMOS JURIDICAMENRE PARA QUE SIGA FUNCIONADO

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, durante el análisis del Informe Anual de Labores del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), refrendó su interés por dar el esfuerzo que jurídicamente corresponde al Senado de la República para que dicha institución continúe laborando. Después de escuchar el mensaje que dio **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidenta del INAI, **Mancera Espinosa** refirió que es una obligación de la Cámara Alta continuar con la propuesta de las candidaturas que están vacantes, pues de lo contrario, a partir del 31 de marzo no podrían sesionar a falta integrantes en el órgano colegiado. No es solamente un capricho o una institución que sirva de ornato a las instituciones de gobierno, sino que es indispensable para el desarrollo de la vida diaria, la transparencia y el acceso a la información, así como la protección de datos personales. Insistió que entre, los coordinadores parlamentarios, se hará un esfuerzo de revisión de los perfiles y de propuesta. Asimismo cuestionó los retos que representa la inteligencia artificial, específicamente en el tema de la privacidad en el mundo digital. No solo es el asunto de esos temas de altísima relevancia, que claro que son importantes, sino también lo que el INAI está haciendo en la socialización del derecho a la información para resolver problemas de la comunidad.

DIPUTADA MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ; CELEBRA APROBACIÓN DE REFORMAS A LEY DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES

La diputada **María Eugenia Hernández Pérez**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, celebró la aprobación en el pleno de la Cámara de Diputados, del dictamen de reforma la Ley General de Educación en materia de desarrollo de competencias digitales. Expresó que se trata de incluir en la agenda educativa, el desarrollo de competencias digitales enraizadas en valores universales, para el uso, control y creación de tecnología que promueva la dignidad humana. Declaró que el desarrollo de la inteligencia digital en la sociedad mexicana será fundamental para dotarla de capacidades y cualidades que den paso a ventajas científicas en los ámbitos de negocios, comercio electrónico, industria 4.0. Recordó que la reforma educativa de 2019 incorporó disposiciones específicas respecto a la educación digital, a través de la creación de un instrumento rector de la generación de las capacidades digitales denominado Agenda Digital Educativa. La diputada declaró que el futuro inmediato requiere de identificar las experiencias exitosas logradas durante la contingencia de Covid19, y hacer las adecuaciones legislativas para generar una Agenda congruente con la realidad actual y los efectos del aceleramiento del cambio tecnológico exponencial. **Hernández Pérez** aseguró que la Cuarta Transformación busca consolidar también ese compromiso con la educación pública, para aprobar reformas que dignifiquen el desarrollo de la ciudadanía obligando a las autoridades a fomentar programas educativos que garanticen el uso consciente de las tecnologías de la información, garantizando la inclusión de las y los jóvenes.

DIPUTADO MAURICIO CANTÚ; GARANTIZAR EL DERECHO A RESPIRAR AIRE LIMPIO LIBRE DE CONTAMINANTES

El diputado **Mauricio Cantú González**, integrante de la fracción de Morena, presentó una iniciativa que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de garantizar el derecho a respirar aire limpio libre de contaminantes, que no represente riesgo alguno para la salud. El legislador por Nuevo León sostuvo que el aire es una condición fundamental que hace posible la vida de los seres humanos y de otros seres vivos. Expuso que se está viendo un deterioro exponencial insostenible con una prospectiva a mediano y largo plazo, es decir, estamos poniendo nuestra viabilidad como especie en riesgo. **Cantú González** refirió que en diversas entidades como Nuevo León, se están viendo índices muy altos de ozono, de partículas PM10, y PM2.5 que son partículas sólidas que entran no solo a los pulmones, sino al torrente sanguíneo y están mermando la salud de los habitantes. Explico que la propuesta es que el Estado deberá garantizar el derecho a respirar aire limpio y libre de contaminantes que no represente riesgo alguno para la salud y se encuentren dentro de los parámetros de aire fijados por la OMS.

DONALD TRUMP; GRAN JURADO CASO “STORMY DANIELS” VS TRUMP NO SE REUNIRÁ ESTA SEMANA

El gran jurado encargado de estudiar en el Tribunal Penal de Manhattan los cargos contra el ex presidente **Donald Trump** en relación a un supuesto pago en 2016 a la actriz porno **Stormy Daniels** ya no se reunirá esta semana. No habrá testimonios del gran jurado, deliberaciones ni votaciones en el caso durante el resto de esta semana.

JOE BIDEN Y JUSTIN TRUDEAU; ACUERDO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CANADA PARA RECHAZAR A SOLICITANTES DE ASILO

El presidente **Joe Biden** y el primer ministro **Justin Trudeau**, dieron a conocer que Estados Unidos y Canadá llegaron a un acuerdo que permitirá a ambos países rechazar a los inmigrantes indocumentados que soliciten asilo en sus fronteras, en un momento en que la migración ha aumentado en todo el hemisferio. El acuerdo, será anunciado hoy viernes por los dos líderes. Este acuerdo permitirá a Canadá devolver a los inmigrantes que lleguen a Canadá desde Estados Unidos por Roxham Road, un punto de cruce popular desde Nueva York para los inmigrantes que buscan asilo en Canadá. Canadá acordó proporcionar un nuevo programa de refugiados legales para 15,000 inmigrantes que huyen de la violencia, la persecución y la devastación económica en América del Sur y Central, lo que reduce la presión de los cruces ilegales a Estados Unidos desde México. Los solicitantes de asilo que logran ingresar a Canadá a través de un cruce no oficial, como Roxham Road, no son devueltos a Estados Unidos, porque no hay normas migratorias que lo autoricen. Esta nueva norma migratoria entre Estados Unidos y Canadá implica el cierre de Roxham Road y también el derecho a devolver a Estados Unidos a inmigrantes indocumentados que entren desde Estados Unidos en territorio de Canadá por áreas que no son cruces fronterizos. El primer ministro **Justin Trudeau** dijo, antes de la visita del presidente **Joe Biden** a Ottawa, que siente que es su papel mejorar el Acuerdo de Tercer País Seguro, para asegurarse de que los canadienses puedan seguir teniendo confianza en el sistema de inmigración de Canadá. Actualizar el Acuerdo de Tercer País Seguro con los Estados Unidos es parte de brindar tranquilidad a los canadienses, para que podamos continuar atrayendo a las personas que necesitan ingresar, las personas que necesitamos ingresar.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO MEDIA GROUP	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ARTICULISTA INVITADO

FRANCISCO ACUÑA LLAMAS*
@F_JAVIER_ACUNA

¿Potestad consecuente?

La reciente objeción del titular del Poder Ejecutivo a los nombramientos de dos comisionados del INAI, trajo al debate el significado de esa atribución o potestad que tiene el Presidente de la República, por cierto, estrenada el pasado 15 de marzo. De manera inesperada se difundió esa tarde, cuando ya casi se cumplían los diez días hábiles que contempla la normatividad para la eventual objeción a los dos perfiles electos apenas el 1 de marzo. Situación que -dígase de paso- mantiene al Senado entrampado para evitar que el INAI caiga en inoperancia sustantiva el próximo 1 de abril.

Merece reflexión calibrar si es consecuente cualquier participación del Poder Ejecutivo en los nombramientos de integrantes de instituciones autónomas que deben tener con aquel una relación de supervisión y control republicano. Anticipo que los efectos del veto presidencial respecto del nombramiento del Senado para el caso de cotitulares de órganos autónomos, no es conveniente. Curiosamente, sólo está previsto para los comisionados del INAI. En el caso de la COFECE e IFT el diseño normativo es peor, porque da al titular del Ejecutivo la potestad de enviar al Senado a quienes propone. El Ejecutivo no participa en el nombramiento senatorial del titular del Banxico, ni en la CNDH; tampoco en el de la FGR.

En el caso de los consejeros del INE la decisión recae en la Cámara de Diputados y tampoco está prevista la intervención del Ejecutivo. Desde el comienzo de su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dejado claro que no comparte la operación de los OCAs y que tiene una particular aversión a la existencia y funcionamiento de algunos. En esa línea de malquerencia se encuentra el INE y después el INAI, eso es evidente.

¿Para qué contaminar los nombramientos de referencia con la injerencia formal del Poder Ejecutivo? Si puede hacer lo mismo, pero al menos sin dejar sus huellas directamente. No olvidemos que la independencia de los órganos autónomos es por definición respecto del Poder Ejecutivo que ha sido y sigue siendo epicentro del poder público y, a pesar de la larga transición democrática, sin demasiados límites. Se pretende revestir de normalidad democrática el que el Ejecutivo ejercite su veto a unos nombramientos que no ha podido el Senado procesar por falta de acuerdos parlamentarios; acaso es cierto que existen senadores que no están convencidos en salvar la permanencia del INAI.

Comisionado del INAI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	12	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿2024 como 1994?

ECONOKAFKA

Sergio Negrete Cárdenas

Opine usted:
snegcar@iteso.mx

@econokafka

Presidente Luis Donaldo Colosio Murrieta (1994-2000). Un México que no fue por un disparo que acabó con la vida del candidato presidencial del PRI. Cambió la historia en mucho más que eso. Al pánico siguió un desplome de la confianza y una impresionante fuga de capitales. Banco de México logró sostener el tipo de cambio perdiendo casi 11 mil millones de dólares en los siguientes 30 días, casi 40% de la reserva internacional antes del asesinato. Se emitió deuda interna denominada en moneda estadounidense para que no saliera más dinero, y para fines de año había más de 29 mil millones de dólares en los llamados Tesobonos.

Al asesinato había antecedido el levantamiento zapatista, y lo seguiría un proceso electoral que incluyó la renuncia (temporal) del secretario de Gobernación. Carlos Salinas de Gortari esperaba un cierre fulgurante para su sexenio, y mudarse de Los Pinos a Ginebra para encabezar la Organización Mundial del Comercio. En cambio fue un año desastroso. Tras la elección de Ernesto Zedillo, el asesinato del secretario General del PRI, José Francisco Ruiz Massieu. Una transición desaseada que finalmente llevó a una inepta devaluación por parte de Zedillo a las tres semanas de estar en el cargo. Su titular de Hacienda duró en ese puesto ocho días más antes de renunciar mientras la economía se desplomaba, con el lastre de los Tesobonos agregando al desastre.

Será un mesiánico, pero Andrés Manuel López Obrador ya entendió que su partido puede perder el poder en 2024 a menos que haga trampa. La elección federal de 2021 y la desastrosa consulta ratificatoria de 2022 le mostraron que millones le han dado la espalda. Mientras que la Oposición aglutinada por partidos políticos y ciudadanos convoca a manifestarse en 119 ciudades en México y el extranjero, llenando zócalos, plazas y calles, AMLO no pudo acarrear a suficientes para llenar la plaza frente al Palacio en que vive.

La destrucción del INE es solo una acción entre tantas que pueden llevar a que el año próximo signifique otro cierre de sexenio desastroso. Lo que ya está a la vista de propios, extraños y extranjeros afectados (destacadamente en Estados Unidos) es un gobierno que se ha doblegado ante los grupos criminales o, peor, asociado con ellos. México es en 2023 un Estado fallido o un narcoestado. Un país en que remesas y *lavado* de dinero se mezclan, con el banco creado por el Presidente como uno de los grandes receptores de esos recursos.

En 2024 la violencia de los grupos criminales puede dirigirse a tratar de controlar el sentido de la elección. Ya lo han hecho en años recientes a nivel municipal y estatal, es solo cuestión de subir el nivel, quizá incluyendo asesinatos. Esa confianza que se evaporó en 1994 también puede desvanecerse de golpe, y con la misma contundencia, 30 años más tarde. El gran orgullo obradorista, un peso estable, se desplomaría, junto con unas finanzas públicas debilitadas por el saqueo de fondos y fideicomisos.

López Obrador no tendrá empacho alguno en violar la ley si de esa forma logra perpetuar en el poder a los suyos. Una de sus numerosas especialidades es clamar un gigantesco fraude y proclamar ganador al perdedor. Lo hizo en torno a su persona cuando estaba sin poder, lo hará ahora que está encumbrado en Palacio Nacional y además con un Poder Legislativo cuya mayoría se le pone de tapete sin chistar. Ya ha demostrado que su especialidad es destruir. La ironía final sería la destrucción del país al cerrar su sexenio.

"En 2024 la violencia de los grupos criminales puede dirigirse a tratar de controlar el sentido de la elección"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GABRIELA CUEVAS BARRÓN

Monedas al aire

A los políticos mexicanos les encantan las reformas al marco jurídico. Sin distinguir partidos políticos, los titulares del Poder Ejecutivo capitalizan el trabajo del Poder Legislativo como un logro personal, como un sello de su administración. El presidente López Obrador acierta en el diagnóstico: México necesita de trascendentes reformas pero olvida que son corresponsabilidad de otros poderes que constitucionalmente tienen la misma importancia que el Ejecutivo y, en algunos casos, deja a un lado las asignaturas pendientes de su administración. Del otro lado de la ecuación, a los ciudadanos nos dividen hasta las mismas reformas. Cientos de miles de personas se reúnen en eventos y marchas para externar su opinión. Mientras los políticos pueden hacer acuerdos —algunos públicos y otros más oscuros que sus patrimonios mal habidos—, los mexicanos nos polarizamos.

En esta lógica confieso que no entiendo la motivación que guía algunos de los álgidos debates en el Congreso. Un elocuente ejemplo de ello es la reforma electoral: mientras la oposición nos dice que el INE no se toca aunque lo ensuciaron con cuotas partidistas, del otro lado es imposible entender por qué Morena cuestiona la legitimidad del árbitro que organizará la próxima elección presidencial en la que las encuestas le colocan muy por encima de la oposición.

En México las reformas van y vienen. Nos sobran leyes pero nos urge estado de derecho: el estado limita a los fumadores y olvida a los narcomenudistas; la ley persigue al pobre mientras el dinero compra impunidad; las normas exponen al que no paga pensión alimenticia pero no existe quién lo persiga. Los ciclos se repiten: una mayoría impulsa su agenda, los ciudadanos debemos cumplirla y el siguiente gobierno la modifica.

México ha tenido múltiples transiciones políticas desde el año 2000: PAN, PRI y Morena —con sus respectivas coaliciones— han gobernado nuestro querido país. Todos definieron sus prioridades y todos olvidaron algunas de las reformas más importantes para nuestra República.

En México no hay justicia. 431 mil muertes nos recuerdan que nadie investiga a sus victimarios. De un lado las fiscalías son insuficientes, o hasta negligentes y corruptas; del otro lado, el Poder Judicial arrastra décadas de nepotismo y corrupción, el terrible diseño de sus consejos de la judicatura, el limitado número de juzgados de distrito y la opacidad de sus decisiones. Arturo Zaldívar apostó por una presidencia mediática sin dar importancia al estado real de la justicia mexicana. Es injusto culpar a Norma Piña por la corrupción en el Poder Judicial porque su elección es muy reciente, pero la responsabilidad histórica de la ministra presidenta es enorme: debe demostrar la gran capacidad que tenemos las mujeres —y que rara vez se nos reconoce— y reformar al Poder Judicial para garantizar el acceso a la justicia para todos los mexicanos.

Paradójicamente, el Legislativo también necesita reformarse. Nuestro Congreso de la Unión no conoce la rendición de cuentas: ni demanda resultados al Ejecutivo ni se reporta con sus electores. En los 14 años que trabajé como legisladora federal jamás asistió un sólo presidente de la República a rendir su informe o a ser cuestionado por el Poder Legislativo, las mayorías obstaculizaban las comparecencias de funcionarios y la responsabilidad de vigilar y ser contrapeso se convirtió en letra muerta. Es probable que la próxima legislatura no cuente con abrumadoras mayorías, y tal vez la necesidad de acuerdos motive al Congreso a reformarse a sí mismo y convertirse en verdaderos representantes de los mexicanos. Pero esa y otras monedas están en el aire. ●

Presidenta honoraria de la Unión Interparlamentaria

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DE LA PLURALIDAD a la promiscuidad política, hay solo un paso... y **Adán Augusto López** ya lo está dando. Cuentan que el secretario de **Gobernación** se ha rodeado de ex priistas y ex panistas en su aspiración a ser el candidato presidencial de **Morena**.

Y QUE en ese mercado de mapaches, perdón, de fichajes electorales, estaría sumando a su cuarto de guerra ni más ni menos que a **Roberto Gil Zuarth**, con quien coincidió en la **Cámara de Senadores** entre 2012 y 2015. Como dicen por ahí: de los principios sin fractura a la factura por principio.

• • •

PUEDE resultar extraño, pero el mayor problema de **Manuel Añorve** es... ¡**Alejandro "Alito" Moreno**! Es decir, en cualquier momento el largo colmillo político del guerrerense le bastaría para ser coordinador de los senadores del **PRI**.

PERO su llegada, supuestamente impulsada por el presidente nacional tricolor, empaña el inicio de su periodo. Dicen que su primer reto como pastor en el Senado será demostrar que no va a trabajar para **Morena**. Dentro de la bancada del **PRI** (claro, entre quienes depusieron a **Miguel Osorio Chong**), se insiste en que no fue un golpe de Estado, sino una "necesaria" renovación de la coordinación parlamentaria.

EN EL CASO de Añorve, dicen, tiene la ventaja de no estar confrontado con la dirigencia de **"Alito"**. Ya se verá si realmente se trata de una sana distancia o de una insana cercanía.

• • •

ALLÁ en **Guanajuato** ya empezaron los jaloneos en busca de la candidatura del **PAN** al gobierno estatal. Resulta que la alcaldesa de **León**, **Alejandra Gutiérrez**, anda buscando posicionarse no por méritos propios, sino desacreditando a su principal contendiente: la secretaria de **Gobierno**, **Libia Dennise García**.

QUIENES SABEN cómo se cantan las de **José Alfredo** cuentan que la funcionaria del equipo de **Diego Sinhue Rodríguez** es quien va mejor posicionada dentro de las filas albiazules. De ahí que la presidenta municipal leonesa está queriendo subir... parándose encima de su compañera de partido.

PARA el panismo, la definición de la candidatura guanajuatense será crucial, pues se trata del gran bastión del **PAN**, que ha gobernado **Guanajuato** desde hace más de 30 años.

• • •

EL OTRO DÍA, **Andrés Manuel López Obrador** se quejó del proceso judicial en contra de su amigou **Donald Trump**. Dijo que él no se chupa el dedo y que si las autoridades lo van a detener, "es para que no aparezca en la boleta electoral". Y eso, advirtió, "es completamente antidemocrático". Al escucharlo, **Ricardo Anaya** le mandó saludos desde el autoexilio.

LA AGENDA DE EL INDEPENDIENTE

- El secretario estadounidense de Estado, **Antony Blinken**, acaba de meter al gobierno del presidente **Biden** en un verdadero hoyo de conflicto con México al hacer propia y del Gobierno demócrata la tesis política de los republicanos de que los *cárteles* mexicanos son terroristas; inclusive, la afirmación del encargado de la política exterior de la Casa Blanca era los que estaban esperando los republicanos para lanzarse sobre México y entregarle a **Donald Trump** o a quien sea el candidato la bandera de la crisis mexicana, tal como ocurrió en las elecciones presidenciales americanas de 2016 y 2020. Felices andan los republicanos con el apoyo de **Biden**.
- La crisis en la bancada del PRI en el Senado esconde reacomodos que van a repercutir en la de por sí precaria situación del tricolor en el escenario de las presidenciales de 2024. No entró el PRI en una ruptura como la de 1988 con la salida de **Cárdenas**, pero sí está reproduciendo la crisis en la élite dirigente del partido que estuvo detrás de la crisis del asesinato del candidato **Luis Donaldo Colosio**. Además, falta por ver el efecto en el Estado de México de la caída de **Miguel Osorio Chong**, pues el defenestrado senador era pieza fundamental del grupo político del expresidente **Peña Nieto** y el golpe en el Senado sacude también al peñismo en disolución.
- La candidata priista al gobierno mexiquense, **Alejandra del Moral**, depende al 100% del apoyo y la figura del gobernador saliente **Alfredo del Mazo Maza**, representante del grupo Atlacomulco en proceso de desaparición por la ausencia física en el territorio mexiquense del expresidente Peña Nieto. Las primeras especulaciones sobre la caída de **Osorio Chong** estarían revelando un reacomodo en la dirección política del PRI para seguir manteniendo **Alejandro Moreno Cárdenas** como jefe político del tricolor, aunque sostenido solo por los aliados de los Moreira y por el apoyo del PAN.

Acusa ecocidio de Calica

En una mañanera de palomitas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se puso cómodo para observar ayer el conflicto entre el PRI y el senador Miguel Ángel Osorio Chong, quien fue destituido por su partido como coordinador en el Senado. Dejó en claro que "nosotros no tenemos nada que ver en eso, sinceramente, no nos metemos, no hacemos nosotros ese tipo de relaciones y no establecemos relaciones de complicidad con nadie, por eso tenemos autoridad moral. Imagínense si fuésemos como los de antes, no tendríamos ningún problema, ni con los medios, sería cosa de seguirlos maiceando, como antes, con honrosas excepciones". Además, **reiteró que nunca ha recibido al líder del tricolor, Alejandro Moreno,** y lamentó que no se vean luces de que quieran retomar el rumbo y trabajar en beneficio del pueblo.

Confirmó que el cuerpo de la persona encontrada en Sinaloa sí es de José Noriel Portillo Gil, "El Chueco", explicó que aunque fue identificado por una de sus hermanas, los estudios forenses arrojaron el mismo resultado.

Explicó que hay una denuncia en contra del gobierno por parte de la empresa Calica, a pesar de que se dedicó a realizar un ecocidio en Quintana Roo, pidió a los integrantes del panel conocer el territorio y la destrucción que causó esta empresa estadounidense. "Cómo devastaron zonas naturales, manglares, y cómo inclusive afectaron zonas arqueológicas. **Hay senadores republicanos que defienden a esta empresa que se llevaba grava de Playa del Carmen.** También está el Grupo Xcaret que hicieron lo que quisieron, ahí hicieron un parque temático subterráneo y alteraron el curso de las aguas, los cenotes". Aunque dejó en claro que acatarán el fallo, lamentó la situación.

Anunció que el programa de legalización de los autos "chocolate" se ampliará tres meses más y no terminará a finales de marzo. Resaltó la importancia de que se tenga un registro de los carros que entran al país procedentes de EU, ya que muchos de estos son utilizados por la delincuencia organizada.

Por último, **se burló de una encuesta que asegura que 60 por ciento de la población está conforme con la labor de la Suprema Corte** de Justicia : "Hasta me cepilló la Ministra Norma Piña".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Reduciendo al general Cárdenas

El rencor asfixia, amarga, ciega y rebasa. Sobre todo desde el ejercicio de poder
Florestán

Tras la marcha multitudinaria de quienes López Obrador llama sus adversarios, el 26 de febrero contra su reforma electoral, echó a andar su maquinaria del bienestar para su contramarcha aprovechando el aniversario 85 de la expropiación petrolera.

Y cuando la atención en el mitin estaba en la exaltación de la efeméride, la redujo, primero, a su *nacionalización del litio*, que por ser un mineral ya lo estaba constitucionalmente, pero le quiso sacar raja, como dice, en su afán de equipararse a Lázaro Cárdenas y colocarse a su altura como cuando eleva su declarada cuarta transformación al nivel de la Independencia, la Reforma, la Democracia y Revolución. Es decir, los cuatro personajes de la historia son Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Francisco Madero y él.

Ni siquiera Cárdenas al que redujo ese sábado en la plaza, al manejo de su sucesión presidencial, para hablar de la suya, y a decidir, dijo, entre un moderado, Manuel Ávila Camacho, y un radical como el también general Francisco Múgica, con el que aseguró que, *tenía más afinidad ideológica y le garantizaba una mayor certeza de continuidad y profundizar su política social y nacionalista.*

Es decir, para él, Cárdenas se equivocó al no elegir como sucesor a un radical que afianzara su programa de gobierno, como quiere que el suyo le asegure su 4-T a partir del uno de octubre de 2024 y sí a un moderado.

La pregunta para mí se reduce a ¿Quién es su Múgica y quién su Ávila Camacho? Lo será quien crea que le garantice la continuidad de su 4-T, como ha reiterado. Ahora ¿Quién cree usted que se la asegure?

RETALES

1. DISTANCIA. Cuando el presidente colocó públicamente a Cuauhtémoc Cárdenas como su adversario, algo hasta hace poco impensable y que retrata su actual momento, su hijo, Lázaro, tomó la decisión de dejar su Coordinación de Asesores, por respeto al padre y así mismo. Tras esto, López Obrador declaró que *le seguiría ayudando en asuntos de gobierno y en el tema de la contratación de los médicos cubanos, porque su esposa es de Cuba*, lo que Lázaro rechazó. Su alejamiento con él es total;

2. GOLPE. Finalmente Alejandro Moreno dio el golpe y obligó la salida de Miguel Osorio de la coordinación de los senadores del PRI por apenas siete votos contra seis. Su ariete fue Manuel Añorve quien apenas anoche defendía la ilegal extensión de su dirigencia en el partido. Osorio me dijo que no se va del PRI ni deja la bancada, para que no lo expulsen;

3. RESPUESTA. La presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña, respondió a la grosera y cotidiana ofensiva mañanera. Dijo que, *si no se conocen las atribuciones y límites de las instituciones, no habrá contrapeso; y si no se conoce el valor de las leyes para impartir justicia, no se podrán impedir las arbitrariedades del poder.* Es decir, del Ejecutivo.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Para que no se lleven la democracia a "La Chingada"

EL AUTODESTAPE DE Gustavo de Hoyos como aspirante a la candidatura presidencial solo tomó por sorpresa a los neófitos del análisis político.

Al interior de las organizaciones Sí por México, Alianza Opositora y organismos empresariales, era "una pichada cantada".

Mucho antes de las marchas contra el Plan B, Gustavo y los líderes del PAN, PRI y PRD elaboraron un plan de acción que consideraba que un representante, o dos de la sociedad civil, buscaran la candidatura.

Los aspirantes naturales para "destaparse" eran **Claudio X. González**, quien próximamente hará lo mismo, no lo descarte, y, precisamente, De Hoyos.

Se sabe que éste último tiene prácticamente armada la estructura de su precampaña que le va a permitir recorrer el país y dar a conocer su propuesta de gobierno.

Los centros patronales que la Coparmex tiene en el país le van a dar cobijo y promoción, que arranca con una gira nacional de la mano de una cincuentena de asociaciones civiles que difundirán sus propuestas.

Gustavo de Hoyos es uno de los empresarios opositores a las propuestas de **Andrés Manuel López Obrador** y del gobierno de la 4T desde que fue dirigente del sindicato patronal, del 2016 al 2020.

Autor intelectual y material del Sí por México, y uno de los principales impulsores del gobierno de coalición para la elección del 2024, es el primer candidato ciudadano que saca la cabeza.

Está irrumpiendo con una campaña política disruptiva en materia de empleo, salud y relaciones internacionales, con un mensaje de abrir el debate de la pena de muerte para delincuentes y combatir la inseguridad.

Es lo que más ha llamado la atención y molestado a algunos opinadores, pero en los próximos días conoceremos propuestas novedosas en materia educativa, salarial y de reforma judicial.

En la primera etapa de la precampaña, De Hoyos quiere "polarizar" y poner en la mesa la agenda ciudadana. Y también caminar con el PRI, PAN y PRD, con los órganos ciudadanos y con los ciudadanos de a pie.

Pero la madre de todas las batallas la va a dar en torno a los criterios para alcanzar la candidatura única de oposición. Estamos muy lejos de ella y no hay certeza que se vaya a lograr.

Y es que hay organizaciones como Movimiento Ciudadano y su líder, **Dante Delgado**, que camina con la coalición opositora en algunos temas, pero en ocasiones da la impresión que le hacer el trabajo sucio a la 4T.

Por otro lado el resquebrajamiento del PRI en dos fracciones, la de **Alejandro** "Alito" **Moreno** y la de **Miguel Ángel Osorio Chong**, aunado a un PAN que al menos en el Estado de México, con un **Enrique Vargas** que no se ve muy entusiasta, minan ese avance.

EN SU AFÁN de sepultar a la oposición y asegurarse la victoria en las elecciones del 2024, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quiere llamar a cuentas al expresidente **Carlos Salinas de Gortari**. El pretexto es el asesinato de **Luis Donaldo Colosio**, que ayer cumplió 29 años, expediente que se reabrió con la intención de demostrar que fue un crimen de Estado. La Fiscalía General de la República, que comanda **Alejandro Gertz Manero**, integra las primeras carpetas de investigación y muy pronto empezará a llamar a los principales actores de aquella trama. Uno es **Manlio Fabio Beltrones**, que la noche de aquel fatídico 23 de marzo como gobernador de Sonora presenció uno de los primeros interrogatorios a **Mario Aburto** en una casa de seguridad de Tijuana. La familia y defensa del sentenciado aseguran que nunca se pudo acreditar el estudio del Protocolo de Estambul, relativo al sometimiento de torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes con los que, aseguran, obligaron a Aburto a autoinculparse con lo que se validaría la versión del "asesino solitario". La 4T, ahora, les concede ese derecho que les negaron.

A PROPÓSITO DE priístas, **Alejandro Moreno** empezó a pavimentar su entronización en la presidencia del Partido Revolucionario Institucional hasta pasadas las elecciones federales del 2024. "Alito" quiere llevar la voz cantante en la selección del candidato presidencial de su partido, o de una eventual alianza con el PAN y el PRD, así como la construcción de los liderazgos en las cámaras de senadores y diputados porque sabe que la gobernabilidad del país se va a dar en el Congreso y no tanto en la Presidencia, donde da por hecho que Morena la va retener. Su primer ficha es el acapulqueño **Manuel Añorve**, quien desplazó a **Miguel Ángel Osorio Chong** en la coordinación del rebaño tricolor en el Senado. Pero trae más canicas. Apunte nombres como **Héctor Astudillo**, **Rolando Zapata**, **Miguel Alonso Reyes**, **José Calzada** y, marcadamente, **Manlio Fabio Beltrones**, mentor, por aquellas cosas raras de la vida, de Añorve.

TIC, TAC, TIC, tac. La hora de la renuncia de **Marcelo Ebrard** a la Secretaría de Relaciones Exteriores cada vez se acerca más. Se dice que lo hará pasada la Semana Santa y que para que su precampaña agarre tracción se montará en la campaña de **Delfina Gómez**, candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México. Son dos nombres los suenan como posibles relevos del Canciller, que esta semana intensificó su promoción y gritó a los cuatro vientos que quiere ser Presidente de la República. Apunte al embajador de México en la ONU, **Juan Ramón de la Fuente**, y al subsecretario para América Latina y El Caribe, **Maximiliano Reyes Zúñiga**. De hecho éste representó ayer de última hora a México en la XVIII Cumbre Iberoamericana de República Dominicana.

LÁZARO CÁRDENAS BATEL es otro que algunos ven con las suficientes cartas para ser Canciller, aunque también lo candidatean para la jefatura de la CdMx. Pero ni lo uno ni lo otro. El nieto del con el movimiento de **Andrés Manuel López Obrador**, pero sí tomó la decisión de desmarcarse del tabasqueño y de su gobierno. Nada de sombrerazos con su salida de la Coordinación de Asesores de la Presidencia, pero sí un digno retiro. Cárdenas Batel fue un leal y respetuoso, muy respetuoso colaborador de López Obrador. Por lo mismo, no aceptó el maltrato público que su jefe dio a su padre, el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, y optó por entregar en calidad de irrevocable su renuncia al inquilino de Palacio Nacional.

CUANDO EN ENERO de 2019 **Arturo Zaldívar** rindió protesta como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se encontraba tomada por una manifestación que impedía el acceso al personal y usuarios. En ese momento 63% de la ciudadanía no confiaba en el máximo tribunal. En octubre del 2020 la percepción negativa se redujo 11 puntos: 55% de la población manifestó confiar en el trabajo de la Corte. Para mayo de 2021, una vez promulgada la reforma judicial, la impresión positiva llegó a 60% y ocho meses después, enero de 2022, tras la toma de protesta de más de 80 juezas como resultado del primer concurso exclusivo para ellas, la percepción positiva saltó a un 63%. Al término del mandato de Zaldívar el porcentaje positivo se situó en un 58%.

"TU INFORMACIÓN PATÉTICA, no he hablado con ella (**Alejandra del Moral**), no la conozco", nos escribió ayer **Hugo Scherer**, el afamado publicista, a propósito de las versiones que circulan sobre su supuesta incorporación a la campaña de la candidata del PRI, PAN y PRD a la gubernatura del Estado de México. En esa misma línea nos informan que en Coahuila, el también candidato de la Alianza Va Por México, **Manolo Jiménez**, está fichando a otro prestigiado estratega publicitario, el español **Antonio Sola**, el creador de la frase "AMLO es un peligro para México". La contratación de estos costosos personajes

ponen muy en duda los supuestos acuerdos para que Morena se quede con el Edomex y deje pasar el gobierno de Coahuila.

EN NAYARIT EL SNTE hará valer el lema de su secretario general, **Alfonso Cepeda Salas**, de "uno somos todos y todos somos uno", para luchar en contra de **Miguel Ángel Navarro Quintero**, a quien ha llamado "desgobernador" de esa entidad por su pretensión de afectar a los jubilados del Estado. Los trabajadores de la educación se quejan de que, a partir de que tomó posesión, se ha dedicado a golpear a este sector. Uno de los casos más lamentables es su reforma al sistema de pensiones, que afecta tanto los ingresos como los derechos de quienes han dedicado su vida al servicio de la escuela pública en Nayarit. Por eso el SNTE, a nivel estatal y nacional, dará la lucha por sus agremiados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	49	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala

PRI vs. *PRI*

El pleito en el PRI no ha culminado con la decapitación del senador Osorio Chong. Muy posiblemente apenas esté comenzando

El PRI enfrenta graves problemas. Uno de ellos, en el Senado, donde son pocos, pero bien peleados. Eso sucede en las épocas de crisis. Como es de todos conocido, Miguel Ángel Osorio Chong, exsecretario de Gobernación con el presidente Enrique Peña, era el coordinador de la bancada priista en el Senado hasta el día de antier, en que fue defenestrado de manera rotunda por varios de sus compañeros y por instrucciones del señor *Alito*, que es el presidente de ese partido.

La cosa es que se juntaron los senadores y votaron por quitar a Osorio Chong de la coordinación senatorial. Votaron de forma unánime –según dicen las notas–, lo que significa que fueron ¡ocho votos! ¿Quién iba a pensar que algo así pasaría algún día en el PRI con tan poquitos votantes? Para cualquiera que haya vivido los tiempos gloriosos del priismo no deja de tener su impacto. Y por tiempos gloriosos no me refiero a los 70 o la época del salinismo, basta con irse unos años atrás, a 2012, con la llegada de Peña Nieto a la Presidencia.

El caso es que los priistas se están dando con todo. Quizá no todos los priistas, solamente en la cúpula, que son las broncas más visibles. Todo indica que don *Alito* está muy enojado porque el Tribunal Electoral le tumbó su pretensión de extender su periodo de mandato al frente del *tricolor*. Entonces encolerizó y juró venganza –uno supone eso–, y le echó la culpa al senador Chong de mover los hilos en el tribunal para que le impidieran la ampliación de su liderazgo, y entonces procedió al defenestre del político hidalguense.

Alito se ha distinguido en los últimos años por su capacidad para la tranza y la trapacería. Es posible que haya sido menospreciado por propios y ajenos en sus capacidades para la maniobra y el agandalle, actividades en las que ha demostrado ser un priista destacadísimo. Su capacidad para el cinismo llega a niveles sorprendentes en su propio partido. Haberlo subestimado ha tenido costos para los que lo han hecho, tanto sus compañeros del PRI como sus contrapartes de otros partidos en mesas de negociación. La manera en que operó la salida de Osorio Chong fue sorpresiva por lo rápida y fulminante. Se sabía que algo acabaría ocurriendo en esa relación que era pésima, pero cualquiera hubiera esperado a que sucediera después de las elecciones en el Edomex para ajustar cuentas y cosas por el estilo. Pero no, para el señor *Alito* era más urgente mandar la señal de que con él no se juega.

¿Qué pasará con Osorio Chong? No lo sabemos. Ayer circuló la información de que se tenía que quedar en la bancada priista, pues, de cambiarse a otra, sería automáticamente expulsado del partido. Y ese gusto no piensa dárselos el exsecretario de Gobernación a sus –esos sí– enemigos en el partido. Podrá hacerles medianamente la vida de cuadritos a algunos en su bancada y al líder del partido que contestará con delaciones públicas, revelación de documentos o conversaciones. El pleito en el PRI no ha culminado con la decapitación del senador Osorio Chong. Muy posiblemente apenas esté comenzando.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

El valor residual del PRI // ¿Dividir coalición opositora? // Ángel de la Dependencia busca 2024 // BlackRock, Slim y "oportunidades"

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA REMOCIÓN DE Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación de los senadores priístas significa un triunfo de las corrientes de Alejandro Moreno Cárdenas, autodenominado *Alito*, y de Manlio Fabio Beltrones, con la vista puesta en la designación de candidatos a puestos de elección popular en 2024 y, particularmente, en la confirmación o redefinición de la alianza electoral con el Partido Acción Nacional, lo que queda del De la Revolución Democrática y los intereses empresariales y mediáticos que intentan frenar la continuidad de la llamada Cuarta Transformación.

ES EVIDENTE QUE la fuerza e influencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus bancadas legislativas han menguado de manera notabilísima (tiene 13 senadores de un total de 128, virtualmente 10 por ciento) y que esa valoración pública negativa se agrava por contiendas internas como las escenificadas por Alejandro Moreno (*Alito*) y Miguel Ángel Osorio Chong.

PERO, COMO EN sus respectivas circunstancias sucede con el Verde Ecologista de México, el Del Trabajo y el De la Revolución Democrática (entre otros en diversas etapas), el decadente PRI tiene en esta coyuntura sucesoria un táctico valor de cambio, que obviamente buscan encarecer sus dirigentes reales (*Alito*, Moreira, Murat y ahora, con Añorve, Beltrones).

EN OTRO CONTEXTO tal vez sería poco productivo asomarse con ánimo analítico a las vicisitudes actuales del priísmo, por considerar que nada realmente importante puede aportar el que décadas atrás era el "partido aplanadora", pero en la perspectiva sucesoria 2024 será relevante la posición final que el *tricolor* tome en cuanto a sostenerse en alianza con el panismo o servir a Morena mediante candidato propio, que divida el voto opositor, o en una abierta alianza aunque en este momento pareciera improbable.

Y YA QUE de andanzas priístas o encubiertamente priístas se habla, ha confirmado José Ángel Gurría Treviño su pretensión de ser candidato presidencial de los opositores al obradorismo. Nacido en Tampico, Tamaulipas, cumplirá 73 años en mes y medio. Ha sido director de banca pública (Bancomext y Nacional Financiera) durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y, con Ernesto Zedillo, secretario de Relaciones Exteriores y, luego, de Hacienda y Crédito Público.

DURANTE 15 AÑOS (2006-21) fue secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (https://bit.ly/3lD7e0Q). Por sus posturas favorables a intereses extranjeros se le apoda *El ángel de la dependencia*. Ahora está en abierta búsqueda de ser candidato presidencial opositor o, cuando menos, amarrar alguna posición legislativa en 2024.

SU PARTICIPACIÓN NO es una ocurrencia de última hora. El 4 de noviembre del año pasado, por ejemplo, en una entrevista en que se le apremiaba a nombrar a una figura que pudiera ganarle a Morena en 2024, el publicista Carlos Alazraki (difusor en Internet de posturas duramente adversas a la 4T) mencionó a Gurría, con la precisión de que este personaje no ha sido realmente priísta, que sólo trabajó en la administración presidida por Zedillo (entrevista en video: https://bit.ly/3K57oqY).

EN OTRO TEMA: el Presidente de México informó ayer con brevedad que se había reunido con empresarios mexicanos, de entre los que destacó a Carlos Slim, y con Larry Fink, el máximo directivo de BlackRock. "En ambos casos hay amistad y coincidimos en las inmejorables oportunidades para México", señaló López Obrador.

DE LOS ALCANCES de Slim para incrementar su riqueza sexenio tras sexenio mediante buen entendimiento con los gobernantes no hay mucho más qué decir. Pero el caso de BlackRock es más preocupante, pues esta importantísima firma gestora de inversiones representa el verdadero poder económico mundial, con capacidad de doblegar gobiernos (así sea entre sonrisas) y de aprovechar "las inmejorables oportunidades" para imponer la lógica más despiadada del neoliberalismo económico. ¡Hasta el próximo lunes!

Aspecto de la sesión en la Cámara de Diputados, en la que ayer que se aprobó una reforma al artículo 123 apartado B de la Constitución. Foto José Antonio López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El PRI: peleándose las migajas

Cosas de la política mexicana: Al principio del sexenio pasado, Alejandro Moreno le cargaba el portafolio a Miguel Ángel Osorio Chong, en aquellos días, secretario de Gobernación y parte del círculo más cercano del presidente Enrique Peña Nieto y, como todo presidente priista, líder real del Partido Revolucionario Institucional.

Ayer, el ahora líder del PRI —sí, en serio, él es— a quien conocemos como *Alito* concluyó por una parte su venganza personal pero más importante: se apropió de un espacio que no se controlaba desde Insurgentes Norte. Basta ver quién queda como coordinador y algunos de los nombres que lo apoyaron —una buena colección de perdedores— para saber el tamaño del otrora poderosísimo PRI.

Tiene lógica la última medida de Moreno y la salida de Osorio, último resquicio del peñismo. El PRI es cada vez más pequeño, mucho más pequeño que lo que cualquier priista imaginó y de lo muy poco que queda, el líder del PRI no controla una de las partes que aún importan: el Estado de México. De esa elección, el gobernador Alfredo Del Mazo y el grupo que ahora encabeza Eruviel Ávila lo han sacado del juego. Si el PRI gana Edomex otro podría ser el futuro de *Alito*. Y en Coahuila, donde tiene mejores relaciones, pues la verdad no lo necesitan.

> Alejandro Moreno le cargaba el portafolio a Osorio Chong

Si lo que hoy dicen las encuestas se mantiene, el PRI será este verano mucho más pequeño que hoy. No será cualquier cosa perder el estado con mayor número de votantes del país, uno donde ha residido su fuerza durante muchos años.

La jugada de *Alito* en el Senado lo deja con menos senadores y de por sí eran pocos. Y si ganan en Coahuila, el grupo que domina aquel estado muy pronto se lo hará sentir.

No creo que le importe demasiado. Nuestra ley está diseñada para que haya pocas cosas más cómodas como tener un partido pequeño. Hay buen dinero, algo de podercillo por ahí, alguna impunidad, oportunidad de venderse al mejor postor. Vean al PT y al Verde. Nada mal, pues.

Llevamos treinta años prediciendo la destrucción del PRI... y equivocándonos. Pero da la sensación de que se necesitaba alguien con el talento del campechano.

Una cosa sí hay que decir, *Alito* sigue siendo respetado por Marko Cortés. Va bien la oposición, pues.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	23	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El PRI destruirá la alianza

La versión de que el PRI romperá la alianza no es nueva, pues en la oposición siempre han pensado que el dirigente nacional de ese partido, **Alejandro Alito Moreno**, mantiene un acuerdo clandestino con **Andrés Manuel López Obrador** para ir con él.

Más de uno había señalado que el priista tenía autorización de Palacio Nacional para vetar algunas iniciativas oficiales, a fin de retomar la confianza del PAN y PRD, para obtener las candidaturas de Coahuila y Edomex.

El pacto fue que Coahuila y Edomex fueran para los priistas, pero que en tierras mexiquenses mandaran a su candidata menos competitiva, a fin de no *mosquear* mucho a Morena.

Luego de las elecciones de junio en ambas entidades, el PRI se alejará de la alianza, pues dicen que es parte fundamental del acuerdo con **López Obrador**, a cambio de que no surja ningún *inconveniente judicial* contra el campechano.

Hace no mucho, **Alito** convocó al alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**; al líder del tricolor en la CDMX, **Israel Betanzos**, y al ex diputado local **Armando Tonatiuh González**, para informarles que en 2024 no habrá alianza con la oposición en la capital.

Que pasando las elecciones de junio tomarán otro camino, pues ninguno de ellos tiene un expediente precisamente limpio, por lo que todos tendrán que *coopela, o cuello*.

Aunque en la ciudad **Betanzos** sigue en reuniones con la dirigente del PRD, **Nora Arias**, y el panista **Andrés Atayde**, sabe que no les podrá cumplir.

Por eso ayer, entrevistado en Donceles, **Rubalcava** advirtió que si el PAN intenta imponer candidato en la ciudad, el PRI abandonará la alianza, a pesar de que los dirigentes nacionales —incluyendo el suyo— dijeron que el blanquiazul llevaría mano, incluso para la Presidencia.

> Rubalcava advirtió que si el PAN intenta imponer candidato en la CDMX, el PRI abandonará la alianza.

Nada de que "como te dimos el Estado de México y Coahuila, ahora a mí me toca la Presidencia y la Jefatura de Gobierno; así no funciona", aseguró el alcalde. Advirtió que las candidaturas tendrán que definirse por encuestas, y que apoyarán a la mejor opción, que en la ciudad es él.

Fue enfático al advertir que el PAN no llevará mano para *siglar* las candidaturas —a pesar de que había acuerdo entre partidos—, y que, si se aferran, el PRI no iría con ellos ni siquiera en las alcaldías, con lo que la alianza opositora estaría rota.

Si el alcalde se atrevió a lanzar esa amenaza, es que trae línea. Porque si bien es el activo más importante de su partido en la capital, no es dirigente como para tomar una decisión tan delicada, que no le correspondería a él.

Es obvio que desde ahora el tricolor empieza a desgastar la alianza opositora para que no se concrete, lo cual, por supuesto beneficiaría al partido en el gobierno, con el que todo mundo insiste que el propio **Adrián** trae un buen acuerdo.

CENTAVITOS

Pero los tricolores no son los únicos que coquetean con la 4T, pues al menos en el Congreso de la Ciudad de México, en lugar de *amarillos* los perredistas se ven cada vez más *morenos*, pues están caminando hacia el *lado oscuro*. Y mientras sus aliados buscan vender caro su amor, los *suspiritos azules* siguen entretenidos con la corrediza judicial que les están poniendo por lo del Cartel Inmobiliario. Los panistas se esconden, pues creen que haciendo el vacío el tema se olvidará. Lo que a ellos se les olvida es que los vacíos se llenan, y que si abandonan, el espacio mediático, la percepción en su contra seguirá creciendo. Porque no basta que en Benito Juárez sigan creyendo en **Santiago Taboada**, pues no peleará por reelegirse, sino por gobernar la capital.

DEFINICIONES

MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN

#OPINIÓN

LOS HUESOS DEL DINOSAURIO

En el Revolucionario Institucional ya hay pocos, y los que quedan, se están peleando los restos del partido

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) está en vías de extinción.

Los encamina a la desaparición su presidente nacional, Alejandro Moreno, el dirigente priista más perdedor de la historia; ha perdido 10 gubernaturas y el tricolor ya sólo es gobierno en tres estados: Durango, y Edomex y Coahuila (que van a las urnas en junio próximo), denunciado por enriquecimiento ilícito.

La fisura es casi rompimiento.

El grupo parlamentario en el Senado está partido por la mitad.

Con un artilugio removieron al hidalguense Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación, y siete de 13 legisladores colocaron al senador Manuel Añorve en su lugar.

Alito dijo que nada tenía que ver, pero esa misma noche se fotografió con Añorve; era de sobra sabido que el exsecretario de Gobernación hace rato le jugaba las contras.

Moreno *se la cobró*. Trataba de apaciguar la revuelta interna, pero le *echó más gasolina*. Vive entre frentes abiertos.

En el terreno electoral, es el dirigente que más derrotas acumula en la historia del PRI: el tricolor hace diez años era gobierno en más de la mitad de las entidades del país, hoy sólo lo puede presumir es en tres.

Todos los exdirigentes nacionales priistas le han pedido dejar la presidencia.

Y en la vertiente judicial, las denuncias contra el también diputado federal han llevado a la Fiscalía de Campeche a solicitar su desafuero para ser llevado al *banquillo de los acusados*.

Alito, se aferra al cargo. No solo quiere imponer incondicionales en posiciones estratégicas, sino que pretendía enquistarse en la dirigencia del partido más allá de agosto de 2023, periodo para el que fue electo.

El Tribunal Electoral le puso freno a su aspiración, pero su ambición no parece conocer los límites.

Exhibido en un sinfín de comprometedoras grabaciones (ilegales), acumula (según reportajes periodísticos de Mexicanos Contra la Corrupción) más de una treintena de bienes inmuebles, que además habría adquirido con esquemas dudosos, sino es que ilegales.

Alito *se aferra a mantener el control de partido*

Tan solo su casa que tiene en Campeche tendría un valor superior a los 100 millones de pesos.

El dirigente priista se aferra a *los huesos del dinosaurio*.

Sabe que de eso depende su presente y futuro.

Sus mayores resortes ya ni siquiera están dentro del PRI, sino en las dirigencias del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

A ellos ancla su futuro, y de él depende también el de la alianza.

Si cae *Alito*, como ficha de dominó, la siguiente pieza podría ser la de la coalición Va Por México.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

Teoría de la Conspiración

La caída de Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación de la bancada priista en el Senado, no es más que la muestra de la falta de institucionalización de los partidos, en algo que deja al dirigente en turno una decisión que debería ser por consenso.

Es cierto que en otros partidos se realiza una elección interna para definir quien será el coordinador de los legisladores, ya sea en el Congreso de la Unión o en las legislaturas locales, pero la decisión del dirigente del partido tiene un peso en dicha decisión y frecuentemente queda en esa posición alguien cercano a él.

Esto ha provocado que, con el pretexto de una necesaria coordinación, los encargados de conducir al partido en el terreno parlamentario tengan que tomar en cuenta la opinión de su líder, y por tanto del grupo al que pertenece, para dar un paso en el sentido que sea.

Así, lo que vimos en el PRI no es más la expresión de como un grupo al interior del tricolor ganó una batalla en contra de otro grupo interno, algo que sin duda tendrá repercusiones en las campañas electorales que vendrán y en la manera en que se comporta el partido en el contexto de la alianza opositora.

Y es que al bajar Osorio Chong, sube Alito Moreno y eso supone que por fin logró aplastar a la disidencia interna que tenía, con lo que podrá imponer candidatos en el 2024 y negociar para beneficio de su grupo más posiciones con sus aliados. Es algo que también pasa en el PAN con el grupo que apoya a Marko Cortés y que puso a aliados e incondicionales suyos en las coordinaciones legislativas en ambas cámaras del Congreso de la Unión, para tener control total del aparato partidista y negociar a sus anchas candidaturas, presupuestos y demás en el marco del proceso electoral del próximo año. Igual descripción se puede hacer en un PRD dominado por los Chuchos y que les permitirá hacer lo mismo que comentamos en el párrafo anterior.

También en Movimiento Ciudadano y el grupo de Dante Delgado, que no deja que se mueva ni una hoja de papel si no es con su visto bueno.

Y que decir de Morena, partido en el que todos presumen su cercanía con López Obrador, aunque se sabe quienes son realmente sus cercanos, o amigos o familiares, así que las decisiones también pasan por los integrantes del grupo más íntimo al presidente.

La onda grupera, como dicen los panistas, es un mal que aqueja a todos los partidos que tenemos y parece ser que no tiene una solución en el corto plazo.

Comparta su opinión con nosotros de esto en:

buzon@elindependiente.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

DE LA GREÑA Y CERCA DE LA NADA

Son recurrentes las interminables especulaciones en política llegando en algunos casos a ser una forma de vida y razonamiento. Suele suceder que a veces sean muy obvias, pero también es cierto que darle vuelta a las cosas permite entenderlas e incluso pueden ser aliadas en la acción política.

Los enfrentamientos en lo que va quedando del PRI se antojan para la especulación. En algunos casos se ha señalado al Presidente como factor de lo que vive el tricolor, lo cual resulta posible, pero estando las cosas como están en el PRI presumimos que no hay motivo para que el Presidente se mueva o se meta.

Queda la impresión de que no hay necesidad de que nadie intervenga para que el PRI siga en su proceso de toma y daca que lo está llevando de ser el partidazo, al partido y todo parece indicar que ya va directo a formar parte de los chiquipartidos. El deterioro bien se sabe no es de ahora, ha sido paulatino y consistente.

El gran problema para el tricolor es que parece que se andan peleando más por el poder, el cual cada vez es menos, más que estar en medio de batallas ideológicas y estratégicas. El impresentable presidente del partido desde hace tiempo viene siendo señalado sin que lo puedan tocar. Creó una estructura en su entorno, puso candidatos, se rodeó de los suyos entre la complicidad y los intereses comunes, lo que ha llevado a que sea toda una tarea quitarlo, a pesar de lo que han mandatado las instancias electorales.

Se supone que para el segundo semestre tendrá que dejar la dirigencia. Sin embargo, como están las cosas y a pesar de las decisiones de los tribunales es evidente que se viene una bronca mayor. La solución seguramente pasará por lo inevitable para *Alito*: tendrá que dejar la dirección del partido, quedará expuesto, pero con la ventaja de que uno de los suyos encabezará el partido y de seguro lo cuidará o algo parecido.

Alito lleva un buen rato en medio de la tormenta. La estridente gobernadora de Campeche se ha encargado de ello. Mucho de lo que se ha dado a conocer a través de la audioteca de la señora Sansores no ha sido desmentido, lo que queda claro son las innumerables violaciones a la ley por parte de la gobernadora, que no ha dejado de tener líos en la delegación que encabezó en la capital.

Desde hace tiempo el PRI vive cargado de problemas como forma de vida. No tiene capacidad de maniobra y viene existiendo más en función de lo que le queda del pasado que de algún ofrecimiento o alternativa que pudiera ofrecerle a la sociedad en términos del presente y futuro, el deterioro ha estado a la vista de todos.

Sigue sin presentarse alguna reacción que pasara por la autocrítica o al menos que estén en la búsqueda de debates internos que pudieran analizar el tsunami. Una de las razones de haber sido lo que fue es que ejercía el poder, ahora si él perdió capacidad de maniobra y de respuesta ante sus militantes que vivían entre lo que les podría ofrecer el partido y una militancia que en muchas ocasiones, no hay que menospreciarlo, fue genuina.

Lo que ha venido sucediendo estos días puede tocar la alianza que tiene con el PAN y PRD. No queda claro qué se busca con la salida de Osorio Chong como coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Senado, de no ser un capítulo más de la bronca que tienen con el presidente del partido.

Osorio decidió seguir en el PRI, pero ahora es senador independiente sin dejar de militar; está difícil de entender, pero así es.

En la especulación, el PRI va estando más cerca de Morena que de Va por México, andan de la greña y cerca de la nada.

DESDE HACE tiempo el PRI vive cargado de problemas como forma de vida. No tiene capacidad de maniobra y viene existiendo más en función de lo que le queda del pasado que de algún ofrecimiento o alternativa que pudiera ofrecerle a la sociedad

RESQUICIOS

Ayer presentó su informe la presidenta comisionada del Inai. Su participación fue importante con información sustancial y con un claro discurso: el Inai es de los ciudadanos y no de los gobiernos. Ha sido la sociedad quien ha tenido al instituto como fuente de su confianza e información, urge la designación de los comisionados. El Inai los necesita y la sociedad también.

Twitter: @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

ARRECIA EL PLEITO AMLO-BLINKEN

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Del ya abierto pleito público entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos, por el control que cárteles de la droga mantienen en algunas regiones del país y la propuesta de congresistas en declararlos terroristas para venir a combatirlos, pasaron ahora al de la empresa norteamericana Vulcan Materials, que tiene concesionada la Terminal Marítima Punta Venado, en Quintana Roo, en la que el domingo pasado irrumpieron elementos de la Secretaría de Marina y paralizaron la explotación de caliza.

El segundo funcionario del gobierno del presidente Joe Biden, advirtió en una audiencia en el Senado en Washington que esa acción del Gobierno mexicano, que aduce supuestos daños ecológicos va a originar un "efecto paralizante" para que haya una mayor inversión o participación de empresas de su país, "lo que debería ser preocupación real para el Gobierno federal de México".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tan arrecia el enfrentamiento del Presidente López Obrador con funcionarios del gobierno de Estados Unidos, que la Representante Comercial Kaytherine Tai anunció que no pemitirá que las consultas con México por el decreto que prohíbe la importación de maíz transgénico, que lleva dos años, se alarguen indefinidamente, por lo que habrá una disputa comercial por violaciones al T-MEC, similar a la ya iniciada contra la política energética de nuestro país.

Al rendir su informe ante el pleno del Senado, la titular del Inai, Blanca Lilia Ibarra, urgió a elegir a los dos nuevos comisionados de ese organismo antes del 31 de este mes, luego de que el Presidente López Obrador vetó a los que aprobara esa Cámara, al coincidir en que un juez federal fijó tres días de plazo para hacerlo.

Una vez confirmada la identificación del asesino de dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas en la Sierra Tarahumara, José Noriel Portillo Gil, *El Chueco*, la Compañía de Jesús emitó un comunicado en el que señala que eso no puede considerarse un triunfo de la justicia sino un fracaso del Estado mexicano, ya que todo indica que el homicida fue ejecutado por integrantes del mismo grupo criminal al que pertenecía y no fue capturado a pesar de que las autoridades, lo tuvieron "plenamente ubicado".

Con el acuerdo al que llegaron autoridades y la dirigencia sindical del Metro, que lidera Fernando Espino Arévalo, para regularizar plazas, pago de horas extra y reparación del sistema de comunicación Tetra, se resolvió un problema que amenazaba en afectar ese vital servicio utilizado por millones de personas diariamente.

AMLO y Morena quieren que una mujer presida el INE y así será.

Consumado el relevo de Osorio Chong como líder de senadores priistas, *Alito* ya podrá negociar con AMLO, todo "lo que vendrá".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

En Coahuila y Edomex, la moneda está en el aire

A nueve días de que inicien las campañas electorales en Coahuila y el Estado de México, el escenario es muy opuesto para los dos candidatos de "Va por México". En el norte del país, con una supuesta ventaja que hace a **Manolo Jiménez** asegurar tener el triunfo en la bolsa, mientras que en el Estado de México, **Alejandra del Moral** ha tenido que remontar aceleradamente para acortar la distancia con la que inició la contienda.

En Coahuila, según los priistas, es un hecho la victoria de **Jiménez Salinas** ante un supuesto acuerdo entre el morenista **Armando Guadiana** y el gobernador **Miguel Riquelme**; con un rijoso pero muy disminuido **Ricardo Mejía Berdeja** que llegará a la boleta por el Partido del Trabajo, dividiendo el voto de la izquierda.

En el caso del Edomex, **Alejandra del Moral** consiguió en el periodo de precampaña mejorar su posición hasta colocarse a menos de diez puntos de la morenista **Delfina Gómez** que se ha mantenido estática, pues según varias mediciones, la priista ha logrado captar buena parte de los votos que dejó en el aire el emecista **Juan Zepeda**.

[redacted]

Alejandra del Moral consiguió mejorar su posición hasta colocarse a menos de diez puntos de la morenista Delfina Gómez

A diferencia de lo que ocurre en Coahuila, el gobernador mexiquense **Alfredo del Mazo** se ha mantenido completamente al margen de la contienda, sin embargo, prácticamente todos los gobernadores han cerrado filas con ella, salvo el expresidente **Peña Nieto** que por estrategia y para evitarse conflictos con el gobierno de **López Obrador**, ha mantenido la distancia.

Alejandra del Moral tendrá abril y mayo para mantener ese crecimiento en las intenciones de voto, por lo que pretende aprovechar los cinco debates que propuso ante el Instituto Electoral del Edomex para convencer a los 12.5 millones de electores que hay en el padrón de la entidad.

En cuanto a la extitular de la Secretaría de Educación Pública, tendrá que dejar la sombra en la que se ha mantenido desde enero y comenzar a hacer apariciones públicas que había tratado de evitar dejando todo el trabajo a la estructura lopezobradorista encabezada por **Horacio Duarte**.

Hasta ahora, los morenistas deslizaron la posibilidad de que la maestra **Delfina** se abstenga de asistir a los debates, para evitar meterla en complicaciones ante cuestionamientos sobre los ya conocidos temas de corrupción en la presidencia municipal de Texcoco. Además, se han sumado recientemente temas de supuestas contrataciones irregularidades desde la SEP durante su gestión, que han derivado en observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, de **David Colmenares**, y sus correspondientes sanciones por parte de las autoridades federales.

Lo cierto es que al interior del equipo de la candidata **Delfina Gómez** están muy seguros de que ahora sí pueden mantener la ventaja, lo único que tienen que hacer es esperar el momento propicio para salir a dar la cara ante las provocaciones de **Del Moral** y su equipo, pero sin incurrir en juego sucio o errores que puedan poner nuevamente en riesgo la llegada de Morena al Estado de México y, por consiguiente, debilitar la ruta rumbo al 2024 del grupo de **López Obrador**.

hiroshi@oem.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿SERÁ?

Rinden cuentas

El Instituto Nacional Electoral (**INE**) discutirá este viernes los informes de precampaña de los aspirantes a las candidaturas a gobernador del **Edomex** y **Coahuila**, aunque se prevé que todos los dictámenes sean aprobados, se lanzará la alerta de que en las próximas **elecciones presidenciales**, de prosperar el **Plan B**, ya no habrá castigo por no reportar gastos en **precampañas**. ¿Será?

¿Quién mece la cuna?

Al parecer la verdadera coordinadora del **PRI** en el **Senado** será **Beatriz Paredes**, ya que la senadora fue la más entusiasta operadora del cambio de **Osorio Chong** como coordinador y le anda recordando a todos que fue ella quien impulsó la carrera política de **Manuel Añorve**, cuando fue líder del **PRI**. ¿O negoció algo a favor de sus aspiraciones presidenciales? ¿Será?

Aprovecha el viaje

Nos adelantan que el presidente Andrés Manuel **López Obrador** recibirá con bombo y platillo a los asistentes al **tianguis turístico** de este domingo. Y es que, nos aseguran que el inquilino de **Palacio** utilizará el evento para pedir promoción turística a una de sus obras insignia, el **Tren Maya**. Habrá que estar atentos si los empresarios se animan a promocionar una obra que se ve muy difícil que se termine en tiempo y forma. ¿Será?

INAI sin quórum

La urgencia por elegir a los sustitutos de los **comisionados** del INAI que el **Presidente** vetó, es porque sin ellos no alcanza quórum, por lo que hay que empezar a olvidarse de que a través de la información pública se puedan destapar y dar seguimiento a casos como ***La estafa maestra***, ***La Casa Blanca*** de Peña y **Segalmex**... Por eso el llamado, esta semana, de la presidenta de ese órgano, **Blanca Lilia Ibarra**. ¿Lo habrán oído los legisladores? ¿O solo entienden indicaciones de **Palacio Nacional**? ¿Será?

Con toda la experiencia

A la Dirección del canal de **Justicia TV**, canal de internet del **Poder Judicial de la Federación** (PJF), llega **Ernesto Velázquez Briseño**, quien tiene amplia experiencia en medios electrónicos televisivos. El licenciado en letras hispánicas por la UNAM, fue director de **TV UNAM**, así como el Canal 22. Fue presidente de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, consejero ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y presidente del Consejo Directivo de la **Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales de Iberoamérica**. ¿Será?

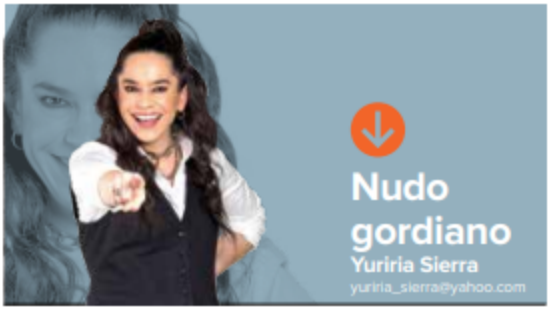

¡Que cumplan!

• Ahora la ley les pone nombre: deudores alimentarios.

Es algo tan común, que hasta parece que la solución llega tarde. Pero lo cierto es que es un asunto tan arraigado en la dinámica social, que por eso ha pasado de largo por décadas. Hoy celebramos que legisladores se hayan puesto manos a la obra, aplaudimos que anoten en la ley qué son los deudores alimentarios y cuáles son sus consecuencias. Todos conocemos un caso, uno al menos. Imposible escapar de la referencia. Según datos del último censo del Inegi, el de 2020, más de 35 millones de mujeres mayores de 15 años han tenido al menos una hija o hijo. De ellas, 7% es madre soltera... y de éstas, a su vez, siete de cada diez no reciben pensión alimenticia para los menores.

Negar este derecho, ya no de la madre, de los propios hijos, es también una forma de violencia. ¿Por qué un hombre se niega a cumplir con esa responsabilidad? Una de las formas más burdas para ejercer un malentendido concepto de "poder". Ahora la ley les pone nombre: deudores alimentarios, pero, además, les adhiere sanciones apenas suficientes para limitar su espectro social. Será a través de la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, que se alimentará con los nombres de los padres que hayan incumplido con el pago de la pensión a sus hijos por más de 90 días. Una vez que el sujeto esté en él, de inmediato estará imposibilitado para tramitar licencias o permisos para conducir, tampoco podrá obtener su credencial para votar ni su pasaporte. También tendrá prohibido realizar trámites ante un notario público, como la compra-venta de un inmueble y no podrá casarse nuevamente. No tendrá derecho a contender por un puesto de elección popular ni aspirar a un cargo de juez o magistrado en el ámbito local o federal.

Este Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias será público, cada 30 días será actualizado. Y el nombre será borrado sólo por la orden de un juez y una vez que se compruebe que no hay más adeudos. El registro será operado por el DIF y apenas sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, correrán 300 días para que quede al cien su implementación.

> Es por esas madres a las que, incluso exigir este derecho les ha costado su libertad o su vida.

DEUDORES

- Siete de cada diez madres solteras no reciben pensión alimenticia para los menores.

Es lo mínimo. Es lo justo. Es por los menores, pero también es por las madres. Por aquellas que esperan a que el padre desentendido deposite 200 pesos para los pañales; por las que ruegan por ayuda cuando los pequeños se enferman; las que sólo piden apoyo para los útiles escolares y los uniformes, para el alimento, para asegurarles una buena educación, un futuro. Es por esas madres a las que, incluso exigir este derecho les ha costado su libertad o su vida: "Detienen a presunto feminicida quien asesinó a su expareja cuando fue a pedirle la manutención de las dos hijas que tienen en común. El crimen fue perpetrado por **Luis Alberto 'S'** el 17 de noviembre de 2022 en Tlaquepaque, señaló la Fiscalía del Estado...", reportó *El Debate* hace tan sólo una semana.

Esta ley es por esos hombres que no volvieron a contestar el teléfono, que buscan recursos legales para no estar obligados a dar lo que es corresponde: cambian títulos de propiedad, esconden facturas para así no ofrecer depósitos en garantía; es por aquellos que montan en cólera cuando se les descuenta en automático de su salario el monto que corresponde por cada hija o hijo que procrearon.

Estas modificaciones a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, es para obligarlos a cumplir con su mínima responsabilidad, lo apenas indispensable para borrar desde otro frente esa masculinidad tóxica y que está tan interiorizada, no importa el estrato social o educativo en el que se viva. Gran trabajo de las y los senadores que por unanimidad aprobaron esta ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTENA

JAVIER OROZCO

Ejecutivo e IFT: su "lucha" a la Corte

La Suprema Corte de Justicia de la Nación acordó admitir a trámite la controversia constitucional promovida por el Ejecutivo Federal contra las "*Disposiciones Regulatorias en materia de Comunicación Vía Satélite*", emitidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en enero de este año.

De acuerdo con el IFT esta regulación se emite para que haya concordancia con los avances tecnológicos en materia de comunicación vía satélite, dar certeza jurídica e incentivar las inversiones y la provisión de estos servicios.

Ha trascendido que el Ejecutivo Federal se duele de que la nueva regulación satelital excede la competencia del IFT e invade las atribuciones del Ejecutivo Federal y que se abrogó el "*Reglamento de Comunicación Vía Satélite*" expedido en 1997, correspondiéndole al Poder Ejecutivo garantizar la rectoría y soberanía en materia satelital que, de acuerdo con la Constitución, constituye un área prioritaria para el desarrollo nacional.

Conforme a la Constitución y la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la materia satelital tiene puntos en común para ambas autoridades, al ser un área prioritaria del Estado existe una corresponsabilidad: en el otorgamiento de concesiones el IFT pide opinión al Ejecutivo Federal; se destaca que la Constitución no atribuyó expresamente al IFT la materia satelital, sino que el Congreso lo hizo hasta la Ley citada, y por otra parte, en los artículos 9 y 150 se atribuye al Poder Ejecutivo: definir la capacidad satelital de concesionarios que deba reservarse para el Estado, regular su propia capacidad satelital, garantizar la continuidad de los servicios satelitales que proporciona el Estado, y la promoción de inversión e infraestructura satelital, ante lo difuso, es posible que la Corte arribe a una interpretación salomónica.

Además, desde 2013 se permite la Inversión Extranjera Directa (IED) en satélites, lo que puede "tirar" el argumento ideológico contra el neoliberalismo y defensa de la soberanía: pareciera que regresamos al pasado cuando había controversias entre SCT y COFETEL, persistiendo un anhelo por atribuciones que ya no se tienen desde 2013, la realidad es otra y quedo compartido, sólo que no existe coordinación ni comunicación institucional.

Cabe recordar que el IFT tiene controversias contra el Ejecutivo por la falta de nombramientos de comisionados y por el régimen de remuneraciones, de tal manera que la SCJN tendrá no sólo el tema satelital sino también otros de gran calado en los siguientes meses, que habrán de delinear las competencias en el sector.

En el ocaso del régimen, es posible que aumente la litigiosidad entre estos 2 entes, por ejemplo, el IFT podría impugnar el tema presupuestal de nuevo o la política de conectividad del Ejecutivo o bien, el Ejecutivo podría impugnar el reciente acuerdo de bandas de uso libre por afectar el interés fiscal. El hecho es que la "guerra" Ejecutivo contra autónomos (INE) y ahora IFT van a quedar en la decisión de los 11 ministros.

jog2409@outlook.es

Desde 2013 se permite la IED en satélites, lo que puede "tirar" el argumento ideológico contra el neoliberalismo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

¡Osoriochongazo!

A nadie le asombra que Alejandro Moreno Cárdenas haya resucitado el espíritu del viejo Bronx priista en San Lázaro, tenga el alma de la *Güera* Rodríguez *Alzheimer*, el corazón de piedra, corazón de la maestra Gordillo, la inteligencia emocional de *Catémoc* Gutiérrez de la Torre, la autocomplacencia salinista, el gran manejo de la empatía de mi licenciado Peña y el pulso velociraptor del *Grupo Atracomucho*. Capacidades que han quedado suficientemente acreditadas y documentadas por sus posesiones terrenales que hacen temblar de envidia al *Cártel Inmobiliario* del PAN, no se diga esos chats que ha revelado Layda Sansores donde queda claro que ha tejido una red de complicidades que alcanzan, lógicamente, a Lorenzo Córdova que es su asesor, cómplice y todo.

Lo que sí me asombra un poquito es que tanto *Markitititititito* Cortés como *Claudititito* XXX no capten que *Alititititito* se los va a comer crudos a nombre de la unidad opositora que es su muletilla consentida. De los chuchos del *chuchinero* es normal porque siempre estarán con quienes les arrojen un mendrugo de moneda, pero de quienes se creen los líderes de la oposición, los paleros de Alazraki y las viudas de don Genaro, los zombis *calderonícolas*, cuesta creer que no ven que el tráiler desvencijado y chirriante del PRI que conduce *Alito* cual energúmeno se les va a ir encima con toda la alámina.

Tengo la sospecha de que Claudio y el *KukluxPAN* tienen tan baja autoestima que el Mr. RoBotox campechano los domina diciéndoles que sin él no son naiden, polvo en el micro, babas de perico, triste morralla política. A lo mejor como solo se informan en *Ladillus* y en *Atrópical Tv* donde solo documentan su odio contra AMLO y la Cuatroté, pero se les olvida que tienen al monstruo depredador en casa. Como los tiene entoloachados, nadie hace nada.

Lo que es chistoso es que el *metomentodo* de Monreal está metido en este enjuague: no solo tiene bisnes políticos con *Mike* Osorio, sino que tiene a su hijo trabajando con Añorve, el mismo que usurpó la chamba de Osorio. Chale. Pero ya conocemos a Monreal que, siguiendo su lógica de representante del PRIANChu en Morena, anduvo de *quedabién* amagando con invitar a Chong a la bancada para tener otro lobo con piel de oveja. Él prefirió seguir siendo priista para que lo vuelvan a humillar. Al rato va a querer meter a Almagro y a los *tatankas* Lorenzo & Cirito y Almagro, el yunquista de la OEA.

Los malvados dirán que *Monry* está pidiendo a gritos su osoriochongazo.

Lo que es chistoso es que el *metomentodo* de Monreal está metido en este enjuague

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Leticia Robles de la Rosa
Periodista
Twitter: @letroblesrosa

El Primor de Reforma

La disposición del priismo morenocardenista de llegar a acuerdos con Morena hace preveer que logrará avalar nombramientos que le interesan, porque no hay garantía alguna que el priismo se mantenga firme en el bloque opositor.

Roto el monopolio político del antiguo PRI, el Congreso de la Unión comenzó a ser escenario de pluralidad no sólo entre partidos políticos diferentes, sino también en el interior de ellos mismos, incluido a ese antiguo partido.

En 2003, la senadora Luisa María Calderón logró la fuerza para destituir a su coordinador Diego Fernández de Cevallos; en 2004, Emilio Chuayffet operó la destitución de Elba Esther Gordillo como coordinadora de los diputados federales del PRI; en 2018, Luis Miguel Barbosa desfondó la bancada del PRD y le dio fuerza inicial a Morena en el Senado, mientras los calderonistas se aliaron al PRI para quedarse con la Mesa Directiva, contra la voluntad de su dirigente nacional de partido.

La decisión de los senadores priistas de quitar a su coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong, el pasado 22 de marzo y que a final de cuentas no lo quitaron, sino que él renunció, forma parte de este listado de conflictos internos.

Pero mientras en las rebeliones anteriores se debilitaba al oficialismo en turno, en esta ocasión se le fortalece.

Alejandro Moreno Cárdenas es muy cercano al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y al coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, a quien con frecuencia visita en su oficina del Senado. Es dirigente del partido, pero también es diputado y ahora tiene en Manuel Añorve, nuevo coordinador, a su más leal colaborador.

Los 13 votos del PRI son de un gran valor para el oficialismo, a quien le faltan ocho votos para reformas constitucionales y nombramientos en el Senado.

¿Quién en su sano juicio de político experimentado apostaría a seguir confrontándose con el PAN, o ser presionado por Movimiento Ciudadano, si hoy puede tener con mayor facilidad los votos del PRI?

En septiembre, el PRI promovió una reforma para que los militares se queden en seguridad pública hasta 2028, que fue defendida por el oficialismo como si hubiera nacido de él. Hasta el secretario de Gobernación operó personalmente para lograr su aprobación.

Hace sólo unos días, el PRI se sumó al oficialismo para aprobar la controvertida Ley General de Operación de los Registros Civiles, criticada y rechazada por la oposición en la Cámara de Diputados.

La disposición del priismo morenocardenista de llegar a acuerdos con Morena hace prever que logrará avalar nombramientos que le interesan, porque no hay garantía alguna para que el priismo se mantenga firme en el bloque opositor.

Sólo 19 horas después de elegir a Manuel Añorve como coordinador, el PRI accedió a construir la mayoría calificada para nombrar un integrante de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, que una semana antes tuvo que retirarse por falta de acuerdos.

> ¿Qué caso tiene que intervenga Monreal, si lo puede hacer de manera directa el titular de Gobernación?

Desde una posición que sólo han tenido los presidentes de la República: fuerza en ambas Cámaras y controlar un partido político, Moreno Cárdenas se convierte en un factor indispensable para el morenismo, pero al mismo tiempo en un riesgo para el liderazgo de Ricardo Monreal.

Cuando en septiembre de 2022 fracasó el cabildeo directo del secretario de Gobernación para que los militares se quedaran con tareas de seguridad pública hasta el 2028, fue necesario que Monreal entrara a escena. Quedó certificado que Monreal es el único morenista que puede conseguir acuerdos para crear mayorías calificadas.

Pero la cercanía de Moreno Cárdenas con Adán Augusto puede mermar ese liderazgo de Monreal porque, ¿qué caso tiene que intervenga Monreal, si lo puede hacer de manera directa el titular de Gobernación?

Y, aunque los cuatro senadores priistas que no se pliegan a la línea de Moreno Cárdenas decidieran renunciar al partido y refugiarse en otra bancada para debilitar al priismo en el Senado, los nueve votos restantes son suficientes para la ecuación con el morenismo y hasta les sobra un voto.

¿Nació el Primor en Reforma? Yo digo que sí.

Jorge Camargo Zurita

Consultor de comunicación política

Twitter: @jorgecamargoz

jorgecamargozurita@gmail.com

Patrioteros chabacanos

El secretario de Estado, Antony Blinken, no dijo nada que los mexicanos no sepan. Que desde hace dos sexenios y con mayor complacencia en el presente, el crimen organizado gobierna, de facto, vasto territorio de México.

No hay nadie que pueda negar que han sido los mexicanos, miles de madres y padres, los que han puesto a los muertos, a los desaparecidos, a las mujeres violentadas y asesinadas y a los desplazados de sus comunidades por el control que los cárteles tienen de vastas zonas del territorio nacional, como consecuencia de la tolerancia de las autoridades.

El gobierno centrista mexicano, que no representa a los mexicanos, ha decidido liarse discursivamente con el demócrata de Estados Unidos para victimizarse y elevar la popularidad de su titular. Pero el que se incendien banderas del país vecino en las calles o se inmolen grupos de patriotas al canto de un himno es improbable que ocurra.

La lucha romántica contra el "imperialismo yanqui" y el líder patriota que conducirá la revolución libertaria, claro que pasando por el martirio de los hijos de la patria y no de los propios, sólo existe en el viejo manual que se traspapeló entre los acuerdos comerciales, la integración económica y la transición a las energías verdes.

Para quienes pensaban que la complacencia ante los grupos criminales se debía a una estrategia del oficialismo para generar la percepción de eficacia de la contención de los cárteles, hoy conocen que se debe a la connivencia entre altas autoridades federales y locales.

Es decir, Estados Unidos ha revelado que la política de "abrazos y no balazos" es, en realidad, producto de un acuerdo de algunos miembros del oficialismo con las bandas de criminales que han inundado de fentanilo a ese país consumidor y volvieron adictas a nuestras juventudes.

Las autoridades estadunidenses y un comité de su Congreso cuentan con varios reportes, con nombre y apellido de gobernadores, gobernadoras, senadores, diputados, miembros de Morena e incluso de la oposición y mandos de la milicia con vinculaciones criminales.

El gobierno mexicano jugó mal y Estados Unidos no la va a dejar pasar. De chantajeado con el tema de la migración, ese país parece no estar dispuesto a perder la valiosa oportunidad de exhibir a la 4T como un movimiento en el que se han refugiado miembros de las bandas criminales.

Esto se produce justo cuando el líder de la 4T garantiza continuidad, anulando a sus candidatos. No importa quién sea, seguirá siendo lo mismo. Y eso puede traducirse en misma tolerancia al crimen, misma tolerancia a los feminicidios, desapariciones forzadas, expropiaciones simuladas, rechazo a inversiones basadas en energías limpias y misma militarización.

El secretario de Estado, Antony Blinken, no dijo nada que los mexicanos no sepan. Que desde hace dos sexenios y con mayor complacencia en el presente, el crimen organizado gobierna, de facto, vasto territorio de México.

Blinken declarò algo que a los mexicanos les ha costado valor reconocer: "El propio pueblo mexicano es la víctima número uno de esa inseguridad", expuso ante una comisión de su Congreso.

El reporte sobre los derechos humanos del Departamento de Estado que ha ofendido al oficialismo tiene datos que checan con los denunciados por organizaciones ciudadanas mexicanas: desapariciones forzadas, desplazamientos, ejecuciones extrajudiciales, abusos de la milicia, acoso oficial y del crimen a la prensa, etcétera.

Respecto de la participación del crimen en las elecciones, señala lo siguiente: durante las elecciones realizadas entre septiembre de 2020 y junio de 2021 fueron asesinados 36 candidatos y 64 políticos. "La tasa de agresiones contra figuras políticas estuvo a la par de la elección de 2018, uno de los periodos políticos más violentos de la historia reciente".

Los estados donde hubo más violencia política fueron Veracruz, seguido de Guerrero y Guanajuato. Los "candidatos municipales" fueron las víctimas más comunes.

Reconoce, empero, que los mecanismos de protección creados por autoridades y el INE fueron efectivos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Afloró la verdad

Finalmente se hizo justicia y la verdad salió a la luz. Como en pocas ocasiones, quedó claro quién cumplió con su labor y quién se doblegó ante el poder haciendo a un lado su enorme responsabilidad con los ciudadanos.

En 2021, el auditor especial de desempeño de la Auditoría Superior de la Federación, **Agustín Caso**, informó que el costo de la cancelación del NAIM había superado los 300 mil millones de pesos y no la cifra que anunció el gobierno.

En un acto de abyección pocas veces visto, el titular de la ASF, **David Colmenares**, se lanzó en contra de su compañero de trabajo. Le acusó de haber cometido errores metodológicos y profunda incapacidad. En aquella ocasión, el *Padre del Análisis Superior* consideró que **Colmenares**, quien sólo va a veces al trabajo, había sido muy distraído por no cotejar el trabajo de uno de sus subalternos, quien estaba haciendo imputaciones verdaderamente graves. En ese mismo momento, el *PAS* también dijo que, por mantener el trabajo, **Colmenares** se doblegó ante el enojo del Presidente y entregó la credibilidad de la ASF. No únicamente cuestionó el trabajo de su subalterno, sino que, incluso, lo despidió.

Finalmente, **Caso** obtuvo un amparo en contra de su despido y la Corte ordenó que se le restituya en su puesto, ya que no cometió errores metodológicos ni tampoco faltó a su obligación.

Ahora lo relevante es determinar cuál es la implicación que el costo de la cancelación del NAIM haya sido superior en más de 200% a las cifras dadas a conocer por el gobierno federal. Hubo fallas por parte del gobierno que, indebidamente, fueron solapadas por el titular de la ASF. Mucho más allá de la restitución de **Caso**, sería relevante que este hombre no únicamente recibiera una disculpa, sino que se reconociera su labor a favor de la transparencia. En lo que respecta a **Colmenares**, sería momento de que renunciara. Desde 2021 ha dejado claro que no cumple debidamente con sus funciones.

REMATE INFLACIONARIO

El Inegi informó que durante los primeros 15 días de este mes la inflación fue de 7.12 por ciento. Es muy fácil caer en el espejismo de creer que se trata de una gran noticia. Es, apenas, buena. Si bien representa una disminución de más de medio punto porcentual con respecto al reporte del instituto que encabeza **Graciela Márquez** correspondiente al mes pasado, sigue siendo altísima con respecto a la meta del Banco de México, que es de 3% más-menos un punto porcentual y algunos precios siguen verdaderamente elevados.

Si bien es cierto que durante los últimos cuatro trimestres la inflación ha disminuido, todavía parecería muy temprano para considerar que ya se ha domado el crecimiento de los precios o que, por lo menos, ha entrado en una ruta de decrecimiento. Sería deseable que en la próxima decisión de política monetaria, si bien se considere que la inflación está disminuyendo, se acepte que es muy elevada. Quizá sería deseable que aumentaran otros 50 puntos base, como una señal ratificada de su compromiso en el combate a la inflación.

REMATE JUSTIFICADO

Un influyente banquero trató de justificar el trabajo de **Víctor Manuel Lamoyi** al frente del Banco del Bienestar diciendo que es un hombre muy concentrado en los procesos operativos, pero que no es un banquero. Lo cierto es que el *Padre del Análisis Superior* reitera que este banco tiene problemas estructurales muy graves que terminarán generando más de un dolor de cabeza para las finanzas nacionales.

REMATE OLVIDADO

Según parece, la estrategia de **Raquel Buenrostro** de administrar las disputas comerciales, alargando las negociaciones y haciendo un paquete muy grande de temas, le está funcionando. Para la Secretaría de Economía era muy importante que no se avanzara en los paneles que están abiertos y que Estados Unidos y Canadá no dieran pasos adicionales en temas donde México tiene pocas posibilidades de ganar, como es el del maíz genéticamente modificado.

Hasta ahora, ha logrado, por lo menos en la imagen pública, que los temas bajen de intensidad, lo que le da espacio para seguir administrando los problemas y, quizá, que el asunto sea resuelto por la siguiente administración.

REMATE ABÚLICO

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño**, ya cumplió con su parte para que la Administración Federal de Aviación le devuelva a la autoridad aeronáutica mexicana la categoría uno y se reporta listo para la auditoría final; sin embargo, los que no están listos son los legisladores para cambiar las leyes que son necesarias. Insisten en aprobar el cabotaje, porque creen que es una instrucción presidencial sin considerar que se trata de entregar el sector aéreo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IN-VER-SIONES

DIPUTADOS

Se declara el Día del Pequeño Comercio

Por unanimidad, la Cámara de Diputados declaró el 7 de agosto Día del Pequeño Comerciante, actividad que suma 2 millones de autoempleos y genera derrama económica a más de 5 millones de personas. En dicha fecha de 2022, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), celebró ser el abasto que cubre la demanda de más de 52 por ciento de la población.

COMPROMISO VERDE

Cemex abre comité de acción climática

Con miras a sumar más esfuerzos a su compromiso ambiental, la cementera Cemex, que preside **Rogelio Zambrano**, integró a su Consejo de Administración el comité de Acción Climática, Impacto Social y Diversidad que integrarán, **Armando J. García Segovia, Marcelo Zambrano Lozano, Isabel María Aguilera Navarro y María de Lourdes Melgar Palacios.**

FRANCIA EN MÉXICO

Decathlon llega con megatienda a Puebla

La cadena francesa de tiendas de artículos deportivos Decathlon, que en México dirige Miguel Ángel Sánchez Candón, abre hoy en Puebla su unidad número 14 en México, con más de 4 mil metros, en la que habrá 60 empleados y generará 100 puestos indirectos. Hay 550 firmas galas en el país que generan más de 150 mil plazas.

En vez de negociar con la oposición, el gobierno busca llenar el Consejo General del INE de incondicionales.

Cuotismo o cuatismo

"México no puede volver a una institución electoral alineada con el gobierno, incapaz de garantizar la necesaria imparcialidad en todo el proceso electoral".

José Woldenberg

Modificar las leyes electorales secundarias en contravención a la Constitución no fue nunca el verdadero plan B. El presidente López Obrador sabía que las posibilidades de que la Suprema Corte avalara cambios en leyes que violan abiertamente la Constitución eran muy difíciles. Ni siquiera las ministras más obedientes, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz Ahlf, las aprobarían fácilmente. El verdadero plan B era llenar el Consejo General del INE con incondicionales.

Lo expresó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a los diputados oficialistas el pasado 30 de enero: "Como ustedes son gente de convicción, y saben que no vamos a suplicar la construcción de una artificial mayoría constitucional, yo les pido que cuiden el proceso y que muchos de aquí incluso fueron [seleccionados] por insaculación. Pues así se puede y se debe elegir a los consejeros electorales. Ustedes harán su trabajo, harán un comité técnico y estoy seguro que habrá perfiles de mexicanas y mexicanos íntegros, de primera, comprometidos con su país".

Los mexicanos "de primera" no son más que personas con lealtad absoluta al régimen. "No hay que tenerle miedo a ello", dijo Adán Augusto. "Va a ser por insaculación. Nosotros somos contrarios al 'cuotismo'". En vez de negociar cuotas con la oposición, el gobierno busca llenar el Consejo General del INE de cuates.

López Obrador ya ha tenido la oportunidad de influir sobre la designación de consejeros electorales y de ministros de la Suprema Corte. En 2020 los diputados nombraron a cuatro consejeros electorales, y por lo menos dos, Carla Humphrey y Uuckib Espadas, fueron impulsados por la mayoría morenista. Sin embargo, su comportamiento como consejeros, igual que el de los otros dos, Norma Irene de la Cruz y José Martín Faz, ha sido de plena imparcialidad. Por eso el Presidente, quien pensaba que los consejeros y ministros de la Corte designados bajo su mando debían obedecerlo ciegamente, ha mostrado su decepción. A los ministros que pese a haber sido propuestos por él han votado contra sus propuestas los ha llamado "falsarios" e "hipócritas". Ha arremetido también contra el Consejo General del INE, cuyos 11 integrantes se han opuesto a las reformas en leyes secundarias. La instrucción ahora es que los cuatro nuevos consejeros sean incondicionales, tanto como Rosario Piedra Ibarra en la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La estrategia se está aplicando. Primero se formó un Comité Técnico de Evaluación con varios integrantes vinculados al Presidente y el partido de gobierno, como el periodista y militante Enrique Galván Ochoa. Varios candidatos que han quedado entre los finalistas tienen también afinidad con el régimen, como Bertha Alcalde Luján, hija de Bertha Luján, expresidenta del Consejo Nacional de Morena. La aparente filtración adelantada a algunos aspirantes de las preguntas del examen parece haber sido parte de la estrategia. Del lado positivo, el aspirante que más puntos acertados tuvo en ese examen, Jaime Castañeda, ex coordinador de asesores en la representación de Morena en el INE, no apareció en la lista de finalistas.

Para la democracia, lo mejor sería que los partidos negociaran y lograran acuerdos para nombrar a consejeros que representaran distintos puntos de vista. No hay nada más democrático que la diversidad. Sin embargo, el secretario López Hernández ya ha dado instrucciones: nada de negociación y nada de cuotas, solo cuates.

• HUMPHREY

Respeto la decisión del Tribunal Electoral, pero no la comparto. Es pésima idea que la nueva presidenta del INE provenga de una quinteta de candidatas sin experiencia en el INE. Se debió permitir a la consejera Carla Humphrey competir por la presidencia. Tener al mando a alguien con experiencia es importante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se privó a los jesuitas y a la sociedad de un proceso legal para sancionar a quien cometió graves delitos. La procuración de justicia del Estado ha fracasado.

LUIS ARRIAGA VALENZUELA

'Justicia, no ajusticiamiento'

En México, escribió Elena Garro, la desgracia se gesta años antes de que ocurra ante nuestros ojos. Llega un momento, apuntó, en el que las personas giran "en la infinita ronda que nos refleja y engendra la tragedia". Algo similar sucede con los rumores: las malas noticias se difunden rápidamente. Apenas antier, el rumor de que había sido asesinado en Sinaloa quien privó de la vida a mis hermanos jesuitas en Cerocahui, Chihuahua, se extendió con fuerza. En poco tiempo llegó a los oídos de quienes claman por la justicia desde el 20 de junio de 2022.

Los jesuitas siempre lamentaremos el asesinato de un ser humano. Este caso no es la excepción. La muerte de quien en vida presuntamente fue un asesino no puede ser motivo de congratulación: su asesinato es un llamado a reflexionar sobre las condiciones de violencia e impunidad imperantes. No se debe confundir el ajusticiamiento con la justicia. Nadie puede estar satisfecho con lo ocurrido y ciertamente no fue para llegar a este desenlace que exigimos justicia. Los jesuitas y la sociedad fuimos privados de un proceso legal en el que, conforme a derecho, se sancionaría a quien cometió graves delitos. Desde nuestra perspectiva, construida a partir de la fe en la vida, se arrebató la posibilidad de que una persona pagara por sus actos, se arrepintiera de los mismos y pudiera incluso redimirse. Por eso no es posible aceptar que la muerte del presunto responsable del asesinato sea presentada como resultado exitoso de la acción gubernamental. La procuración de justicia por parte del Estado ha fracasado y en su lugar, como ocurrió en Matamoros, se impuso la lógica de represalias de la propia delincuencia. Un retrato del México roto que se resiste a cambiar.

Y es que en nuestro país de cada 100 delitos que se denuncian, sólo alrededor de 14 se resuelven. Estas cifras muestran que lo que hemos vivido los jesuitas lo han vivido también muchas familias en México. La mala noticia es que esta realidad no está cambiando: se ha gastado demasiada energía en criticar a los poderes judiciales, cuando nuestro gran problema de impunidad radica sobre todo en las fiscalías, hoy abandonadas.

El asesinato de nuestros hermanos en la Tarahumara se configura ya como un caso paradigmático, que de ninguna manera puede considerarse resuelto. Durante décadas, la presencia de los jesuitas en esa región se consagró al servicio de quienes históricamente han sido considerados como las y los más vulnerables de este mundo. "Gallo" y "Morita", mis hermanos, vivieron siempre en congruencia con el llamado a trabajar con los más pobres a favor de la reconciliación y la justicia. Las condiciones de pobreza y violencia en la Sierra que tanto amaron ambos no están solucionadas ni han sido revertidas; lo que su sacrificio evidenció no puede darse por cerrado.

Quienes integramos la Ibero seguiremos acompañando el justo reclamo de paz y justicia para la región en la que ofrendaron sus vidas los sacerdotes Javier y Joaquín. Pedimos también seguridad para nuestros hermanos que siguen trabajando en esa y otras regiones del

México empobrecido. Los hechos nos han interpelado profundamente. No es extraño, pues nuestra búsqueda de excelencia académica está al servicio de un propósito superior: generar cambios sustantivos a favor de la sociedad. Como decía Ignacio Ellacuría –rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador asesinado en 1989– la misión de la universidad es servir a todas y a todos, y no sólo a un grupo de privilegiados.

La Ibero es una comunidad interpelada por una realidad doliente que invita a actuar. Somos una universidad que forma parte de un proyecto centenario definido por la premisa de que amar y servir a los demás es el único camino para construir la casa de la justicia en este mundo. Por eso promovemos el diálogo entre saberes y disciplinas; sobre todo, el diálogo entre personas libres dispuestas a plantar cara a la violencia y la injusticia.

Conformamos un cuerpo más grande que trasciende nuestras individualidades. Desde ese proyecto colectivo, los jesuitas no hemos guardado silencio ante la violencia antes y tampoco lo haremos ahora. Cuando decimos que el pueblo clama por la justicia lo decimos en serio: en ese criterio de verdad se funda el principio en el que descansa la posibilidad de reparar aquello que hoy está roto en México.

El autor es rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
@IBERO_mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL J. JÁUREGUI

AMLO entabla pleito con alguien un día sí y otro también. No se le eligió para eso, además, tantos frentes abiertos no ayudan.

Ahora Japón

Dios quiera y no saque la "katana" el Presidente López y se le lance con ansias de samurái al Embajador de JAPÓN en México, Noriteru Fukushima, por decir que a México le falta dar CERTEZA a las inversiones. Esto justo cuando trae pleito casado con el Gobierno norteamericano, particularmente su Departamento de Estado, intercambiando dardos verbales con el Secretario Antony Blinken.

Ahora por la ocupación por la Marina de la terminal Punta Venado, concesionada a la norteamericana Vulcan Materials, hecho contra el cual se pronunció Mr. Blinken en el sentido de que es una mala señal para la inversión en México.

La historia muestra que NUNCA es bueno pelear en varios frentes SIMULTÁNEOS: o se pelea nuestro señor López con los norteamericanos o con los japoneses o con don Claudio X, a quien acusa de estar detrás de los Guacamaya Leaks (algo risible y absurdo), ¡pero no con los TRES al mismo tiempo!

Ahora que ya no sabe uno qué sería mejor: que le cayera a Mr. López un rayo de prudencia y serenidad para calmar su ira, o dejarlo que se atasque en el fango resbaloso de un incidente internacional (o dos). Ello porque quizá con eso se ocupa un rato batiéndose contra los molinos de viento y deja a los mexicanos en paz.

Especulamos un poco, pero se antoja que pudiera haberle causado un mayor escozor el hecho de que dentro de los Guacamaya Leaks vienen unos correos electrónicos en los que el residente de Palacio Nacional solicita masajistas al Ejército. Supuestamente, en cuando menos OCHENTA ocasiones. ¿Qué así de grave está que requiere sobadas constantes? Si de eso se trata, ahí está su empleado Zoé Robledo, director del IMSS, que ahora en lugar de medicinas le receta al pueblo chochos y todo tipo de "medicina alternativa" por medio de curanderos, sobadores y hierbólogos.

Pero, volviendo al tema, pudiera ser que un dato tan personal le haya causado un mayor grado de encono al señor del Palacio y por ello arremetió ayer contra "agencias extranjeras" controladas por "conservadores", sospechando de Claudio X. González por el hackeo al Ejército. O pudiera haber sido el conjunto de correos y mensajes que pintan un panorama nada halagador en referencia a la SEDENA y a su relación con el Ejecutivo. O bien que el señor López ya SEPA que VIENEN más "hackeos" a otras instituciones con información reveladora que deja a los de la 4T mal parados.

Después de todo, si los "Guacamayos" pudieron hackear al Ejército, por supuesto que pueden intervenir a otras dependencias, incluso hasta a la Presidencia misma. De manera que este arrebato contra "agencias extranjeras" que controla –según él, delirando– Claudio X. puede considerarse la aplicación de una "vacuna" a la opinión pública por lo que pueda venir.

Así suele operar este señor, que probablemente es autor de recados, órdenes o mensajes que preferiría que no se supieran nunca. Mas en esta era de las compucomunicaciones todo se sabe, de manera que culpar a los "conservadores" (¿y estos señores quiénes son?, ¿los que enlatan conservas?) es su muy "genial" manera de adelantarse a minimizar –y poner en duda– lo que se ha revelado o lo que puede revelarse en el futuro.

En alguna ocasión escuchamos (en persona) al Presidente norteamericano Bill Clinton afirmar que la única forma de estar "seguros" es no teniendo enemigos: entre menos pleitos se cargue uno, mejor le va. Seguros estamos que este memo no le llegó nunca al señor López, a quien le encanta picar crestas, vía agresiones verbales o calumnias.

No lo piensa dos veces, por ejemplo, en llamar "mentirosos" a los vecinos al norte del Bravo o afirmar sin pruebas que los jueces mexicanos son ladrones. Si este señor no se está peleando con alguien como que siente que está desperdiciando su tiempo, cuando el verdadero desperdicio de tiempo es NO SOLUCIONAR los graves problemas que enfrenta México y andar metido en grillas y politiquerías.

Cabe recordarle a López que no se le eligió para pelear: se le eligió para GOBERNAR, pero con tino e inteligencia y en bien de México.

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

Si en EU privan la ley y la justicia, Donald Trump debería estar en prisión y no en la elección.

Bad hombre

Don Cucoldo, que vivía en el departamento 12, llamó con grandes golpes a la puerta del número 14. Le abrió el ocupante, un hombrón de estatura gigantea, torosa espalda y puños del tamaño de balones de futbol (soccer). Con meloso acento, el hércules le preguntó a su visitante: "¿Viene usted por una taza de azúcar, vecinito?". "¡No se haga pendejo! –respondió con iracundia el otro–. Vengo porque me he enterado de que corteja usted a mi esposa, y quiero decirle que si la sigue cortejando...". "¿Qué?" –lo desafió el hombracho irguiendo toda su estatura. "Se la dejo" –concluyó la frase don Cucoldo... La mamá de Pepito le dijo, ya impaciente: "No me importa cómo se vista Supermán. El calzón va por abajo del pantalón"... Después de haber estado con su novia en El Ensalivadero, paraje umbrío y solitario en las afueras de la ciudad al que acuden por la noche en sus automóviles las parejitas en trance de erotismo, el galán llevó a la chica a su casa. Al descender del coche para despedirse de ella advirtió en el techo del vehículo varios como chipotes o salientes en forma de punta. Antes de que el desconcertado tipo pudiera dar voz a su perplejidad le recordó ella: "Te dije que antes me dieras tiempo de quitarme los zapatos de tacón aguja"... Un lugar para cada cosa, y cada cosa en su lugar. Si de verdad en Estados Unidos privan la ley y la justicia, Donald Trump debe estar en la prisión, no en la elección. Es un delincuente por los cuatro costados, y si uno más hubiera, también por ése merecería cárcel. Tan pobre es ese rico que lo único que tiene es dinero. Carece de sentido ético; no tiene idea de la moral o la decencia, ni es capaz de distinguir el bien del mal. Su soberbia sólo es equiparable a su ignorancia. Tiene la insolencia de un jayán; es prepotente y arrogante. El hecho de que haya llegado a la Casa Blanca me hizo dudar tanto de las virtudes de la democracia como de la racionalidad de los norteamericanos. (Otra elección tuvimos aquí que me hizo dudar tanto de las virtudes de la democracia como de la racionalidad de los mexicanos). Trump, no cabe duda, incitó a sus turbas a asaltar el Capitolio de Washington, estúpida asonada que tuvo todos los visos de un intento de golpe de Estado. Por esa sola acción debería ya encontrarse tras las rejas. Si con argucias legaloides ha podido seguir sin castigo, por eso hágase con él lo que con Al Capone se hizo. Ante la dificultad de probarle sin lugar a dudas sus asesinatos, sus extorsiones, sus crímenes y delitos de todo orden, se le llevó a la cárcel por evasión de impuestos. En el caso de Trump, las acusaciones en su contra hechas por la actriz porno Stormy Daniels dan materia por lo menos para indiciarlo penalmente, y otras versiones sobre acoso sexual pueden dañar su imagen irremisiblemente de modo de evitar que este *bad hombre* vuelva a aspirar a la Presidencia de su país, cosa impensable para quien tenga dos dedos de frente y uno de conciencia. Pobre Estados Unidos. Tan cerca está de México que puede contagiarse de sus males... Don Algón, pilar de su comunidad, mecenas de las artes, Gran Cofrade de la Cofradía Grande, filántropo y benefactor social, llevó a una estupenda rubia al Motel Kamawa y estuvo con ella en la habitación número 210. Al término del consabido acto le preguntó el monto de sus honorarios. Respondió la mujer: "50 pesos". "¡50 pesos! –se asombró el pilar de su comunidad–. ¿Cobrando 50 pesos te puedes mantener?". "Bueno –acotó ella modestamente al tiempo que recogía la cámara con la que había filmado todo el acontecimiento–. También le hago un poco al chantaje"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ajeno al dogmatismo, Carlos Payán mostró un talante conciliador en el periodismo y la política. Fue un jefe impecable.

El jefe Payán

En 1958, Carlos Payán entró al Partido Comunista Mexicano, que entonces no tenía registro, convencido de que la esperanza nunca es ilegal. Ese momento le parecía el mayor rito de paso de su vida. Ajeno al dogmatismo, encontró un modo muy personal de hacer política. No he conocido a un militante más abierto al diálogo que el comunista Carlos Payán.

Después de colaborar con *El Machete*, órgano del PCM, en 1977 fue llamado por Manuel Becerra Acosta para contribuir a la creación del *unomásuno*. Ahí, Payán reveló un excepcional talento para articular proyectos colectivos y mitigar las vanidades y las intrigas que acompañan a toda redacción digna de su nombre.

Gran conocedor de la literatura, escribía poemas en la intimidad, pero prefería que fueran otros los que publicaran. En el plano político, buscó a columnistas que aportaran ideas diferentes a las suyas. Como ha recordado Luis Hernández Navarro, no es casual que en su despacho de *La Jornada* colocara un retrato de Enrico Berlinguer, promotor del eurocomunismo que invitó a "liberarse con audacia e inteligencia de la aplicación escolástica de la doctrina comunista entendida como un dogma". Para el líder del PCI, las transformaciones democráticas de Italia fueron posibles "por la estima que se tenían los adversarios". La frase se aplica sin pérdida a Carlos Payán.

Enamorado del centro de la ciudad, conocía la historia de cada edificio y el menú de cada restaurante. En el Lincoln, disponía de un apartado que se prestaba para la conspiración, pero que él aprovechaba para convidar a personas que desconfiaban unas de otras en el aperitivo y se despedían con un abrazo después del postre.

Fue senador por el PRD y participó en las negociaciones de la Cocopa en Chiapas. También ahí mostró un talante conciliador. En una ocasión discutió en forma acre con el subcomandante Marcos; sin embargo, al final del encuentro, no sólo dio la razón al zapatista sino que le rindió su arma (la pequeña navaja que llevaba en el llavero).

A principios de 1995 coincidimos en una cena en casa de Celia Chávez y ella ofreció un licor que yo desconocía: *marc de champagne*. "Cuando te ofrezcan esto, tómalo", aconsejó Payán. Le hice caso y con el aguardiente llegó otro asombro: me propuso dirigir *La Jornada Semanal*.

Fue un jefe impecable, que sólo intervenía en el suplemento para elogiar algún texto. Cuando dedicamos la portada a Montaigne, comentó con entusiasmo: "Las noticias de la cultura vienen de cualquier época".

Su carisma era tan fuerte que le permitía resolver problemas con su sola presencia. Varias veces llegué a su oficina con un pendiente y recibí idéntica respuesta: "Los pendientes son para las orejas". Mientras yo planteaba mis predicamentos, él se acariciaba el bigote; luego desviaba la conversación a algo que le interesaba. Al cabo de una hora, yo salía feliz de su despacho. Ya en el pasillo, me preguntaba: "¿Por qué estoy contento si no logré nada?". El jefe me había toreado.

Cuando publicamos nuestro primer número celebramos su aparición en la rotativa. Los talleres eran presididos por un canónico altar a la Virgen de Guadalupe y una foto del director con suéter negro de cuello de tortuga y una mano sobre el corazón. Con un afecto no desprovisto de idolatría, brindamos ante su efigie.

En compañía de Epigmenio Ibarra, Payán extendió sus actividades a la televisión con la productora Argos. La destreza con que creó equipos en *La Jornada* lo llevó a transformar la telenovela con *Nada personal* e incluso la canción romántica con el tema compuesto por Armando Manzanero.

Volvimos a coincidir en la Fundación Luis Cardoza y Aragón cuando, a instancias de Vicente Rojo, sustituí a Arnoldo Martínez Verdugo. Una vez más lo vi mediar entre Pablo González Casanova y Gabriel García Márquez para sacar adelante iniciativas que parecían imposibles.

En *La Jornada* se reservó un diminuto rincón que agrandó con su ingenio: la *Rayuela*. El nombre aludía a la novela de Cortázar, pero también al juego popular mexicano de ejercer la puntería con una moneda.

Cuando nos encontrábamos, yo le decía "jefe". Sabía que la palabra le parecía excesiva, pero me daba orgullo pronunciarla.

Carlos Payán murió a los 94 años en un país polarizado. El deterioro de la conversación pública realza las contribuciones de quien vivió para establecer alianzas y despertar la estima de los adversarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-7	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CARLOS LORET DE MOLA

"El Presidente ataca al que exhibe la corrupción y protege al corrupto. ¿Cuántos casos no le vienen a usted a la mente como ejemplo?"

Despido fulminante

Antier, el funcionario entró con el pecho erguido a la oficina. Esa mañana había leído que en estas *Historias de Reportero* se le señaló como quien cobraba 30% de sus salarios a los trabajadores a cambio de mantenerlos en la nómina. Los extorsionaba, pues. Imaginó que al llegar al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) iba a granjear el respaldo de sus compañeros y directivos, que la institución lo iba a respaldar.

José Ángel Anzurez Galicia se enteró rápido de su destino: se tenía que ir. Me cuentan que la disputa terminó a gritos. Era un golpe hasta familiar, porque según las denuncias, su esposa le ayudaba desde un Starbucks cercano al Indep a recaudar los moches.

El Indep publicó un contundente comunicado: "al tener conocimiento de la nota periodística y ante la probable comisión de algún acto indebido, nuestro Director General (Ernesto Prieto), de forma inmediata, instruyó dar vista a las autoridades competentes, con la finalidad de que éstas procedan según normativa... el servidor público involucrado, con fecha 22 de marzo del presente año, tomó la determinación de renunciar a su encargo, lo anterior, con la finalidad de facilitar las investigaciones que la autoridad realice". Y remata que el Indep "reprueba cualquier acto que altere o vulnere el correcto ejercicio de los encargos, por lo que nos comprometemos a dar seguimiento en el deslinde de las probables responsabilidades que se deriven del presente asunto".

Este comunicado compromete al Instituto a seguir investigando. La denuncia de varios trabajadores víctimas de Anzurez Galicia está siendo llevada por el Órgano Interno de Control del Indep, al cual, por cierto, en próximos días llegará una mujer que tiene en su currículum haber realizado la investigación del fraude del sexenio en Segalmex y la aprehensión de varios funcionarios por el desvío de cosa de 15 mil millones de pesos simulando compras de alimentos.

Si bien el Indep ha sido señalado de ocultar la corrupción de sus más altos directivos (denunciada por los propios altos mandos del Instituto), en este caso en particular su reacción ha sido extraordinaria hasta ahora: frente a la denuncia documentada de corrupción, actuó fulminantemente. Ojalá siga por esa ruta y

siente precedente con el resto del obradorato, porque eso es lo que Andrés Manuel López Obrador prometió que iba a hacer al llegar al poder. No ha actuado así. Estaría realmente bajando la corrupción: los índices marcan lo contrario.

El Presidente y la inmensa mayoría de su gobierno, cuando se les confronta con escándalos de corrupción documentados (en papel, en audio, en video), tienen como reflejo inmediato, como única reacción, calumniar al periodista, descalificar al medio de comunicación. Si la denuncia llega de activistas, científicos, cineastas, padres de familia de niños con cáncer, madres solteras, víctimas de la violencia, lo mismo: el Presidente ataca al que exhibe la corrupción y protege al corrupto. ¿Cuántos casos no le vienen a la mente como ejemplo? ●

historiasreportero@gmail.com

Se le señaló como quien cobraba 30% de sus salarios a los trabajadores a cambio de mantenerlos en la nómina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Serenarse

El control de las plataformas de redes en las sociedades actuales y su utilización para la propaganda oficial no es ninguna novedad. Lo peculiar y novedoso —ejemplos sobran— es que pueden llegar a adoptar un papel activo de agitación social que, en no pocas ocasiones y al margen de los órganos políticos, justifica y alienta la violencia e incluso incita a manifestaciones que derivan en actos vandálicos y de odio.

El discurso polarizante mañanero está cruzando las delgadas líneas rojas que prende las alertas no sólo domésticas, sino bilaterales. El discurso de división que propaga el Presidente todos los días está ¿acaso rindiendo el fruto esperado por el régimen de la transformación?

O se está con el Presidente y su cosmovisión o se está contra él. No hay medias tintas. Blanco o negro. Conmigo o contra mí. La conocida arenga en su distintivo acarreo multitudinario es predecible en las formas y el fondo, lo sorprendente es la escalada en el tono contra el gobierno de los Estados Unidos y la contradicción permanente entre los dichos y los hechos. Ahí ante un Zócalo lleno y en el marco de la conmemoración de la expropiación petrolera, el Ejecutivo afirmó que México no es una colonia ni un protectorado de Estados Unidos y "les recordamos a esos políticos irresponsables e hipócritas que México es un país independiente".

Las señales en medio de los tiempos electorales vienen acrecentando la tensión latente entre ambos países. Hace meses la molestia continúa creciendo alrededor de la fallida estrategia contra las organizaciones criminales. El asunto del incontrolable tráfico del fentanilo coloca al régimen en una situación que está llevando la relación bilateral a una de crisis de señalamientos y posturas. El exfiscal William Barr arremetió nuevamente contra López Obrador acusando que se está entregando la soberanía a los "narcoterroristas" y en días pasados el secretario del "departamentito", Anthony Blinken, durante una audiencia aseguró que los cárteles mexicanos controlan parte del territorio nacional.

Y en esta coyuntura se da a conocer el informe anual de derechos humanos donde hay preocupación por la alta impunidad en México, por la participación de autoridades en crímenes y por los señalamientos de López Obrador contra periodistas y activistas.

La construcción de la narrativa de la tolerancia cuatroté hacia las organizaciones criminales se está consolidando y no parece haber preocupación en los pasillos del palacio.

Al contrario, se les responde acusándolos de mentirosos, se señala a Estados Unidos como el responsable de destruir el gasoducto Nord Stream y de intentar "arruinar" la candidatura de Trump para las elecciones del 2024 ya marca una tendencia que raya en lo tóxico.

Las respuestas no se han dejado esperar por parte de altos funcionarios de Joe Biden.

El Presidente debe serenarse. Navegar sin naufragar por el mundo de las emociones requiere una brújula. Buscar pleitos y confrontarse no arrojará buenos resultados y el discurso de odio se multiplica y contagia.

Han sido semanas difíciles y la operación gubernamental parece estar enfocada en controlar crisis que devienen en más crisis. El cuadro de reuniones privadas ya normalizadas con altos funcionarios y legisladores estadounidenses choca con el cuadro peleonero de la arenga pública.

Esta ruta puede llegar a un peligroso punto de no retorno con consecuencias de pronóstico reservado.

¿Hay alguien haciendo el análisis de riesgo integral y la crisis de confianza bilateral? ●

@GomezZalce

El Presidente debe serenarse. Navegar sin naufragar por el mundo de las emociones requiere una brújula, y no buscar pleitos y confrontarse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Un bimestre sangriento

Como se anticipó en esta columna hace algunas semanas, el primer bimestre del año registró un incremento en el número de víctimas de homicidio doloso y feminicidio.

Más moderado que lo anticipado, ciertamente: según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el aumento fue de 3.6% con respecto al mismo bimestre del año pasado, cuando el conteo diario de la SSPC hacía prever un brinco de casi dos dígitos a tasa anual.

Hubo además una desaceleración del crecimiento en febrero. El número de víctimas aumentó 1.9% con respecto al mismo mes del año pasado, contra 5.6% en enero. Se registró además una disminución de 2.9% en febrero con respecto a enero, ajustando por el efecto calendario (tres días menos en febrero que en enero).

De cualquier manera, estamos en una situación muy distinta a la que se vivía a principios del año pasado. Hace doce meses, el gobierno podía argumentar con datos en la mano que la violencia homicida iba a la baja. Hoy esa afirmación ya no es posible (o sí es posible, pero no es correcta).

En marzo, los datos preliminares apuntan en una dirección similar. Los datos del conteo diario sugieren que el total de marzo de 2023 será prácticamente idéntico a lo registrado en el mismo mes del año pasado. Como lo apuntaba en mi columna sobre el tema de hace algunas semanas, el efecto base va a jugar en contra del gobierno al menos durante el primer trimestre del año. Considerando que la mayor parte de la mejoría de 2022 se registró en los primeros meses del año, esa comparación desfavorable podría significar un aplanamiento de la curva o incluso un pequeño incremento con respecto al año pasado

Cabe por supuesto la posibilidad de que los datos del primer bimestre pudieran ser una anomalía y que no necesariamente anuncian lo que va a suceder en el resto del año.

Como sea y como apuntaba hace unas semanas, el gobierno enfrenta un problema no menor. Al menos durante el primer trimestre, los datos no van a ayudar a la narrativa impulsada desde Palacio Nacional, según la cual habría una mejoría gradual pero sostenida en las condiciones de seguridad.

Es difícil de argumentar que el país se mueve en la dirección correcta cuando hay incrementos porcentuales en el número de homicidios con respecto al mismo mes del año pasado.

Por supuesto, los propagandistas de la mañanera hicieron su lucha y trataron de presentar una gráfica que superficialmente se veía bien. Pero el spin tiene límite y una curva que va hacia arriba es una curva que no es fácil de presumir, así viva uno en el imperio de los otros datos (para parafrasear el título del libro de Luis Estrada).

Al ritmo actual, el actual gobierno va a cerrar su quinto año con 176 mil víctimas de homicidio, un total superior al acumulado tanto en el sexenio de Felipe Calderón (121 mil) como en el de Enrique Peña Nieto (155 mil).

Como quiera que se mida y se presente, eso es una muy mala noticia. Tanto para el gobierno como para el país. ●

alejandrohope@outlook.com
Twitter: @ahope71

El gobierno va a cerrar su quinto año con 176 mil víctimas de homicidio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

Frena *góber* garantía de sueldo para trabajadores y jornaleros

::::: El que levantó suspicacias en Baja California Sur, nos comentan, fue el gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena), pues realizó su primer veto a una ley, la cual provenía de diputados de Morena y PT. Nos explican que la reforma protegía los derechos laborales (en especial de los jornaleros) y sancionaba a los patrones que "retuvieran" salarios sin una orden judicial o que no pagaran en tiempo y forma. Sin embargo, don Víctor explicó que, en el caso de los ayuntamientos (que generalmente presentan este problema) esta legislación ocasionaría un problema político más grande, pues en ocasiones hay falta de liquidez, pero el freno a la iniciativa dejó a la burocracia municipal con la duda: Y ahora, ¿quién podrá ayudarnos?

FOTOS: ESPECIAL

Víctor Castro Cosío

Emergencia regresa a alcaldesa

::::: La que tuvo que regresar casi de urgencia a Baja California, nos cuentan, fue la alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero Ramírez** (Morena), por los estragos que dejaron las lluvias y generaron algunas alertas, la más grave, un posible deslizamiento que podría cerrar la entrada principal al área de playas. Nos indican que doña Montserrat viajó a la Ciudad de México hace unos días para acompañar al canciller **Marcelo Ebrard** (Morena) en la presentación de su libro, donde anduvo muy alegre con otros alcaldes, como el de Ensenada, **Armando Ayala**, pero se tuvo que regresar ante la situación en su municipio, aunque sí dejó en claro quién es su *corcholata* favorita.

Montserrat Caballero

Ponen lupa a Poder Judicial

::::: Desde Puebla, nos comentan que los implementadores de la reforma judicial local y los magistrados que recién llegaron al Máximo Tribunal estatal fueron sometidos a una inexplicable "metralla mediática", por sus publicaciones en sus redes sociales personales. Sin embargo, nos explican, que todo cobró sentido cuando la Auditoría Superior del estado publicó su informe en el que dio a conocer un posible daño patrimonial por 939 millones de pesos, que dejó el expresidente del Poder Judicial, **Héctor Sánchez Sánchez**, mientras otros magistrados y magistradas, desde el anonimato, inventan "guerras de molinos", nos dicen, para amedrentar, con la intención de preservar las canonjías y nepotismos que tenían en la época de don Héctor. ¡Zas!

Héctor Sánchez

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	13	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

A 12 días de las campañas del Edomex, los ánimos se calientan

::::: Le contamos que faltan menos de dos semanas para el arranque de las campañas en el Estado de México, pero los equipos de **Delfina Gómez**, precandidata de Morena, y de **Alejandra del Moral**, del PRI-PAN-PRD y Nueva Alianza, se calientan y aceleran cada vez más. Por ejemplo, el tema de choque entre ambos fue la presencia de brigadistas guindas en las calles. Mientras **Eric Sevilla**, presidente del tricolor mexiquense, aseguró que el fin de semana hubo varios detenidos en Nezahualcóyotl por promover de forma ilegal el voto, el coordinador de la campaña de la maestra, **Horacio Duarte**, pidió un alto al hostigamiento de los brigadistas que reparten el periódico *Regeneración*. Así se está pintando el ánimo de lo que serán las actividades proselitistas.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Horacio Duarte

La advertencia de Rubalcava

::::: El que de plano dijo "Sí voy", es el alcalde de Cuajimalpa, el priista **Adrián Rubalcava**, quien quiere ser candidato de la alianza a jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Pero, más allá de confirmar su destape hace dos días, lanzó una advertencia a la alianza opositora: si el PAN impone al abanderado, los priistas no se sumarían al bloque para la elección de 2024 en la capital del país. Insistió en que debe ir el mejor posicionado, y por ello propuso que haya una encuesta, así que el exdiputado local se suma a la larga lista de aspirantes que ya levantaron la mano para encabezar al bloque opositor.

Acumulan propuestas para combatir el *bullying*

::::: Nos cuentan que las diputadas locales **Polimnia Romana** y **Maxta González** buscan que no haya casos tan severos de *bullying* en la Ciudad de México como el vivido en Teotihuacán, Estado de México, donde una adolescente murió debido a la golpiza que le dio una de sus compañeras. Por ello, nos dicen, la legisladora perredista exhortó a la Autoridad Educativa Federal en la CDMX a reforzar los programas para prevenir, atender y erradicar el acoso escolar. En tanto, nos aseguran, la legisladora priista pidió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana incrementar la vigilancia a la hora de la entrada y salida de las escuelas para evitar que los niños arreglen sus diferencias al concluir las clases con violencia, como se acostumbra. Ahora bien, sus propuestas no son tan fuertes como la del diputado local del PAN, **Ricardo Rubio**, quien exige cárcel de cinco años a quien ejerza la violencia. ¿Tendrán buen fin las medidas?

TOMADA DE TWITTER

Maxta González

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Soberanía: vieja y nueva

La concentración del 18 de marzo ilustra a la perfección el estilo político de una soberanía popular invertida: el líder colocado por encima del pueblo en vez del pueblo que se autogobierna. Miles de personas reunidas o acarreadas para que les dicten los intereses soberanos que supuestamente ignoran. Durante el siglo XX, México padeció de sobra esos rituales oficiales dedicados a glorificar al presidente en turno. Parecía que en este siglo se habían diluido, pero ahora reviven con el gobierno del partido de la restauración autoritaria; ese que aspira a ser el nuevo partido del Estado con una recarga de fanatismo.

Con esta concentración el Presidente responde a los que él llama "oligarcas" y "conservadores", es decir, a la sociedad civil y sus organizaciones que se manifiestan para defender la democracia que él destruye. Los defensores de la democracia no son ni la oligarquía ni los conservadores. Al contrario, con ese malabarismo verbal el presidente oculta deliberadamente que es en la verdadera oligarquía del gran capital y en el ejército en quienes él y su gobierno se apoyan y que tienen como telón de fondo su audiencia en la masa expropiada de su poder ciudadano. En su discurso presentó un concentrado de la mitología de la revolución mexicana, misma que ha sido desgranada y desmentida por los historiadores profesionales.

Lo más significativo del acto es la reivindicación de una forma de hacer política no democrática: la política de la masa guiada desde el podio junto con la nueva nomenclatura sentada en el corralito al frente de la concentración del 18 de marzo. Gran acarreo y grandilocuencia del discurso empeñado en ocultar los hechos: inercia económica, incremento de la pobreza (casi 5 millones), despilfarro faraónico, ruina de la salud y la educación, control electoral, acoso y sometimiento al Poder Judicial y destrucción de instituciones. Y coronando la sumatoria se expresó la determinación presidencial de elegir sucesor "sin equivocarse" evitando el supuesto error de Cárdenas. Acaso habrá pensado que democratizó el dedazo poniéndolo como ofrenda en la plaza mayor.

No estamos en 1938 cuando no había de otra más que acatar o marginarse. La realidad ofrece una situación social que ni de lejos se compara con la de entonces. Por una parte la fantasía obradorista del pasado al que México tendría que regresar, según AMLO, que sólo es viable con la imposición de un partido de Estado. Por la otra, la movilización vigorosa de una ciudadanía que reclama y defiende su presencia democrática en la decisión pública: elecciones limpias y justas, control de la arbitrariedad del poder, justicia, reducción de la pobreza y la desigualdad, extirpación de la corrupción cebada en el monopolio del poder político y económico. Es la defensa de estos principios e instituciones a los que teme López Obrador, porque impedir su destrucción lo obliga a aceptar las reglas de la alternancia y el pluralismo que son intrínsecos a la democracia.

Dos nociones de soberanía que a la vez se empalman y se oponen. La ciudadanía democrática y las masas que manipula AMLO se identifican con una nación independiente y soberana, con una sociedad sin los extremos de riqueza y miseria que se siguen recreando. Pero se oponen porque la primera reclama libertad política, autonomía individual y organizacional, coexistencia en la diferencia y el debate, deliberación informada como método de decisión colectiva, elecciones limpias sin intromisión del gobierno e instituciones sólidas e impersonales sin colores de ningún partido. Y la segunda cree en la vieja soberanía de la nación como idéntica a un partido-presidente que controla el gobierno con ella como base social cautiva y apaciguada con dádivas.

La alternativa que puede enarbolar la coalición democrática tiene terreno fértil. Un gobierno dirigido con inteligencia en los meandros de la economía política mundial. Un programa para reemplazar el arcaico Estado paternalista del siglo XX por un estado social —constitucional, democrático y de derecho—. Esa es la soberanía del porvenir, que tiene amplio arraigo en la conciencia ciudadana y capacidad de atracción y contagio. ●

Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. @pacovaldesu

El 18 de marzo se vio al líder colocado por encima del pueblo, en vez del pueblo que se autogobierna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EVERARDO MORENO

¿Presidente o caudillo?

Plutarco Elías Calles, en el informe que rindió ante el Congreso el 1 de septiembre de 1928, declaró que se acababa la época de los caudillos en México, para comenzar el tiempo de las instituciones.

Sin embargo, si hubiera escuchado el largo discurso pronunciado por el presidente López Obrador en el Zócalo de la capital el pasado 18 de marzo, habría pensado que ese tiempo de instituciones que había anunciado 95 años antes, pareciera que estaba llegando a su fin.

Al mirar la forma en la que gobierna el país, sus declaraciones la mayoría de las ocasiones desafortunadas, las decisiones personalísimas que toma, me hago la pregunta si es López Obrador un presidente o un caudillo. Obviamente es un presidente, pero sus posturas me llevan a creer que se imagina un caudillo. Procede como eso, y ni en el campo diplomático tiene la prudencia para conducirse adecuadamente. Se imagina gracioso y así procede.

Caudillo es una palabra que viene del latín "capitellium" que significa pequeña cabeza o cabecilla, y en el lenguaje político se aplica a la persona que tiene poder o influencia sobre un grupo de personas al que encabeza; su voluntad es la que se impone, como es él, quien como caudillo, impone las reglas y las normas para darle sustento a sus actos.

El Presidente es en cambio, el servidor público que arriba al poder por el resultado de un proceso marcado por las leyes, a las que está sujeto y obligado a cumplir.

La concentración popular del pasado sábado 18 de marzo, supuestamente convocada para celebrar el octagésimo quinto aniversario de la expropiación petrolera, sirvió también para anunciar que su Partido ganará las elecciones; atacar al Partido Acción Nacional; quemar una imagen que representaba a la Ministra Presidenta de la Corte; comparar su movimiento con la expropiación del petróleo; advertir a los aspirantes a que se mantengan firmes en el proceso de transformación del país. Y como si se tratara de un mitin político y un caudillo dueño del futuro, asegurar que la oposición a su movimiento no triunfará, porque "está asegurada la continuidad"

"Hagan lo que hagan no regresarán al poder los oligarcas" Así lo ha decidido, el resultado de las elecciones ya lo conoce, no en balde reformó las leyes para tener un control del INE. En manos de la Suprema Corte está el futuro democrático de México, o la regresión a momentos superados.

Los tiempos se han adelantado, o dicho con más claridad, los ha adelantado López Obrador. Esto me lleva a recordar la sucesión presidencial del general Lázaro Cárdenas. El candidato a sucederlo fue entonces Manuel Ávila Camacho.

Entre las expresiones de Ávila Camacho, puedo mencionar: "la revolución desea que haya oposición. Nuestro Régimen le brinda todas las garantías a que tiene derecho indiscutible"

El general Cárdenas escribió en sus apuntes que reconocía los méritos patrióticos y cualidades personales del general Mújica, pero que sentía que a pesar de que podría ser un buen gobernante, "las circunstancias del país no le fueron propicias". Cárdenas, que había dado hace casi un siglo una decisión trascendente en la historia nacional, no se inclinó por quien pudiera haber continuado con su política transformadora y nacionalista.

López Obrador, actuando como dirigente de su Partido, anticipa el triunfo de su candidato, y lanza la amenaza de que la "oposición no volverá al poder" Muy grave afirmación que destruye una institucionalidad alcanzada con el esfuerzo de muchas generaciones. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

YURI BELTRÁN

Votar desde casa

Es cierto. La legislación electoral mexicana es una de las más sofisticadas en el mundo. En foros internacionales se reconoce su contribución en términos de logística, fiscalización y monitoreo, entre otros programas innovadores.

No obstante, la norma comicial del país quedó rezagada en términos de facilitar el ejercicio de derechos políticos a quienes viven con discapacidad. Esto es grave porque desafía uno de los principios de las democracias liberales: la universalidad del sufragio. Además, va a contracorriente de instrumentos internacionales suscritos por nuestro país, tales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. La OMS estima que 15 de cada 100 personas en el mundo vive con alguna discapacidad física, mental o psicoemocional. No es un problema marginal.

Por todo ello, resulta esperanzador el avance propuesto por la reforma electoral 2023 que reconoce para las personas con discapacidad permanente o en estado de postración, el derecho a votar desde su propio domicilio.

La buena práctica que recoge la legislación electoral mexicana recién aprobada tiene su origen en Ecuador. Desde 2013 ese país andino implementó el "voto en casa", en el cual se obliga a la Junta Receptora de Voto a trasladarse al domicilio de aquellas personas con discapacidad física severa, a efecto de que puedan sufragar desde sus propios hogares. Si bien la cantidad de votantes inscritos para participar es modesta, el impacto político de esta medida es importante. Se refuerza que la pertenencia a la comunidad política no está limitada por alguna condición de discapacidad.

La reivindicación política que logró el programa ecuatoriano ha logrado que la buena práctica sea replicada en otras naciones como Paraguay (2015), República Dominicana (2016), Honduras (2017) y próximamente México.

Desde antes de la reforma 2023, la Ley Electoral incluye algunos dispositivos favorables. Se exige que las casillas se instalen en lugares accesibles y que se utilicen materiales adecuados para las personas con discapacidad. Asimismo, la Ley permite que aquellas personas "incapacitadas físicamente" puedan solicitar al INE que acuda a sus domicilios para tramitar ahí su credencial para votar. Deben entregar un comprobante médico.

La enmienda recién aprobada no modifica este derecho, pero agrega el de emisión del voto desde el propio domicilio. Más allá de programas piloto como los que con éxito se están llevando a cabo en Coahuila y Estado de México, es previsible que la nueva disposición abra nacionalmente la puerta de la participación electoral a personas que, quizás no habían siquiera considerado votar, por las dificultades que el desplazamiento significa para ellos y sus familias.

Pero la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad no se limita al derecho al sufragio activo. Garantiza también otros derechos políticos, tales como el de asociación y el de competir por cargos públicos en igualdad de condiciones con los demás. Obliga a la promoción de entornos en los asuntos públicos se pueda dar sin discapacidad.

En ese sentido, la legislación y las políticas públicas que han sido adoptadas siguen siendo insuficientes. Es necesario que las autoridades electorales incluyan a la discapacidad en sus planes estratégicos, de manera que operen en todo tiempo. La inclusión de personas con discapacidad debe estar presente en los programas de educación cívica, en las políticas de incorporación al servicio profesional electoral, en la observación, en la capacitación y por supuesto, en el diseño de materiales.

Es posible construir un sistema electoral donde quepamos todas y todos. Hay que conocer nuestras diferencias y ensanchar las puertas de la democracia. ●

Analista de temas electorales.
@yuribeltran

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ RUBINSTEIN

Otra alternativa: la diplomacia

México pregona orgulloso no intervenir y respetar la autodeterminación de otras naciones. Con España nuestras relaciones están en pausa, con Perú estamos a un soplo de romper relaciones, los organismos económicos internacionales como el FMI carecen de autoridad moral para opinar sobre nuestra economía, hemos arremetido contra el Parlamento Europeo calificando a los eurodiputados de 'borregos', la ONU adolece de autoridad para criticarnos y la OEA es cosa de risa. Ahora es Estados Unidos con quién se endurece la relación.

Consecuencia del alto índice de muertes anuales –más de 80 mil— por fentanilo, un minúsculo grupo de congresistas estadounidenses pidió permitir el uso de las Fuerzas Armadas contra cárteles de droga mexicanos, principalmente el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación. López Obrador rechazó que el gobierno de Estados Unidos proponga certificar si en México hay terrorismo y peor aún que su Ejército combata a cárteles mexicanos. "México no es colonia de nadie, México es independiente y soberano".

El Departamento de Estado de Estados Unidos publicó su informe anual sobre la situación de los derechos humanos en el mundo, refiriendo que México tiene significativos problemas como ejecuciones extrajudiciales, tortura, corrupción, desaparición forzada, restricción de la libertad de expresión y a medios de comunicación e insuficiente investigación de casos de violencia de género. AMLO respondió: "Mentirosos, no es cierto, es pura politiquería, es que es su naturaleza, no quieren abandonar la doctrina Monroe, no quieren cambiar, se asumen como el gobierno del mundo, nada más ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio... Si México evaluara a Estados Unidos, le cuestionaría cómo tienen preso al periodista Julian Assange o cómo permite que operen cárteles que distribuyen con libertad el fentanilo. AMLO se lanzó contra autoridades del "departamentito" de Estado de Estados Unidos, llamando "bodrio" al informe que utiliza la calumnia para atacar a su gobierno con mentiras sobre la práctica de actos violentos y violaciones de las garantías individuales en el país. Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos aseveró que los cárteles de la droga controlan partes de México y no el gobierno.

Sugiero otra alternativa: la DIPLOMACIA. ●

Analista político

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KENIA LÓPEZ RABADÁN

AMLO creando más enemigos

En México hay una violación sistemática de derechos humanos y esto es una realidad que el Presidente de la República no acepta. Incluso, cuando el gobierno norteamericano emitió este lunes el "Informe de países sobre prácticas de derechos humanos de 2022", el presidente López Obrador dejó ver uno de sus rostros más iracundos.

El Departamento de Estado de Estados Unidos de América, entregó este 20 de marzo al Congreso norteamericano, un estudio sobre la situación que guardan los derechos humanos en cerca de 200 países, mismo que realiza desde hace 50 años. Este ejercicio de evaluación del gobierno norteamericano es el resultado del análisis de personas defensoras de derechos humanos, de periodistas, de académicos, de organizaciones y de víctimas. Este documento hace un llamado para que los países mejoren la protección de los derechos fundamentales.

México está obligado en el concierto de las naciones a mi-

igar la delincuencia y a proteger garantizar los derechos y liberades. Por ello, es inentendible ue, ante este compromiso que lignifica la vida de los mexicaos, el titular del Ejecutivo fedeal se niegue a hacer una autorítica de su administración.

Sin duda, este informe le duele López Obrador porque señala que en México la violencia e inseguridad persisten en el país, es decir, que las detenciones arbitrarias, los homicidios, las masacres y las desapariciones han incrementado. Muy al estilo lamentable del Presidente, en lugar de reconocer los errores y corregirlos, emite calificativos contra las autoridades norteamericanas como: "bodrio", "departamentito", o "conservadores".

Las cifras oficiales delatan los pésimos resultados que ha dado este gobierno en materia de seguridad. En lo que va de esta administración, más de 145 mil personas han sido asesinadas y más de 41 mil se encuentran desaparecidas.

Igualmente, el gobierno norteamericano ha señalado que el narco es quien controla al país. Ante la política mexicana de abrazar a los delincuentes, se vuelve imposible para el primer mandatario mexicano ocultar la complicidad que existe entre el crimen organizado y su administración.

A López Obrador lo desestabiliza que un documento generado por el gobierno norteamericano exhiba la realidad en México, que le digan que limita la libertad de expresión con el "Quién es quién en las mentiras". No tolera que se diga que su gobierno ha generado las tasas de impunidad más altas en los delitos relacionados con la libertad de expresión.

Es una realidad que más de 160 periodistas y defensores de derechos humanos han sido asesinados durante el gobierno morenista. Hoy, el gremio periodístico sufre de persecuciones, agresiones y amenazas. En México, cada 14 horas agreden a un periodista.

Cuando el informe del Departamento de Estado de nuestro vecino del norte muestra la falta de condiciones para los migrantes que transitan por nuestro país, el presidente mexicano se encoleriza. Es público que los funcionarios de migración y de aduana victimizan a los migrantes y a los solicitantes de asilo. Hemos visto cómo los servidores públicos de Morena violan derechos humanos, les niegan condiciones dignas de traslado y son perseguidos e incluso golpeados por elementos estatales.

López Obrador no acepta la realidad que se vive en México, que se le exige en las marchas, que se le denuncia en los medios de comunicación. No acepta esa realidad que también se le señala desde Estados Unidos y desde los organismos internacionales como la ONU y la OEA. Prefiere vivir en una mentira antes de hacerse responsable de sus malas decisiones.

Es necesario que el presidente mexicano cambie la estrategia de seguridad y deje de abrazar a los delincuentes. Debe parar esta pelea con el gobierno de Estados Unidos. Urge que se corrija el rumbo de nuestro país. ●

Senadora de la República

AMLO no acepta la realidad, prefiere vivir en una mentira antes de hacerse responsable de sus malas decisiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	20	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL AÑORVE

¿Quién debe ser el guardián de la Constitución?

La interrogante en torno a quién debe ser el guardián de la Constitución fue un amplio e interesante debate suscitado entre dos de los juristas más connotados del siglo XX, hablamos de Hans Kelsen y Carl Schmitt. Sus posturas pugnaban en torno a dos vertientes; por una parte, Kelsen abogaba que el defensor o garante de la Constitución fuera un Tribunal Constitucional, mientras que Schmitt promovía la idea de que el Presidente, en su carácter de representante elegido directamente por el pueblo, fuera el custodio de la Ley Suprema.

Desde la perspectiva doctrinaria pudiera decirse que no hubo un ganador absoluto de ese debate; sin embargo, la propuesta kelseniana fue la que logró permear de forma pragmática en la justicia constitucional de los sistemas jurídicos contemporáneos pues el control constitucional en sede jurisdiccional logró adquirir una mayor preeminencia en la mayoría de las naciones, dando pauta también a la consolidación de los denominados Tribunales Constitucionales.

Esta visión dejó sepultado aquel enfoque con el que incluso fue concebido el papel de los juzgadores en la teoría de la División de Poderes de Montesquieu, merced la cual los jueces no eran más que "la boca que pronunciaba las palabras de la ley". La transformación paradigmática fue impulsada con gran dinamismo a la luz de parteaguas jurídicos como el caso Marbury vs Madison en los Estados Unidos de América; de la creación del Juicio de Amparo en México por Manuel Crescencio Rejón y Mariano Otero, así como de la propia erección de los Tribunales Constitucionales con las ideas kelsenianas.

En esa virtud, se superó la etapa de los "jueces espectadores" para dar pauta a una imprescindible época en la que las y los juzgadores no solo ejerzan la función de interpretación, sino también constituirse como los últimos bastiones para proteger los derechos fundamentales y los principios consagrados en la Constitución, ante las vulneraciones de poderes arbitrarios o de mayorías con tendencias tiranas. Pues no hay que olvidar que el Congreso está limitado por la Constitución.

En el caso mexicano, desde 1994 y con un gran impulso en 2011 y 2021, nuestra Suprema Corte de Justicia de la Nación ha ratificado su papel como Tribunal Constitucional, guardián de la Constitución por antonomasia, que en su escritorio actualmente tiene un vasto catálogo de asuntos de gran trascendencia, como el denominado Plan B, que a todas luces es inconstitucional y su invalidez es clave para el futuro democrático de México.

Al respecto, resulta importante mencionar que la ciudadanía ha transitado hacia el fortalecimiento de la confianza depositada en la Corte, tan es así que en una encuesta reciente de El Financiero se dio a conocer que el Máximo Tribunal ha crecido en el nivel de confianza, superando incluso por más de 7 puntos al titular del Ejecutivo Federal.

Así, hoy más que nunca las y los mexicanos debemos refrendar nuestro compromiso y apoyo al Poder Judicial de la Federación, particularmente a la Suprema Corte de Justicia, ante la alarmante y deplorable serie de ataques que se han hecho contra su función. Por ello, externamos nuestro absoluto respaldo a la Ministra Presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández.

Sin duda alguna, en las próximas semanas será clave el desempeño de la Suprema Corte, para decidir el futuro de nuestra democracia y del ejercicio de los derechos fundamentales, ante esta situación, las garantías de la independencia, imparcialidad y profesionalismo deben estar aseguradas en su papel de guardián de la Constitución. ●

Senador de la República
@manuelanorve

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La voz de las víctimas

He referido en estos días algunos episodios de la matonería de Francisco Villa, tal como los recobró en un gran libro sobre él, Friedrich Katz, historiador insospechable de antivillismo.

Los pasajes de Katz palidecen, sin embargo, ante las historias reunidas por Reidezel Mendoza en su libro *Los crímenes de Francisco Villa*.

Mendoza ha vuelto a contar, con peculiar solidez historiográfica, 50 casos de violencia personal de Villa y de sus lugartenientes más cercanos, en los que perdieron la vida, por fuera de toda lógica militar o política, a cuenta de la violencia pura y dura, más de 1,500 personas.

Aquí están las matanzas de chinos, las matanzas de prisioneros, la ejecución de todos los hombres del pueblo sonorense de San Pedro de la Cueva, la historia de las mujeres que Villa mandó quemar, la de las que mandó dinamitar, las violaciones que indujo, las que cometió, y el asesinato de una de sus mujeres, María Arreola, porque se negaba a entregarle al hijo de ambos, Miguel.

50 casos, casi 600 páginas.

Mendoza ha tenido el acierto de mirar al pasado desde el ángulo de la sensibilidad moderna que sabe y quiere escuchar a las víctimas, más que a los héroes, con frecuencia los verdugos.

Los testimonios que recoge son en realidad ecos de las voces de las víctimas, traídas al presente por el oficio de historiador.

Son en cierto modo voces inagotables, porque es difícil olvidarlas una vez escuchadas y vuelven a la memoria por su propio peso.

La inaceptabilidad de estas historias como bagaje de un héroe depende de los detalles, es imposible aquilatar su dimensión, su horrendo significado, prescindiendo de ellos.

> Sus propios hombres llamaban a Francisco Villa "bestia salvaje"

No es por eso un libro que se pueda resumir, pero es un libro que puede ser ayudado a hacer su camino crítico, en este año oficial de Francisco Villa, con su sola lectura.

Las historias recobradas por Mendoza inducirán al más ligero de los lectores a preguntarse cómo hemos consagrado como héroe popular a un hombre al que sus propios hombres llamaban "bestia salvaje" y a quien el mayor de sus generales, Felipe Ángeles, caracterizó como dominado por la "monomanía de matar".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

El Chueco: ¿darán con sus asesinos?

Lapidaria, la declaración de la Compañía de Jesús en México sobre el cadáver de quien asesinó hace nueve meses a dos sacerdotes, un guía de turistas y un beisbolista en el poblado tarahumara de Cerocahui obliga a los integrantes militares, policiacos y civiles del gabinete federal de seguridad a enfrentar un reto mayor: dar con los homicidas de *El Chueco*.

Si hasta el 18 de marzo se trataba de aprehender a un solo presunto delincuente, el desafío se multiplica por quién sabe cuántos que descubrieron, acribillaron y remataron a José Noriel Portillo Gil.

Para la orden jesuita, "su aparición sin vida de ninguna manera puede considerarse como un triunfo de la justicia ni como una solución al problema estructural de violencia en la sierra Tarahumara. La ausencia de un proceso legal conforme a derecho con relación a los homicidios *implicaría* un fracaso del Estado mexicano frente a sus deberes básicos y confirmaría que en la región las autoridades no detentan el control territorial".

Procede corregir: la ausencia de un proceso legal para castigar a criminales *implica* (no "implicaría") la derrota de las instituciones que debieran procurar justicia.

Adrián LeBarón acierta cuando dice:

"Sabemos que hay muchos *Chuecos* en todo el país que todos los días extorsionan, secuestran, matan, roban, tratan (comercio) mujeres y la lista sigue y crece. Espero tengan la capacidad de ir contra ellos, porque la omisión también es delito y pecado..."

La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, *peca* de ingenua cuando afirma que lo ocurrido a *El Chueco* "es respuesta a los operativos coordinados. No se dio por magia: es parte de la investigación y los operativos que se han realizado..."

De tomarse en serio tan desafortunada aseveración, cabría suponer que quienes mataron al delincuente *respondieron*, como "parte de la investigación", a los inútiles esfuerzos de policías y militares, pero no capturando y entregando a quien era buscado, sino asesinándolo.

Con el antecedente de la entrega (*con los atentos saludos* de una banda criminal) en Matamoros de cinco presuntos asesinos y secuestradores (caso de los cuatro estadunidenses atacados y una "víctima colateral" mexicana), es inaceptable que la autoridad se dé por satisfecha y asuma como resuelto cualquier crimen dizque "esclarecido" por la delincuencia.

Sin que nadie le preguntara, el presidente López Obrador pareció celebrar al confirmar ayer: "Bueno, miren, se confirmó que sí es José Noriel Portillo Gil la persona que encontraron muerta en Choix, Sinaloa, una comunidad rural. Ya se confirma por los estudios. Me acaban de pasar la información".

Y nada más al respecto.

Tiene aún este viernes la oportunidad de anunciar que ha ordenado a su gabinete de seguridad dar el paso más obvio que se impone: dar con los asesinos de *El Chueco*.

De lo contrario, el "departamentito" del Departamento de Estado tendrá sólidos elementos, en su próximo "bodrio", para ahondar en la *impunidad* prevaleciente en México y que el Presidente niega...

El Presidente pareció celebrar ayer al confirmar la muerte de José Noriel Portillo Gil

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Danza de la lluvia

El miércoles pasado, el secretario de la Defensa Nacional, general **Luis Cresencio Sandoval**, informó que la dependencia estaba considerando "bombardear" las nubes para provocar lluvia en la región del Sistema Cutzamala, que abastece de agua a buena parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, antes los bajos niveles que presentan sus presas.

Ahora, entre las muchas tareas que les han asignado a los militares en este país durante el presente gobierno, también está hacer llover.

La técnica que aplicará la Sedena con ese objetivo consiste en usar un avión para dispersar yoduro de plata sobre las nubes. Desde finales de los años 40 del siglo pasado, existe la teoría de que dicho compuesto químico logra que la condensación que forma las nubes se cristalice a temperaturas más altas de lo que ocurre en el proceso natural por el que se genera la lluvia, con lo cual se provoca o se incrementa artificialmente la precipitación.

Sin embargo, dicha técnica, desarrollada en 1946 por los químicos estadunidenses **Vincent Schaefer** e **Irving Langmuir**, de General Electric, no ha sido comprobada. Es decir, en Estados Unidos y otros muchos países se han bombardeado las nubes sin poder saber con certeza qué tan efectivo es el procedimiento. Hay veces que han ocurrido lluvias después de hacer esto, pero no se puede saber si ésa ha sido la causa de la precipitación o un simple fenómeno natural que de todos modos habría sucedido.

Los esfuerzos para hacer llover de esa manera se redujeron a partir de los años 80, pero se han retomado con motivo de sequías que pueden atribuirse al cambio climático. En 2016, la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos condujo un estudio sobre el tema y llegó a la conclusión de que es "muy difícil mostrar que tenga un efecto importante".

Habría que saber de dónde salió esta iniciativa de la Sedena, que en años recientes ha venido bombardeando las nubes con yoduro de plata en el norte del país, en estados como Baja California, Chihuahua y Nuevo León (en esa última entidad, a petición del gobernador **Samuel García**). Como ocurre en cualquier parte del mundo, los resultados de usar esa técnica son imposibles de medir.

El problema es que el compuesto químico en cuestión es muy caro. En páginas especializadas de internet, uno lo puede encontrar a la venta a diferentes precios, pero éstos no bajan de dos o tres dólares por gramo. Así que, de acuerdo con esos datos, una tonelada de yoduro de plata cuesta por lo menos unos dos millones de dólares. Además, al tratarse de un producto tóxico, habría que estar seguros de que su uso no acabe haciendo mayor mal que bien.

Asimismo, sería bueno saber dónde y a quién ha comprado o comprará el gobierno dicho compuesto. Y que haya modo de comprobar dos cosas: que se adquirió lo que se dijo y que se destinó la compra al propósito señalado. En tiempos de campaña, en los que fluye dinero por debajo de la mesa, la transparencia nunca sobra.

Ayer, en **Imagen Radio**, conversé sobre el tema con **José Luis Luege**, extitular de la Comisión Nacional del Agua, quien, al tiempo que expresó dudas sobre la eficacia del bombardeo de las nubes, explicó que una de las cosas que ha contribuido a la reducción del caudal del Sistema Cutzamala es la tala ilegal en los bosques que comparten Michoacán y el Estado de México.

"Si quiere contribuir a amainar la escasez de agua, el Ejército debiera mejor combatir las actividades criminales y corruptas en la zona del Cutzamala, como la tala clandestina y los asentamientos irregulares sobre los canales del sistema", me dijo.

Se entiende que exista preocupación por la sequía que avanza en el Valle de México y otras partes del país, la cual ha llegado a provocar protestas por parte de habitantes de centros urbanos, así como de campesinos. Pero eso no debiera llevar a emplear una técnica cara que no garantice resultados.

Ante la crisis hídrica se necesitan respuestas probadas, no colocar la esperanza en milagros. Para experimentar, da lo mismo poner una ofrenda a Tláloc o hacer una danza de la lluvia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Fentanilo: no entienden que no entienden

- El fentanilo legal no es el mismo que utilizan los narcotraficantes.

A ver si así la señora **Liz Vilchis** entiende algo sobre la diferencia entre el fentanilo legal, de grado farmacéutico, médico, y el ilegal, el que producen y trafican los narcos. Este 21 de marzo, el mismo día que la señora **Vilchis** nos descalificaba a los periodistas y medios que dijimos que no se podía prohibir el fentanilo legal porque nada tenía que ver con el ilegal y porque era imprescindible en los procedimientos quirúrgicos y el control el dolor, *todas las Federaciones, Asociaciones y Colegios Médicos de México* emitieron un comunicado explicando lo siguiente.

Dice el comunicado, completo, literal:

"El fentanilo de uso médico se usa en el 95% de las cirugías en México y en todo el mundo, con la finalidad de evitar, disminuir o suprimir el dolor producido por la propia cirugía.

"El fentanilo es el medicamento sintético capaz de suprimir los dolores más severos que pueda sufrir el ser humano por diferentes situaciones y de diferente naturaleza.

"*El fentanilo ilegal no es el mismo* que se usa en la medicina por profesionales de la salud. El fentanilo ilegal generalmente es de fabricación rudimentaria y apócrifa en laboratorios clandestinos y generalmente va acompañado de otras drogas que lo hacen más adictivo y peligroso para consumo humano.

"El fentanilo de uso médico tiene más de 60 años de usarse en la medicina por especialistas profesionales para complementar sus actividades, especialmente en cirugías de grandes extensiones, en donde se hace indispensable su uso clínico.

"Sus propiedades farmacológicas y su bajo costo lo hacen un medicamento que no tiene punto de comparación con otros medicamentos similares existentes en el mercado nacional.

"Además de los anestesiólogos, el fentanilo también es ampliamente usado por otros especialistas de la medicina, como los médicos intensivistas, algólogos, oncólogos, tanatólogos, urgenciólogos, servicios de endoscopía y de estancia corta, etcétera.

"Por su potencia, que es 100 veces mayor que la de su homólogo la morfina, es un medicamento ideal para cirugía mayor.

"La mayoría del fentanilo se usa por vía endovenosa, sin embargo, hay otras presentaciones, como los parches dérmicos, que se usan ampliamente en el paciente con dolor por cáncer o en etapas terminales.

"Prohibir el fentanilo en la práctica médica *es quitarles a los enfermos el derecho a vivir sin dolor*, es retroceder varios años en la historia de algunas especialidades médicas, entre ellas la anestesiología.

"Las Federaciones, Sociedades y Colegios Médicos de México rechazamos total y absolutamente la eliminación del fentanilo de la práctica clínica diaria".

Hasta ahí el comunicado de *todas* las Federaciones, Sociedades y Colegios Médicos de México dado a conocer el pasado día 21 de marzo.

Reitero un punto: el fentanilo legal, de grado médico, no es el mismo que utilizan los narcotraficantes. El que usa el crimen organizado es un fentanilo en estado puro, que viene casi siempre en polvo, en particular desde China, India y, a veces, Pakistán, que se procesa en México (y también otros países, como Canadá) para convertirlo en pastillas, que son las que se venden en el mercado ilegal en Estados Unidos y también en México. Su efecto es altamente adictivo y mortal. Se utiliza un miligramo de fentanilo para cada pastilla ilegal. Eso quiere decir que, de cada kilo de fentanilo puro, ilegal, se pueden sacar un millón de dosis, que les dejan ganancias de muchos millones de dólares por kilo a los narcotraficantes. Y cada vez más se mezcla con otras drogas por su potencial adictivo, lo que lo hace más mortal aún. Que se generalice un nombre no significa que se trata del mismo producto. Es básico diferenciar el producto legal del ilegal.

Señora **Vilchis**, si quiere saber un poco más sobre el tráfico de fentanilo, le recomiendo un libro que publiqué hace más de dos años: *La nueva guerra. del Chapo al fentanilo* (Grijalbo, 2020), adelantando el fenómeno que ahora estamos enfrentando. Hay mucho material de investigación propia, pero una de las principales fuentes para comprender cómo funciona el tráfico ilegal de fentanilo fueron los muy buenos especialistas de la Secretaría de la Defensa Nacional, el libro, además, incluye una amplia entrevista con el general secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**. La diferencia del fentanilo legal y el ilegal es un tema que también he profundizado con los funcionarios de la Marina, que tienen el control actual de la Cofepris.

Si no me quiere leer, puede consultar el libro *La fiesta se acabó, por qué siempre perderemos la guerra contra las drogas sintéticas*, de **Ben Westhoff** (Planeta, 2021), una visión global del mundo de las drogas sintéticas, que incluso va mucho más allá del fentanilo y explica cómo funciona ese mercado en el mundo. Tengo entendido que es uno de los libros de cabecera sobre el tema de funcionarios del gabinete de seguridad federal (uno de ellos fue quien me lo dio a conocer) y no dudo que se lo hayan hecho llegar al presidente **López Obrador**. Insisto, infórmese bien, señora **Vilchis**, no haga el ridículo y, sobre todo, informen usted y su equipo correctamente al señor Presidente.

En el combate al fentanilo ilegal e incluso en los mecanismos de seguimiento y control sobre el fentanilo médico, legal, hay mucho por hacer y se puede hacer bien, en buena medida ya se está haciendo y eso se debe destacar. Pero se debe tener la información correcta, real y, sobre ella, operar. Lo demás es, dirían los clásicos, politiquería.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	16	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ante el fracaso interno, un enemigo externo

Crimen de El Chueco, fracaso del gobierno. Otro...

Inexplicable, aun para quienes operan en su entorno más cercano, la decisión de **Andrés Manuel López Obrador** de abrir un nuevo frente de confrontación —"el frente externo" le llaman— con el gobierno de **Joe Biden** y sus principales colaboradores, así como con legisladores demócratas y republicanos en respuesta a críticas por el innegable fracaso de la política de *abrazos y no balazos* para contener el avance del crimen organizado, comenzó a generar escozor y nerviosismo incluso al más alto nivel de la 4T, donde —si bien no todos— no son pocos quienes sí entienden que, igual que en el rubro de la seguridad, las cosas no van bien en otros muchos asuntos...

En las últimas horas, en efecto, luego del agresivo intercambio de dimes y diretes entre Palacio y el Departamento de Estado norteamericano por la difusión del Informe de Derechos Humanos sobre México que este último hiciera público, la "gota que derramó" el vaso y que mantiene en vilo, al borde de una grave crisis la relación bilateral, fue la declaración, "bajo juramento", que ante el Senado hiciera el mismísimo número dos de la Casa Blanca, **Antony Blinken**, en relación a que sí, en efecto, parte del territorio nacional se encuentra, hoy, bajo control de los cárteles.

Cierto es que no es ésta la primera ocasión que afirmaciones como las del secretario de Estado se dejan escuchar, aunque, nunca como ahora, la respuesta del inquilino de Palacio fue más frontal y visceral, lo que, según entre quienes operan en su entorno más inmediato, estaría siendo provocado por la pérdida de espacios y fuerza electoral del *lopezobradorismo* de cara a los comicios de junio y de 2024, y más, por la innegable multiplicación de evidencias de que, más allá del discurso, los resultados que hoy puede exhibir y "vender" a su clientela electoral son más bien pobres, tanto en el tema de la seguridad como de la economía, salud, educación y más, muchos más...

> La "gota que derramó" el vaso y que mantiene en vilo la relación bilateral fue la declaración de Antony Blinken.

Consulte más textos del autor al escanear el QR.

Insistamos ante esto, pues, que, si bien la inexistencia de resultados en el ámbito interno pudiera "tentar" a no pocos, al tabasqueño, entre otros, a abrir un nuevo frente de confrontación en el ámbito externo, con la explícita intención de distraer o desviar la atención social, lo cierto es que, más tarde que temprano si se quiere, el avanzar por esa ruta atraerá más problemas que los que se pretende resolver. Ejemplos en los últimos años sobran; valdría la pena conocerlos y tomarlos en cuenta...

ASTERISCOS

* Ante el Instituto Estatal de Coahuila, en Saltillo, **Manolo Jiménez** concretó su formal registro como candidato por la alianza ciudadana signada por PRI, PAN y PRD por la gubernatura que dejará **Miguel Riquelme**. Hasta ayer, a la vista el registro de tres, al menos, candidatos más, encuestas y sondeos favorecen ampliamente al priista...

* Gran molestia entre vecinos del Instituto Pascual Borgia, en la alcaldía Miguel Hidalgo, provocó el intento de desalojo —sin la presentación de orden judicial— de sus instalaciones por parte de supuestos personeros de **Jorge Toriello**, quien se ostenta como dueño de las mismas. En el acto resultaron lesionadas una religiosa, **Angélica**, y la maestra **Lupita**, adulta mayor. Uf...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDITORIAL

Guanajuato, sin seguridad ni procuración

Una asociación civil exigió el cese del secretario de Seguridad Pública de Guanajuato, Alvar Cabeza de Vaca Appendini, por el pésimo desempeño mostrado durante su dilatada gestión. De acuerdo con el colectivo conformado por abogados de la entidad, en los más de 10 años que el funcionario lleva en el cargo los homicidios aumentaron en 476 por ciento, al pasar de 702 registrados en 2013 a 3 mil 260 en 2022 (511 en lo que va de 2023). De la violencia no se salvaron ni sus subordinados, pues de 2018 a la fecha han sido asesinados 346 policías. Este alarmante deterioro de la seguridad en el estado se produjo pese a que Cabeza de Vaca gastó 3 mil millones de pesos en implementar un programa con el pretencioso nombre de Escudo, para el cual se instalaron arcos carreteros, fibra óptica, cámaras de seguridad, botones de emergencia, y toda la infraestructura del Sistema Estatal de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5i).

La asociación también pide al Congreso local la remoción de Carlos Zamarripa Aguirre, fiscal general que suma ya 14 años al frente de la procuración de justicia, con 10 (2009-2019) como titular de la extinta Procuraduría, cuatro en la Fiscalía, y cinco más por delante, con los que alcanzaría casi dos décadas encabezando la institución. Sobre su actuación, destacan que en la actualidad haya más de 158 mil carpetas de investigación y sólo 360 sentencias, lo que se traduce en un enorme índice de impunidad.

Tanto Cabeza de Vaca como Zamarripa llegaron a la cúspide de los organismos que dirigen cuando el gobierno federal era ocupado por Felipe Calderón, y al menos del primero cabe afirmar que es un fiel representante del paradigma calderonista para combatir (o simular que se combate) el fenómeno delictivo. El programa Escudo recuerda la obsesión del último mandatario nacional panista por echar mano a lo que, con lamentable frivolidad, llegó a denominar "juguetes", es decir, a la costosa parafernalia tecnológica usada para empoderar a las corporaciones policíacas pese a la ausencia de cualquier resultado en los objetivos a los que decían servir.

La inseguridad que padecen los habitantes de Guanajuato es prueba fehaciente del fracaso de dicho modelo, basado en el populismo penal, la glorificación de la violencia de Estado y la reducción de una problemática multidimensional a un asunto de capacidad de fuego y despliegue técnico. Con su inoperancia, el binomio conformado por la SSP y la FGE guanajuatenses demuestra que es imposible abatir la inseguridad sin emprender en primer lugar una verdadera lucha contra la corrupción –cuya vertiente más peligrosa es la connivencia entre autoridades y delincuencia– y, en segundo, sin haber abordado las causas profundas de la criminalidad: la falta de oportunidades, la pobreza, la marginación, la desigualdad extrema y la desintegración del tejido social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

¿Cuál manifestación reunió más gente? // AMLO sigue teniendo mayor arrastre // Llamó al pueblo a conmemorar la expropiación

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿**CUÁL MANIFESTACIÓN REUNIÓ** más gente? ¿La de AMLO o la del INE? –Este fue el planteamiento de nuestro sondeo semanal. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

SE DISTRIBUYÓ A través de redes sociales por medio de la aplicación Survey Monkey. Participaron mil 325 personas; 382 en el Foro México, 269 en Facebook y 674 en Twitter. Los organizadores del sondeo no participan y tampoco comparten necesariamente las opiniones expresadas.

Twitter

VINIERON PARIENTES DE Durango y a las 3 ya no pudieron ingresar al Zócalo por Madero, 5 de Mayo y 20 de Noviembre y se quedaron a una cuadra. Lo mejor, había pantallas.

@Martha Irene León Vera /CDMX

FUE UNA MARCHA en conmemoración del aniversario de la expropiación petrolera; además, la defensa de la política energética de AMLO y de la soberanía de México.

@EnkiWall /Edomex

EL ÁNIMO DE la gente entre la financiada y la del amor y apoyo a AMLO era abismal.

@GuillermoCGreen /Cancún, Quintana Roo

LA MARCHA DEL INE fue para defender los privilegios de una minoría altamente rapaz; la marcha de AMLO fue para defender la soberanía de México.

@ElRocHM /CDMX

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ Obrador siempre ha contado con el apoyo de todos los mexicanos y eso se observó desde el desafuero.

@María Guerrero /CDMX

MÁS ALLÁ DE la cantidad, es la calidad moral de los participantes. Defender al INE es ir en contra de lo que la mayoría en México quiere.

@RafaelHuerta /CDMX

Facebook

LA CELEBRACIÓN DE la expropiación petrolera llenó el Zócalo y varias cuadras de las calles y avenidas que convergen en él. No hay comparación. Los asistentes a la celebración sabían a lo que iban. No los mandaban sus patrones, los curas, obispos o cardenales. No seguían los cencerros de X. González, de Hoyos o de los sacerdotes del sanedrín tropical.

@RosaleticiaLuevan /Cuernavaca Morelos

FUIMOS A FESTEJAR que tenemos un Presidente que nos devolvió la dignidad y el orgullo como país. Vamos por la autosuficiencia energética.

Rocío Zapata /Cuernavaca Morelos

LAS IMÁGENES, LA participación, la convicción de la gente, son la prueba de que la 4T es un movimiento más fuerte que cualquier otro movimiento opositor.

Mauricio Rosales Monroy /CDMX

NO HAY PUNTO de comparación, el pueblo siempre será mayoría y eso se refleja en todas las manifestaciones pro-AMLO.

Patricia Guerrero /Guadalajara

A CIENCIA CIERTA no sabría, lo que me queda claro es que la del INE fue la marcha del desinformado, la del 18/03 fue la de la dignidad nacional.

Ángel Vargas /Querétaro

LOS TESTIMONIOS GRÁFICOS son irrefutables, AMLO mantiene su enorme poder de convocatoria, y por ende su popularidad, inmutable.

Alberto Martínez /Veracruz

LA DEL 18 fue una marcha auténtica, transparente, con ideales, la otra fue una reunión de soberbia, corrupción, carente de principios, no hay punto de comparación por cantidad de asistentes, eso no es relevante.

Mauricio Terrón /Monterrey

El Foro México

EL AMOR CON amor se paga, con el apoyo a sus convocatorias la gente le demuestra su aprecio, gratitud y amor por su forma de estar dirigiendo al país, lo seguiré apoyando cuantas veces sea necesario. Sólo AMLO lo puede hacer.

Enrique Pérez Rodríguez /CDMX

VER LAS CALLES aledañas inundadas de gente, que venían a festejar y conmemorar un gran acontecimiento, esa sensación de no competir sino celebrar, atrajo a las que a través de un desafuero, volvieron a manifestar creemos en AMLO y seguimos con él.

Martha Castillo Farías /CDMX

COMO BIEN DIJO alguien en redes: "Ahora se trata de llenar la ciudad, no el Zócalo" y en eso les llevamos harta ventaja, convicción y alegría.

Guadalupe Guevara /CDMX

Twitter: @galvanochoa
Facebook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Cuál manifestación reunió más gente? ¿La de AMLO o la del INE?

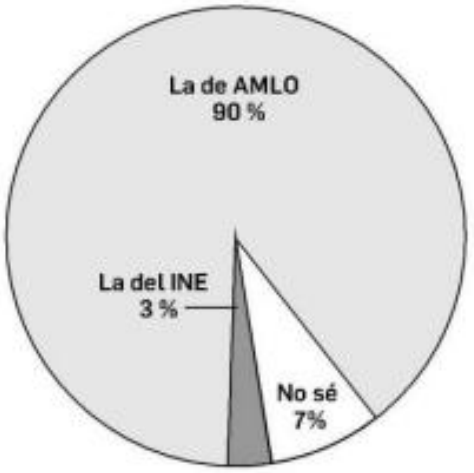

Mil 325 participantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Violencias y Educación

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com

Podríamos empezar por reconocer que en México, existen 18 millones 782 mil alumnos de primaria y secundaria que son víctimas de bullying, esto de acuerdo con un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Pero no es un tema que se dimensiona porque son sus números.

Está problemática se atiende desde diferentes áreas del Gobierno de la República el IMSS, Injuve, Inmujeres, CNDH la STPS por cierto, esta última subió un video preventivo a las adicciones de los jóvenes de educación secundaria y no es viral por el contrario, se subió el pasado martes y hasta ayer solo contaba con un retweet y seis me gusta, es decir, no ha sido del interés de los usuarios de redes. En cambio el incremento en este tipo de reproducciones violentas se comparte a una gran velocidad, al igual de la empatía de quienes se encuentran grabando y lo más grave fomentando la agresión.

La empatía social la observamos posterior al triste deceso de Norma Lizbeth, en San Juan Teotihuacán, donde se congregaron los pobladores a gritar la consigna ¡No más bullying! ¡No más bullying!", al mismo tiempo que cerraban vialidades.

Hoy, debemos sumarnos a esa consigna al unísono en todo el país y prevengamos y evitemos estás acciones.

Existen diversidad de protocolos pero ha llegado el momento en que trabajemos para un reglamento general aplicable a escala nacional y dirigido desde la SEP en esta materia y se combata a todas las formas de violencia. Desde la institucional, verbal, física y desmontar las prácticas discriminatorias por orígenes, religión, orientación sexual o pobreza aplicable a las escuelas.

El llamado que hizo el Presidente de No al Clasismo y la exclusión debe reflejarse en nuestros planteles educativos.Hoy las escuelas reciben comunicados dónde sin objetivos y explicación de las acciones no les pueden prohibir nada a los alumnos y alumnas, han reducido la tolerancia a prácticas inadecuadas de convivencia a dejar la normatividad del uniforme, corte de pelo, tatuajes, perforaciones, horarios y actividades extraescolares y tareas.

Los límites son convenciones sociales y algunas son reglas formales que debemos respetar. Si bien a nadie se le puede negar la entrada, ni revisar sus mochilas sin consensos. Permitir que se rompan los límites y las reglas como si fuera un trámite burocrático es dejar de construir comunidad. Se pierde la gobernabilidad y dejamos sin capacidad operativa a las autoridades escolares y prácticamente a nadie.

Los actuales Acuerdos de Convivencia Escolar, que no es un reglamento propiamente, se le quitó ese carácter y paso a ser opcional.

Ante los comités que se han creado para la administración de los recursos con el programa la Escuela es Nuestra sería una oportunidad para que los padres de familia reconocieran y coadyuvaran en las construcción de acuerdos básicos para la convivencia, el orden colectivo y la disciplina para cumplirlos, algo que eventualmente deberemos extender a los Entornos sociales y las familias.

Los directores, docentes, la única estratégia que han tenido ha sido la contención y acciones de prevención así como la ayuda de muchos padres que si ponen orden y atención a sus hijos, pero también hay que reconocer algunos están dejando de hacer su función.

Seguramente, en unos días se habrá borrado todo este sentir de la población y las escuelas seguirán tan desprotegidas, tan sin ley, y no porque no se quiera, o creen que los maestros de la escuela donde sucedió ellos lo querían o lo provocaron. La respuesta es no, sin riesgo a equivocarme.

Se necesita la intervención desde el legislativo a fin de que propongan reglas claras y las familias y alumnos estén enterados por los medios de comunicación para que obliguen a la autoridad escolar a cumplir la ley. Que evite que los mismos maestros ante hechos como estos sigan siendo señalados de culpables y alumnos violentados.

Con estos lamentablemente sucesos queda demostrado que no sirven los programas de mochila segura. La violencia usa instrumentos que no necesariamente están en sus cosas. La niña fue atacada a pedradas, fue una descarga extrema que puede llegar a pensarse en odio. En nuestra sociedad necesitamos construir una cultura de paz con todos los involucrados y somos la sociedad entera. No es siendo autoritarios ni transfiriendo responsabilidades. Hay que resolver las violencias en todas sus formas. Construyamos una idea de comunidad y mejor nación donde la tolerancia, el respeto y la solución no violenta de conflictos sea nuestra distinción de mexicanidad•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	8	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CRÓNICA CONFIDENCIAL

El bodrio, el departamentito y China

Leopoldo Mendívil
Lmendivil2010@gmail.com

DR. MARCELO EBRARD, CANCILLER DE MÉXICO:

Dado que en los últimos días el inquilino de Palacio Nacional se "amuinó" con Estados Unidos, me di a la tarea de ver qué tan grave es el asunto. Ya usted corregirá mis apreciaciones.

De una parte está el reporte sobre Derechos Humanos entregado al Congreso de EUA como parte de las obligaciones del Departamento de Estado, el "departamentito" lo calificó el presidente… Como decía, el reporte abarca diversas naciones, entre ellos, México y sirve al Congreso para normar su criterio sobre las relaciones internacionales de EUA y los apoyos económicos que otorgará a distintos países.

Como lo mencioné en este espacio el lunes pasado, el reporte -al cual el presidente se refirió como un "bodrio"- sólo incluye datos públicos sobre los derechos humanos en un amplio sentido, que van desde el empleo, la salud y la seguridad, hasta el estado de Derecho. Cuando lo revisé, me pareció una síntesis informativa de esas que uno lee todos los días; nada que no sepamos, ni que sea mentira. Ahora, que no nos guste la imagen en el espejo, esa es otra historia.

Uno pensaría que si es dinero de los contribuyentes, los congresistas estadounidenses tienen derecho a saber cómo anda la situación en las naciones receptoras, ¿no cree usted?

De otra parte está la comparecencia del secretario del Departamento de Estado, **Antony Blinken**, ante el Comité de Relaciones Exteriores del Congreso de EUA (22/03/23).

De lo divulgado por los medios nacionales, mi impresión es que **Blinken** se refirió a la relación bilateral en buenos términos por lo que hace a la lucha contra el narcotráfico y las incautaciones logradas en nuestro país. De hecho, acotó la posición del rabioso senador **Lindsay Graham**, pues si bien **Blinken** no se negó a declarar como terroristas a las bandas del narco, también insistió en que el problema debe abordarse "en espectro completo", empezando por disminuir la demanda.

Al ver que la comparecencia causó revuelo en nuestro país, la busqué en varios medios estadounidenses importantes y pues no, allá no fue noticia relevante, mucho menos vinculada a nuestro país. Por ejemplo y sobre México, *The Washington Post* trae la nota sobre la muerte de "El chueco", la disminución de la población de las mariposas Monarca y la derrota de la selección mexicana en el Campeonato Mundial de Béisbol. Por ahí andan otros medios de similar peso.

Así que, de plano, busqué la comparecencia, durante la cual se abordó la situación de Irán, Emiratos Árabes, Europa, países africanos y… México. Por mucho, el interés de EUA está centrado en Ucrania, Rusia y China, máxime con la reciente visita de **Xi Yiping**, presidente de esta última Nación a Moscú.

Creo que ahí encontré un factor relevante que agita las relaciones bilaterales, pero usted corríjame: el papel de China y su vinculación con México.

Como es público, de ese país oriental vienen los precursores para la producción de fentanilo. Más aún, los narcos están importando otras sustancias todavía legales que son tanto o más riesgosas que la droga de moda. "Politiquería" o no, el narco y el fentanilo son un serio problema para EUA y México desde el punto de vista de salud pública, lavado de dinero y seguridad pública. Peor todavía, en nuestro país el narco es un poder alterno y, por tanto, de seguridad nacional.

Aunado a lo anterior está el tema de las relaciones comerciales. El estudio "Evolución de la Relación Comercial de México con Estados Unidos y China, 1993-2020" (**Liu, X. y Covarrubias G.** UNAM, 2021) indica que las exportaciones mexicanas a EUA crecieron a un ritmo promedio de ocho por ciento desde la entrada en vigor del TLCAN, hoy T-MEC. Sin embargo, las exportaciones de China a nuestro país han crecido 21.5 por ciento en promedio anual y eso supongo que no es buena noticia para nuestros vecinos porque los hace doblemente dependientes de insumos chinos básicos.

Dado lo anterior y que la pandemia puso en jaque las cadenas de producción, las empresas estadounidenses buscan la relocalización de sus plantas y ven en México un lugar conveniente. Sin embargo, necesitan un ambiente amable de recepción, ¿no cree?

Sumados estos factores de producción, de geopolítica y de narco, China es, como dijo uno de los legisladores, "el reto del siglo". Y México está en medio de toda esta maraña como para todavía hacer más grande el problema.

Ya usted me dirá en qué bando nos conviene ubicarnos●

+La diplomacia es el arte de conseguir que los demás hagan con gusto lo que uno desea que hagan.
Richard Wathely

Colaboró: Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com
Facebook: Leopoldo Mendívil
Twitter: @Lmendivil2015

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	41	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¡Es la clase media!

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

Las clases medias están vivamente presentes en la vida política del país; son un potencial que, cualquiera que sea el sucesor del presidente López Obrador, deberá considerar y aprovechar como una parte fundamental de su Proyecto de Nación.

Al hablar de su libro *El Camino de México*, durante su presentación en el Palacio de Minería, Marcelo Ebrard hizo hincapié en que el país se encuentra ante una oportunidad única para crecer, gracias a que tenemos la economía con los mejores números de América y una población con una edad promedio de 29 años.

En su obra autobiográfica, que permite conocerlo plenamente y visualizar la idea de país que querría construir, subraya:

"El fin último de toda política de izquierda en México es aumentar aceleradamente la proporción de las clases medias en la población.

Según el INEGI, hoy la clase media representa sólo el 37 por ciento de la población. Debemos rebasar el 51 por ciento en esta década. Cambiaría la morfología del país y su capacidad de crecer.

Si tenemos en cuenta que, en 2022, de 130.3 millones de habitantes, 48.2 millones formaban parte de un hogar de clase media, mi objetivo es hacer crecer ese segmento a 51 por ciento de la población, lo que equivale a tener un total de 66.5 millones de mexicanos en clase media".

Si esa oportunidad se empezara a concretar, no hay duda de que apuntaría a la construcción de la mejor sociedad, el mejor país, la mejor democracia y el mejor Estado posibles. Y no podría descansar más que en las clases medias.

El canciller apuntó: "…el poder no es frivolidad, sino un instrumento para transformar a la sociedad…". Y una verdadera, sólida y duradera transformación, entendida siempre como un proceso que no cristaliza en un sexenio, implicaría equilibrar las condiciones de vida de toda la población, de tal modo que no haya un puñado de ricos y grandes masas de miserables.

Para el genuino estadista, el equilibrio social es un objetivo prioritario y permanente, pues sabe, en línea con Aristóteles y otros grandes pensadores, que la virtud es el medio y que este, referido a la composición de una sociedad, son las clases medias, que se caracterizan por tener un poder adquisitivo suficiente para cubrir todas sus necesidades e, incluso, permitirse algunos lujos.

Para llegar a esa oportunidad única de la que habla Ebrard, sería indispensable empezar por hacer efectiva la garantía del primer bien contenido en todo contrato social, que es la seguridad personal y la de los bienes de los gobernados; reforzado con la educación, tendría los cimientos para alcanzar todo lo demás Desde la antigüedad, Aristóteles identificó la conveniencia de privilegiar el gobierno de las clases medias. En su *Política* sostiene:

"En todas las ciudades (…) hay los muy ricos, los muy pobres, y los intermedios entre unos y otros. (…) Lo moderado y lo que está en el medio es lo mejor (por lo que), una moderada posesión de bienes, es la mejor de todas". Esta es la impronta de las clases medias.

La ciudad que se funda en estas –puntualiza–, será la mejor organizada; la que tiene mayor estabilidad. "La mayor fortuna para una ciudad consiste en que sus miembros tengan un patrimonio moderado y suficiente (…) El régimen intermedio es el mejor (…) es el único libre de facciones, disensiones, sediciones (…) cuando falta la clase media y los pobres alcanzan un número extremado, sobrevienen la adversidad y la ruina. Y las democracias son más seguras y de más larga duración que las oligarquías a causa de la clase media".

Por ende y en su momento, el canciller seguro hará énfasis en las ventajas que tiene gobernar con las clases medias que, además, son las más ilustradas y conscientes; las que tienen una mejor situación y pueden ser artífices, como ha ocurrido en muchos casos, de los grandes cambios en la historia.

Hoy, después de haber impulsado a AMLO al poder con los 15 millones de votos que representan, están vivamente presentes en la vida política del país; son un potencial que, cualquiera que sea el sucesor del presidente López Obrador, deberá considerar y aprovechar como una parte fundamental de su Proyecto de Nación.

Sotto Voce.– Que ha iniciado una profunda investigación para saber quiénes son los responsables del mal arranque y el estado tan lamentable que guarda el Banco del Bienestar… Magnífico ambiente y gran oportunidad de convivencia para ratificar lazos de amistad –como la que ha prevalecido desde hace algunos años– los que se dieron durante la cena de las 70 familias más ricas de Latinoamérica, a la que convocó el miércoles, el ingeniero Carlos Slim, celebrada en el Museo Soumaya… En la terminal portuaria de Calica, en Playa del Carmen, Quintana Roo, escala el conflicto entre Cemex y Vulcan Materials. Después de mantener durante 20 años una magnífica relación de negocios, ésta se descompone a pasos agigantados por la intransigencia y los abusos cometidos por la empresa norteamericana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	50	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tarahumara: sin justicia y sin amparo

Qué mala suerte tiene la Tarahumara de estar en el norte. Y más de que la gobierne (es un decir) el PAN. Si esa región, sus ríos, pueblos, árboles, cielos, barrancas y pobladores estuvieran en el sur, si ahí la gobernadora usara chalequito guinda y no azul, quizá –es sólo un quizá– el Presidente de la República les mostraría un poco de humanidad.

Cabe la posibilidad de que si a los sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora y a Pedro Palma y Paul Berrelleza los hubieran matado en junio pasado en una entidad sureña, el gobierno federal, el titular del Ejecutivo, el mexicano más poderoso y vocal de estos años hubiera mostrado que esas muertes duelen. Por violentas, por absurdas y, sobre todo, porque no debieron ocurrir, y sucedieron por las omisiones del Estado ante un criminal impune.

Aunque no hay garantía. Porque para demostrar lo contrario ahí está la morenista Sonora, bien atendido el pueblo yaqui, pero no la violencia. ¿No le duele Caborca, Presidente? Es pregunta retórica, claro está. Porque es igual de inútil que preguntar si a AMLO le importa la sangre que corre en Tijuana, o para el caso, en el occidente, pero tampoco en el sur, la de los colimenses. Esas balas, esos muertos no conmueven al de Macuspana.

Gracias a Dios, habrán pensado en la junta de seguridad, que el asesino prófugo encontró una bala. Una palomita más en el índice de cero impunidad. No faltará quien diga que es un éxito del gobierno, cómo no, que le hizo salir de sus dominios y por tanto que ese gol contra la violencia cayó gracias a que lo traían a salto de mata. Y ya. ¿De las víctimas? Nada nada, lo que querían era al *Chueco*, ¿no? Pues ya está bien frío. A otra cosa.

O será que los jesuitas ni le votan y entonces ni le duelen. Será que el Presidente está conforme con que la Iglesia católica, más allá de los hijos de San Ignacio, diga misa, pues la credibilidad del clero estaba ya a la baja por demasiados obispos opulentos, por la obesidad de una cúpula clerical que abandonó al pueblo.

Si de tiempo atrás sabemos que las madres buscadoras piden permiso a los delincuentes para buscar a sus hijas e hijos, ¿será que estamos a dos de pedirle todos al crimen organizado que se organice aún más y abra un despacho dónde solicitar que entreguen asesinos como en Matamoros, o nos cuiden de criminales desquiciados como *el Chueco*?

La simpatía por el diablo no está descartada. Si los responsables de hacer justicia no pueden o no quieren, entonces el desamparo es insondable: la sangre no será castigada, y las víctimas –la mayoría de ellas, sobre todo las que no aportan rentabilidad o costo electoral– desdeñadas. Como éstas de la Tarahumara, cuyo asesino murió impune mientras a sus familias y amigos el gobierno les desdeña.

Qué bueno de verdad que alguien volteó a ver al sur de México. Mucha falta hacía por tanta deuda acumulada en décadas e incluso siglos. Pero ¿no le daba a una administración tan poderosa y voluntariosa para dolerse por otros que no están en esa región? O es que este poder de nervios carentes de sensibilidad ha decidido que nada le interrumpa en su soliloquio, que nadie le incomode en su rol de ser el único que debe ser visto como víctima.

Murieron violentamente cuatro en la Tarahumara y su asesino en Sinaloa. Pero al Presidente le interesa el bronce, para nada el desamparo de sus gobernados.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena

Si ahí la gobernadora usara chalequito guinda y no azul, quizá el Presidente de la República les mostraría un poco de humanidad

Cuando el pecho no es bodega

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

Cuando se dice que el pecho no es bodega entendemos que una persona puede ser muy franca o, de plano, impertinente. Pero cuando esa persona es el presidente de la República, lo que salga de su pecho tiene connotaciones políticas que pueden meter en problemas a un gobierno o revelar cosas que se manejan, por definición, con secrecía. A nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador le gusta mezclar su papel de jefe de Estado con el actuar de un ciudadano ordinario, aunque cada vez que nos receta la frase "mi pecho no es bodega" está acompañada de un fin político. Pero a veces, su incontinencia verbal lo lleva a darse un tiro en el pie y al corazón de sus colaboradores, como sucedió ayer.

Mathieu Tourliere, reportero de *Proceso*, uno de los tres medios que junto con la Red en Defensa de los Derechos Digitales R3D y Social Tic ha participado en una investigación permanente sobre el espionaje del Ejército, regresó el tema a la mañanera de este miércoles y preguntó al Presidente, para abrir boca, si conocía de la existencia del Centro Militar de Inteligencia (CMI), adscrito a la Subjefatura de Inteligencia del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, que pertenece a la Sección Segunda del Estado Mayor, Inteligencia Militar, en cuyo organigrama no aparece el CMI. Ahí comenzaron los problemas para el Presidente y para su gobierno, porque en lugar de haber hablado de que era un tema de seguridad nacional y pagar costos por su silencio, comenzó a hablar y trastabillar.

Confundió la pregunta o quiso evadirla, e incluso no pudo llamar al Centro Nacional de Inteligencia (el CNI) por su nombre correcto. Y cuando Tourliere le dijo que no le preguntaba sobre esa institución civil que sustituyó al Cisen, sino sobre el CMI, el Presidente respondió que el CNI es el que tiene facultades legales para hacer ese trabajo y que comparte su información, porque "es la institución que legalmente puede llevar a cabo, con autorización judicial, estas investigaciones a través de los teléfonos, básicamente a la delincuencia".

Si se interpretara al pie de la letra lo que dijo el Presidente, sería una negación de la existencia de las áreas de inteligencia que tienen el Ejército, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad, que también gozan de facultades legales, y al mismo tiempo que quienes realizaran esas funciones, salvo el CNI, lo estarían haciendo fuera de la ley. Sus confusiones no sólo son conceptuales, sino incluso derivadas del desconocimiento de cómo funciona su propio gobierno. Pero esto fue lo de menos.

La revelación publicada por esas organizaciones se fundamentó en los correos electrónicos *hackeados* por el grupo que se identifica como Guacamaya, que mostraron que el Ejército utilizó una estructura de inteligencia secreta (el CMI) para espiar al presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, Raymundo Ramos, para acceder e interferir en las investigaciones sobre las recientes ejecuciones militares en esa ciudad tamaulipeca. El Presidente no lo negó, como tampoco negó en ningún momento la existencia del CMI, y confesó que Ramos se había comunicado a un teléfono de un presunto narcotraficante, cuya línea estaba intervenida, al ser sujeto de una investigación. "Esa es la información que a mí me han entregado", remató. "Esa grabación tiene que ver con el Centro Nacional de Inteligencia".

En los correos *hackeados* se cuenta una historia diferente. Un documento interno del CMI que reprodujeron las organizaciones y los medios muestra que Ramos no estaba conversando con ningún presunto narcotraficante, sino que fue grabado de manera ilegal al hablar con una reportera de Televisa y dos reporteros más de *El Universal* y *El País* sobre el tema de las ejecuciones extrajudiciales. Ese documento también buscó vincular a Ramos, sin aportar evidencias, con el *Cártel del Noreste*. El equipo de intervención telefónica, como documentó el mismo grupo desde octubre del año pasado con la colaboración del Citizens Lab de la Universidad de Toronto, utiliza un *malware* –un programa espía– de fabricación israelita llamado Pegasus.

Tourliere, sin agredir ni transgredir, insistió al Presidente en precisiones y clarificaciones, que buscó evadir con su famosa frase "yo tengo otros datos". Si esto fuera cierto, el secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, lo estaría engañando y desinformando. Sin embargo, lo que ha trascendido es que el general mantiene perfectamente informado al Presidente.

El reportero insistió: "¿Usted dice que el Centro Militar de Inteligencia no opera Pegasus?". El Presidente replicó: "No opera Pegasus. Y además, lo de Pegasus es una marca y hay sistemas equivalentes a Pegasus en todas partes y en México, no necesariamente Pegasus, pero son sistemas que llevan a cabo las mismas funciones del sistema de escucha de Pegasus". ¿Qué reveló López Obrador? Su ignorancia, pues Pegasus no es una marca ni un sistema, sino un programa cibernético. Después, un secreto: el gobierno tiene otros sistemas que hacen el mismo trabajo de Pegasus, como el Rafael, un sistema que tiene un *software* más poderoso que el primero, también de manufactura israelita, del que poco se sabe.

El Presidente estaba incontenible sin darse cuenta. En la búsqueda por salir del paso, dijo que ayer mismo se informaría sobre "cómo se hace la investigación y la inteligencia para enfrentar a las bandas del crimen organizado", que es donde identificó la mayor parte del trabajo que realiza su gobierno. Si esto llegara a suceder, sería una traición al Estado mexicano, porque estaría regalando información estratégica y secreta al crimen organizado, en detrimento de la seguridad nacional. No sucederá. Su gobierno no va a dar esa información, como tampoco puede reconocer otra más, que el Ejército y el CNI sí espían, a activistas, políticos y periodistas de manera ilegal en una clara función de espionaje que, por lo que ha trascendido, es mayor que en anteriores gobiernos.

El Presidente reveló que el gobierno tiene otros sistemas que hacen el mismo trabajo de Pegasus, como el Rafael, un sistema que tiene un software más poderoso que el primero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	40	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Un sextante para navegar la transición energética

Edna Jaime

Directora de México Evalúa

@EdnaJaime

Es cada vez más frecuente que en conversaciones o foros en los que se quiere entender el rumbo de la civilización se termine hablando del cambio climático y de la transición energética que se necesita para contenerlo. Son vectores que atraviesan todos los temas. Hasta los más insospechados. Y es que el cambio climático intensificará todos nuestros conflictos y afectará el diseño de la mayor parte de las políticas públicas.

Como digo, la prescripción para contener el fenómeno es una transición energética justa y efectiva. No es retórica: existen compromisos internacionales que nos apremian, como país, a tener un plan para transitar por ese camino. Nos hemos quedado al margen en estas conversaciones y en los acuerdos a los que se llegan pero no podemos, por nuestra propia conveniencia, quedarnos allí para siempre. El presidente de México, el rebelde opositor a las energías verdes, no lo será por siempre, y nuestra inserción en Norteamérica y en el mundo nos empujará tarde que temprano a cumplir compromisos, seguir estándares y acelerar en la transición, sobre todo en lo que toca a la generación de energía.

Sabiendo que es inevitable, mis colegas Ana Moreno, Viviana Patiño y Pablo García han diseñado una herramienta de observación y análisis de la transición energética y sus vicisitudes, y que tiene como uno de sus productos regulares una carta bimestral: **El Sextante**.

El sextante es el instrumento que los navegantes han utilizado para observar la posición de los astros y medir distancias por medio de ángulos, cuando están mar adentro. Así nosotros con la transición energética: necesitamos instrumentos de navegación porque la ruta puede ser confusa y accidentada.

Para navegarla será necesario observar de manera minuciosa y constante los procesos de política pública, la actuación de las empresas estatales y privadas que participan en el sector energético, de los órganos que se encargan de regularlo y la propia respuesta del Estado al desafío.

El formato de la carta es directo, fácil de navegar, con un montón de información, incluyendo un "Tablero de control", que le pone números y da seguimiento al avance –o no– de nuestra transición energética. Son indicadores específicos para tres temas principales:

Transición energética nacional, con indicadores como: emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI); porcentaje de generación de energía con fuentes limpias; cobertura eléctrica (personas sin acceso a electricidad) o electromovilidad (porcentaje de ventas de vehículos cero emisiones sobre el total).

Actividad regulatoria, para documentar el muy importante trabajo de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Tres indicadores: porcentaje de asuntos resueltos por Cofece sobre el sector eléctrico; asuntos resueltos para el sector electricidad por el Pleno de la Cofece, y resolución de CRE sobre permisos de electricidad. He aquí un planteamiento osado, si me permiten, en El Sextante: en la transición la competencia económica tiene un papel preponderante.

Responsabilidad social de Pemex y la CFE, en términos del compromiso de estas Empresas Productivas del Estado con el ambiente, la sociedad y la generación de valor. Tal cual: lo que están haciendo o dejando de hacer las empresas que, por modelo de país, están en la trinchera principal de la transición.

Pues bien, ese tablero, en la primera entrega de El Sextante, indica que el proceso de transición energética será largo y complejo.

Por ejemplo, para la transición energética nacional, en 2022: el porcentaje de generación de energía limpia fue 26.8%, mientras que la meta que marca la Ley de la Industria Eléctrica para 2024 es 35%. Otro: el porcentaje de vehículos cero emisiones sobre el total de ventas fue 0.92%, mientras que la meta para 2040, establecida en el marco de la Conferencia de la ONU sobre Cambio Climático, es 100%.

Y para la responsabilidad social corporativa, tema sobre el que México Evalúa ha hecho sonar las alarmas, especialmente para Pemex, se hace una estimación de riesgos con base en estándares internacionales: 50 puntos o más indica que la empresa enfrenta obstáculos severos en el manejo de riesgos medioambientales, sociales y de gobernanza. El grado de riesgo de Pemex es 64.7 y el de CFE 58.7, en ambos casos "riesgo severo".

Además del tablero, cada entrega de la carta incluirá ensayos sobre aspectos específicos de la transición energética, para profundizar y avivar la conversación sobre si las políticas públicas la impulsan o inhiben.

Finalmente, El Sextante incluye una sección que pone en la mira las coyunturas, las noticias y los 'nudos políticos' de la transición energética, incluyendo aquello que nos "entusiasma", como que el Consejo de Administración de Pemex haya constituido un nuevo Comité de Sustentabilidad; lo que "vigilaremos", como la próxima inauguración del parque fotovoltaico Puerto Peñasco; y los temas preocupantes, como el hecho de que Pemex queme ilegalmente hidrocarburos equivalentes a casi 350 millones de dólares en los campos de Ixachi y Quesqui.

Ojalá que este monitoreo y su carta periódica nos obliguen a hablar del tema; que los indicadores que proponemos se conviertan en tema de conversación cotidiana, de sobremesa y en los salones del poder. Porque es uno de esos temas que sentimos que no nos van a tocar y, sin embargo, ya cimbra nuestro mundo.

Los invito a navegar, con un sextante, en el mar de complejidades que tenemos enfrente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	51	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

'El camino de Marcelo Ebrard'

Les cuento que el 20 de marzo, lunes de puente, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores y precandidato a la Presidencia por Morena, presentó en el Palacio de Minería su autobiografía *El camino de México*.

MARCELO NOS CUENTA QUIÉN ES EBRARD

El libro se siente suyo, lo cual no es nada común, pues es notorio que muchos políticos comisionan este tipo de obras o plagian las tesis… ¡ah no, perdón! No estamos hablando de la ministra plagiaria.

Regresando con Marcelo, les cuento que su autobiografía comienza con esta frase: "Es un ejercicio, en primer lugar, de transparencia: ¿quién soy? ¿De dónde vengo?".

Así como lo están leyendo. Marcelo, para no variar y perder la costumbre, está marcando tendencia y el paso, pues pocos políticos se han atrevido a abrir su vida. Él lo hace en este libro. Muy al estilo del presidente López Obrador, cercano y franco, se dirige a los ciudadanos para convencerlos de que él es la mejor opción. El canciller se distingue en este detalle fino frente a sus adversarios en la carrera por la candidatura del partido oficial.

El majestuoso edificio histórico estaba lleno y en redes el seguimiento fue puntual. El buen ambiente era palpable. Incluso, déjenme contarles que, a la llegada de la *corcholata* de Morena, varios asistentes lo **vitorearon: "¡Presidente, presidente!"**, y su sonrisa lo decía todo.

ESTUVO ACOMPAÑADO POR PERSONAJES DE LUJO

Elena Poniatowska, Premio Cervantes y leyenda de la literatura mexicana; Ricardo Raphael, reconocido compañero periodista; Leticia Bonifaz, jurista como pocas y artífice de la legislación de aborto en el entonces DF, y, como siempre, su adorada esposa Rosy, a quien muchos querían saludar y a quien varios le pidieron que firmara el libro.

CUARTOSCURO

Durante la presentación, Elenita le reconoció a Marcelo el arrojo político que tuvo al despenalizar el aborto en la Ciudad de México en un momento en que los grupos conservadores gobernaban el país y buscaban aniquilar al movimiento social de Andrés Manuel López Obrador. La escritora dijo "que Marcelo haya puesto como su prioridad uno de nuestros grupos más vulnerables –las mujeres y las jovencitas– es una clara muestra de su empatía por los olvidados, los olvidados de siempre".

Leti Bonifaz, cercana colaboradora de muchos años, recordó que cuando se le preguntó a Marcelo si era necesaria una encuesta para medir la opinión sobre la despenalización de aborto, él respondió que "cuando la izquierda llega al poder es para empujar la agenda de la izquierda". "Así de simple", remató Bonifaz, para demostrar las convicciones del precandidato a la Presidencia por Morena. ¡Quihúboles!

De Ricardo Raphael me quedo con esta idea, pues estoy segura de que los dejará con ganas de leerlo ¡ya! "Prácticamente no se guarda nada, excepto un tema que habla muy bien de él: nunca menciona a sus detractores y a los traidores. ¡Claro! Este es un libro de historia, y a mí, miren que se me hubiera antojado algún adjetivo, alguna palabra referida a esas personas que no eran de la proximidad que habían prometido y se cuida meticulosamente, con una enorme elegancia, por cierto, que no es propia de los tiempos de dejar a esas personas a un lado".

El libro, que desde ayer está en todas las librerías y tiendas, se divide en tres partes. La primera se titula ***Mi ayer***, donde cuenta los primeros años de su vida y primeros pasos en la política. La segunda, ***Mi ahora***, es un recuento de su paso por la Cancillería. Y la tercera y final, ***Lo que sigue***, comprende las ideas de Marcelo para consolidar el proyecto de izquierda y convertir a México en un país dinámico, próspero y de clases medias. Sí, leyeron muy bien, ¡de clases medias!

Cuando habla de su historia familiar no

sólo me movió, sino conmovió, y sólo podía pensar en que su mamá grande, su abuela paterna, debió haber sido un privilegio. Ella tuvo en él una enorme influencia y, de hecho, fue la que vio primero y, obvio, antes que nadie, en Marcelo, al político en el que se convertiría.

Por supuesto, también encontrarán todos los pormenores de su relación con su mentor y *sherpa*, Manuel Camacho Solís, con quien vivió grandes momentos de la vida nacional en las últimas dos décadas del siglo 20. Así como la historia de cómo conoció a Andrés Manuel López Obrador y cómo reconoció desde ese momento al hombre de vocación social y férreas convicciones a quien ha acompañado desde hace ya 23 años.

De hecho, déjenme comentarles que Marcelo ve en Andrés a su hermano, a quien lo une la lealtad inquebrantable en la adversidad. El tono hacia el Presidente es adecuado; honra con justicia y honestidad una relación de compañerismo y de trabajo con más tormentas que momentos de calma.

Dice Marcelo que aprendió rápidamente que **un político debe tener "3 C": corazón, cabeza y carácter.**

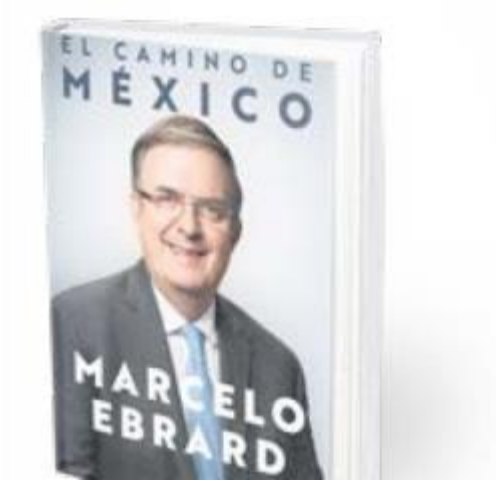

PARA LOS AMANTES DE LA GRILLA

Qué les cuento, que Marcelo no nos dejó con la duda, pues también viene muy detalladamente la negociación que entabló con el expresidente Donald Trump, a raíz de los famosos tuits.

Frente a versiones de personas que no estuvieron ahí o que quieren ponerle crema a sus tacos, Marcelo cuenta cómo negoció con la administración republicana una estrategia integral, que atendiera los problemas de seguridad y de dimensión humana, para resolver la migración irregular. Y si me apuran un poco, déjenme decirles que me quedé con la impresión de que Marcelo no perdió jamás la cabeza y que el mismo Trump se apropió de su propuesta.

En resumen, no pueden perderse el nuevo libro de Marcelo, que seguramente dará de qué hablar a lo largo y ancho de la República en las próximas semanas. Lo mejor y muy sano, desde mi punto de vista, es que generará una muy necesaria discusión sobre el camino de México y sobre los méritos del propio aspirante para dirigir los destinos de nuestro país.

Ya lo dice el propio autor –inhalen y exhalen y siéntense bien para seguir leyendo–:

"Este libro es mi argumento: quién soy, mi trayectoria, lo que sé hacer, lo que he hecho y lo que me conmueve. Este libro es mi voz".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	46	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La pesadilla debe terminar

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

¿Dónde está el interés nacional en el pleito que nuestro Presidente trae contra Estados Unidos?

Pelearse con la administración Biden para defender a un político impresentable, antimexicano y xenófobo, Donald Trump, es agredir el interés nacional.

Sin medir o sin importar las consecuencias para México, el presidente López Obrador ha despepitado una colección de insultos contra Estados Unidos y sus instituciones.

Ayer el secretario de Estado, Antony Blinken, respondió que la irrupción de policías y marinos en la Terminal Marítima de Punta Venado, en Quintana Roo, concesionada a la empresa Vulcan Materials, tendría un efecto "paralizante" en inversiones de otras empresas estadounidenses en México.

Se entiende –aunque no se comparta– que durante su época de opositor AMLO pateara el pesebre, pero seguir haciéndolo cuando camina en el quinto año de su presidencia es incomprensible desde cualquier lógica racional.

A finales del año pasado el Senado de Estados Unidos aprobó una bolsa de miles de millones de dólares para incentivar la deslocalización (*nearshoring*) de empresas que investiguen y desarrollen semiconductores que se producen en Taiwán.

Taiwán podría caer pronto en manos de China y con ella la fabricación de microchips: ahí se hace 90 por ciento de esos pequeños aparatos que dirigen misiles, hacen funcionar sistemas de inteligencia artificial y permiten que los teléfonos celulares sean utilizables. También los coches.

Se trata de una oportunidad histórica para México, para nuestra gente.

Pero de la nada nuestro Presidente se pone a las patadas con el gobierno demócrata y da su respaldo al Partido Republicano donde se plantea, una y otra vez, que la solución a las drogas es invadirnos.

Hace dos semanas amenazó con llamar a los paisanos a votar contra los candidatos republicanos.

Ahora cierra filas con el precandidato presidencial de ese partido.

¿Qué hace nuestro Presidente metido en los problemas políticos internos de Estados Unidos, toma partido, insulta y apedrea la casa del vecino?

AMLO ha recibido, como pocos, un trato respetuoso y cordial del presidente Biden.

El mandatario estadounidense ha tragado agravios y apaciguado los ánimos antimexicanos que despierta López Obrador en los sectores republicanos más radicales.

La respuesta del Presidente de México ha sido insultar a los que nos cuidan y apoyar al comandante en jefe de quienes nos agreden.

¿Y el interés nacional? No cuenta. Tampoco el interés del bloque geopolítico de América del Norte.

Los países enemigos de Estados Unidos, de su democracia liberal, siempre han soñado con un conflicto de la potencia del norte con su vecino del sur.

De eso se trató la oferta del ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Arthur Zimmermann, a Venustiano Carranza, para que México atacara a Estados Unidos y así mantener a las tropas vecinas ocupadas en el sur durante la I Guerra Mundial.

Don Venustiano no compró esa locura.

Ahora que las dictaduras china y rusa se alían para enseñar su belicosa hostilidad a Estados Unidos, nuestro Presidente crea un problema que resquebraja la unidad del bloque de América del Norte.

Sin saberlo, o tal vez a sabiendas, el Presidente mueve el tablero geopolítico a Estados Unidos para favorecer a las dictaduras enemigas de la democracia liberal, China y Rusia.

¿Y el interés nacional?

El miércoles el Presidente alzó la voz para defender a Trump, porque "yo no puedo permitir (*sic*) que a nadie, ni en México ni en el extranjero, le afecten sus derechos políticos".

Lo que hacen con Trump, dijo, es "un atentado a la democracia".

No es una declaración de algún subsecretario, que de por sí sería grave, sino del Presidente de México.

Ese mismo día, en la misma conferencia, respondió al informe que por ley debe presentar el Departamento de Estado al Congreso de Estados Unidos, acerca de los derechos humanos en el mundo:

"Es una política añeja, anacrónica, de querer meterse en la vida política de otros países. ¿Con qué derecho? Es una violación flagrante al derecho internacional", dijo.

Si alguien entiende que AMLO se entrometa a la cocina de los asuntos internos de Estados Unidos, y condene el "bodrio" injerencista del Departamento de Estado sobre derechos humanos, es decir universales, que lo explique.

Desde luego que Estados Unidos tiende a cruzar la raya de lo aceptable cuando de asuntos internos de otros países se trata.

No ha sido el caso de Biden ni de Blinken.

Cuando surgen las diferencias, tan comunes entre vecinos, la tarea del Presidente es defender el interés nacional y tender puentes.

Aquí, ahora, el Presidente actúa en contra del interés de México y destruye los puentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	49	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La polarización y la Corte

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal

En un ambiente de polarización, de desencuentros y de sospechas, podría esperarse que la Suprema Corte también sea un factor de división de opiniones. Pero no lo es tanto, según indican las encuestas.

La confianza ciudadana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación está en niveles muy favorables, pero, sobre todo, la Corte goza de una confianza mayoritaria entre los distintos segmentos partidarios en el país.

La encuesta que publicó EL FINANCIERO el martes pasado indica que la Suprema Corte cuenta con 61 por ciento de confianza ciudadana en marzo, y el seguimiento de encuestas que este diario ha hecho en los últimos años, acumulando 17 mil 132 entrevistas, ilustra cómo ha cambiado la imagen pública de esa institución.

En 2019, la confianza en la Corte promedió 37 por ciento, considerando las encuestas realizadas ese año; en 2020, el promedio de confianza subió a 47 por ciento, y en 2021, a 57 por ciento, un alza de 20 puntos en dos años. A partir de entonces, más allá de las fluctuaciones entre sondeos mensuales, la confianza en la Corte parece haberse estabilizado, registrando un promedio de 56 por ciento en 2022, y de 57 por ciento en los primeros tres meses de 2023.

La confianza en la Corte no sólo ha aumentado, sino que se observa entre mexicanos de diversas tendencias políticas. La confianza que se expresa en ese organismo es mayoritaria entre morenistas, oposicionistas y apartidistas.

Algo así hemos reportado también con respecto al Instituto Nacional Electoral. Hace algunos años, la confianza en el IFE/INE reflejaba la división partidaria, con los seguidores del partido en el poder expresando una mayor confianza que la oposición. Hoy en día, tirios y troyanos confían mayoritariamente en el INE. (Ver mi texto de *Las encuestas, El INE: convergencia en tiempos de polarización*, 18 noviembre 2022).

Tanto la Suprema Corte como el INE cuentan con un amplio apoyo ciudadano, y ninguno de esos organismos polariza las opiniones en bandos partidistas.

En contraste, la Presidencia de la República también cuenta con amplios niveles de apoyo ciudadano, pero, a diferencia del INE y la Corte, sí polariza opiniones.

La encuesta nacional de marzo de EF arroja un nivel de confianza ciudadana en la Presidencia de la República de 54 por ciento. Si desagregamos por la orientación partidista de las personas entrevistadas, la confianza en la Presidencia alcanza 91 por ciento entre morenistas, 47 por ciento entre apartidistas y apenas 11 por ciento entre oposicionistas. Un asunto polarizado.

Esto también se ve en otra pregunta que publicó EL FINANCIERO el martes: "¿Cree usted que el presidente López Obrador ha sido respetuoso con la ministra Norma Piña, o se ha excedido en criticar a la nueva presidenta de la Corte?". El 48 por ciento respondió "respetuoso", y 37 por ciento, "excedido en sus críticas". Opinión dividida.

Entre morenistas, las proporciones de respuesta fueron 83 por ciento que lo ve "respetuoso", y 13 por ciento, "excedido"; entre oposicionistas fue al revés, 8 por ciento "respetuoso", y 83 por ciento, "excedido". Opiniones polarizadas.

La polarización política se ve muy claramente en la confianza en el Ejecutivo, pero no en la confianza en el Poder Judicial y tampoco en el INE. La lección es que sí hay polarización política en México en la actualidad, pero no todo está polarizado.

Ya veremos cómo responde la opinión pública a las decisiones que tome la Suprema Corte en los próximos meses.

ENCUESTAS DE ESCRITORIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo ayer en su mañanera una contribución al vocabulario de las encuestas, al referirse a las encuestas de escritorio, o *desk polls*, si queremos exportar el concepto. Según el mandatario, la encuesta de este diario sobre la Suprema Corte se dictó en un escritorio.

El señalamiento sugiere que, en el mundo de la política, esa mala práctica existe o por lo menos se considera. Quizás por eso algunas de las *corcholatas* manifiestan cierta preocupación y desconfianza hacia la encuesta que definirá la candidatura presidencial.

Por nuestra parte, agradecemos y reconocemos a las más de 17 mil personas, ciudadanas todas, que, con gran amabilidad y un sentido cívico, han respondido nuestras encuestas sobre la imagen de la Suprema Corte de Justicia, entre 2018 y 2023. Muchas gracias.

Confianza en la SCJN y la Presidencia de la República

¿Cuánta confianza tiene usted en...? (%)

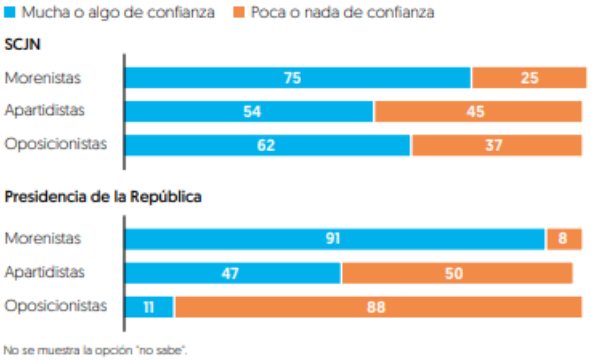

No se muestra la opción "no sabe".

Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional telefónica a 600 personas adultas, 10-11 marzo 2023.

La Gran Carpa

CARRUSEL. Los senadores mexicanos buscar reunirse con legisladores de Estados Unidos para limar asperezas y aliviar tensiones que tienen ambas naciones referentes a los temas de seguridad y control de drogas. Desde la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta se piensa acudir a las vías diplomáticas y no se pretende abandonarlas. Aseguran que es mejor el acuerdo que la confrontación y que buscan un encuentro en los próximos días o incluso semanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	49	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

AMLO da la espalda a España en la Cumbre de Iberoamérica

España es el laberinto del presidente López Obrador.

El presidente mexicano no ha logrado asentar una diplomacia a la altura de la relación comercial; para contener su enojo con el país europeo decidió inventar una etiqueta en su relación diplomática: la pausa.

AMLO decidió degradar la Cumbre de Iberoamérica por el descontrol que los dogmas le han producido en su comportamiento diplomático con España.

Es conocido que España fue un impulsor vital de la Cumbre de Iberoamérica en 1991, teniendo su primera reunión en Guadalajara, Jalisco.

Para que no hubiera dudas sobre su desafecto con España, pero también con el presidente de República Dominicana, sede de la Cumbre, decidió que el secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard no viajara a Santo Domingo.

No será fácil que la "pausa" ingrese al vademécum de la diplomacia, pero a cambio, sí será fácil identificar como "ocurrente" a la diplomacia de AMLO.

Por ejemplo. AMLO ordenó modificar el artículo 33 de la Constitución para permitirles a los extranjeros opinar sobre política doméstica. Su principal incentivo recae en un ciudadano español: Abraham Mendieta.

Alumno de Juan Carlos Monedero en la Complutense de Madrid, Mendieta es un animador de la 4T en redes sociales y en algún medio de comunicación. No sólo es animador, su novia, Andrea Chávez Treviño, es diputada de Morena.

La enmienda al artículo 33 nace de una ocurrencia de AMLO. Un tuit de Felipe Calderón con el que pide la expulsión a Abraham Mendieta de México fue suficiente para que el presidente AMLO ordenara la modificación de la ley para que los extranjeros puedan opinar sobre política doméstica.

El negocio de propagandista de Abraham Mendieta despertó curiosidad en su profesor de la Universidad Complutense: Juan Carlos Monedero, fundador de Podemos.

A Monedero le han brillado los ojos luego de haber conocido el gran negocio que representa para Mendieta su protagonismo en la propaganda del Gobierno de López Obrador.

El Fisgón, Rafael Barajas, monero de *La Jornada*, le ha abierto las puertas del Instituto de Formación Política de Morena (que él dirige) a Juan Carlos Monedero. La sintonía entre Morena y las raíces de Podemos es clara.

Monedero ya huele a elecciones en México. Entiende que puede sacar una buena partida económica dando asesorías.

Como esta columna adelantó hace algunas semanas, Monedero aseguró durante una cena en casa de amigos de su entonces novia mexicana en el barrio de Chimalistac, en la Ciudad de México, que Adán Augusto López será el próximo presidente mexicano.

En el tándem Monedero/Mendieta también se encuentra John Ackerman, el personaje que al inicio del sexenio apuntaba a ser uno de los principales propagandistas del Gobierno de López Obrador, pero la caída política de su esposa Irma Eréndira Sandoval, lo dejó fuera del primer círculo del presidente.

Así que un grupo de españoles suele estar cerca de AMLO, pero claro, dependiendo de la persona que se trate. Ahora se encuentra en un dilema, porque su cercanía con Podemos es proporcional a su distanciamiento con Pedro Sánchez y el Rey Felipe VI. Podemos es aliado de Pedro Sánchez en su Gobierno.

Por lo pronto, AMLO decide enviar a Santo Domingo a un distinguido miembro del Grupo de Puebla, Maximiliano Reyes.

En el Grupo de Puebla se encuentran personajes variopintos: un Evo Morales, violador de la democracia en Bolivia, Rafael Correa, represor de periodistas en Ecuador o Zapatero, blanqueador de imagen del dictador Nicolás Maduro.

Y así, AMLO propina un nuevo desdén a España al no asistir a la Cumbre de Iberoamérica: la peor política exterior de México con las peores ocurrencias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde la cancha

Demetrio Sodi

La mitad más grande

El país está dividido políticamente a la mitad, desgraciadamente la mitad más grande (60%) está del lado de López Obrador, Morena y sus candidatos y a la oposición PAN, PRI, MC y PRD les toca la mitad más pequeña (40%); mientras esto no cambie no va a ser posible ganar en el 2024.

La oposición, a un año de la elección, sigue con la misma estrategia de únicamente criticar al presidente y al gobierno, sin proponer nada; mi experiencia después de haber participado en seis elecciones es que éstas no se ganan criticando, sino proponiendo y hasta ahora no hay una sola propuesta de la oposición.

Los partidos y los políticos de oposición se dedican a repetir lo que dicen los analistas y comentaristas de los medios de comunicación, no se dan cuenta que la función de estos es hacer análisis, no ganar votos, mientras que los partidos y los políticos tenemos como objetivo principal ganar votos y elecciones; para lograrlo hay que tener propuestas que convenzan al electorado.

Por otro lado, el presidente ya le tomó la medida a sus críticos y diariamente los provoca para que usen su tiempo en responderle en lugar de cuestionar los malos resultados de su gobierno.

Nos guste o no López Obrador ha logrado convencer a la mayoría del electorado y, más allá de las cifras macroeconómicas, la gente siente que el país va mejor. Tenía razón cuando dijo que la pandemia le había caído como anillo al dedo, después está la economía, el empleo, la remesas y los programas sociales han crecido y esto crea optimismo y agradecimiento y como consecuencia apoyo al gobierno.

La gente no compara su situación actual a como estaba antes de la pandemia, sino cómo está ahora con relación al año pasado y en todos los rubros la gente está mejor. Esto seguramente va a repetirse en lo que resta de la actual administración, por lo que más allá de que será un sexenio perdido, la mayoría de la gente va a pensar que el país va mejor y por el rumbo correcto.

En el 2024 nos vamos a enfrentar a la mitad más grande del electorado que está convencido que el país va por buen camino, por lo que las críticas van a topar con pared. Si queremos ganar debemos convencer a la gente que somos una mejor alternativa, dejar atrás la crítica y empezar a hacer propuestas que convenzan al electorado de que les conviene un cambio, uno que ofrezca oportunidades para todos y que les permita tener una mejor calidad de vida.

Hay que convencer a la gente, y en especial a los jóvenes, que su futuro no puede depender de los programas sociales, que son necesarios, pero no sacan a la gente de la pobreza si no hay desarrollo y creación de empleos y oportunidades. Tenemos que convencer a la gente de que puede haber un futuro de desarrollo y que el país tiene, como ningún otro en el mundo, la posibilidad de ofrecer a toda la población oportunidad de vivir mejor.

Es cierto que López Obrador se ha olvidado de las clases altas y medias y que dirige todo su discurso hacia las clases populares, pero del otro lado pasa lo mismo, el discurso de la oposición y los críticos va dirigido a las clases altas y medias e ignora totalmente a las clases populares, que representan la mitad más grande del electorado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-45	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

¿Retiro indigno en Nayarit?

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Puente largo, para el gobernador morenista **Miguel Ángel Navarro Quintero**. El pasado fin de semana llegó a la Ciudad de México, invitado especial a la conmemoración del 85 aniversario de la Expropiación Petrolera. Sin vuelos comerciales que conecten a Tepic con la capital de la República, tuvo que hacer escala durante dos días, antes de trasladarse a la Conferencia Nacional de Gobernadores, en Oaxaca, donde también sesionó el Consejo Nacional de Seguridad.

A la distancia, todos los problemas son dúctiles. Y Navarro Quintero tuvo oportunidad en este Puente Largo asueto para exponer a los funcionarios del gabinete presidencial aspectos concretos de la problemática que actualmente enfrenta, por la estrechez de las participaciones federales y la escasa recaudación de la Hacienda nayarita.

Sin reservas, en lo oscurito, el Ejecutivo nayarita acudió al Congreso local para proponer una solución de punto final: las nuevas leyes del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno y del Fondo Soberano Nuevo Nayarit, aprobadas hace 10 días, buscan evitar una sangría mayor a las maltrechas finanzas estatales, impedidas de contratar deuda con instituciones bancarias o de acudir a otras entidades financieras.

El futuro es viable, pero en el corto plazo, los pensionados y jubilados de las anteriores administraciones tendrán que pagar los platos rotos. Y es que, con esta nueva reforma al sistema de pensiones, el gobierno morenista rehusaría a sus obligaciones los burócratas nayaritas.

Adiós al viejo sistema de seguridad social y servicios médicos, que ahora serán absorbidos por el programa IMSS-Bienestar, del gobierno de la República. Los nuevos fondos y fideicomisos para cubrir las pensiones y jubilaciones del personal en transición y de las nuevas generaciones.

Por ley, los burócratas podrán escoger entre aportaciones de 7 o de 15% del salario de cotización y su patrón —ya sean las dependencias estatales, los gobiernos municipales o incluso particulares— aportará una cantidad similar. Por ley, ahora habrán "prestaciones de beneficio diferido".

Y es que la nueva legislación permitirá la afiliación a este nuevo sistema de pensiones, a trabajadores de todo el país, aunque no sean servidores públicos.

Por decreto, las cuentas individuales. La UMA —y no los salarios mínimos— serán la referencia para el pago de las pensiones. Y no se reconocen los derechos adquiridos de los trabajadores que no hayan cumplido 15 años de cotización.

Los trabajadores al servicio del Estado y los municipios nayaritas llevan año y medio en pleito con la administración morenista. Ahora, el SNTE se ha sumado a las protestas y amenaza con una reacción "impredecible". El repudio a la reforma del sistema de pensiones amenaza con desembocar en un periodo inédito de tensión y movilizaciones en Nayarit.

"Ante esta reforma unilateral y mezquina —otra embestida a las conquistas laborales— tenemos la obligación de interponer acciones legales y ejercer a plenitud nuestro derecho a la libre expresión y movilización", anticiparon los dirigentes de las secciones 20 y 49 del SNTE, con el respaldo de los órganos nacionales de gobierno de esa agrupación, encabezada por **Alfonso Cepeda Salas**. "Acudiremos a todas las instancias que sean necesarias. No dejaremos que los derechos laborales, las conquistas y prestaciones sociales, sean vulnerados de ninguna manera. No lo vamos a permitir".

Efectos secundarios

NOSTALGIAS. A seis meses de entregar la gubernatura del Estado de México, el gobernador priista **Alfredo Del Mazo**, reveló públicamente que los creadores del Salario Rosa —su principal programa social— fueron **Ricky Arango**, del despacho Polithink; **Francisco Sarmiento**, coordinador general de estrategia e imagen del gobierno mexiquense, y su exvocero, **Jorge Alberto Pérez**. En cinco años, se han entregado 700,000 tarjetas a amas de casa y jefas de familia en condiciones de vulnerabilidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-54	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Marcelo y El camino de México

Vidal Llerenas

Columna invitada

Marcelo y *El camino de México*

Vidal Llerenas
Twitter: @vidallerenas

La dinámica sobre los personajes que aspiran a la candidatura presidencial ha dado un giro. Marcelo Ebrard, el canciller y encargado de resolver los problemas más serios que enfrenta el gobierno, pone sobre la mesa, para fundamentar su aspiración, un libro que describe su trayectoria, la de uno de los políticos más influyentes en la vida democrática del país. El libro es, para ser escrito por un político, sorprendentemente ameno, narra su vida personal, sus intereses juveniles, sus lecturas y su participación, a una edad muy temprana en los grupos que impulsaron la democratización del país. Marcelo explica su responsabilidad, es decir rinde cuentas, de su papel como promotor de las primeras leyes medioambientales del país, de la reconstrucción de la capital después del sismo del 85, de su papel como diputado independiente en el tema del Fobaproa, del Partido del Centro Democrático, de su apoyo a AMLO para su candidatura presidencial y a la de la capital, de la reforma a la policía de la Ciudad, de la agenda progresista en favor de los matrimonios igualitarios y de la interrupción legal del embarazo, de la construcción del metro, de la políticas innovadoras de movilidad y espacio público, de la persecución política encabezada por Peña Nieto en su contra, así como de su rol como canciller encargado de las mayores responsabilidades públicas, como el negociar un nuevo tratado comercial con Estados Unidos, la compra de vacunas y la promoción de la inversión del país.

En el fondo, lo que presenta Marcelo como argumento para sostener su candidatura es su trayectoria, una que ofrece certeza con respeto a su capacidad de continuar y ajustar en lo necesario un proyecto de izquierda progresista en México. Se ofrece certeza de que los programas sociales van a continuar, porque se cuenta con la capacidad de mantener finanzas públicas sanas, suficientes para financiar el desarrollo. Certeza de que se mantendrá una relación con Estados Unidos respetuosa, estable y productiva, que sea provechosa para ambas naciones. Certeza de que se tiene la capacidad de aprovechar el bono económico que tiene este México para potenciar la tendencia de relocalización de las actividades industriales a Norteamérica, que pueden, si se gestionan de manera correcta, acelerar de manera muy importante la inversión, el crecimiento y el empleo en el país. Certeza, porque se han dado resultados en ese ámbito, de que se van poner en marcha políticas para alcanzar la igualdad de género, de que se pueden mejorar las instituciones de seguridad, de que se va avanzar en la agenda de los derechos, la del espacio público y la de movilidad. Certeza de que la agenda ambiental estará presente, porque ha sido desde la cancillería en dónde se han construido las condiciones para que se concreten las inversiones en electro-movilidad, como la reciente de Tesla. Certeza de que se van a aprovechar y potenciar proyectos como el nuevo aeropuerto, la refinería Olmeca y los trenes del Istmo y el Maya.

Al final del libro se comienza a delinear lo que será un proyecto de nación. Uno optimista, que parta de aprovechar nuestras ventajas, que genere prosperidad, pero que esta sea compartida, que incluya a todos. Aspirar a un país de clases medias, a partir de las políticas sociales, y otras como el incremento del salario mínimo, que llegaron con el arribo de la izquierda al poder, pero que se fortalezcan también con la formación en nuevas tecnologías, la innovación, la mayor inversión en infraestructura, la completa incorporación de las mujeres a la vida productiva, la reforma al sistema financiero para lograr la inclusión, la cobertura universal en salud, la transición energética y una amplia cobertura de conectividad de la nación. La buena noticia es que *El Camino Para México*, el libro autobiográfico de Marcelo Ebrard, mueve la discusión pública al terreno de las ideas, de los proyectos, y la aleja de la trivialidad de medir las aspiraciones en función de las porras en los actos públicos. La aleja también de las discusiones librescas, con respecto a hechos que ocurrieron hace más de 80 años. Se ponen entonces las cosas en su sitio, para que dirija al país en el que ofrezca la certeza de un futuro mejor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo	6	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No más impunidad a deudores alimentarios

Josefina Vázquez Mota
Senadora
de la República
@JosefinaVM

La pensión alimenticia no se trata de una concesión, es un derecho creado para garantizar justamente la integridad de niñas, niños y adolescentes, y para poder salvaguardar su interés superior.

Cuando los menores no reciben pensión alimenticia, muchas veces se ven obligados a trabajar y a dejar sus estudios, por lo que, con esta reforma se termina la impunidad a los deudores alimentarios.

El pago de la no pensión afecta a cerca de 45 millones de niñas, niños y adolescentes en nuestro país. De cada 10 divorcios, siete padres no cumplen con la pensión alimenticia, lo que se convierte en un problema grave; siete de cada 10 madres solteras no reciben pensión alimenticia, y una de cada 10 mujeres que demanda lo consigue.

Por eso me congratula que por unanimidad en el Senado de la República hayamos aprobado una reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de fortalecer la ejecución y garantizar el oportuno cumplimiento de la pensión alimenticia, de manera homologada en todo el país.

Con esta modificación se crea un Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, con el objeto de concentrar la información de las personas deudoras alimentarias, y con ello dotar de una efectiva protección los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Las autoridades de los tres órdenes de gobierno dispondrán de lo necesario, con la finalidad de establecer, como requisito, la presentación del certificado de no inscripción en dicho registro para realizar procedimientos y trámites como: licencias y permisos para conducir; pasaporte o documento de identidad y de viaje; participar como candidato a cargos de elección popular.

Así como para participar en procesos de selección para asumir el cargo de personas juzgadoras en el ámbito local y federal; trámites ante notario público relativos a la compra-venta de inmuebles, la constitución o transmisión de derechos reales; solicitudes de matrimonio, situación en la que la persona oficial del Registro Civil deberá hacer del conocimiento de los contrayentes, si alguno se encuentra en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.

Prevé también medidas de restricción migratoria, con el objeto de impedir que las personas inscritas en dicho Registro puedan salir del país cuando sean deudores alimentarias morosas, así como cuando existan los medios de prueba para determinar la existencia de un riesgo importante de que su salida del país se utilice como un medio de evasión del pago de la deuda.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, señala que en 2021 se registraron 23 mil 285 carpetas de investigación por el impago de pensión alimenticia, más que en el 2020, que fue de 17 mil 678, por lo que hay un incremento de 31 por ciento.

Con esta reforma se acaba la impunidad a los deudores alimentarios, ya nos más violencia económica ni psicológica contra nuestros menores ni adolescentes, tampoco para sus madres.

Hoy les decimos a miles de mujeres en todos los rincones del país, que no están solas, y no sólo de palabra, sino porque con esta reforma ya no tendrán

Continúa en siguiente hoja

que suplicar hacer efectivo el derecho a la alimentación.

FOTO: CUARTOSCURO

La protección a la infancia, cuidando su bien superior, es el espíritu detrás de estos nuevos ordenamientos.

Departamentito de Estado

El presidente López Obrador ha sido un hábil político en la acreditación de apodos. La caracterización al superpoderoso Departamento de Estado que se encarga de la política exterior del imperio como *Departamentito* de Estado fue un dardo que sacudió la confianza de los funcionarios diplomáticos.

Nadie se había atrevido a tanto; quizá un poco Fidel Castro en 1962, cuando el Departamento de Estado operó la instrucción de la Casa Blanca a todos los países miembros de la OEA para romper relaciones con Cuba por su acreditación como régimen marxista-leninista y lo llamó *Departamento de Colonias*, algo que, sin duda, agradó a no pocos funcionarios encargados justamente de tratar a los demás países como colonias estadounidenses.

El secretario de Estado, Antony Blinken, ya se metió en una zona de conflicto con México. Su última amenaza el miércoles de que EU estaría "considerado" caracterizar a los *cárteles* mexicanos como terroristas cruzó la línea roja de la soberanía mexicana, porque ese paso implicaría la llegada a México de *marines* para convertir el territorio mexicano en campo de batalla contra el narco por la capacidad de fuego y armas –suministradas por EU, por cierto—de los criminales.

La clave de la radicalización de Blinken estaría mandando un mensaje de debilidad política del presidente Biden porque la agenda de los narcos como terrorista es parte fundamental del discurso de los republicanos vinculados al expresidente Donald Trump y su precandidatura a la presidencia para 2024.

El problema de Blinken radica en su cargo de secretario de Estado encargado de la política exterior estadounidense hacia México y la radicalización de su discurso lo está descalificando como diplomático y caracterizando como un halcón de perfil republicano con el disfraz de Paloma demócrata.

ZONA ZERO

Como cada año, el tema Luis Donaldo Colosio se revive en los medios y casi siempre con datos que siguen poniendo en duda la investigación oficial que abrió y cerró el presidente Carlos Salinas de Gortari en su doble condición de jefe del Ejecutivo federal, pero también colocado en el territorio de las sospechas a partir de la suspicacia ciudadana que siguen percibiendo el asesinato del candidato presidencial del PRI como un crimen político dentro del salinismo. El PRI inició su debacle con el asesinato de Colosio.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	14	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO SOSPECHA

LA CARRETERA QUE DESTRUYE EL MANGLAR

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El día de ayer en este espacio narraba el daño que el buque carguero Melody, procedente de Cuba, y el cual trae las primeras 20 mil toneladas de piedra porfirita, las cuales serán trituradas para ser convertidas en balasto para las vías del Tren Maya, había hecho al arrecife que forma parte del Parque Nacional Arrecifes de Puerto Morelos.

Platiqué con Alberto Friscione, uno de los buzos más reconocidos en el mundo y quien lleva más de 40 años viviendo y trabajando en la preservación de toda esa zona.

"Y viene algo peor", asegura Friscione. "La piedra la van a tener que sacar con camiones, del puerto pequeño donde están llegando. La gente habla de que van a pasar decenas de camiones diarios por una carretera que es de dos carriles que está hecha para que no haya mucho tráfico. Si llegan a meter esos camiones sacando la grava, se puede convertir en un problema gravísimo".

Ésta es una carretera muy antigua que se hizo sobre el manglar. Si se llega a ampliar, que es lo que se ha propuesto, se tendría que acabar con una parte importante del manglar.

Friscione dice: "La quieren ampliar para que puedan pasar los camiones, rompiendo el manglar, y el manglar es el único ecosistema, como tal, protegido por la ley, así que imaginate la desgracia".

México ocupa el cuarto lugar en extensión de manglares en el mundo. Proporcionan infraestructura natural y protección a las zonas pobladas, ya que evitan la erosión y absorben los impactos de las marejadas ciclónicas durante fenómenos meteorológicos extremos, como los huracanes, pero también filtran la basura y desechos para que no lleguen al mar.

Filtran los nitratos, fosfatos y otros contaminantes del agua, mejorando la calidad del agua que fluye desde los ríos y arroyos hacia el medio ambiente estuarino y oceánico.

Cuando los manglares se talan y destruyen, liberan cantidades masivas de dióxido de carbono a la atmósfera, contribuyendo al cambio climático, y son una sólida primera línea de defensa para las comunidades costeras.

Los manglares proporcionan protección contra las inundaciones y reducen los riesgos en zonas costeras.

Un ejemplo de la protección que brindan los manglares es lo que ocurrió en 2017, con el huracán Irma, en Florida, Estados Unidos, que evitaron mil 500 millones de dólares en daños directos por inundaciones y protegieron a más de 500 mil personas.

Se han hecho varias leyes muy importantes para la preservación del manglar y es este ecosistema la principal protección que hay ante fenómenos naturales como huracanes. Pero además, son el hábitat de muchas especies, algunas de las cuales se encuentran en peligro de extinción.

Hoy se quiere ampliar esa carretera para poder sacar el material de los barcos, pero no se está protegiendo el manglar.

Así lo asegura Alberto Friscione: "Es que todo es grave y todo por un capricho, pero hacer la carretera más grande, ellos me dicen, platiqué con unos señores y me dicen: `No, ése es un proyecto ya viejo'. 'Y ¿por qué lo quieren hacer ahorita?, ¿por qué no nos consideran a los habitantes de Puerto Morelos si queremos que haya una carretera grande o queremos que sea chiquita?". La mayoría quiere que se quede igual y no se lastime el manglar, voy pasando por el camino y veo tejones, veo cocodrílos, veo monos, y si la llegan a ampliar dos o tres metros, va a ser la punta de lanza para que después sigan haciendo lo que quieran. El manglar no se debe de tocar".

El manglar, además, funciona como una especie de coladera, de filtro, para que el mar no se contamine de lo que viene de la tierra.

Friscione dice: "El manglar es un criadero, el manglar es una fuente de crianza, es un cunero para muchas especies y ahí se filtra el agua. El manglar es un ecosistema importantísimo, por supuesto, y ampliar uno, dos, tres o lo que quieran ampliar es una burrada, es un capricho, que puede perjudicar mucho.

"El mar está perdiendo la batalla ante el ser humano, y más con acciones como éstas. Tenemos que ser muy duros con la gente que lastime el mar, porque el mar está cansado, lo hemos contaminado, sobreexplotado, lo hemos fregado. El cambio climático, los huracanes, la sobrepesca, entonces, si no cuidamos estricta y rigurosamente todo lo que tenemos en el mar, se nos va a acabar muy pronto".

Pero además, una de las principales funciones de los mangalares es porteger de fenómenos naturales como huracanes. En toda esa zona ya se han vivido fenomenos naturales muy intensos, y han dejado daños terribles. Imagínese otro fenómeno de este tipo sin manglar y el arrecife que brindan protección.

PROTECTOR DEL MAR

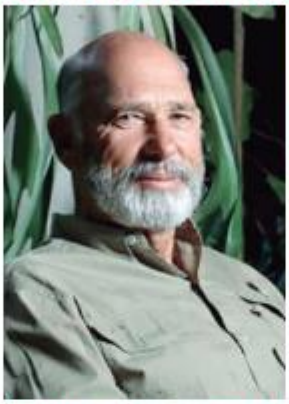

Fotos: Especial y Alberto Friscione

El buzo y ambientalista mexicano Alberto Friscione documentó los daños al arrecife de coral en la zona de Puerto Morelos, causados por el buque carguero cubano Melody.

NORMATIVIDAD VIGENTE

Las leyes existen. Por eso, cuando se va a construir un hotel o cualquier otra edificación, se necesitan permisos específicos, y las autoridades están revisando que no se destruya el manglar. La sanción, según el artículo 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, señala que ésta puede ir desde una multa por el equivalente de 30 a 50 mil días de salario mínimo general, hasta la clausura temporal o definitiva, total o parcial de la obra.
La Profepa dice que las sanciones van de 3 a 9 años de prisión y las multas económicas son de 300 a 3 mil días de multas a quien ilícitamente dañe, reseque o rellene humedales, manglares, esteros o pantanos.
¿Las leyes aplicarán para quienes están destruyendo el arrecife y quienes quieren hacer el camino sobre el manglar para la ampliación de la carretera en Puerto Morelos? Carretera que se utilizará para trasladar material para la construcción del Tren Maya.

Alberto Friscione
- **FORMACIÓN:** Médico veterinario por la Universidad Veracruzana.
- **TRAYECTORIA:** Buzo profesional, camarógrafo submarino, activista, promotor del turismo ecológico, autor de 5 libros de fotografía, integrante de la ONG Save The Shark.

POR FERNANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.COM

Punto de quiebre

Lo que nos traerá Tesla

La importante inversión que Tesla, de Elon Musk, realizará en el estado de Nuevo León, con la construcción y posterior operación de la mega planta armadora de vehículos eléctricos, que según se ha informado será la más grande del mundo, representará nada menos que un 10 por ciento de la captación total esperada de Inversión Extranjera Directa. Por lo mismo, a decir de expertos de Morgan Stanley, será la mayor inversión individual en el país, lo que dará un mayor impulso a las exportaciones ya que la nueva planta, por si sola, podría generar 15 mil millones de dólares, un aumento cercano al 4 por ciento en ese rubro.

Entre los factores que hicieron posible esta prometida inversión están la diversificación de EU para bajar sus compras a China, el impulso para alejarse del uso de combustibles fósiles, el plan de Infraestructura del presidente Joe Biden y el tema conflictivo de los semiconductores, a raíz de la pandemia.

Después de la primera oleada del Nearshoring, por el impacto de la pandemia en las cadenas de suministro, la próxima será liderada por las industrias automotrices y de bienes de capital. Si en 2022 México exportó 450 mil millones de dólares a Estados Unidos, con la relocalización de empresas, esta cifra podría crecer en 155 mil millones de dólares hacia el año 2028.

Pero como ya se ha dicho por analistas y representantes del sector privado, para que el proceso de Nearshoring crezca es indispensable que nuestro gobierno lleve a cabo una inversión pública robusta en infraestructura que evite los cuellos en logística, así como un plan energético con opciones renovables para superar problemas por temas eléctricos, sin olvidar la seguridad y el fortalecimiento del estado de derecho.

Lo que debemos reconocer ha sido el esfuerzo del gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien trabajó con oportunidad e inteligencia para atraer una inversión que generará miles de empleos especializados en la zona de Santa Catarina, pero que también arrojará enormes beneficios a nivel nacional a las empresas de proveedurías que Tesla demandará.

Así como el Estado de Nuevo León, también hay otros que están tratando de quedarse con una rebanada del pastel llamado Nearshoring. Por ejemplo Coahuila, gobernado por Miguel Ángel Riquelme, y Durango de Esteban Villegas, están muy activos difundiendo las ventajas que ofrecen sus estados para que nuevas empresas consideren instalarse allí. Concretamente impulsan la zona de la Laguna, situada entre estos dos estados, la cual cuenta con 20 parques industriales en 2,400 hectáreas para uso industrial y cuenta con suficiente mano de obra calificada.

La llegada de Tesla a México sin duda representará un hito en el desarrollo económico de México, y traerá beneficios que aún no imaginamos. Ojalá que nuestro gobierno aproveche esta gran oportunidad y sigan llegando este tipo de empresas a nuestro país.

Amigo lector, lo invito a escuchar los temas que se tratan en esta columna todos los viernes por la Nueva Radio de la Ciudad de México 105.3 FM, en el programa que conduce diariamente Hannia Novell a las 5 de la tarde.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	14	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mensaje Político

AMLO: otro rescate de Sheinbaum

Por Alejandro Lelo de Larrea

Por enésima ocasión, el presidente Andrés Manuel López Obrador sale al rescate de su *corcholata* favorita, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum. Y también, ¡oootra vez!, utiliza a los militares para salvarla y evitar que se derrumbe su candidatura presidencial, a propósito de la grave e inevitable sequía y escasez de agua que se prevé ocurra los próximos tres meses en la capital del país, que puede ser la peor en al menos el último cuarto de siglo. López Obrador ha ordenado a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) implementar una estrategia que se resume en dos ejes: bombardear nubes en la zona metropolitana para provocar lluvias y ubicar pozos de agua para ahí surtir pipas y distribuirlas durante la sequía en las zonas donde haga más falta.

"Ya estamos ayudando, precisamente la Sedena que hizo trabajos de exploración, de perforación de pozos de agua para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Tienen agua en esos pozos y ya hay comunicación y coordinación. Se está buscando resolver cómo se utiliza esa agua para mejorar el abasto en la Ciudad de México", explica AMLO.

La sequía es inevitable porque el Sistema Lerma-Cutzamala tiene bajos niveles y fallas técnicas que causan cortes en el suministro.

El titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval González, confirma que tienen un avión para bombardear las nubes durante lo que queda de marzo, y durante abril y mayo, en las zonas donde se encuentran las presas que surten al sistema Cutzamala, para intentar evitar que el problema de escasez sea tan grave como en Monterrey el año pasado, que por cierto no recibió el mismo apoyo del gobierno de López Obrador.

En este caso, AMLO toma la decisión de ayudar no sólo porque el abasto de agua es responsabilidad federal a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), sino también porque el gobierno capitalino tiene dicha obligación, a través del Sistema de Aguas de la CDMX (Sacmex). Además de proteger la candidatura presidencial de Sheinbaum, busca evitar que la campaña de Delfina Gómez, de Morena, a la gubernatura del Estado de México también pueda derrumbarse. El proceso electoral es el próximo 4 de junio.

El presidente de igual forma pretende que Morena no termine de derrumbarse en la CDMX, pues las alcaldías que prevén serán las más afectadas las gobierna este partido: Iztacalco, Venustiano Carranza e Iztapalapa, donde tienen su principal bastión local e incluso nacional. Esta vez no podrán echarle la culpa a la oposición. Se proyecta que la sequía golpee más fuerte a la demarcación Gustavo A. Madero, la segunda más poblada de la capital y donde Morena ya enfrenta una debacle por el mal gobierno de Francisco Chiguil. López Obrador también instruyó a la Comisión Nacional del Agua para que ayude a Sheinbaum a que concesionarios de pozos de agua en la CDMX aporten sus excedentes con pipas o de ser posible integrándolos al sistema de distribución por tuberías.

Hay ya varios momentos clave en que AMLO ha salvado del precipicio a Sheinbaum: cuando perdió las elecciones en junio de 2021 y por eso la destapó de manera tan anticipada; a principios de este año que le mandó más de 6 mil elementos de la Guardia Nacional a cuidarle el Metro, pues acusaron que el accidente en la Línea 3 que provocó la muerte de una joven pudo ser por sabotaje. O la cargada pro Sheinbaum que ha instruido a todos los gobernadores de Morena. Queda claro que AMLO rescatará a su *corcholata* favorita cuantas veces sea necesario. Lo veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Con Estados Unidos, los policías buenos son... malos

POR JORGE G. CASTAÑEDA.

Muchos integrantes y epígonos del gobierno responsabilizan a "politiqueros" republicanos de Estados Unidos del actual deterioro de la tersura en nuestra relación con el vecino del norte. Dentro de los republicanos, culpan a sus afanes de reelección en noviembre por las supuestas ofensas de las que hemos sido objeto en las últimas semanas. López Obrador, por su parte, exculpa a Biden y traza, hábil pero cada vez más infructuosamente, un deslinde entre el presidente y los demás. Las tres afirmaciones son falsas, y sólo enturbian el entendimiento de lo que realmente sucede en la Unión Americana.

Para empezar, ni las críticas al gobierno por el tema del fentanilo, ni los reclamos por los ataques al INE, ni las denuncias por violaciones a derechos humanos o corrupción, ni los recursos por incumplimiento del T-MEC en materia energética o de maíz transgénico, son privativos de republicanos o de legisladores buscando la reelección. Unos seguramente sí se encuentran en esa situación, pero Lindsey Graham, por ejemplo, quien encabeza en el Senado la idea de designar a nuestros cárteles como organizaciones terroristas, no se volverá a presentar ante los votantes hasta 2028. Asimismo, aunque el informe anual de derechos humanos del Departamento de Estado se basa en los reportes de las embajadas y consulados, y lo elabora un "departamentito" de la Cancillería norteamericana, lo firma el secretario de Estado. El mismo Antony Blinken que ayer reconoció que los cárteles controlan parte de México, y no el gobierno. Huelga decir que Blinken no se manda solo: aunque no consulte todo con Biden, sí lo hace con el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, sobre todo antes de una comparecencia en el Senado. Y el que más guerra le da a López Obrador en materia de democracia y derechos humanos, Bob Menéndez de Nueva Jersey, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, no sólo es demócrata, sino que, a pesar de su origen cubano, es considerado como liberal por la clase política estadunidense.

Lo que sí puede alegar la 4T es que mientras haya ingenuos o policías buenos como John Kerry en Guelatao, podrán mantener la ficción de que el gobierno de Estados Unidos y su jefe Joe Biden no se han sumado a la oleada de críticas al régimen obradorista. A pesar de todas las presiones de distintos sectores dentro de la administración (DEA, USTR, Tesoro en materia de remesas), mientras Biden siga aterrado por un *marielazo* de AMLO, los policías malos seguirán en la penumbra y la línea provendrá de los incondicionales del mexicano.

El problema es que los policías siguen siendo policías: siempre encierran una dosis de maldad. Pueden infligirle daños importantes a México. Y todas las mentiras de López Obrador no lograrán atemperar esos daños. Es cierto que los pobres legisladores mexicano-americanos que lo visitaron este pasado domingo se quedaron impactados con la promesa del mexicano de hablar con los chinos sobre el fentanilo. O sea, va a aprovechar su excelente relación personal con Xi Jinping (a quien nunca ha visto, ni en cumbres, ni en visitas bilaterales), para explicarle que no debe ser mala onda y mandar precursores a México. Pero ya se enterarán que el presidente mexicano les tomó el pelo, por no decir que les vio la cara. Todos estos sectores no son decisivos, pero poseen un poder suficiente en Washington y en el resto del país para envenenarle la vida al gobierno de México, y al país en su conjunto.

Algunos empresarios y comentócratas creen que se puede —y en todo caso se debe— separar de tajo el ruido diplomático citado del proceso de *nearshoring*. Debemos volver a la compartimentación de antes, y explicarles a los inversionistas estadunidenses, y a nuestros críticos allá, que no revuelvan las cosas. *Good luck with that*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP-3	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANÁLISIS: Joe Biden, enojado por nuevo boicot de López Obrador a Cumbre Democrátic

Por Carlos Ramírez / *Indicador Político*

Indicador Político

Biden, enojado por nuevo boicot de AMLO a Cumbre Democrática

POR CARLOS RAMÍREZ
HTTP://INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZH
CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SAGH

Como en política funcionan mucho las **circunstancias**, la crisis en las relaciones México-EU por los enojos del secretario del *Departamentito* de Estado tienen otros **datos**:

El presidente Biden estaría **utilizando** a su secretario de Estado para **atacar** a México por la **negativa** del presidente López Obrador a participar --como hace 2 años-- en la Cumbre por la Democracia que tendrá la Casa Blanca los días 29 y 30 de marzo.

El presidente mexicano ha **plantado** cuando menos en dos ocasiones al presidente Biden: en diciembre de 2021 México **no** participó en la Cumbre por la Democracia que era la propuesta estrella del presidente Biden para cumplir con su **amenaza** en la Conferencia de Seguridad en Múnich de que Estados Unidos estaba de **regreso** en el liderazgo mundial; y en junio de 2022, López Obrador se **negó** a participar en la Cumbre de las Américas del presidente Biden porque el espíritu de **exclusión** de la Casa Blanca que era contrario a cualquier espíritu democrático.

La **segunda** Cumbre por la Democracia del presidente Biden está programada como un juego **estratégico** de seguridad nacional frente a la crisis del equilibrio mundial que provocó la invasión de Rusia a Ucrania, el efecto **desestabilizador** en la OTAN europea, la previsible **alianza** de China con la Rusia de Putin y el **avance** chino y ruso en América Latina.

La **Cumbre** por la Democracia del miércoles y jueves de la próxima semana formaría parte del **intento** de liderazgo forzado de la Casa Blanca con países asumidos con criterios democráticos y la reunión estaría copatrocinada por Costa Rica, los Países Bajos, la República de Corea (del Sur) y Zambia, basado en criterios bastante **nebulosos** de "gobernanza responsable transparente y respetuosa de los derechos". En el fondo, sin embargo, las Cumbres por la Democracia quieren enviar el **mensaje** al mundo de que Estados Unidos está **reasumiendo** el papel de "líder del mundo libre", en un lenguaje de la vieja *guerra fría*.

Como se está viendo en la **crisis** de relaciones bilaterales México-EU por los dimes y diretes entre el Departamento estadounidense de Estado –alias el *Departamentito*-- y el presidente López Obrador, Biden ha visto cómo su **incapacidad** para gestionar una nueva relación con el Estado mexicano ya se convirtió de nueva cuenta en parte de la agenda **republicana** en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en noviembre de 2024, seis meses **después** de que México haya votado un nuevo presidente de la República y sobre todo por el escenario actual que **prefigura** en las encuestas con una nueva victoria del grupo lopezobradorista.

Los **temas** de la frontera migratoria, del narcotráfico y de las quejas de empresas estadounidenses en el escenario del Tratado de Comercio Libre son ya **parte** de la agenda republicana que está poniendo el juego electoral en las precampañas estadounidenses, sobre todo porque el expresidente Donald **Trump** --hoy el principal precandidato perfilado entre los republicanos y con altísima competitividad frente a Biden como candidato reeleccionista o cualquier otro demócrata-- tiene el **control** de la Cámara de Representantes y una muy importante fuerza política en las comisiones **determinantes** de la política

exterior en el Senado.

La amenaza del secretario de Estado Antony Blinken de que Estados Unidos **sí** tendría en la agenda la caracterización de los *cárteles* del narcotráfico mexicano como terroristas fue una **victoria** adelantada del discurso republicano frente a la impericia, fragilidad y **debilidad** de la gestión de las relaciones bilaterales en la Casa Blanca. No pasa desapercibido el hecho de que las **amenazas** tronantes de Blinken --que implicarían una invasión militar estadounidense a México-- tengan al embajador americano Ken Salazar **sudando** a chorros sus negociaciones a favor de las políticas nacionalistas de López Obrador.

El **comportamiento** republicano del secretario demócrata de Estado en un tema que será prácticamente **imposible** de cumplir --los *cárteles* como terroristas-- es más importante que las amenazas **ineficaces** de Blinken. Expertos estadounidenses en relaciones bilaterales estarían **alertando** a la Casa Blanca del costo para Estados Unidos del sentimiento **nacionalista** mexicano que está explotando el presidente López Obrador y que le está **restando** eficacia a los sectores opositores mexicanos que están **clamando** para que el Gobierno de Estados Unidos intervenga en las elecciones presidenciales de México en junio de 2024.

El único que puede salvar a Biden del conflicto con México es el embajador Salazar, pero a **condición** de que Blinken se dedique más a la crisis China-Rusia-Ucrania.

Política para *dummies*: la política es un juego de espejos.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Joe Biden, molesto..

MALOS MODOS

JULIO PATÁN

#OPINIÓN

AIFA, EL ORGULLO DE ZUMPANGO

Por las razones aquí enlistadas, súbete a un micro, disfruta del paisaje de Tecámac, tierra del pulque y el cocol, y visita el aeropuerto del pueblo

¿

Sabías que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, creado por la iniciativa del segundo presidente más popular del mundo, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, con el apoyo de nuestras fuerzas armadas, pueblo uniformado, es...

•El más grande del Circuito Exterior Mexiquense, por arriba incluso del de Atizapán?

•El segundo con más pasajeros, superado nada más por el de Toluca?

•El único que incluye unos bigotes en su logo, los del general Felipe Ángeles, prócer de la nación insurrecta y brazo derecho militar de ese héroe popular que fue Pancho Villa?

•El único que puede presumir de que se compuso un himno a su mayor gloria, destilado de la creatividad de nuestro pueblo, con esas líneas inmortales que nos recuerdan que tiene un cielo más grande que cualquier otro: "Aeropuerto Felipe Ángeles, abre tus puertas a la aviación./ Tu inmenso cielo que garantice tiempos de gloria y satisfacción"?

•El único que te permite comprar pantalones de mezclilla a 60 pesos y chamarras a 75, lejos de los abusos del capitalismo corporativo?

Que sea conocida como el Taj Mahal del la 4T

•El único que rinde homenaje a uno de los héroes que forjaron patria, Juan Escutia, en un baño que consagra su caída libre hacia la gloria, cobijado por el lábaro patrio, en viril resistencia a la agresión yanqui?

•El único que te permite realizar tus necesidades fisiológicas bajo la mirada entrañable de *El Chavo del Ocho*, ídolo de la tercera edad en México e Iberoamérica?

•El único que te permite degustar una de las glorias de la gastronomía popular, las doraditas, primas hermanas de las tlayudas, con su cilantro y sus nopales entibiados por el sol mexiquense?

•El único que incluye un Museo del Mamut, que en poco tiempo ha logrado convertirse en una de las atracciones más importantes de Santa Lucía?

•El único que contará con un hotel administrado por militares, con sus camas estiradas hasta la perfección, sus horarios rigurosísimos y sus comedores de una eficacia inigualable?

•El único que se atreverá a romper el bloqueo imperialista contra la República Bolivariana de Venezuela, país hermano?

•El único en que se ha rendido tributo a una empresa de mensajería, motor de la economía local, con mariachi y arcos de agua?

•El único que te permite comprar un café de Starbucks sin hacer cola?

•El único que te permite practicar el futbol o, mejor, el juego de pelota, en sus salas de espera?

Por todas estas razones, súbete a un microbús, disfruta del paisaje de Tecámac, tierra del pulque y el cocol, y visita el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el aeropuerto del pueblo. Ah, y no olvides firmar la solicitud para que esta obra arquitectónica sin par sea conocida en el mundo como lo que es, el Taj Mahal de la Cuarta Transformación de la Vida Pública, y reconocida como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

"AIFA, el orgullo de Zumpango".

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO MEDIA GROUP	10	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO FORTALECE SU COMPROMISO DE COOPERACIÓN EN LA CUMBRE IBEROAMERICANA

MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA / SUBSECRETARIO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN LA SRE / @MAXIMILIANOREYZ

Promover la participación de la mujer en la prevención y mediación de conflictos, una de las iniciativas mexicanas

En 1991 se celebró en Guadalajara, la I Cumbre Iberoamericana que congregó a los jefes de Estado y de Gobierno de 21 naciones. A 32 años de ese hecho histórico, los ahora 22 países miembros de este mecanismo se reúnen en la XXVIII Cumbre en Santo Domingo, República Dominicana, bajo el lema "Juntos hacia una Iberoamérica justa y sostenible", con el propósito de dar un nuevo impulso a este espacio de diálogo.

En esta ocasión, he recibido la distinción de encabezar la delegación oficial de México que participará en la Cumbre, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador y del canciller Marcelo Ebrard, asumiendo el compromiso que ello conlleva, particularmente a la luz del liderazgo que México ha ejercido en la organización, desde la creación de la Secretaría General Iberoamericana, ubicándonos como el tercer mayor contribuyente de su presupuesto ordinario y cuyo compromiso se ha refrendado recientemente mediante la consolidación del consenso en favor de México para encabezar la Secretaría para la Cooperación Iberoamericana.

Es con ese espíritu que nuestro país llega a la Cumbre Iberoamericana 2023, donde se buscará posicionar aquellos temas de interés prioritario para México, tales como desarrollo sostenible, derechos digitales, género, recuperación económica y social, haciendo valer nuestra probada experiencia en foros multilaterales. De esta forma es que aprovecharemos esta caja de resonancia para visibilizar dos de las grandes iniciativas mexicanas: la "Red Iberoamericana de Mujeres Mediadoras" y la "Cumbre Antiinflacionaria", esta última en línea con la Ruta Crítica para Alcanzar una Seguridad Alimentaria, Incluyente y Sostenible, una de las propuestas que se pretende adoptar en el marco de la Cumbre Iberoamericana. La primera tiene como objetivo promover la participación de las mujeres de Iberoamérica en la prevención y mediación de conflictos; la segunda, convocada por López Obrador, reunirá, el 5 de abril, a países de América Latina y el Caribe, con el propósito de diseñar una estrategia económica y comercial que garantice la seguridad alimentaria para hacer frente a las elevadas tasas de inflación.

"Los Estados tienen un compromiso latente con las sociedades presentes y futuras para brindarles un mundo de mayores oportunidades".

En lo que se refiere a los resultados esperados de la XXVIII Cumbre, la Secretaría *pro tempore*, a cargo de República Dominicana, ha anunciado cuatro entregables: 1) Carta Medioambiental, 2) Carta de Principios y Derechos Digitales, 3) Ruta Crítica para Alcanzar una Seguridad Alimentaria Incluyente y Sostenible y 4) III Plan Cuatrienal de Cooperación. Las expectativas son grandes, pero el gobierno de México está seguro de que el consenso hablará por sí solo, dejando claro que los Estados tienen un compromiso latente con las sociedades presentes y futuras para brindarles un mundo de mayores oportunidades, a través de un desarrollo sostenible, justo y benéfico para todos. No escatimaremos esfuerzos para continuar dotando al componente de la cooperación iberoamericana de más y mejores herramientas, para que la Segib sea un activo promotor de la cooperación internacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

Senadores aplaudieron de pie el mensaje de **BLANCA LILIA IBARRA** quien en representación del Pleno del Inai, defendió el origen, objetivo y autonomía del Instituto Nacional de Transparencia. Hasta la senadora **Olga Sánchez Cordero** se sumó a reconocimiento. El mensaje fue claro. El Inai sólo milita por México. "El encargo constitucional marca la frontera de nuestras atribuciones, que hemos cumplido y seguiremos cumpliendo con rigor. No tiene otra misión ni otra pretensión. Es únicamente a la sociedad mexicana a quien acompañamos sin reservas; son sus derechos y son sus libertades, de los que somos custodios", dijo firme la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

DANIEL RIVA

Cada vez tienen más atención mediática las *corcholatas* de Morena, debido a que se acercan los tiempos clave rumbo a la elección presidencial del 2024. Con distintas movidas, se han posicionado y mostrado músculo, pero lo que es un hecho es que sus estrategias son muy diferentes.

***

Y no sabemos si es por la efervescencia política, pero más de uno ha tenido sus tropiezos. Apenas vimos a un **Marcelo Ebrard** coqueteando con personajes críticos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, esto durante la presentación de su libro autobiográfico *El camino de México*, hecho que no pasó inadvertido en Palacio.

***

En tanto, **Claudia Sheinbaum** continúa en la carrera a un ritmo sostenido, pero sin grandes sorpresas en las preferencias ciudadanas durante los últimos meses. Es más, algunos podrían asegurar que se está borrando de la escena. Mientras que por su parte, quien ha resultado favorecido por mantener un perfil institucional es **Adán Augusto López**. Pero en política nada está dicho, así que continúan las apuestas.

***

Dicen los enterados que en la alcaldía Coyoacán, de **Giovani Gutiérrez**, empezaron a hacer el "cochinito" para el 2024, cuando se deberá renovar al titular de aquella demarcación capitalina. De ahí que, nos comparten, a varios establecimientos avecindados en aquella zona les comenzaron a hacer cobros extraños para agilizar trámites y evitar problemas administrativos, lo que, por supuesto, ya causó molestia a los empresarios que, dicen, llevarán el tema ante la Fiscalía de la Ciudad de México, de **Ernestina Godoy**.

***

Que vienen días claves en la definición de las consejerías del INE, que todavía encabeza **Lorenzo Córdova**. El Comité de Evaluación deberá demostrar si se va por los mejores perfiles, apartidistas, o si bien prefiere a los cuates del habitante de Palacio Nacional para quedar bien y esquivar futuros conflictos.

***

En la lista final sobreviven perfiles de primera. Está el caso del académico **Javier Aparicio**, del actual director de Educación Cívica, **Roberto Heyscher** o el exconsejero **Yuri Beltrán**, quien desde hace años se la juega por los migrantes y la observación electoral, y quien nunca ha militado en partido político alguno. Del lado de las mujeres, hay opciones de carrera en los institutos locales, como **Beatriz Rangel** o **Myriam Hinojosa**. Ya veremos si hay contrapeso o prevalece el compadrazgo y nepotismo morenista.

***

Que el festival musical Tecate Pa'l Norte se convertirá en el primer evento cero residuos en México, pues Regenera se encargará de la gestión de los desechos que se generarán du-

rante el montaje, el evento y tras la conclusión del mismo.

•••

Los desechos serán integrados a modelos de economía circular a través de procesos de reciclaje, producción de composta y combustible alterno que mitigan la generación de gases de efecto invernadero causados por las toneladas de basura que llegan a los rellenos sanitarios. En fin, que unos dicen que puro greenwashing de los cerveceros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Benjamín González Roaro

Por el bien de México, respeto a la SCJN

Se veía venir, en mi última colaboración exprese lo siguiente: "Cualquier cosa que le pase a los ministros o a las instalaciones de la SCJN, ya sabemos de quién es la responsabilidad". El pasado 18 de marzo, en la concentración-acarreo que realizó el presidente López Obrador con pretexto del Aniversario de la Expropiación Petrolera, un grupo de simpatizantes al grito de ¡Fuera Piña! quemó una figura de cartón con la imagen de la ministra Norma Piña, Presidenta de la SCJN.

Este acto cercano a la barbarie y otros como amenazas de muerte en redes sociales e insultos a las puertas del edificio de la Suprema Corte no son casuales, han sido promovidos por AMLO desde hace varias semanas en las que constantemente ataca a la SCJN y a su Presidenta porque le resulta incómodo la independencia de este Poder.

Recordemos cómo el Presidente se ha referido a la ministra y ha declarado que: "Apenas llegó la nueva Presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes". "Antes, cuando estaba Arturo Zaldívar, había un poquito más de vigilancia sobre los jueces". "Ese organismo es un florero, está de adorno". O en una conferencia mañanera llegó a señalar que Norma Piña estaba a la cabeza del máximo tribunal del país gracias a él.

Después del lamentable hecho, vinieron expresiones de rechazo por parte de integrantes del gobierno y de su círculo cercano, pero por la forma de hacerlo de poco sirven. Su esposa, Beatriz Gutiérrez, si bien repudió el acto, aprovechó el espacio para hacerse la víctima, la senadora Olga Sánchez no puso reparo en expresar que la Presidenta de la SCJN fue su empleada y el propio López Obrador minimizó lo sucedido diciendo que fue un grupo minoritario y "no hay que darles motivos a los conservadores, porque ya ven cómo son". O sea, no pierde oportunidad para dividir y echarle leña a la hoguera.

Convendría recordarle a López que los mexicanos construimos, después de un proceso largo y violento, un sistema de Gobierno Republicano. Y que una República es un Estado en donde el país se muestra como un asunto público, es decir, que no se considera de propiedad particular. Desde Aristóteles, una República presupone la división de poderes y sus recíprocos controles, así el poder del Estado se distribuye en tres órganos distintos: el po-

der legislativo, el ejecutivo y el judicial. A través de esta división se evita que el poder se concentre en un solo órgano. Sabemos que a López no le gustan los contrapesos, las instituciones ni la Ley, pero es el sistema en el que llego a ser Titular del Ejecutivo. Vivir en una República presupone un sistema político fundamentado en el imperio de la Ley (la predominancia de la Constitución) y la igualdad ante la Ley (Estado de Derecho). Si bien nuestro sistema no es perfecto, sí es el producto de nuestras luchas históricas con el que hemos logrado paz y estabilidad, AMLO no tiene derecho a destruirlo.

Como muchas otras instituciones, la SCJN ha transitado por diversos momentos históricos que le han permitido, de forma gradual, ser un órgano sólido que realmente se encuentre en condiciones de independencia para llevar a cabo su importante función de equilibrio con los demás poderes. Su primer antecedente se remonta al contexto de la Guerra de Independencia en 1814, cuando Morelos expidió el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, creando así el Supremo Tribunal de Justicia.

Después de la Independencia, la SCJN ha pasado por diferentes momentos ligados a la historia nacional. Algunos en los que los Ministros eran electos por las legislaturas estatales, años sin tribunales de Circuito, etapas donde los miembros de la Corte fueron electos popularmente, décadas de funcionamiento irregular debido a la inestabilidad política e intervenciones francesas. Porfirio Díaz nombraba y quitaba ministros a su antojo para lograr sus objetivos y mantenerse en el poder. La independencia de la SCJN no existió durante casi todo el siglo XX, ya que sus miembros eran propuestos por el Presidente en turno y ratificados por el Senado, en un país de partido único, las propuestas presidenciales eran automáticamente aceptadas y los ministros obedecían las directrices del partido de Estado.

Fue hasta la Reforma de 1994, cuando se le dotó de condiciones de auténtica independencia y se le invistió de facultades propias de un Tribunal Constitucional, el tiempo de encargo de los ministros también se vio modificado, pues de ser vitalicio se determinó que no podían durar más de 15 años con tal nombramiento, dándose cada caso en diferentes momentos, impidiendo que un gobierno nombrara a la totalidad de ellos. A partir del 2000, la alternancia en el gobierno ha impedido que un solo partido disponga de los nombramientos en la SCJN.

La SCJN ha llegado a su madurez a partir de duras experiencias y el esfuerzo de generaciones de mexicanos que han luchado porque México viva en una auténtica República, donde el equilibrio de poderes permita un Estado de Derecho que propicie la paz, justicia y desarrollo. Su destrucción o debilitamiento sólo ocasionará la involución al autoritarismo. Por el bien de México, respeto a la SCJN.

Presidente de la Academia Mexicana de Educación

[redacted]

Sabemos que a López no le gustan los contrapesos, las instituciones ni la Ley, pero es el sistema en el que llego a ser Titular del Ejecutivo. Vivir en una República presupone un sistema político fundamentado en el imperio de la Ley (la predominancia de la Constitución) y la igualdad ante la Ley (Estado de Derecho).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Gerson Hernández

Las guayaberas del poder

Las guayaberas son una prenda indispensable en los armarios de la clase política mexicana. El presidente Luis Echeverría (1970-1976) cometió muchísimos errores, pero revolucionó la moda del poder, ya que se distinguió por recorrer el país vestido con su guayabera blanca y fortalecer su *storytelling* de nacionalista. El mismo mandatario se caracterizó por ser muy viajero.

En su quinto año de gobierno realizó una gira de trabajo de 45 días en tres continentes (Kuwait, Arabia Saudita, Egipto, Israel y Jordán). En las "crónicas" de José Agustín en Tragicomedia mexicana se relata que cuando llegó a Israel lo hizo con cocineras y mariachis; las primeras vestían trajes típicos del Istmo de Tehuantepec Oaxaca. Sólo faltó el mezcal para hacer su propia Guelaguetza.

Otros mandatarios que han utilizado las guayaberas son: Fidel Castro, presidente de Cuba durante la cumbre Iberoamericana de 1994; el Rey Juan Carlos I, en la cumbre Iberoamericana de 2002 y Jimmy Carter, en su visita a la Isla de Cuba en 2011. Asimismo, del 21 de marzo al 21 de abril se celebra en el Palacio de la Música de Mérida el Día de la Guayabera, organizado por Jorge Moreno González, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido en Yucatán. Recordemos que los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña pedían sus guayaberas a talleres yucatecos; y no así, López Obrador quien las compra en Tabasco.

Durante la Convención Nacional Bancaria en Mérida, Yucatán, se observó a banqueros, periodistas y políticos portar con orgullo sus guayaberas. Esta semana en la reunión de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago), los mandatarios volvieron a presumir que están acorde al *dress code*. Incluso el Embajador de Estados Unidos en México, Kenneth Salazar, y el Enviado presidencial especial de los Estados Unidos para el Clima, John Kerry; mostraron sus prendas de lino blanco.

Salomón Jara, gobernador de Oaxaca y actual presidente de la Conago, portó también su guayabera para explicar el papel del federalismo en la *4T*. El vocero de la primavera oaxaqueña destacó que no "enfrentarán al ejecutivo, sino caminarán junto al Presidente... los gobernantes reiteramos el compromiso y la voluntad de trabajar, para coadyuvar a la lucha contra el cambio climático y a la consolidación de los vínculos de amistad y cooperación entre México y los Estados Unidos".

Ya casi para terminar, una de las ver-

siones del origen de la guayabera establece que fue en Veracruz y Yucatán. Se asegura que esta prenda llegó del Caribe y Filipinas a través del Galeón de Manila (nombre con el que se conoce a una serie de naves que cruzaban el océano Pacífico). Otra historia relata que en un principio se le llamó "yayabera", por usarse en la zona del río Yayabo en Cuba; y se cuenta que algunos campesinos guardaban sus guayabas en las bolsas de la prenda; de ahí el cambio de nombre a guayabera.

También se asegura que esta prenda es una posible sucesora del barong tagalog, una camiseta popular de Filipinas, considerada la vestimenta oficial, como resultado del proceso de mestizaje entre ropas indígenas y españolas. Se cuenta también que en el s. XIX, los yucatecos que viajaban a la Habana adquirían sus guayaberas en la tienda "El Encanto". Estar a la moda en el lenguaje no verbal del poder, es sonreír portando una guayabera, aunque la sonrisa sea fingida.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo Político
@gersonmecalco

[redacted]

Durante la Convención Nacional Bancaria en Mérida, Yucatán se observó a banqueros, periodistas y políticos portar con orgullo sus guayaberas. Esta semana en la reunión de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago), los mandatarios volvieron a presumir que están acorde al *dress code*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RADIOPASILLO

« RADIOPASILLO@OVA.COM.MX »

Termina la semana caliente con El

Acaba otra semana caliente para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en su relación con Estados Unidos.

El informe sobre la situación de los derechos humanos en el mundo que el Departamento de Estado dio a conocer el lunes pasado y en el que señala la impunidad, los asesinatos, la violencia y la corrupción en México y el acoso a los periodistas por parte de **Andrés Manuel López Obrador** no gustó a éste y lanzó toda clase de descalificaciones.

Desde mentirosos hasta *departamentito* fueron los adjetivos que usó.

Y el secretario de Estado, **Antony Blinken**, un tanto cuanto forzado por el senador republicano **Lindsey Graham**, hasta dijo que en México hay zonas controladas por el narcotráfico.

No mintió.

-En Palacio Nacional se repitió el discurso de 'yo tengo otros datos', se escuchó en *radiopasillo*.

TICKETMASTER, IMPUNE

¿Recuerda el tráfico de boletos para el concierto de **Bad Bunny** en diciembre pasado en el estadio Azteca?

Sí, ese en el que al menos dos mil jóvenes se quedaron afuera, porque los boletos, decían en las entradas al inmueble, eran falsos.

Robados, falsificados, duplicados.

Sin importar que, para la mayoría, hubiese significado un sacrificio reunir los miles de pesos que costaban.

Ricardo Sheffield Padilla primero salió a advertir que **Ticketmaster** pagaría muy caro haber fallado a los clientes.

¿Y qué cree?

El titular de la Profeco ya le dio, prácticamente, *carpetazo* al caso.

Dice que la empresa, calificada como la más abusiva por las cuotas que cobra en todo el mundo, ¡no pagará ni un peso de multa!

Que porque ya reembolsó el valor total del boleto yentregó una compensación a 2 mil 155 personas.

-Y eso que son distintos, se escuchó en **radiopasillo**.

SE REGISTRÓ MANOLO JIMÉNEZ

Acompañado por simpatizantes y militantes del PRI, PAN y PRD, **Maolo Jiménez Salinas** se registró ayer como candidato de la *Alianza Ciudadana por la Seguridad* a gobernador de Coahuila.

Ante el Instituto Electoral de Coahuila, entregó sus papeles para registrarse formalmente como candidato.

-Gracias al apoyo de nuestra gente de las colonias, de los barrios y de los ejidos, de la sociedad civil organizada, de los militantes y simpatizantes de las tres fuerzas políticas presenté mis documentos, dijo.

El candidato de PAN, PRI y PRD aseguró que es más importante la unidad que la polarización, ya que se trata de construir y no destruir. Acudieron su esposa **Paola Rodríguez López** y su familia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PRESIDIRA GRAUE

Enrique Graue Wiechers presidirá el V Encuentro Internacional de Rectores que congregará a más de 700 autoridades de universidades de Iberoamérica en Valencia, España, en abril.

Con el lema *Universidad y Sociedad* bajo el brazo, el rector viajará a España. En este macroencuentro se abordarán temas como el aprendizaje continuo, emprendimiento e innovación, redes e interconexión entre universidades.

-Será un espacio para reflexionar sobre las transformaciones y el papel de la educación superior, dijo **Graue Wiechers**.

-La calidad educativa de la UNAM es reconocida a nivel internacional y es motivo de orgullo para todos los mexicanos, se escuchó en **radiopasillo**.

radiopasillo@ova.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	26	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Inflación cede, pero no para los pobres

::::: Nos reportan que la inflación perdió más fuerza de lo esperado en la primera mitad de marzo. Sin embargo, las familias más pobres, con ingresos de hasta 6 mil 200 pesos mensuales, fueron las menos favorecidas, pues sufrieron una carestía de 8.4%, mientras la inflación general fue de 7.1%, según el Inegi, de **Graciela Márquez**. En cambio, nos platican que los hogares que ganan más de 37 mil pesos enfrentaron una tasa de 6.7%, la menor desde octubre de 2021. No en balde, el exgobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**, insistía en que la inflación es el injusto y más cruel de los impuestos, pues las personas con menos recursos padecen más sus efectos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Agustín Carstens.

Modelo "hará llover" en la CDMX

::::: Ahora que se habla de bombardear las nubes en la capital mexicana para hacer llover, nos comentan que Grupo Modelo donó temporalmente agua de los pozos ubicados en la cervecería de la Ciudad de México. Tras una serie de reuniones con el Servicio de Aguas de la Ciudad de México y la Conagua que incluyó visitas a las instalaciones de la cervecería, nos explican que las tres partes validaron la viabilidad de este compromiso que será efectivo en los próximos meses y en el que se anticipa un periodo de sequía. Grupo Modelo, de **Cassiano de Stefano**, donará 3 millones de metros cúbicos de agua y las autoridades cubrirán el costo de la conexión de los pozos de la cervecería a la red de agua de la ciudad, así como su potabilización para garantizar que sea apta para el consumo humano.

Colapso bancario se cuela con el FMI y Banco Mundial

::::: De última hora, nos dicen que el Fondo Monetario Internacional (FMI), de **Kristalina Georgieva**, decidió incluir un análisis más detallado sobre el impacto del colapso de los bancos en Estados Unidos y Europa en su reporte insignia sobre Expectativas Económicas Mundiales. El informe de estabilidad financiera también incluirá una parte de este análisis, el cual será presentado en abril en el marco de las reuniones de primavera que lleva a cabo en conjunto con el Banco Mundial. Nos platican que los equipos del economista en jefe del FMI, **Pierre-Olivier Gourinchas**, y del Consejero Financiero y director de Asuntos Monetarios y Mercados Financieros del fondo, **Tobias Adrián**, trabajan a marchas forzadas para tener listo los documentos. Por cierto, nos cuentan que van a liberar algunos capítulos de este análisis como un adelanto de lo que están previendo.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Kristalina Georgieva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Malestar y renuncia en Canacintra

En Canacintra hay malestar y desencuentros con la presidenta **Esperanza Ortega**, a menos de un mes de tomar el mando de la institución. Ya se presentó la primera renuncia en la mesa directiva que, aunque no lo crea, tiene entre sus integrantes a un personaje con antecedentes penales.

René Solano renunció a la vicepresidencia nacional de Innovación, Desarrollo, Ciencia y Tecnología, y le pidió a la dirigencia que diera a conocer el por qué. Y nada, no lo han hecho público. **Solano** es de León, Guanajuato, y en las elecciones pasadas apoyó a **María de Lourdes Medina** quien, como aquí lo señalamos, fue baja en la contienda por no cumplir con los estatutos y relevada por **Ortega**.

En los pasillos de Canacintra se asegura que **Solano** se dio cuenta que la nueva presidenta es una marioneta de quienes conducen los destinos de la cámara, los ex presidentes **Rodrigo Alpízar** y **Enoch Castellanos**, quienes siguen con sus negocios y ganancias a través de la integradora Canintre que, de acuerdo con sus estatutos, no tiene permitido el lucro.

Entre los integrantes de la nueva mesa directiva está **Carlos Villanueva López**, vicepresidente nacional de Objetivos de Desarrollo que no tiene ninguna empresa pero sí antecedentes judiciales por daño en propiedad ajena intencional (2005), violencia familiar (2019) y fraude (2014 y 2022). Está ligado a **Carlos Barrera**, vicepresidente nacional de Sectores y Ramas Industriales, apadrinado por **Alpízar** para que sea el siguiente al frente de Canacintra.

Cuarto de junto

Parece que sí se desactivó la bomba de tiempo en el Metro después de que el sindicato advirtió que los trabajadores ya no utilizarían sus teléfonos personales para asuntos de trabajo ante las deficiencias del sistema de comunicaciones Tetra, y ante la falta de respuesta sobre el catálogo de necesidades de herramientas, refacciones y mantenimiento planteado el 16 de febrero... **Delfina Gómez**, ex titular de la SEP, ya se puso nerviosa porque su candidatura al gobierno de Edomex se verá afectada con más detalles del programa más emblemático y multimillonario que impulsó, la Escuela es Nuestra, que no cumplió con sus objetivos y en el que la ASF detectó irregularidades... La empresa mexicana H2V2, que producirá hidrógeno, firmó un joint venture con la española H2B2 Electrolysis Technologies para ofrecer soluciones energéticas a menor costo de oportunidad. **Antonio Caballero** presidirá la firma que busca presencia en CdMx, Edomex y Monterrey... Americas Quarterly publicó un texto sobre el caballo negro electoral en México: **Adán Augusto López**, el pastor de la reforma electoral... Grupo Brisa abrió el lujoso hotel Galería Plaza Monterrey, de 206 habitaciones.

René Solano dimitió a una vicepresidencia en la cámara de industriales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA

Atinada decisión de la Reserva Federal

El miércoles la Reserva Federal tomó la decisión de elevar 25 puntos base la tasa de interés de referencia, con lo cual pasó de 4.75 a 5%; algo que le gustó a los mercados fue que se mencionó que en principio puede haber un alza adicional de un cuarto de punto y que ésta marcará el máximo a alcanzar durante 2023, claro, siempre y cuando las condiciones de la economía y la inflación se mantenga con base a lo estimado.

La decisión de la Reserva Federal no fue fácil, hace apenas tres semanas los mercados y la propia Fed pensaban que las tasas tendrían que llegar en este año hasta niveles de 5.75%, lo cual era algo que no se visualizaba con anterioridad. Todo cambió con crisis que se vivió en el sistema financiero estadunidense, trayendo como consecuencia la quiebra de Silicon Valley Bank y de Signature Bank, que al final metió en problemas a First Republic; los dos primeros bancos tuvieron que enfrentar un grave problema de liquidez en virtud de un manejo inadecuado e imprudente de su tesorería.

En el caso de SVB el problema se suscitó porque la liquidez fue invertida en bonos de tasa fija con vencimientos de largo plazo para elevar la rentabilidad de la institución; sin embargo, esta perdió, ya que cuando las tasas de interés van hacia arriba —como sucedió en 2022— el precio de los bonos va hacia abajo, de tal forma que cuando el banco tuvo que hacer frente a la demanda de sus depositantes, se vio en la necesidad de vender bonos con valuación negativa que le reportaron pérdidas importantes.

SVB trató de fortalecer su balance al buscar capital para financiar las pérdidas, pero lo único que logró fue espantar a los mercados y no conseguir el dinero que buscaba, después de esto se dio la corrida de los depósitos sobre el mencionado banco. Las autoridades monetarias tuvieron que intervenir; por fortuna, lo hicieron con inteligencia garantizando a los depositantes de cualquier tamaño que podían presentarse a cobrar sus depósitos, no solo aquellos que estaban protegidos por la ley bancaria en EU —beneficio que cubre a depositantes hasta con 250 mil dólares.

Algo parecido sucedió en Signature Bank; respecto a First Republic, que es un banco regional mediano, lo que le hizo entrar en problemas fue que Standar & Poor's redujo su calificación crediticia de "BB a B", y esto, en el estado de nerviosismo que había en el sistema, provocó también una fuga importante de recursos. Por supuesto, las medidas tomadas para SVB se hicieron extensivas a los otros bancos y, en apariencia, se resolvió el problema.

Después vino el escándalo de Credit Suisse, que ya tenía problemas desde hace meses. Todo esto viene a colación porque es probable que el alza en las tasas de interés en EU haya lesionado algunos balances de bancos medianos y pequeños, por ello la Fed debía tomar una decisión equilibrada entre mantener la lucha contra la inflación, subir las tasas y cuidar la salud del sistema bancario. Al final, tomó la decisión correcta, pues no hacer algo o subir 50 puntos habría ocasionado serias dudas en el sistema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sedena Airlines, muchos problemas antes de volar

La iniciativa en la Ley de Aviación trae la manzana envenenada del cabotaje, pero también la creación de la aerolínea de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Sedena Airlines, en la que el gobierno ya se gastó más de 800 millones de pesos en conseguir el nombre de la extinta Mexicana de Aviación.

Sin embargo, aun cuando la Ley de Aviación le vaya a permitir volar a la nueva aerolínea, la compañía enfrenta varios problemas.

JUBILADOS POR LA MARCA MEXICANA

Ya salió un problema con el nombre de la marca de Mexicana de Aviación. Resulta que un grupo de 228 jubilados metió una demanda por los derechos del nombre. De ser así, sólo a ellos se les debería pagar por el nombre de Mexicana de Aviación, dejando sin derechos, y sin pago, a los más de 8 mil empleados que fueron trabajadores de la extinta aerolínea.

Si este grupo de jubilados gana, todavía faltaría ganar varios juicios que se llevarían años. Y la marca Mexicana de Aviación no se podría utilizar. Éste fue un problema que salió después de adquirir la marca.

AEROLÍNEA Y AEROPUERTOS, CONFLICTO DE INTERÉS

El otro problema es el de la Secretaría de la Defensa metida en la aviación comercial. En principio, tendría un problema monopólico, al tener aeropuertos, desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles hasta el de Tulum. Ningún propietario de aerolínea puede tener aeropuertos porque harían una competencia desleal. Imagínese a la hora de pagar la TUA (Tarifa Unica Aeroportuaria) o negociar los slots (espacios para despegues y aterrizajes), el aeropuerto le daría prioridad a su propia aerolínea. Sería claro el conflicto de interés.

De inmediato, las demás aerolíneas tendrían que solicitar demandas por competencia desleal a la aerolínea del Ejército y, desde luego, la propia Comisión Federal de Competencia Económica ya lo ha advertido.

¿PÉRDIDAS PRIVADAS QUE HARÁN PÚBLICAS?

El otro problema es cómo le van a hacer con los costos. Cuando Cintra pertenecía al gobierno, y tenía a Mexicana de Aviación y Aeroméxico, sus costos no dependían del Presupuesto de Egresos de la Federación. Tenía costos independientes.

Aquí, la Sedena Airlines o nueva Mexicana, ¿dependerá del presupuesto público? Imagínese, si la aerolínea tiene pérdidas, el erario las cubriría. ¿Estamos para eso?

JOSÉ LUIS GARZA Y SU HISTORIA CON INTERJET

Se ha comentado que **José Luis Garza**, exdirector de Interjet, estaría asesorando al gobierno o a la Secretaría de la Defensa para su nueva aerolínea. Incluso hay quien hasta lo candidatea para ser director de Sedena Airlines o Mexicana. Sólo que **José Luis Garza** fue el director de Interjet y la aerolínea quedó a deber impuestos. Recordemos que el SAT lo embargó por 2,497 millones de pesos.

ARRENDAMIENTO DE 10 NAVES, CARO

Que si la nueva aerolínea va a rentar Boeing, Airbus o hasta Embraer. El arrendamiento de aviones sale caro y ahí puede venir un desastre financiero si no se planifica. Recordemos el problema en que se convirtieron los Sukhoi Superjet 100 de Interjet, los aviones rusos que tuvieron problemas y se quedaban mucho tiempo en tierra.

AVIÓN PRESIDENCIAL POR DOS POSIBLES COMPRADORES

Y, hablando de Sedena Airlines, **Jorge Mendoza**, director de Banobras, dice que el avión presidencial cuenta con dos compradores, bueno, potenciales compradores.

El Dreamliner Boeing 787-8 no ha podido ser vendido ni en subasta ni directamente en cuatro años. El director de Banobras nos dice que ahora es posible y que 2023 nos podría dar una buena sorpresa. Eso sí, siempre y cuando se venda en 90 millones de dólares, que es su valuación. ¿Será? La venta catapultaría a **Jorge Mendoza** en la 4T.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Crece preocupación por etiquetado *Product of USA*

Mientras en el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Nacional Agropecuario crece la preocupación por el etiquetado *Product of USA* que el gobierno de **Biden** pretende aplicar a la carne de res, cerdo, pollo y huevo, en la Secretaría de Economía, que encabeza **Raquel Buenrostro**, parecieran estar de brazos cruzados.

Esta semana, el secretario de Agricultura de Estados Unidos, **Tom Vilsack**, quien ha sido abiertamente criticado por la Secretaría de Economía por sus declaraciones en contra de la política mexicana en agrobiotecnológicos, se mostró muy confiado de que ni Canadá ni México iniciarán un mecanismo de consulta en el marco del T-MEC.

En 2015, México y Canadá ganaron una controversia que interpusieron ante la Organización Mundial de Comercio en contra de Estados Unidos, también en contra del etiquetado de país de origen, COOL, que pretendió imponer a la carne y que tuvo que retirar porque la resolución de la OMC lo condenaba a pagar sanciones por más de 1,000 mdd.

Lo que dice **Vilsack** es que ahora no se trata de una medida obligatoria, sino de aplicación voluntaria, que se pretende usar en los productos creados, sacrificados y procesados en Estados Unidos, por lo que el nuevo etiquetado *Product of USA* afectaría también a la exportación de ganado vivo.

Es de suponer que México y Canadá reaccionarán nuevamente ante la OMC y solicitarán un mecanismo de consultas en el T-MEC porque, evidentemente, este etiquetado, por más voluntario que sea, es una disposición gubernamental que afectará a los productores de México y Canadá.

SADER: IMPACTO A EXPORTADORES

A diferencia de Economía, que sigue sin pronunciarse sobre el etiquetado desde el 14 de marzo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), que encabeza **Víctor Manuel Villalobos**, sí se manifestó en contra y alertó sobre los riesgos a las exportaciones de animales vivos y productos cárnicos, aun y cuando se trate de una medida voluntaria.

Recordó que México ganó el falló de la OMC contra el etiquetado COOL y se reserva los derechos para intervenir.

México es el segundo proveedor de carne de res y productos derivados de Estados Unidos y nuestras exportaciones de ganado bovino en pie carne de res y derivados ascendieron en 2022 a 2,531 mdd; 250 mdd en carne de cerdo y derivados.

KATHERINE TAI AMENAZA CON PANEL SOBRE BIOTECNOLÓGICOS

Y mientras **Buenrostro** opta por el diálogo, ayer, al comparecer ante el Senado, la titular del USTR, **Katherine Tai**, sí dejó muy clara su postura sobre las diferencias comerciales con México en el marco del T-MEC.

Aseguró, por un lado, la prioridad de defender los derechos de los trabajadores mexicanos a través de los mecanismos laborales de respuesta rápida y reiteró que continúan las consultas con México sobre la preocupación de la afectación a empresas estadunidenses por medidas en política energética.

Y sobre agrobiotecnológicos señaló que la política de México es una seria amenaza económica para los agroproductores de Estados Unidos y para la seguridad alimentaria. Precisó que si las consultas técnicas solicitadas el pasado 6 de marzo no son satisfactorias, se recurrirá a otras instancias dentro del T-MEC.

Buenrostro ya declaró que en México no se está violando el T-MEC porque no hay daño económico, ya que se permite la importación de maíz genéticamente modificado para uso industrial y animal, por lo que es casi un hecho que en 2024, en plenas campañas presidenciales, enfrentemos un panel arbitral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	20	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Balance: "modernidad" e itamitas // Neoliberales destrozaron a México // ¿Quiénes les abrieron las puertas?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

AYER, AL PRESIDENTE López Obrador le surgió la duda: "¿cuántos secretarios de Hacienda egresaron del Instituto Tecnológico Autónomo de México? (ITAM) Casi todos, pues es una formación. Es legítimo, pero estaba totalmente ladeado lo relacionado con el servicio público, todo era para proteger a las minorías, nada para el pueblo. Dañó muchísimo el modelo neoliberal", en la economía y muchas actividades más.

"AFECTARON LA EDUCACIÓN, los servicios de salud, todo, era una decadencia. Porque crisis tiene que ver con un sector, pero decadencia es un proceso de degradación progresivo, que fue lo que padecimos. Hay que empezar a hacer el cambio, desde los nuevos planes de estudio en las universidades, porque se echaron a perder. En la UNAM, imagínense, el Instituto de Investigaciones Jurídicas en manos de abogados del ITAM, que no pasaron por la UNAM. En la Secretaría de Hacienda, antes, el Banco de México, puro ITAM".

INTERESANTE EL PLANTEAMIENTO de López Obrador, en una historia que remite a 1946, cuando el magnate Raúl Bailleres (padre del Alberto) fundó el ITAM y sus egresados fundamentalmente se emplearon en el sector privado, aunque los "genios" colaron en la sagrada *famiglia* (*capisci*) financiera del sector público, con el Banco de México como cabeza de playa.

UN BREVE PASEO temático: en los estertores del echeverriato, apareció el primer secretario de Hacienda con título de universidad extranjera, Mario Ramón Beteta, egresado de la UNAM, pero con "respaldo" de la Universidad de Wisconsin-Madison. Y de ahí para el real, porque los grados y posgrados de los sucesores en esa cartera se convirtieron en requisito de la "modernidad", aunque el primer itamita oficialmente registrado fue Gustavo Petricioli, ya con Miguel de la Madrid.

EL AUTODENOMINADO "ÚLTIMO presidente de la Revolución Mexicana" (JLP) tuvo tres titulares de Hacienda: Julio Rodolfo Moctezuma (egresado de la UNAM), David Ibarra (de esa misma procedencia, pero también de la Universidad de Stanford) y Jesús Silva Herzog Flores (UNAM-Yale, a quien tocó torear una de las crisis más agudas del país, hasta que Miguel de la Madrid lo echó y en su lugar puso a Gustavo Petricioli, quien dirigió el ITAM y después fue su profesor, con el "respaldo" de Yale).

CON ESTE PERSONAJE en la Secretaría de Hacienda comenzó el "refuerzo" con itamitas, quienes sólo fortalecieron su presencia y activismo en la sagrada *famiglia* financiera del sector público, siempre en nombre de la modernidad. A esas alturas, ser egresado de la UNAM, sin los "respaldos" mencionados, era prácticamente nada en el ámbito gubernamental.

PERO RESULTÓ PEOR, porque la cauda de itamitas y sus "respaldos" de universidades foráneas manejaron el país como si fuera una empresa de su propiedad. Destrozaron a la nación y a los mexicanos, pero los modernistas y su primer círculo hicieron jugosos negocios de proporciones históricas, siempre, desde luego, a costillas del erario.

QUÉ DECIR DE Pedro Aspe y sus mitos geniales. Egresado y profesor del ITAM, y del Instituto Tecnológico de Massachusetts; Su fugaz sucesor (29 días en el cargo), Jaime Serra Puche se graduó en la UNAM, El Colegio de México y Yale, cartas que no le alcanzaron. Lo relevó Guillermo Ortiz (UNAM y Stanford, también profesor del ITAM), "cerebro" de la privatización bancaria y del "rescate" (Fobaproa), entre tantas otras gracias (de regalo de cumpleaños, Zedillo lo designó, y Fox lo ratificó, gobernador del Banco de México). Después llegó José Ángel Gurría (UNAM, Universidad de Leeds, Harvard y Universidad del Sur de California).

LA HISTORIA SIGUE: Francisco Gil Díaz (ITAM, Universidad de Chicago), Agustín Carstens (las mismas cartas y profesor en ambas instituciones), Ernesto Cordero (ITAM, Universidad de Pensilvania), José Antonio Meade (ITAM, Yale; profesor del ITAM), Luis Videgaray (ITAM-MIT) y José Antonio González Anaya (MIT y Harvard).

CIERTO ES QUE no fueron los únicos itamitas que tomaron por asalto al sector público y que del país hicieron su propio negocio.

Y LA TERCIA de la 4T: Carlos Urzúa (ITESM, IPN y Universidad de Wisconsin); Arturo Herrera (UAM, Colmex y Universidad de Nueva York); y Rogelio Ramírez de la O (UNAM y Cambridge).

Las rebanadas del pastel

DICE LA ULTRADERECHA española, con el partido fascista Vox como cabeza visible, y la latinoamericana que el golpe de Estado en Perú y la feroz represión ordenada por Dina Boluarte son "ejemplo" e "inspiración" para la "iberósfera", por lo que "respaldan" a la espuria. ¿Quién les abrió la jaula?

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

En imagen de octubre de 2013, Francisco Gil Díaz, Miguel Mancera Aguayo, Roberto del Cueto Legaspi, Pedro Aspe y Agustín Carstens en el foro por los 20 años de la autonomía del Banco de México. Foto Jesús Villaseca

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Una relación esquizofrénica: México-EU

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Las relaciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos **parecieran vivir en la esquizofrenia**.

Mientras que un alto funcionario del gobierno de Biden, **John Kerry**, excandidato presidencial y su enviado especial para el medio ambiente, reconoce la **"sabiduría en el liderazgo de AMLO"**, el secretario de Estado, **Antony Blinken**, afirma que hay **partes del territorio que son controladas por los narcos** y señala que consideraría declarar como terroristas a las organizaciones criminales que operan en México.

¡Vaya!

Mientras tanto, el presidente López Obrador prácticamente **insulta al Departamento de Estado** y a su "departamentito", que se encarga de hacer su Informe sobre Derechos Humanos, al que califica como "un bodrio".

Y la vocera de la Casa Blanca, dice que **el presidente de México miente**.

Pero, en paralelo, resulta que, como nunca, parece haber **un extraordinario interés de las empresas norteamericanas en invertir en México** y también un enorme interés de la administración Biden en que el gobierno de AMLO siga **apoyando en su estrategia en materia de migración**.

Pero, también nos encontramos al presidente **López Obrador defendiendo a su amigo, Donald Trump**, del intento de ser procesado penalmente, y AMLO hace la analogía de su desafuero en 2005, refiriendo que en ambos casos lo que estuvo y está atrás es el intento de excluirlo de la boleta electoral.

Vaya cuadro.

Si se ve desde cierta óptica pareciera que las relaciones entre México y Estados Unidos **se encuentran en el peor momento** desde hace muchos años.

Si se observan desde otra perspectiva, **como nunca los dos países se necesitan** y tienen una de las mayores oportunidades de la historia para afianzar su relación comercial y de inversión.

El gran dilema que hay es si esta esquizofrenia que hay en la relación bilateral, sobre todo en materia política, **no acabará por dañar la relación comercial y de inversión**.

Hasta ahora pareciera que ambos ámbitos corren por avenidas diferentes.

El interés por invertir en México no se ha visto afectado por **la pirotecnia verbal de las mañaneras**.

Muchos asesores de los potenciales inversionistas aconsejan a los empresarios ignorar la mañaneras.

Lo curioso es que algunos integrantes del gabinete le han dicho lo mismo a los empresarios mexicanos: no vean las mañaneras, esas no son para ustedes.

Por lo menos le puedo asegurar que dos de los integrantes del gabinete es lo que les han afirmado a sus interlocutores.

La visión es que el presidente López Obrador **usa sus conferencias matutinas para posicionar su imagen entre una gran base** y hace esgrima política partidista. Pero, dicen algunos cercanos, que **la realidad del gobierno** es la que resulta de **las decisiones que se toman** y de las reuniones que el presidente sostiene en privado, por ejemplo, con los empresarios.

López Obrador sabe que **la retórica nacionalista y antiyanqui es políticamente muy rentable**. Pero también entiende que, si se le pasa la dosis y genera realmente una preocupación en las relaciones entre ambos gobiernos y ambos países, puede tener un costo demasiado alto, que **políticamente le sea contraproducente**.

Esa esquizofrenia en la relación bilateral nos debe advertir que no convirtamos las nubes en tormenta. Puede ser que la lluvia estalle o que no lo haga.

Pero tampoco podemos imaginarnos que tenemos un horizonte despejado cuando los problemas se acumulan por día.

Ojalá que haya la serenidad para que, de un lado y otro, no se nos descomponga esta relación estratégica para el país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La decisión de la Fed y la restricción crediticia

COLABORADOR INVITADO

Alejandra Marcos

Directora de Análisis y Estrategia en Intercam Casa de Bolsa

Opine usted: economia@elfinanciero.com.mx

En las últimas semanas el escenario central sobre la actividad económica y la inflación en Estados Unidos se ha modificado. La crisis bancaria originada por la quiebra de Silicon Valley Bank (SVB), puso en un dilema a la Reserva Federal. Hemos presenciado la primera factura del ciclo restrictivo, y no fue precisamente en los niveles de crecimiento o en la inflación, como se hubiera esperado en un inicio.

Luego de intensa volatilidad en los mercados, particularmente en las tasas implícitas, la Reserva Federal llevó a cabo su reunión de política monetaria aumentando la tasa de fondos federales en 25 puntos base para llevarla a 4.75-5.00 por ciento. Pareciera que los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto privilegiaron la lucha para combatir la inflación, sobre los efectos nocivos que ha originado el alza de tasas de interés en el sistema financiero americano. En el comunicado, señalaron que sería apropiado subir una vez más la tasa de interés en el futuro cercano, aunque no ven una tasa terminal mucho mayor. Adicionalmente, del comunicado se desprende un señalamiento puntual sobre los riesgos de la crisis financiera en la actividad y en la inflación.

Tema que también fue abordado por Jerome Powell en la conferencia de prensa, en la cual señaló que los desarrollos recientes resultarán en condiciones crediticias más estrictas para los hogares y las empresas. Sin embargo, el efecto final es incierto.

Hay que recordar que en la comparecencia de Jerome Powell frente al Congreso en la primera semana de marzo, hablaba de una postura monetaria inclusive más restrictiva de lo que se había anticipado, por lo que los mercados e inversionistas comenzaron a descontar una tasa terminal que pudiera alcanzar el 6 por ciento. No obstante, dada la coyuntura del sistema financiero americano –particularmente de los bancos no sistémicos– presenciaremos un efecto puntual en los niveles de actividad económica vía el crédito y a la postre a la inflación, por lo que es de esperarse una postura monetaria menos restrictiva de la incorporada a principios del mes.

Pese a que la problemática de insolvencia ha quedado solucionada, al menos temporalmente, es de esperar que el gobierno americano trate de prevenir una crisis en el futuro. Existen cerca de 4,700 bancos en Estados Unidos, siendo la gran mayoría bancos regionales y de nicho, por lo que es previsible que algunos de ellos tengan una problemática semejante a SVB. Por ello, es posible estimar que vendrá una mayor regulación bancaria hacia adelante, en especial con respecto a los temas de riesgos de mercado. Con eso en mente, los bancos podrían tener menos espacio para otorgar créditos, por las reservas en el capital que tuvieran que realizar, así como la exigencia de un mayor calce en la duración entre activos y pasivos. Esta regulación eventualmente resultaría en una restricción crediticia.

> *"Los futuros de tasas de interés han descontado que la recesión tocará la puerta más temprano que tarde y que, por lo tanto, la Fed habrá de recortar tasas en el verano"*

La economía americana en su mayoría es financiada vía el crédito, y con una limitación en los niveles de crédito de los bancos, el escenario de recesión se vuelve más probable. El freno en el crédito eventualmente originará un menor gasto y consecuente una actividad económica más moderada, aumentando la probabilidad de una recesión. Y como consecuencia un descenso más franco en los niveles de inflación. Tal parecería que los eventos recientes le han dado más espacio al Fed para no ser tan agresivo en los niveles que alcanzará la tasa terminal.

Los futuros de tasas de interés han descontado que la recesión tocará la puerta más temprano que tarde y que, por lo tanto, la Reserva Federal habrá de recortar tasas en el verano. Escenario previsible, aunque el proceso per sé, tardará más tiempo del que lo que los mercados han anticipado. Esto sin duda alguna le ha dado nuevos bríos a las bolsas de valores, aunque debo de señalar que el *rally* me parece muy vulnerable ante los posibles recortes en las expectativas de las utilidades de las empresas, así como valuaciones, que no se encuentran acordes al contexto de un escenario recesivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La inversión más estúpida

Invertir en criptomonedas puede generarles pérdidas en su patrimonio.

Debo hacer esa advertencia en respuesta a ciertos comentarios en Twitter que llegaron luego de una columna reciente publicada en este espacio.

Lo que dije en ese texto es que durante los últimos 30 días que estuvieron llenos de incertidumbre detonada por Silicon Valley Bank, el Bitcoin ganó más valor que el oro.

Eso da señales de que ante el miedo, los inversionistas corrieron a comprar esa criptomoneda. En términos relativos y medido en dólares, tuvo más demanda que el oro.

Hasta ayer, esa tendencia se mantenía. Bitcoin acumula una ganancia del 28 por ciento en su valor durante el último mes. El oro, un 10 por ciento en el mismo plazo.

Ganaron más dinero quienes tienen algo de Bitcoin, que quienes poseen un Centenario. ¿Mañana podría cambiar todo con el Bitcoin y empezar a generar pérdidas? Sí, también podría ocurrir con las acciones de Apple que ganaron 9.5 por ciento en valor en el mismo plazo. No existe

hasta el momento una inversión segura.

Una casa puede perderse por una tormenta o por un incendio. Caput.

Escucho conversaciones de papás en la escuela. Algunos dieron con la fuente de eterna riqueza. Una inversión que sin riesgo entrega un 20 por ciento de rendimiento anual.

He oído incluso a quienes presumen de que obtienen ganancias del 20 por ciento mensual.

¿Leyeron lo publicado ayer por la Reserva Federal de los Estados Unidos? Ésa que sella dólares:

"Tenga precaución con los valores de activos criptográficos: Alerta para inversores".

"La Oficina de Educación y Defensa del Inversor de la SEC continúa instando a los inversores a ser cautelosos si consideran una inversión que involucre valores de cripto activos. Las inversiones en valores de cripto activos pueden ser excepcionalmente volátiles y especulativas"...

Dejemos de lado que las criptomonedas compiten con el dinero fiat, con dólares, pesos y euros. Obviemos que que un defensor de esas monedas salió a decir que no compren mercancía de su competencia.

Con eso al margen, destaca que se trata de una autoridad reconocida que advierte sobre la citada compra.

Conviene decir que debe tenerse cuidado con todo tipo de inversiones en estos días de río revuelto. "El caos es una escalera", decía Petyr Baelish, o Meñique, el oscuro personaje de la saga de Game of Thrones.

Conviene recordar que ante los ojos vigilantes de los funcionarios de la SEC, ocurrieron casos famosos como el de Bernie Madoff que hizo creer a muchos que era un mago generador de ingresos para multitudes, para luego acabar él y sus clientes en la desgracia.

Pregunté pues, a ChatGPT, la inteligencia artificial de OpenAI cuál es la inversión más estúpida que puede hacer un humano, considerando la existencia de esos antecedentes.

"Si bien es difícil identificar una inversión específica como 'la más estúpida' para todas las personas, es importante evitar las inversiones que muestren signos de fraude, estafa o esquema Ponzi. Ejemplos como Bernie Madoff y Allen Stanford deberían servir como advertencia".

De acuerdo con esa deidad digital, algunas señales de advertencia de tales esquemas incluyen: Altos rendimientos garantizados con poco o ningún riesgo; falta de transparencia e información; inversiones y vendedores no registrados o sin licencia; estrategias de inversión complejas o poco claras; tácticas de venta de alta presión; ganancias altas y constantes, independientemente de las condiciones del mercado".

¿Es estúpido invertir en Bitcoin?. ChatGPT responde: "Invertir en Bitcoin o cualquier otra criptomoneda no es intrínsecamente "estúpido", pero conlleva riesgos y consideraciones que es importante comprender".

Si usted no comprende, mejor analice que las tasas de interés de los Cetes están altas y disponibles en la sucursal de la esquina. No es una inversión segura, pero probablemente es la menos insegura en este contexto.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

"Conviene recordar que ante los ojos de los funcionarios de la SEC, ocurrieron casos famosos como el de Bernie Madoff"

"Pregunté a ChatGPT de OpenAI cuál es la inversión más estúpida que puede hacer un humano"

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

Fibra Plus desinvertirá hasta 2,600 mdp en inmuebles tras fusión con HD

El fideicomiso de naves industriales y espacios comerciales, Fibra Plus, analiza desinvertir hasta 2 mil 600 millones de pesos en activos o inmuebles no estratégicos, tras haber consolidado la fusión con Fibra HD anunciada hace más de un año.

Gustavo Tomé, presidente del consejo de Fibra Plus, anticipó que enfocarán sus inversiones en el portafolio industrial y comercial, impulsados por la demanda del *nearshoring* y el aumento de la demanda tras la pandemia.

"El plan de este año, además de terminar una propiedad más que está en desarrollo, tenemos un portafolio de desinversión que le determinamos no estratégico para la reinversión en los activos estratégicos que, si nos remontamos a la estrategia cuando hicimos la Oferta Pública de Adquisición, era la tercera etapa de integración (con Fibra HD)".

Explicó que los activos estratégicos de Fibra Plus son sus naves industriales, tanto logísticas como las destinadas a la manufactura, preponderantemente de exportación, los centros comerciales anclados con autoservicios y los complejos de usos mixtos.

"Es hacia donde seguiremos creciendo, no tanto en oficinas, (que es un segmento) que se ha tardado en recuperarse", dijo.

Agregó que la empresa tiene líneas autorizadas para empezar a hacer expansiones por alrededor de 2 mil millones de pesos, independientemente del programa de desinversión.

"Seguiremos siendo activos, sobre todo observando las tasas de interés, para tomar las determinaciones de qué es más oportuno, tanto en crecimiento como el repago de deuda", señaló.

El directivo dijo que el *nearshoring* está detonando no sólo la demanda de espacio industrial en la frontera, sino también comercial y de vivienda, por lo que es necesario prepararse para dotar de infraestructura, energía y mejores servicios a la llegada de nuevas empresas.

Venta de vivienda en CDMX podría alcanzar este año las cifras prepandemia

Para este año las ventas de vivienda nueva en la Ciudad de México podrían alcanzar cifras prepandemia, tras tres años de impacto en los volúmenes colocados, advirtió **Marisol Becerra**, directora de consultoría de Tinsa México.

La especialista señaló que la demanda y la entrega de inventarios se ha mantenido, incluso ha aumentado, mientras que los desarrolladores han tenido que dar prioridad a segmentos de mayor preferencia como la vivienda media o más accesible para los capitalinos en busca de un hogar.

"Sobre todo se vendió entrega inmediata y preventas de segmento de 2 a 4 millones de pesos, el segmento residencial plus la verdad es que sigue muy caído. Sí levantó, pero para cierto segmento y producto, lo que nosotros estimamos es que este año a nivel anual alcancemos las cifras prepandemia", dijo.

Explicó que la industria llegó a vender entre 14 mil y 17 mil viviendas al año en la CDMX antes de la pandemia, por lo que espera que este año se revierta el efecto Covid.

La oferta no se ha visto afectada en la capital, con más de 100 proyectos a finales del año, lo que no hay son proyectos enormes de alta densidad por tema de permisos y uso de suelo, dijo.

"El desarrollador ya entendió que si no se enfoca a donde está la demanda no va a vender, el gran reto es encontrar tierra".

De acuerdo con Tinsa, las ventas de vivienda en la CDMX sumaron más de 13 mil unidades, aproximadamente un 20 por ciento más que el año pasado.

Por otro lado, destacó que tras la pandemia, se ha reconfigurado la oferta de vivienda en el centro del país. Por ejemplo, la entrada de más jugadores de vivienda en renta institucional o *multifamily*, así como las rentas de corta estancia, ante la imposibilidad para mucha gente de comprar una vivienda.

Simplifican trámite de uso de suelo para negocios en la CDMX

La Confederación Patronal de la República Mexicana de la CDMX (Coparmex) y la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac), de **Armando Zúñiga** y **Germán González**, respectivamente, unieron esfuerzos con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) para que el trámite del Certificado de Uso del Suelo por Reconocimiento de Actividad (CUSRA) fuera simplificado, con lo que un importante número de negocios podrán obtener ese documento de forma fácil y sencilla.

Los propietarios de negocios con cinco años en marcha, sin interrupciones, tendrán a su disposición una ventanilla especial, así como los canales digitales para entregar licencia o manifestación de construcción, escrituras, licencia ambiental única, licencias de funcionamiento, aviso de terminación de obra, licencia sanitaria, autorización de uso y ocupación, u otro documento válido por la dependencia y se eliminaron los requisitos como la boleta predial y los derechos de suministro de agua.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	13	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Economía y sociedad

Sergio Mota
smota@eleconomista.mx

Poder y responsabilidad

La inflación como fenómeno económico y social se ha complicado. Además de un problema interno de los países por desequilibrios macroeconómicos, ahora también es mundial y se absorbe a través del comercio y las finanzas.

Internamente, la inflación ocurre cuando el gobierno aumenta sus gastos por encima de sus ingresos. También cuando eleva los precios a los que venden los monopolios oficiales a un público cautivo. Es una especie de impuesto no legislado.

La inflación mundial que ahora vivimos tiene su origen en la invasión rusa a Ucrania, misma que afectó el funcionamiento de las cadenas globales de proveeduría. Tanto Rusia como Ucrania eran productores de maíz, trigo, aceite de girasol, fertilizantes, que representaban 75% de la producción mundial, misma que fue totalmente afectada por la guerra. El mundo resintió sus efectos. Los precios se elevaron rápidamente ante una menor oferta. Paralelamente subieron los precios de los energéticos ya que Rusia abastecía con 40% del gas consumido por Europa.

Como respuesta al incremento de la inflación, los países han elevado sus tasas de interés para favorecer la estabilidad y que los sistemas bancarios puedan retener el ahorro. Pero también ello conduce a encarecer el crédito. Lo deseable es que solo fuera temporal, pero no se sabe cuándo terminará la guerra y si las zonas de cultivo estarán destruidas.

En México nos encontramos con una canasta básica de alimentos más cara que dificulta su obtención por parte de la población de ingresos bajos. A esto habrá que agregar que con las altas temperaturas estimadas de ahora hasta junio, se elevarán más los precios de los productos del campo como son frutas, verduras, maíz, lácteos, huevo, pollo, carne de res y de cerdo.

Si esto es grave, lo será más al agregar el efecto del Covid-19, sobre todo para aquellos que perdieron su trabajo porque cerraron las empresas donde laboraban. Se estima que aumentó en el mundo el número de pobres en 100 millones de personas. En México, según el Coneval habrá hasta 10 millones de personas viviendo en pobreza extrema después de la pandemia.

El efecto combinado de la pandemia y la inflación ha hecho que las estimaciones mundiales de crecimiento económico para este año sean a la baja.

No hay magia en la política económica. El enfoque keynesiano de más gasto público tiene sus límites. Sólo es posible por breve tiempo porque se basa en desequilibrios que no pueden perpetuarse. Lo que se necesita es realizar en las economías cambios en el modelo productivo invirtiendo en innovación, educación y formación, en un sistema judicial justo, simple y eficaz, una regulación de los mercados que facilite la competencia.

Luchar contra la pobreza y la desigualdad parte de reconocer que ambas están ligadas al empleo y a una política social que considere una buena atención sanitaria, que las secuelas no sean foco de drogadicción, que los jóvenes puedan estudiar en las universidades y politécnicos. Esto es lo que realmente importa. En pocas palabras, hacer que el capitalismo funcione y olvidarse de que la retórica puede solucionar los problemas. Ahora vivimos en un desorden multipolar. El ejemplo es la invasión rusa a Ucrania. Es el poder sin responsabilidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-7	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Banxico ante una predecible decisión

La gran depresión
Enrique Campos Suárez

La gran depresión
Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Banxico ante una predecible decisión

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) tomó lo que bien puede describirse como una decisión salomónica con su incremento de 25 puntos base a la tasa interbancaria de referencia en su reunión del Comité de Mercado Abierto del miércoles pasado.

Si hubieran optado por otro aumento de medio punto porcentual habría sido un golpe contundente contra las presiones inflacionarias, sin duda, pero, al mismo tiempo, una mala señal para el sistema bancario estadounidense que ya dejó ver los efectos de su adicción al dinero barato y el repentino aumento de su costo.

Y por el otro lado, haber mantenido sin cambios la tasa de interés referente, con el argumento de que la inflación ya ha marcado un camino de descenso, pudo haber generado la lectura de debilidad de la Fed y de corroborar que la situación de los bancos es peor de lo que aceptan las autoridades fiscales estadounidenses y entonces regresar al pánico financiero.

Un cuarto de punto más a esa tasa, para ubicarla en ese rango entre 4.75 y 5%, era en esta ocasión el movimiento más neutral, tomando en cuenta, claro, la promesa del Departamento del Tesoro estadounidense de no dejar en el desamparo a ningún banco en peligro.

En México, con el dato inflacionario que conocimos ayer de una variación de la inflación general de 0.15% durante la primera quincena de este mes de marzo, y de 7.12% a tasa anual, habría margen para la especulación sobre si el Banco de México tiene espacio para pausar o de plano terminar ya con los incrementos en la tasa de interés interbancaria a un día.

Los halcones más intolerantes con las presiones inflacionarias pedirían poner atención a la inflación subyacente que registró una tasa anualizada de 8.15% en esa primera quincena de marzo.

No dejarían de apuntar que la inflación no subyacente suele tener este comportamiento de baja en esta temporada del año y pedirían poner especial atención al desempeño de los precios de los servicios que mantienen una trayectoria ascendente.

Con esos argumentos en la mano podrían apoyar un nuevo incremento de la tasa de referencia de otros 50 puntos base.

Los dos caminos podrían generar reacciones negativas en los mercados, tanto desligarse de la Fed y no aumentar la tasa de interés, como optar por un incremento agresivo de otro medio punto porcentual a la tasa de referencia actualmente en 11 por ciento.

Es cierto que son cuatro quincenas consecutivas con descenso de la inflación general, pero no es buena señal despegarse de la Fed. Como tampoco parecer tan rudos con el instrumento de política monetaria.

Así que, a menos de una semana de la decisión de la Junta de Gobierno del Banco de México, un incremento de un cuarto de punto parece ser la acción más neutral a tomar en estos momentos.

Y ya, a partir de ahí, la Junta de Gobierno tendrá prácticamente 50 días para analizar el entorno inflacionario del país antes de tener que tomar otra decisión de política monetaria.

Restricción mundial

Suiza
El Banco Nacional Suizo elevó su tasa de interés de referencia en 50 puntos base, a 1.5 por ciento. Este es el cuarto aumento consecutivo, en línea con las expectativas de los analistas.

Inglaterra
El Banco de Inglaterra subió este jueves su principal tasa de interés en 25 puntos base, siguiendo el ejemplo de la Fed y el BCE y ubicó su tasa en 4.25 por ciento.

BCE
El jueves de la semana pasada el Banco Central Europeo sorprendió al anunciar un alza de 50 puntos base en el rédito, para ubicar su tasa de referencia en 3.5 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	21	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SPLIT FINANCIERO

SEGALMEX, MUCHO POR CONTAR

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Vaya que en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), que encabeza Leonel Cota Montaño, la cloaca ha quedado destapada, los daños ascienden a más de 15 mil millones de pesos, cifra que podría crecer alarmantemente si se considera que el monto emanó únicamente de 2019 a 2021.

Los escándalos de los últimos días tienen que ver con adquisiciones supuestamente simuladas de azúcar y leche en polvo; no obstante, las posibles irregularidades se han expuesto mediáticamente desde años atrás. Una de las muestras es Grupo Vicente Suárez 73, que en 2019 se anotó dos convenios por la nada despreciable cantidad de 4 mil millones de pesos.

Entre las curiosidades del asunto, resalta que la firma de Alejandro Puente Córdoba no tenía la infraestructura necesaria para procesar 400 mil litros de leche al día en Zacatecas y, por supuesto, tampoco para cumplir con la misma meta en Tabasco, por lo que las autoridades le dieron permiso de subcontratar a otras que sí tuvieran capacidades. Tampoco se pierde de vista que, a pesar de haberse constituido en 2014, su objeto social no incluía la producción y comercialización agrícola y ganadera hasta pocos días después que arrancó la gestión de la autoproclamada 4T.

Solidaridad agua. Como una manera de anticiparse al periodo de sequía que cada año impacta a la capital del país, diez empresas e instituciones decidieron donar 7.7 millones de metros cúbicos de agua durante los próximos meses para el consumo de los habitantes de la Ciudad de México. De esta cifra, 40% será donado por la cervecera Grupo Modelo, lo que equivale a 3 millones de metros cúbicos y es la misma cantidad que la cervecera emplea para su operación año con año sólo en la CDMX. Esta cantidad de líquido forma parte de un acuerdo al que Modelo llegó con el Servicio de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en donde el Sacmex será el encargado de cubrir el costo de la conexión de los pozos de la cervecería con la red de agua de la ciudad, así como de la potabilización del líquido para garantizar que sea apta para el consumo humano.

Cuenta regresiva para Bonilla. No hay día que no se llegue, ni plazo que no se cumpla. Eso le está pasando al otrora gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, quien está a unos días, si no es que horas, de ser expulsado de las filas de Morena. Comentan que Bonilla ya lo sabe y, por eso, ha puesto como su más alta prioridad hacer un pacto con el PT, para que éste le otorgue la anhelada postulación al Senado, para seguir ahí otros seis años, a cambio de financiar las campañas del partido rojo en 2024, no solamente en su estado, sino en todo el territorio nacional.

Y es que Bonilla está desesperado por seguir con fuero, debido a que se le sigue un proceso judicial por la fallida planta fotovoltaica que construiría Next Energy, por lo cual está señalado por desvíos de recursos..., además de las sospechas que penden sobre su cabeza, en el caso del homicidio de la periodista Lourdes Maldonado, donde, pese a ser señalado por la propia víctima tiempo antes, ha fingido demencia.

Hora del planeta. Grupo Posadas va por unirse a la Hora del Planeta, un evento anual impulsado por el World Wide Fund for Nature (WWF) que invita a millones de personas alrededor del mundo a apagar las luces durante 60 minutos. A través de sus marcas Live Aqua, Grand Fiesta Americana, Curamoria Collection, Fiesta Americana, The Explorean, IOH, Fiesta Inn, Gamma y One, participarán en esta iniciativa, siguiendo la invitación de WWF: apagar las luces no esenciales y atenuar aquellas en espacios públicos y exteriores, para concientizar sobre la importancia de tomar medidas frente al cambio climático.

Voz en *off*. Promotora Empresarial del Norte Grupo Hema colocó 392 millones de pesos a través de una segunda emisión de Certificados Bursátiles bajo la clave de pizarra "GHEMA 23", en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Esta emisión supera en 1.77 veces el monto objetivo y el monto máximo autorizado. Las versiones positivas es que fue gracias a la confianza que los inversionistas tienen en Grupo Hema y en la BMV...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	24/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PESOS Y CONTRAPESOS

DESEMPEÑO GENERAL (3/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

El desempeño general de la economía debe medirse por su dinamismo (crecimiento) y estabilidad (poder adquisitivo del dinero). El crecimiento (dinamismo) debe ser el mayor posible y la inflación (inestabilidad) la menor posible. Lo mínimo aceptable es que la tasa de crecimiento sea mayor que la tasa de inflación.

Ya vimos que, en promedio anual, el crecimiento este sexenio será 0.52 por ciento y la inflación 5.09 por ciento, poco dinamismo (crecimiento muy bajo), mucha inestabilidad (inflación muy elevada), con la tasa de crecimiento (0.52) muy por debajo de la tasa de inflación (5.09), con el impacto que ello tiene, por el lado del crecimiento, en la creación de empleos, la generación de ingresos y la consecución del bienestar, que requiere de empleos e ingresos, y, por el lado de la inflación, nuevamente en el bienestar, que requiere de, por lo menos, la preservación del poder adquisitivo del dinero y, por lo más, de su aumento (deflación). Los resultados económicos de la 4T, en términos generales, dejarán mucho que desear.

Ya vimos cómo se comparará la 4T, en dinamismo y estabilidad, con los cinco sexenios anteriores (Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña), en los cuales, en promedio anual, estos fueron los resultados, mencionando primero crecimiento y luego inflación. Salinas: 4.08 y 15.90. Zedillo: 3.34 y 22.55. Fox: 1.99 y 4.44. Calderón: 1.73 y 4.28. Peña: 2.45 y 4.19, todos con el crecimiento por debajo de la inflación, no lográndose el mínimo aceptable: que el crecimiento sea mayor que la inflación.

Analizo ahora la recuperación de la economía después de las tres recientes recesiones: 1995, Efecto Tequila; 2009, Gran Recesión; 2020, efectos 4T y Covid, centrando la atención en la fuerza de Efecto Rebote, que tiene lugar cuando, después de tener resultados muy malos se obtienen, consecuencia de un efecto estadístico, relacionado con un punto de comparación muy bajo, resultados muy buenos. La recuperación en forma de V.

En 1995, el año del Efecto Tequila, consecuencia del Error de Diciembre de 1994, la economía decreció 6.25 por ciento. En 1996 creció 6.55 por ciento. La tasa de crecimiento durante el Efecto Rebote fue mayor que la tasa de decrecimiento el año anterior. Aquella recesión duró cuatro trimestres, del primero de 1995 al cuarto del mismo año.

En 2009, el año de la Gran Depresión, que no hay que confundir con la Gran Recesión de los años treinta del siglo pasado, la economía decreció 5.08 por ciento. En 2010 creció 5.13 por ciento. Nuevamente, la tasa de crecimiento durante el Efecto Rebote fue mayor que la tasa de decrecimiento el año anterior. Aquella recesión duró cinco trimestres, del cuarto de 2008 al cuarto de 2009.

En 2020, consecuencia de los efectos 4T y Covid, la economía decreció 8.23 por ciento. En 2021 creció 5.53 por ciento. En esta ocasión, la tasa de crecimiento durante el Efecto Rebote fue menor que la tasa de decrecimiento el año anterior. Aquella recesión duró ocho trimestres, del segundo de 2019 al primero de 2021, la más larga hasta el día de hoy.

Con crecimiento promedio anual de 0.52 por ciento, y con inflación, también promedio anual, del 5.09 por ciento, los resultados generales de la 4T, en materia económica, serán malos. Un buen resultado hubiera sido el contrario: crecimiento del 5.09 e inflación del 0.52, algo que se ve difícil.

arturodamm@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammArnal

POR RAFAEL ABASCAL Y MACIAS
RABASCAL51@HOTMAIL.COM
@RABASCAL

Brújula del cambio

Banxico baja su estimación de crecimiento para el 2023 y 2024

- El PIB para el 2023 en **1.6%** y **1.8%** para el 2024
- Consideran un deterioro de la actividad económica de EU
- Banxico tiene que seguir combatiendo la inflación

El Banco de México (Banxico) publico la actualización a la baja sus pronósticos de crecimiento de México para 2023, en una coyuntura muy compleja, difícil, a escala global y regionalmente; donde se observa un deterioro en las expectativas de la actividad económica de Estados Unidos (EU), especialmente, en el sector industrial, así como desconfianza en su sistema financiero.

Banxico calcula que el Producto Interno Bruto (PIB) en el año en curso, avance entre 0.8% y 2.4%, con una estimación media de **1.6%,** desde **1.8%** de su cálculo anterior >es decir, una caída de **0.2%**<; para el 2024, están considerando un avance de entre 0.8% y 2.8%, con una estimación media de **1.8%,** inferior al **2.1%** de la proyección previa >una disminución de **0.3%**<.

Banxico ha venido subiendo de manera rápida y agresiva sus tasas de interés, hasta ubicarla en **11%** >subiendo en 50 puntos base (pb)<, para tratar de frenar la inflación, que aunque ha bajado ligeramente, el indicador subyacente, esta arriba de lo deseable y presionando los precios de los servicios y alimentos; por lo que habrá que esperar cuál es su posición de política monetaria en su próxima reunión del **30 de marzo**, los expertos están divididos, unos esperan un incremento de **50 pb** y los otros, sólo **25 pb**.

Es importante destacar, que cada vez que Banxico ha subido sus tasas de referencia, en cumplimiento de su objetivo institucional de frenar la inflación, representa un golpe a la economía nacional, ya que eleva sus costos, financiamiento, créditos, servicio de la deuda y afecta a los tarjetahabientes >ciudadanos< al elevar el costo de sus servicios >CAT<; los datos e indicadores disponibles, muestran que durante este año la inflación estará por arriba de su objetivo, como banco central.

Actualmente, hay diferentes signos de incertidumbre que se mantiene sobre el desempeño de la economía estadounidense, que seguramente influirá a la baja en el comportamiento de la demanda externa del país; también viene a complicar la coyuntura los problemas del sistema financiero de EU, por la quiebra de bancos, debido al alza de tasas de interés por parte de la Reserva Federal (Fed), que ha generado minusvalía de capital, con respecto a la cartera de sus clientes.

Se suman los problemas del llamado a Consultas al gobierno mexicano, por posibles violaciones al T-MEC, en materia energética y de maíz transgénico, por parte de EU y Canadá, que han frenado la inversión en esas áreas, impulsando un ambiente negativo en el clima de negocios y falta de confianza en el Estado de derecho, al no respetar las reglas del tratado comercial.

BANXICO: FOCOS ROJOS

En su publicación el banco central analizó cuales son los factores y eventos que pueden dificultar el desempeño de la economía mexicana;

- Nuevas olas de contagio del Covid-19, que frenen suministros y la actividad comercial
- Episodios de volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros a escala global, que afecten los flujos de inversión para economías emergentes como la de México
- Que se presenten nuevos "cuellos de botella" en las cadenas de suministro, más complicados y por periodos largos de tiempo
- Que se llegue a los Panales de Resolución de Controversias, por las posibles violaciones al T-MEC en materia de electricidad, petróleo y maíz transgénico
- Que el gasto de inversión se frene, sea insuficiente o no de impulso a las obras publicas estratégicas
- Que se den fenómenos climatológicos >huracanes, olas de calor, falta de lluvias, etcétera< que tengan impactos negativos en la economía

LÍMITE DE LA POLÍTICA MONETARIA RESTRICTIVA

Algunos de los miembros que participan en la Junta de Gobierno del Banco de México, han expresado que se encuentran cerca del final de su política restrictiva, pero todo depende del comportamiento de la tasa inflacionaria, del nivel de las

y tendría que sustentarse en niveles de inflación al alza, que hasta ahora no se han presentado.

REFLEXIONES FINALES

- Banxico baja su estimación de crecimiento para el 2023 y 2024
- El PIB para el 2023 en **1.6%** y **1.8%** para el 2024, todo ello ante el deterioro de la actividad económica de EU, especialmente en el sector industrial, que repercutirá en una sensible disminución de las exportaciones mexicanas
- Hay datos en los indicadores, que muestran una desaceleración de la economía mexicana
- Banxico tiene que seguir combatiendo la inflación y hay estimaciones de los miembros de la Junta de Gobierno, que consideran que de el **11%** actual, se debe cerrar el año en **11.75%**; pero los especialistas consideran que seria un duro golpe para la economía mexicana y proponen que se quede en **11.25%**.
- La respuesta la tendremos el **30 de marzo** que es la próxima reunión de Banxico, para este tema.

*** El autor es coordinador de investigaciones políticas de La Crisis, Indicador Político y colaborador del periódico El Independiente.**

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		24/03/2023	CARTONES

LA DEL ESTRIBO ● ROCHA

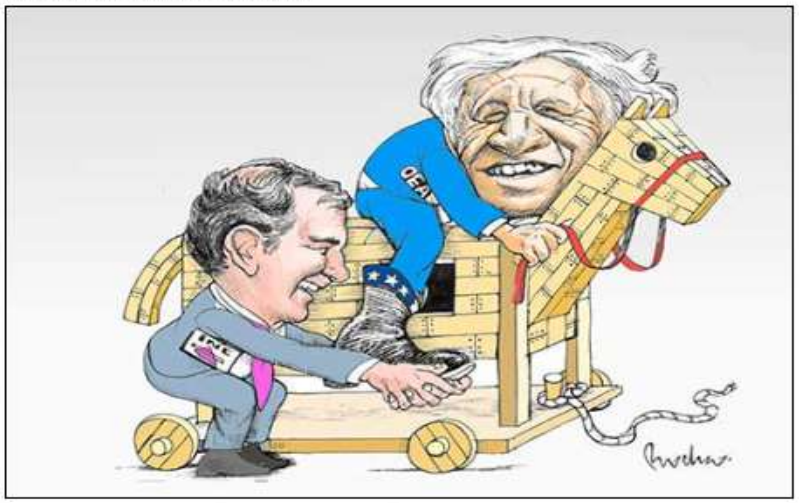

EL ECONOMISTA

Omisionados

Perujo

REFORMA

EL UNIVERSAL

KEMCHS Ruptura en la oposición

LA CRÓNICA DE HOY

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		24/03/2023	CARTONES

RAPÉ/PARTIDO MUY PARTIDO

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¡CHONG!

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón

EL ECONOMISTA

La cabeza del PRI

Nerilicón

REFORMA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		24/03/2023	CARTONES

LA CRÓNICA DE HOY

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EL FINANCIERO

EL FINANCIERO

El Sol de México

El Sol de México

EL UNIVERSAL

LLERA

¡CUIDADO CON LA LETRA CHIQUITA!

EXCELSIOR

DE LA TORRE

AUTOS CHOCOLATE, UN RESPIRO

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

24 de marzo de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Swiping at China, lawmakers grill leader of Tiktok

TikTok´s future uncertain after grilling in House

Lawmakers slam TikTok CEO as China opposes forced sale

Displacement is getting old for pajaro youngsters

Councils spend £500m on beds in worst care homes

Tiktok chief struggles to fend off US ban in front of hostile Congress

El sector progresista del Poder Judicial debatirá si dimite en bloque

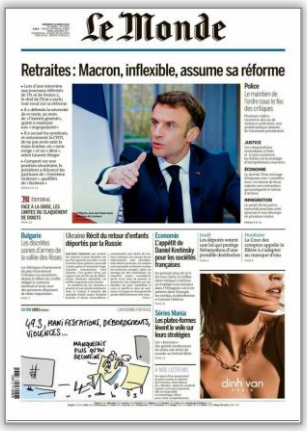

Retraites: Macron, inflexible, asume sa réforme

El Fondo advierte por las consecuencias de la jugada de Massa con los bonos

Sem provas, Lula diz que investigação da Policía Federal foi 'armação' de Moro

Tensión por dichos de mandatarios de Bolivia y Argentina marca viaje del Presidente Boric a Cumbre Iberoamericana

Demorar los buques: el gran negocio de los corruptos de Pdvsa

TEMAS MEDIÁTICOS

- **CEO de *TikTok* advirtió al Congreso de Estados Unidos que vetarlo perjudicaría la economía**
- **Más de un millón de manifestantes en la novena jornada de huelga contra la reforma pensional**
- **Fiscal acusó a Trump de crear "falsas expectativas" sobre su presunta detención**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Senadores mexicanos buscan reunión con pares de Estados Unidos para aliviar tensiones.- Senadores mexicanos buscarán reunión con legisladores estadounidenses para afrontar "desencuentros" en ambas naciones por temas en seguridad y control de drogas. Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseveró que los mexicanos siempre alzarán la voz y protestarán frente a cualquier intención injerencista de alguna potencia extranjera. [SWISSINFO]

A 11 días de que Córdova deje el INE: ¿Cuál es el siguiente paso en la elección de los nuevos consejeros?.- Se prevé que a más tardar el 26 de marzo el Comité Técnico de Evaluación dé a conocer las cuatro quintetas que serán evaluadas por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para lograr acuerdos en torno a la designación de los nuevos consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral. De no lograrse un acuerdo, se presentarán directamente los nombres ante el Pleno y si no se alcanzan los votos para estas designaciones, la Mesa Directiva, a cargo de Santiago Creel Miranda, citará a una sesión para realizar la insaculación de aspirantes y realizar los nombramientos. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ceden diputados: INE sí será presidido por una mujer.- De acuerdo con la Junta de Coordinación Política, presidida por Ignacio Mier Velazco, se logró un acuerdo con todos los grupos parlamentarios para solicitar al Comité Técnico de Evaluación que la quinteta para presidir el INE esté conformada por "aspirantes del género femenino". [INFOBAE, FORBES]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Presentaron "Proyecto Colmena", la primera misión espacial mexicana que busca llegar a la Luna.- Funcionarios y científicos mexicanos presentaron en el Palacio Legislativo de San Lázaro el "Proyecto Colmena", la primera misión espacial en su tipo que busca llegar a la Luna. Este evento fue encabezado por el diputado de Morena, Roberto Briano Borunda; el director de la Agencia Espacial Mexicana, Salvador Landeros Ayala, y el líder del proyecto, Gustavo Medina Tanco [INFOBAE]

No fue una victoria para el INE: fallo del TEPJF podría indicar victoria del "Plan B" en la SCJN.- Hamlet García, diputado por Morena, sostuvo que la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que favoreció a Edmundo Jacobo para mantenerlo como secretario ejecutivo del INE, lejos de representar una victoria para el Instituto Nacional Electoral, podría ser un indicio de la victoria del "Plan B" en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [INFOBAE]

PAN

Nueva Reforma de Seguridad; el PAN cambió su discurso de guerra contra el narco.- Jorge Romero, coordinador de la bancada del PAN, hizo público que su partido presentará una iniciativa de reforma en materia de seguridad, con la cual busca que se combata la violencia y, al mismo tiempo, se ciudadaniza la justicia y se evite la corrupción y la impunidad en el sistema judicial. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO pidió a periodistas averiguar quién está detrás de *Guacamaya Leaks*.- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a representantes de los medios de comunicación investigar quién es *Guacamaya Leaks*, como se conoce al colectivo que el año pasado logró obtener diversos documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional y los hizo públicos. [FORBES, RT]

AMLO acusó a *Vulcan Materials* de ecocidio y destrucción de zonas arqueológicas.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, acusó a *Vulcan Materials*, el principal proveedor de agregados de Estados Unidos, de ecocidio por sus operaciones en Playa del Carmen, en el estado de Quintana Roo. [BLOOMBERG]

Presidente de México confirmó muerte de asesino de jesuitas.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que las pruebas forenses confirmaron que un cuerpo encontrado en el norte de México era el de un líder de una banda de narcotraficantes acusado de asesinar a dos sacerdotes jesuitas el año pasado. [AP, WASHINGTON POST, INFOBAE EL PAÍS]

Afirmó Estados Unidos que no permitirá consultas "eternas" sobre maíz.- La representante Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, señaló que su país no permitirá que las consultas con México sobre el nuevo decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador que mantiene la prohibición a la importación de maíz transgénico, se alarguen indefinidamente. [REFORMA]

Preocupa en Estados Unidos persistencia de contratos de protección en manufactura en México.- El Gobierno mexicano avanzó en la aplicación de la reforma laboral bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá; pero, preocupa la persistencia de contratos de protección en la industria manufacturera, señaló un informe enviado al Congreso de Estados Unidos. [BLOOMBERG]

Un grupo de fiscales de Estados Unidos se sumó a México en su batalla legal contra el tráfico de armas.- Fiscales de 18 territorios de Estados Unidos -junto a varias autoridades de seguridad, organizaciones y gobiernos de otros países- se han sumado a la apelación del gobierno de Andrés Manuel López Obrador después de que un juez de Massachusets desechó una primera demanda civil en septiembre pasado. [EL PAÍS]

Greenpeace celebró que AMLO prohíba más granjas contaminadoras en Yucatán.- Al coincidir con el presidente Andrés Manuel López Obrador, Greenpeace México insistió en prohibir la instalación y ampliación de granjas porcícolas en la península de Yucatán. [FORBES]

POLÍTICA

Ministro de Exteriores de México anunció que "está preparado" para ser el próximo presidente del país.- El ministro de Exteriores de México, Marcelo Ebrard, aseguró estar listo para ser el próximo presidente de México frente a las elecciones generales programadas para 2024 y dijo que es "el único sucesor" del actual presidente, Andrés Manuel López Obrador. [EUROPA PRESS]

JUDICIAL

Nueva derrota para el "Plan B" de López Obrador: el Tribunal Electoral declaró inconstitucional el artículo para destituir a Edmundo Jacobo en el INE.- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación propinó una nueva derrota al "Plan B" de Andrés Manuel López Obrador. En una votación dividida, los magistrados resolvieron que el artículo transitorio de la Reforma Electoral impulsada por el presidente no es aplicable. [EL PAÍS]

GENERAL

Blinken se dice 'muy preocupado' por empresas de Estados Unidos en México tras conflicto de Vulcan Materials.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, dijo que está "muy preocupado" por el trato que reciben las empresas de su país en México, después de que la minera estadounidense Vulcan Materials denunció que militares mexicanos irrumpieron en sus instalaciones en el Caribe mexicano. [FORBES]

La sombra del lavado de dinero planea sobre la salida de las remesas del Banco del Bienestar.- l Gobierno justifica esta medida por la austeridad republicana, pero sigue construyendo sucursales para ingresar sus ayudas sociales. Estados Unidos congelaría las cuentas de quienes menos recursos tienen si detecta un posible fraude. [EL PAÍS]

Pemex envía plan de desarrollo del campo de Zama al regulador mexicano.- Petróleos Mexicanos y Talos Energy ultimaron un plan para desarrollar el gigantesco yacimiento petrolífero de Zama, acuerdo que permitirá a Talos y a sus socios participar en las decisiones operativas después de que el gigante petrolero estatal obtuviera titularidad de la explotación. [BLOOMBERG]

Señalaron a CNDH por encubrir cadena de mando en recomendación por masacre en Nuevo Laredo.- La recomendación por uso excesivo de la fuerza, violaciones graves de los derechos humanos y a la vida, que emitió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por la muerte de cinco personas a manos de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional en Tamaulipas, incurrió en omisiones, señaló el Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo. [INFOBAE]

Organizaciones civiles exigen investigar asesinatos de periodistas como crimen organizado.- Para terminar con la impunidad de los crímenes contra periodistas en México hacen falta cambios estructurales en la investigación, exigen Organizaciones no Gubernamentales. [DW]

A 29 años del asesinato de Colosio, Mario Aburto aseguró que pasó de ser inocente a culpable a base de torturas.- Un día como hoy de 1994, el candidato a la Presidencia de México, Luis Donaldo Colosio, fue asesinado en Lomas Taurinas, Tijuana, en Baja California. A 29 años, su asesino confeso, Mario Aburto, aseguró que es inocente y desde su detención ha sido víctima de tortura. [INFOBAE]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski prometió desde Jersón que Ucrania "reconstruirá todo" lo destruido durante la invasión rusa.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, realizó una "visita de trabajo" a la región de Jersón, desde donde prometió que las autoridades "reconstruirán todo" lo que ha sido destruido en el marco de la invasión rusa. [EUROPA PRESS, EFE, SWISSINFO, DW]

Ucrania anunció una inminente contraofensiva antirrusa en Bajmut.- Ucrania anunció una contraofensiva inminente en Bajmut, al día siguiente de una visita a la línea de frente de esa ciudad del este del presidente Volodimir Zelenski, quien acudió a Jersón, en otra zona parcialmente ocupada por las tropas rusas. [SWISSINFO]

Unión Europea aprobó compra conjunta de municiones para Ucrania.- La Unión Europea respaldó un plan para enviar a Ucrania 1 millón de rondas de municiones de artillería en los próximos 12 meses que ayudarán al país a contrarrestar las fuerzas invasoras de Rusia. [AP]

Arrestar a Putin equivaldría a "declarar la guerra" a Rusia, advierte Medvedev.- La detención del presidente Vladimir Putin por un país extranjero a raíz de la orden de arresto emitida la semana pasada por la Corte Penal Internacional equivaldría a "declarar la guerra" a Moscú, advirtió el

exmandatario ruso, Dmitri Medvedev, actual número dos del Consejo de Seguridad ruso. [SWISSINFO, AP, UNIVISIÓN]

Hungría dijo que no cumplirá orden de arresto contra Putin.- El Gobierno de Hungría aseguró que el presidente ruso, Vladímir Putin, no sería detenido a pesar de la orden internacional de arresto dictada por la Corte Penal Internacional, ya que el estatuto de ese tribunal no ha sido promulgado en el país centroeuropeo. [DW]

NEGOCIACIONES

Líderes de la Unión Europea avisan a China que debe hablar con Ucrania si quiere mediar para la paz.- Los líderes de la Unión Europea señalaron que si China quiere ejercer el papel de mediador en Ucrania debe empezar por mantener contactos con Kiev para fijar los elementos de unas futuras conversaciones de paz, insistiendo en que debe respetarse la integridad territorial del país y que las tropas rusas salgan de su territorio. [EUROPA PRESS]

SANCIONES A RUSIA

Premier ruso resaltó el fracaso de sanciones occidentales.- El primer ministro ruso, Mijaíl Mishustin, denunció las sanciones impuestas por Occidente durante la presentación del informe anual del Gobierno, ocasión en que resaltó que, a pesar de las medidas coercitivas unilaterales impuestas por Occidente, la economía recuperó la senda del crecimiento. [TELESUR, SPUTNIK]

GENERAL

Rusia prevé producir 1.500 carros de combate a lo largo de este año en el marco de la invasión de Ucrania.- El expresidente ruso y actual vicepresidente del Consejo de Seguridad del país, Dimitri Medvedev, informó que Rusia tiene previsto producir otros 1.500 carros de combate a lo largo de este año para hacer frente a las fuerzas ucranianas. [EUROPA PRESS]

Finlandia envió a Ucrania tres tanques Leopard en el marco de un nuevo paquete de ayuda militar.- El ministro de Defensa de Finlandia, Antti Kaikkonen, anunció que el nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania incluirá tres carros de combate modelo Leopard 2. [EUROPA PRESS]

Comisión Europea y Polonia colaborarán para intentar repatriar a los niños ucranios deportados a Rusia.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, comunicó que la institución colaborará con Polonia y representantes ucranios para ayudar en la localización de los 16.200 menores ucranios deportados por Rusia a su territorio desde el inicio de la guerra. [EL PAÍS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Tres de cada cuatro personas viven en países con inseguridad hídrica.- Un análisis elaborado por el Instituto para el Agua, Medio Ambiente y Salud de la Universidad de la ONU, arrojó que tres de cada cuatro habitantes del mundo viven en países con algún nivel de inseguridad hídrica. [EFE]

Comercio mundial se estancará en la primera mitad de 2023.- El comercio mundial se ralentizó en el segundo semestre de 2022 y se estancará en el primer semestre de este año, de acuerdo con la última actualización del informe de comercio global de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo. [FORBES]

Atletas transgénero no podrán competir en pruebas femeninas internacionales.- El presidente del organismo World Athletics, Sebastian Coe, declaró que a partir del 31 de marzo no se permitirá participar en competiciones que puntúen para el ránking mundial a ninguna atleta transgénero que haya pasado por la pubertad masculina. [DW, RT, FORBES]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Encuesta: Aprobación de Biden cae casi a su nivel más bajo.- Una nueva encuesta de *The Associated Press-NORC Center for Public Affairs Research* reveló leves fluctuaciones en el apoyo a Biden en los últimos meses. El presidente tuvo un nivel de aprobación de 38%, comparado con el 45% en febrero y el 41% en enero. [AP]

Jill Biden pidió a hombres defender derechos de la mujer.- La primera dama, Jill Biden, aprovechó un acto del Mes de la Historia de la Mujer en la Casa Blanca para exhortar a los hombres a que den un paso al frente y luchen por la protección de los derechos de la mujer. [AP]

LEGISLATIVO

CEO de *TikTok* advirtió al Congreso de Estados Unidos que vetarlo perjudicaría la economía.- El CEO de *TikTok*, Shou Zi Chew, advirtió a los congresistas estadounidenses que imponer un veto a esa plataforma en el país sería perjudicial para la economía y la libertad de expresión. [FORBES, EFE, SWISSINFO, AP, FRANCE 24, RT, UNIVISIÓN]

Senado aprobó mantener autoridad de 2001 para guerras.- El Senado de Estados Unidos aprobó de forma abrumadora que el Congreso siga teniendo la autoridad sobre el uso de la fuerza militar en la lucha global contra el terrorismo, rechazando así un intento del senador Rand Paul de derogar la medida adoptada en 2001. [AP]

Senadores pidieron testimonio de jefes de bancos en quiebra.- Los líderes de la comisión bancaria del Senado de Estados Unidos advirtieron a los exdirectores de Silicon Valley Bank y Signature Bank que están a la espera de su testimonio para que respondan por la quiebra de sus bancos. [AP]

JUDICIAL

Fiscal de Manhattan acusó a Trump de crear "falsas expectativas" sobre su presunta detención esta semana; rechazó pedido de información de legisladores.- El fiscal del distrito de Manhattan, Alvin Bragg, acusó al expresidente de Estados Unidos Donald Trump, de crear "falsas expectativas" sobre su presunta detención esta semana en el marco de una investigación sobre el presunto soborno pagado a la actriz porno, Stormy Daniels, para comprar su silencio. [EUROPA PRESS, AP, TELEMUNDO, EL PAÍS, RT, REUTERS, FRANCE 24]

MIGRACIÓN

Patrulla envió a Texas a migrantes interceptados en la frontera con Canadá.- La Patrulla Fronteriza está enviando en avión a Texas a migrantes a los que intercepta cruzando desde Canadá para intentar disuadir a los solicitantes de asilo ante el fuerte aumento de cruces en la frontera norte. [TELEMUNDO, CNN]

CANADÁ

NORAD y migración en agenda de visita de Biden a Canadá.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, llegó a Canadá para sostener negociaciones con el primer ministro, Justin Trudeau, sobre varios desafíos mundiales: la guerra en Ucrania, el cambio climático, el comercio, la migración y una China cada vez más asertiva. [AP]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

América Latina ante un entorno macroeconómico "incierto": IEE.- Las perspectivas de crecimiento en América Latina y el Caribe se enfrentan a un entorno incierto y desafiante para la estabilidad macroeconómica y el dinamismo de su actividad, a pesar de haber mostrado un desempeño resistente ante los 'shocks' causados por la invasión de Rusia a Ucrania en 2022, reveló el Instituto de Estudios Económicos. [DW]

REPÚBLICA DOMINICANA

Santo Domingo se acicala y recibe a los mandatarios iberoamericanos para su cumbre.- Los jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica comenzaron a llegar a Santo Domingo para participar en la cumbre regional del viernes y sábado, en la que analizarán la situación actual de la región y las perspectivas de cara al futuro. [EFE, EL PAÍS]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Cadena perpetua a Matías Farías por asesinato de Lucía Pérez.- La Justicia argentina condenó a prisión perpetua al principal acusado por la muerte de Lucía Pérez, una joven de 16 años que fue violada y asesinada en la ciudad bonaerense de Mar del Plata en 2016, en un caso que provocó la primera huelga nacional de mujeres en Argentina. [DW]

BOLIVIA

Bolivia dispuesta a diálogo con Chile y Venezuela sobre fenómeno migratorio; descartó acuerdo bilateral con Chile sobre migrantes.- El Gobierno de Bolivia aseguró que quiere sostener un diálogo internacional para tratar el fenómeno migratorio de los venezolanos que cruzan por su territorio hacia Chile, principalmente. [FRANCE 24, AP]

Morales afirmó que el mar para Bolivia es un asunto pendiente en la región.- El expresidente boliviano Evo Morales (2006-2019) afirmó que la salida al mar para Bolivia es un tema "pendiente" para la región, cuando los bolivianos conmemoran la pérdida de su litoral ante Chile hace 144 años en la llamada guerra del Pacífico. [EFE]

BRASIL

Detuvieron a un mayor de la Policía de Brasil por impartir técnicas de guerrilla a los asaltantes del 8 de enero.- La Policía Federal de Brasil detuvo al mayor en la reserva de la Policía Militar, Claudio Mendes dos Santos, por su supuesta participación en los ataques de las instituciones del 8 de enero, ante las sospechas de que habría instruido en táctica de guerrillas a los asaltantes. [EUROPA PRESS]

COLOMBIA

Petro sugirió que el Gobierno desiste de la reforma política: "No queda ningún tema progresista".- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, sugirió que el Gobierno desistirá de aprobar la reforma política, después de que el Pacto Histórico le pidiera que fuera archivada ante "la falta de voluntad política" de algunas bancadas para "cambiar las reglas del juego". [EUROPA PRESS]

Fondos de pensiones critican reforma de Petro destacando casos en México y Chile.- La Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía criticó la reforma a las jubilaciones radicada por el Gobierno destacando casos en México y Chile, al considerar que podría afectar "seriamente el mercado de capitales". [BLOOMBERG]

PERÚ

Reportan que Gobierno de Perú contrató a una consultora en Estados Unidos para promocionar imagen de Boluarte.- La ola de protestas que se desató en Perú en diciembre de 2022 tras la asunción de Dina Boluarte dejó casi 70 muertes, de las cuales la mayoría fue por choques con las fuerzas del orden, lo cual provocó múltiples reacciones internacionales. El Gobierno tomó acciones en materia de imagen pública. [RT]

Policía de Perú registró la residencia de Aníbal Torres, ex primer ministro de Castillo.- La Policía de Perú registró la residencia en Lima del que fuera primer ministro de Perú, Aníbal Torres, durante el convulso mandato del expresidente Pedro Castillo, en el marco de la investigación contra este último por los supuestos delitos de conspiración y rebelión. [EUROPA PRESS, EFE, FRANCE 24, DW]

URUGUAY

Comenzó paro contra la reforma jubilatoria en Uruguay.- Los afiliados a la central sindical uruguaya PIT-CNT se concentraron en la explanada de la Universidad de la República, desde donde marcharon hasta el Palacio Legislativo en rechazo a la reforma jubilatoria. [TELESUR]

VENEZUELA

Maduro y Petro se reúnen en Venezuela para ahondar en la relación entre Caracas y Bogotá.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, se reunió con su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, para ahondar en la relación entre ambos países. Maduro resaltó que ambos países tienen un "destino común" y una obligación "a siempre trabajar por el bien común de ambos pueblos", siempre teniendo en cuenta la "diversidad" de sus "visiones". [EUROPA PRESS, EFE, RT, AP]

EUROPA

Sánchez analizó con De Croo los retos de la Unión Europea antes de renovar la Eurocámara.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y el primer ministro belga, Alexander de Croo, analizaron los asuntos pendientes que tiene ante sí la Unión Europea antes de que el año que viene se celebren las elecciones al Parlamento Europeo. [EFE]

ESPAÑA

Policía española, en el punto de mira por las supuestas infiltraciones íntimas.- Sacudido el año pasado por un escándalo de espionaje, el Gobierno español fue acusado en los últimos meses de haber permitido que policías se infiltraran en movimientos de extrema izquierda o ecologistas, recurriendo incluso a las relaciones íntimas para lograrlo. [SWISSINFO]

FINLANDIA

Presidente de Finlandia ratificó las leyes para la entrada del país en la OTAN.- El presidente de Finlandia, Sauli Niinisto, ratificó el proyecto de ley sobre la entrada del país en la OTAN casi una semana después de que Turquía diera su visto bueno a la adhesión finlandesa y accediera a ratificar el protocolo para su inclusión en la Alianza Atlántica. [EUROPA PRESS, SPUTNIK]

Parlamento turco dio un primer aval a la entrada de Finlandia en la OTAN.- Una comisión del Parlamento de Turquía dio una primera aprobación al ingreso de Finlandia en la OTAN, después de que el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, autorizó seguir con este proceso aparcando por el momento las aspiraciones de Suecia de incorporarse a la Alianza Atlántica.[EUROPA PRESS]

FRANCIA

Más de un millón de manifestantes en la novena jornada de huelga contra la reforma pensional.- Los sindicatos volvieron a marchar de forma masiva en Francia contra la reforma a las pensiones. Esta es la novena jornada de huelga en los últimos meses y, en esta ocasión, la salida se hace después de que la ley fue aprobada y el Gobierno de Emmanuel Macron hubiese conseguido sobrevivir a dos mociones de censura. [FRANCE 24, AP, SWISSINFO, EL PAÍS, RT, DW, REUTERS]

Gobierno francés apuntó a militantes de "ultraizquierda" como responsables de la violencia en las protestas.- El ministro del Interior de Francia, Gérald Darmanin, aseguró que el perfil de manifestante violento durante la huelga general contra la reforma de las pensiones, que se ha saldado hasta ahora con 172 detenidos, es militante de la "ultraizquierda". [EUROPA PRESS]

ITALIA

Guardia Costera italiana rescató a más de 700 migrantes en aguas de Calabria y Siracusa.- La Guardia Costera italiana rescató a más de 700 migrantes en dos operaciones separadas durante la jornada en las costas de Siracusa y Calabria, donde un naufragio a finales de febrero se saldó con casi 90 personas muertas. [EUROPA PRESS]

REINO UNIDO

Parlamento británico prohibió *TikTok* en dispositivos oficiales.- El Parlamento de Reino Unido acordó prohibir la aplicación china *TikTok* en todos los dispositivos oficiales vinculados tanto a la Cámara de los Comunes como a la de los Lores, en línea con la decisión que ya adoptó la semana pasada el Gobierno británico. [EUROPA PRESS]

Banco de Inglaterra aumentó de nuevo la tasa de interés.- Banco de Inglaterra anunció un aumento consecutivo de la tasa de interés a pesar de las preocupaciones por las consecuencias económicas de los problemas del sistema financiero mundial. [AP]

ASIA

AFGANISTÁN

Se refugian jóvenes afganas en escuelas coránicas.- Jóvenes afganas se refugian en las escuelas coránicas tras la prohibición y cierre de escuelas de mujeres en Afganistán. [REFORMA]

CHINA

China criticó posible plan Estados Unidos de obligar a vender *TikTok*.- El Gobierno chino dijo que se opondría si Estados Unidos planea obligar al propietario chino de *TikTok* a vender el servicio de videos breves por significar un peligro para la seguridad, y advirtió que semejante medida afectaría la confianza de los inversores en Estados Unidos. [AP]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte probó nuevo dron submarino de ataque nuclear.- Corea del Norte probó un nuevo dron submarino de ataque nuclear en respuesta a los ejercicios militares conjuntos realizados por Estados Unidos y Corea del Sur. [DW, EUROPA PRESS, RT, REUTERS, EFE]

INDIA

Condenan a dos años de cárcel a líder opositor indio.- Un tribunal indio condenó a dos años de prisión por difamación al líder opositor indio Rahul Gandhi por un comentario en el que se preguntó por qué "todos los ladrones" comparten el apellido del primer ministro, Narendra Modi. [DW]

ISRAEL

Netanyahu prometió "restablecer la unidad" en Israel tras meses de protestas.- El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, prometió una "solución" para encontrar el "mayor consenso posible" ante la fractura social que provocó la reforma judicial que impulsa, y que volvió a congregar a cientos de miles de israelíes en las calles durante violentas protestas. [DW]

Israel aprobó ley para proteger a Netanyahu ante protestas.- El Parlamento de Israel aprobó la primera de las leyes que conforman la polémica reforma del sistema judicial, mientras los manifestantes contrarios a los cambios volvieron a salir a la calle para llamar la atención sobre una medida que consideran que llevará el país a la autocracia. [AP, DW, EUROPA PRESS]

Murió un palestino por disparos del Ejército de Israel durante una redada en el norte de Cisjordania.- Al menos un palestino murió tras ser tiroteado por el Ejército de Israel durante una operación llevada a cabo a primera hora del día en la localidad cisjordana de Izbat Shufa, situada en los alrededores de Tulkarem. [EUROPA PRESS, AP, DW]

SIRIA

Aeropuerto de Alepo abrirá tras el bombardeo achacado a Israel.- El ministro de Transportes de Siria informó que el aeropuerto de Alepo reabrirá este mismo viernes tras el bombardeo sufrido el miércoles y que ha sido achacado a Israel. [EUROPA PRESS]

Estados Unidos lanzó ataques aéreos en Siria en respuesta al golpe de un supuesto dron iraní.- Estados Unidos lanzó ataques aéreos en Siria en respuesta a un ataque que atribuye a un dron iraní que provocó la muerte de un contratista estadounidense. [EL PAÍS]

TAILANDIA

Abaten al autor de un tiroteo en Tailandia tras atrincherarse durante 15 horas.- Las autoridades tailandesas abatieron a un hombre responsable de un tiroteo que dejó tres fallecidos y otras tres personas heridas, después de atrincherarse en una vivienda durante 15 horas. [EUROPA PRESS]

TAIWÁN

Taiwán retiró a embajadora en Honduras por viaje de canciller centroamericano a China.- El canciller de Taiwán, Joseph Wu, declaró que Honduras "pidió un alto precio" por mantener los lazos diplomáticos con Taipéi, después que el país centroamericano anunciase su intención de establecerlos con Pekín. [DW, AP]

ÁFRICA

ETIOPÍA

Etiopía nombró a un dirigente del frente rebelde TPLF jefe del Gobierno de Tigré.- El Gobierno etíope anunció haber nombrado a un dirigente del Frente de Liberación Popular de Tigre como jefe de un gobierno provisional para esa región. [SWISSINFO]

ONU y ONG pidieron más de 100 millones de euros para dar ayuda a 100.000 refugiados somalíes en Etiopía.- Diversas agencias de Naciones Unidas y ONG reclamaron 116 millones de dólares para dar "ayuda vital" a más de 100.000 somalíes que cruzaron la frontera con Etiopía huyendo de los combates que se suceden desde febrero en la ciudad de Las Anod. [EUROPA PRESS]

UGANDA

Herido un diplomático sursudanés en un "incidente violento" en la sede de la Embajada de Uganda en Estados Unidos.- Una persona resultó herida a causa de un "incidente violento" en la sede de la Embajada de Uganda en Nueva York. Las autoridades ugandesas atribuyeron a una persona "enfadada" por la ley que contempla cadena perpetua para homosexuales. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Gobernante australiano llamó a votantes a apoyar la "voz" de los aborígenes.- El primer ministro australiano, Anthony Albanese, hizo un emotivo llamado a los votantes para que apoyen la creación de una "voz" de los aborígenes en el proceso legislativo, en un referendo que se celebrará este año. [SWISSINFO]